

INFORME

del gerente general

al XXXIII 33

congreso nacional
de cafeteros

BOGOTA-NOVIEMBRE DE 1974



16 ENE. 1975

EXCENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFE
CHINITA - BOGOTA - COLOMBIA

FEDERACION NACIONAL
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

PERSONAL DIRECTIVO

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Desarrollo Económico
Señor Ministro de Agricultura
Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario

Miembros elegidos para el período 1.972 - 1.974

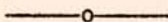
PRINCIPALES

Sr. Leonidas Londoño Londoño
Sr. Hernán Toro Uribe
Dr. Carlos Ospina Delgado
Dr. José María Patiño Sanz
Dr. Rafael Parga Cortés
Sr. Nicolás Sáenz Dávila

SUPLENTES

Dr. Gustavo Ríos Ochoa
Dr. Gabriel Pérez Escalante
Sra. Zonnica Castrillón de Lehmann

Dr. Félix Trujillo Trujillo
Dr. Pablo Emilio Solarte



Gerente General:
Dr. ARTURO GOMEZ JARAMILLO

Gerente Auxiliar:
Dr. JORGE CARDENAS GUTIERREZ

Gerente Administrativo:
Dr. JOSE ARQUIMEDES DE ANGULO

Gerente Técnico:
Dr. GERMAN VALENZUELA SAMPER

Secretario General:
Dr. JOSE FERNANDO JARAMILLO HOYOS

Señores Delegados al
XXXIII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS
Presente

Señores Delegados:

Nos es grato rendir al XXXIII Congreso Nacional de Cafeteros en sus sesiones ordinarias, de acuerdo con el Artículo 7o. de los Estatutos de la Federación, el informe correspondiente a las labores realizadas.

Lo hacemos dividiendo el análisis de los temas en lo que se relaciona con política internacional y nacional, en la forma siguiente:

ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFE

Durante el año que acaba de terminar no fué posible renegociar un nuevo Acuerdo Internacional del Café. Se recordará que hace un año se informó al Congreso cómo el Grupo de Renegociación no había tenido ningún éxito y cómo las propuestas colombianas habían sido las únicas presentadas a su consideración. Se efectuó una reunión en febrero de este año y durante ella la delegación colombiana promovió un debate minucioso sobre las propuestas que nuestro país ha presentado desde 1971. Como anexo No. 1 se incluye la declaración colombiana. Y, después de una semana de sesiones, llegamos a las siguientes conclusiones:

- a) No había en febrero ningún entendimiento entre los países consumidores para afrontar el proceso de renegociación;

- b) La mayoría de los países productores continúa pensando en término de cuotas.
- c) Las estadísticas con las cuales se ha comenzado a trabajar señalan fallas graves porque el flujo de información se ha visto seriamente afectado y en muchos casos no es posible darle credibilidad total a las cifras con las cuales se trabaja.

Al término de esas reuniones el Grupo de Renegociación resolvió dejar a la Junta Ejecutiva la decisión sobre una nueva reunión y ésta se efectuó en mayo en condiciones aún más melancólicas que las de febrero.

Así las cosas, en la última reunión del Consejo Internacional del Café se tomaron las siguientes decisiones:

- 1a. - Prorrogar por un año, que va del 1o. de octubre de 1975 al 30 de septiembre de 1976, el Acuerdo Internacional actual, o sea el instrumento sin elementos económicos y solamente como foro de renegociación. Esto se hizo por medio de la Resolución No. 274 que se incluye como Anexo No. 2 del presente informe.
- 2a. - La Resolución No. 273 por medio de la cual se fija un calendario de trabajo para la renegociación, consiste en lo siguiente:

En el trimestre octubre-diciembre se efectuarán consultas entre productores y los países deben presentar al Director Ejecutivo propuestas sobre renegociación. Entre enero y marzo el grupo de renego-

ciación deberá reunirse, así como los sub-grupos que han sido creados, para estudiar políticas de mecanismos de oferta y demanda, precios y cuestiones administrativas y jurídicas. Y, en julio deberá reunirse una conferencia negociadora. Se incluye la Resolución No. 273 como anexo No. 3.

Vale la pena reiterar que hasta el momento de escribir este informe la única propuesta completa que ha sido presentada es la colombiana y que el grupo africano ha circulado un documento en el cual concreta sus ideas, en la siguiente forma:

En la reciente visita a Colombia, efectuada por una misión que venía representando la Organización Africana y Malgache del Café, y la Organización Interafricana del Café, quien la presidía Abdoulaye Sawadogo como Ministro de Agricultura de Costa de Marfil, manifestó en forma precisa al gobierno colombiano que los países africanos presentarían una propuesta completa en las reuniones de Londres. Esa propuesta es la que se encuentra en el documento EB-1309/74 y al cual le formulamos los siguientes comentarios:

- 1o. - Los representantes africanos son abiertos partidarios de un acuerdo con los consumidores. En este particular no tenemos ninguna sorpresa porque el apoyo del Mercado Común Europeo va a ser mayor en la nueva convención de Países Asociados, ya que se ha anunciado que se les dará una garantía de ingreso. Es decir, que ellos no tendrán que preocuparse tanto por la baja de los precios porque su efecto solo

los afectará parcialmente.

2o. - Son partidarios de un sistema de cuotas pero con unos mecanismos diferentes a los que existieron en los Acuerdos del 62 y del 68 y para ello prevén la alternativa de, o de unas cuotas móviles que variarían anualmente las bases con base en un récord de cinco años, o bien una cuota flexible en la cual los países tendrían la garantía de un 80% de la demanda y el 20% sería objeto de un sistema basado en las disponibilidades de café de los países productores y en la evolución de los precios.

3o. - Simpatizan con el establecimiento de un sistema de existencias de reserva pero lo subordinan, auncuando no en forma muy clara, a que sea posible obtener un financiamiento.

4o. - Son absolutamente vagos en política de producción y de existencias y ofrecen solo volver a considerar la propuesta colombiana de confiar a un organismo internacional de elevada reputación, la tarea de llevar a cabo un estudio exhaustivo de la situación cafetera mundial. Deseamos precisar a este respecto que la propuesta colombiana se hizo en 1972 a fin de que la Brookings Institution efectuara el estudio. Los africanos se opusieron diciendo que ésta pedía un año de plazo y que por consiguiente no se iba a poder negociar en 1973 porque nosotros iríamos a alegar que estaba pendiente el estudio. Ahora se reconoce que hubiera sido útil.

50. - En materia de precios consideran los africanos que se debe estudiar teniendo en cuenta los costos de producción, los costos intermedios y el precio de la taza de café a nivel del consumidor definitivo, a fin de conocer cuál es el precio mínimo que debe pagarse a los países productores y reconocen las dificultades para establecer este tipo de precio, pero que consideran posible fijar para cada tipo de café un precio mínimo, partiendo de una base histórica.

Permitímonos comentar que en este particular el documento africano parece que pone de relieve las ventajas que tiene ese continente, ya que dispone de tierras y de mano de obra muy barata y entendemos que trata de consagrar en un Acuerdo Internacional el principio de que tales condiciones les dan derecho a una mayor participación en el mercado mundial. Si esto es así, es claro el enfrentamiento no solo con el Brasil sino con toda la América Latina.

60. - Plantean el problema del poder adquisitivo y lo subordinan a la moneda de referencia que se adopte a fin de mantener una correctiva al desequilibrio en los términos de intercambio.
70. - Mencionan finalmente lo que ellos llaman precios de alerta que sería un nivel a partir del cual los mecanismos, en este caso el de cuotas, fueran suspendidos, es decir, que si el precio convenido para el caso es de 55 centavos, al pasar de allí el régimen de cuotas no funcionará y se podrá exportar con plena libertad.

Las autoridades colombianas han reiterado su decisión y su interés en la negociación del nuevo Acuerdo Internacional del Café y las instrucciones de la delegación, así como las gestiones de la Cancillería colombiana, obedecen a esa línea de conducta. Quien redacta el presente informe sigue considerando que es esencial para los intereses colombianos el que un nuevo Acuerdo Internacional del Café cubra todos los aspectos indicados en la propuesta colombiana, pues la repetición de lo ocurrido en los años 62 y 68 podría implicar para nuestro país, a su entender, un riesgo muy gravoso y difícil de soportar. La nueva tecnología en materia de producción crea serios interrogantes para el manejo de una política de cuotas que no esté respaldada al mismo tiempo con compromisos y política de producción, control de la misma, política comparable de precios internos, etc. etc.

En cuanto a las posibilidades de negociar entre enero y julio próximos, ellas dependerán principalmente de la posición que adopten los consumidores quienes hasta ahora se muestran reticentes con base en los dos argumentos siguientes:

- a) La crisis monetaria internacional; y
- b) La incertidumbre estadística en materia de producción cafetera en algunas áreas importantes.

Lo único que es posible agregar es que el propósito oficial no es otro que el de aprovechar la oportunidad para tratar de progresar en el entendimiento con los productores y con los consumidores en busca de un instrumento internacional que permita el manejo estable del mercado de café.

AÑO 1973-1974

Se recordará que al Congreso Extraordinario de octubre de 1973 se presentó a su consideración el acuerdo al cual habían llegado los países productores para manejar el mercado de café, a base de retención y entonces hubo oportunidad de hacer un análisis de la situación que se contemplaba en ese momento y de los factores con los cuales debería manejarse toda la situación.

Disponemos de la información estadística hasta junio inclusive y ella nos muestra que se habían efectuado exportaciones en total de 45'7 de sacos y en relación con Colombia las cifras por el año completo arrojan los siguientes resultados:

Estados Unidos	3.1 millones de sacos
Europa	3.8 "
Otros	<u>.5</u> "
Total	<u>7.4</u> " =====

Como se vé, en el caso de nuestro país la cifra de exportación constituye la más alta que se ha registrado en cualquier año y con un promedio de precios que consideramos satisfactorio desde todo punto de vista.

El ejercicio de los países productores, que no fué respaldado por todos ellos, demostró como era posible mantener una política coordinada, con niveles de precios adecuados y superar las dificultades que se habían anunciado a principios del año cafetero.

Ello explica en una parte las decisiones adoptadas para el año cafetero 1974/75, a las cuales pasamos a referirnos.

AÑO CAFETERO 1974/75

Los países productores encontraron un análisis estadístico conforme al cual los hechos eran los siguientes:

- a) Las exportaciones totales del año 1973/74 se estimaban en una cifra de 59.8 millones de sacos;
- b) Las importaciones para el mismo período, excluyendo reexportaciones, se estimaban en 58.7 millones de sacos;
- c) Las existencias en manos de consumidores a 30 de septiembre de 1973, que se estimaron en 12 millones de sacos, más la producción exportable, arrojan un total de disponibilidades para el período octubre-septiembre 73/74 de 70.7 millones de sacos;
- d) Las existencias en manos de países consumidores a 30 de septiembre de 1974 se estimaron en 15.8 millones de sacos, lo cual muestra un exceso del orden de 7 millones de sacos, ya que las normales se han estimado alrededor de 8 millones;
- e) Una existencia en poder de productores de 36 millones de sacos y una producción exportable del orden de 60 millones de sacos, lo que arroja un total para el año 1974/75 de disponibilidades para el mercado del orden de 96 millones de sacos;
- f) El consumo se estimó en 56 millones de sacos;
- g) De las cifras anteriores resulta un desequilibrio del orden de 40 millones de sacos.

Con base en las cifras anteriores se formuló el plan de retención que está contenido en el siguiente cuadro estadístico:

1. Producción Exportable	60.0
2. Existencias (Productores) 1/10/74	36.0
3. Retención Diferida	1.0
4. Retención 1974/75: 20%	12.0
5. Existencias (Productores) 1/10/75 (2) + (3) + (4)	49.0
6. Aumento Existencias 1/10/74 a 1/10/75 (5) - (2)	13.0
7. Exportación 1974/75 (1) - (6)	47.0
8. Demanda 1974/75	56.0
9. Deficiencia Aparente (8) - (7)	9.0
10. Stocks (Consumidores) 1/10/74	15.0
11. Stocks (Consumidores) Normales	8.0
12. Stocks (Consumidores) Excedentes 1/10/74 (10) - (11)	7.0
13. Margen de Seguridad	2.0
14. Deficiencia en Suministro 1974/75 (9) - (12) - (2)	0.0

El análisis de esa situación dió motivo a intensas reuniones de los países productores de café en busca de una solución para el manejo del año 1974/75 y se llegó a un acuerdo sobre las siguientes bases:

- a) Una retención para el año cafetero 1974/75 de la producción exportable en un 20%;

- b) La retención correspondiente al año 1973/74 deberá mantenerse y efectuarse por los países que no la han hecho y se verificará su cumplimiento de acuerdo con normas establecidas en el reglamento adoptado y deberá estar efectuada a más tardar el 30 de octubre de 1974;
- c) Se acordó como un objetivo de precios en el curso del año en 0.71 para otros suaves y en 0.65 para los Robustas;
- d) Se acordó una reunión trimestral del foro de productores para analizar el cumplimiento de los compromisos y la situación del mercado. La próxima reunión deberá efectuarse en la primera semana de diciembre próximo;
- e) Se acordó que los países con producción exportable inferior a 130.000 sacos quedarán exonerados si así lo solicitaren, de los compromisos de retención. Este grupo de países representa el 1.23% de la producción exportable.

Los países que han adherido al sistema son 19 y representan el 86.37%. Se han dejado facultades al Presidente del Grupo de Productores, a la Junta Administradora y el Comité de Control para vigilar muy atentamente el desarrollo y cumplimiento de los compromisos. El siguiente cuadro muestra porcentualmente el plan de retención:

RETENCION DE 20%

<u>País</u>		<u>Producción Exportable</u>	<u>20%</u>
<u>TOTAL</u>		<u>60.728</u>	<u>12.145</u>
<u>Suaves</u>	16.80%	<u>10.205</u>	<u>2.041</u>
<u>Colombia</u>	13.17%	<u>8.000</u>	<u>1.600</u>
<u>Kenya</u>	1.80%	1.095	219
<u>Tanzania</u>	1.83%	1.110	222
<u>Otros Suaves</u>	23.31%	<u>14.157</u>	<u>2.831</u>
<u>Australia</u>	0.96%	585	117
<u>Burundi</u>	0.65%	395	79
<u>Costa Rica</u>	2.14%	1.300	260
<u>Rep. Dominicana</u>	0.73%	445	89
<u>Ecuador</u>	1.78%	1.080	216
<u>El Salvador</u>	3.95%	2.400	480
<u>Guatemala</u>	3.26%	1.980	396
<u>Haití</u>	0.57%	345	69
<u>Honduras</u>	1.07%	650	130
<u>India</u>	1.51%	915	183
<u>Jamaica</u>	0.02%	(12)	(2)
<u>México</u>	3.13%	1.900	380
<u>Nicaragua</u>	1.02%	620	124
<u>Panamá</u>	0.05%	(30)	(6)
<u>Perú</u>	1.28%	780	166
<u>Ruanda</u>	0.49%	300	60
<u>Venezuela</u>	0.69%	420	84
<u>Arábicas</u>	31.99%	<u>19.425</u>	<u>3.885</u>
<u>Bolivia</u>	0.12%	(70)	(14)
<u>Brasil</u>	29.64%	18.000	3.600
<u>Etiopía</u>	2.16%	1.310	262
<u>Paraguay</u>	0.07%	(45)	(9)
<u>Robustas</u>	27.90%	<u>16.941</u>	<u>3.388</u>
<u>Ghana</u>	0.15%	(93)	(19)
<u>Guinea</u>	0.16%	(95)	(19)
<u>Indonesia</u>	2.76%	1.675	335
<u>Liberia</u>	0.17%	105	21
<u>Nigeria</u>	0.08%	(50)	(10)
<u>Oamcaf</u>	11.06%	6.715	1.343
<u>Camerún</u>	2.01%	1.220	244
<u>Rep. Centroafricana</u>	0.28%	170	34
<u>Congo</u>	0.02%	(15)	(3)

País		Producción Exportable	20%
<u>Dahomey</u>	0.02%	(15)	(3)
Gabon	0.016%	(10)	(2)
<u>Costa de Marfil</u>	6.81%	4.135	827
Rep. Malgache	1.57%	955	191
<u>Togo</u>	0.32%	195	39
<u>Portugal</u>	6.02%	3.655	731
Otras provincias	0.12%	75	15
Sierra Leona	0.21%	130	26
Trinidad y Tobago	0.10%	(63)	(13)
<u>Uganda</u>	5.27%	3.200	640
<u>Zaire</u>	1.79%	1.085	217

CONCLUSIONES:

La delegación colombiana mantuvo una posición de bastante rigidez durante las reuniones de los productores, ya que la experiencia del año 1973/74 mostraba que el éxito del sistema de retención se encontraba en entredicho, porque no había sido cumplido por un buen número de países. Se consideraba que era indispensable obtener la ratificación y cumplimiento de ese compromiso antes de entrar a convenir una fórmula para el año 1974/75. Se señalaba, además, que era necesario poner fuera de mercado el café correspondiente a la retención del 73/74 a fin de que el instrumento para el nuevo año tuviera credibilidad y le diera base a los países para adoptar medidas en defensa de los precios del café.

Por otra parte la delegación colombiana observaba con mucha preocupación la fuerte baja de precios que se efectuó en las primeras semanas de septiembre, cuando los cafés del grupo Otros Suaves llegaron a cotizarse y venderse a 0.52 ex-dock New York y considerábamos que si no se llegaba a alguna fórmula entre los países productores esa tendencia dada la situación estadística arriba mencionada, iría a acentuarse en forma muy peligrosa. Y que en cambio un acuerdo entre los productores permitiría operar en los dos frentes: en el interno y en el internacional.

Hasta el momento de escribir este informe los países han comenzado a adoptar medidas internas de acuerdo con los compromisos adquiridos y el mercado de café ha registrado un cambio de tónica muy importante.

Quien redacta este informe es consciente de todos los riesgos que son propios a los acuerdos entre países productores, pero encuentra que no hay alternativa y que el sólo hecho de producir café matricula al país en esa actividad. No se puede escapar ni hacer política solitaria. Se trata de un problema internacional y las cifras muestran algo que es muy impresionante, y que se encuentra en el Anexo No. 4 del presente informe, donde se hace una hipótesis sobre evolución de precios y volúmenes, y de donde resulta muy claro que las pérdidas de precios no es posible compensarlas, sino en forma limitadísima, con volumen.

Tampoco ignoran las directivas nacionales que la administración de un acuerdo de productores exige mucha mayor atención y más actividad que otro tipo de acuerdos. No es posible impacientarse y es necesario estar listos a afrontar situaciones de todo orden; pero es lo cierto que algo se ha progresado y que ya se percibe en el lenguaje de representantes de varios países productores un mejor acento de cooperación y una mayor comprensión para el tratamiento mediante una cooperación internacional.

De la decisión de los países productores en el cumplimiento de este convenio depende esencialmente el éxito del mismo y la buena evolución del mercado cafetero durante el año que acaba de iniciarse.

MERCADO DE CAFE

A fin de tener un exámen de conjunto sobre el mercado cafetero, es necesario analizar los siguientes aspectos:

1o. - Existencias

En los cuadros estadísticos Nos. 1 y 2 se indican las existencias de café en poder de países productores a 30 de septiembre pasado. Es posible que varias de esas cifras sean susceptibles de correcciones a la baja, pero inclusive castigándolas en un 30%, todavía quedarían en un nivel muy importante.

La Federación ha venido publicando en forma periódica los datos correspondientes a existencias mundiales y colombianas de café con base en los documentos producidos por la Organización Internacional del Café. Hoy se incluye el Cuadro No. 1, que contiene las existencias verificadas hasta septiembre de 1973 y las estimadas por dicha Organización a septiembre de 1974. Allí se observará una disminución de las mundiales de 71, 7 millones de sacos a 36 millones de sacos. En relación con las colombianas se observará que han pasado de 2.0 millones de sacos en septiembre de 1963 a 5.1 millones de sacos en septiembre de 1971 y que han descendido a 3.5 millones de sacos en septiembre de 1974.

Este problema de las existencias de café es singularmente trascendente para el mercado y no puede en ningún caso desestimarse, porque ellas sumadas a la producción exportable constituyen la masa que potencialmente puede ponerse a disposición de los consumidores. Es necesario que los países

productores aprendan a manejar sus existencias, a controlarlas y a limitar su disponibilidad para el mercado, a menos que deseen deliberadamente quebrar los precios.

2o. - Ingresos

Los ingresos por venta de café son importantes para un buen número de países. Para algunos de ellos, como es el caso del nuestro, son esenciales. Baste pensar que un ingreso de 451 millones de dólares se obtendría con la venta de 6-1/2 millones de sacos con un precio promedio de 59 centavos de dólar y que con un precio de 48 centavos sería necesario exportar algo más de 8 millones de sacos para obtener el mismo resultado. Y en caso de una baja hasta de 40 centavos el volumen tendría que subir a 10 millones de sacos. Este es el mismo análisis que se ha hecho en otras ocasiones y que muestra con mucha precisión como es de peligrosa la política de tratar de compensar pérdida precio con mayor volumen.

3o. - El aspecto monetario tiene en la actualidad una importancia quizás mayor que en años anteriores cuando se habla de los precios del café. Las monedas en que nos pagan ya no tienen el mismo valor intrínseco. Su capacidad adquisitiva se ha disminuído en forma palpable. La incertidumbre internacional respecto a ese problema ha venido creciendo en los últimos meses. Es, querámoslo o no un factor en el mercado que afecta muchísimo a los países productores porque en la mayoría de los países consumidores se han adoptado políticas que han subido fuertemente los intereses y con ello le han traído un nuevo costo a quienes utilizan todas las materias primas. Se puede decir que hay un costo

adicional por mes de más del 1% .

4o. - Los consumos de café han sido objeto de análisis permanente por parte de todos los especialistas en la materia. Se ha visto como decrecen en Estados Unidos, a pesar de los esfuerzos enormes efectuados por los tostadores en materia de publicidad y de relaciones públicas. Han permanecido más o menos estacionarios en varios países de Europa y no han tenido aumento sino en muy pocos. En conjunto los estudiosos de la materia sitúan el aumento del consumo por debajo del 2% anual.

Cuando se hacen estos análisis parece conveniente recordar algunos aspectos que se olvidan con frecuencia y a los cuales nos referimos a continuación:

En varios países existen impuestos fuertes a los consumos, o gravámenes al café, que sitúan sus precios por libra en niveles de dos dólares o más.

En casi todos los países hay en la actualidad una seria preocupación por el aumento de costo de vida y en aquellos en los cuales la intervención del mercado con el control de precios es acentuada, da origen a no pocas dificultades y problemas para los tostadores, que se ven obligados a ser muy cuidadosos en sus compras a fin de sujetarse a las normas de precios internos.

Debemos recordar que el fenómeno de concentración de la industria de tuestión de café es cada vez más acentuada. En el informe del año pasado incluíamos los siguientes comentarios:

"Se habla mucho del mercado de café. Se escribe con alguna frecuencia sobre el tema. Se formulan afirmaciones bastante categóricas, Se generaliza sin detenerse a examinar las situaciones y con base en supuestos que no han sido demostrados. Se cree, por ejemplo, que el café colombiano es el mejor del mundo, que ésto no admite discusiones y que la preferencia del consumidor hacia él es axioma incontrovertible. También se cree que es un producto que se vende sólo. Todo esto nos ha llevado a la creencia de que vale la pena detenernos un poco en el tema y de considerar algunos de sus aspectos actuales.

En los últimos 20 años se ha registrado una evolución muy importante en la estructura del mercado de café de los principales países consumidores. Miremos algunas cifras en unos cuantos casos:

En Estados Unidos hace 20 años existía un número importante de tostadores y el fenómeno de la concentración apenas comenzaba a vislumbrarse. En el último exámen sobre distribución de mercado en ese país, se encuentra que dos tostadores tienen más del 50% del mercado; 6 tostadores más del 70% y 8 tostadores más del 85%.

En Alemania hace 20 años, se requerían más de 50 tostadores para llegar al 50% del consumo. En la actualidad 3 tostadores cumplen esa meta, 8 tostadores tienen más del 65%.

En Suecia, 5 tostadores cubren más del 90% del consumo.

En Finlandia, 5 tostadores cubren más del 92% del consumo.

"En Holanda, un tostador controla más del 60% del consumo.

Hemos citado solamente aquellos mercados en los cuales el café colombiano tiene una posición importante.

De acuerdo con los estimativos de expertos en este tema, hoy día 3 tostadores controlan cerca del 35% del consumo en países importadores. Con 8 tostadores parece que la cifra llega por encima del 60%.

Se menciona este fenómeno de la concentración en los países consumidores porque lo consideramos esencial como elemento de juicio para apreciar el mercado de café. Ello influye no sólo en los volúmenes sino también en las procedencias de esos volúmenes y en los niveles de precios generales. Cada uno de esos tostadores tiene una enorme organización para distribuir su producto, respaldada por toda la tecnología moderna en materia de publicidad y con un público que consume sus marcas y que le es más o menos fiel. El volumen de operaciones es de tal magnitud que errores en octavos de centavos al comprar la materia prima o en centavos al establecer los precios de venta, pueden dar lugar a serios quebrantos financieros.

Esa concentración le dá a los tostadores mencionados un poder de influencia sobre el mercado de café cuya intensidad es muy difícil de medir. Desde luego los coloca en condiciones excepcionales para influir los precios y para negociar los y es un factor que no pueden dejar de considerar

"los países productores. Hasta dónde es libre un mercado que se encuentra frente a ese tipo de concentración?"

El gusto que es un elemento tan difícil de definir que desde la antigüedad ha circulado el dicho de que en esa materia no es posible discutir. Sin embargo cuando se trata de café se encuentra uno con frecuencia con pontífices que aseguran que si el café se preparara en todas partes, como ellos lo hacen, el consumo crecería en forma vertical. Ellos mismos cuando van a ciertos países encuentran abominable un café que es de primera calidad, o muy grato un café que es deplorable desde el punto de vista técnico. Un productor que se confíe en el factor gusto exclusivamente puede tener serias sorpresas en el mercado mundial y alguna experiencia al respecto tenemos nosotros. Por eso, en el punto anterior, indicábamos la importancia del factor precio ya que para el tostador el café es sólo una materia prima.

5o. - Llegamos aquí al problema de los precios del café que es un tema que origina muchísimos comentarios y que es necesario tratar de esclarecer. Se han presentado sistemas para tener índices de precios de los cafés colombianos, de los Robustas, de los Otros Suaves y de los Brasileños y luego se han formulado conceptos para desconocer la validez de los mismos, olvidándose que ellos tienen simplemente un valor indicativo de la tendencia del mercado, nada más, pero nada menos. No recordamos en los últimos 15 años que se haya presentado un año de escasez auténtica. Siempre ha habido oferta adecuada para las necesidades del mercado. Cuando un país como el Brasil que debe colocar entre 16 y

18 millones de sacos, deja el comercio de su café en completa libertad, corre el riesgo de no vender una buena cantidad y eso le ha ocurrido más de una vez. Por esa razón adoptó la política de acuerdos especiales y gracias a ello ha logrado mercadear con relativo orden tan importantes cantidades. En la actualidad está vendiendo en varias partes con base en un sistema que toma 60% del valor de los Otros Suaves y el 40% del valor de los Robustas, Además ha ofrecido primas adicionales para quienes consumen una cantidad importante de café brasileño. Es un sistema de ventas que encaja dentro de lo que es corriente en el mercado internacional de todos los productos.

En cambio un país que solamente tiene un millón de sacos o medio millón para vender en el mismo período de 12 meses, es probable que no tenga que afrontar las mismas dificultades de los que deben vender un volumen mayor y en consecuencia le sea posible una política a remolque del mercado.

Lo que es evidente es que los países de producción importante, como Brasil, Colombia, Costa de Marfil, Portugal, hoy Angola, Uganda y algunos otros, no pueden permanecer indiferentes ante las vicisitudes del mercado y deben actuar a fin de defender su participación en el mismo, con una política de adecuado mercadeo.

Hemos hecho mención de los factores que a nuestro entender tienen mayor influencia en el mercado de café con el ánimo de que los estudiosos e interesados en este tema puedan ocuparse de él en su conjunto. En la actualidad los mercados internacionales en casi todos los productos, e inclusive en la mayoría de los

bienes producidos por los países industrializados, son objeto de una feroz disputa entre productores. No es posible operar en ellos a base de confianza sino que hay que actuar con un claro criterio de vendedor. No hay que olvidar que lo que no se vendió hoy, ya no se venderá. Lo que se venderá mañana es diferente. La presencia en los mercados tiene que ser continua y debe ser agresiva. Las estructuras de los países productores deben operar con base en los resultados finales para obtener objetivos previamente seleccionados.

Todo lo anterior confirma la teoría que se repite hoy con frecuencia por parte de quienes conocen a fondo el mercado de café y conforme a la cual se trata de una materia prima que utiliza un industrial, en este caso el tostador, y con el cual obtiene un producto destinado al consumo y de cuya venta espera recibir una utilidad. Se ha afirmado que es frecuente hoy que se piense más en la mezcla de precios que en la mezcla de calidades, tal parece ser la principal pregunta que le formulan a los computadores. En lógica rigurosa ello lleva a quienes así piensan a la conclusión de que todo el conjunto de aspectos indicados acentúa cada día más la apreciación de que el café debe tener, venga de donde viniere, un precio igual.

ORGANISMO COMERCIAL

En el Informe al XXXII Congreso Nacional de Cafeteros se hizo mención al organismo comercial que se creó en desarrollo de los Acuerdos de Bogotá. Toda la tramitación ha sido perfeccionada y él se encuentra listo para actuar en el momento en que así lo decidan los países productores.

EVOLUCION ESTADISTICA

Hemos considerado que es oportuno y conveniente presentar, una vez más, la evolución de la situación estadística en materia de producción, ya que su análisis será de interés para quienes examinan el desarrollo de las exportaciones colombianas, su rendimiento en divisas y la posición relativa que tiene nuestro café, tanto en lo interno como en el mundo. Hemos creído conveniente dividir este tema en lo relacionado con producción mundial y colombiana por una parte, y luego un capítulo especial exclusivo con la tendencia de la producción colombiana.

PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE VERDE

En el cuadro No. 3 se registra la producción mundial de café verde en los años cafeteros que van de 1955/56 hasta 1974/75; este último es la estimación.

Se observará en ese cuadro que existen variaciones importantes de año a año y es bueno recordar que ellas se deben, casi en todos los casos, al efecto producido por las heladas en la producción brasileña. Se trata de producción total.

En el cuadro No. 4 se registra la producción total en los años cafeteros a partir del año 60/61 hasta el 74/75, este año también producción estimada, y se establecen las cifras correspondientes a producción exportable, tanto mundial como colombiana. Se agrega una columna para indicar cuál ha sido el porcentaje de la producción colombiana en el total mundial y el porcentaje de la producción exportable de Colombia año por año. Hay que tener en cuenta que en algunos años donde se registran variaciones muy acentuadas, ellas se han debido a los

efectos de las heladas de la producción brasileña que ha afectado la participación del Brasil.

En el cuadro No. 5 se incluyen las exportaciones mundiales y colombianas de café verde correspondiente a los mismos años y una columna en la que se indica la participación porcentual que ha tenido nuestro país en el mercado mundial.

En el cuadro No. 6 se indican los valores de las exportaciones mundiales y colombianas de café verde en años civiles a partir de 1960 y se incluye una columna en la que se registra la participación porcentual nuestra. Se observará que la participación porcentual de Colombia es mayor en valor que en volumen, debido a que el café nuestro ha tenido un mayor precio.

Es interesante observar que hay dos países a los cuales les cabe en forma principal la responsabilidad de la política cafetera que se ha practicado durante los últimos 15 años: ellos son Brasil y Colombia. Esa política se inició en 1957/58 con los pactos de productores a corto plazo. Ellos sirvieron para comprar el tiempo necesario a fin de negociar con los consumidores un pacto a largo plazo. Se hizo sacrificio por ambos países en el convencimiento de que el pacto a largo plazo le daría un tratamiento al café del cual resultaría una política de precios protectora del ingreso de los países productores. Se llegó a esos acuerdos con los consumidores y durante la administración de ellos se logró una relativa política de precios que permitió la administración del mercado sin turbulencias mayores. Ello es conveniente recordarlo con el complemento de que los consumidores no quisieron, en ningún momento, incorporar en el texto mismo de los acuer-

dos normas sobre precios y sobre política de producción. Sobre estos aspectos se señalan algunos comentarios en otros apartes de este informe, ya que ellos dos constituyen los puntos esenciales de controversia en la nueva negociación.

A nuestro entender la compra de ese tiempo, justifica plenamente los esfuerzos brasileños y colombianos y permite un relativo optimismo respecto al manejo futuro, con base internacional del llamado problema cafetero. No le será posible al país organizar una política independiente porque el café nuestro, como el de todos los productores, está gobernado por un mercado internacional y es de la situación que éste tenga, de donde resultan las bases para una política en el interior del país. Los cuadros estadísticos mencionados muestran muy claramente cómo no estamos solos ni en la producción ni en el mercado y ello obliga a que la política se realice en consideración directa con la situación internacional.

En conjunto podría decirse que los resultados de la política colombiana en el mercado externo, tanto en materia de volumen como en materia de precios, acreditan la bondad de la política seguida y respaldan las posiciones adoptadas por el país en un período de tiempo muy importante. A este respecto nos parece de interés señalar que el estudio de la evolución cafetera nos ha llevado a la conclusión de que no es posible juzgar una política por lo ocurrido en períodos cortos. Hay años en los cuales es necesario frenar exportaciones para defender precios. Y hay años en los cuales es posible ampliarla conservando los niveles de precios. En un capítulo anterior solo hemos llamado la atención del lector para el cuadro estadístico en el cual se muestra lo que ocurre con las variacio-

nes de precios y volúmenes.

Otro aspecto interesante es el relacionado con el cuadro No. 9 y el gráfico en el cual se muestra cuál ha sido la distribución de las exportaciones de café colombiano según los grupos de países consumidores. Ello tiene un doble interés: se ha disminuído la dependencia nuestra del mercado de Estados Unidos, donde vendíamos el 71.8% en el año 60/61 y en el año 73/74 hemos vendido el 42,3%. Es bien sabido que el mercado americano ha registrado en ese mismo período un descenso en el consumo de café per capita de más o menos 17 libras a 14 libras. Esa dependencia que tenía Colombia, dado el fenómeno de concentración de la industria de tostión que se analiza en otra parte de este informe, indica con claridad los riesgos que se estaban corriendo en la venta del café colombiano.

En el mismo período de tiempo hemos pasado en el Mercado Común Europeo de 14,7% a 30,5%; en los países escandinavos de 5.2%, a 9.5%; en los países socialistas de 1.6% a 5.9%; y en el total de Europa, de 25.2% a 51.6%.

En opinión de quien redacta este informe, el mejor resultado de la política de venta del café colombiano es el que registra la diversificación de mercados que acabamos de comentar y ello constituye la mejor herramienta de trabajo para el futuro.

PRODUCCION COLOMBIANA

El tema de la producción en Colombia tiene hoy muchísima actualidad y por ello nos parece conveniente incluir la siguiente serie estadística, a fin de que se cuente con una base clara para ese efecto:

Año C a f e t e r o	En millones de sacos de 60 kilos	
	<u>P R O D U C C I O N</u>	
	<u>División Financiera</u>	<u>USDA</u>
1959/60	7,2	8,0
1960/61	6,4	7,7
1961/62	7,2	7,8
1962/63	7,5	7,5
1963/64	7,8	7,8
1964/65	8,5	7,6
1965/66	8,2	8,2
1966/67	7,5	7,6
1967/68	8,0	8,0
1968/69	7,3	7,9
1969/70	8,2	8,5
1970/71	7,7	7,8
1971/72	7,0	7,2
1972/73	8,5	8,8
1973/74	7,8	9,5

Se podrá observar en las cifras anteriores que el año más bajo fué el 60/61 y el más alto el 72/73, el primero de ellos con 6.4 millones y el segundo con 8,5 millones. Se observará también que existe una discrepancia de importancia entre las cifras de la División Financiera de la Federación y las de la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos. Es de tenerse en cuenta que esta última parece cobijar cantidades de café no controladas por las estadísticas oficiales de Colombia.

Al analizar el problema de producción colombiana nos parece indispensable recordar algunos hechos de mucha importancia que han influido directamente so-

bre ella:

- 1o. - En 1958 los productores de café solicitaron que se estableciera el impuesto de retención, con la tesis de que si estaban produciendo más de lo que se debía vender ellos se hacían cargo de ese excedente.
- 2o. - En ese mismo año se tomaron medidas para restringir el crédito bancario a la producción de café y en la práctica solo quedó en vigor el crédito de avío, en la Caja Agraria, a los medianos y pequeños productores.
- 3o. - Las campañas de extensión de la Federación recibieron instrucciones de no hacer educación encaminada al fomento de la producción de café y a la utilización de nuevas prácticas.
- 4o. - Se generalizó en el país una presentación, en todos los medios de comunicación, para desalentar la producción y el cultivo del café.

Los factores anteriores contribuyeron en forma decisiva para que el país estuviera en condiciones de cumplir los compromisos adquiridos en materia de pactos cafeteros y entrara a controlar su producción.

A partir de 1966/67 se inició un cambio en la política de crédito, así como en las de las campañas de extensión de la Federación y ello ha ocasionado una evolución importante en la producción y en la estructura misma de la industria.

La tendencia a una mayor producción que se viene observando en los últimos meses es ahora objeto de análisis debido a que el alza de los insumos, tales como abonos y otros, bien podrían tener un efecto desalentador. Hay quienes

afirman que la producción colombiana va a situarse alrededor de los 8 millones de sacos, a menos de que venga una política de mayor fomento. Y hay quienes sostienen que esa producción oscilará entre los 8.5 millones de sacos y los 9.5 millones de sacos, dependiendo en buena parte de la bondad del tiempo, que tanta influencia tiene en este particular.

La Gerencia desearía un debate durante las sesiones del Congreso a fin de analizar los diferentes aspectos de este tema y para ello le ha solicitado al señor Gerente Técnico, doctor Germán Valenzuela, al Director del Programa de Desarrollo y Diversificación, Dr. Hugo Valdés y al Director de Investigaciones Económicas, doctor Alberto Cárdenas, que tengan listos cuadros analíticos al respecto.

Independientemente de las conclusiones a que pueda llegar el Congreso, después de escuchar a los funcionarios mencionados y a quienes deseen tomar parte en el debate, esta Gerencia seguirá considerando que es esencial para la economía nacional el contar con una industria cafetera fuerte y en constante crecimiento. Toda la experiencia de estos últimos 15 años parece demostrar que Colombia tiene condiciones no inferiores a ningún país para producir café, tanto desde el punto de vista ecológico, como desde el punto de vista de organización. Es evidente que el café tendrá en los próximos años una gran importancia para la economía nacional no solo por el volumen de empleo que genera internamente, sino también por el volumen de divisas que podrá proporcionar año por año. Consideramos que su participación es esencial al buen desarrollo de todos los planes nacionales.

Sea este el caso de recordar, con todo respeto pero con toda firmeza, que el esfuerzo efectuado por el sector cafetero, a partir de 1958, solo beneficios le ha traído a la economía nacional. Todo el café que se ha retenido ha sido por cuenta de los productores de café. No hay un solo saco de café retenido por cuenta de emisión monetaria. Además le ha tributado al fisco sumas muy importantes, unas veces con el sistema del diferencial cambiario, otras con el impuesto de giros y ahora con impuesto ad-valorem. Las cifras son las siguientes

ESTIMATIVOS DE LAS CONTRIBUCIONES CAFETERAS AL FISCO NACIONAL
1958 - 1973

	<u>En miles de pesos</u>
1958	341.000
1959	347.000
1960	331.000
1961	186.000
1962	76.365
1963	454.509
1964	512.496
1965	493.329
1966	944.817
1967	919.921
1968	696.842
1969	751.445
1970	1.250.565
1971	1.114.315
1972	1.445.830
1973	2.147.155
Total	<u>12.012.589</u> =====
1958-1961	Impuesto a los Giros
1962-1967 (abril)	Diferencial Cafetero
1967-1973	Ad-valorem

Tenemos dudas de qué otra actividad colombiana esté en condiciones de presentar el mismo balance.

También desea la Gerencia, como resultado del debate que se sugiere, se puedan adoptar unas líneas de conducta muy precisas por parte de las directivas de la Federación en materia de producción y con conocimiento completo de los riesgos que se toman, a fin de estar en condiciones de garantizarle al país una participación en el mercado mundial en los años venideros

P R E C I O S

Se incluyen cuadros y gráficos mostrando la evolución de precios de los distintos grupos de café desde 1970/71, para acá y nos parece pertinente señalar que los precios son simplemente indicativos de la tendencia registrada por el mercado en los distintos períodos.

PRECIOS INTERNOS

También se incluye el Cuadro No. 12 donde se registran los precios internos en los años 73/74, el índice de dichos precios y su comparación con el índice de costo de vida tanto de obreros como de empleados. Se observa allí que desde enero de este año los precios internos de Federación han tenido un índice inferior al de costo de vida. Pero en el período de enero a mayo el precio de café en el interior, pagado por la Federación, fué inferior al precio que pagaron los exportadores de café y por ello el índice en ese período no lo consideramos objetivo. En cambio a partir de junio de este año sí lo es.

MINIFUNDIO CAFETERO

En informe a Congresos Cafeteros anteriores esta Gerencia ha hecho el análisis del problema del minifundio cafetero y hoy se vuelve a él con base en el

trabajo efectuado por la División de Investigaciones Económicas que se consigna a continuación:

ESTRUCTURA DE LA CAFICULTURA COLOMBIANA

Los seis cuadros distinguidos con los Nos. 13 a 18 muestran, clasificados por rango de tamaño, el número, las producciones, las áreas cafeteras, los rendimientos por hectárea, los habitantes permanentes y las productividades por habitante, de las fincas y cafetales de Colombia.

FINCAS MENORES DE 4 HECTAREAS

De acuerdo con el Censo Cafetero de 1970, existen en el país 138.631 fincas cafeteras menores de 4 hectáreas, que representan un 45.8% del total. Los cafetales de esas fincas cubren un área de 142.960 hectáreas, un 13.4% de la superficie cafetera del país y producen 70.510.308 kilos de café pergamino, el 12.4% de la producción nacional del grano. Están habitadas permanentemente por 623.255 personas, más del 30% de la población de la zona cafetera.

Obsérvese en las columnas correspondientes a los cafetales menores de 4 hectáreas que gran parte, un 40.8% se encuentran en las fincas mayores de 4 hectáreas.

En consecuencia, de las 138.631 fincas que figuran como minifundio cafetero hay que excluir 56.000 fincas en números redondos, porque ellas se encuentran en fincas de más de 4 hectáreas y en varios casos de más de 20 hectáreas. No se trata de minifundistas, sino de propietarios que tienen una capacidad

económica diferente al minifundista y que por consiguiente no pueden clasificarse dentro de este grupo.

Una proporción importante de las fincas menores de 4 hectáreas, se encuentra alrededor o dentro de regiones con altas densidades de población como el centro del Departamento de Caldas, alrededores de Pereira y Armenia, el Valle de Aburrá, Provincia del Tequendama, etc.

En estos casos encontramos que sería conveniente observar que sus propietarios, minifundistas cafeteros, son en realidad habitantes de una zona que es hoy semi-urbana, con una huerta que produce café, pero que muy probablemente para su subsistencia no dependen de ella. Son trabajadores en las ciudades vecinas.

De esos pequeños cafetales, un 7.7% se encuentran en fincas con superficies superiores a las 20 hectáreas.

Del 12,4% que aparece en estas fincas pequeñas, produciendo en el conjunto nacional, nos parece que hay que deducir el 40.8% correspondiente a los pequeños cafetales que están situados en fincas de más de 4 hectáreas y que entonces nos quedaría como producción neta de los minifundios cafeteros solo la de 7.4%.

Los cuadros estadísticos señalan todas las variables mencionadas en estos breves comentarios y muestran cómo la exageración que se ha hecho sobre precarias condiciones de vida del pequeño productor cafetero no están confirmadas por las cifras. Son válidas para los pequeños propietarios cafeteros

que se encuentran lejos de los centros urbanos y que están localizados en regiones donde la actividad económica distinta al café es mínima y que por consiguiente no encuentran otras fuentes de sustento.

Encontramos de interés pasar nuevamente sobre este tema, a fin de que quienes en él se interesen puedan analizar los distintos aspectos sin correr el riesgo de una exageración demagógica que desvirtúa el estudio objetivo y que no corresponde a la realidad económica.

COMISION H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Recientes comentarios de prensa, sobre el funcionamiento de algunas de las dependencias de la Federación en el exterior, dieron lugar a que la Honorable Cámara de Representantes designara una Comisión para que se informara en detalle sobre el fundamento de ellos y se estableciera con claridad su alcance.

Oportunamente la Gerencia expresó al señor Presidente de la Cámara su voluntad de prestar a la Comisión toda la cooperación necesaria para su buen éxito y así lo ha hecho, haciendo entrega a la misma de una completa documentación sobre los antecedentes y demás detalles relacionados con el objeto de su misión.

COMITE NACIONAL

Es particularmente grato para la Gerencia de la Federación rendir un homenaje de agradecimiento y de aprecio a quienes han formado el Comité Nacional de Cafeteros durante el período que ahora termina. Todos y cada uno de ellos se han caracterizado por un interés permanente hacia los distintos aspectos de

los cuales se ha venido ocupando el Comité Nacional. Han sacrificado, en muchísimas ocasiones, importantes intereses personales, a fin de atender sus funciones de miembros del Comité Nacional. En ninguna oportunidad la Gerencia ha encontrado la menor dificultad cuando ha solicitado la cooperación de los señores miembros del Comité y muy al contrario, en la mayoría de las veces, son ellos quienes han tomado la iniciativa en muchísimas coyunturas que eran particularmente difíciles. Hoy deseamos consignar aquí con nuestros agradecimientos personales la admiración y aprecio por tan distinguidos servidores del gremio cafetero y del país.

DON MARIO ANIBAL MELO

El día 16 de agosto del año en curso dejó de existir don Mario Aníbal Melo, quien prestó servicios a la Federación durante 45 años. Fué una figura familiar para todos los funcionarios de la Federación. Bien conocida por todo el gremio. Activo y leal servidor de la Institución a la cual dedicó, sin exageración alguna, toda su existencia. Dejó una honda huella y un grato recuerdo. Hoy nos inclinamos ante la voluntad del Altísimo y rendimos a su memoria un afectuoso recuerdo.

FUNCIONARIOS FEDERACION

Durante el presente año de 1974 se retiraron de la Federación varios distinguidos profesionales, entre ellos el doctor Jorge Ramírez Ocampo, nombrado por el Gobierno Nacional Ministro de Desarrollo Económico, lo cual nos permitirá seguir gozando de su colaboración como miembro del Comité Nacional, y el doctor Diego Moreno Jaramillo, designado Vice-Ministro del mismo Des-

pacho, quienes durante varios años prestaron muy valiosos servicios a la Institución, destacándose como personas de amplios conocimientos y competentes funcionarios. Al registrar su retiro queremos reiterarles nuestros mejores votos por el éxito de sus nuevas tareas.

Finalmente, deseo dejar constancia de mi agradecimiento personal para con los empleados de la Federación que han venido cooperando con lealtad en la tarea administrativa que nos ha encomendado el Congreso Cafetero y ello constituye para el suscrito motivo de permanente estímulo.

Señores Delegados,

ARTURO GOMEZ JARAMILLO
Gerente General

Bogotá, D. E., Noviembre 4 de 1974.



	INTERNATIONAL		COFFEE	ORGANIZATION
ORGANIZACION	INTERNACIONAL	DEL	CAFE	
ORGANIZAÇÃO	INTERNACIONAL	DO	CAFÉ	
ORGANISATION	INTERNATIONALE	DU	CAFE	

WP Agreement No. 13 (C)
18 febrero 1974
Original: español

Declaración

DECLARACION FORMULADA EL 18 DE
FEBRERO DE 1974 POR EL DELEGADO DE
COLOMBIA EN EL GRUPO DE TRABAJO
SOBRE LA NEGOCIACION DE UN
NUEVO CONVENIO

Grupo de Trabajo sobre la
Negociación de un Nuevo Convenio
18 - 22 febrero 1974
Londres, Inglaterra

DECLARACION DE LA DELEGACION COLOMBIANA

Señor Presidente:

La Delegación Colombiana desea aprovechar la ocasión de esta reunión del Grupo de Renegociación del Convenio Internacional del Café, para presentar ante las diversas Delegaciones una recapitulación de las diferentes propuestas que a lo largo de los últimos meses ha presentado nuestro país sobre el tema de la estructura y filosofía que debería inspirar el próximo Acuerdo Internacional del Café.

1. SISTEMA DE CUOTAS Y POSIBILIDAD DE SU PRORROGA AUTOMATICA

Las cuotas serían fijadas anualmente. Se fijaría igualmente una salvaguardia por medio de la cual, en el caso de que el Consejo no fije la cuota anual 30 días antes del comienzo del siguiente año cafetero, entrarían en vigor de manera automática las cuotas iniciales del año anterior.

2. MECANISMO DE CUOTA PRECIOS

Las cuotas que se fijen anualmente estarían sujetas a modificaciones, para aumentarlas o disminuirlas conforme a las fluctuaciones de precios, de acuerdo con el mecanismo siguiente:

- a) Se fijaría una franja para el precio compuesto de un máximo de tres centavos de dólar por libra entre el piso y el techo.
- b) Habría aumentos automáticos de las cuotas, sin límite, en caso de alza del precio compuesto por encima del techo.
- c) Habría recortes automáticos de las cuotas, sin límite, en caso de baja del precio compuesto por debajo del piso.

- d) Habría cancelación de los ajustes a prorrata que hayan podido efectuarse, cuando el precio compuesto vuelva a la mitad de la franja.
- e) Habría suspensión de los mecanismos de selectividad para todos los Grupos, cuando el precio compuesto esté por debajo del piso.

3. POLITICA DE EXISTENCIAS

Deberá adoptarse un sistema de control y de verificación de existencias, adecuados y seriamente reglamentados.

Las existencias de café en países exportadores serán controladas conjuntamente por el Director Ejecutivo y el respectivo Miembro. El costo de mantenimiento de tales existencias correrá a cargo de cada Miembro. Así se reforzarán considerablemente los mecanismos de estabilización de precios y se obtendrá una base firme para asegurar el adecuado abastecimiento de café a los consumidores.

4. MECANISMOS FINANCIEROS COMPLEMENTARIOS

Deberán concretarse fórmulas para la creación y puesta en marcha de los mecanismos financieros que resulten indispensables para la cabal ejecución de los acuerdos, lo mismo que para el adecuado manejo de las existencias, cuando las condiciones del mercado así lo aconsejen.

5. POLITICA DE PRECIOS

Uno de los objetivos principales del Acuerdo será el establecimiento de una política de precios. Para ello, deberá establecerse un sistema en el que los precios del grano guarden relación con los índices de los precios de los productos provenientes de los países industrializados.

Al formular esta política de precios deberían preverse mecanismos que puedan corregir los precios indicativos del café en caso de devaluación de la moneda o monedas en las que estos se registren.

6. SISTEMA DE PRECIOS INDICATIVOS

Deberá establecerse un nuevo sistema de precios indicativos en el que, para su elaboración, sean consultadas fuentes tanto de países productores como de países consumidores. Este nuevo sistema deberá obedecer a una precisa metodología que estará sujeta a revisiones periódicas por parte del Consejo.

7. POLITICA DE DIVERSIFICACION

Los objetivos de la Diversificación deberán mantenerse, pero esta obligación debe ser una responsabilidad política exclusiva de cada país productor.

En este orden de ideas, se debería:

- a) Establecer la obligación de que los países exportadores, participantes obligatorios, creen organismos nacionales encargados de desarrollar sus políticas de diversificación.
- b) La Organización Internacional del Café supervigilará los Planes Nacionales de Política Cafetera y suministrará asistencia técnica para su ejecución.
- c) Las contribuciones para diversificación se efectuarán en moneda nacional y serán pagaderas al respectivo organismo nacional.

- d) Se establecerá que un porcentaje, cuyo máximo deberá fijarse en el texto del Convenio, se pagará en divisas convertibles para los gastos de administración que se requieran para atender las actividades de supervigilancia y asistencia técnica.

8. POLITICA DE PRODUCCION

Deberá adoptarse una política uniforme en materia de control sobre los volúmenes producidos, con base en la equiparación de criterios y normas para la determinación de los precios internos del café, en forma tal que se reconozca a los cultivadores de cada país un porcentaje comparable de los respectivos precios externos. De igual manera deberá trabajarse para unificar criterios en cuanto a la regulación de las siembras y al mantenimiento de las áreas establecidas de cultivo.

9. POLITICA DE PROPAGANDA Y PROMOCION

Las contribuciones de los Miembros del esquema de promoción y propaganda que se establezca en el nuevo Convenio deberán tener el carácter de contribuciones voluntarias.

La administración de las campañas de promoción y demás funciones directivas, serán desempeñadas por una Junta Administradora independiente, que no dependerá del Consejo, y que será conformada por los países que deseen participar en la financiación de dichas campañas,

10. DURACION DEL ACUERDO

Teniendo en cuenta que las técnicas modernas de producción suscitan muchas incógnitas en cuanto a la posibilidad de mantener sólo por un período de 3 ó 5 años un Acuerdo similar al de 1963, ya que no parece

posible que los países exportadores se comprometan en una política seria de producción cuando el vencimiento de sus compromisos tendrá lugar en un plazo tan breve, y por ello, para que el próximo Acuerdo sea eficaz y cumpla adecuadamente con sus objetivos, es a nuestro entender necesario que el próximo Acuerdo que se negocie tenga una duración mínima de 10 años.

Los detalles complementarios de los puntos que acaban de mencionarse están contenidos en los documentos presentados por Colombia durante reuniones anteriores, y en especial en los documentos EB 1072/71 Rev.1 de Febrero 18/72; en el documento WP Agreement No. 5, de Abril 19/72, y finalmente en el documento EB 1262/73 de Diciembre 6/73.

Aspiramos, Señor Presidente, que esta síntesis de las ideas Colombianas pueda constituir un aporte útil en el diálogo que estamos adelantando en esta oportunidad.

Señor Presidente,

Londres, 18 de Febrero de 1974



	INTERNATIONAL	COFFEE	ORGANIZATION
ORGANIZACION	INTERNACIONAL	DEL	CAFE
ORGANIZAÇÃO	INTERNACIONAL	DO	CAFÉ
ORGANISATION	INTERNATIONALE	DU	CAFE

Consejo Internacional del Café
Vigesimoquinto período de sesiones
16 - 27 septiembre 1974
Londres, Inglaterra

ICC - Resolución No. 274 (C)
27 septiembre 1974
Original: inglés

RESOLUCION NUMERO 274

(Aprobada en la segunda sesión plenaria, 26 septiembre 1974)

NEGOCIACION DE UN NUEVO CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE

EL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CAFE

CONSIDERANDO:

Que el Consejo, en su Resolución Número 265, ha dado instrucciones a la Junta Ejecutiva para que estableciese un programa de trabajo para la negociación de un nuevo Convenio Internacional del Café, a fin de que los procedimientos de negociación pudiesen estar concluidos a más tardar el 30 de septiembre de 1974, y que el texto oficial del nuevo Convenio que se propusiese pudiese estar en poder de todos los Miembros a más tardar el 31 de diciembre de 1974;

Que no ha sido posible llevar a término la negociación de un nuevo Convenio Internacional del Café dentro de los plazos previstos en la Resolución Número 265;

Que con el fin de que se pueda disponer de tiempo suficiente para la negociación de un nuevo Convenio Internacional del Café, el Consejo

ha decidido, en virtud de las disposiciones de la Resolución Número 273 aprobar, para su presentación a las Partes Contratantes, un Protocolo destinado a mantener en vigor hasta el 30 de septiembre de 1976 el Convenio Internacional del Café de 1963 prorrogado; y

Que es indispensable que continúen con la mayor urgencia las negociaciones relativas a un nuevo Convenio Internacional del Café,

RESUELVE:

1. Nombrar un Grupo de Trabajo sobre la Negociación de un Nuevo Convenio, que estará integrado por los miembros de la Junta Ejecutiva, el Presidente del Consejo, el Presidente de la Junta Ejecutiva y el Director Ejecutivo.
2. Dar instrucciones al Grupo de Trabajo para que se reúna a la mayor brevedad posible con posterioridad al 1 de enero de 1975, con el fin de trazar un programa de trabajo para la elaboración de un nuevo Convenio Internacional del Café, de manera que el Grupo pueda presentar al Consejo, por mediación de la Junta Ejecutiva, un proyecto de texto de dicho Convenio, para su negociación en un período de sesiones del Consejo que dará comienzo en el mes de junio de 1975.
3. Encargar al Grupo de Trabajo de que tome nota de que es deseo del Consejo que:
 - a) el Grupo de Trabajo nombre, además de cualesquiera otros que pueda decidir establecer, subgrupos integrados por Miembros del Consejo, encargados de considerar las siguientes cuestiones e informar al respecto:

- i) estimaciones de la oferta y la demanda mundiales de café desde 1974/75 hasta 1982/83, junto con un examen de políticas y mecanismos destinados a regular la oferta y a satisfacer la demanda;
 - ii) examen completo del problema de los precios del café; y
 - iii) cuestiones administrativas y jurídicas;
- b) el Grupo de Trabajo coordine, la labor de los subgrupos y se reúna cuantas veces fuere preciso con el fin de recibir informes sobre la marcha de los trabajos y adoptar las medidas que estime necesarias para la mayor celeridad de dichos trabajos.

4. Pedir a los Miembros que, con el fin de facilitar las tareas del Grupo de Trabajo y de los subgrupos del mismo, hagan llegar al Director Ejecutivo, para su distribución con anterioridad a las reuniones que el Grupo de Trabajo y los subgrupos celebrarán a comienzos del año civil de 1975, cuantas propuestas o comentarios deseen formular por lo que se refiere a un nuevo Convenio Internacional del Café, con carácter adicional a las propuestas o comentarios ya formulados a ese respecto en ocasiones anteriores.

5. Pedir al Director Ejecutivo, con el fin de dar mayores facilidades para las tareas del Grupo de Trabajo y proporcionar una base amplia para las deliberaciones, que elabore una síntesis de todas las propuestas formuladas, que pueda servir de pauta para la redacción de un nuevo Convenio.



	INTERNATIONAL	COFFEE	ORGANIZATION
ORGANIZACION	INTERNACIONAL	DEL	CAFE
ORGANIZAÇÃO	INTERNACIONAL	DO	CAFÉ
ORGANISATION	INTERNATIONALE	DU	CAFE

Consejo Internacional del Café
Vigesimoquinto período de sesiones
16 - 27 septiembre 1974
Londres, Inglaterra

ICC - Resolución No. 273 (C)
4 octubre 1974
Original: inglés

RESOLUCION NUMERO 273

(Aprobada en la segunda sesión plenaria, el 26 septiembre 1974)

MANTENIMIENTO EN VIGOR DEL CONVENIO INTERNACIONAL
DEL CAFE DE 1962 PRORROGADO

EL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CAFE

CONSIDERANDO:

Que el Convenio Internacional del Café de 1962 prorrogado, debe expirar, en virtud de las disposiciones del párrafo 1) del Artículo 69 del mismo, el 30 de septiembre de 1975;

Que el tiempo necesario para negociar un nuevo Convenio dotado de disposiciones económicas y para llevar a efecto los procedimientos constitucionales de aprobación, ratificación o aceptación no permitirá que tal Convenio entre en vigor el 1 de octubre de 1975; y

Que, a fin de disponer de tiempo suficiente para negociar un nuevo Convenio dotado de disposiciones económicas y para llevar a término los necesarios procedimientos constitucionales, se estima conveniente que el Convenio Internacional del Café de 1962 prorrogado continúe en vigor con posterioridad al 30 de septiembre de 1975,

RESUELVE:

1. Aprobar el adjunto texto del Protocolo para el mantenimiento en vigor del Convenio Internacional del Café de 1962 prorrogado.
2. Rogar al Director Ejecutivo que transmita la presente Resolución y el Protocolo que la acompaña al Secretario General de las Naciones Unidas.
3. Pedir al Secretario General de las Naciones Unidas que desempeñe las funciones de Depositario del Protocolo.
4. Señalar a la atención de los Gobiernos el procedimiento de entrada en vigor que se establece en el Artículo 5 del Protocolo e invitar a los Gobiernos signatarios a que, si sus procedimientos constitucionales así lo exigen, depositen, a la mayor brevedad posible, instrumentos de aprobación, ratificación o aceptación, o notifiquen su intención de hacerlo.
5. Señalar a la atención de los Gobiernos el párrafo 2 del Artículo 5 del Protocolo y hacerles saber que toda notificación que, con arreglo a las disposiciones de dicho párrafo, se haga al Secretario General de las Naciones Unidas comprometiéndose a aplicar el Protocolo provisionalmente con arreglo a las condiciones que en las citadas disposiciones se especifican, deberá ser firmada por el Jefe del Estado, el Jefe del Gobierno, o el Ministro de Relaciones Exteriores, o bien deberá efectuarse en virtud de plenos poderes otorgados por cualquiera de ellos.

PROTOCOLO PARA MANTENER EN VIGOR EL CONVENIO
INTERNACIONAL DEL CAFE DE 1968 PRORROGADO

Los Gobiernos que son Parte del presente Protocolo,

CONSIDERANDO que el Convenio Internacional del Café de 1968 prorrogado debe expirar, en virtud de las disposiciones del párrafo 1) del Artículo 69 del mismo, el 30 de septiembre de 1975;

CONSIDERANDO que el tiempo necesario para negociar un nuevo Convenio dotado de disposiciones económicas y para llevar a efecto los procedimientos constitucionales de aprobación, ratificación o aceptación no permitirá que tal Convenio entre en vigor el 1 de octubre de 1975; y

CONSIDERANDO que, a fin de disponer de tiempo suficiente para negociar un nuevo Convenio y para llevar a término los necesarios procedimientos constitucionales, el Convenio Internacional del Café de 1968 prorrogado debe continuar en vigor con posterioridad al 30 de septiembre de 1975,

CONVIENEN lo que sigue:

ARTICULO 1

El Convenio Internacional del Café de 1968 prorrogado (llamado en lo sucesivo "el Convenio") continuará en vigor entre las Partes del presente Protocolo hasta el 30 de septiembre de 1976. Si entrase en vigor con anterioridad a esa fecha un nuevo Convenio Internacional del Café, el presente Protocolo dejará de tener efecto en la fecha en que entre en vigor el nuevo Convenio Internacional del Café. Si, al 30 de septiembre de 1976, se hubiere negociado un nuevo Convenio y hubiere recibido un número de firmas suficiente para permitirle entrar en vigor una vez aprobado, ratificado o aceptado de conformidad con las disposiciones pertinentes, pero no hubiere entrado en vigor provisional o definitivamente, el presente instrumento seguirá vigente hasta la entrada en vigor del nuevo Convenio, a condición de que ese período de prórroga no exceda de doce meses.

ARTICULO 2

1) Los Gobiernos podrán pasar a ser Parte del presente Protocolo mediante:

- a) firma del mismo;
- b) aprobación, ratificación o aceptación del mismo, tras haberlo firmado a reserva de aprobación, ratificación o aceptación; o
- c) adhesión al mismo, de conformidad con las disposiciones del Artículo 6 del presente Protocolo.

2) Al firmar el presente Protocolo, cada Gobierno signatario declarará formalmente si, de conformidad con sus procedimientos constitucionales, su firma se hace o no a reserva de aprobación, ratificación o aceptación

ARTICULO 3

El presente Protocolo estará abierto, en la Sede de las Naciones Unidas, desde el 1 de noviembre de 1974 hasta el 31 de marzo de 1975 inclusive, a la firma de todo Gobierno que en la fecha de la firma sea Parte del Convenio.

ARTICULO 4

En los casos en que sea necesaria aprobación, ratificación o aceptación, los pertinentes instrumentos serán depositados en poder del Secretario General de las Naciones Unidas a más tardar el 30 de septiembre de 1975.

ARTICULO 5

1) El presente Protocolo entrará en vigor definitivamente el 1 de octubre de 1975 entre los Gobiernos que lo hayan firmado o que, si así lo exigieren sus respectivos procedimientos constitucionales, hayan depositado instrumentos de aprobación, ratificación o aceptación, a condición de que, en esa fecha, dichos Gobiernos representen por lo menos veinte Miembros exportadores que tengan por lo menos la mayoría de los votos de los Miembros exportadores, y por lo menos diez Miembros importadores que tengan por lo menos la mayoría de los votos de los Miembros importadores. A ese fin, la distribución de votos será la que figura en el Anexo del presente Protocolo. Por otra parte, entrará en vigor definitivamente en cualquier

momento posterior a la entrada en vigor provisional en que se cumplan los requisitos que constan en este párrafo. En el caso de los Gobiernos que depositen un instrumento de aprobación, ratificación, aceptación o adhesión después de que el Convenio haya entrado definitivamente en vigor para otros Gobiernos, el presente Protocolo entrará en vigor definitivamente en la fecha de tal depósito.

2) El presente Protocolo podrá entrar en vigor provisionalmente el 1 de octubre de 1975. A tal fin, la notificación de un Gobierno signatario de que se compromete a aplicar provisionalmente el presente Protocolo y a gestionar la aprobación, ratificación o aceptación del mismo a la mayor brevedad posible con arreglo a sus procedimientos constitucionales, que sea recibida por el Secretario General de las Naciones Unidas a más tardar el 30 de septiembre de 1975, se considerará que tiene los mismos efectos que un instrumento de aprobación, ratificación o aceptación. Todo Gobierno que se comprometa a aplicar provisionalmente el presente Protocolo mientras no haya depositado un instrumento de aprobación, ratificación o aceptación, será considerado Parte provisional del mismo hasta que deposite su instrumento de aprobación, ratificación o aceptación, o hasta el 31 de diciembre de 1975 inclusive, si esta última fecha fuere anterior a la del depósito. El Consejo podrá conceder a cualquier Gobierno que aplique provisionalmente el presente Protocolo una prórroga del plazo fijado para que dicho Gobierno deposite su instrumento de aprobación, ratificación o aceptación.

3) Si el presente Protocolo no hubiere entrado en vigor definitiva o provisionalmente el 1 de octubre de 1975, los Gobiernos que lo hubieren

firmado o depositado instrumentos de aprobación, ratificación o aceptación, o notificaciones de que se comprometen a aplicar provisionalmente el presente Protocolo y a gestionar la aprobación, ratificación o aceptación del mismo, podrán celebrar consultas entre sí, inmediatamente después de aquella fecha, para estudiar qué medidas son necesarias en tal situación, y podrán, de mutuo acuerdo, decidir que entrará en vigor entre ellos. Del mismo modo, si el presente Protocolo hubiere entrado en vigor provisionalmente, pero no definitivamente, el 31 de diciembre de 1975, los Gobiernos que hubieren depositado instrumentos de aprobación, ratificación o aceptación podrán celebrar consultas entre sí para estudiar qué medidas son necesarias en tal situación, y podrán de mutuo acuerdo, decidir que continuará en vigor provisionalmente, o que entrará en vigor definitivamente, entre ellos.

ARTICULO 6

1) Podrá adherirse al presente Protocolo, en las condiciones que el Consejo establezca, el Gobierno de cualquier Estado miembro de las Naciones Unidas o de cualquiera de sus organismos especializados.

2) El Gobierno que deposite un instrumento de adhesión indicará, en el momento de hacerlo, si ingresa en la Organización como Miembro exportador o como Miembro importador, tal como están definidos en los párrafos 7) y 8) del Artículo 2 del Convenio.

3) Los instrumentos de adhesión habrán de depositarse en poder del Secretario General de las Naciones Unidas. La adhesión será efectiva a partir del momento en que quede depositado el respectivo instrumento.

ARTICULO 7

Todo Gobierno que pase a ser Parte del presente Protocolo podrá efectuar las notificaciones relativas a la afiliación por grupos y a los territorios dependientes mencionadas en los Artículos 5 y 65 del Convenio, con sujeción a las disposiciones de dichos Artículos.

ARTICULO 8

El Convenio y el presente Protocolo serán considerados como un único instrumento que se denominará el Convenio Internacional del Café de 1962 prorrogado mediante Protocolo.

EN FE DE LO CUAL, los infrascritos, debidamente autorizados a este efecto por sus respectivos Gobiernos, han firmado el presente Protocolo en las fechas que figuran junto a sus firmas.

Los textos en español, francés, inglés y portugués del presente Protocolo son igualmente auténticos. Los originales serán depositados en poder del Secretario General de las Naciones Unidas, quien transmitirá copias certificadas de los mismos a cada Parte signataria o que se adhiera al presente Protocolo.

El texto del presente Protocolo fue aprobado por el Consejo Internacional del Café mediante su Resolución Número 273 de 26 de septiembre de 1974.

En

a

de

de 197

DISTRIBUCION DE VOTOS

País	Exportador	Importador
Australia	4	-
Bélgica*	-	31
Bolivia	4	-
Brasil	329	-
Burundi	8	-
Canadá	-	35
Colombia	112	-
Costa Rica	21	-
Checoslovaquia	-	10
Chipre	-	5
Dinamarca	-	25
Ecuador	16	-
El Salvador	34	-
España	-	29
Estados Unidos	-	400
Etiopía	27	-
Finlandia	-	20
Francia	-	92
Ghana	4	-
Guatemala	32	-
Guinea	6	-
Haití	12	-
Honduras	11	-
India	11	-
Indonesia	25	-
Jamaica	4	-
Japón	-	39
Kenia	17	-
Liberia	4	-
México	31	-
Nicaragua	13	-
Nigeria	4	-
Noruega	-	17
Nueva Zelandia	-	7
OAMCAF	87	-
OAMCAF	(4)	-
Camerún	(15)	-
Congo, República Popular	(1)	-
Costa de Marfil	(45)	-
Dahomey	(1)	-
Gabón	(1)	-
República Centroafricana	(3)	-
República Malgache	(14)	-
Togo	(3)	-
Países Bajos	-	50
Panamá	4	-
Paraguay	4	-
Perú	16	-
Portugal	47	-
Reino Unido	-	57
República Dominicana	12	-
República Federal de Alemania	-	116
Rwanda	6	-
Sierra Leona	6	-
Suecia	-	40
Suiza	-	27
Tanzania	15	-
Trinidad y Tabago	4	-
Uganda	41	-
Venezuela	9	-
Zaire	20	-
TOTAL	1.000	1.000

* Incluido Luxemburgo

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
DE COLOMBIA

INGRESO TOTAL NETO EN MILLONES DE U.S. DOLLARES

ANEXO No. 4

PRECIO LIBRA US ¢ NEW YORK	REINTEGRO EQUIVALENTE POR SACO DE 60K EN US \$ PRECIO FOR	V O L U M E N D E E X P O R T A C I O N E N M I L L O N E S D E S A C O S D E 60 K.												
		4.0	4.5	5.0	5.5	6.0	6.5	7.0	7.5	8.0	8.5	9.0	9.5	10.0
30	34.33	117.3	134.5	151.7	168.8	186.0	203.1	220.3	237.5	254.6	271.8	289.0	306.1	323.3
31	35.65	122.6	140.4	158.3	176.1	193.9	211.7	229.6	247.4	265.2	283.0	300.9	318.7	336.5
32	36.96	127.8	146.3	164.8	183.3	201.8	220.2	238.7	257.2	275.7	294.2	312.6	331.1	349.6
33	38.28	133.1	152.3	171.4	190.5	209.7	228.8	248.0	267.1	286.2	305.4	324.5	343.7	362.8
34	39.59	138.4	158.2	178.0	197.7	217.5	237.3	257.1	276.9	296.7	316.5	336.3	356.1	375.9
35	40.91	143.6	164.1	184.6	205.0	225.5	245.9	266.4	286.8	307.3	327.7	348.2	368.6	389.1
36	42.23	148.9	170.0	191.2	212.3	233.4	254.5	275.6	296.7	317.8	339.0	360.1	381.2	402.3
37	43.54	154.2	175.9	197.7	219.5	241.2	263.0	284.8	306.6	328.3	350.1	371.9	393.6	415.4
38	44.86	159.4	181.9	204.3	226.7	249.2	271.6	294.0	316.5	338.9	361.3	383.7	406.2	428.6
39	46.17	164.7	187.8	210.9	233.9	257.0	280.1	303.2	326.3	349.4	372.4	395.5	418.6	441.7
40	47.49	170.0	193.7	217.5	241.2	264.9	288.7	312.4	336.2	359.9	383.7	407.4	431.2	454.9
41	48.80	175.2	199.6	224.0	248.4	272.8	297.2	321.6	346.0	370.4	394.8	419.2	443.6	468.0
42	50.12	180.5	205.5	230.6	255.7	280.7	305.8	330.8	355.9	381.0	406.0	431.1	456.1	481.2
43	51.44	185.8	211.5	237.7	262.9	288.6	314.4	340.1	365.8	391.5	417.2	443.0	468.7	494.4
44	52.75	191.0	217.4	243.8	270.1	296.5	322.9	349.3	375.6	402.0	428.4	454.8	481.1	507.5
45	54.07	196.3	223.3	250.4	277.4	304.4	331.5	358.5	385.5	412.6	439.6	466.6	493.7	520.7
46	55.38	201.5	229.2	256.9	284.6	312.3	340.0	367.7	395.4	423.0	450.7	478.4	506.1	533.8
47	56.70	206.8	235.2	263.5	291.9	320.2	348.6	376.9	405.3	433.6	462.0	490.3	518.7	547.0
48	58.01	212.0	241.0	270.1	299.1	328.1	357.1	386.1	415.1	444.1	473.1	502.1	531.1	560.1
49	59.33	217.3	247.0	276.7	306.3	336.0	365.6	395.3	425.0	454.6	484.3	514.0	543.6	573.3
50	60.65	222.6	252.9	283.3	313.6	343.9	374.2	404.6	434.9	465.2	495.5	525.9	556.2	586.5
51	61.96	227.8	258.8	289.8	320.8	351.8	382.7	413.7	444.7	475.7	506.7	537.6	568.6	599.6
52	63.28	233.1	264.8	296.4	328.0	359.7	391.3	423.0	454.6	486.2	517.9	549.5	581.2	612.8
53	64.59	238.4	270.7	303.0	335.2	367.5	399.8	432.1	464.4	496.7	529.0	561.3	593.6	625.9
54	65.91	243.6	276.6	309.6	342.5	375.5	408.4	441.4	474.3	507.3	540.2	573.2	606.1	639.1
55	67.22	248.9	282.5	316.1	349.7	383.3	416.9	450.5	484.2	517.8	551.4	585.0	618.6	652.2

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
DE COLOMBIA

INGRESO TOTAL NETO EN MILLONES DE U.S. DOLLARES

PRECIO LIBRA US ¢ NEW YORK	REINTEGRO EQUIVALENTE POR SACO DE 60K EN US \$ PRECIO FOB	V O L U M E N D E E X P O R T A C I O N E N M I L L O N E S D E S A C O S D E 60 K.												
		4.0	4.5	5.0	5.5	6.0	6.5	7.0	7.5	8.0	8.5	9.0	9.5	10.0
56	68.54	254.2	288.4	322.7	357.0	391.2	425.5	459.8	494.1	528.3	562.6	596.9	631.1	665.4
57	69.86	259.4	294.4	329.3	364.2	399.2	434.1	469.0	504.0	538.9	573.8	608.7	643.7	678.6
58	71.17	264.7	300.3	335.9	371.4	407.0	442.6	478.2	513.8	549.4	584.9	620.5	656.1	691.7
59	72.49	270.0	306.2	342.5	378.7	414.9	451.2	487.4	523.7	559.9	596.2	632.4	668.7	704.9
60	73.80	275.2	312.1	349.0	385.9	422.8	459.7	496.6	533.5	570.4	607.3	644.2	681.1	718.0
61	75.12	280.5	318.0	355.6	393.2	430.7	468.3	505.8	543.4	581.0	618.5	656.1	693.6	731.2
62	76.43	285.7	323.9	362.2	400.4	438.6	476.8	515.0	553.2	591.4	629.7	667.9	706.1	744.3
63	77.75	291.0	329.9	368.8	407.6	446.5	485.4	524.3	563.1	602.0	640.9	679.8	718.6	757.5
64	79.07	296.3	335.8	375.4	414.9	454.4	494.0	533.5	573.0	612.6	652.1	691.6	731.2	770.7
65	80.38	301.5	341.7	381.9	422.1	462.3	502.5	542.7	582.9	623.0	663.2	703.4	743.6	783.8
66	81.70	306.8	347.7	388.5	429.4	470.2	511.1	551.9	592.8	633.6	674.5	715.3	756.2	797.0
67	83.01	312.0	353.5	395.1	436.6	478.1	519.6	561.1	602.6	644.1	685.6	727.1	768.6	810.1
68	84.33	317.3	359.5	401.7	443.8	486.0	528.1	570.3	612.5	654.6	696.8	739.0	781.1	823.3
69	85.64	322.6	365.4	408.2	451.0	493.8	536.7	579.5	622.3	665.1	707.9	750.8	793.6	836.4
70	86.96	327.8	371.3	414.8	458.3	501.8	545.2	588.7	632.2	675.7	719.2	762.6	806.1	849.6
71	88.28	333.1	377.3	421.4	465.5	509.7	553.8	598.0	642.1	686.2	730.4	774.5	818.7	862.8
72	89.59	338.4	383.2	428.0	472.7	517.5	562.3	607.1	651.9	696.7	741.5	786.3	831.1	875.9
73	90.91	343.6	389.1	434.6	480.0	525.5	570.9	616.4	661.8	707.3	752.7	798.2	843.6	889.1
74	92.22	348.9	395.0	441.1	487.2	533.3	579.4	625.5	671.7	717.8	763.9	810.0	856.1	902.2
75	93.54	354.2	400.9	447.7	494.5	541.2	588.0	634.8	681.6	728.3	775.1	821.9	868.6	915.4
76	94.85	359.4	406.8	454.3	501.7	549.1	596.5	644.0	691.4	738.8	786.2	833.7	881.1	928.5
77	96.17	364.7	412.8	460.9	508.9	557.0	605.1	653.2	701.3	749.4	797.4	845.5	893.6	941.7
78	97.49	370.0	418.7	467.5	516.2	564.9	613.7	662.4	711.2	759.9	808.7	857.4	906.2	954.9
79	98.80	375.2	424.6	474.0	523.4	572.8	622.2	671.6	721.0	770.4	819.8	869.2	918.6	968.0
80	100.12	380.5	430.5	480.6	530.7	580.7	630.8	680.8	730.9	781.0	831.0	881.1	931.1	981.2
81	101.43	385.7	436.4	487.2	537.9	588.6	639.3	690.0	740.7	791.4	842.2	892.9	943.6	994.3

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
DE COLOMBIA

INGRESO TOTAL NETO EN MILLONES DE U.S. DOLLARES

PRECIO LIBRA US ¢ NEW YORK	REINTEGRO EQUIVALENTE POR SACO DE 60K EN US \$ PRECIO FOB	VOLUMEN DE EXPORTACION EN MILLONES DE SACOS DE 60 K.												
		4.0	4.5	5.0	5.5	6.0	6.5	7.0	7.5	8.0	8.5	9.0	9.5	10.0
82	102.75	391.0	442.4	493.8	545.1	596.5	647.9	699.3	750.6	802.0	853.4	904.8	956.1	1007.5
83	104.06	396.2	448.3	500.3	552.3	604.4	656.4	708.4	760.5	812.5	864.5	916.5	968.6	1020.6
84	105.38	401.5	454.2	506.9	559.6	612.3	665.0	717.7	770.4	823.0	875.7	928.4	981.1	1033.8
85	106.70	406.8	460.2	513.5	566.9	620.2	673.6	726.9	780.3	833.6	887.0	940.3	993.7	1047.0
86	108.01	412.0	466.0	520.1	574.1	628.1	682.1	736.1	790.1	844.1	898.1	952.1	1006.1	1060.1
87	109.33	417.3	472.0	526.7	581.3	636.0	690.6	745.3	800.0	854.6	909.3	964.0	1018.6	1073.3
88	110.64	422.6	477.9	533.2	588.5	643.8	699.2	754.5	809.8	865.1	920.4	975.8	1031.1	1086.4
89	111.96	427.8	483.8	539.8	595.8	651.8	707.7	763.7	819.7	875.7	931.7	987.6	1043.6	1099.6
90	113.27	433.1	489.7	546.4	603.0	659.6	716.3	772.9	829.5	886.2	942.8	999.4	1056.1	1112.7
91	114.59	438.4	495.7	553.0	610.2	667.5	724.8	782.1	839.4	896.7	954.0	1011.3	1068.6	1125.9
92	115.91	443.6	501.6	559.6	617.5	675.5	733.4	791.4	849.3	907.3	965.2	1023.2	1081.1	1139.1
93	117.22	448.9	507.5	566.1	624.7	683.3	741.9	800.5	859.2	917.8	976.4	1035.0	1093.6	1152.2
94	118.54	454.2	513.4	572.7	632.0	691.2	750.5	809.8	869.1	928.3	987.6	1046.9	1106.1	1165.4
95	119.85	459.4	519.3	579.3	639.2	699.1	759.0	819.0	878.9	938.8	998.7	1058.7	1118.6	1178.5
96	121.17	464.7	525.3	585.9	646.4	707.0	767.6	828.2	888.8	949.4	1009.9	1070.5	1131.1	1191.7
97	122.48	469.9	531.2	592.4	653.6	714.9	776.1	837.4	898.6	959.8	1021.1	1082.3	1143.6	1204.8
98	123.80	475.2	537.1	599.0	660.9	722.8	784.7	846.6	908.5	970.4	1032.3	1094.2	1156.1	1218.0
99	125.12	480.5	543.0	605.6	668.2	730.7	793.3	855.8	918.4	981.0	1043.5	1106.1	1168.6	1231.2
100	126.43	485.7	548.9	612.2	675.4	738.6	801.8	865.0	928.2	991.4	1054.7	1117.9	1181.1	1244.3

EXISTENCIAS MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE-AÑOS CAFETEROS1962/63 - 1973/741/

AÑO CAFETERO	MUNDIALES	COLOMBIANAS
1962/63	71.707	-2.024
1963/64	71.340	2.139
1964/65	69.678	3.589
1965/66	88.796	4.746
1966/67	82.804	5.369
1967/68	78.826	5.499
1968/69	69.182	5.050
1969/70	59.156	5.082
1970/71	48.360	5.134
1971/72	45.243	4.216
1972/73	44.693	4.900
1973/74 <u>1/</u>	36.000	3.540

1/ Estimativos

Fuentes: O.I.C. - Documento EB 1290/74, Junio 21/74

FEDERACAFE - División Financiera

PROYECCION, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION MUNDIAL
DE CAFE VERDE

Años Cafeteros 1970/71-1974/75

En millones de sacos de 60kg.

Existencias Septiembre 30/70	59.2
Producción exportable 1970/71	<u>40.6</u>
Disponibilidad	99.8
Utilización	<u>52.7</u>
Existencias Septiembre 30/71	47.1
Producción exportable 1971/72	<u>55.3</u>
Disponibilidad	102.4
Utilización	<u>57.9</u>
Existencias Septiembre 30/72	44.5
Producción exportable 1972/73	<u>60.1</u>
Disponibilidad	104.6
Utilización	<u>59.5</u>
Existencias Septiembre 30/73	45.1
Producción exportable 1973/74 1/	<u>46.9</u>
Disponibilidad 1/	92.0
Utilización 1/	<u>59.2</u>
Existencias Septiembre 30/74 1/	32.8
Producción exportable 1974/75 1/	<u>60.7</u>
Disponibilidad 1/	93.5
Utilización 1/	<u>48.0</u>
Existencias Septiembre 30/75 1/	45.5

1/ Cifras estimadas.

Fuentes : O. I. C. - EB 1279/74 (C)
 EB 1307/74 (C)

Existen diferencias entre los datos sobre existencias de este ejercicio y los registrados por OIC en el Documento EB-1307/74, ya que estos últimos no son consistentes con los datos sobre producción exportable y exportaciones consignadas en los Documentos EB 1279/74 y 1307/74.

PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE VERDE

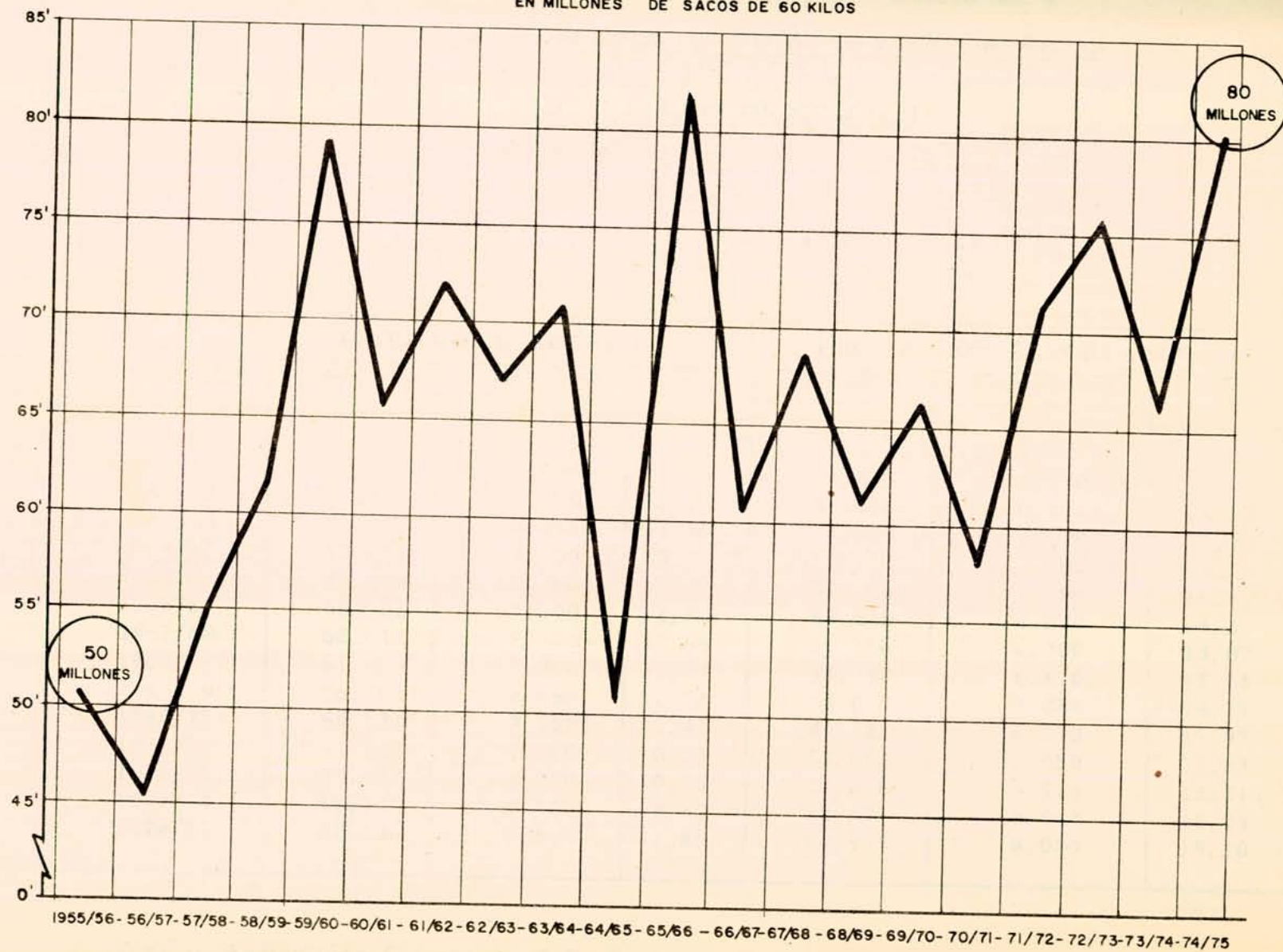
Miles de Sacos de 60 Kilos

Año Cafetero	S a c o s
1955/56	50.348
1956/57	45.420
1957/58	55.009
1958/59	61.665
1959/60	78.919
1960/61	65.768
1961/62	72.043
1962/63	67.387
1963/64	70.998
1964/65	50.613
1965/66	81.604
1966/67	60.582
1967/68	68.612
1968/69	61.068
1969/70	66.362
1970/71	58.131
1971/72	71.227
1972/73	75.982
1973/74	66.117
1974/75	80.336

Foreign Agriculture Circular
U. S. Department of Agriculture

PRODUCCION MUNDIAL DE CAFE VERDE

EN MILLONES DE SACOS DE 60 KILOS



PRODUCCIONES MUNDIALES TOTALES Y EXPORTABLES
DE CAFE VERDE

PARTICIPACION DE COLOMBIA

Años Cafeteros 1960/61 -1974/75

Miles de sacos de 60 kilos

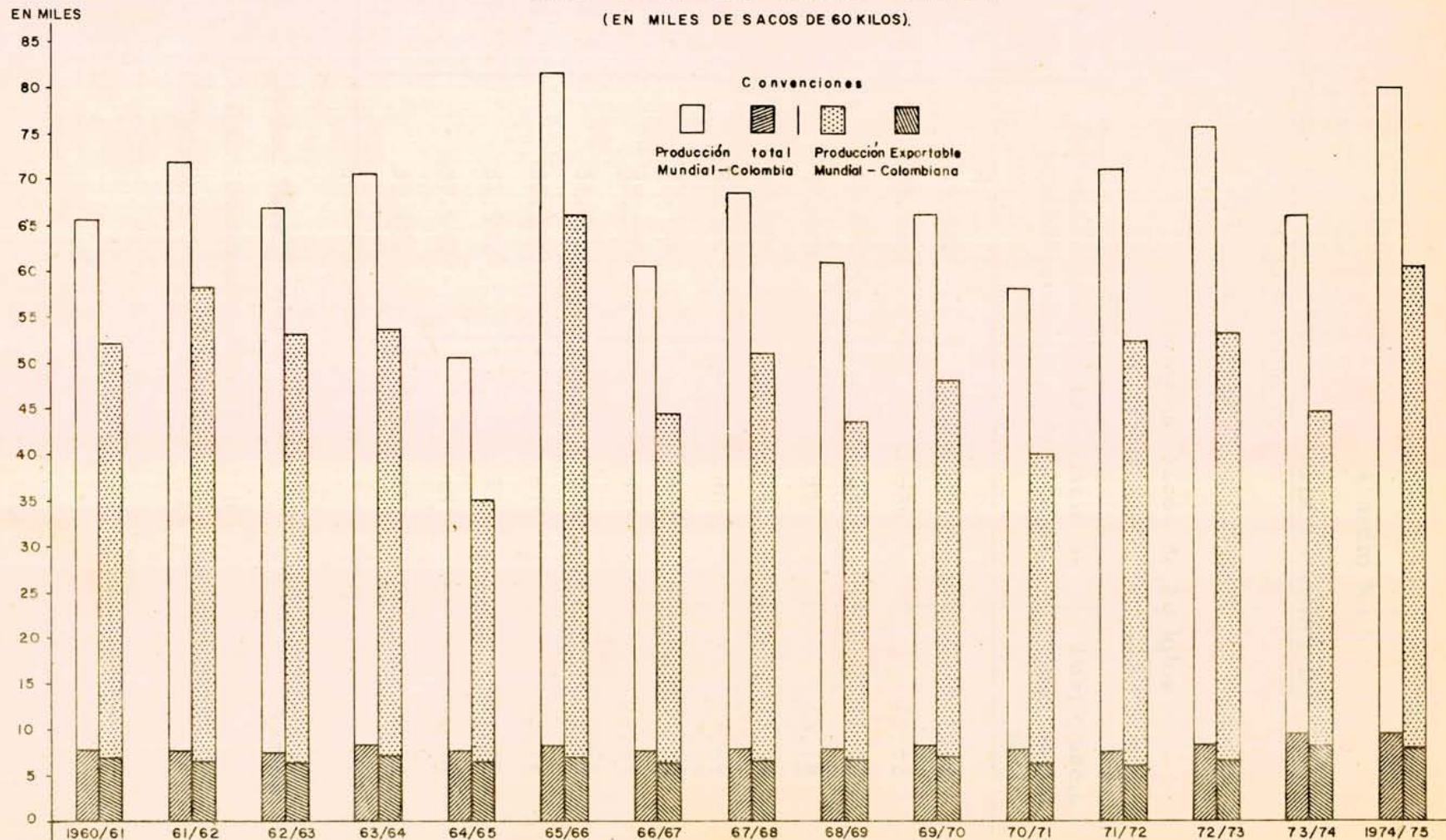
Año Cafetero	PRODUCCION TOTAL			PRODUCCION EXPORTABLE		
	Mundial	Colombiana	%	Mundial	Colombiana	%
1960/61	65.768	7.700	11,71	52.814	7.000	13,25
1961/62	72.043	7.800	10,83	58.275	6.800	13,01
1962/63	67.387	7.500	11,13	53.416	6.500	12,17
1963/64	70.998	8.200	11,55	53.901	7.200	13,36
1964/65	50.613	7.600	15,02	35.378	6.500	18,37
1965/66	81.604	8.200	10,05	66.244	7.000	10,57
1966/67	60.582	7.600	12,54	44.448	6.350	14,29
1967/68	68.612	8.000	11,66	51.276	6.700	13,07
1968/69	61.068	7.900	12,94	43.410	6.570	15,13
1969/70	66.362	8.450	12,73	48.078	7.080	14,73
1970/71	58.131	7.800	13,42	40.025	6.390	15,97
1971/72	71.227	7.500	10,53	52.452	6.050	11,53
1972/73	75.982	8.200	10,79	53.298	6.510	12,21
1973/74	66.117	9.500	14,37	44.677	8.060	18,04
1974/75	80.336	9.500	11,83	60.595	8.000	13,20

PRODUCCIONES MUNDIALES TOTALES Y EXPORTABLES DE CAFE VERDE

PARTICIPACION DE COLOMBIA

AÑOS CAFETEROS 1960/61-1974/75

(EN MILES DE SACOS DE 60 KILOS).



Cuadro No 5

EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE
CAFE VERDE

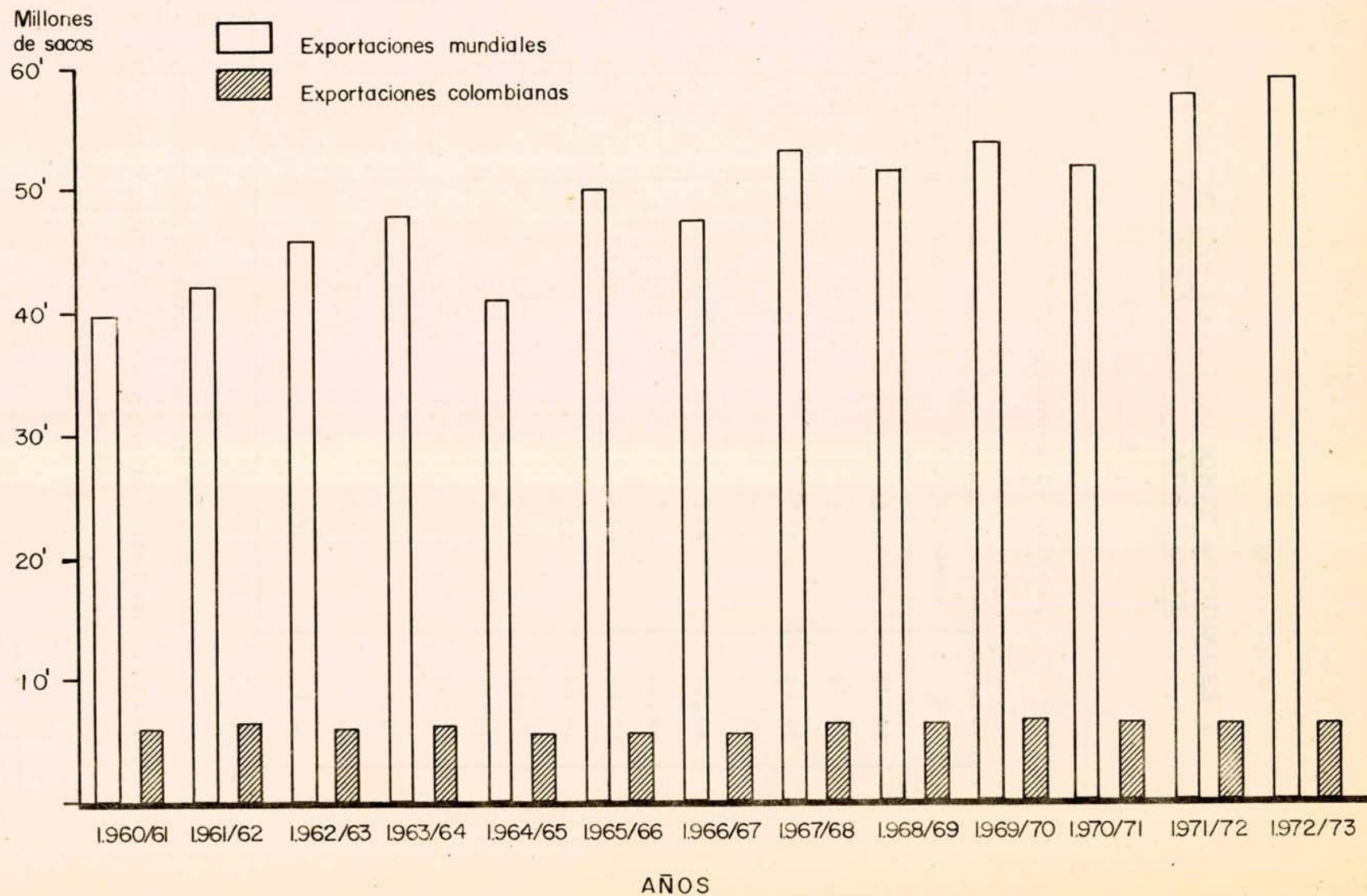
1960/61 - 1972/73

Miles de sacos de 60 kilos

Año Cafetero	Exportaciones Mundiales	Exportaciones Colombianas	Participación porcentual %
1960/61	39.920	6.037	15,12
1961/62	42.040	6.526	15,52
1962/63	45.812	6.056	13,22
1963/64	47.888	6.310	13,18
1964/65	41.204	5.743	13,94
1965/66	50.185	5.865	11,69
1966/67	47.715	5.633	11,81
1967/68	53.387	6.595	12,35
1968/69	51.751	6.534	12,63
1969/70	53.959	6.874	12,74
1970/71	51.992	6.331	12,18
1971/72	57.699	6.487	11,24
1972/73	59.082	6.255	10,59

Fuentes : Oficina Panamericana - Anuario Estadístico. Varios
O.I.C. Documento EB-756/69 (c)
Federacafé . División Financiera

EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE VERDE
1.960/61—1.972/73



VALORES DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES Y
COLOMBIANAS DE CAFE VERDE

1960 - 1974

En millones de dólares

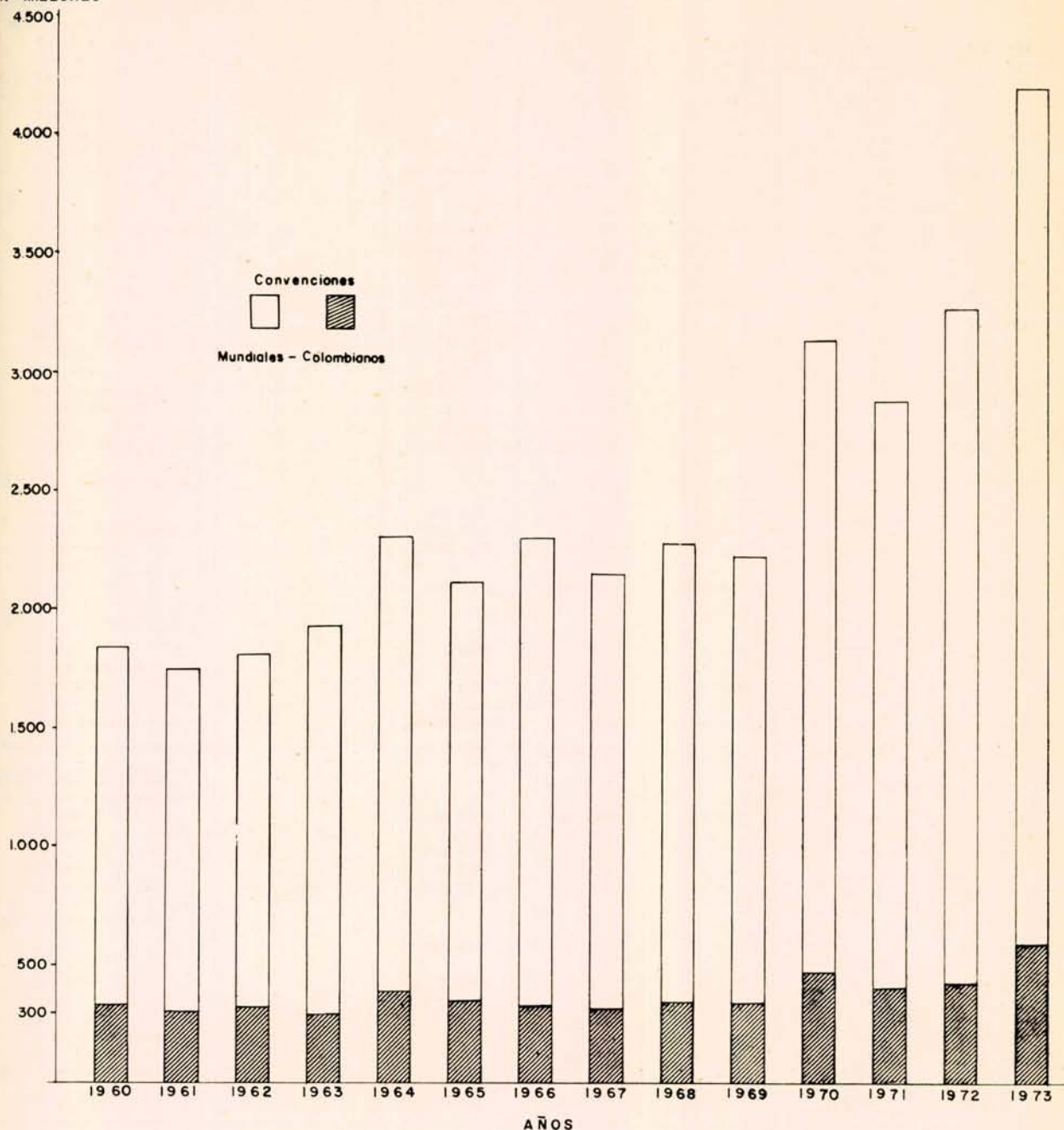
A ñ o s	Mundiales	Colombianas	%
1960	1.842	332	18,02
1961	1.750	308	17,60
1962	1.818	332	18,26
1963	1.938	303	15,63
1964	2.310	394	17,06
1965	2.121	344	16,22
1966	2.300	339	14,74
1967	2.156	322	14,94
1968	2.280	351	15,39
1969	2.233	344	15,40
1970	3.130	467	14,92
1971	2.879	400	13,89
1972	3.270	430	13,15
1973	4.193	598	14,26

Organización Internacional del Café

Oficina Panamericana - Anuario Estadístico. Varios

VALORES DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS
DE CAFE VERDE
1960 — 1973
(EN MILLONES DE DOLARES)

EN MILLONES



EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO, POR PAISES

DE DESTINO

(En sacos de 60 Kilos)

AÑOS CAFETEROS 1969/70 - 1973/74

PAISES DE DESTINO	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74(*)
MERCADOS TRADICIONALES					
América					
Estados Unidos	2.693.636	2.827.252	2.496.914	2.678.400	3.131.374
Canadá	42.671	103.132	70.581	77.764	68.077
Argentina	119.870	59.363	140.000	93.334	145.500
Chile	2.141	1.665	3.447	1.633	770
Panamá	316	76	306	672	579
Bolivia	14	-	-	14	40
Varios (1)	140	1.791	987	2.045	91.122
Sub-Total :	2.858.788	2.993.279	2.712.235	2.853.862	3.437.462
Europa					
Alemania Occidental	1.435.430	1.267.433	1.534.527	1.400.518	1.272.798
Holanda	424.288	407.613	382.887	365.793	489.483
Suecia	307.984	281.207	349.370	310.572	327.306
Finlandia	296.680	171.675	264.518	260.477	289.273
Bélgica	124.402	119.967	141.690	64.629	98.295
Dinamarca	77.017	70.717	107.334	81.690	104.925
Italia	56.719	47.203	59.260	61.507	84.111
Francia	54.592	93.649	115.230	164.430	177.609
Noruega	42.047	53.072	58.736	57.925	77.557
Inglaterra	58.971	51.237	39.511	42.357	35.402
Checoslovaquia	22.104	17.117	22.578	29.300	27.417
Suiza	26.622	28.438	18.212	26.892	27.329
Sub-total :	2.926.856	2.609.328	3.093.853	2.866.090	3.011.505
Europa Convenios					
España	402.340	257.039	367.176	300.627	364.924
Alemania Oriental	146.110	81.026	67.860	29.200	93.330
Yugoslavia	116.667	55.000	99.009	8.335	58.267
Bulgaria	-	1.332	-	-	8.332
Sub-Total :	665.117	394.397	534.045	338.162	524.853
Otros Países					
Israel	4.900	3.996	7.234	6.562	4.552
Nueva Zelandia	353	380	545	151	88
Australia	382	1.384	1.168	1.892	1.537
Varios (2)	10.550	5.833	379	-	27.638
Sub-Total :	16.185	11.593	9.326	8.605	33.815
Total mercados tradicionales	6.466.946	6.008.597	6.349.459	6.066.719	7.007.635
MERCADOS NUEVOS					
Europa Convenios					
Polonia	50.165	86.804	43.079	43.582	141.867
Rumania	8.334	24.998	-	-	33.332
Rusia	199.992	99.995	-	-	71.665
Hungría	20.833	14.164	1.666	2.500	4.780
Sub-Total :	279.324	225.961	44.745	46.082	251.644
Otros Países					
Japón	124.957	86.650	81.549	132.052	129.992
Tailandia	-	-	-	-	-
Sudáfrica	1.633	1.867	875	3.966	4.631
Korea	1.202	2.683	10.266	5.250	5.833
Líbano	-	4.916	-	-	-
China (Formosa)	-	-	58	496	698
Sub-Total :	127.792	96.116	92.748	141.764	141.154
Total mercados nuevos	407.116	322.077	137.493	187.846	392.798
GRAN TOTAL .-	6.874.062	6.330.674	6.486.952	6.254.565	7.400.433

(*) Preliminar

(1) Perú, Uruguay y Brasil

(2) Austria, Grecia y Portugal

Fuente : FEDERACAFE

Cuadro No. 8

EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO POR PAISES DE DESTINO

(En Sacos de 60 Kilos)

AÑOS CIVILES - 1968 - 1973

PAISES DE DESTINO	1968	1969	1970	1971	1972	1973
MERCADOS TRADICIONALES						
América						
Estados Unidos	2,931,746	2,551,294	2,544,455	2,864,571	2,525,337	3,005,572
Canadá	91,949	80,874	52,413	107,592	66,629	76,818
Argentina	70,822	98,909	109,537	69,697	163,333	93,333
Chile	2,068	2,396	1,750	2,441	2,263	1,633
Panamá	20	250	336	78	365	671
Bolivia	27	-	14	-	-	31
Varios (1)	71	-	140	1,791	987	2,045
Sub-Total	3,096,703	2,733,723	2,708,645	3,046,170	2,758,914	3,180,103
Europa						
Alemania Occidental	1,167,283	1,316,660	1,282,113	1,375,887	1,549,388	1,321,717
Holanda	393,049	389,542	422,211	448,662	316,235	411,221
Suecia	333,083	327,622	271,906	326,789	321,376	339,404
Finlandia	250,305	272,530	327,349	172,567	259,694	357,934
Bélgica	157,263	152,964	110,804	148,113	118,822	60,255
Dinamarca	64,044	69,365	75,891	79,746	107,544	81,439
Italia	56,564	52,640	52,582	50,377	67,323	57,114
Francia	59,733	72,153	54,271	101,087	131,089	164,873
Noruega	45,652	42,017	45,156	56,356	68,938	58,345
Inglaterra	37,984	53,367	59,356	42,065	46,783	37,183
Checoslovaquia	36,120	35,519	25,354	14,192	24,753	36,800
Suiza	20,713	27,500	30,168	26,454	18,037	27,545
Sub-Total	2,621,793	2,811,879	2,757,161	2,842,295	3,029,982	2,953,830
Europa Convenios						
España	373,991	375,560	421,246	254,488	400,508	301,268
Alemania Oriental	136,558	144,628	106,525	99,359	49,528	45,865
Yugoslavia	75,006	70,833	99,999	55,000	99,009	33,269
Bulgaria	7,333	4,667	-	1,332	-	-
Sub-Total	592,888	595,688	627,770	410,179	549,045	380,402
Otros Países						
Israel	6,009	5,221	4,988	5,250	7,059	5,134
Nueva Zelandia	884	578	233	488	319	151
Australia	1,111	869	323	1,500	1,424	1,731
Varios (2)	-	5,598	11,114	2,568	146	-
Sub-Total	8,074	12,266	16,658	9,806	8,948	7,016
Total mercados tradicionales	6,319,388	6,153,656	6,110,234	6,308,450	6,346,889	6,521,351
MERCADOS NUEVOS						
Europa Convenios						
Polonia	50,086	115,444	19,692	72,079	75,411	39,922
Rumania	39,681	-	33,332	-	-	-
Rusia	68,332	83,335	199,992	99,995	-	54,999
Hungría	8,667	15,833	14,999	11,666	3,333	700
Sub-Total	166,766	214,612	268,015	183,740	78,744	95,621
Otros Países						
Japón	98,026	107,119	126,643	65,126	92,714	141,544
Tailandia	2,917	-	-	-	-	-
Sudáfrica	1,370	2,730	1,283	1,925	700	4,690
Varios (3)	-	-	2,485	10,050	9,391	3,062
Sub-Total	102,313	109,849	130,411	77,101	102,805	149,296
Total mercados nuevos	269,079	324,461	398,426	260,841	181,549	244,917
GRAN TOTAL	6,588,467	6,478,017	6,508,660	6,569,291	6,528,438	6,766,268

(1) Perú - Uruguay

(2) Austria - Escocia - Grecia

(3) Rep. Filipinas - Líbano - Argelia - Corea - Marruecos - China

Fuente : FEDERACAFE

DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO SEGUN GRUPOS DE PAISES CONSUMIDORESAÑOS CAFETEROS 1960/61-1964/65-1970/71 y 1973/74

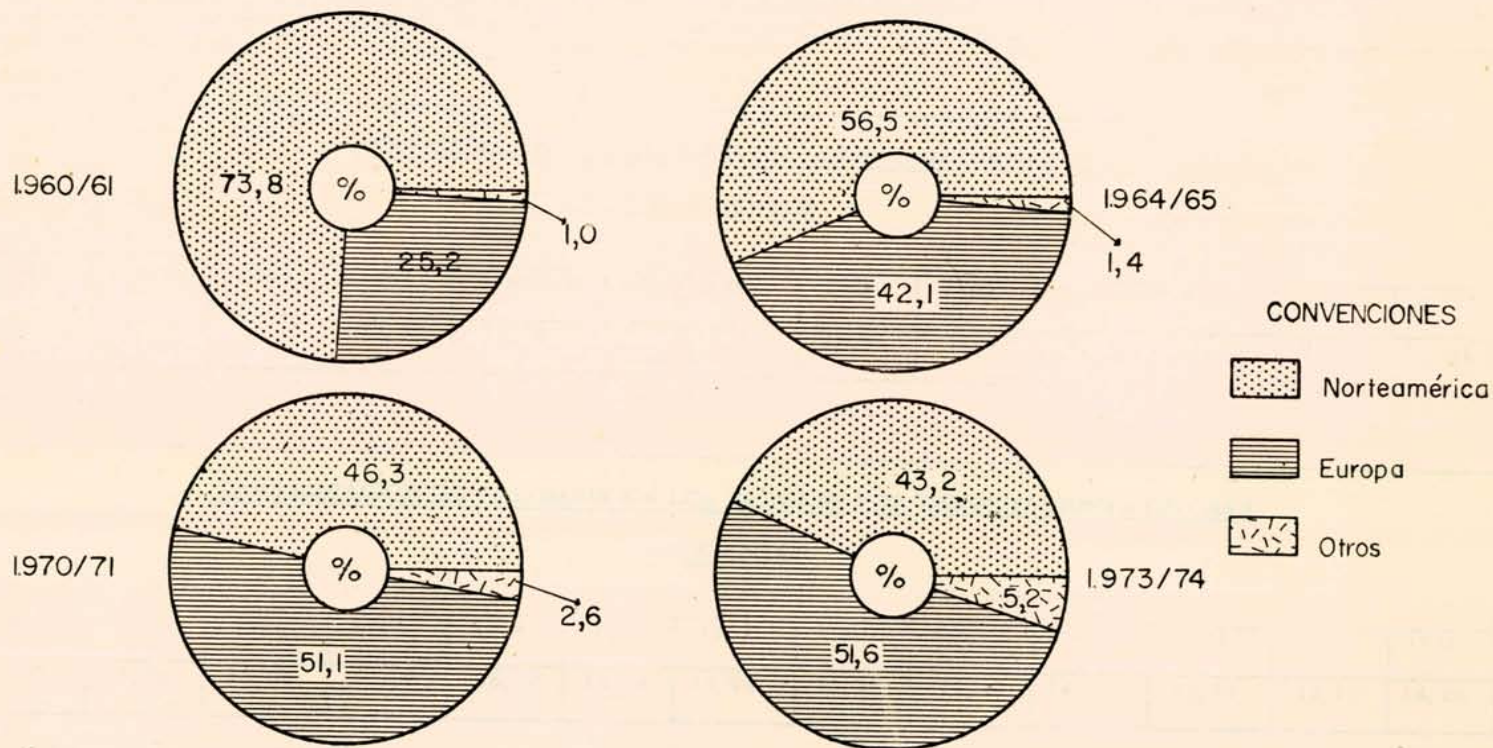
En miles de sacos de 60 Kgs.

Grupo de Consumidores	1960/61		1964/65		1970/71		1973/74	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
<u>Norteamérica</u>								
Estados Unidos	4.334	71,8	3.138	54,6	2.827	44,7	3.130	42,3
Canadá	120	2,0	106	1,8	103	1,6	69	0,9
Total Norteamérica	4.454	73,8	3.244	56,5	2.930	46,3	3.199	43,2
<u>Europa</u>								
C. E. E.	890	14,7	1.338	23,3	1.936	30,6	2.255 ^{1/}	30,5 ^{1/}
Países Escandinavos	312	5,2	458	8,0	577	9,1	700	9,5
Países Socialistas	93	1,6	202	3,5	380	6,0	438	5,9
Otros Europa	225	3,7	421	7,3	343	5,4	423	5,7
Total Europa	1.520	25,2	2.419	42,1	3.236	51,1	3.816	51,6
Otros Países	64	1,0	80	1,4	165	2,6	385	5,2
TOTAL	6.038	100,0	5.743	100,0	6.331	100,0	7.400	100,0

^{1/} Incluye Inglaterra y Dinamarca

Fuente : FEDERACAFE - División Investigaciones Económicas.

CAMBIOS DE DESTINACION DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE POR BLOQUES DE IMPORTADORES



PARTICIPACION DE COLOMBIA EN LA PRODUCCION MUNDIAL EXPORTABLE DE CAFE

PORCIENTOS

1960/61	1961/62	1962/63	1963/64	1964/65	1965/66	1966/67	1967/68	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	Promedio del período
13,25	13,01	12,17	13,36	18,37	10,57	14,29	13,07	15,13	14,73	15,97	11,53	12,21	18,04	13,98

PARTICIPACION DE COLOMBIA EN LOS VOLUMENES DE EXPORTACION

PORCIENTOS

1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	Promedio del período
14,01	12,86	14,18	12,54	13,72	12,80	11,29	12,11	12,11	11,89	12,36	12,33	11,33	11,01	12,47

PARTICIPACION DE COLOMBIA EN LOS VALORES POR EXPORTACIONES DE CAFE

PORCIENTOS

1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	Promedio del período
18,02	17,60	18,26	15,63	17,06	16,22	14,74	14,94	15,39	15,40	14,92	13,89	13,15	14,26	15,68

Fuentes : USDA - Department of Agriculture
O. I. C.

Oficina Panamericana - Anuario Estadístico - Varios

LOS PRECIOS MENSUALES PROMEDIO DEL CAFE
(Por Grupos)

AÑOS CAFETEROS 1970/71 - 1973/74

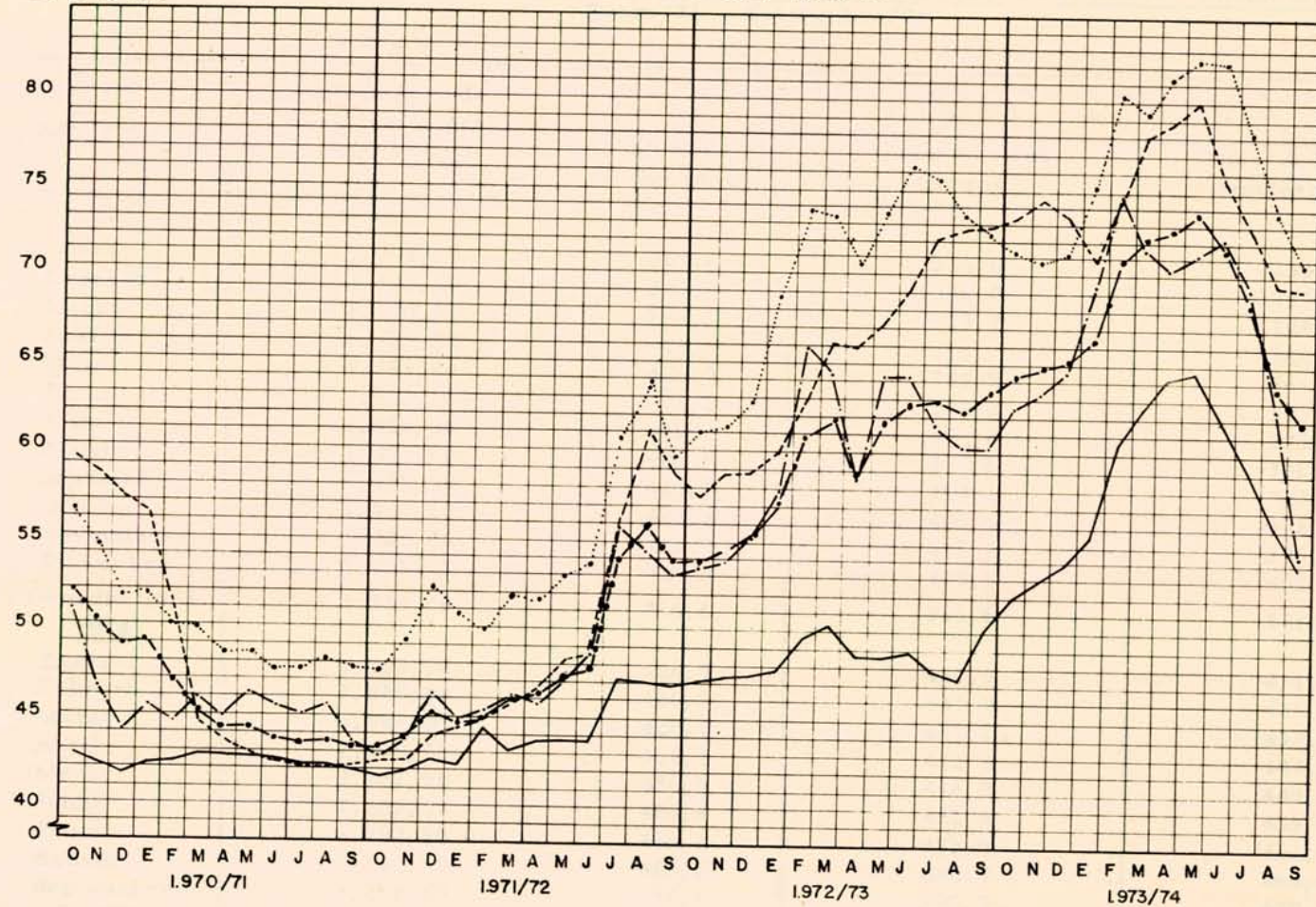
Cuadro No. 11

Meses (año cafetero)	SUAVES COLOMBIANOS				OTROS SUAVES				ARABICAS NO LAVADOS				R O B U S T A S				PRECIO INDICADOR			
	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74
Octubre	56,34	47,61	61,00	71,14	50,79	42,78	53,43	62,50	59,33	42,50	57,59	73,34	42,71	41,69	47,03	52,00	51,87	43,13	53,95	64,05
Noviembre	54,35	49,18	61,28	70,83	46,62	43,81	53,79	63,19	58,65	42,55	58,70	74,48	41,55	41,98	47,40	52,97	50,23	43,68	54,55	64,82
Diciembre	51,63	52,08	62,76	71,03	44,34	46,30	55,22	64,57	57,00	43,90	58,82	73,50	41,66	42,52	47,47	53,95	48,88	45,23	55,19	65,09
Enero	51,73	50,72	68,62	75,24	45,50	44,93	57,97	69,39	56,26	44,42	60,00	70,69	42,18	42,17	47,82	55,65	49,02	44,80	57,04	66,22
Febrero	49,98	49,93	73,66	80,17	44,60	45,34	65,96	74,72	51,31	44,92	62,91	74,36	42,27	42,22	49,53	60,55	46,96	44,92	60,75	70,78
Marzo	49,75	51,75	73,39	79,35	46,01	46,23	64,38	71,46	44,68	45,95	66,09	78,00	42,67	43,07	50,34	62,69	45,08	46,01	61,77	72,03
Abril	48,38	51,61	70,55	81,23	44,88	45,88	58,56	70,30	43,58	46,85	65,91	78,86	42,64	43,67	48,85	64,03	44,28	46,42	59,78	72,88
Mayo	48,49	52,90	73,60	82,35	46,19	47,07	64,19	71,03	42,95	48,25	67,23	80,00	42,64	43,76	48,76	64,53	44,31	47,33	61,63	73,74
Junio	47,60	53,61	76,16	82,18	45,46	48,52	64,17	72,14	42,37	48,56	69,27	75,54	42,37	43,66	48,91	61,77	43,76	47,76	62,78	71,49
Julio	47,57	61,22	75,53	78,15	45,03	56,07	61,54	69,11	42,09	56,34	72,04	72,60	42,11	47,35	47,99	59,12	43,50	54,11	62,85	68,45
Agosto	48,09	63,93	73,38	73,78	45,59	54,47	60,36	62,57	42,00	61,09	72,75	69,50	42,18	47,20	47,36	56,02	43,67	55,83	62,33	64,56
Septiembre	47,70	59,65	72,29	70,78	43,75	53,01	60,20	54,61	42,26	58,70	72,88	69,28	41,93	46,93	50,08	53,92	43,31	53,99	63,07	61,97
Promedio anual . -	50,13	53,68	70,18	76,35	45,73	47,87	59,98	67,13	48,54	48,67	65,35	74,18	42,24	43,85	48,46	58,10	46,24	47,77	59,64	68,01

Fuente : ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

PRECIOS MENSUALES PROMEDIO DEL CAFE
(Por grupos)
AÑOS CAFETEROS 1970/71-1973/74

US ¢ la libra



CONVENCIONES

- Suaves Colombianos-.-.-.-.
- Otros Suaves-.-.-.-.
- Arábicas no Lavados-.-.-.-.
- Robustas-.-.-.-.
- Precio Compuesto-.-.-.-.

CUADRO COMPARATIVO ENTRE LOS INDICES DE PRECIOS INTERNOS DEL CAFE PERGAMINO
PAGADOS POR LA FEDERACION Y LOS INDICES NACIONALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
 Enero/73 - Septiembre/74

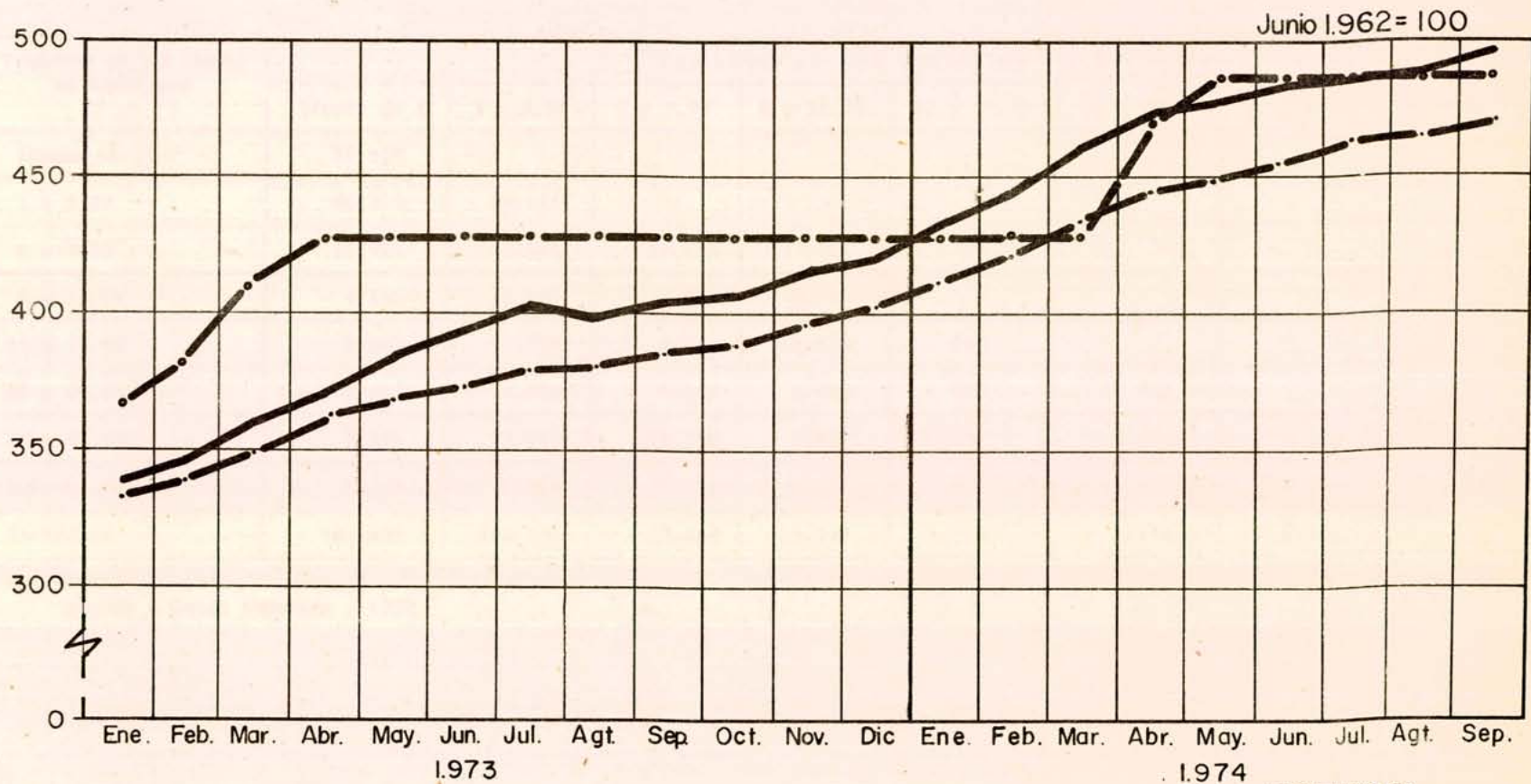
Año y mes	Promedio de precios internos \$/125 kgs.	I N D I C E S : Junio/62 = 100		
		Precios Internos	Costo de vida Obreros	Costo de vida Empleados
<u>1973</u>				
Enero	1.704,68	366,6	339,0	333,1
Febrero	1.775,00	381,7	346,0	339,6
Marzo	1.900,32	408,7	358,7	349,9
Abril	1.985,00	426,9	372,2	360,3
Mayo	1.985,00	426,9	384,8	368,1
Junio	1.985,00	426,9	393,2	373,2
Julio	1.985,00	426,9	401,8	379,1
Agosto	1.985,00	426,9	398,6	380,7
Septiembre	1.985,00	426,9	404,1	385,9
Octubre	1.985,00	426,9	406,0	388,9
Noviembre	1.985,00	426,9	415,2	396,4
Diciembre	1.985,00	426,9	420,0	401,3
Promedio 1973	1.937,00	416,6	386,6	371,4
<u>1974</u>				
Enero	1.985,00	426,9	432,7	411,4
Febrero	1.985,00	426,9	443,9	421,3
Marzo	1.985,00	426,9	459,1	433,8
Abril	2.179,25	468,7	472,4	444,0
Mayo	2.262,50	486,6	478,0	449,1
Junio	2.262,50	486,6	482,4	455,2
Julio	2.262,50	486,6	485,9	461,7
Agosto	2.262,50	486,6	486,9	464,0
Septiembre	2.262,50	486,6	495,0	470,1

DANE

BANCO DE LA REPUBLICA

FEDERACAFE

COMPARACIONES ENTRE LOS INDICES DE LOS PRECIOS DE CAFE PERGAMINO
 PAGADOS POR LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS Y LOS
 INDICES NACIONALES DE
 PRECIOS AL CONSUMIDOR
 Enero /73 - Septiembre /74



CONVENCIONES

Precios Internos —○—○—
 Precios al consumidor-Obreros ———
 Precios al consumidor-Empleados - - -

Colombia.- I - Tamaños de los cafetales comparados con los tamaños de las fincas en donde están situados

Tamaños de las fincas en hectáreas	Tamaños de los cafetales en hectáreas							
	Menos de 1	1 y 3,99	4 y 7,99	8 y 11,99	12 y 15,99	16 y 19,99	20 y 99,99	Más de 100
Menos de 1	38.189							
1 y 3,99	40.268	60.174						
4 y 7,99	11.987	31.831	11.653					
8 y 11,99	4.151	13.941	7.880	2.789				
12 y 15,99	2.081	7.728	4.721	2.323	935			
16 y 19,99	1.227	4.646	3.107	1.474	922	412		
20 y 99,99	3.371	13.217	10.798	5.851	3.552	2.551	4.554	
Más de 100	325	1.215	1.125	691	563	415	2.031	247
TOTALES	101.599	132.752	39.284	13.128	5.972	3.378	6.585	247

Fuente : Censo Cafetero . 1970

Colombia.- II - Producciones de café pergamino seco, de acuerdo con las agrupaciones por tamaño de fincas y cafetales

Porcientos de la producción nacional

Tamaños de las fincas en hectáreas	P r o d u c c i o n e s e n c a f e t a l e s															
	Menores de 1 Ha.		Entre 1 y 3,99		4 y 7,99		8 y 11,99		12 y 15,99		16 y 19,99		20 y 99,99		Más de 100	
	Kgs.	%	Kgs.	%	Kgs.	%	Kgs.	%	Kgs.	%	Kgs.	%	Kgs.	%	Kgs.	%
Menos de 1	8.742.600	1,53														
1 y 3,99	9.735.202	1,71	52.032.506	9,12												
4 y 7,99	3.121.667	0,54	33.320.072	5,84	33.115.762	5,81										
8 y 11,99	1.080.297	0,19	14.099.679	2,47	23.915.681	4,19	15.211.847	2,67								
12 y 15,99	550.377	0,10	7.881.642	1,38	13.319.699	2,34	13.401.534	2,35	10.596.017	1,86						
16 y 19,99	329.615	0,06	4.648.522	0,82	8.275.417	1,45	7.795.516	1,37	7.959.516	1,40	4.462.413	0,78				
20 y 99,99	843.029	0,15	13.210.980	2,32	27.211.441	4,77	26.819.447	4,70	24.925.379	4,37	25.042.694	4,39	87.057.009	15,26		
Más de 100	107.798	0,02	1.224.492	0,21	3.014.895	0,53	3.081.117	0,54	3.772.531	0,66	3.460.421	0,61	50.523.410	8,85	26.430.240	4,6
TOTALES	24.510.585	4,3	126.417.893	22,2	108.852.895	19,1	66.309.062	11,6	47.253.443	8,3	32.965.528	5,8	137.580.419	24,1	26.430.240	4,6

Federacafé. Censo Cafetero. 1970

Colombia. III . Areas totales plantadas con café, de acuerdo con las agrupaciones por tamaños de fincas y cafetales

Porcientos del área cafetera del país

Tamaños de las fincas en hectáreas	A r e a s e n c a f e t a l e s															
	Menores de 1 Ha.		Entre 1 y 3,99		4 y 7,99		8 y 11,99		12 y 15,99		16 y 19,99		20 y 99,99		Más de 100	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Menos de 1	16.973,3	1,59														
1 y 3,99	20.720,4	1,94	105.266,0	9,83												
4 y 7,99	6.589,3	0,61	69.151,6	6,46	59.458,8	5,55										
8 y 11,99	2.297,3	0,21	31.443,4	2,94	44.748,1	4,18	25.620,5	2,40								
12 y 15,99	1.170,1	0,11	17.775,8	1,66	26.755,5	2,50	22.629,3	2,11	12.414,6	1,16						
16 y 19,99	689,0	0,06	10.622,1	0,99	17.473,2	1,63	14.450,1	1,35	12.644,9	1,18	7.164,1	0,67				
20 y 99,99	1.879,1	0,18	31.045,2	2,90	61.923,6	5,79	57.191,1	5,34	48.951,3	4,57	45.542,4	4,25	139.538,6	13,04		
Más de 100	168,0	0,02	2.973,0	0,28	6.626,5	0,62	6.814,1	0,64	7.816,9	0,73	7.332,7	0,69	87.383,7	8,16	39.186,9	3,66
TOTALES	50.486,5	4,72	268.277,1	25,06	216.985,7	20,27	126.705,1	11,84	81.827,7	7,64	60.039,2	5,61	226.922,3	21,20	39.186,9	3,66

**Colombia. - IV - Productividades de café, de acuerdo con las agrupaciones
por tamaños de fincas y cafetales**

Cuadro No. 16

Tamaños de las fincas en hectáreas	Kilos de café pergamino por hectárea en cafetales							
	Menores de 1 Ha.	Entre 1 y 3,99	4 y 7,99	8 y 11,99	12 y 15,99	16 y 19,99	20 y 99,99	Más de 100
Menos de 1	515							
1 y 3,99	470	494						
4 y 7,99	474	482	557					
8 y 11,99	470	448	534	594				
12 y 15,99	470	443	498	592	853			
16 y 19,99	478	438	474	539	629	623		
20 y 99,99	449	425	439	469	509	550	624	
Más de 100	648	412	455	452	483	472	578	674
Promedios	485	471	502	523	577	549	606	674

**Colombia - V - Poblaciones humanas, según agrupaciones por tamaños de las fincas
cafeteras y los cafetales**

Cuadro No. 17

Tamaños de las fincas en hectáreas	Número de habitantes permanentes en cafetales							
	Menos de 1	1 y 3,99	4 y 7,99	8 y 11,99	12 y 15,99	16 y 19,99	20 y 99,99	Más de 100
Menores de 1	158.371							
1 a 3,99	181.818	283.066						
4 a 7,99	61.853	183.096	75.021					
8 a 11,99	23.508	86.665	56.953	21.944				
12 a 15,99	12.018	50.281	36.258	20.477	8.170			
16 a 19,99	7.367	31.670	24.196	13.639	9.051	3.709		
20 a 99,99	22.757	101.141	96.562	57.411	39.021	30.174	73.857	
Más de 100	3.782	17.304	18.299	11.350	11.729	8.401	62.142	20.995
T O T A L E S	471.474	753.223	307.319	124.821	67.971	42.284	135.999	20.995

Fuente : Censo Cafetero - 1970

Colombia - VI - Productividades de café, de acuerdo con las agrupaciones por tamaños de fincas
y cafetales

Cuadro No. 18

Tamaños de las fincas en hectáreas	Kilos de café pergamino por habitante							
	Menos de 1 Kilogramos	1 y 3,99 Kilogramos	4 y 7,99 kilogramos	8 y 11,99 Kilogramos	12 y 15,99 Kilogramos	16 y 19,99 Kilogramos	20 y 99,99 Kilogramos	Más de 100 Kilogramos
Menores 1	55							
1 a 3,99	54	184						
4 a 7,99	50	182	441					
8 a 11,99	46	163	420	693				
12 a 15,99	46	157	367	654	1.297			
16 a 19,99	45	147	342	572	879	1.203		
20 a 99,99	37	131	282	467	639	830	1.179	
Más de 100	29	71	165	271	322	412	813	1.259
PROMEDIOS	52	168	354	531	695	780	1.012	1.259

Federacafé - Censo Cafetero 1970

ANEXOS AL

INFORME

del gerente general
al XXXIII
congreso nacional
de cafeteros

BOGOTÁ-NOVIEMBRE DE 1974



18 ENE. 1975

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFE
CHINCIPÁ - BOGOTÁ

**FEDERACION NACIONAL
DE CAFETEROS DE COLOMBIA**

GERENCIA AUXILIAR

En esta parte del informe se resume la labor realizada por las dependencias que hacen parte de la Oficina Central. La función principal de la Oficina Central y de las dependencias a ella adscritas, es la coordinación y prestación de servicios que son comunes para toda la organización, tanto en lo administrativo como en lo técnico, buscando en esta forma simplificar la administración, ahorrar costos y, sobre todo, asegurar que los distintos programas de trabajo se realicen de acuerdo con las políticas adoptadas por los organismos de dirección de la Entidad.

Esta labor de coordinación y administración de servicios es compleja, por el principio de descentralización y autonomía que gobierna las relaciones entre la Federación y los Comités Departamentales de Cafeteros, que son las unidades que regionalmente tienen a su buen cuidado la responsabilidad de administrar y orientar la mayoría de los programas que la Institución realiza en beneficio de los cafeteros del país. Sin embargo, con la colaboración de todas las partes y dentro del entendimiento de que todos están trabajando para un mismo propósito, ha sido posible mejorar la organización, particularmente en la coordinación y prestación de los servicios comunes.

En los capítulos siguientes, en la forma más amplia posible, se explican las reformas o cambios introducidos en las distintas áreas en que está repartida

la administración de la Federación.

Queremos, sí, destacar que con motivo del nombramiento del doctor José Arquímedes de Angulo como nuevo Gerente Administrativo, se revisaron las funciones de dicho cargo y se le asignaron nuevas responsabilidades, descargando así otras dependencias y buscando una distribución de tareas más racional y, sobre todo, ajustada a las necesidades impuestas por el crecimiento de los servicios.

Durante el período que cubre este informe se revisaron, además, las funciones de las Divisiones Financiera, de Cooperativas, de Relaciones Industriales, las de la Secretaría General y de la Oficina Jurídica, entre otras. En todas ellas sus procedimientos fueron examinados y ajustados, creando mejores sistemas de información y control.

Como parte de la División Financiera se organizó un grupo de planeamiento, con el objeto de prestar, a través de funcionarios con larga experiencia y excelente preparación, asistencia a los Comités Departamentales de Cafeteros y a las demás dependencias en la formulación de planes de inversión y señalamiento de prioridades. La importancia de este servicio ha sido reconocida por todos sus usuarios, especialmente cuando, en virtud de los compromisos contraídos entre el Gobierno y el gremio cafetero para la inversión de los mayores recursos recibidos como consecuencia de mejores precios internacionales para el café, los recursos para inversión en programas de desarrollo social y económico de las zonas cafeteras se incrementaron en forma considerable y fue necesario programar cuidadosamente su aprovechamiento, teniendo muy en cuenta la capacidad

administrativa de los organismos encargados de invertirlos y los programas y planes nacionales en estos mismos campos.

Acuerdo Gobierno-Gremio Cafetero.

El origen de este compromiso proviene del acuerdo hecho en noviembre de 1969 entre el Gobierno y los representantes del gremio, para el aprovechamiento de los mayores recursos que, como consecuencia de la favorable coyuntura que entonces presentaba el mercado internacional del café, podrían recibirse. Luégo, en junio de 1972 y también ante condiciones favorables de mercado, dicho acuerdo fue objeto de revisión y ajuste, estableciéndose condiciones que permitían capitalizar los organismos cafeteros, dotándolos de recursos para el cumplimiento de sus objetivos, y adelantar un gran plan de inversiones en servicios indispensables para las zonas cafeteras.

Se dispuso entonces que, cuando el nivel del precio externo del café superara los US\$0,54 la libra, el excedente y dentro de un tope de US\$0,06 por libra se distribuiría así:

35% para los Comités Departamentales, con destino a inversiones en servicios de electricidad, caminos, educación, acueductos y capitalización de Fondos de Crédito o Cooperativos.

30% para la capitalización del Fondo Nacional del Café, a fin de que éste disponga de recursos propios para el mercadeo interno del café.

35% para mejorar el precio interno del productor.

Es indudable el beneficio de este acuerdo y, gracias a tan oportuno y necesario compromiso, se han capitalizado recursos muy importantes. Desde su iniciación hasta septiembre último, los Comités Departamentales de Cafeteros han recibido recursos por valor de \$ 634'664.000.00 y el Fondo Nacional del Café por valor de \$ 554'000.000.00.

La inversión hecha por los Comités en obras de servicio, adicionales a las ya adelantadas con unos recursos ordinarios, se distribuye así :

<u>Concepto</u>	<u>1974</u>	<u>1973</u>	<u>1972</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
Escuelas	25'994.017	66'122.000	57'114.000	149'230.017	23.51
Electrificación	59'502.283	60'740.000	14'249.000	134'491.283	21.20
Vías y Puentes	104'876.541	95'440.000	44'148.000	244'464.541	38.51
Acueductos	26'358.749	42'193.000	17'056.000	85'607.749	13.50
Capitalización					
Fondos Rotatorios	<u>9'028.410</u>	<u>11'842.000</u>		<u>20'870.410</u>	<u>3.28</u>
TOTAL	<u>225'760.000</u> =====	<u>276'337.000</u> =====	<u>132'567.000</u> =====	<u>634'664.000</u> =====	<u>100.00</u> =====

Por su parte el Fondo Nacional, como se explica posteriormente, con estos y otros recursos producto de la mejor situación del mercado internacional, logró sanear su posición financiera.

Aportes al Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero y Capitalización del Banco Cafetero

En desarrollo de lo dispuesto por el XXX Congreso Cafetero, se destinaron recursos en cuantía de \$ 100'000.000.00 para fortalecer el Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero, señalando que estos recursos deberían emplearse preferencialmente en los programas de crédito a las cooperativas de caficultores, tecnificación de pequeños propietarios y crédito para beneficiarios de los planes de electrificación y acueductos rurales.

Con recursos provenientes de sus utilidades se capitalizó el Banco Cafetero en cuantía de \$ 55'200.000.00, lográndose así colocarlo en condiciones de poder mantener una razonable expansión en sus operaciones.

Bonos Cafeteros 1973

Prevía la tramitación correspondiente, la Federación emitió a finales de 1973 Bonos Cafeteros por valor de \$ 550'000.000.00. Esta emisión se colocó en un breve término y recibió la mejor acogida, especialmente en las zonas cafeteras.

Los Bonos Cafeteros 1973 pagan el 19% de interés anual, se redimen a los cinco años y no gozan de ninguna exención tributaria. No obstante existir en el mercado otros papeles mucho más rentables, su colocación fue rápida, gracias al prestigio de la Institución y la confianza del público en esta clase de documentos.

El propósito de la emisión era el de recoger en las zonas cafeteras, en una época de alza en los precios internos del café, un ahorro que permitiera en parte financiar las intervenciones estacionales del Fondo Nacional del Café.

SITUACION FINANCIERA DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE

Durante el año cafetero 1973/1974 se logró una mejoría bastante importante en la estructura financiera del Fondo Nacional del Café. Los precios a los cuales se colocaron la mayoría de los cafés en los mercados internacionales, la menor cosecha con relación a los pronósticos para este año y la relativa disminución en los inventarios, fueron los principales elementos que ayudaron a sanear y capitalizar aunque en pequeña cuantía el Fondo. Todo lo anterior hubiese sido muy difícil de lograr, de no haberse contado con un nivel de retención como el fijado para este período.

a) Estado de Fuentes y Aplicación de Fondos

i) Fuentes

Los ingresos durante este año cafetero para el Fondo Nacional del Café provenientes de la retención recibida, la disminución de inventarios de café, los recursos captados del mercado financiero mediante la colocación de los Bonos Cafeteros 1973 y el impuesto Ad-valorem, tuvieron los usos que más adelante se detallan.

ii) Aplicación

Los recursos captados, básicamente se utilizaron en la disminución de la deuda, tanto interna como externa, en las bonificaciones pagadas como requisito indispensable para la comerer

cialización externa del café, en el financiamiento del incremento de los inventarios de elementos de provisión agrícola, la capitalización de algunos sectores tales como el Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero, Banco Cafetero y Comités Departamentales de Cafeteros y en la mejora del nivel de vida de las zonas cafeteras mediante la implementación del acuerdo con el Gobierno, en lo relativo a los programas de infraestructura adelantados por los Comités Departamentales de Cafeteros.

b) Deuda Externa

Siguiendo la política trazada por el Comité Nacional y la Junta Monetaria se logró la cancelación total de la misma deuda, que durante el año cafetero en mención presentó la siguiente situación:

Octubre 10./1973	US\$ 51.200.000.00
Septiembre 30/1974	-0-

Este esfuerzo realmente permitió sanear considerablemente al Fondo desde el punto de vista financiero externo y evitó el enfrentamiento a los grandes riesgos del mercado monetario internacional, ocasionado por las continuas alzas de los costos del dinero y las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes monedas, de los países compradores de café.

c) Deuda Interna

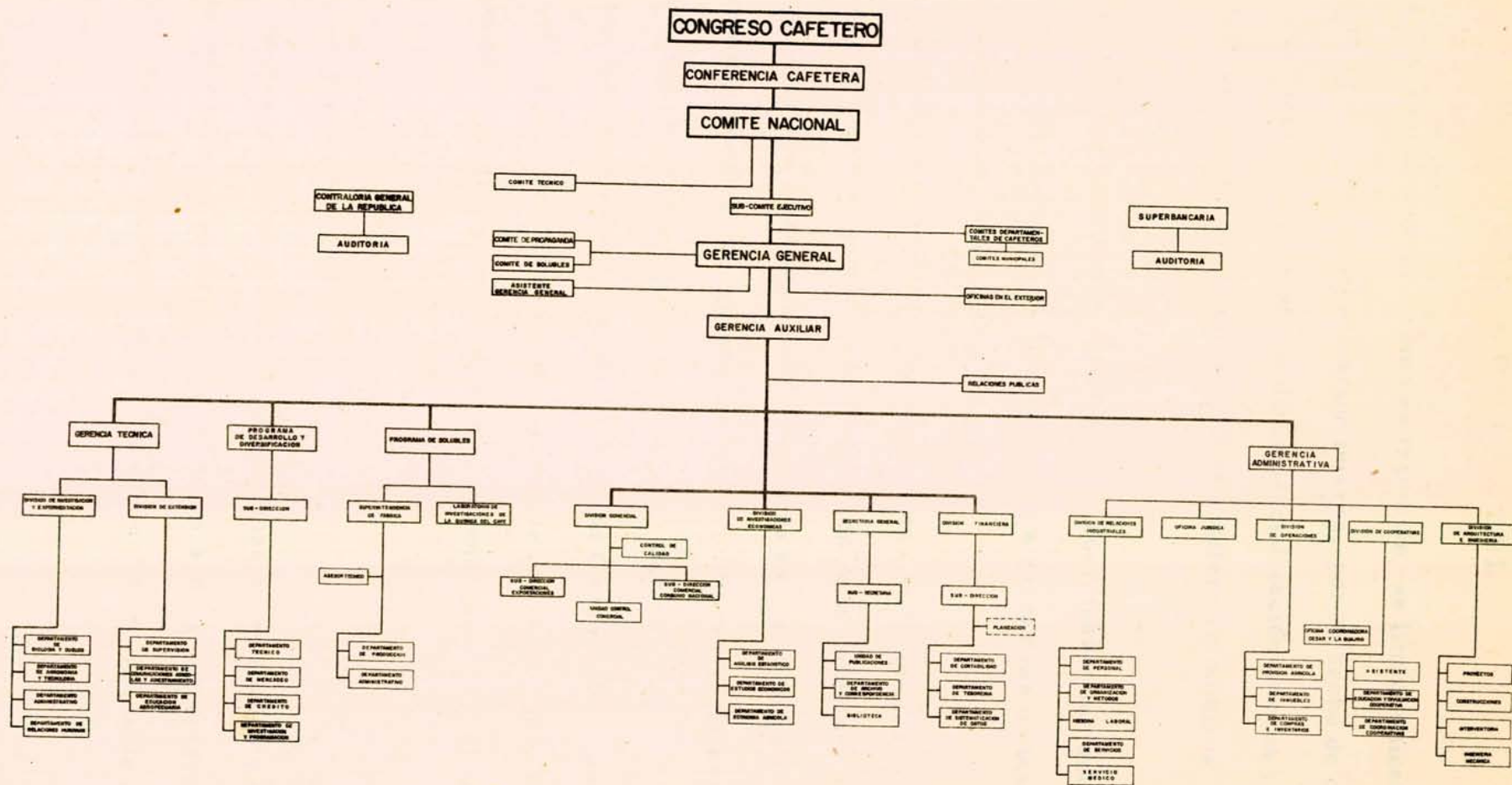
El Fondo Nacional del Café pudo cancelar la totalidad de la deuda corriente que por descuento de bonos en el Banco de la República tenía la Federación con esta misma Institución. Al iniciar el año cafetero 73/74 la deuda con el Banco de la República era de 550 millones de pesos, llegando el endeudamiento máximo a 1.050 millones de pesos en Diciembre del año 1973, saldo que se disminuyó en forma bastante considerable en los dos primeros trimestres del presente año para terminar el año cafetero sin deuda por este concepto con el Banco de la República.

Con relación a la deuda consolidada en pesos con el mismo Banco, ésta tuvo el siguiente comportamiento:

Saldo deuda Octubre 10./73	\$ 170.632.666.54
Cancelaciones Año Cafetero 73/74	53.791.454.09
Saldo Septiembre 30/74	116.841.213.45

De lo anterior se desprende en forma muy clara el saneamiento desde el punto de vista de los créditos nacionales al Fondo Nacional del Café, debiéndose destacar el oportuno cumplimiento de todos los compromisos con el Banco de la República.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA



DIVISION COMERCIAL

El informe de la División Comercial, como es tradición, se limita únicamente a resumir algunos aspectos de su organización interna, por el hecho de que en el desarrollo de sus funciones, en materia de comercialización interna y externa, actúa como instrumento ejecutivo de la política cafetera colombiana.

En este campo ha cumplido una función satisfactoria, coordinando las actividades de las dependencias que integran la división, para alcanzar las metas fijadas en materia de ventas y exportaciones.

En busca de una oportuna atención del mercado han sido constantes las comunicaciones con los agentes y funcionarios de la Federación en el exterior, así como también unas cordiales relaciones con los clientes en los ámbitos nacionales e internacionales, procurando agilizar las operaciones comerciales, y conservar una vigilancia permanente de la exportación cafetera.

En desarrollo de las funciones específicas de la División Comercial, y para atender el crecimiento y la especialización de algunos de los servicios que presta, se hizo indispensable ampliar y reorganizar sus dependencias bajo el esquema siguiente :

Unidad de Control Comercial .-

Tendrá por objeto cooperar en la ejecución de los sistemas de mercadeo y vigilar el desarrollo de los contratos suscritos con los compradores extranjeros. Además, servirá de asesora del Director de la División en las políticas de comercialización cafetera.

Sub-Dirección Comercial Exportaciones .-

Reemplaza al antiguo Departamento de Exportaciones y se establece para ampliar el área de trabajo con el objeto de agilizar la exportación cafetera y establecer mayor control sobre facturaciones y tramitación de documentos. Para este efecto quedan bajo su inmediata dirección los nuevos departamentos de Programación de Exportaciones y Control de Exportadores Privados. Al mismo tiempo se someten a su jurisdicción las Inspecciones Cafeteras de Buenaventura, Santa Marta y Cartagena.

Sub-Dirección Comercial Consumo Nacional .-

Anteriormente se denominaba Departamento de Consumo Nacional pero en virtud del incremento en el consumo interno se mejoró su categoría ampliando las distintas dependencias de su cargo y creando nuevos para una mejor aplicación de los criterios sobre comercialización interna.

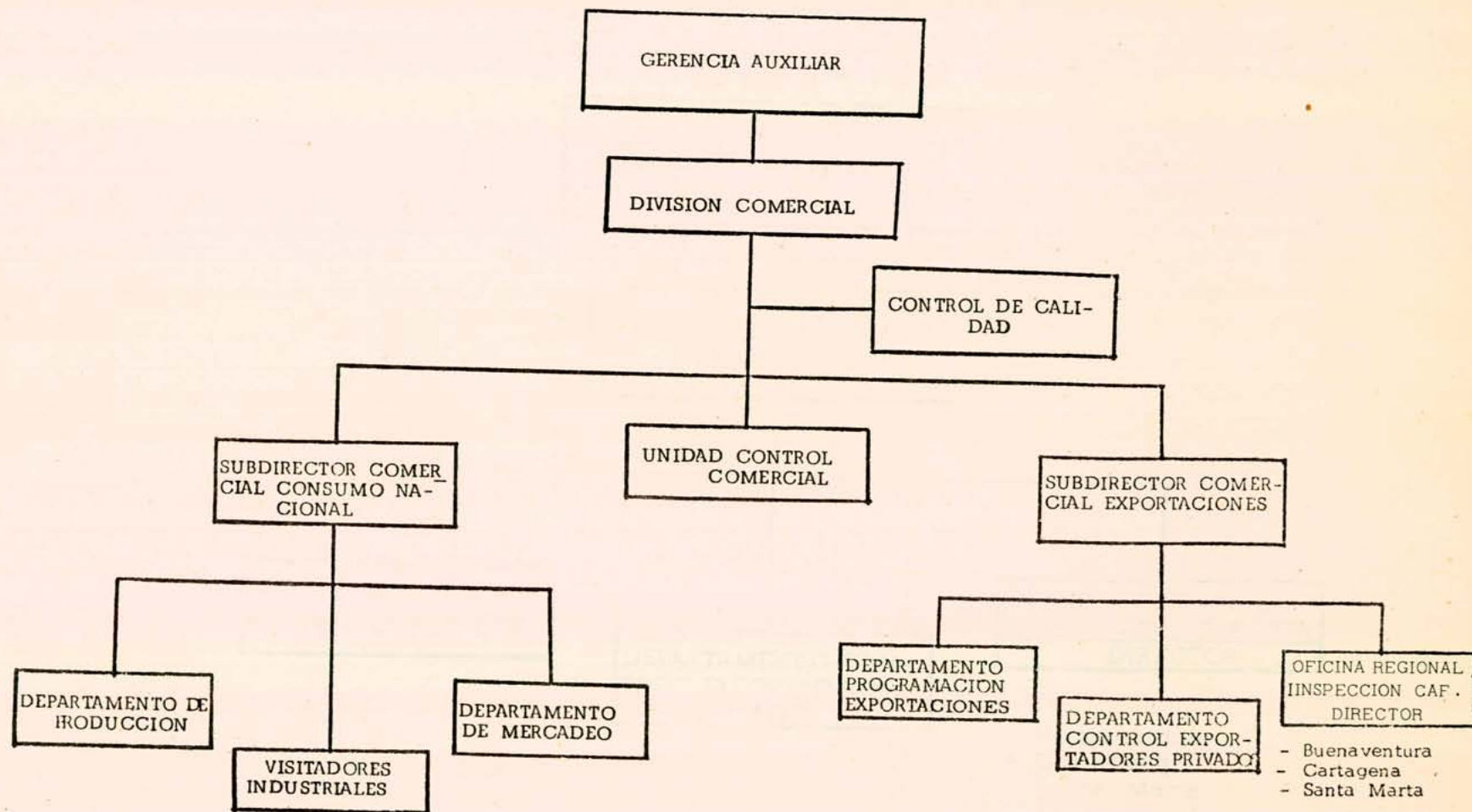
Unidad de Control de Calidades .-

Es la nueva denominación que se le da al Departamento de Control de Calidades. Se busca relieves la importancia que tiene el control de calidades de pergaminos, el beneficio de los mismos y el control de los excelsos de exportación, con el objeto de mantener una vigilancia permanente sobre las calidades y conservar la buena imagen del café colombiano. Con este propósito se establecen laboratorios regionales en las ciudades de Bogotá, Medellín, Bucaramanga y Buga, con un equipo suficientemente idóneo, entrenado sobre las mejores técnicas de selección.

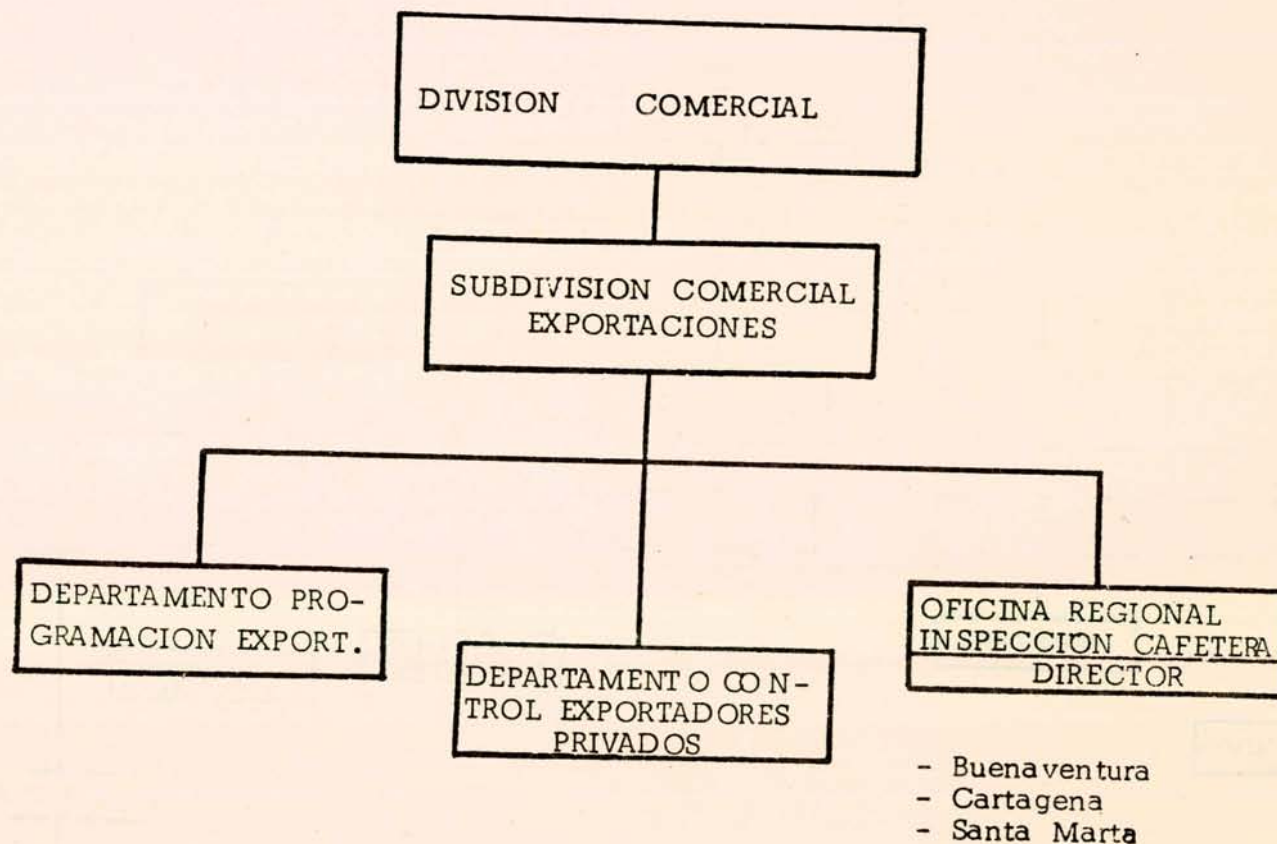
Contraloría General de la República.-

En desarrollo de la Resolución Orgánica No.02.304, de abril 14 de 1972, emanada de la Contraloría General de la República, mediante la cual se adoptó el Manual de Auditoría No.8 para la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, el Contralor General Especial ante nuestra entidad dispuso el nombramiento de un delegado suyo en la División Comercial, quien viene actuando en forma permanente ejerciendo un control riguroso sobre todos aquellos aspectos que debe vigilar la Contraloría.

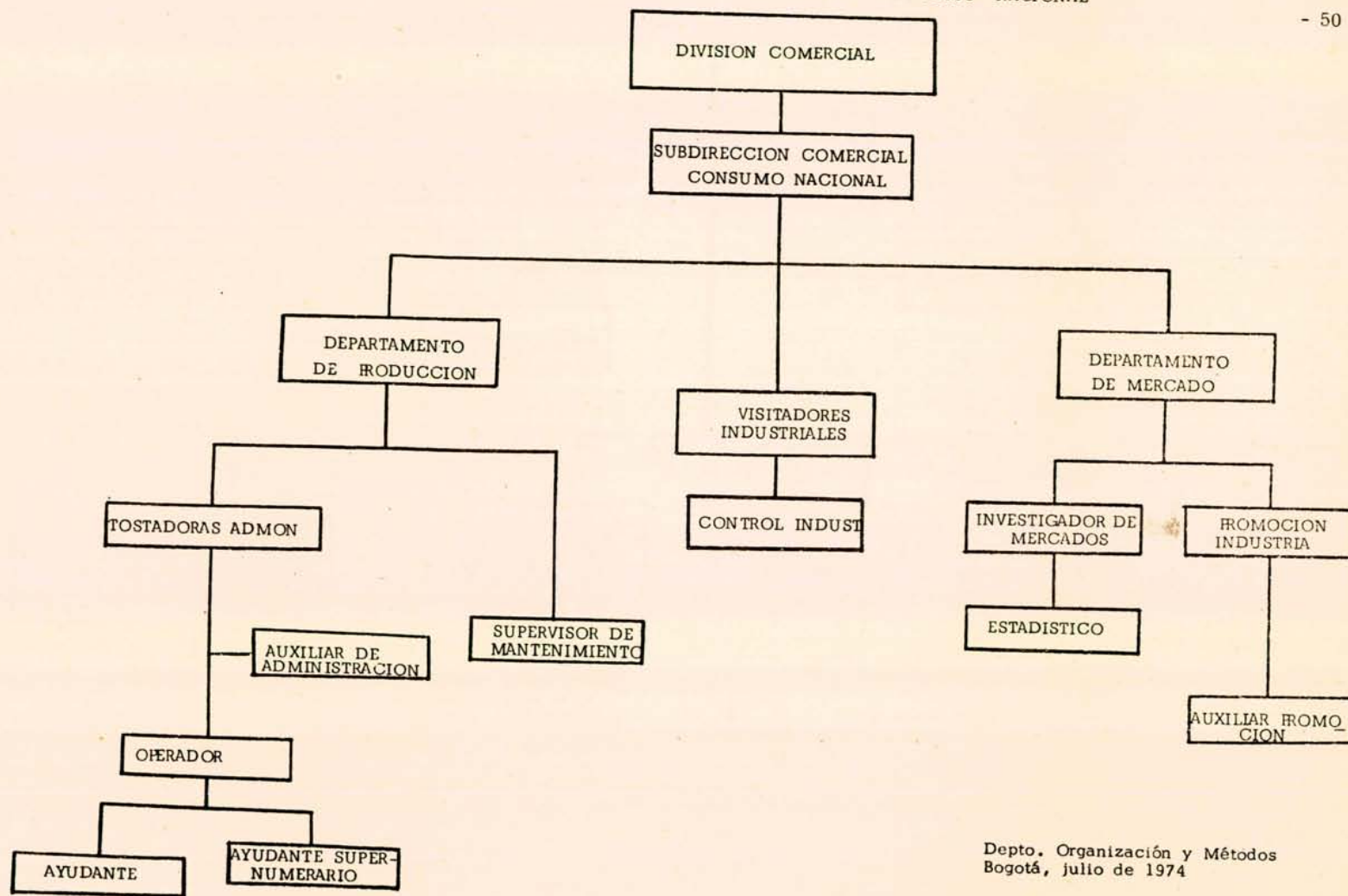
El programa desarrollado por las distintas dependencias se sintetiza así:

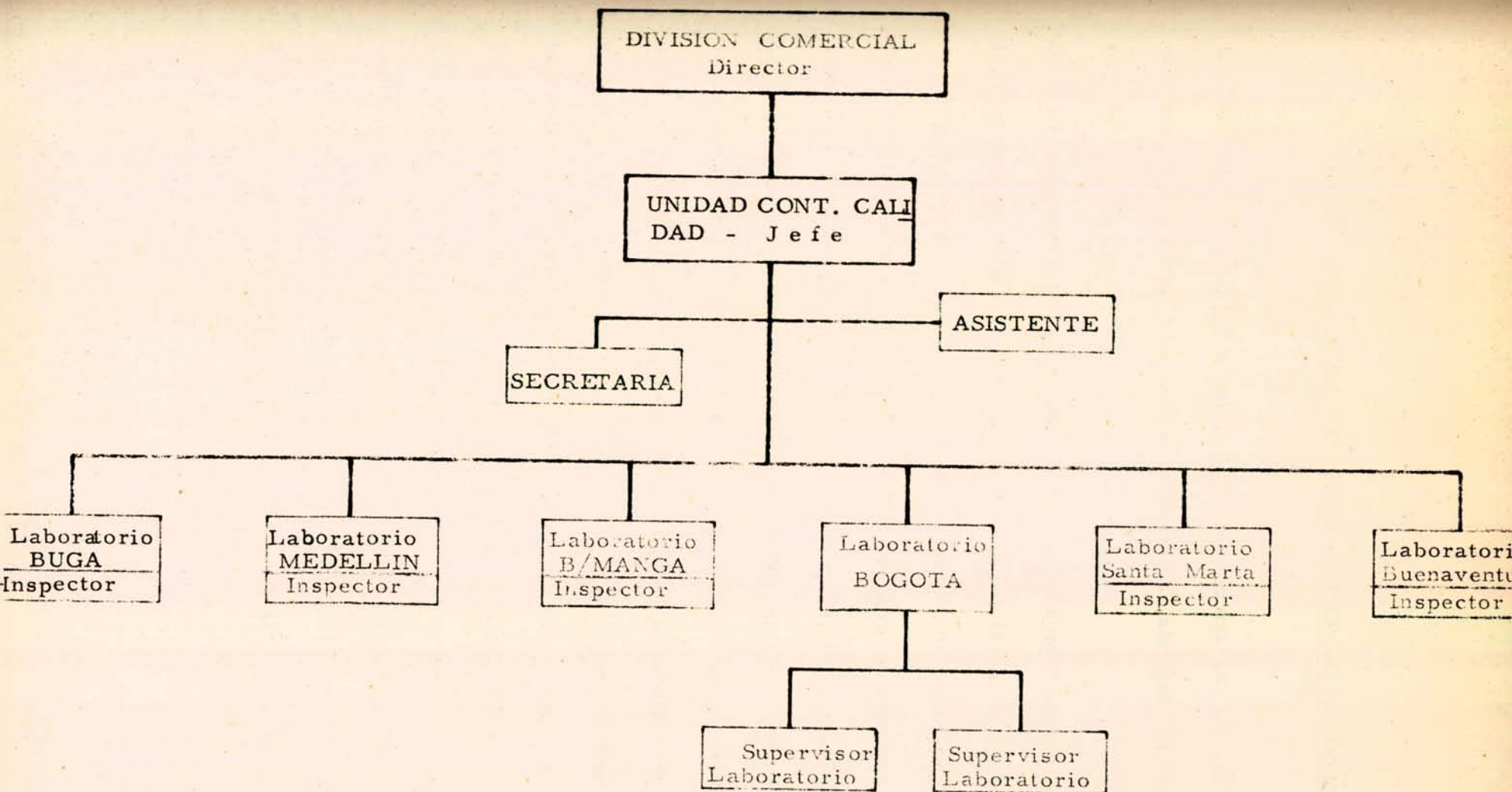


ESTRUCTURA DE LA SUB-DIVISION COMERCIAL - EXPORTACIONES



Depto. Organización y Métodos
Bogotá, julio de 1974





SUB-DIRECCION COMERCIAL EXPORTACIONES

El año cafetero 1973-1974 exigió un esfuerzo extraordinario en virtud del incremento de la exportación cafetera que alcanzó los volúmenes más altos de la historia cafetera colombiana.

Se hizo indispensable hacer una coordinación constante y eficaz para lograr no sólo un aumento considerable en los términos de beneficios de permisos sino también en la movilización hacia los puertos.

Durante el desarrollo de la exportación cafetera se presentaron frecuentes contratiempos en el transporte interno, tanto en el área de los ferrocarriles como en el de las carreteras. En el primero de los casos los Ferrocarriles Nacionales encontraron inmovilizados sus vagones en Buenaventura y Santa Marta por la congestión excesiva en ambos puertos, que no permitía agilidad en los descargues puesto que las bodegas portuarias estuvieron sobrecopadas permanentemente.

Un caso similar se presentó en la movilización de café por carretera. Las empresas transportadoras mostraron cierta renuencia a tomar carga para los puertos, pues sus vehículos debían hacer prolongada espera para el descargue con el resultado de una considerable pérdida de tiempo y el consiguiente aumento de sus costos por lucro cesante.

Si a esto se agrega la circunstancia de un parque automotor escaso frente a una creciente demanda de servicios, se puede establecer la magnitud del problema. Fué necesario, entonces, desplegar una extraordinaria actividad para buscar soluciones rápidas y adecuadas que permitieran un flujo conveniente de carga orientado hacia un incremento de las exportaciones.

Debieron realizarse innumerables reuniones con la Empresa Puertos de Colombia tratando de evitar que los fenómenos de congestión afectaran las cifras de la exportación cafetera. Se comprobó, una vez más, que la infraestructura de los puertos es muy insuficiente para atender los volúmenes de exportación.

Se perfeccionaron los sistemas de control de pergaminos, y se establecieron fórmulas que permiten manejar racionalmente la movilización de los excelsos hacia los puertos. En estos procedimientos se contó con la colaboración de los exportadores privados.

A través del Departamento de Programación de Exportaciones, creado en virtud de la organización administrativa de la División Comercial y como dependencia de la Sub-División Comercial Exportaciones se lograron los siguientes objetivos:

Estudio sobre la posibilidad de una mayor utilización del puerto de Cartagena, con miras a evitar la concentración de las exportaciones

por el puerto de Buenaventura.

Estrategia para el aumento de capacidad de estiba en el puerto de Santa Marta, mediante la utilización de las bodegas de Almacafé en esa ciudad, aspecto que podrá triplicar la capacidad de almacenamiento.

Programa "Coordinación de Exportaciones Diciembre/73 puerto Buenaventura" realizado por encargo de la Gerencia General, del cual se aprovecharon las experiencias para una mejor planificación de las oficinas de Federacafé en los puertos.

Participación activa en todas las reuniones, seminarios y Foros que se desarrollaron en el país tanto sobre la problemática portuaria, como también sobre nuevas tecnologías en el transporte y nuevos desarrollos comerciales.

Programa CISE 6282

En colaboración con la Caja de Crédito Agrario, la Federación Nacional de Cafeteros, contrató un experto para el estudio del problema portuario de estas empresas, el cual está siendo coordinado por esta dependencia. Se aspira tener elaborado el informe final para mediados del mes de noviembre de 1974.

Plan de reacionalización en la utilización de los puertos, en especial de la Costa Atlántica, mediante la retención del café de exportación en las instalaciones de Almacafé en el país, hasta el anuncio de la

llegada de los buques, medida que agiliza la rotación de los inventarios en los puertos, reduciendo los costos de almacenamiento en ellos, no congestionándolos.

Sobre el transporte del café.

Estudio sobre la Flota Mercante Grancolombiana y sus relaciones con las exportaciones del grano, así como la coordinación de planes de trabajo para la movilización del café.

Programa de seguimiento "del café de Exportación", mediante el cual, en una forma práctica y objetiva se siguió el café tanto por las carreteras patrias, como en el embarque del grano con destino a los EE. UU. oportunidad que permitió conocer la problemática de los puertos en los EE. UU. y su relación al café.

Estudio sobre programa de coordinación cafetera, mediante la utilización de las guías de tránsito. Este sistema permitirá el manejo racional de los puertos con miras a regular el flujo del café que llega a las bodegas portuarias evitando las congestiones.

Estudio sobre el Río Magdalena, como posibilidad de transporte para una utilización intensiva del puerto de Cartagena.

Estudio sobre sistemas de compensación de carga en el transporte interno como medida de abaratamiento de los fletes (café v/s. abonos).

Estudio sobre manejo del café, mediante la utilización de nuevas

tecnologías tendientes al abaratamiento de los costos del manipuleo del grano.

Estudio sobre la problemática del transporte en el país realizado por gestiones de la Gerencia Auxiliar de Federacafé.

Estudio sobre las guías de transporte de café de exportaciones expedidas en el país en el primer semestre del año con miras a reglamentar su utilización y a ejercer controles sobre su funcionamiento .

Administración de las Exportaciones.

Programa Agilización "trámite de documentos", tendiente a una prestación adecuada de servicios a los importadores de nuestro café y que incluye coordinación de trabajos con Navieras, Aduanas, etc.

Estudio sobre Facturación que incluye formas continuas, diseño de nuevas formas de papelería.

Plan de coordinación con las Sucursales de Almacafé en el país para el cumplimiento de los programas de exportación en lo referente a entregas de café trillados dentro de los programas trazados y el control de los despachos a los puertos de exportación.

INFORME DE LABORES SUB-DIRECCION COMERCIAL CONSUMO NACIONAL AÑO 1974

1. - Ventas de café a los tostadores nacionales.

- 1.1. Las ventas de café desnaturalizado en el período Enero 1o. -Sept. 30/74 ascendieron a la cantidad de 1'013.846 sacos de 50 kilos, equivalentes a 938.720 sacos de 60 kilos de café crudo.

Con base en estas cifras, la proyección de ventas para el año 1974 asciende a la cantidad de 1'341.600 sacos de café semitostado de 50 kilos, equivalentes a 1'242.187 sacos de café crudo de 60 kilos. Esta cifra representa un incremento del 12.8% sobre las ventas efectuadas en el año inmediatamente anterior.

Las ventas realizadas en el año cafetero (Oct. 1o./73-Sept. 30/74), ascienden a la cantidad de 1'350.189 sacos de café semitostado de 50 kgrs., equivalentes a 1'250.140 sacos de 60 kgr. de café crudo, registrándose un incremento del 19.5% con relación al año cafetero 72-73.

En las gráficas ## 1 y 2 se observa la evolución de las ventas de café con destino al consumo nacional en los últimos seis (6) años, en los cuales se ha alcanzado un incremento del 48.3%.

- 1.2. Los ingresos producidos por las ventas de café a los tostadores nacionales ascenderán en el presente año a la cantidad de \$947.9 millones, cifra superior en \$200 millones a las ventas del año anterior, lo cual representa un aumento del 26.7% en los ingresos por este concepto. En los últimos seis años estos ingresos han pasado de \$338.3 millones a la cifra antes citada, presentando un crecimiento del 180%. (Ver gráfica No. 3.)
- 1.3. En la gráfica No. 4 se pueden observar las modificaciones realizadas en los precios de venta del café "mezcla desnaturalizada" en los últimos seis años, sobre lo cual vale la pena anotar que mientras el índice del costo de vida, en este período, aumentó en un 88% para empleados y en un 102% para obreros, el precio del café "mezcla" se ha incrementado en un 104% y el precio del café molido ha tenido un alza del 85%.

2. - Control del contrabando de café. -

La diferencia existente entre el precio del café para consumo nacional y el precio internacional del grano, así como la desaparición de ciertos controles tales como el denominado "Certificado de Origen", ha ocasionado una demanda adicional por el café tipo "mezcla desnaturalizada" que se vende a los tostadores nacionales, con el objeto de utilizarlo para fines diferentes a los del consumo en el país.

Este hecho obligó a la Federación a adoptar medidas especiales de control, a restringir los cupos para la compra de este café y a establecer condiciones especialmente rígidas para el aumento de los cupos asignados a las empresas torrefactoras.

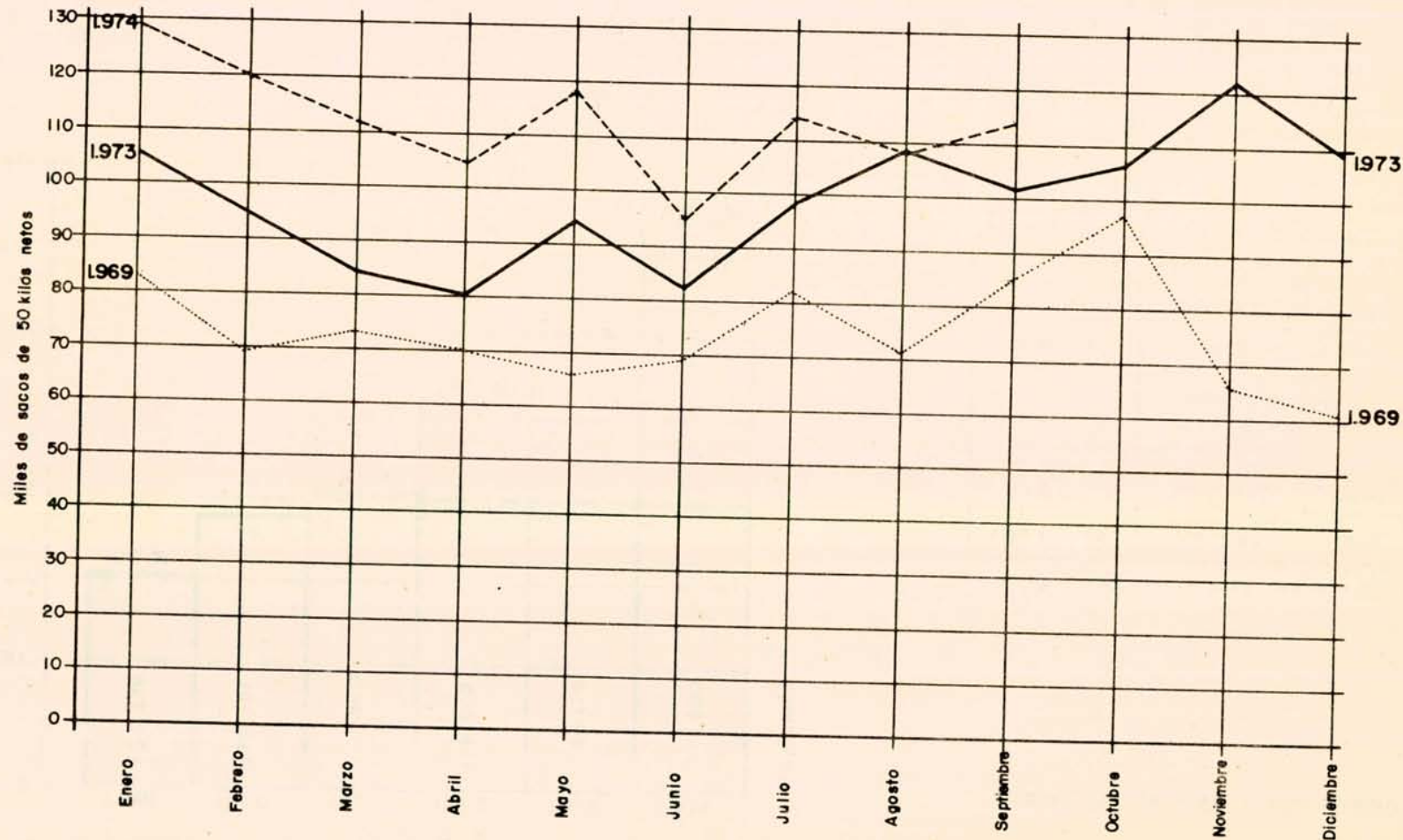
Además, se ha venido efectuando el control de las tostadoras para determinar sus volúmenes de producción, revisar sus facturas de venta, etc., así como encuestas a los clientes para investigar los mercados de algunas industrias y determinar las cifras reales de venta, con el fin de ajustar los cupos a cantidades que correspondan al mercado real de cada Empresa. Esta labor ha demandado un gran esfuerzo por parte del personal de esta Sub-Dirección y ha copado gran parte del tiempo de trabajo del presente año.

- Publicación del folleto sobre las normas que rigen la industria torrefactora.

Como parte importante de las labores desarrolladas en el presente año se debe destacar el estudio y publicación del folleto denominado "REQUISITOS PARA LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE EMPRESAS TORREFACTORAS DE CAFE", el cual contiene un compendio de las disposiciones legales, de orden técnico y de otras normas de la Federación relativas a esta importante industria.

En este folleto, la persona interesada encontrará una información completa sobre los trámites que debe adelantar para el montaje de una empresa torrefactora y sobre las normas técnicas y disposiciones legales que debe cumplir para su adecuado funcionamiento.

COMPARACION DE VENTAS MENSUALES DE CAFE DESNATURALIZADO

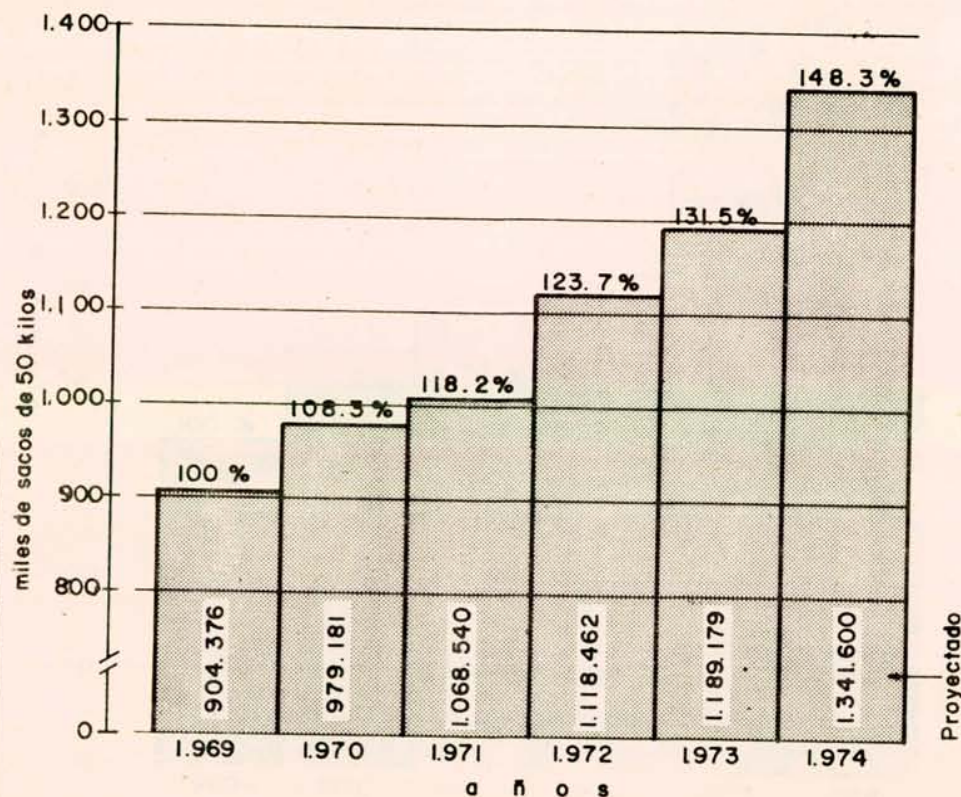


GRAFICA N° 2

VOLUMEN DE LAS VENTAS DE CAFE DESNATURALIZADO EFECTUADAS

A LOS TOSTADORES NACIONALES

1.969 A 1.974

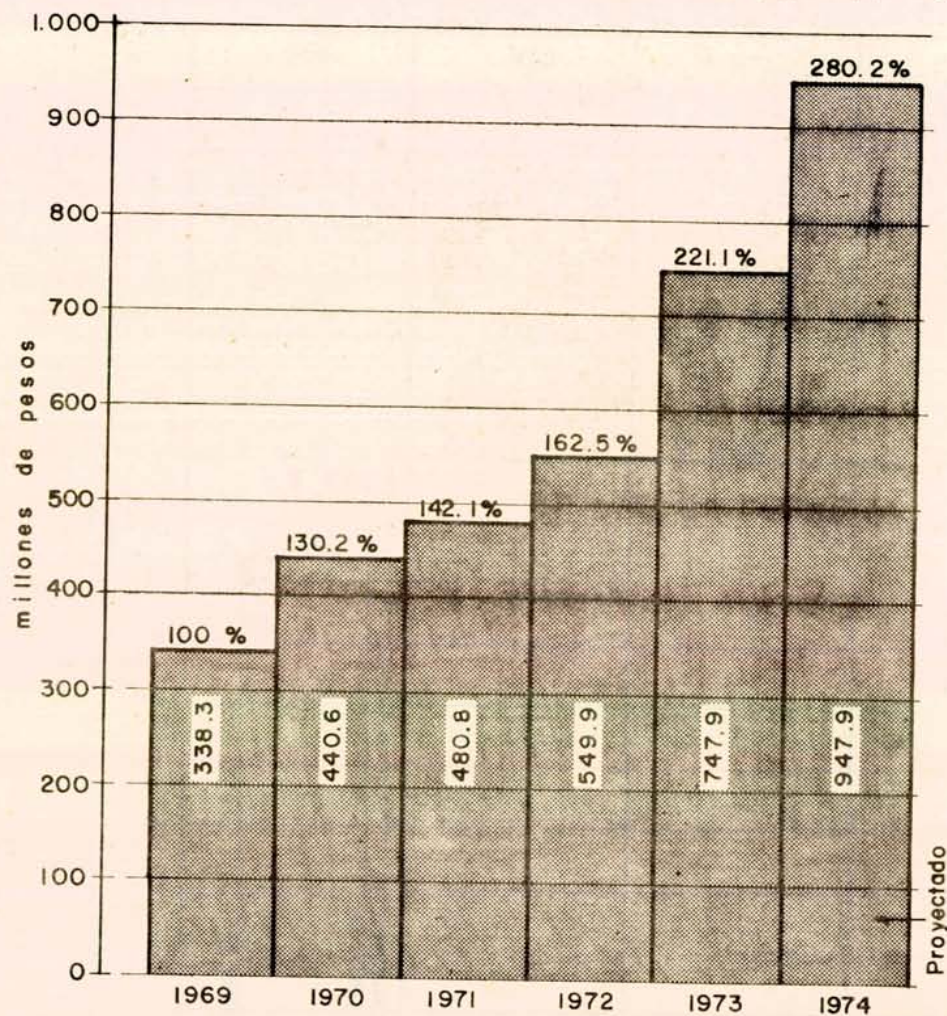


I N C R E M E N T O S		
a ñ o s	número de sacos	%
1.969 / 70	74.805	8.3
1.970 / 71	89.359	9.1
1.971 / 72	49.922	4.7
1.972 / 73	70.717	6.3
1.973 / 74	152.421	12.8

Sacos de 50 kgs. de café desnaturalizado

VALOR DE LAS VENTAS A LOS TOSTADORES NACIONALES

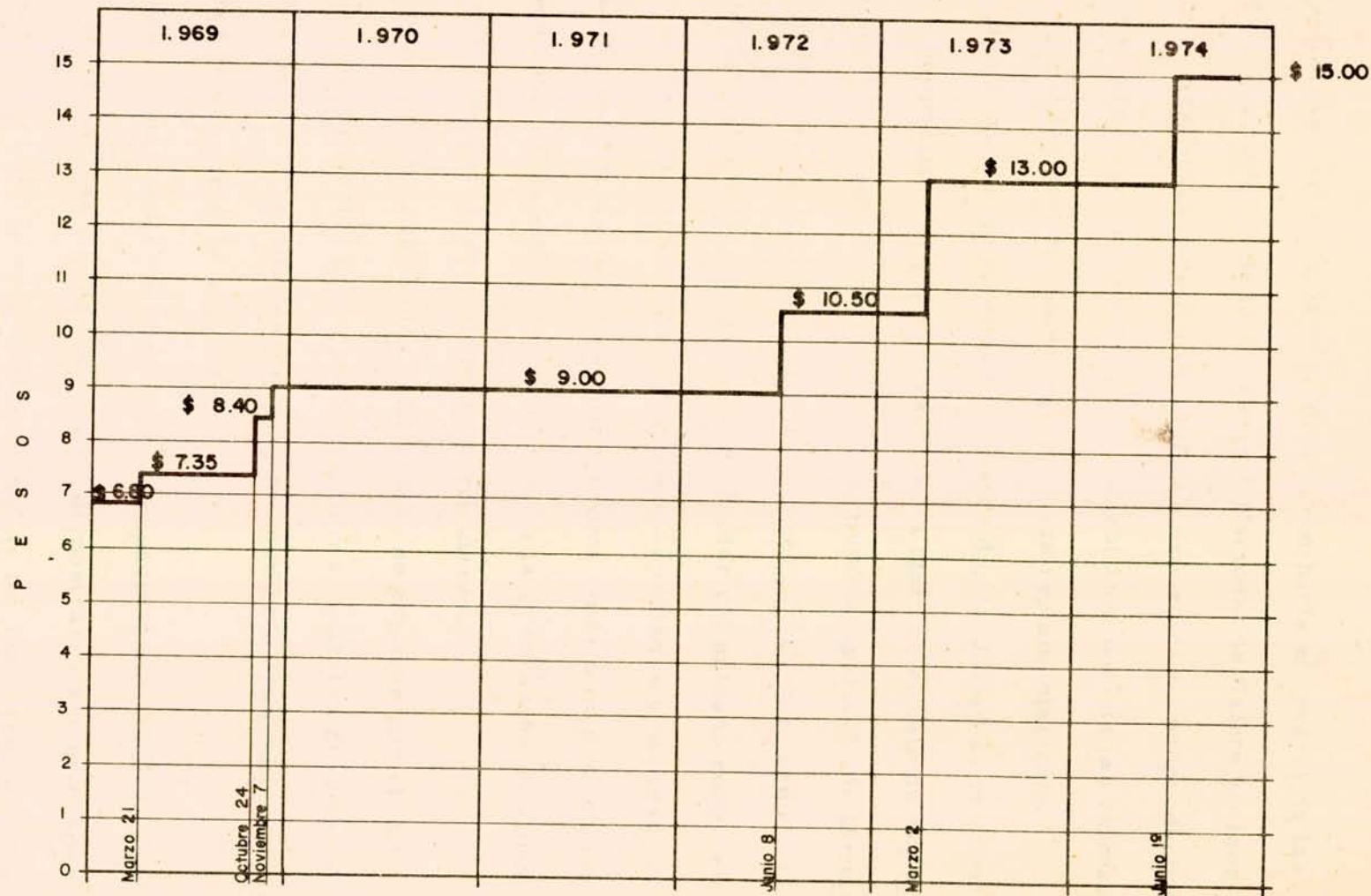
1969 A 1974



INCREMENTOS		
años	pesos	%
1969 / 70	102.334.565	30.25
1970 / 71	40.211.550	9.13
1971 / 72	69.099.825	14.37
1972 / 73	197.939.150	35.99
1973 / 74	200.000.000	26.70

SUBDIRECCION COMERCIAL CONSUMO NACIONAL

VARIACION EN LOS PRECIOS DE LA MEZCLA DESNATURALIZADA POR KILOGRAMO



Fecha variación de precio

SUBDIRECCION COMERCIAL CONSUMO NACIONAL

UNIDAD DE CONTROL DE CALIDADES

Las labores realizadas por la Unidad, se orientaron hacia el control de las calidades del grano, propiedad de la Federación Nacional de Cafeteros (normas de beneficio, clasificación de los excelsos de exportación, subproductos, etc). La Unidad se preocupa por mantener un control adecuado de las calidades en general con base a las disposiciones legales y sus reglamentaciones.

En cumplimiento de esta tarea, en el período referido, la Unidad se vió abocada a una nueva problemática del grano, desconocida tanto en el café de exportación, como en el del consumo interno, que determinó la aparición de términos nuevos en nuestro lenguaje cafetero como "Stinker" o "Contaminado". El café contaminado fue detectado tanto por el consumidor colombiano como extranjero, dando la voz de alarma al rechazar mezclas tostadas y molidas, las cuales presentaban una característica de olor y aroma, más o menos intensa (a pulpa descompuesta). Esta situación afectó tanto a la Federación Nacional de Cafeteros como a las firmas exportadoras particulares.

Las causas que originaron las calidades deficientes, se explican por el alto volumen de la cosecha producida en las zonas cafeteras centrales durante el mes de Noviembre de 1973, cantidades que presumiblemente eran muy superiores a la capacidad de beneficio de la región.

Aparentemente estas zonas pudieron contar con la capacidad adicional de nuevas centrales de beneficio, las cuales muy pronto demostraron serios desperfectos, falta de experiencia en la administración de las mismas, frente a los problemas de orden técnico; esta circunstancia provocó la acumulación en un

momento dado de cantidades apreciables de café "Ceresa" en manos de Centrales de Beneficio sin posibilidad de procesar inmediatamente. El beneficio que se dió a los cafés que ya habían sufrido daño irreparable, no pudo producir resultados favorables.

El comercio, inicialmente, rechazó estos cafés, lo mismo que la Federación pero, desafortunadamente, en el mercado quedaron pergaminos que fueron procesados.

Con el tiempo desaparecieron en forma aparente estos cafés dañados y meses después comenzaron a llegar noticias alarmantes del exterior sobre calidades con un defecto prácticamente desconocido en excelsos colombianos. Se trataba de un defecto prácticamente irreconocible a simple vista, de tan poca incidencia que inicialmente no llamó la atención a los expertos catadores al efectuar las pruebas de control rutinarias.

Deducimos que el versátil comercio intermediario nacional había logrado una dilución tan perfecta de las cantidades de pergamino deteriorado, que una vez trillados era imposible distinguirlos como defectuosos, dentro del producto sano.

Esta área de la Empresa, merced a la reestructuración administrativa, estará en capacidad de prestar el servicio de asistencia a todas aquellas partes interesadas en la comercialización del café en el país.

Se deberá realizar una cruzada de tipo gremial para que todos colaboren en el efectivo control de las calidades de pergaminos, asegurando el mantenimiento del buen nombre de nuestro café en los mercados internacionales.

DIVISION FINANCIERA

I SERVICIOS ESPECIALES PRESTADOS POR LA
DIVISION FINANCIERA

II OFICINA DE PLANEACION

I SERVICIOS ESPECIALES PRESTADOS POR LA DIVISION
FINANCIERA

En desarrollo de las pautas trazadas por la Gerencia, sobre la necesaria transformación que debía operarse en la División Financiera con el objeto de que, ésta se convirtiera en una unidad de servicio para las distintas áreas de la Oficina Central y especialmente para los Comités Departamentales, se consolidó durante este período la Oficina de Planeación y se hicieron extensivos en la forma más amplia posible los servicios de procesamiento electrónico de datos con las distintas aplicaciones de nómina y contabilidad a nueve Comités Departamentales, la Planta de Café Liofilizado y Cenicafé.

De otra parte, se rediseñó el plan contable para separar desde la misma fuente de los fondos, las operaciones propias de la Federación y del Fondo Nacional del Café.

OFICINA DE PLANEACION

A. INTRODUCCION

El desarrollo de las zonas cafeteras , en cierta forma está condicionado a sus disponibilidades de infraestructura.

Tradicionalmente, los recursos que destinan los Comités Departamentales para mejorar el desarrollo de la infraestructura rural, han sido aplicados atendiendo l a s numerosas solicitudes de las comunidades, con resultados satisfactorios . Sin embargo, teniendo en cuenta las - disponibilidades y las necesidades que aún faltan por satisfacer, y para buscar un mayor alcance en su inversión los Comités han identificado la necesidad de efectuar una coordinación intersectorial a nivel no solo de si mismos, sino entre varios Comités y que tenga en cuenta los programas que adelantan otras entidades a nivel nacional y regional.

B. OBJETIVO Y FUNCIONES

La Federación , consciente de la situación anterior, creó al finalizar el año de 1.972 la Oficina de Planeación, con el objeto de colaborar con los Comités Departamentales y con la Oficina Central en la planeado

ción de las inversiones.

Para cumplir este objetivo general, la Oficina de Planeación desarrolla, a solicitud de los Comités y los grupos de trabajo interesados, entre otras, las siguientes actividades:

1. Asesoría a los Comités en la preparación, formulación, ejecución y evaluación de sus planes de infraestructura, con participación directa con los funcionarios de cada Comité en su sede y en la zona de influencia.
2. Asesoría en proyectos específicos de infraestructura o vinculados con ella.
3. Fomento del intercambio tecnológico entre los técnicos que trabajan con los Comités y la Oficina Central.
4. Coordinación con entidades que a nivel nacional o regional adelantan actividades similares o complementarias con las de los Comités o de la Oficina Central.
5. Evaluación y análisis de proyectos de inversiones recuperables.

C. LABORES DESARROLLADAS

Dentro de las actividades antes mencionadas se han adelantado trabajos, tales como :

- 1 Asesoría en la formulación de planes integrados de infraestructura a los Comités del Quindío, Risaralda, Santander y Huila ; actualmente se adelantan los estudios para los Comités del Cauca y del Tolima.
2. En cuanto a proyectos específicos , se atienden algunos, entre los cuales podemos citar :
 - a. Coordinación a nivel nacional del Programa de Pico y Pala que se desarrolla conjuntamente con Caminos Vecinales y el Ministerio de Agricultura.
 - b. Coordinación a nivel nacional del Plan de Electrificación Rural que se adelanta con el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, ICEL, y las Electrificadoras regionales.
 - c. Asesoría para la consecución de materiales y elementos requeridos en las diferentes obras de infraestructura, preparación de pliegos de licitaciones, análisis de las mismas, etc.
 - d. Asesoría a la Oficina Jurídica en los aspectos técnicos de los contratos relacionados con obras de infraestructura.
 - e. Coordinación de algunas actividades en las obras que se adelantan en el Cesar, Guajira, Meta y Casanare.

- f. Asesoría al Comité del Quindío en la coordinación del estudio integral de aguas del Departamento.
- g. Asesoría en proyectos específicos de saneamiento rural a los Comités de Antioquia y del Valle.

3. Respecto al intercambio tecnológico, se ha fomentado la asistencia a diferentes foros nacionales e internacionales de los profesionales de la Federación y sus Comités.

Se participó activamente en la realización del Primer Congreso de Ingenieros Cafeteros y actualmente se colabora en la organización del II Congreso, próximo a celebrarse.

4. Se ha realizado una importante coordinación con entidades a nivel nacional y regional con resultados satisfactorios para las partes, tal es el caso con el INPES, Caminos Vecinales, Gobernaciones, Electrificadoras, Corporaciones Regionales, Empresas Públicas, Municipales, etc.
5. Esta Oficina ha participado en la evaluación y análisis de proyectos de inversión por parte de los Comités, del Fondo Nacional del Café, de las Empresas del Grupo Cafetero y del Fondo de Ahorros, Pensiones, Recompensas y Jubilaciones de los Empleados de la entidad.

D. OBSERVACIONES

A raíz de los trabajos efectuados con los Comités, se ha logrado mejorar las bases estadísticas y se han analizado y actualizado las metodologías con que deben contar estas entidades para acertar en la toma de decisiones.

En cuanto a vías, en las zonas estudiadas se ha encontrado unas redes rurales departamentales que en su extensión superan los promedios nacionales, y con problemas de recursos técnicos y financieros para su adecuada conservación; esta situación se convierte en una limitante que debe tenerse en cuenta en la formulación de planes para la construcción de nuevas vías. En estas redes, un porcentaje de ellas, no garantiza transporte en todas las épocas del año, con los consiguientes perjuicios para las economías regionales.

El Saneamiento Ambiental se ha atendido con recursos provenientes de varias entidades, principalmente de los Comités de Cafeteros, beneficiando entre un 25% a 35% de los habitantes de las zonas rurales cafeteras, cifra esta que se considera aceptable dentro del gran promedio nacional. Es importante anotar que existe interés por parte de los Comités en avanzar en el tratamiento de aguas o mejoramiento de su calidad y en el tratamiento de desechos provenientes del beneficio del café.

En electrificación rural se determinan grandes necesidades . Aunque la Federación es la entidad que más electrificación ha llevado a las zonas rurales, en términos de cobertura e inversión, se identifica únicamente un 12% de fincas cafeteras con servicio de energía eléctrica en forma continua.

En la actualidad ya se ha satisfecho en un alto porcentaje el abastecimiento de energía en los centros urbanos y el Gobierno Nacional, a través del ICEL, está estructurando el Plan Nacional de Electrificación Rural, el cual tendrá una cobertura del 20% de los usuarios catalogados como rurales que carecen del servicio eléctrico; este Plan quinquenal tendrá especial incidencia en la zona cafetera en la medida que los Comités Departamentales participen en él.

Independientemente de este Plan, en los Comités Departamentales del Quindío , Risaralda, Santander y el Huila s están adelantando proyectos de electrificación que atenderán el 49% de las fincas cafeteras totales, cuando hace dos años solamente estaba servido el 11% de ellas.

En el sector educativo, los Comités han desarrollado una labor insustituible en cuanto a la infraestructura educativa, en la zona cafetera. Por esta razón comienzan a replantear sus objetivos, conscientes de que han superado en una forma eficiente y casi total las necesidades en este sector.

Hoy, les preocupa otro tipo de necesidades que afectan directamente al cafetero y por ello merecen su atención prioritaria. Les inquietan áreas como la salud y nutrición escolar, la calidad de la educación , la capacitación del magisterio y otra serie de programas que se pueden considerar como educación no formal .

Con estos intereses y con los programas que puedan realizar, se busca ofrecer una preparación integral a la totalidad de la familia cafetera para que pueda enfrentarse exitosamente ante la nueva problemática de la época contemporánea.

Me ha correspondido suceder en la Gerencia Administrativa a Don Mario Aníbal Melo, quien prestó sus servicios durante 45 años a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, dejando un inolvidable recuerdo por la forma pulcra y siempre eficiente como manejó la Institución, ganándose la gratitud del gremio y el respeto de quienes lo trataron y fueron sus colaboradores.

Las funciones de esta Gerencia asignadas transitoriamente a otras dependencias, nuevamente se han ido centralizando y podemos resumirlas en cuatro principales áreas.

A.-) ACTUALIZACION ADMINISTRATIVA:

Esta tarea ha sido compartida con la Gerencia Auxiliar, en cuyo informe se explican las principales modificaciones.

B.-) NORMAS INTERNAS:

Ha sido preocupación constante de esta Gerencia revisar y completar las normas sobre el funcionamiento administrativo. Conviene destacar las siguientes:

- 1.-) Normas sobre ordenadores de gastos, Régimen de adquisiciones, Manejo de Cajas Menores y Fondos Fijos. Por medio de la Resolución No.22 de Agosto 24 de 1973, se establecieron normas precisas sobre

estos aspectos:

- Se definieron claramente los funcionarios que pueden ordenar gastos y pagos, lo mismo que las cuantías límites.
- Se estableció un régimen para la adquisición de elementos y para el Registro e Inscripción de Proveedores de Bienes y Servicios.
- Se reglamentó lo relacionado con las Licitaciones y Cotizaciones y las compras en el interior y en el exterior.
- Se reglamentó el manejo de las Cajas Menores y los Fondos Fijos, lo mismo que sus cuantías.
- Se estableció un régimen sobre la tramitación de contratos distintos de los relacionados con el comercio del Café, en que tengan interés la Federación, la Caja de Ahorros, Fondo de Recompensas, Pensiones y Jubilaciones de los empleados de la Federación o el Fondo Nacional del Café.

2.-) Normas sobre control de Ventas de Abonos.

La escasez mundial de abonos hace indispensable que a los adquiridos por la Federación se les dé una utilización racional para poder atender las necesidades de los caficultores.

Siguiendo instrucciones del Comité Nacional, esta Gerencia dictó en

en Enero 15 de 1974 la Circular No. GA-004 en la cual se establecen normas precisas sobre las órdenes de Entrega, Facturas de Venta y Control de ventas por encima de los requerimientos mínimos, con las correspondientes sanciones tanto para el funcionario responsable, como para el caficultor a quien se le compruebe no haber dado la debida aplicación al fertilizante adquirido.

Igualmente, se establece que las existencias de abono en poder de la Federación, se repartirán proporcionalmente entre los distintos Comités Departamentales de Cafeteros, de acuerdo con las estadísticas de demanda preparadas por la Gerencia Técnica, con base en los informes del servicio de Extensión y en la producción cafetera.

3.-) Trámites de los acuerdos presupuestales de los Comités.

Con el objeto de agilizar la aprobación y notificación de los Acuerdos Presupuestales de los Comités Departamentales de Cafeteros, el Subcomité Ejecutivo dictó la Resolución No. 2 de Septiembre 19 de 1974, por medio de la cual se simplificó el trámite de los mismos para hacer más expedito el procedimiento.

El Subcomité Ejecutivo delegó en esta Gerencia la aprobación de los presupuestos ordinarios y traslados presupuestales de los Comités.

La Auditoría General Especial de la Contraloría General de la República en la Federación, delegó igualmente en sus Auditorías Delegadas ante los Comités Departamentales, la revisión previa de los proyectos de Acuerdos antes de ser

enviados a la División Financiera, Unidad de Presupuesto.

Con esta reglamentación se ha conseguido una reducción muy significativa en los tiempos requeridos para la aprobación de los Acuerdos en beneficio de los Comités Departamentales.

4.-) Organización de Almacenes.

Se ha emprendido la tarea de darles una estructura adecuada a los Almacenes de Provisión Agrícola que facilite un mejor funcionamiento y permita el ejercicio de un control eficaz sobre los elementos, para lo cual se preparó el Manual correspondiente.

Esta labor se inició con el traslado del Almacén de Provisión Agrícola a las bodegas de la Antigua Plaza de España y aspiramos a extenderla a los Comités Departamentales, prestándoles asesoría directa en la organización de sus almacenes, cuando sea solicitada.

5.-) Comité de Compras.

Se reorganizó el Comité de Compras para la Oficina Central, con la finalidad de que estudie y apruebe todas las solicitudes de compras que presenten las dependencias de Oficina Central, cuyo valor sea superior a \$ 30.000.00 y emita concepto para la aprobación del Subcomité Ejecutivo cuando su valor exceda de \$100.000.00.

Igualmente, se estructuró un Comité de Compras para el Centro Nacional de Investigaciones de Café-Chinchiná.

6.-) Comité Asesor de Relaciones Industriales.

Este organismo, asesor de la Gerencia Administrativa, también fué modificado en su estructura, con el fin de dar participación permanente en el mismo a nuevas áreas de reciente creación, tales como el Programa de Desarrollo y Diversificación y el Programa de Solubles y extenderla, en forma rotatoria, a las Divisiones de la Oficina Central.

C.-) RELACIONES CON LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS:

Objeto de esmerada atención han sido las relaciones con los Comités Departamentales de Cafeteros, procurando una rápida definición de sus solicitudes ante Oficina Central, debiéndose reconocer la colaboración que los Comités han prestado para conseguir estos propósitos.

Nuestros años de servicio al gremio desde el Comité Departamental de Cafeteros del Cauca y ahora, como colaborador de la Gerencia General en la Oficina Central, nos mantienen hondamente preocupados ante la evidencia de que este necesario acercamiento no se logra en la debida medida, sino cuando los Comités Departamentales y el Gremio tengan un mejor y más objetivo conocimiento de las variadas y complejas labores de la Oficina Central, donde el Comité Nacional y nuestros Gerentes General y Auxiliar, se preocupan por lo mejor que sea dable conseguir y no por lo mejor imaginable; teniendo que obrar a veces, con conoci-

mientos incompletos sobre el futuro del mercado y sin la información de los hechos cumplidos que el analista podrá consultar después con facilidad; sabiendo que son responsables de las consecuencias de un posible desastre, o de los beneficios de un éxito; quizá descartando algunas metas no porque sean indeseables, sino porque son mayores los riesgos de fracasar que las ventajas de ganarlas; y a veces teniendo que condescender con lo gradual, por más que prefieran lo inmediato.

Esperamos que nuestra gestión sirva de instrumento para lograr, establecer en el término posible, un mejor sistema de comunicaciones en ambos sentidos, entre los Comités y la Oficina Central, que contribuya para una mejor integración gremial.

A este Congreso llega el proyecto de la reestructuración del Comité Técnico con la participación de tres miembros de los Comités Departamentales, donde se analizarán las actividades de la Gerencia Técnica y el Programa de Desarrollo y Diversificación. Esta coyuntura será factor determinante para un mejor futuro en la integración del Gremio. Luego, y con el resultado de esta experiencia, se estudiará la posibilidad de que los Comités participen en otras áreas.

1.-) P L A N E A C I O N:

Al pactarse con el Gobierno Nacional el Acuerdo, mediante el cual se fijaba la distribución de nuevos recursos, con base en el precio externo del grano, los ingresos adicionales vinieron a incrementar los presupuestos de los Comités

Departamentales y la Federación organizó un grupo de profesionales para ofrecer la asistencia técnica a los Comités y asesorarlos en los programas de planeación, consistentes en:

- a-) Investigar la situación existente en los campos administrativos y técnico;
- b-) Establecer el valor porcentual de los recursos que tradicionalmente destinaban los Comités a obras infraestructurales; y
- c-) Analizar las futuras necesidades para que luego los Comités proyecten sus inversiones con orden de prioridad en cada uno de los sectores: vías, electrificación, acueductos y educación.

Este trabajo se adelantó en los Departamentos del Quindío, Risaralda, Santander y Huila y actualmente en los Departamentos del Cauca y Tolima, y ha sido coordinado por la División Financiera y ésta Gerencia.

2.-) SERVICIOS VARIOS:

Se atiende a los Comités Departamentales en varias otras actividades, siendo las principales:

- Visitas a sus sedes cuando se considera necesario
- Tramitación de los presupuestos
- Estudio y presentación de sus solicitudes ante el Subcomité Ejecutivo.
- Gestiones para compra de elementos.
- Consecución de cotizaciones.
- Importaciones
- Apertura y estudio de Licitaciones nacionales e Internacionales.

- Asistencia Técnica en las obras de Ingeniería y Arquitectura.
- Colaboración en la organización Administrativa, Contable y Financiera.
- Coordinación de los programas ante los organismos oficiales, especialmente ante Caminos Vecinales, Icel e Impes.

3.-) COLABORACION A LOS COMITES DEPARTAMENTALES

Entre las varias realizadas, se pueden señalar:

- Estudio y diseño de los sistemas de control a los contratos de las obras que realizan los Comités. El estudio se realizó a petición del Comité del Norte de Santander donde se implantó. Del estudio y de los formularios de control se enviaron copias a todos los Comités como colaboración en una actividad donde invierten tan importantes recursos.
- A solicitud del Comité de Antioquia, se estudió su organización y se dieron las recomendaciones pertinentes.
- El sistema de selección de personal se llevó y explicó a los Comités del Quindío, Risaralda, Caldas y Santander.
- A los Comités del Quindío y Santander se les asesoró el diseño del procedimiento y trámite para sus compras.
- Asesoría al Comité de Santander en su reorganización; en la descripción de funciones, en la organización de su Almacén de Provisión Agrícola y de su archivo y correspondencia.
- Asesoría al Comité de Boyacá en relación con los aspectos de organización, descripción de oficios, localización de Oficinas, sistemas de compras etc.

D.-) OFICINA REGIONAL DEL CESAR Y LA GUAJIRA

Con base en las atribuciones que le confiere el Artículo No. 47 de los Estatutos de la Federación y el Acuerdo No. 3 de Octubre 20 de 1972, proferido por el

XXX Congreso Nacional de Cafeteros, el Comité Nacional dictó la Resolución No. 4 de Mayo 9 de 1.974 por la cual se establecen las normas para el manejo de los presupuestos que le corresponden a los Departamentos del César y Guajira los cuales deben ser directamente atendidos por la Gerencia Administrativa.

Se prepara una Resolución similar para los Departamentos del Meta y Casanare, que deberá aprobar el Comité Nacional, previa autorización del XXXII Congreso Nacional.

Para completar, se adjuntan los informes de las dependencias que tiene a su cargo esta Gerencia:

División de Relaciones Industriales

División de Operaciones

División de Arquitectura e Ingeniería

Oficina Jurídica

División de Cooperativas

Quiero dejar constancia de la amplia colaboración recibida de los Funcionarios de la Federación y en forma muy especial de mis inmediatos colaboradores.

De los señores delegados atentamente,

JOSE ARQUIMEDES DE ANGULO A.

INFORME DE LABORES DE LA DIVISION DE
INVESTIGACIONES ECONOMICAS

1974

La División de Investigaciones Económicas está cumpliendo las siguientes labores:

Departamento de Análisis Estadístico

1. - Hace estadísticas

- a) las presenta
- b) las actualiza
- c) cuando se le ordena o solicita, las analiza

2. - Recoge estadísticas de varias fuentes

- a) las busca
- b) las ordena
- c) las presenta
- d) las actualiza
- e) las analiza

3. - Publica estadísticas

- a) organiza toda la información y datos
- b) elabora gráficos
- c) se encarga de su publicación
- d) divulga las publicaciones
- e) tiene establecido un punto central de información estadística sobre café

Solamente el Censo Cafetero puede suministrar más de 12 millones de datos sobre la caficultura del país. Toda esa información se encuentra en proceso de actualización. Simultáneamente se están probando los mejores sistemas estadísticos para renovar cada año los datos de producciones y superficies cafeteras, a nivel municipal, departamental y nacional.

Hasta la fecha se han preparado siete boletines Anuales de Estadística, con un total de 316 páginas y contraportadas; 43 boletines Mensuales -- que suman 308 páginas con informaciones de los acontecimientos y datos cafeteros. Las ediciones, que en total suman más de 100.000 ejemplares, se encuentran completamente agotadas. Su distribución se ha hecho entre todas las entidades y personas del país y del exterior que constantemente las solicitan.

Departamento de Economía Agrícola

1. - Hace mapas

- a) prepara todos los materiales
- b) interpreta las fotografías aéreas
- c) investiga los terrenos
- d) compila las informaciones de campo
- e) mide las superficies
- f) se encarga de los procesos de grabado y laboratorio
- g) se encarga de las publicaciones cartográficas y su distribución

2. - Estudia los costos de producción de café y otros cultivos complementarios, para lo cual :

- a) hace agrupaciones económicas de las fincas
- b) analiza cada uno de los factores que entran en la determinación de los costos

- c) investiga los datos e informaciones necesarios
- d) liquida ingresos brutos y netos, básicos para determinar los niveles de vida de los caficultores; la distribución de los ingresos y los presupuestos familiares.

Hasta la fecha se han publicado 7 mapas cafeteros departamentales, 10 regionales y uno de Colombia. En las últimas etapas de elaboración se encuentra el Atlas Cafetero que constará de 300 páginas con un tamaño de 40 x 33 centímetros. En ese Atlas, que también incluirá una extensa información estadística y descriptiva, aparecerán representadas, a grandes escalas, 495.000 hectáreas de las principales y más pobladas zonas cafeteras del país.

Departamento de Estudios Económicos

- 1. - Hace estudios de carácter económico, social, fiscal y monetario
 - a) los ordenados por las Gerencias
 - b) los necesarios para las publicaciones y Departamentos de la División
 - c) los solicitados por otras dependencias de la Federación
 - d) los requeridos para la actualización de estudios anteriores
- 2. - Hace estudios económicos cafeteros
 - a) de la economía cafetera mundial
 - b) de la economía cafetera interna

3. - Aplica las informaciones obtenidas en los trabajos de los otros Departamentos de acuerdo con :

- a) los objetivos de las investigaciones
- b) las necesidades de la división
- c) las solicitudes de la Gerencia y demás dependencias de la Federación

En general, las actividades que adelanta el Departamento están dirigidas hacia la realización de estudios e investigaciones que permitan una evaluación permanente del desarrollo de la economía del café y sus relaciones con la economía general.

DIVISION DE OPERACIONES

=====

- 87 -

La División de Operaciones continuó funcionando con sus Departamentos de Provisión Agrícola, Inmuebles y Compras e Inventarios. Sus labores estuvieron orientadas a organizar el trabajo de estos Departamentos en la forma más eficiente posible, con el fin de prestar técnica, oportuna y económicamente el mejor servicio a los Comités Departamentales de Cafeteros y a los programas generales de la Oficina Central.

En estrecha colaboración con la Gerencia Administrativa, la División Financiera y la Auditoría de la Contraloría General de la República, se establecieron normas y procedimientos sobre importaciones, Régimen de adquisiciones, Licitaciones Nacionales e Internacionales, Registro de Proveedores de bienes y servicios y sistema de rotación de los mismos, para tener mejores oportunidades de precios y una más amplia gama de oferentes; Inventarios de bienes, Seguros de Mercancías, equipos y edificaciones; organización de bodegas de Provisión Agrícola, administración y conservación de inmuebles, etc.

PROVISION AGRICOLA

A. -) Durante el período a que se refiere este informe, se abrieron 25 licitaciones, 23 de ellas públicas Internacionales, para la adquisición de elementos destinados primordialmente a las Campañas de Elec -

trificación Rural adelantadas por los Comités Departamentales, a la Venta a los caficultores y a la campaña de prevención de la Roya, según se puede apreciar en el cuadro adjunto. Algunas de estas Licitaciones se encuentran en proceso de adjudicación.

Dentro de este conjunto, el mayor volúmen está representado por las compras de abonos, sobre lo cual se dará más adelante una detallada información.

Las importaciones han tenido el siguiente comportamiento durante los años de 1.973 y 1.974:

	<u>1.973</u>	<u>1.974</u>
Laboratorio de Investigaciones		
sobre la Química del Café.	US\$ 431.364.46	US\$ 26.182.75
Fábrica de Café Liofilizado.	US\$ 239.116.56	US\$ 169.187.82
Oficina Central (Comités-Cenicafé)	US\$ 9'104.620.59	US\$ 29'352.994.73

Para estas importaciones, la División ha tenido que tramitar 292 Registros de Importación, las Cartas de Crédito correspondientes, los pedidos y los transportes marítimos, actividad esta última en la cual se ha contado con la muy eficaz colaboración de la Flota Mercante Grancolombiana, en sus servicios regulares y de Transportes Especializados.

A continuación se presenta un resumen sobre la situación de algunos insumos necesarios para la producción cafetera:

FERTILIZANTES

Desde hace varios años la Federación ha venido suministrando a los caficultores las distintas clases de fertilizantes que requiere el cultivo del café. Por tratarse de fórmulas específicas para esta actividad (excepción hecha de la úrea, que constituye el 20% de las necesidades), en la práctica se puede afirmar que su distribución y mercadeo sólo ha interesado a la Federación de Cafeteros, constituyéndose en esta forma en el único proveedor para los cultivadores del grano.

El aumento del consumo de fertilizantes en la zona cafetera durante los 3 últimos años ha sido el siguiente:

1. 972	85.060 Ton.
1. 973	104.720 Ton.
1. 974*	150.304 Ton. (*Estimado).

Este ritmo creciente obedece principalmente a tres factores:

- A.-) Introducción de nuevas variedades de cafetos,
- B.-) Renovación de cultivos, y
- C.-) Nuevas prácticas culturales (sistemas de siembras etc).

Hasta el año de 1972 la Federación adquiría en el mercado nacional prácticamente la totalidad de sus abonos compuestos e importaba alguna cantidad de

úrea, especialmente de Rumania y Polonia.

A mediados de dicho año (1.972), se estableció la incapacidad de las Plantas Nacionales para atender la totalidad del consumo y fué así como el Gobierno Nacional, a solicitud del Ministerio de Agricultura expidió un Decreto rebajando del 10% al 1% los gravámenes de importación para estos productos, para facilitar la adquisición de abonos en el mercado Internacional.

Aprovechando esta oportunidad, la Federación abrió la Licitación No.01/72 para suministro de las siguientes cantidades de fertilizantes:

35.000	Toneladas	grado	12-12-17-2
35.000	"	"	12- 6-22-2
20.000	"	"	14-14-14-2
20.000	"	úrea	agrícola.

Esta Licitación fue adjudicada a los proveedores nacionales en la totalidad de lo ofrecido y el saldo se adjudicó a proveedores del Exterior. Además, se autorizaron algunas cantidades adicionales previendo factores de escasez.

En Octubre 29 de 1973 se abrió la Licitación No.04/73 para adquirir las siguientes cantidades de abonos químicos:

50.000	toneladas	grado	12-12-17-2 %	MgO. +B+ZN.
50.000	"	grado	12- 6-22-2%	MgO. +B+ZN.
30.000	"	grado	14-14-14-2 %	MgO. +B+ZN.
38.000	"	úrea	agrícola	mínimo N. 45%.
168.000	Toneladas			
=====				

A esta Licitación solamente se presentó una oferta por 7.500 Toneladas de úrea proveniente de Holanda.

No se presentaron ni las fábricas nacionales, ni los proveedores de la Licitación anterior, pues todos los fabricantes afrontaban en ese momento una aguda escasez de materias primas y una fuerte espiral de precios.

Por la época señalada comenzó a presentarse en el mundo entero, una inusada alza de las materias primas para estos insumos, debido a la escasez de los productos derivados del petróleo y al agotamiento de las Fuentes de Fósforo, al cierre de algunas fábricas de los Estados Unidos por problemas de contaminación del medio ambiente y al ingreso de la China Continental y la India al mercado Internacional para la adquisición de volúmenes muy apreciables. Lo anterior trajo como consecuencia aumentos entre el 250% y el 700%, como en el caso de la úrea que pasó de US\$46.00 FOB la tonelada en 1.972, a US\$380.00 FOB en la actualidad y los fertilizantes compuestos que pasaron de US\$78.00 en 1.972 a US\$270.00 FOB la tonelada en la actualidad.

A las alzas mencionadas se deben sumar la de los fletes marítimos que pasaron de US\$13.00 la tonelada a principios de 1972 a US\$65.00 en la actualidad, los de cabotaje y de transporte interno que se han más que duplicado en los dos últimos años, los intereses en dólares para el financiamiento de las importaciones que han pasado del 7% al 14% y las fluctuaciones del tipo de cambio, de \$20.99 en Enero de 1.972 a \$27.45 en la fecha.

Una de las fábricas nacionales, Quimagro S.A., tuvo que suspender, por falta de materias primas, todos sus suministros para la Federación que se esperaban de aproximadamente 24.000 toneladas para 1.973. Para suplir esta cantidad, la Federación tuvo que recurrir al mercado internacional.

En varias oportunidades, durante estos dos últimos años, el Ministerio de Agricultura ha reunido en su Despacho a los fabricantes nacionales de fertilizantes y a los principales importadores, entre ellos la Caja de Crédito - Agrario, Industrial y Minero, la Federación Nacional de Cafeteros y algunas otras agremiaciones del sector agropecuario. En estas reuniones, además del problema de precios, se trataba de establecer la realidad del país en materia de abastecimiento, aspecto este último en el cual se hizo el mayor énfasis.

La Federación programó para 1.974 la adquisición de 168.000 toneladas de fertilizantes de que da cuenta la Licitación No.04/73 antes mencionada, y recientemente en la sesión de Abril 18 de 1974 el subcomité Ejecutivo solicitó la compra de 50.000 toneladas adicionales, con el fin de preveer cualquier contingencia que pueda presentarse en un futuro inmediato. La Federación adelanta las gestiones necesarias para completar el abastecimiento de estas cantidades, dentro de las naturales dificultades del mercado.

A finales de 1.973 y principios de 1.974 volvieron a presentarse ofertas en el mercado de fertilizantes, con variaciones de precios muy considerables

sobre los niveles anteriores y en constante fluctuación, lo cual hacía muy difícil las negociaciones, tanto desde el punto de vista de la vigencia de las ofertas que en ocasiones no pasaba de 24 horas, como del cumplimiento de los pedidos ya colocados, por el alza continúa de los precios, circunstancia esta última que determinó la elevación de las Garantías de cumplimiento al 20% del valor de cada pedido.

Las existencias actuales de la Federación fueron compradas oportunamente y por eso sus costos promedios son hoy de \$5.500.00 para la tonelada de abono compuesto y de \$6.500.00 para la de úrea y a estos mismos precios los distribuye a los caficultores.

Los precios vigentes en la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero el 30 de Agosto de 1974, fecha del alza en la Federación, eran de \$8.695.00 tonelada de úrea y \$7.746.00 tonelada de fertilizante compuesto.

Hasta el 30 de Agosto próximo pasado la Federación vendía a \$3.000.00 la tonelada de uno y otro fertilizante, lo que representaba un subsidio de \$3.500.00 por tonelada de úrea y \$2.500.00 por tonelada de abonos compuestos y un menor valor con relación al comercio de \$5.695.00 en tonelada de úrea y de \$4.746.00 en tonelada de abono compuesto, lo cual hacía muy difícil el control de estos insumos en cuanto a que su aplicación fuera exclusivamente para plantaciones en la zona cafetera.

Esta diferencia de precios en el suministro costó \$226'000.000.00 aproximadamente por los primeros 8 meses del presente año e iba a representar una erogación superior a los \$800'000.000.00 para el año de 1.975. La situación del Fondo Nacional del Café, que debería absorber estos costos, determinó la eliminación de la política de subsidios a los fertilizantes, que eran los únicos elementos de Provisión Agrícola que lo recibían. De todas maneras, el gremio puede esperar que los precios futuros que fije la Federación serán más favorables que los señalados por el comercio, en razón de su oportuno aprovisionamiento.

La diferencia de precios de los fertilizantes de la Federación con los de la Caja de Crédito Agrario y los particulares, determinó el establecimiento de una serie de controles por parte de la Oficina Central y los Comités Departamentales, para evitar desviaciones hacia cultivos diferentes al café. En la actualidad se procesa permanentemente, mediante la utilización del computador de la Federación, toda la información relacionada con el uso y distribución de los abonos. Los Comités Departamentales de Cafeteros, a través del servicio de Extensión, son los encargados de asignar los cupos a los productores, de acuerdo a las necesidades de los cultivos.

Para cumplir con lo anterior, la Gerencia Administrativa dispuso en Enero de 1.974 por medio de la Circular GA-005 Enero 15/74 la distribución entre los Comités Departamentales de Cafeteros de 26.500 toneladas de úrea y 77.000 toneladas de abonos compuestos, de acuerdo con existencias y compras por re

cibir, para cubrir las necesidades de úrea en un 100% y de fertilizantes compuestos en un 73% con base en las hectáreas tecnificadas de café en cada Departamento según estudio de la Gerencia Técnica, asignando a cada Comité el cupo correspondiente.

En Julio de 1974 la Federación dispuso la distribución de 30.000 toneladas de abonos compuestos, para completar un total de 133.500 toneladas para el año de 1974; los cupos correspondientes a los Comités Departamentales de Cafeteros para esta segunda entrega fueron asignados teniendo en cuenta la producción nacional del café. Autorizó, además, 2.759 toneladas para el Programa de Desarrollo y Diversificación y cuotas extraordinarias adicionales para los siguientes Comités Departamentales:

Cundinamarca	1.000 Toneladas
Tolima	1.500 Toneladas
Valle	5.000 Toneladas
Antioquia	1.721 Toneladas
Caldas	2.683 Toneladas
Quindío	1.500 Toneladas
Risaralda	<u>1.744</u> Toneladas
	15.148
	=====

El sector de Provisión Agrícola, que además de los fertilizantes maneja otros insumos, no ha sido ajeno a los problemas de inflación mundial. El cobre, el

hierro, el zinc, el aluminio, los empaques, los vehículos camperos, etc. han sufrido alzas considerables en los dos últimos años y en algunos de estos productos se han presentado problemas de abastecimiento independientemente del precio. La División de Operaciones ha tenido dificultades con muchos proveedores internacionales para el cumplimiento de los contratos, a pesar de las Garantías del 20% establecidas. Afortunadamente, la casi totalidad de los casos se han podido solucionar satisfactoriamente.

HIERRO: Especial atención merece el problema de la escasez de hierro para las construcciones y obras de los Comités Departamentales de Cafeteros. Este elemento ha venido siendo suministrado en gran parte por la División de Operaciones. Infortunadamente durante el último año el principal abastecedor de la Federación, que es Paz de Río, no ha podido entregar las cantidades requeridas.

En el mes de Febrero de 1974 se solicitó a los Comités un informe detallado de las obras, con la indicación de las cantidades de hierro por cada una de ellas, según exigencia de Paz del Río y la cual se cumplió en la esperanza de contar con abastecimiento adecuado. Infortunadamente esto no fué así, pues de 1.920 toneladas requeridas para un año, sólo pudieron ofrecer un cupo 422 toneladas para entrega en 3 meses.

Como el cupo señalado representa apenas el 22% de las necesidades de los Comités se propuso al Subcomité Ejecutivo la apertura de una Licitación Interna-

cional para la adquisición de las cantidades de hierro que la Industria nacional no puede suministrar.

EMPAQUES PARA CAFE: Según estimativos recientes, en el país existe un déficit de empaques para productos agrícolas no menor de 10'000.000 de sacos. El precio del empaque de fique, básico para la industria cafetera, ha escaseado en forma alarmante y sus precios han subido proporcionalmente. En 1.972 un empaque No. 7 de exportación valía \$7.40 y uno No. 6 para consumo Nacional valía \$6.30; hoy el precio de uno y otro está por encima de los \$15.00 en fábrica y por encima de \$22.00 en el comercio.

En vista de lo anterior, el Subcomité Ejecutivo autorizó estudiar la importación de sacos de yute, sisal o polipropileno. Con esta importación se podrá liberar materia prima nacional para la fabricación de empaque de exportación.

VEHICULOS AGRICOLAS

La Federación ha continuado efectuando la importación de vehículos para venta a los caficultores a precios de costo, con el fin de que sus labores agrícolas puedan desarrollarse en mejores condiciones.

A principios de 1.972 fueron distribuidos 100 camperos marca Toyota, cortos, a \$85.000.00 cada uno y 48 tipo largo, a \$90.000.00; 100 de marca Nissan Patrol, cortos, a \$85.000.00 y 48 tipo largo, a \$90.000.00. Estos vehículos fueron negociados en el Japón a US\$1.880.00 y US\$1.985.00, respectivamen-

te, precio FOB.

Actualmente se están importando 250 camperos del Japón, de las marcas Nissan y Toyota, con precios de US\$3.121.00 para el tipo corto y US\$3.200.00 para el largo. Estos vehículos, algunos de los cuales ya llegaron a Puerto colombiano y se encuentran en proceso de alistamiento, serán dados a la venta al precio - aproximado de \$205.000.00 y \$210.000.00, respectivamente.

Debido a lo dispuesto por el Decreto No.1500 de Julio 16/74, los camperos serán entregados sin capota de lona, pues dicha norma dispuso que cuando los - camperos sean importados con este aditamento pagan un arancel de Aduana del 70% y del 40% en caso contrario.

En vista de los precios anteriores para los vehículos de estas marcas, algunos Comités de Cafeteros han solicitado y el Subcomité ya autorizó, la adquisición de camperos marca Willys ensamblados en Colombia y producidos por la Cía. Colombiana Automotriz S.A., para atender las solicitudes de financiación del Servicio de Extensión, e inclusive para venta a cafeteros.

Estos vehículos con el descuento especial concedido a la Federación, tienen un costo de \$152.300.00, incluido el nuevo impuesto a las ventas del 15% y vienen con equipo standard, capota de lona, motor de 6 cilindros de 232 pulgadas cub., 100 HP., doble transmisión, 3 velocidades completamente sincronizadas, palanca en el piso, distancia entre ejes 104", o sean 264.2 cms., ring y llanta de repuesto.

En 1.972 fueron importados 150 camperos marca Gaz a US\$1.615.00 FOB Ventpils, para venta a Comités-caficultores, a \$75.000.00.

También 150 camperos marca Land Rover, cortos a US\$2.690.00, para venta a \$115.500.00 y 25 tipo largo a US\$3.105.00, para venta a \$130.000.00.

En 1.973 fueron importados 150 chasises cabinados, de doble tracción, (para camión) de una tonelada, marca UAZ, procedentes de Rusia, a US\$1.895.00 FOB Ventpils, para venta por conducto de los Comités Departamentales a \$115.000.00.

Actualmente se está gestionando la importación de otros 200 chasises para camión, marca UAZ, a razón de US\$1.995.00 FOB Ventpils, cuyo precio a los caficultores será aproximadamente de \$130.000.00.

Estos vehículos, por sus características de la doble tracción y precio, son de gran utilidad para los caficultores, en especial para el transporte de personas, productos, víveres, etc.

FINANCIACION VEHICULOS FUNCIONARIOS PROGRAMA DESARROLLO:

Prevía aprobación del Subcomité Ejecutivo se han autorizado aproximadamente 66 financiaciones de vehículos a funcionarios del Programa de Desarrollo, con el fin de facilitarles el desempeño de sus funciones mediante la adquisición de camperos, en los términos de la Resolución No. 1 de 1.962.

ELEMENTOS VARIOS

Además de los artículos anteriores, el Departamento de Provisión Agrícola ha seguido distribuyendo otra clase de elementos necesarios para el desarrollo de las labores de los agricultores, tales como: Clavos para herrar, fumigadoras, moto-atomizadoras, láminas galvanizadas, lámina de cobre para despulpadoras, motores a gasolina y eléctricos, tijeras para podar cafetos, transformadores, filtros para agua, etc. Todo esto a precios de costo, para beneficio de los Federados.

I N M U E B L E S =====

Este Departamento inició sus operaciones en la segunda quincena del mes de Marzo de 1.972. Le fueron encargadas, entre otras, estas funciones:

- 1.-) Levantar y mantener un inventario actualizado de los bienes inmuebles del Fondo Nacional del Café, de la Federación y del Fondo de Ahorros;
- 2.-) Custodiar, revisar y actualizar las titulaciones de esos bienes;
- 3.-) Administrar directamente y/o coordinar la administración de aquellos inmuebles no entregados a los Comités o Almacafé;
- 4.-) Dar en arrendamiento los bienes destinados a tal fin. Y tomar los que requiera la Entidad.

- 5.-) Solicitar oportunamente la realización de avalúos catastrales y comerciales de esos bienes, y el pago a tiempo de aquellos;
- 6.-) Entenderse con lo relacionado a Seguros de Incendio de esos inmuebles, incluyendo Tostadoras y Trilladoras;
- 7.-) Elaborar y enviar a revisión de la Oficina Jurídica las minutas de escrituras de compraventa y cancelación de hipotecas, proyectos de contratos de arrendamiento y poderes, etc.;
- 8.-) Velar por la conservación y el mantenimiento físico de dichos bienes, al igual que por su saneamiento en casos de perturbación;
- 9.-) Controlar y autorizar en su oportunidad el pago de los impuestos y cuotas de valorización de estos bienes en todo el país.

Dentro de tales funciones se ~~destacan~~ destacan dos tareas:

- 1.-) Se han inventariado doscientos seis (206) inmuebles, con anotación en tarjetas especiales que contienen estos datos: Razón Social del propietario, Nombre de quien lo administra, Su destinación, Registro Catastral, Areas del lote y la Construcción, Avalúos Catastrales y comerciales, Renta que produce, Seguro que lo ampara, Escritura Pública, Registro y matrícula, breve descripción del bien, Departamento, Municipio y dirección.

Estas doscientas seis propiedades están localizadas en :

ADQUIRIDAS P O R :

Datos
Parciales
Comités

Oficina Central

Fondo de Ahorros

Antioquia	9		12
Atlántico	2		
Bolívar	1		
Boyacá	2		
Caldas	17		29
Cauca	6		
César	3		
Cundinamarca	21	2	9
Guajira	1		
Huila	5		1
Magdalena	5		
Nariño	4		
Norte de Santander	10		2
Quindío	8		4
Risaralda	5		6
Santander	7		3
Tolima	10		8
Valle	14		
TOTAL	<u>130</u>	<u>2</u>	<u>74</u>
	====	==	==

En relación con los bienes adquiridos por los Comités sólo se ha completado el inventario correspondiente a Antioquia, Caldas y Cundinamarca. Se han solicitado los datos a los diferentes Comités.

Los siguientes Comités Departamentales despachan en oficinas ubicadas en edificaciones adquiridas por la Oficina Central: Antioquia, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander y Tolima. Igualmente, los que a continuación se anotan ocupan bodegas y/o almacenes y/o Talleres localizados en edificios adquiridos por la Oficina Central: Antioquia, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindío, To

lima y Valle.

Almacafé, en calidad de arrendamiento, ocupa bodegas adquiridas por la Oficina Central en: Antioquia (3), Atlántico (1), Caldas (7), Cauca (2), Cundinamarca (7), Huila (2), Cesar (1), Guajira (1), Magdalena (1), Nariño (1), Norte de Santander (3), Quindío (4), Risaralda (3), Santander (4), Tolima (3) y Valle (6). Estas bodegas ocupan un área aproximada de 179.708.51 M2.

2.-) Se están actualizando los seguros de Incendio con base en avalúos reales, labor dispendiosa, por cuanto es necesario, para fijar la prima de seguro, de terminar la parte proporcional del inmueble suceptible del riesgo de incendio. Para esta labor se ha contado con la muy eficiente colaboración de la Compañía Agrícola de Seguros, la cual, a través de sus Departamentos de Incendio y Generales, atiende los requerimientos de seguros de la Federación en todos los ramos.

./.

CUADRO RESUMEN LICITACIONES AÑO 1. 973

Licitación No.	Concepto	Valor	Destino
01/73	Materiales y Equipos Eléctricos.	\$6.286.603.27 y US\$ 6.141.00	Comitecafé Huila - Programa Electrificación Rural
02/73	Alambrón de Aluminio	US\$ 650.015.00	Comités Departamentales Programa Electrificación
03/73	Alambre de acero Galvanizado.	\$ 986.170.26	Comités Departamentales Programas Electrificación
04/73	Abonos Compuestos y úrea.	FH 3.862.500.00 (única oferta).	Comités Departamentales Venta Caficultores.
05/73	Alambrón de Cobre Electro _l ítico.		Desierta.
06/73	Contadores Eléctricos	US\$ 28.818.12	Comité Risaralda Programa Electrificación
07/73	Equipos de Protección de Alta tensión	US\$ 22.271.30	Comitecafé Risaralda Programa de Electrificación.
08/73	Alambre de Acero	\$13'870.554.52	Comités Departamentales Programas Electrificación
09/73	Alambrón de Aluminio	US\$ 301.103.60	Comités Departamentales Programas Electrificación

CUADRO RESUMEN LICITACIONES AÑO 1.973

No. 2			
Licitación No.	Concepto	Valor	Destino
10/73	Equipos de nebulización y aspersión.	\$ 4'628.000.00 DM 431.970.00	A) 1.000 Dotación Prov. Agric. 2.000 Prov. Agric. para venta por Comités. B) 500 Dotación Comités 100 Dotación Provis. Agr. 400 Prov. Agric. venta por Comités.
11/73	Fungicidas Cúpricos	US\$ 520.000.00	Campaña prevención Roya 400 Ton. en Almacenes Bogotá-Medellín, a disposición Gerencia Técnica.

CUADRO RESUMEN LICITACIONES AÑO DE 1. 9 7 4

Licitación No.	Concepto	Valor	Destino
01/74	Motores Eléctricos	\$8'221.135.00 US\$ 634.900.00	Comités Departamentales para venta a caficultores.
02/74	Lámina de Cobre	US\$ 330.261.00	Comités Departamentales (Talleres) para venta a caficultores para despulpado ras.
03/74	Alambrón de Aluminio	US\$ 348.900.00	Comités Departamentales Programas de Electrificación.
04/74	Elaboración conductores eléctricos.	\$33'236.214.54	Comités Departamentales Programas Electrificación
05/74	Dos ascensores de Pasajeros.	FS 72.000.00 y \$ 274.000.00	Comitecafé Tolima (nuevo Edificio).
06/74	Camisetas Algodón Impresas	\$ 588.000.00	Campaña Prevención Roya (Grupos de Trabajo).
07/74	Motores a Gasolina (3-5-7-HP con y sin reductor). Marca Kohler.	US\$ 243.370.00	Comités Departamentales para venta a caficultores.
08/74	Contadores Eléctricos	US\$ 30.000.00 (en trámite).	Comitecafé Tolima Programa Electrificación.

Licitación No.	Concepto	Valor	Destino
09/74	Pararrayos y Cortacircuitos	US\$ 175.000.00 (en trámite).	Comitecafé Tolima y Valle Programa Electrificación
10/74	Aisladores	US\$ 50.000.00 (en trámite)	Comitecafé Tolima Programa Electrificación
11/74	Clavos para herrar	En trámite	100.000 libras para los Comités Departamentales

CUADRO RESUMEN LICITACIONES PRIVADAS 1974

Licitación No.	Concepto	Valor	Destino
01/74	Bolsas Plásticas		12'000.000 de bolsas comi- tés de Caldas-Tolima y Na- riño.
02/74	Balanzas		Oficina Central
03/74	Empaques para Café		1'000.000 empaques de yu- te. Oficina Central.

DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES

Durante el período comprendido entre Octubre de 1.972 y Octubre de 1.974, la División de Relaciones Industriales a través de sus Departamentos de Personal, Organización y Métodos, Servicios, Salarios y Médico, ha desarrollado, entre otras, las siguientes labores:

PRIMERO.- MANUAL DE RELACIONES INDUSTRIALES.-

Desde que la Federación se inició todas las decisiones, políticas y criterios sobre personal que se venían adoptando, corren en comunicados y circulares. La búsqueda misma de los documentos constituía un verdadero problema al que venía a sumarse el estudio comparativo para determinar la norma vigente.

Para subsanar esta situación la División compiló las normas vigentes en un Manual que por ser de hojas intercambiables se mantendrá actualizado y, para facilitar su uso, se le dotó de índices alfabético y analítico informativo (Numérico).

El Manual consta de cuatro Secciones divididas en capítulos, así:

Sección Primera.-

- Capítulo 1o. - Normas y procedimientos sobre administración y desarrollo de personal.
- Capítulo 2o. - Normas sobre salarios.

- Capítulo 3o.- Normas y procedimientos sobre seguridad social (I.C.S.S., FAS, y Servicios Médicos).
- Capítulo 4o.- Régimen de prestaciones sociales y beneficios especiales.
- Capítulo 5o.- Procedimientos y sistemas de contratación, aplicación de sanciones y despidos.
- Capítulo 6o.- Fondo de Ahorros, Recompensas, Pensiones y Jubilaciones.

Sección Segunda.-

Compilación de Convenciones Colectivas y Laudos Arbitrales.

Sección Tercera.-

Reglamento Interno de Trabajo.

Sección Cuarta.-

Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.

Con excepción del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial cuya elaboración se está adelantando, el Manual se encuentra listo para ser entregado antes de finalizar el año a todas las dependencias de la Federación y Almacafé, una vez se actualice con las disposiciones de la reciente Convención Colectiva.

SEGUNDO.- PROGRAMA INTEGRAL DE MANEJO DE PERSONAL A TRAVES DEL COMPUTADOR.-

Con miras a suprimir los procesos manuales susceptibles de sistematizarse y aprovechando la adquisición de un moderno computador, luego de un estudio

pormenorizado de las distintas actividades que se realizan en la División, se presentó el proyecto de sistematización al respectivo Departamento donde se determinó su viabilidad. Posteriormente y dada la trascendencia del programa se hizo extensivo a los Comités Departamentales y Almacafé, procediéndose al levantamiento de la información total que debía ser llevada a los registros magnéticos del computador, para lo cual el personal del Departamento de Organización y Métodos se desplazó a todas las dependencias.

Para su realización el programa se ha dividido en tres etapas básicas:

a).- Nómina.- Esta parte tiene como finalidad automatizar totalmente todo el trabajo relacionado con la Nómina de las Empresas en todas sus dependencias. El Computador hará todos los cálculos y liquidaciones de devengados y descuentos, dejando el registro histórico que servirá para, también automáticamente, hacer las liquidaciones finales de los trabajadores en forma individual o colectiva. Las modificaciones voluntarias, legales o convencionales de los salarios, los devengados por tiempos extras, la liquidación de primas semestrales de servicios, el volante de pagos y descuentos para la declaración de renta, al igual que los reajustes porcentuales de los descuentos, serán hechos automáticamente por el computador. Con excepción de cinco Comités Departamentales, la nómina de toda la Federación ya se está procesando por el Computador.

b).- Registro de Personal.- Esta parte del programa tiende a convertir los prontuarios de los trabajadores en un elemento dinámico en la administración del personal, facilitando la información inmedia-

ta sobre nivel académico de la persona, cursos especiales, idiomas que posee, experiencia, cargos desempeñados, auxilios recibidos para su educación y la de su familia etc., lo que facilitará tomar acciones más objetivas sobre el personal en relación con ascensos, promociones, capacitación y sanciones. Adicionalmente el registro de personal mantendrá actualizada la estadística del movimiento de trabajadores por clase de contrato, retiros por ausencia, muerte, despido y jubilación, distribución de personal por rangos salariales para auxilios especiales, legales o convencionales, distribución del personal por edad, tiempo de servicios y sexo.

c) Historial salarial. - Su finalidad es la de llevar las actuales tarjetas de kárdex a la memoria del Computador, para lo cual se registrará desde la fecha de ingreso del trabajador hasta la última novedad de nómina, lo siguiente: todos los salarios devengados por el trabajador y el lapso durante el cual los devengó; todo lo relacionado con las vacaciones, disfrutadas o no, lo mismo que los valores compensados en dinero; la fecha de la última bonificación recibida y los tiempos no trabajados por licencia o sanción.

El registro de los anteriores datos permitirá efectuar en forma automática cualquier tipo de liquidación, para todos y cada uno de los trabajadores, especialmente en los siguientes aspectos: vacaciones colectivas, cesantías, préstamos, bonificaciones quinquenales, pensiones, movimiento de las obligaciones por concepto de toda clase de préstamos (vivienda, Resolución 15, préstamos por calamidad doméstica, educativos, por financiación de servicios

médicos, vehículos, etc.).

TERCERO. - MANUAL DESCRIPTIVO DE EMPLEOS Y EVALUACION DE CARGOS. -

El último análisis de cargos efectuado en forma global para las Empresas fué en el año de 1963, labor realizada por asesores externos quienes, igualmente, establecieron los patrones para las nuevas descripciones de oficios y sus correspondientes valoraciones.

El desarrollo que ha tenido la Empresa con la apertura de nuevos frentes de trabajo han determinado la necesidad de revisar en forma total tanto la descripción de funciones de cada cargo, como los sistemas o patrones de evaluación de los mismos.

Se ha programado que para la primera quincena del mes de Diciembre se tenga procesada toda la información correspondiente a la Oficina Central y en los primeros meses de 1.975 la de los Comités Departamentales.

CUARTO. - SISTEMA DE VALORACION DE MERITOS. -

Con el propósito de estimular al trabajador en el desempeño de sus labores la División elaboró el sistema de valoración de méritos que, previa aceptación de la Gerencia, se puso en marcha a mediados del año en curso.

A grandes rasgos el sistema consiste en seleccionar una serie de factores que se consideran básicos para ponderar el rendimiento de los trabajadores y a cada factor se le asigna un determinado puntaje que se mantiene en absoluta reserva en la Sección de Desarrollo Humano.

El sistema se diseñó fundamentalmente para desmontar los factores subjetivos que normalmente inciden en el manejo de los salarios. Adicionalmente, la valoración refleja que en relación con el evaluado pueden tomarse una de las siguientes medidas: promoción, capacitación o despido.

QUINTO.- MANUAL DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS ALMACENES DE PROVISION AGRICOLA.-

El volumen y valor de los elementos que mantiene la Federación y los Comités en los Almacenes de Provisión Agrícola, determinó que se adelantara su estudio a efecto de racionalizar su manejo, estableciendo normas de organización, control y funcionamiento de los mismos que se consignaron en el Manual. En igual forma se fijaron las normas básicas sobre seguridad industrial y se diseñaron los formularios a utilizar.

SEXTO.- REESTRUCTURACION DE LA DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES.-

A finales de 1.973 y con ocasión de la solicitud elevada al Subcomité Ejecutivo de la Federación por los Comités Departamentales, se autorizó la creación de una Unidad que funcionaría en la División de Relaciones Industriales con el propósito específico de prestar un apoyo jurídico preventivo a todas las Dependencias a efecto de precaver los problemas que se venían presentando en el campo laboral.

No obstante la autorización y siguiendo las políticas de austeridad trazadas por la Gerencia, se consideró más pertinente reestructurar la División, asignándole las labores de asesoría al Departamento de Salarios y distribuyendo entre

los demás Departamentos de la División las labores administrativas que aquél venía ejerciendo.

A la labor inicial que determinó la creación de la Asesoría se ha sumado una de mayor significación cual es la de buscar la unificación de criterios en todos los empleados que tienen como función el manejo de los asuntos laborales. En ambas direcciones se ha proyectado el Departamento de Salarios logrando positivos avances y el Manual de Relaciones Industriales atrás relacionado es uno de los pasos más importantes en tal sentido.

SEPTIMO.- DESARROLLO HUMANO.-

Se ha dado comienzo a un programa de integración de los trabajadores a través de campeonatos deportivos femeninos y masculinos (fútbol, micro-fútbol, basket-ball, bolos, ajedrez, etc.) logrando nutrida participación de todas las áreas de la Empresa. En el campo cultural se integró el grupo de Teatro que ha efectuado representaciones dentro y fuera de la Empresa.

Se ha fijado el criterio de proveer las vacantes preferentemente con trabajadores de la Empresa, por medio de concursos y el enganche de personal externo está precedido de una rigurosa selección.

Adicionalmente y a efecto de mejorar las técnicas de trabajo y de llenar los vacíos en la formación que se detecte en los resultados que arroja la valoración de méritos, se están programando cursos de capacitación. También se estableció el registro y control de los cursos que la Federación patrocina a los trabajadores y a sus hijos, velando por el óptimo aprovechamiento de los recursos

que a tal fin se destinan.

OCTAVO.- COLABORACION A OTRAS DEPENDENCIAS.-

Tal como aparece en el informe del señor Gerente Administrativo, la División ha prestado permanente colaboración en el estudio y diseño de procedimientos y trámites, en el establecimiento de controles operativos, al igual que en la creación y organización, reorganización y supresión en las distintas áreas de la Empresa, tanto de Oficina Central como de los Comités.

La centralización de estas actividades en la División ha contribuido al mantenimiento de una estructura administrativa armónica en la Federación.

NOVENO.- SERVICIOS ESPECIALES A LOS TRABAJADORES.-

1o.- Financiaciones y Préstamos.-

a)- Financiación de Vivienda

Uno de los servicios de mayor importancia que presta la Empresa a sus trabajadores, no solamente por el volumen de los recursos sino por la significación que ello tiene para el trabajador y su familia, es la financiación de vivienda.

Para atender a un mayor número de beneficiarios la Federación y el Fondo de Ahorros incrementaron las partidas asignadas a este propósito y para hacer más expedito el servicio se revisaron las respectivas reglamentaciones. Durante el período a que este informe se contrae se adjudicaron Seiscientos noventa y tres (693) préstamos para vivienda por un valor total de

Noventa y seis millones quinientos sesenta mil cuatrocientos ochenta pesos con seis centavos (\$ 96.560.480.06) distribuidos así:

Préstamos

Plan Ordinario Federación	231	\$ 28.438.898.11
Plan Fondo de Ahorros	<u>462</u>	<u>\$ 68.121.581.95</u>
Totales	693	\$ 96.560.480.06

De estas adjudicaciones se encuentran pendientes de efectuar solamente noventa y ocho (98) préstamos.

b) - Préstamos especiales -

Con cargo al Fondo de Ahorros se diseñó un sistema de préstamos para la solución de diversas necesidades de orden doméstico y personal, consistente en los créditos que se otorgan con sujeción a las normas de la Resolución No. 15 de 1972, cuyo monto máximo es el equivalente a ocho (8) salarios, pero con tope de doscientos mil pesos (\$200.000.00). Esta línea de crédito ha sido utilizada en el período de este informe por 644 trabajadores con desembolsos equivalentes a doce millones treinta y un mil pesos con setenta centavos (\$ 12'.031.000.70).

También existen las líneas de préstamos con destino a atender calamidades domésticas, gastos por servicios médicos y pagos de los impuestos.

20.- Pensiones de Jubilación. -

Durante los dos últimos años se han liquidado y otorgado cincuenta y seis (56) pensiones legales y extralegales de jubilación, con un costo mensual

de doscientos cincuenta y siete mil trescientos veintiun pesos con once centavos (\$ 257.321.11), discriminadas así:

Legales con cargo a Federación	29	\$ 138.604.37
Extralegales con cargo al Fondo	<u>27</u>	<u>\$ 118.716.74</u>
Totales	56	\$ 257.321.11

Con el otorgamiento de las anteriores pensiones el número de pensionados en la Federación a la fecha es de trescientos setenta (370) con un costo mensual de un millón trescientos ocho mil seiscientos noventa y seis pesos con setenta y siete centavos (\$ 1.308.696.77), siendo pertinente anotar que en el mes de diciembre se paga una mensualidad adicional. Ha existido una gran presión de las asociaciones de jubilados orientadas a obtener incrementos de sus pensiones, en lo cual debe la Empresa ser muy prudente, en consideración a que la Ley 10 de 1972 prevé aumentos bienales proporcionales al incremento del costo de la vida, que determinará un primer incremento en las pensiones, a partir de enero 1o. de 1975, de aproximadamente un cincuenta por ciento (50%).

Tanto por el incremento que se avecina como por la transmisión de las pensiones en forma vitalicia a las viudas y/o herederos del jubilado que fallece, según lo dispuso la misma Ley 10 citada, los cálculos actuariales sobre reservas para atender esta prestación deben ser reexaminados.

CONVENCION COLECTIVA.-

DECIMO.- En virtud de que la Convención Colectiva suscrita en el año de 1972 por las Empresas Federación y Almacafé con el Sindicato

de base Sintrafec venció en marzo 31 de 1.974, una y otra parte la denuncia -
ron; el Sindicato adicionó su denuncia con la presentación de un Pliego de
Peticiones.

Luego de ponderar los aspectos financieros, jurídicos y administrativos con -
tenidos en el Pliego de Peticiones se convocó a los Comités Departamentales
de Cafeteros a una reunión que se realizó en la Oficina Central, donde se de -
batió ampliamente el tema. Fruto de tal reunión fué la fijación por parte de la
Gerencia de las políticas a seguir por la Comisión Negociadora.

Finalizada la etapa de arreglo directo sin acuerdo, las partes nombraron Con -
ciliadores quienes, luego de algunas reuniones, presentaron las fórmulas con
base a las cuales los Negociadores firmaron un acuerdo parcial, dejando algu -
nos puntos del pliego y de la denuncia empresarial para que sean resueltos en
la etapa subsiguiente.

Todos los puntos que pasan a decisión de los Arbitros son de marcada gravedad
para la Federación y Almacafé, pero entre ellos cabe destacar la pretendida des -
congelación de la prima de carestía cuyo costo inmediato, en los términos plan -
teados en el Pliego de Peticiones, supera los presupuestos anuales de ambas
empresas. Pero aún en el supuesto de que existieran los recursos para atender
su pago, generaría para el futuro un costo administrativo suficiente para suspen -
der las campañas que la Federación adelanta en todo el país en beneficio de los
caficultores y, consecuentemente, un recorte apreciable de personal.

Política y alcance de la Convención.--

Luego de amplia información y debates en torno a la política a seguir en la Con -

Convenión Colectiva parcial firmada en septiembre 19 de 1974, la Gerencia se orientó por aplicarle un criterio social a la negociación, destinando los mayores aumentos a los salarios más bajos. Como consecuencia los salarios básicos mensuales que van del mínimo convencional hasta cinco mil pesos mensuales (\$5.000.00) tienen aumentos decrecientes a medida que el salario aumenta, que oscilan entre un cuarenta y un quince y medio por ciento, (40% y 15.5%), al paso que todos los salarios que excedan a los cinco mil (\$5.000.00) básicos mensuales tienen un incremento uniforme de poco más del doce por ciento (12%).

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFÉ
CHINCIPINA - BIBLIOTECA

DIVISION DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Se indican más adelante las obras adelantadas por la División tanto en proyectos como en construcciones y control de interventoría en los distintos departamentos, entre 1972 y 1974. Se han atendido 45 proyectos y construcciones con valor aproximado de 174 millones de pesos y un área de 95.000 M2 en diferentes ciudades. Gran parte de las labores de la División se han ejecutado en asocio o con la colaboración de Almacafé S.A. por razón de la estrecha relación entre nuestras funciones y objetivos.

Durante el año de 1974, por delegación de la Gerencia y en compañía de las directivas de Almacafé S.A. se ha venido conformando un plan de almacenamiento tanto para las necesidades de café como para aquellas de fertilizantes, productos de provisión agrícola y otras mercancías. Se adelantan en la actualidad los estudios técnicos, diseños y licitación para estas obras que para 1975 y 1976 añadirán a Almacafé S.A. una capacidad de 1'800.000 sacos con un costo aproximado de 110 millones de pesos en 9 ciudades diferentes.

* / *

En el aspecto de beneficio del grano se ha colaborado con Almacafé en la renovación de las trilladoras de Pasto, Popayán, Buga y Medellín. Se ha logrado el mejoramiento de algunos equipos de clasificación y se adelanta el montaje de una trilladora experimental que modificará en pocos años el proceso tradicional haciéndolo más simple y económico.

Se adelanta en la actualidad en Buga, por parte de Almacafé S.A. un pro
ceso tendiente a mejorar substancialmente las condiciones de almacena
miento en bodegas, en especial en lo relacionado con temperatura, venti
lación, luz, rotación de existencias, mecanización y control de calidades. Ya es evidente una mayor capacidad y reducción en costos de manejo.

Se promovió una tesis de grado sobre el tema "Modelo para transporte de abonos de la Federación Nacional de Cafeteros" estudio que recogió gran número de estadísticas sobre transporte y consumo de fertilizantes en el país. Se ha iniciado su análisis en orden a formular algunas recomenda
ciones específicas sobre reducción de fletes en transporte de café y ferti
lizantes.

* / *

Se han continuado en Chinchiná algunos experimentos con containers herméticos y en diferentes condiciones de ambiente interior (nitrógeno y aire) y con humedades relativamente altas que han confirmado la viabilidad de este sistema. En noviembre se hará un embarque con 6 elementos de éstos con destino a Alemania. Con ello se busca reducir al máximo las pérdidas por mermas, saqueo y deterioro y se abre el camino hacia una futura implantación del movimiento del café en forma mecanizada y a granel, sin empleo de empaques, cuya escasez y costo de otra parte son cada día mayores.

Hemos dado la mayor importancia a estas actividades de investigación en almacenamiento, transporte y beneficio ya que en estos campos es posible mejorar la calidad y reducir en forma considerable los costos de producción y comercialización del café.

EDIFICIO PARA LA FEDERACION. En cumplimiento de los deseos del Congreso Cafetero, se han analizado en su totalidad las alternativas existentes para dotar a la Federación de una sede propia que reemplace las actuales dependencias diseminadas en 5 sitios diferentes.

* / *

Están a la disposición de la comisión nombrada para el efecto, 3 alternati
vas específicas que incluyen la compra, remodelación o construcción de
un edificio con un área aproximada de 12.000 M2, suficiente para albergar
a la Federación, Almacafé, Comité de Cafeteros y la Compañía Agrícola
de Seguros S.A. La solución que se considere conveniente, traerá grandes
beneficios a las condiciones de trabajo del personal. Su costo se cubre con
la venta de otras propiedades en Bogotá por lo cual no se constituiría en in_
versión adicional.

CONCASA El Director de la División ha representado a la Federación en
la Junta Directiva de esta Corporación, habiendo colaborado activamente
desde su fundación en la organización misma de la Entidad y posteriormente
en la asignación y estudio de créditos para construcción por cerca de 1.000
millones de pesos en todo el país.

COMPAÑIA AGRICOLA DE INVERSIONES S.A. Se ha ejecutado la inter_
ventoría y control administrativo de los planes de vivienda de la Compañía,
que construyó en el periodo a que nos referimos, 150 casas en diferentes
modelos y tamaños, con un costo de \$34'065.448.

* / *

CAJA DE AHORROS Se celebró contrato entre la Caja de Ahorros-Fondo de Recompensas, Pensiones y Jubilaciones de los empleados de la Entidad, y Multifamiliares Ltda. para el adelanto de los planes de vivienda en distintas ciudades del país. En diciembre próximo se entregarán 58 casas en Chinchiná y 20 en Armenia, con un costo total de \$12'603.340. Se proyectan además de casas adicionales en las mismas ciudades, desarrollos en Buga, Ibagué, Pereira y un conjunto de apartamentos en Buenaventura.

MULTIFAMILIARES LTDA. Esta Empresa, cuyo socio principal es la Caja de Ahorros, construyó durante este periodo, dos programas de vivienda para venta al público con 47 y 300 apartamentos respectivamente, con costo de ventas aproximado de 174 millones de pesos, en sociedad con los propietarios de los distintos lotes y con base en créditos de Concasa, otras Corporaciones y el Banco Central Hipotecario.

A mediados de 1974 se retiró de la Federación el Arquitecto John Sierra R., quien por espacio de varios años asesoró a la Gerencia y a la División de Arquitectura en todos los problemas de manejo del café. Su espíritu permanente de investigación y sus conocimientos impulsaron a la Federación a pensar en un programa de importancia, adecuar sus instalaciones, crear su Almacén de Depósito y tecnificar sus operaciones, con beneficio evidente para la Entidad.

* / *

Se indican a continuación las obras atendidas por departamentos, con su costo tentativo:

ANTIOQUIA

Medellín. Proyecto edificio de 4 pisos para administración, aulas, y ventas - Cooperativa Cafetera Central - área 2.200 M2.

Proyecto bodega contigua Planta de Silos - área 7.000 M2.

Reforma equipos trilladora Bello.

Costo aproximado de estas obras = 15.5 millones de pesos.

ATLANTICO

Barranquilla. Reforma edificio oficinas - instalaciones eléctricas.

Proyecto nueva bodega para Tostadora - área 2.400 M2.

Costo de estas obras \$ 5'400.000.

BOYACA

Pauna y Lengupá. Proyecto para construcción Concentraciones de Desarrollo Rural con aporte del Ministerio de Educación - área 3.750 M2.

Costo de estas obras = \$4'500.000.

* / *

CALDAS

Manizales . Proyecto para nueva bodega Almacafé- capacidad 500.000 sacos de 40 kilos - patios y vías de acceso - Trilladora.

Chinchiná . Urbanización del lote y construcción de 58 casas de un piso, para la Caja de Ahorros, Precio de venta entre \$170.000 y 240.000.

Proyecto para edificio de Talleres en la Fábrica de Café Liofilizado.

Costo casas Chinchiná = \$10'790.500.

Costo tentativo demás obras = \$15.900.000.

CAUCA

Popayán . Proyecto arquitectónico, industrial y de montaje Planta Procesadora Cooperativa Agropecuaria del Cauca Ltda.

Anteproyecto nuevas instalaciones Almacafé y Trilladora Federación.

Reforma instalaciones eléctricas y transportadores Trilladora actual.

Costo estos proyectos = 9.8 millones de pesos.

CESARY GUAJIRA

Villanueva . Proyecto instalaciones Almacafé y oficinas Seccional.

Manaure . Proyecto Concentración de Desarrollo Rural.

Control contratos carreteras de penetración en varios municipios.

CUNDINAMARCA

Distrito Especial . Estudios para compra lote Almacafé(pendiente localiza
ción nueva pista del Aeropuerto Eldorado.

Edificio para la Federacion.Estudio de alternativas y costos de este proyecto.

Interventoría y control administrativo construcción de 150 casas para la Com
pañía Agrícola de Inversiones S.A. con costo de \$34'570.000.

HUILA

Neiva. Reformas e instalación báscula Almacenes de Depósito.

MAGDALENA

Santa Marta Proyecto edificio de 8 plantas para Banco Cafetero Comité
y dependencias Federación - área 2.600 M2. -costo \$9'500.000.

Asesoría arreglos edificio Cooperativa de Caficultores.

NORTE DE SANTANDER

Cucuta. Proyecto construcción patios para almacenamiento de mercan-
cías. Primera etapa para nuevas instalaciones Almacafé.

QUINDIO

Armenia. Proyecto edificio para Comité de Cafeteros y Casa de La Cultura - área 2.300 M2 - costo tentativo \$7'000.000.

Construcción de 20 casas con valores de venta de \$155.000. y \$200.000. en uno y dos pisos - Urbanización Castilla. Costo del proyecto \$2'950.000.

Montenegro. Proyecto construcción edificio conjunto para Banco Cafetero oficinas Comité y Supermercado Cooperativa de Caficultores con área de 2.500 M2.

RISARALDA

Pereira. Proyecto edificio para Cooperativa de Caficultores - compras de café - Supermercado - bodegas - oficinas para el Comité de Cafeteros área construída 7.150 M2.

Construcción patio y obras adicionales en instalaciones Almacafé.

Quinchía. Proyecto edificio conjunto Banco Cafetero, Cooperativa (oficinas, supermercado y compras de café) Oficinas para el Comité.

SANTANDER

Bucaramanga. Proyecto para edificio de oficinas y bodegas Comité de Cafeteros área 3.100 M2.

* / *

Sucre y San Gil. Modificación proyectos existentes para edificios conjuntos Banco Cafetero Comité y Cooperativa.

TOLIMA

Ibagué. Proyecto arquitectónico, estructural y de instalaciones para edificio de 6 plantas, sótano y bodegas para el Comité de Cafeteros - Mer_cado autoservicio para Cooperativa de Empleados - área 6.800 M2.

Chaparral. Proyecto edificio conjunto Banco Cafetero y Cooperativa de Caficultores - supermercado. Area 1.900 M2.

Herveo. Proyecto oficinas y bodegas Comité de Cafeteros en 820 M2.

Fresno. Anteproyecto edificio Cooperativa de Caficultores.

Cunday. Proyecto edificio Banco Cafetero, Cooperativa (compras de café - oficinas - supermercado) y oficinas Comité área 930 M2.

Líbano. Proyecto ampliación Cooperativa de Caficultores.

Presupuesto tentativo obras anteriores = 24.1 millones de pesos.

VALLE

Caicedonia. Proyecto nuevas oficinas y vías en Almacafé.

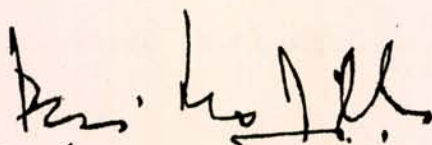
* / *

Restrepo. Proyecto para edificio Cooperativa de Caficultores y Oficinas Comité de Cafeteros.

Buga. Ampliación y reforma Trilladora - modificación accesos bodegas - construcción entrepiso para escogeduría, instalación de equipos aire acondicionado e iluminación.

Costo estas obras = 24 millones de pesos.

Buenaventura. Programa conjunto Federación, Flota y Caja de Ahorros para construcción edificio locales comerciales, ampliación Hotel Estación y apartamentos para venta. Aporte del proyecto arquitectónico por la Corporación de Turismo del Valle. Proyecto comercial que utilizará el lote que actualmente poseen la Federación y la Flota.



Darío Restrepo Jaramillo
Arquitecto Director

OFICINA JURIDICA

Múltiples tareas realizó en los dos últimos años la Oficina Jurídica en el asesoramiento de asuntos cafeteros, comerciales, civiles, administrativos, laborales y penales, mediante la absolución de consultas verbales y escritas tanto de la Oficina Central como de los Comités Departamentales de Cafeteros y otras dependencias del interior y del exterior.

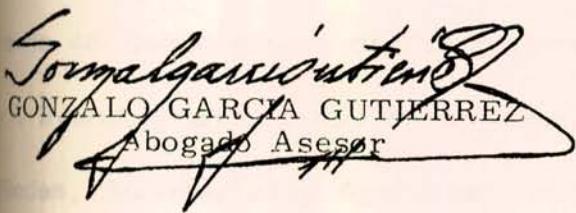
En resumen de las labores llevadas a cabo por la Oficina Jurídica en el mismo periodo puede apreciarse en el siguiente cuadro estadístico :

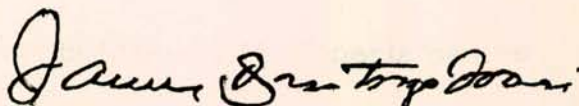
Conceptos sobre el Fondo Nacional del Café	6
Revisión Proyectos de Estatutos	8
Conceptos Jurídicos varios	63
Negocios ante la Corte Suprema de Justicia	2
Negocios ante el Consejo de Estado	2
Revisión de contratos comerciales	9
Proyectos de Acuerdos para llevar a consideración de los Con-	
sejos	3
Conceptos sobre interpretación y aplicación de Acuerdos	2

Informes para Gerencias	15
Conceptos para Contraloría General de la República y Super Intendencia Bancaria	12
Elaboración Minutas de compra-venta	56
Autorizaciones para Directores Ejecutivos y Secretarios de todos los Comités Departamentales	35
Elaboración contratos a varias Dependencias	29
Instrucciones sobre marcas registradas por la Federación en Colombia y en el exterior	39
Minutas varias	31
Contratos comerciales	8
Estudio de títulos de Financiación de Vivienda - Plan Fede ración y Fondo de Ahorros -	498
Conceptos sobre títulos de Financiación de Vivienda - Plan Federación y Fondo de Ahorros -	52
Revisión de Resoluciones de la Junta de Ahorros sobre pen siones de jubilación	53
Revisión de Resoluciones de Gerencia sobre pensiones de jubilación	36
Revisión de cancelaciones de hipotecas	287
Conceptos sobre pensiones de jubilación	37
Conceptos jurídicos sobre contratos de trabajo y otros para División de Relaciones Industriales	23
Conceptos sobre consultas formuladas sobre títulos de finan ciación de vivienda	28
Elaboración contratos para Relaciones Industriales	17
Revisión contratos para Relaciones Industriales	21

Elaboración de Actas de Conciliación	11
Juicios Ordinarios Laborales que se están tramitando	46
Audiencias llevadas a cabo durante el presente período	271
Comisiones a Comités Departamentales de Cafeteros para solu cionar problemas laborales y sindicales	12
Comisiones a Cenicafé para solucionar problemas laborales y sindicales	8
Comisión a la Asamblea de Delegados del Sindicato	1
Reclamaciones Administrativo-Laborales	3
Asuntos con Entidades Oficiales y Particulares	92
Informes para Oficina Central y del Exterior	214

Bogotá, D.E. Septiembre de 1.974


GONZALO GARCIA GUTIERREZ
Abogado Asesor


JAIME BUITRAGO JARAMILLO
Abogado Asesor

XXXIII CONGRESO CAFETERO

1974

INFORME DE LA DIVISION DE COOPERATIVAS

Por la gran trascendencia que se le confiere al desarrollo del Cooperativismo Caficutor como instrumento apto para satisfacer múltiples necesidades de los productores, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ha continuado colaborando en la promoción, constitución, organización, desarrollo y control de las Cooperativas de Caficultores.

El número de Cooperativas no se ha modificado en relación con las cifras conocidas por el XXX Congreso Cafetero de 1972, por cuanto siguen operando 43 Cooperativas de Caficultores (distribuidas en 15 Departamentos y 1 Intendencia) que hoy cuentan con un total de 312 unidades de servicio (Sedes, Sucursales y Agencias), habiéndose registrado un aumento de 12 de dichas unidades respecto de la época mencionada. Esto como consecuencia de la política de fortalecer, ante todo, la red de servicios existente. La evolución de los principales aspectos, tanto sociales como económicos de su actividad, y el correspondiente volumen de operaciones, se presentan en los Cuadros de Información Anexos que, a partir de 1971, incluyen datos de carácter anual y semestral y se extienden hasta el 30 de

junio de 1974 (Cuadros Nros.1 y 2).

La información estadística concerniente a las actividades asistenciales y educativas comprende los años de 1972 y 1973, y su comparación se facilita con la expresión de los respectivos incrementos o disminuciones ocurridos entre estos dos años (Cuadros Nros.3, 4 y 5).

NUMERO DE SOCIOS :

Al terminar el año de 1971 el número de afiliados a las 43 Cooperativas de Caficultores mencionadas, era de 78.325 y para el 30 de junio de 1974 la matrícula ascendía a 89.471 socios, con predominio de los pequeños productores (Cuadros Nros. 1 y 2, Figura Nro.1).

Habida cuenta de que cada afiliado tiene la condición de jefe de una familia integrada por 6 personas en promedio (según lo estableció el pasado Censo Cafetero), se deduce que más de medio millón de personas de las zonas cafeteras están vinculadas a las Cooperativas de Caficultores, entidades que, por su naturaleza asociativa y por la calidad de su estructura de participación, tienen un hondo significado social.

CAPITAL SOCIAL :

La consolidación económica de estas sociedades cooperativas patrocinadas

por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, se mide por el hecho de que su capital pagado creció de \$53'824.928 en 1971 a \$82'353.914 en junio de 1974, con el consecuente mejoramiento de sus instrumentos empresariales (Cuadros Nros.1 y 2, Figura Nro.1).

OPERACIONES :

Dada su condición de entidades de servicios múltiples, las Cooperativas cumplen, como norma general, sus objetivos económicos y sociales a través de operaciones de crédito a sus socios, suministros (consumo y provisión agrícola), comercialización de café, servicios asistenciales y actividades de educación. Otras operaciones complementarias, como el beneficio o procesamiento industrial del café (limpieza) y transporte, no cuantificadas regularmente, amplían el cuadro económico del Cooperativismo Caficultor. En forma excepcional algunas Cooperativas cumplen, además, importantes tareas en la comercialización de productos distintos al café, artesanías, piscicultura, confecciones y producción de alimentos concentrados para animales.

SECCION DE CREDITO :

Las Cooperativas han atendido las necesidades de crédito principalmente de los pequeños productores en renglones como los de gastos de avío y

producción, calamidad doméstica, etc. y, aunque el número de préstamos concedidos ha tenido sensibles variaciones, especialmente en 1972, el 30 de junio de 1974 llegó a cifras que corresponden en el semestre a un nivel similar al que arrojaron para todo el año de 1971. El valor de los créditos fue de \$41'705.325. en 1971, de \$32'332.336 en 1972, en 1973 se aproximó a \$60'000.000, y en el primer semestre de 1974 alcanzó la cifra de \$41'640.624. El promedio de estos préstamos de reducida cuantía, dado su carácter complementario y la condición de sus usuarios, pasó de un valor de \$2.084 en 1971 a \$3.526 por obligación el 30 de junio de 1974 (Cuadros Nros.1 y 2, Figura Nro.2).

SUMINISTROS :

En relación con los suministros hay que diferenciar las operaciones de venta de bienes de consumo y de venta de artículos o mercancías de provisión agrícola (insumos).

Las Secciones de Consumo tuvieron ventas por un valor de \$145'677,989 en 1971, de \$190'073.289 en 1972, de \$300'923.127 en 1973 y para los seis primeros meses de 1974 ascendieron a \$195'783.146.

Las ventas de las Secciones de Provisión Agrícola fueron en 1971 de una magnitud de \$66'141.350, de \$100'857.245 en 1972, de \$160'786.998

en 1973, y para el primer semestre de 1974 ascendían ya a \$118'585.268.

Consideramos que el crecimiento de las ventas en las Secciones de Consumo y Provisión Agrícola (\$461'710.125 en total para 1973) tiene un especial significado no solamente por su acelerado crecimiento, sino como apreciable esfuerzo realizado por el Cooperativismo Caficultor en el propósito de amortiguar el impacto causado por el aumento de los costos de adquisición de los bienes de consumo y de los insumos, que ha afectado seriamente la economía agraria (Cuadros Nros.1 y 2, Figuras Nros.3 y 4).

En las cifras globales de Ventas de Consumo es de destacar el carácter predominante de la participación de la Cooperativa Cafetera Central de Distribución y Consumo, Ltda., de Medellín, y las Cooperativas de Caficultores de Antioquia. Otras Cooperativas de Caficultores como las de Pereira, del Valle, Huila, Magdalena y la del Sur del Tolima, etc., han acometido también la organización y ampliación de autoservicios, atendiendo con sus ventajosas técnicas de manejo y funcionamiento las necesidades de vastos sectores rurales.

La actividad de suministros, pese a que su volumen de operaciones es muy inferior a la de comercialización de café, se ha distinguido en el período comentado por la característica de ser un esfuerzo sostenido de

diversificación cooperativa que, lejos de sentirse afectado por las alternativas del mercado de café, ha mostrado gran dinámica en su expansión.

COMERCIALIZACION DE CAFE:

Las Cooperativas de Caficultores intervienen en el mercado de café adquiriendo tanto el grano "Tipo Federación" como el denominado "Tipo Corriente".

El volumen de sus compras de "Tipo Federación" fue de 138'320.675 kilos en 1971, sufrió una muy ligera disminución de 0.22% en 1972 y se incrementó en un 44.16% en 1973, cuando se registraron compras por 198'965.043 kilos. Para el primer semestre de 1974 descendieron a 30'117.064 kilos, con un decrecimiento del 71.27%.

Las Compras de "Café Corriente", en 1971 fueron de 38'268.837 kilos, y aunque disminuyeron en un 8% en 1972, pasaron a ser de 70'050.545 kilos en 1973, con un sustantivo incremento del 98.94%, para descender a 11'297.925 kilos en el primer semestre de 1974, lo que representa una disminución del 70% con relación al mismo período del año anterior (Cuadros Nros.1 y 2, Figuras 5 y 6).

En el segundo semestre de 1974 estas circunstancias tienden a normalizarse y se prevé un volumen de comercialización mayor que compensaría parcialmente los efectos negativos del primer semestre.

Sumando las compras de Café "Tipo Federación" y de Café "Tipo Corriente", el volumen total de compras fue de 176'589.512 kilos en 1971, de 173'226,839 kilos en 1972, presentando una disminución de 1.9%, y ascendió a 269'015.588 kilos en 1973, con un incremento de las compras del 55.30%, con relación al período anterior. En términos de valores, las compras en 1973 fueron de una cuantía de \$4.131'105.330, cifra record en las operaciones de las Cooperativas que se explica, por una parte, en razón del mayor volumen de compras físicas y, además, por las alzas de precios del grano ocurridas en el período analizado .

Para el primer semestre de 1974 la situación se modificó considerablemente por cuanto las compras totales de café "Tipo Federación" y "Tipo Corriente" sólo fueron de un orden de 41'414,989 kilos, presentando una disminución del 71% en relación con el primer semestre de 1973 (Cuadros Nros.1 y 2, Figura Nro.7).

Entre las causas de esta variación se identifica, principalmente, la relativa a la mayor participación en el mercado de los comerciantes particulares con precios superiores a los establecidos oficialmente. Las

Cooperativas no pudieron, entonces, hacer uso de los fondos que la Federación les suministra normalmente a través de Almacafé, S.A. para comprar a los niveles de precios determinados y su intervención en el mercado la hicieron casi exclusivamente con sus propios recursos. Además, en ciertos sectores del país las cosechas tuvieron una fuerte merma ocasionada por la acción de los agentes naturales.

La proporción de café Tipo Federación sobre el total de Compras fue de 78% en 1971, del 80% en 1972 y descendió al 74% en 1973, contra una participación del 26% del Café Corriente en el mismo año. Es de anotar que, para 1973, el café comercializado por las Cooperativas de Caficultores y entregado como "Tipo Federación" a Almacafé, S.A., representó cerca de un 65% de la intervención total de éste.

COMISIONES Y BONIFICACIONES :

Una de las más efectivas formas de asistencia económica que la Federación presta a las Cooperativas de Caficultores es, por una parte, el reconocimiento de Comisiones por el café comercializado con los recursos suministrados por élla y entregado satisfactoriamente a Almacafé, S.A. y, también en proporción a la cantidad de café comprado, la Federación ha establecido el reconocimiento de una Bonificación que se destina específicamente a programas de beneficio social para los afiliados,

El valor de las Comisiones fue de \$14'357.717 en 1971, disminuyó en un 19,18% en 1972, cuando fue de un orden de \$11'604.353 y se incrementó en 73.13% en 1973, al alcanzar la cifra de \$20'091.002. En el primer semestre de 1974 su valor era solamente de \$3'404.579, reflejando una disminución del 70.18% (Cuadros Nros.1 y 2, Figura Nro.8).

Las Bonificaciones tuvieron un valor de \$7'162.179 en 1971, fueron de \$12'956.577 en 1972, incrementándose en un 80.90%, con relación al año anterior, debido a que para el período operó plenamente el régimen de reconocimiento de Bonificaciones, cuya implantación era reciente. En 1973 dicho valor se elevó a \$30'013.934, lo que significó un incremento porcentual de 131.65, para descender considerablemente a \$4'661.656 en el semestre finalizado el 30 de junio de 1974 (Cuadros Nros.1 y 2, Figura Nro.9).

Como es lógico, el valor de los conceptos anotados ha seguido de cerca el movimiento de los volúmenes de café comprados por las Cooperativas y entregados a Almacafé, S.A.

Las diferencias que se observan en esta correlación se deben a las cantidades de café que, habiendo sido compradas con fondos de la Federación, se autorizó vender a particulares y exportadores, o a aquéllos volúmenes de café comprados con recursos propios de las Cooperativas, que

siendo de libre disposición por parte de éstas, han seguido el mismo canal de comercialización, cuando los niveles de precios hicieron atractivo este tipo de operaciones.

EXCEDENTES COOPERATIVOS :

Aunque el concepto de "Excedentes Cooperativos" no se puede asimilar al régimen de utilidades de otras clases de Sociedades, si es de cierta utilidad cuando se trata de medir la eficacia de la acción empresarial cooperativa. Conjuntamente con el volumen y la calidad de los servicios prestados, el monto de los Excedentes Cooperativos constituye un valioso indicador sobre los resultados económicos de la gestión, la solidez y capacidad de expansión de las empresas cooperativas. El valor de los Excedentes Cooperativos en las Cooperativas de Caficultores fue de \$4'862.599 en 1971, evolucionó dinámicamente en 1972 al incrementarse en un 59%, situándose en \$7'723.195, hasta ascender a \$17'395.342 al final del ejercicio de 1973, con un considerable aumento del 125% (Cuadros Nros.1 y 2, Figura Nro.9).

ACTIVIDADES ASISTENCIALES :

En cumplimiento de sus objetivos sociales y de solidaridad, las Coope-

rativas de Caficultores desarrollaron diversos programas.

El registro estadístico de las actividades asistenciales en 1972 recoge información pertinente tanto a servicios (médicos, odontológicos, suministro de drogas) como auxilios a los socios (hospitalarios, defunción, cirugía, calamidad doméstica, etc.) y a la comunidad (escuelas, restaurantes, varios). Dichos servicios y auxilios tuvieron un costo de \$498.676, cantidad que en 1973 se aumentó en 75.44%, hasta arrojar un valor de \$874.890. En servicios, el número de personas que se beneficiaron con ellos, fue de 58.264 en 1972 y de 79.951 en 1973, con un incremento del 37.22% (Cuadro Nro.3).

PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL :

Los programas de seguridad social de las Cooperativas se desarrollaron casi exclusivamente dentro del plan promovido por la Compañía Agrícola de Seguros, S.A., en estrecha relación con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Es así como en 1972 se atendieron 25 Cooperativas y en 1973, del total de las 43 Cooperativas de Caficultores patrocinadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, 39 Sociedades estuvieron incluídas en él. El número de socios asegurados en 1972 fue de 30.405, con un valor de cobertura de \$332'124.580. En 1973 los socios asegurados aumentaron en el 7.82% para situarse en

32.782 y la cobertura ascendió a \$ 351.557.820, incrementándose ésta última en el 5.86%, en relación con el año anterior (Cuadro No. 4).

EDUCACION COOPERATIVA:

Condicionante del proceso cooperativo es el de una adecuada educación. Sobre educación cooperativa se registraron en el Cooperativismo Caficultor diversos eventos (conferencias, cursos, cursillos, mesas redondas, etc.) para un total de 910 en 1972 y de 1.263 en 1973, lo que arroja un incremento del 39% anual. Los participantes en tales eventos fueron 32.934 en 1972 y 43.779 en 1973, habiéndose aumentado en 33%. La intensidad horaria que fue de 7.553 horas en 1972 se amplió a 14.339 en 1973, con un aumento de cerca del 90% (Cuadro No. 5).

Es natural que el exámen de las actividades educativas hecho a partir de informaciones de carácter puramente cuantitativo (en las cuales se han sumado como si fueren homogéneos eventos de distinta índole y duración) no es suficientemente significativo, ya que deja por fuera su apreciación de carácter cualitativo, es decir la clase de educación que se imparte y el grado de asimilación obtenido. De todas maneras, en una consideración global del problema, esta presentación estadística no carece de utilidad como indicativo general de los esfuerzos realizados en este campo.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS DEPARTAMENTOS :

Complementariamente a la extensa información estadística emanada de la División de Cooperativas, sobre el movimiento de cada una de las Cooperativas de Caficultores en 1972 y 1973, es útil consultar el Cuadro Nro. 6 que permite establecer, sobre el total nacional, la participación porcentual de las Cooperativas agrupadas por secciones geográficas, en los más importantes aspectos de su actividad. El análisis de dichas cifras y porcentajes ilustra el conocimiento tanto de la situación global como de los desarrollos particulares, en los cuales inciden, por una parte, las preferencias de especialización o matices de aplicación del instrumento cooperativo y, por otra, una relativa correspondencia (no muy estrecha) con la capacidad productora de café de cada Departamento.

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ha continuado prestando su asistencia a las Cooperativas de Caficultores, primordialmente por conducto de la División de Cooperativas. Dicha División se encuentra ahora incorporada al área de la Gerencia Administrativa, y tiene las funciones de coordinación entre las distintas dependencias internas y organismos relacionados con las Cooperativas patrocinadas, así como la responsabilidad de la orientación, promoción, educación, asistencia financiera y administrativa y las labores complementarias de control e inspección; tareas éstas que se han adelantado a través de visitas, estudios

socio-económicos y de factibilidad, cursos nacionales y regionales, análisis y conceptos sobre operaciones financieras, registro estadístico, etc., actividades que se han ejecutado sin recurrirse a aumentos de personal.

Dentro de las actividades anteriormente relacionadas, cabe destacar los Cursos para Contadores y Secretarios de Cooperativas de Caficultores y el énfasis puesto en la capacitación de Administradores de Secciones de Consumo y Almacenistas, así como la revisión y actualización del Manual de Contabilidad y el proyecto de Manual de Funciones, con la correspondiente descripción de oficios, elaborada para cada uno de los funcionarios y empleados de las Cooperativas de Caficultores. En este propósito se contó con la eficiente colaboración de la Oficina de Unidad de Desarrollo Humano.

Se aspira a estar próximamente en condiciones de dedicar a tareas directas de inspección y de asistencia, parte del personal adscrito a la División, cuando los registros estadísticos y revisión de documentos, que en la actualidad se hacen manualmente, puedan sistematizarse, mecanizando a través de la Unidad de Computación de la Federación el manejo de un importante volumen de datos.

Los correspondientes estudios de programación han sido concluídos en cooperación con la Oficina de Sistematización de Datos y para el segundo semestre de 1974 se está llevando un doble registro, manual y por computación, a fin de proceder a los ajustes y revisiones pertinentes que permitan, a partir de 1975, agilizar y racionalizar el manejo de gran parte de los datos sobre los cuales será posible, además, establecer relaciones e índices de gran utilidad.

Esto redundará no solamente en evidentes ventajas de una pronta información sino en mejores posibilidades de control y previsión. Se ha emprendido también el estudio tendiente a establecer, para una etapa posterior, un sistema de consolidación semestral de los registros contables, labor que en la actualidad se facilita por haberse adoptado y revisado el Código Contable, general y uniforme, que rige en todas las Cooperativas de Caficultores.

Bogotá, octubre, 1974
EDM/irp.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA ANUAL COMPARADA

Cuadro Nro. 1

	1971	1972	% (*)	1973	% (*)
<u>SOCIOS: NUMERO DE AFILIADOS</u>	78.325	82.243	5.00	87.314	6.17
<u>CAPITAL PAGADO</u>	\$ 53'824.928.00	\$ 61'521.186.06	14.27	\$ 75'243.730.10	22.31
<u>SECCION CREDITO:</u>					
Número de Préstamos	20.009	14.006	-30.00	18.823	34.39
Valor de los Préstamos	\$ 41'705.325.00	\$ 32'332.336.24	-22.47	\$ 59'929.596.23	85.35
Valor Préstamo Promedio	\$ 2.084.00	\$ 2.308.46	10.77	\$ 3.183.85	38.00
<u>SECCION DE CONSUMO:</u>					
Valor Ventas	\$ 145'677.989.99	\$ 190'073.289.14	30.47	\$ 300'923.127.10	58.32
<u>SECCION PROVISION AGRICOLA:</u>					
Valor Ventas	\$ 66'141.350.27	\$ 100'857.245.53	52.48	\$ 160'786.998.92	59.42
<u>SECCION MERCADEO CAFE:</u>					
<u>Compras Tipo Federación.-</u>					
Kilos	138'320.675.0	138'015.213.0	- 0.22	198'965.043.0	44.16
Valores	\$ 1.387'798.441.00	\$ 1.699'133.645.14		\$ 3.085'422.041.56	
<u>Compras Tipo Corriente.-</u>					
Kilos	38'268.837.0	35'211.626.5	- 8.00	70'050.545.0	98.94
Valores	\$ 364'386.278.00	\$ 424'483.209.59		\$ 1.045'683.288.70	
<u>COMPRAS TOTALES:</u>					
Kilos	176'589.512.0	173'226.839.5	- 1.90	269'015.588.0	55.30
Valores	\$ 1.752'184.720.00	\$ 2.123'616.853.73		\$ 4.131'105.330.26	
VALOR COMISIONES	\$ 14'357.717.51	\$ 11'604.353.56	-19.18	\$ 20'091.002.30	73.13
VALOR BONIFICACIONES	\$ 7'162.179.89	\$ 12'956.577.03	80.90	\$ 30'013.934.78	131.65
VALOR EXCEDENTES COOPERATIVOS	\$ 4'862.599.99	\$ 7'723.195.91	58.82	\$ 17'395.342.51	125.24

(*) - Incremento o disminución porcentual con relación al año inmediatamente anterior.

División de Cooperativas
Bogotá, septiembre, 1974
AOM/gdr.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA SEMESTRAL COMPARADA

Cuadro Nro. 2

	1972 (Junio 30)	1973 (Junio 30)	% (*)	1974 (Junio 30)	% (*)
<u>SOCIOS: NUMERO DE AFILIADOS</u>	79.293	84.201	6.19	89.471	6.26
<u>CAPITAL PAGADO</u>	\$ 57'663.071.00	\$ 69'764.297.00	21.00	\$ 82'353.914.00	18.05
<u>SECCION CREDITO:</u>					
Número de Préstamos	7.914	10.201	29.00	11.809	15.76
Valor de los Préstamos	\$ 18'084.929.00	\$ 31'909.160.00	76.44	\$ 41'640.624.00	30.50
Valor Préstamo Promedio	\$ 2.281.00	\$ 3.128.00	37.16	\$ 3.526.00	12.73
<u>SECCION DE CONSUMO:</u>					
Valor Ventas	\$ 81'602.114.00	\$ 111'735.868.00	37.00	\$ 195'783.146.00	75.22
<u>SECCION PROVISION AGRICOLA:</u>					
Valor Ventas	\$ 39'741.375.00	\$ 70'535.189.00	77.49	\$ 118'585.268.00	68.12
<u>SECCION MERCADEO CAFE:</u>					
<u>Compras Tipo Federación.-</u>					
Kilos	41'309.311.0	104'820.831.0	153.75	30'117.064.0	-71.27
Valores	\$ 452'209.189.00	\$ 1.590'986.947.00		\$ 506'285.157.00	
<u>Compras Tipo Corriente.-</u>					
Kilos	19'499.955.0	37'318.943.0	91.38	11'297.925.0	-70.00
Valores	\$ 215'133.285.00	\$ 547'378.759.00		\$ 190'387.103.00	
<u>COMPRAS TOTALES:</u>					
Kilos	60'809.266.0	142'139.774.0	133.75	41'414.989.0	-71.00
Valores	\$ 667'342.475.00	\$ 2.138'365.706.00		\$ 696'672.260.00	
VALOR COMISIONES	\$ 4'385.303.00	\$ 11'419.247.00	150.40	3'404.579.00	-70.18
VALOR BONIFICACIONES	\$ 1'531.516.00	\$ 16'936.593.00	11 veces.	\$ 4'661.656.00	-72.48

(*) - Incremento o disminución porcentual con relación al año inmediatamente anterior.

División de Cooperativas
Bogotá, septiembre, 1974
AOM/gdr.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

Cuadro Nro. 3

INFORMACION ESTADISTICA COMPARADA SOBRE ACTIVIDADES ASISTENCIALES

	1972		1973		Incrementos	
	No. Personas	Valores	No. Personas	Valores	En Personas	En Valores
<u>SERVICIOS</u>						
Médicos	29.762	\$ 582.304.69	43.056	\$ 1'028.155.80	44.67%	76.57%
Odontológicos	16.315	363.599.25	12.734	770.499.48	-21.95%	111.90%
Suministro de Drogas	9.683	318.427.68	19.976	833.621.16	106.30%	161.79%
<u>AUXILIOS</u>						
Hospitalarios y de Enfermedad	82	41.446.40	358	96.032.68	336.58%	131.70%
Defunción	974	140.168.10	202	126.760.00	-79.26%	10.21%
Maternidad	405	89.260.64	491	131.021.30	21.24%	46.78%
Cirugía	202	85.033.05	233	92.722.12	15.35%	9.04%
Para Viudas	841	448.986.96	684	323.655.74	-18.67%	-27.91%
Calamidad Doméstica			6	1.200.00		
Para Vivienda			2	4.507.57		
Para Escuelas			80	306.097.39		
Para Restaurantes			10	13.001.05		
Varios			2.119	550.084.72		
TOTALES	58.264	(*) \$ 498.676.16	79.951	\$ 874.890.73	37.22%	75.44%

(*) - Este total en 1972 incluyó varios conceptos que en 1973, se discriminaron como aparece para dicho período.

División de Cooperativas
Bogotá, septiembre, 1974
NAW/gdr.

INFORMACION ESTADISTICA COMPARADA SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

	NUMERO DE COOPERATIVAS DE CAFICULTORES		NUMERO DE SOCIOS ASEGURADOS (SEGURO DE VIDA)		% (*)	VALOR DE LA COBERTURA		% (*)
	1972	1973	1972	1973		1972	1973	
Vinculados al Plan de la Compañía Agrícola de Seguros, S.A.	33	37	30.100	32.251	7.15	\$ 330'329.580	\$ 347'507.820	5.20
Vinculados a otros sistemas de Seguridad.	2	2	305	531	74.10	\$ 1'795.000	\$ 4'050.000	125.62
TOTALES	35	39	30.405	32.782	7.82	\$ 332'124.580	\$ 351'557.820	5.86

(*) - Incremento porcentual con relación al año inmediatamente anterior.

División de Cooperativas
Bogotá, septiembre, 1974
AOM/gdr.

INFORMACION ESTADISTICA COMPARADA SOBRE EDUCACION COOPERATIVA

	EVENTOS			PARTICIPANTES			INTENSIDAD - HORAS		
	1972	1973	Incremento	1972	1973	Incremento	1972	1973	Incremento
Conferencias	574	810	41.11%	20.488	27.747	35.43%	1.785	2.980	67.00%
Cursillos	174	265	52.29%	5.862	8.371	42.80%	2.138	3.093	44.67%
Cursos	108	112	3.70%	3.042	5.157	24.63%	3.064	7.572	147.13%
Mesas Redondas	19	19	-0-	369	267	-27.64%	82	30	-63.41%
Seminarios	7	11	57.14%	56	279	398.21%	153	213	39.22%
Otras Actividades (*)	28	46	64.29%	3.117	1.958	-37.18%	331	451	36.25%
TOTALES	910	1.263	38.79%	32.934	43.779	32.93%	7.553	14.339	89.85%

(*) - Comprenden: Días de Campo, Jornadas de Estudio, Giras Educativas, etc.

División de Cooperativas
Bogotá, septiembre, 1974
NAW/gdr.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS DEPARTAMENTOS SOBRE EL MOVIMIENTO TOTAL

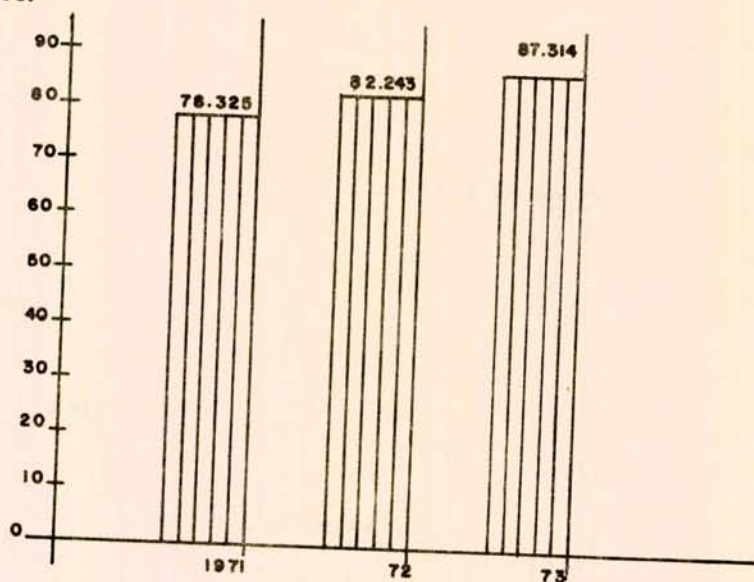
AÑO DE 1973

DEPARTAMENTOS	Socios		Capital Pagado		Crédito Préstamos Otorgados		V/r. Ventas Consumo y Provisión Agrícola		Compras Totales de Café		Socios Asegurados	
	Nro.	%	\$	%	\$	%	\$	%	Kilos	%	Nro.	%
ANTIOQUIA	21,645	24.8	26'226.811	34.9	15'951.481	26.6	285'214.083	61.8	64'987.706	24.2	8,864	27.0
BOYACA	922	1.1	274.226	0.4	-0-	-0-	268.770	-0-	1'080.169	0.4	50	0.2
CALDAS	16,981	19.5	12'092.120	16.1	11'033.558	18.4	18'273.002	4.0	36'192.458	13.5	2,951	9.0
CAUCA	2,529	2.9	441.330	0.6	36.701	0.1	6'770.626	1.3	14'053.826	5.2	988	3.0
CESAR	436	0.5	65.440	0.1	-0-	-0-	-0-	-0-	767.372	0.3	-0-	-0-
HUILA	1,220	1.4	1'179.092	1.6	305.260	0.5	6'325.923	1.4	21'930.975	8.2	476	1.5
MAGDALENA	1,043	1.2	499.799	0.7	55.000	0.1	10'278.827	2.2	2'783.018	1.0	570	1.7
META	140	0.2	54.237	0.1	-0-	-0-	1'972.942	0.4	1'096.670	0.4	-0-	-0-
NARIÑO	737	0.8	213.872	0.3	-0-	-0-	447.632	0.1	3'098.744	1.2	607	1.9
NORTE DE SANTANDER	814	0.9	811.538	1.0	-0-	-0-	810.551	0.2	1'591.965	0.6	139	0.4
QUINDIO	6,836	7.8	6'038.702	8.0	2'368.525	4.0	25'825.629	5.6	28'859.092	10.7	2,241	6.8
RISARALDA	4,596	5.3	2'790.433	3.7	944.254	1.6	37'891.044	8.2	7'277.943	2.7	335	1.0
SUR DE SANTANDER	1,836	2.1	1'533.309	2.0	96.850	0.1	2'409.517	0.5	8'804.022	3.2	914	2.8
TOLIMA	5,309	6.0	3'429.609	4.5	5'659.010	9.4	15'896.207	3.4	37'740.729	14.0	2,658	8.1
VALLE	22,270	25.5	19'593.212	26.0	23'478.957	39.2	49'325.173	10.7	38'760.899	14.4	11,989	36.6
TOTALES	87,314	100.0	75'243.730	100.0	59'929.596	100.0	481'710.126	100.0	269'015.588	100.0	32,782	100.0

INFORMACION ESTADISTICA COMPARADA - AÑOS 71-72-73

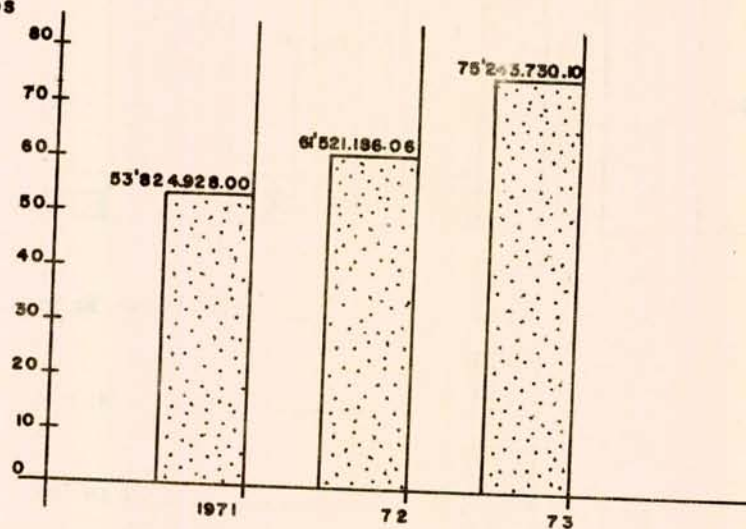
S O C I O S

MILES DE SOCIOS.



C A P I T A L

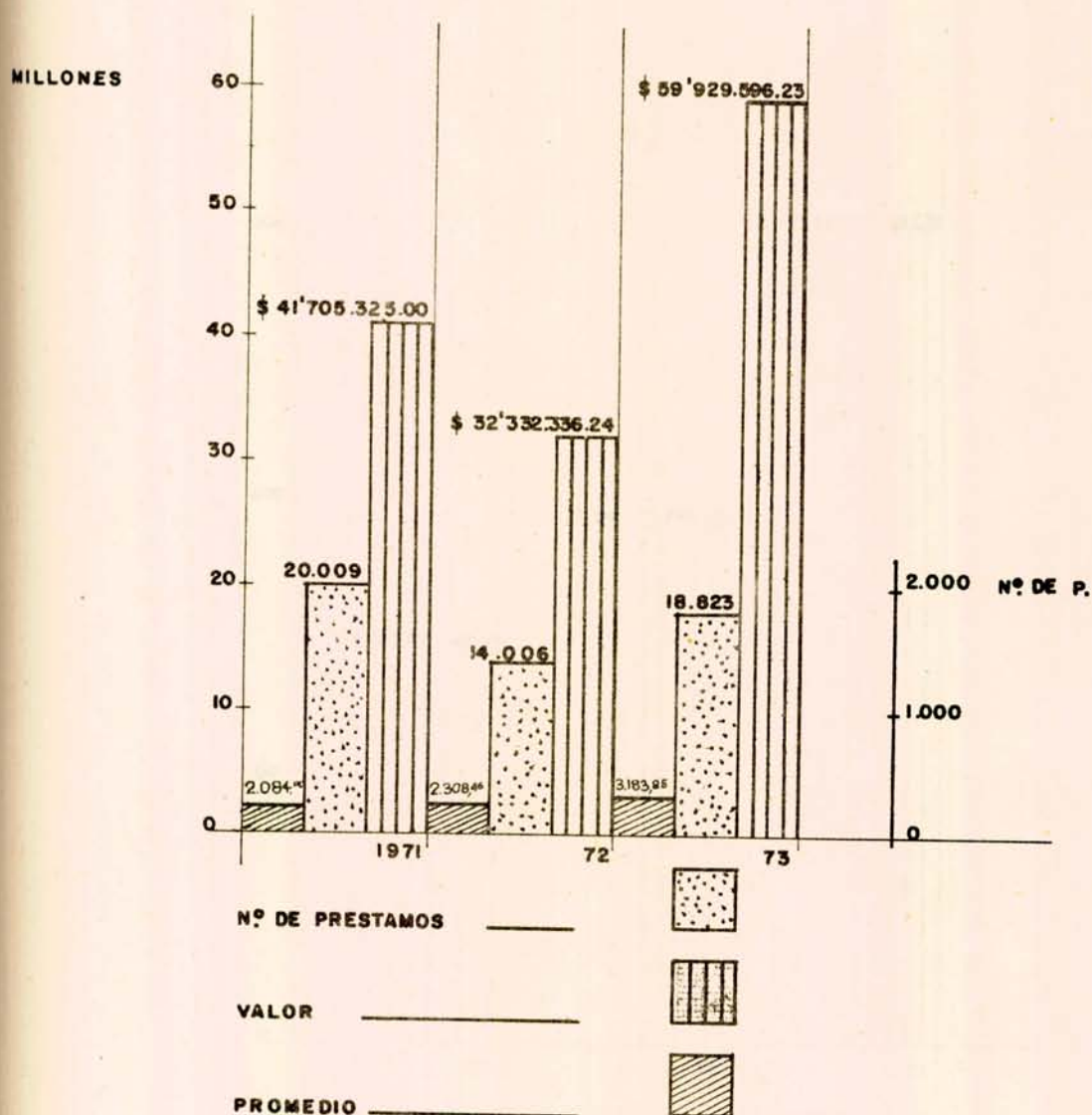
MILLONES DE PESOS



Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, VIII-74
AOM/rnb.

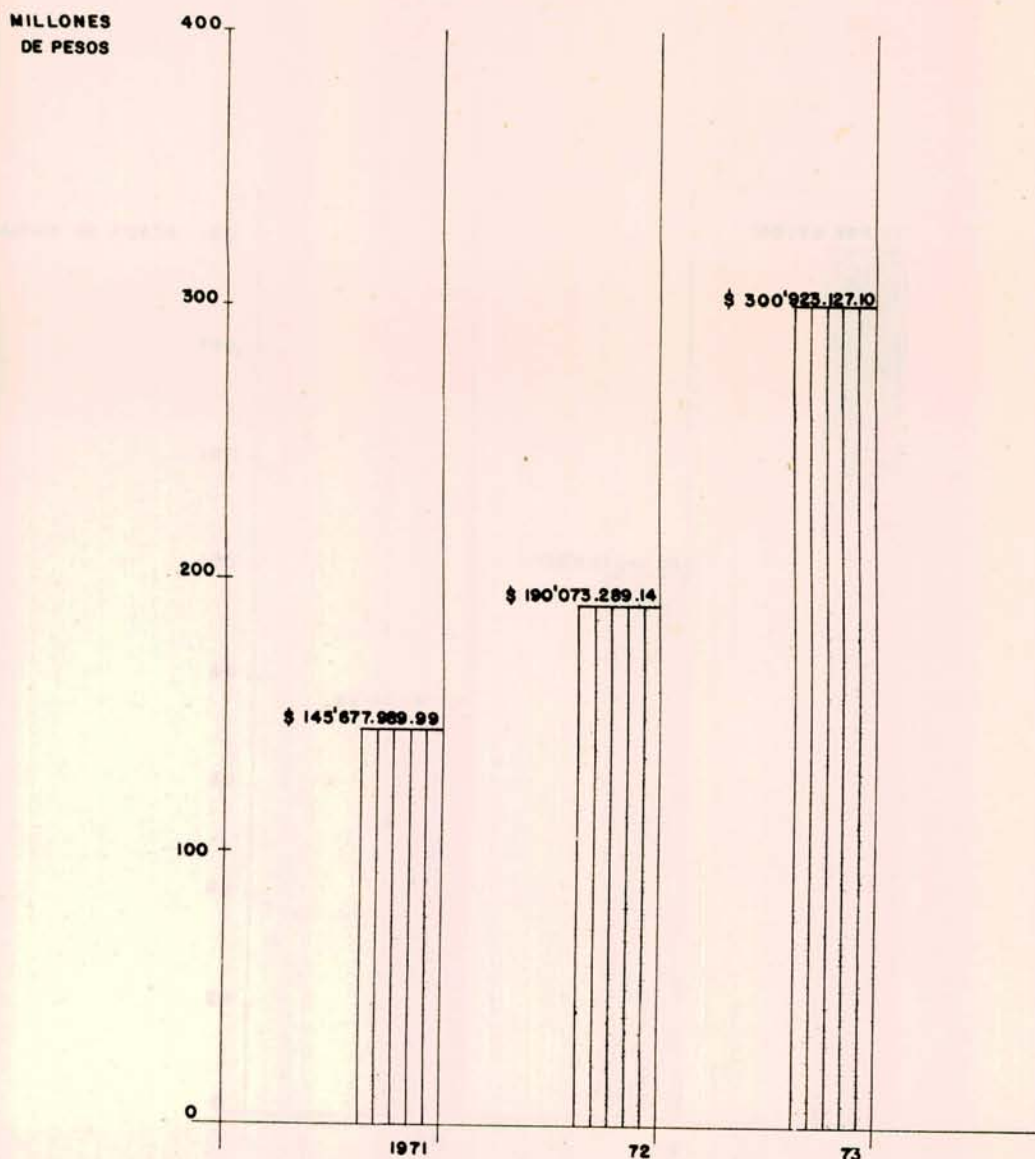
fg.1

SECCION CREDITO



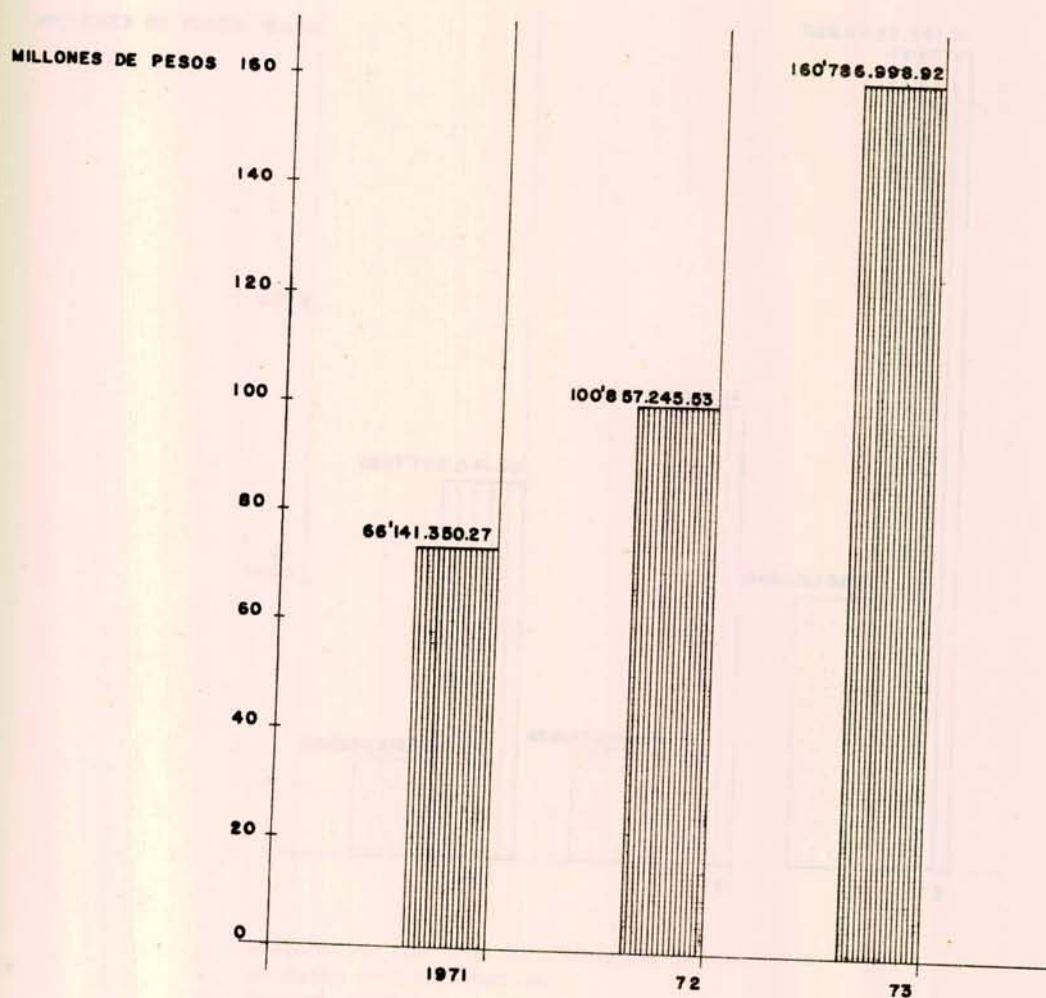
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
 División de Cooperativas
 Bogotá, VIII-74
 AOM/rnb.

SECCION CONSUMO - Ventas -



Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
 División de Cooperativas
 Bogotá, VIII-74
 AOM/rnb

SECCION-PROVISION AGRICOLA VENTAS



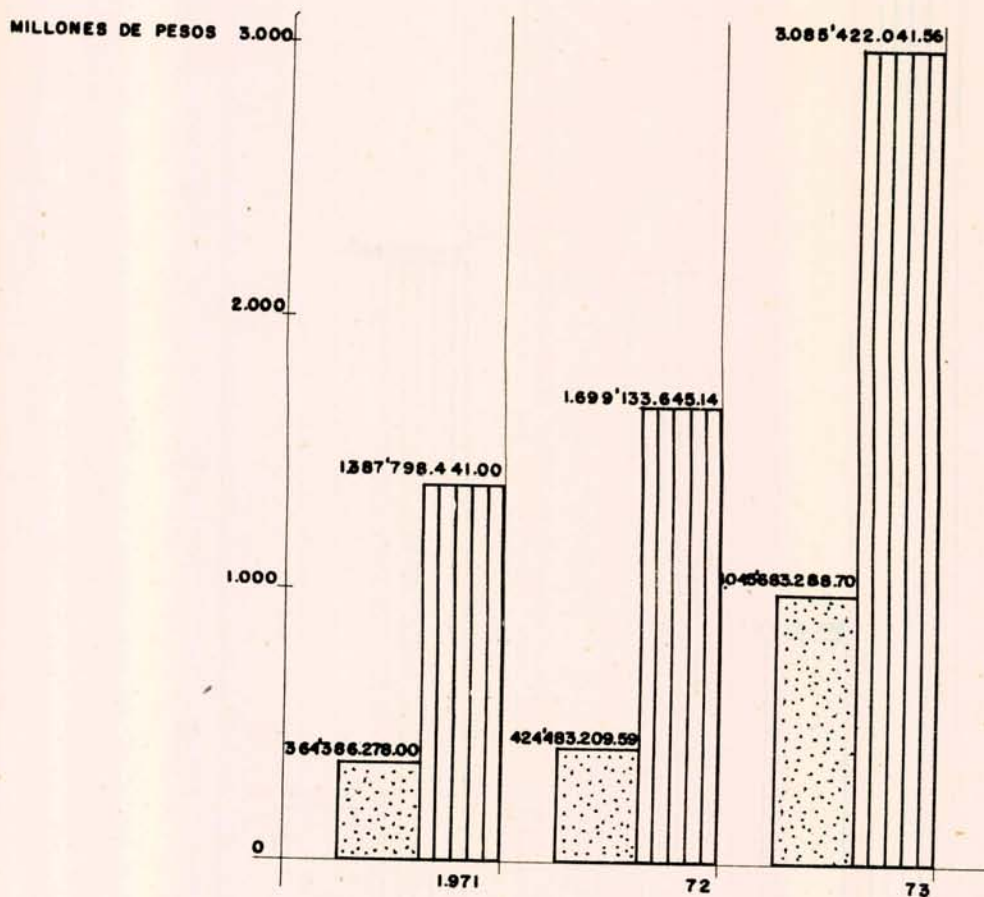
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, VIII-74
AOM/rnb.

fg. 4.

SECCION MERCADEO DE CAFE -Compras-

Tipo Federación 

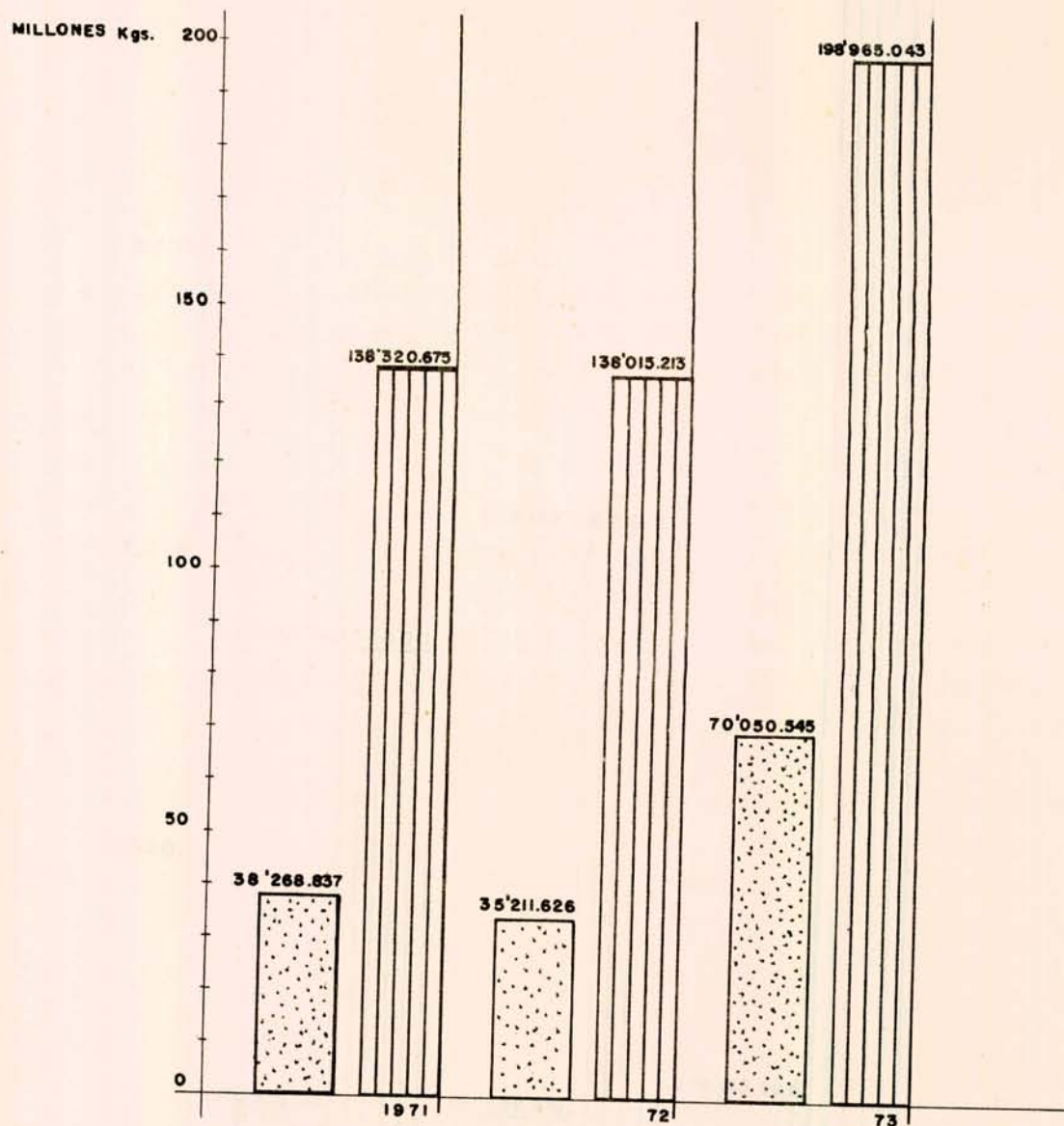
Tipo Corrte. 



Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, VIII-74
AOM/rnb.

SECCION MERCADEO DE CAFE - Compras -

Tipo Federac.  Tipo Corrte 



Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, VIII-74
AOM/rnb.

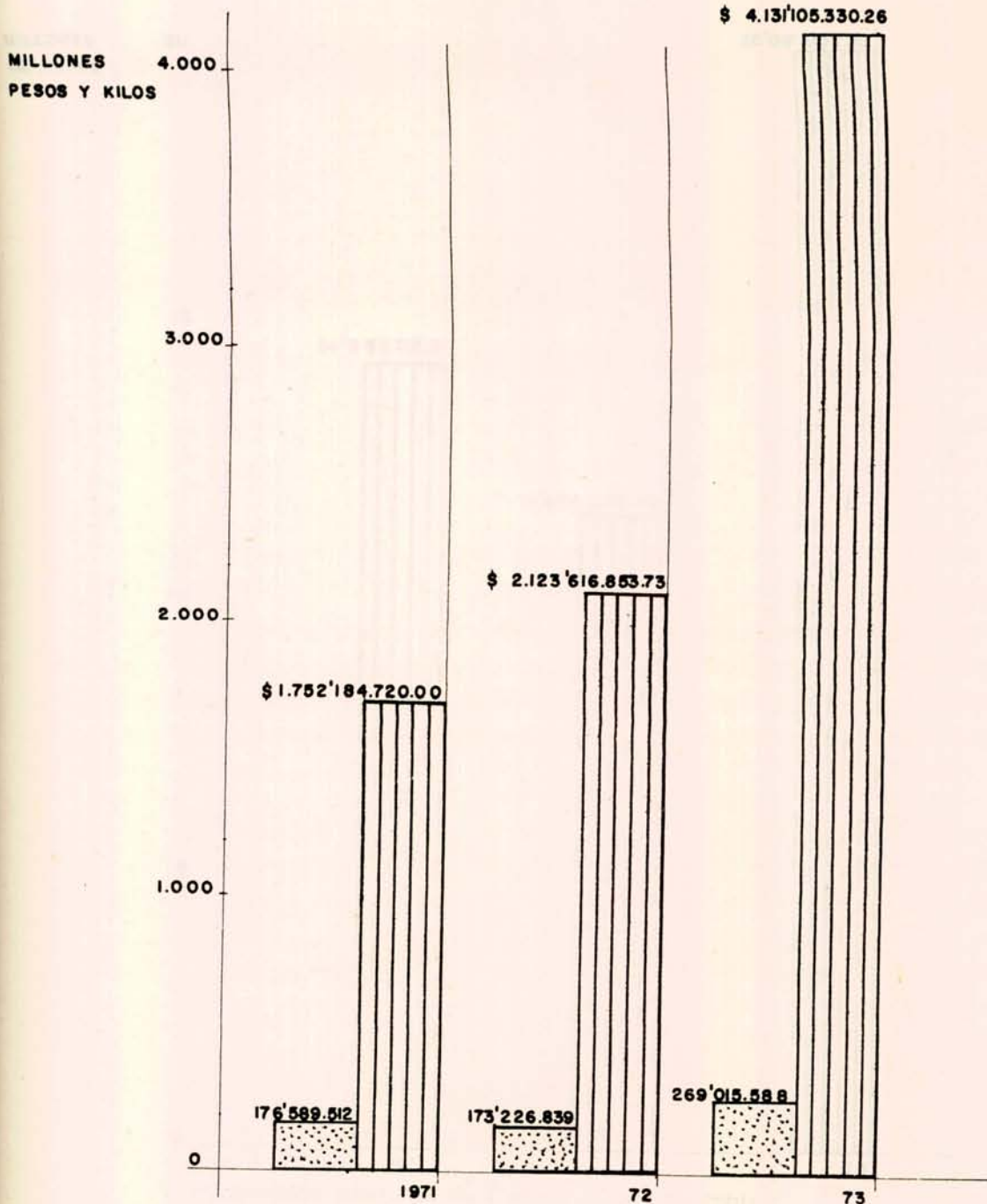
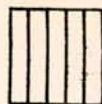
fg.6.

CAFE - COMPRAS TOTALES

KILOS



VALORES

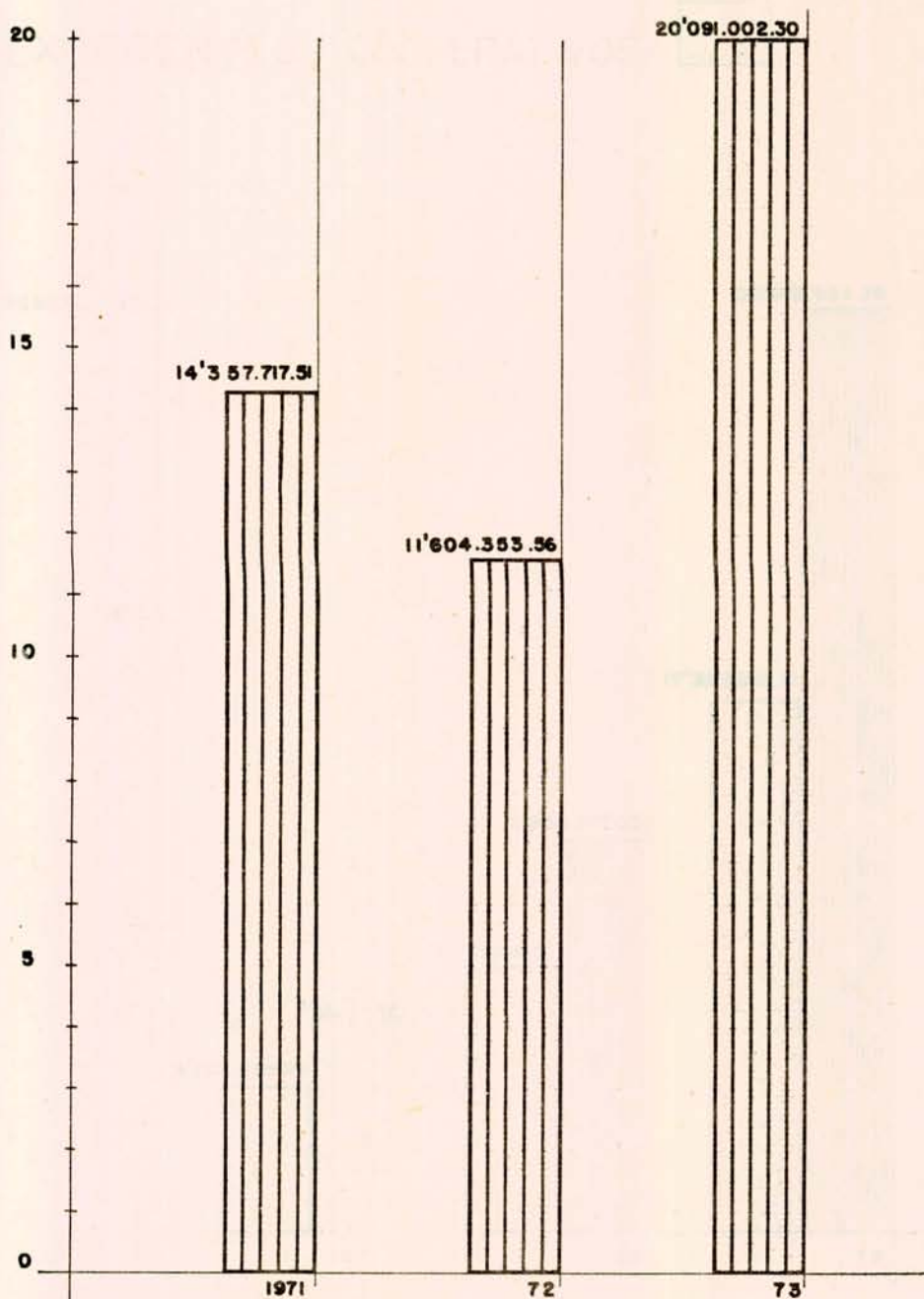


Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, VIII-74
AOM/rnb.

fg.7.

COMISIONES

MILLONES
DE PESOS

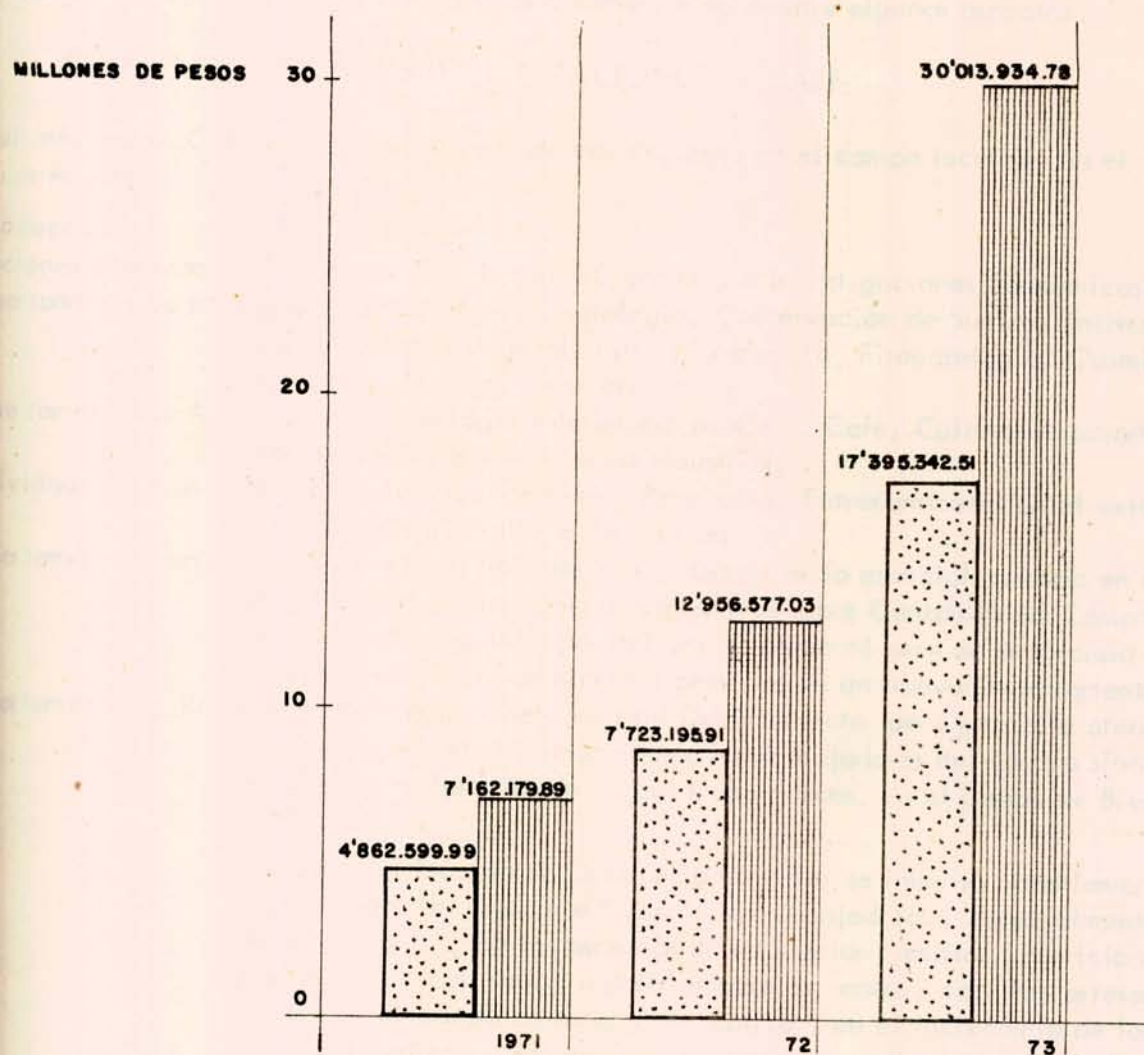


Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, VIII-74
AOM/rnb.

fg.8

BONIFICACIONES

EXCEDENTES COOPERATIVOS



Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
 División de Cooperativas
 Bogotá, VIII-74
 AOM/rnb.

GERENCIA TECNICA

En el Anexo "Campañas Técnicas - Años 1972/1974", se relacionan en detalle las labores de la División de Investigación y Experimentación (CENICAFE) y de la División de Extensión Rural. Por lo anterior nos limitaremos a comentar solamente algunos aspectos.

I. CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFE:

En el Informe de CENICAFE se incluyen las realizaciones en el campo técnico, en el siguiente orden:

Introducción .

Secciones Asesoras (Biometría, Divulgación Científica e Investigaciones Económicas) .

Departamento de Biología y Suelos (Agroclimatología, Conservación de Suelos, Entomología, Fisiología Vegetal, Fitomejoramiento, Fitopatología, Química Agrícola y Sanidad Vegetal) .

Departamento de Agronomía y Tecnología (Beneficio de Café, Café, Cultivos Asociados, Industria Animal y Química Industrial) .

Actividades Varias (Personal, Cursos recibidos, Reuniones, Entrenamientos en el exterior, Estudios de especialización y otros) .

Departamento Administrativo - Operó normalmente, demostrando especial cuidado en el cumplimiento de las normas respectivas sobre Contabilidad, Compras, Salarios, Manejo presupuestal, etc. Durante el periodo se decidió agrupar todo lo concerniente a personal en un nuevo Departamento.

Departamento de Relaciones Humanas - Se creó este Departamento para prestarle atención más especializada no solamente a los trabajadores del Centro sino también a las familias de dichos trabajadores, en el campo de Bienestar Social.

A través del Núcleo de Desarrollo Familiar se impulsó notablemente el servicio a las esposas e hijos de los trabajadores, especialmente, de la Curva I -, en los aspectos de educación familiar, (nutrición, puericultura, culinaria, industrias caseras, corte, costura, artesanías, etc.), en el campo cultural y recreativo y en el incremento de los servicios médicos y odontológicos, extensivos a la comunidad. En este aspecto cabe destacar la importante labor del Comité de Cafeteros de Caldas que construyó las edificaciones en "Naranjal", para el Núcleo de Desarrollo Familiar.

Inventario de Proyectos Experimentales:

Para conocer con mayor precisión la labor experimental del Centro, se hizo una revisión histórica de todos los proyectos experimentales, desde su iniciación.

En ella se contemplan las siguientes variables: nombre del proyecto, objetivos, justificación, localización, tratamientos, sección responsable, fecha de iniciación, fecha de terminación y fecha de publicación.

Este trabajo además de mostrar la labor experimental de CENICAFE, servirá de instrumento de dirección para evitar duplicaciones que puedan presentarse, urgir el análisis y publicación de los proyectos terminados, facilitar la decisión sobre nuevos proyectos experimentales en concordancia con la política cafetera del país, etc.

El trabajo está en su fase final. En total se han adelantado y están en proceso 587 proyectos experimentales entre experimentos de campo y trabajos de laboratorio.

Evaluación del Centro:

Por iniciativa de la Gerencia se inició un intercambio científico con el Instituto Francés del Café y el Cacao, que es el organismo encargado de la experimentación y la asistencia técnica en varios países del Africa Tropical.

En desarrollo de esa iniciativa la Federación invitó al Director de la División de Genética del IFCC, doctor Jacques Capot, en junio de 1973, para que visitara y analizara, con toda amplitud, los trabajos adelantados en CENICAFE. Esta visita constituyó, en forma indirecta, una evaluación del Centro. El resultado fue ampliamente satisfactorio para la Federación, pues, en concepto del citado técnico, los trabajos adelantados en café están muy bien conducidos y los resultados obtenidos con todo el rigor científico, son muy halagadores. Además, destacó el hecho de que, gracias a los mecanismos de la Federación, los resultados experimentales son conocidos y utilizados por los agricultores en una proporción razonable.

Sin embargo, el técnico francés nos presentó algunas observaciones muy útiles, señalando deficiencias, principalmente en cuanto a la experimentación de cacao, lo cual sirvió de base para llamar la atención del país sobre este punto e indujo a la Federación a gestionar una asesoría del IFCC, en cacao, sobre la cual hablaremos más adelante.

II. SERVICIO DE EXTENSION RURAL :

La labor adelantada en este frente, que muestra progresos muy significativos en el período, fue posible gracias a la cooperación y el interés de los Comités Departamentales de Cafeteros en la labor de Extensión y a la coordinación con la División.

En el Anexo se relacionan los siguientes aspectos:

Dirección de Extensión (Adiestramiento; Asesoría; Material Divulgativo; Supervisión; Proyecciones)

Departamento de Supervisión (Aspectos administrativos; Aspectos técnicos; Insumos Agrícolas; Aspectos crediticios; Trabajos con Grupos de Amistad; Coordinación con otras entidades; Aspectos de Supervisión y Evaluación).

Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento (Sección de Adiestramiento; Sección - Campaña de Prevención contra la Roya del Cafeto 1973; - Sección de Investigación Social; Sección de Comunicaciones).

Departamento de Educación Agropecuaria (Matrícula; Alfabetización de adultos; Cursos - para agricultores; Adiestramiento de profesores; Personal Administrativo y docente; Cooperativa escolar; Enseñanza vocacional agrícola; Club de Futuros Agricultores de Colombia; Programa de intercambio; Comité Nacional de Futuros Agricultores de Colombia; Comité Interamericano de Educación Agrícola; Elaboración de material escolar y divulgativo; Presupuesto de las - Concentraciones; Coordinación con otras entidades; Personal - del Departamento; Síntesis).

Programa Femenino Rural (Objetivos; Personal; Metodología; Realizaciones; Concentraciones Rurales; Recomendaciones del Primer Seminario Nacional de Programas Femeninos 1974).

Se incluyen cuadros estadísticos detallados, a nivel de Comité Departamental, sobre las labores de Educación, Aplicación y Crédito, adelantadas con los adultos (cateteros y áreas de - casa) y con la juventud rural (jóvenes de ambos sexos).

La coordinación de la Oficina Central con el personal del Servicio de los Comités, se adelantó a través de cursos, visitas de supervisión, reuniones regionales, etc., y la orientación y - unificación de criterios se impartió mediante 103 Circulares Técnicas, expedidas en el periodo.

III POLITICA TECNICA PARA EL CULTIVO DEL CAFE:

La Gerencia y el Comité Técnico examinaron la tendencia de la renovación de los cafetales - adelantada por los agricultores, quienes en algunos casos se apartaron de las normas técnicas - de la entidad.

De otra parte, se analizaron los peligros fitosanitarios que se ciernen sobre la industria, el - problema de la erosión en la zona cafetera y las dificultades crecientes en el suministro de - fertilizantes químicos, cuya escasez mundial y el consecuente aumento de precios, obligaban a la racionalización del uso de este insumo.

Como resultado de ese estudio, el Comité Técnico de la entidad expidió la Resolución No. 1 de 1974 (marzo 7), que contiene las normas técnicas básicas para adelantar el programa de - renovación de la industria cafetera, considerando los factores antes anotados.

Para garantizar su aplicación, se obtuvo que dichas normas fueran obligatorias para los programas adelantados con recursos crediticios del Fondo Financiero Agropecuario (Ley 5a. de 1973), de la Caja de Crédito Agrario y del Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero.

En esta forma, se aspira a combinar el crédito agrícola con la asistencia técnica de la Federación para tecnificar el cultivo en las zonas óptimas, a fin de que la industria se ponga en condiciones de rentabilidad que le permita atender cualquier sobrecosto adicional que se presente en el futuro, principalmente por razones de carácter fitosanitario.

También, y por razones ecológicas y de prevención fitosanitaria, se estableció que no es conveniente estimular el cultivo del café por debajo de los 1.000 metros de altura sobre el nivel del mar, aproximadamente.

IV. TECNIFICACION DEL CULTIVO:

Para mejor comprensión de los cuadros registrados por el Servicio de Extensión en esta materia, conviene aclarar el significado de algunos términos, cuyas definiciones se acordaron por consenso con los Directores de División Técnica de los Comités Departamentales, a saber:

Cafetales en sostenimiento:

Corresponden a áreas bajo la jurisdicción del Servicio de Extensión, cuyos cafetales producen menos de 8 cargas de café pergamino por hectárea. Comprende, por tanto, los cafetales adultos manejados en forma tradicional.

Renovación :

Corresponden a la renovación total de cultivos viejos, ("borrón y cuenta nueva"), bajo las normas técnicas de la entidad. También se incluye la siembra en lotes nuevos, cuando se abandona un área equivalente de cafetal viejo.

Nuevas siembras:

Como su nombre lo indica se refiere a cultivos nuevos en tierras que estaban con otra explotación.

Cafetales tecnificados:

Comprende los cafetales que tienen una producción por encima de 1.000 kilos de café pergamino por hectárea, (8 cargas). Básicamente corresponden a los cafetales renovados ó a las nuevas siembras de años anteriores.

La cifra de 8 cargas se fijó teniendo en cuenta que corresponde a más del doble del promedio de la producción nacional y que técnicamente es muy fácil de obtener. Sin embargo, esta cifra puede modificarse hacia arriba, en el futuro, pues los mayores costos de producción irán exigiendo una mayor productividad de los cafetales tecnificados.

Para dar una idea de conjunto sobre el progreso alcanzado en el último período, mencionaremos el área tecnificada desde el año cafetero 65/66 hasta la fecha, por considerar que los cultivos renovados desde ese año todavía están en plena producción y con promedios superiores a las 8 cargas.

	Hectáreas :
Cafetales tecnificados 1965/66 a 1971/72 (acumulado)	69.440
Cafetales en proceso de tecnificación (renovación y nuevas siembras) - Octubre 1972 a Marzo 1974	31.878
Cafetales en proceso de tecnificación (renovación y nuevas siembras), Marzo 1974 a Septiembre 1974(Ley 5a.)	4.962
Subtotal área tecnificada	106.280
Cafetales en sostenimiento	218.509
Total área atendida hasta Marzo de 1974	324.789

Número de Agricultores atendidos por el Servicio de Extensión hasta Marzo 1974= 53.174

Hemos separado la actividad desarrollada de Marzo a Septiembre del presente año, pues a partir de esa fecha empezó a operar la Ley 5a. y se puede afirmar que todos los programas de renovación adelantados con crédito ya están bajo las nuevas normas del Comité Técnico, mencionadas atrás.

Es interesante observar que en 7 años , (1965-1972), se han tecnificado cerca de 70.000 hectáreas y que en el último año y medio , (Octubre 1972 a Marzo 1974), se tecnificaron cerca de 32.000 hectáreas. Esto demuestra el ritmo creciente de la transformación de la zona cafetera, gracias al interés de los agricultores y al apoyo que han recibido de la Federación.

De otra parte, el área tecnificada, (106.280 hectáreas), corresponden aproximadamente al 10% del área cafetera nacional y a la tercera parte del área atendida por el Servicio de Extensión.

En promedio, cada agricultor atendido ha tecnificado 2 hectáreas.

También es interesante registrar que , sobre un total aproximado de 300.000 cafeteros, el Servicio está atendiendo al 18%, aproximadamente .

Finalmente, debemos destacar la positiva respuesta de los Comités Departamentales al programa de preparación de la industria cafetera para enfrentar futuros problemas fitosanitarios, mediante una renovación técnica que se ha traducido en que la mayor parte de los Comités han preparado programas quinquenales de renovación, siguiendo las normas establecidas por el Comité Técnico.

V. CREDITO ORIENTADO POR EL SERVICIO DE EXTENSION :

Desde hace más de 10 años la Federación, a través de su personal, ha procurado canalizar el crédito agrícola preferencialmente hacia el pequeño agricultor, a fin de integrarlo con una asistencia técnica educativa adecuada.

Gracias a los sistemas de coordinación entre el personal técnico de la Federación y las entidades bancarias (Banco Cafetero-Caja Agraria), se ha logrado una transferencia de tecnología al agricultor que se refleja en los logros obtenidos, tanto en la tecnificación del café como en los cultivos de diversificación.

Antes de mencionar cifras sobre los créditos atendidos por el Servicio de Extensión, conviene recordar las fuentes financieras tradicionales y las modificaciones legales que se presentaron en el período.

Ley 5a. de 1973:

Hasta fines de 1973 se trabajó principalmente con los recursos de la Ley 26 de 1959 y con los de la Caja Agraria. También, pero en menor proporción, con recursos " propios" a través del Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero y con fondos destinados por algunos Comités Departamentales para la modalidad de " Crédito para el minifundista".

Posteriormente se expidió la Ley 5a. de 1973 (Marzo 29), que sustituyó la antigua Ley 26. La nueva Ley estimula la capitalización del sector agropecuario y exige que los créditos tengan obligatoriamente asistencia técnica para mejorar la productividad del sector y evitar desvíos hacia otras actividades.

Sin embargo, la aplicación práctica de la Ley fue una verdadera "odisea", debido a la copiosa reglamentación de que fue objeto y solamente hasta fines de Marzo de 1974, es decir, un año después de promulgada, empezó a operar en la zona cafetera.

El Ministerio de Agricultura inició la reglamentación en Agosto de 1973 con los Decretos Nos. 1561 y 1562 y la terminó en mayo de 1974 con el Decreto No. 847; se expidieron en ese lapso 3 decretos, 14 resoluciones reglamentarias, fuera de las de asistencia técnica. Además, la Junta Monetaria y el Banco de la República (Fondo Financiero Agropecuario) expidieron varias reglamentaciones en el mismo período.

Fue necesario presentar al Ministerio de Agricultura el Programa de Café para el año de 1974 (30.000 hectáreas de renovación y siembras); expedir las normas técnicas para el cultivo; obtener la autorización del Ministerio de Agricultura para dar asistencia técnica (Resoluciones Nos. 100 y 117 de 1974); reglamentar las condiciones de crédito para café (Resolución No. 13 de 1974 de la Junta Monetaria); gestionar con la Junta Monetaria el cupo para café; esperar la reglamentación del Fondo Financiero Agropecuario; adiestrar conjuntamente al personal técnico de la Federación y al personal bancario del Banco Cafetero sobre la nueva reglamentación, etc.

De otra parte, los cupos fijados por la Junta Monetaria fueron insuficientes y hubo necesidad de gestionar nuevos cupos al poco tiempo de fijados.

Naturalmente, todo lo anterior paralizó la tramitación de nuevos créditos durante varios meses y represó las solicitudes para café.

Realizaciones:

Volviendo al crédito atendido por el personal técnico de la entidad, se presentan enseguida los cuadros de realizaciones. El significado de éstos es diferente a los datos de las entidades bancarias. Estas registran el número de obligaciones (Pagarés) y los saldos en cartera, por períodos semestrales y anuales.

Los registros del Servicio de Extensión, en cambio, se refieren al número de contratos de crédito y al valor total de éstos, pues, lo que nos interesa es conocer el número de personas beneficiadas y el dinero aprobado para cada una de ellas, así se le entregue parceladamente en el transcurso de uno o más años, de acuerdo con la planificación. Por éello, los datos no son anuales sino acumulados.

CREDITOS VIGENTES POR SISTEMAS HASTA JUNIO/74:

SISTEMAS :	Número :	Valor (*) :	Valor promedio por beneficiado:
Crédito Cafetero Planeado	3.571	131.146	36.725
Ley 26 de 1959	8.710	117.136	13.448
Crédito Convenio Caja/Comité	9.188	144.370	15.713
Crédito Rural Planeado	1.921	183.618	95.585
PINA	113	543	4.805
Crédito Comité para Minifundistas	1.543	10.848	7.030
Café Ordinario	438	6.459	14.747
Fondo Rotatorio para Renovación	4.900	35.345	7.200
Ley 5a.	583	54.543	93.556
Totales	30.967	684.008	22.088

(*) Miles

CREDITOS (RESUMEN NACIONAL) :

C O N T R A T O S :

	I n i c i a d o s :			V i g e n t e s :		
	Número:	Valor (*)	V/r.promed. por benefic.	Número	Valor(*)	V/r.promed. por benefic.
Hasta Junio 1971	19.194	484.020	25.217	14.531	410.514	28.251
1971/1974	23.387	378.541	16.136	16.436	273.494	16.640
Hasta Junio 1974	42.581	862.561	20.257	30.967	684.008	22.088

(*) Miles

De los cuadros anteriores se desprende que, se han concedido créditos con asistencia técnica del Servicio de Extensión a cerca de 42.500 cafeteros, por un valor de \$862,6 millones. De éstos, algunos ya han sido cancelados o suspendidos y a Junio de 1974 estaban vigentes cerca de 31.000 créditos por un valor total de \$684 millones. Esto da un promedio de \$22.000,00 por agricultor atendido por el Servicio, para los contratos vigentes.

Sin embargo, si se excluyen los 2.500 créditos para empresarios (Rural Planeado y Ley 5a.), el promedio prestado por agricultor es inferior y se acerca a los \$16.000,00.

La actividad desarrollada por el personal técnico en este campo ha sido muy intensa para - llevar el servicio de crédito y asistencia técnica a los pequeños cafeteros, pues existen - graves limitaciones relacionadas con la deficiente titulación, las dificultades de constitución de garantías, la dispersión de los usuarios, etc., a pesar de lo cual se ha logrado llegar a un volumen importante.

Debemos destacar, de una parte, la excelente colaboración del Banco Cafetero y de la Caja Agraria. Esta última tiene convenios especiales con los Comités Departamentales para créditos para pequeños empresarios, con reglamentación muy ágil, que ha permitido atender a más de 9.000 cafeteros pequeños que, en su mayoría, son miembros de los Grupos de Amistad del - Servicio.

Asimismo, debemos mencionar la iniciativa del Comité de Cafeteros de Risaralda, del "Crédito para Minifundistas", que sirvió de base para la creación de la línea de renovación de cafetales y pan-coger, dentro del Fondo Rotatorio de Crédito, que permitió ampliar ese servicio a - todos los Comités de Cafeteros.

./.

En cuanto al destino de los créditos atendidos por el Servicio de Extensión, ha sido el siguiente :

Para Café	72,3 %
Para Industria Animal	6,0 %
Para Cultivos distintos al Café	19,7 %
Otros	2,0 %

La proporción del 25,7% entre Industria Animal y Cultivos distintos al Café, es relativamente alta, porque allí están incluidos los créditos con recursos del Programa de Diversificación, pero que fueron iniciados y atendidos por el personal del Servicio de Extensión.

Hoy en día, los créditos del Programa de Diversificación son atendidos directamente por el personal del Programa y, por ello, los créditos del Servicio de Extensión, en el último período, son en mayor proporción destinados al café, en términos generales.

VI. FERTILIZANTES QUIMICOS:

Racionalización de este insumo :

En los Informes a Congresos Cafeteros anteriores, se había planteado el problema del uso inadecuado de fertilizantes químicos en algunos casos. Se observó entonces que alguna parte del producto se estaba utilizando en cafetales viejos con exceso de sombrío, en los cuales el resultado económico era prácticamente nulo.

Al respecto, se ha visto que son las plantaciones jóvenes las que aprovechan la práctica de la fertilización, siempre y cuando que las demás prácticas de manejo se hagan oportunamente.

Ante las dificultades de abastecimiento y el alza de precios del fertilizante químico en el mercado mundial, fue necesario orientar parcialmente los cupos de fertilizante para los Comités, con base en las áreas tecnificadas en los últimos años. Sin embargo, los suministros totales para los Comités en 1974 fueron muy superiores a los de los años anteriores.

La racionalización y el uso adecuado de este insumo se hace más necesaria ahora, con el ajuste de los precios de los fertilizantes químicos a partir del pasado mes de septiembre.

Periódicamente se ha registrado un incremento importante en el consumo de fertilizantes en la zona cafetera. Gracias a las disposiciones del Comité Nacional y a la agilidad operativa de la entidad, la Gerencia Administrativa ha podido adquirir las cantidades necesarias para atender la demanda de los cafeteros. Las cifras correspondientes se encuentran en el Informe de dicha Gerencia.

Sin embargo, como se dijo atrás, desde el punto de vista técnico, permanece la preocupación por racionalizar la utilización del producto.

Al examinar las proyecciones futuras del consumo y considerando los factores de racionalización de su uso mediante los mecanismos del crédito agrícola y la asistencia técnica; el reajuste de precios y los controles internos recientemente dispuestos por la Federación, puede esperarse una leve disminución en la tasa de crecimiento del consumo anual.

Control de Calidad:

Desde el año de 1968, la Federación por conducto del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, estableció el sistema de inspección de calidad en la propia fábrica de los fertilizantes adquiridos. Con ello se ha obtenido un mejoramiento apreciable de la calidad del producto - entregado a los cafeteros.

Los lotes que incumplen las especificaciones no se reciben y se hacen reprocesar.

En los pedidos de Urea se ha observado un riguroso cumplimiento de especificaciones en términos generales. En cambio, en los pedidos de fertilizantes completos se presentan algunos problemas.

En el período de Octubre de 1972 a Septiembre de 1974, se inspeccionaron en total 195.250 toneladas de fertilizantes completos, de las cuales un 20,25% no cumplieron exactamente las especificaciones, proporción ésta que es bastante alta si se compara por ejemplo con los datos de 1971, cuando solamente el 3,2% fue rechazado. Es posible que el porcentaje de incumplimiento observado en este período se deba principalmente a que incluye la producción de una fábrica nueva en el país que durante su etapa inicial ha requerido ajustes en el proceso industrial, pero que gradualmente deberá mejorar su calidad.

Las deficiencias en especificaciones de algunos elementos nutritivos han sido compensadas con otros, por lo cual el producto, en términos generales, es aceptable.

VII. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA LA ROYA DEL CAFETO:

La Campaña ha continuado con ritmo sostenido para el cumplimiento de los siguientes objetivos básicos:

1. Impedir la introducción de la "roya del cafeto" al país.
2. En caso de presentarse un foco, intentar su erradicación.
3. Preparar a la caficultura nacional para controlar la enfermedad, en la eventualidad de que se establezca.

Para tal fin se ha cumplido normalmente el Plan de Acción que contempla los siguientes - puntos:

1. Cuarentenas nacionales e internacionales.
2. Campaña divulgativa y educativa.
3. Investigación agronómica.
4. Adiestramiento de técnicos y caficultores.
5. Renovación de la caficultura en zonas óptimas.
6. Cooperación internacional.
7. Adquisición de equipos.

Varios técnicos del Servicio de Extensión fueron comisionados para visitar la zona cafetera afectada por la "roya" en el Brasil y también algunos técnicos de investigación, para adelantar estudios más detallados sobre Genética y Fitopatología, en ese país.

De otra parte, se ha destinado un Fitopatólogo para orientar las pruebas de resistencia de material genético colombiano en el Centro Internacional de las Royas del Café, en Oeiras (Portugal).

Los informes rendidos por los citados técnicos han sido de gran utilidad para la orientación de la política de la Federación en este campo.

La Gerencia, en nombre de la entidad y del gobierno, ha expresado los agradecimientos a las autoridades brasileñas y portuguesas por la invaluable cooperación prestada a nuestros técnicos en esta actividad.

En desarrollo del Programa, se adquirieron en el período 4.700 equipos de aspersión de diferentes capacidades para dotación del personal técnico y para venta a los caficultores por conducto de los Comités, a precios de costo.

También se adquirió una cantidad razonable de Fungicida Cúprico, que está en disponibilidad para cualquier emergencia.

Mayores detalles sobre esta Campaña se encuentran en el Anexo "Campañas Técnicas".

Ultimamente se tuvo la información de que la "roya" fue detectada al noroeste del Brasil, en el territorio del Acre y al sur de la Amazonia Colombiana, lo cual aumenta el riesgo para el país y también para el Perú, cuya zona cafetera está más próxima del nuevo foco.

Este hecho nuevo demandará una mayor acción de vigilancia en el Sur y también gestiones para alertar a las autoridades de los países vecinos que pueden ser afectados.

En cuanto a cooperación internacional, la Federación ha continuado prestándole ayuda a los países que la han solicitado, principalmente, en el campo de material divulgativo. La Campaña de la Federación ha ayudado a crear conciencia sobre el problema en otras regiones, principalmente en Centroamérica.

En el mes pasado se recibió una misión técnica de la Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), que agrupa a los países centroamericanos, a Méjico y a Panamá. La misión conoció a fondo los trabajos adelantados por Colombia en el aspecto cuarentenario y de Sanidad Vegetal y fue atendida por funcionarios de la Federación y del ICA.

VIII. SANIDAD VEGETAL :

Los problemas fitosanitarios de la industria cafetera se han acentuado casi en proporción a la tecnificación de la misma.

Esta situación indujo a la Gerencia y al Comité Técnico a recomendar, desde tiempo atrás, que los Comités Departamentales tuvieran un especialista en la materia a su servicio para atender, en primera instancia, este frente.

En un Congreso Cafetero anterior se recomendó que el problema fuera atendido directamente por CENICAFE, el cual lo ha hecho parcialmente, pero en la práctica se vió que, además de la ayuda del Centro, es conveniente que cada Comité tenga su especialista.

De otra parte, la experiencia nos indicó que para desempeñar eficientemente este oficio es necesario contar con profesionales especializados a nivel post-universitario.

En el mercado de trabajo ha sido muy difícil conseguir profesionales especializados, tanto para el Centro como para el Servicio de los Comités.

Por esas razones se optó por inducir a los Comités para que alguno de sus profesionales se especializara en la materia. Hubo respuesta favorable de los Comités de Risaralda y Quindío, cuyos técnicos acaban de iniciar el Curso de Especialización en Fitopatología en la Escuela de Graduados ICA/UN.

Para atender las necesidades futuras en este campo, el Comité Técnico, mediante la Resolución No.1 de 1973 (Diciembre 6), autorizó un Convenio con el ICA, a través del cual se ofrecen 2 becas anualmente a profesionales no vinculados a la Federación, para especializarse en estas materias. Este Convenio se inició en el año lectivo 1974/75 y los 2 beneficiados también están empezando la especialización.

Creemos que la política de facilitar la especialización de técnicos en estas materias, aunque es un proceso más lento, es el mejor camino para atender eficazmente el problema fitosanitario.

IX. PROGRAMA FEMENINO RURAL :

La antigua Campaña de Mejoramiento de Hogar, que se inició a principios de los "60", tuvo en su desarrollo algunos problemas que hicieron declinar el interés de los Comités Departamentales en el Programa.

Sin embargo, como sus objetivos son de importancia fundamental, pues nadie desconoce la necesidad de mejorar la condición de la mujer campesina, si se quiere elevar el nivel de vida de la población rural, se examinaron cuidadosamente las fallas iniciales y se reorientó la actividad con nuevos enfoques.

Se determinaron tres aspectos básicos:

- a. Adecuado nivel de preparación de los funcionarios de campo;
- b. Orientación del trabajo en grupos o clubes, de manera semejante a los Grupos de Amistad de los agricultores, dándole énfasis al aspecto educativo; y
- c. Coordinación con otras entidades para encauzar sus servicios hacia la zona cafetera.

Con estas bases, se reorganizó gradualmente el Programa y se interesó nuevamente a los Comités.

El progreso obtenido en esta segunda etapa es de bastante significación. Actualmente hay 44 trabajadoras en la zona cafetera, incluyendo las que atienden la Sección Femenina en algunas Concentraciones Rurales.

De ese personal, el 64% solamente es nombrado por la entidad y el resto pertenece a otras instituciones, (Instituto de Bienestar Familiar, Voluntarias de los Cuerpos de Paz, Secretarías Departamentales, etc.).

Existen 456 grupos o clubes en funcionamiento, con más de 9.286 amas de casa.

Varios de ellos tienen Personería Jurídica y reciben, por eso, ayudas de distintas Agencias, que en algunos casos les ha permitido establecer industrias artesanales y organizar el mercadeo de sus productos.

Los Comités del Valle y Cundinamarca, por ejemplo, han impulsado actividades semi-industriales con amas de casa, con miras a incrementar sus ingresos apreciablemente.

A través de los grupos y con la colaboración de Agencias especializadas, se ha llevado educación a las amas de casa en aspectos de salud, costura, nutrición, huertas caseras, planificación familiar, etc.

Mediante cursos veredales, se han preparado, entre 1971 y 1974, cerca de 680 "multiplicadores" en costura y salud. Estas muchachas regresan a sus veredas y con aportes de la comunidad y alguna ayuda de los Centros, continúan enseñando a sus vecinas lo aprendido.

En Julio pasado se realizó con éxito el Primer Seminario Nacional de Programas Femeninos, cuyas conclusiones serán de mucha utilidad.

Los resultados obtenidos y la reciente experiencia, indican la conveniencia de que en los Comités de Cafeteros, exista una Coordinadora de Programas Femeninos, a nivel departamental, para que impulse, coordine y supervise el Programa, ya que las de la Oficina Central, con su poco personal, no alcanzan a atender todas las zonas.

Debemos destacar el entusiasmo y la dedicación de la Supervisora Nacional y de sus colaboradores, a quien en gran parte se debe el resurgimiento del Programa.

X. INVESTIGACION EN CACAO :

Este cultivo de gran interés para el país, ha merecido especial atención por parte de la entidad, dentro del Programa de Diversificación.

En el campo experimental, CENICAFE ha adelantado algunos proyectos que fueron conocidos por el técnico francés que estudió el Centro. A raíz de esa visita la Gerencia y el Comité Técnico viendo la posibilidad del cultivo en la zona marginal cafetera y la conveniencia de incrementar la experimentación respectiva, solicitaron la colaboración del Instituto Francés del Café y el Cacao, el cual envió al doctor Jacques Liabeuf, Especialista en el cultivo.

El citado técnico vino en Diciembre de 1973 y recorrió las principales zonas productoras de cacao del país y conoció los proyectos experimentales adelantados por las distintas entidades colombianas.

El Informe rendido por este técnico contiene recomendaciones muy importantes sobre la conveniencia de coordinar y agilizar la experimentación de cacao en el país, que fueron estudiadas por la Federación y sometidas a la consideración del ICA.

XI. CONSERVACION DE SUELOS :

Como desarrollo de las inquietudes sobre este aspecto, se preparó por especialistas de la entidad un Manual de Conservación de Suelos, que se publicará próximamente. Con este material se busca motivar nuevamente, tanto al personal técnico como a los agricultores, sobre el problema de la erosión.

También y para divulgar las informaciones sobre los suelos de la zona cafetera, la entidad - autorizó financiar la publicación de los "Estudios de Suelos para fines agrícolas de la zona cafetera", hechos por el Instituto Geográfico "Agustín Codazzi".

Hasta la fecha se han editado y distribuido estudios de los siguientes departamentos:

Santander	7 municipios cafeteros
Norte de Santander	5 municipios cafeteros
Tolima	2 municipios cafeteros
Cundinamarca	4 municipios cafeteros.

XII. PRONOSTICO DE COSECHA :

El personal del Servicio de Extensión ha continuado preparando, periódicamente, los estimativos de producción regional para los años cafeteros, durante el periodo.

También y conjuntamente con la División de Investigaciones Económicas y el Programa de - Diversificación, se preparó una proyección para el quinquenio 1972/73 a 1976/77.

Sinembargo, las variaciones climatológicas durante los últimos años, que se salen de los - promedios históricos, han ocasionado cambios imprevistos en el comportamiento de la producción.

En términos generales, al comparar la producción real con la estimada en los dos últimos años cafeteros, se observan variaciones, por defecto o por exceso, del orden del 8%.

X. GRUPOS DE AMISTAD DEL SERVICIO DE EXTENSION:

Este sistema ideado para transferir tecnología a los pequeños agricultores ha continuado su - crecimiento en la zona cafetera, de acuerdo con el siguiente cuadro :

<u>F e c h a</u> :	<u>Número Grupos de Amistad:</u>	<u>Número de socios:</u>
Junio 1972	1.688	18.772
Diciembre 1972	2.116	23.720
Diciembre 1973	2.513	26.709
Junio 1974 (*)	3.000	30.000

(*) Estimado

Se efectuó una evaluación por encuesta directa para el período comprendido entre el segundo semestre de 1967 y el primer trimestre de 1973, cuyos resultados fueron comunicados a los Comités Departamentales y servirán de marco de referencia para medir cuantitativamente el progreso de los pequeños agricultores, principalmente en el aspecto de renovación de cafetales.

La labor educativa del Servicio de Extensión con los Grupos de Amistad tiene el apoyo del crédito agrícola para poner en práctica las enseñanzas.

Gracias a la Caja Agraria, mediante el "crédito para pequeños empresarios", y al Fondo Rotatorio de Crédito en la línea de "renovación de cafetales y cultivos de pan-coger", se ha podido adelantar el programa de renovación de cafetales para los pequeños agricultores, el cual está en distintas etapas de realización y beneficia hoy a cerca de 15.000 cafeteros pequeños.

Asimismo, algunos Grupos de Amistad, que ya están en proceso adelantado de renovación, se han reunido para financiar mediante créditos del Fondo Rotatorio, la construcción de secaderos colectivos para café.

XI. EDUCACION AGRICOLA (CONCENTRACIONES RURALES):

El Programa ha continuado normalmente con mayor impulso en algunos Comités Departamentales y con algunas dificultades de carácter presupuestal en otros.

En el Informe del Departamento de Educación Agropecuaria se mencionan, en detalle, los cuadros sobre: presupuestos, personal docente, proyectos adelantados por los alumnos e intercambio cultural con otros países.

Con respecto al profesorado se ha procurado la colaboración del Ministerio de Educación y otras entidades, así, de un total de 250 profesores aproximadamente, el 55,4% es nombrado por la Federación y el resto por otras instituciones.

En cuanto al presupuesto cabe observar que, del costo total anual, que pasa de los \$20 millones, cerca del 25% proviene de la producción agropecuaria de los planteles de la Federación.

Con el Ministerio de Educación se ha continuado la coordinación para crear Concentraciones de Desarrollo Rural en algunas zonas cafeteras y convertir algunos de los antiguos planteles de la Federación a esta modalidad.

Para tal efecto, se han suscrito Convenios entre la Federación (Comités Departamentales de Cafeteros) y el Ministerio de Educación, según los cuales se determinan los aportes de las partes para las distintas Concentraciones, que serán posteriormente administradas por el Ministerio de Educación.

APORTES DEL MINISTERIO DE EDUCACION PARA CONCENTRACIONES DE

DESARROLLO RURAL.-

DEPARTAMENTO	CONCENTRACIONES	1 9 7 3	1 9 7 4	1 9 7 5	T O T A L
B O Y A C A	Pauna	1) 826.020.00	1) 743.418.00	-	1.569.438.00
	Lengupá	1) 822.020.00	1) 740.538.00	-	1.562.558.00
C A U C A	Bolívar	3) 2.300.000.00	-	-	2.300.000.00
C E S A R	Manaure	2) 723.020.00	4) 728.000.00	3) 4.500.000.00	5.951.020.00
QUINDIO	Quimbaya	2) 715.020.00	2) 643.518.00	-	1.358.538.00
RISARALDA	Santuario	2) 823.020.00	2) 740.718.00	-	1.563.738.00
V A L L E	Ginebra	-	-	-	-
	El Aguila	-	5) 4.125.000.00	4) 12.375.000.00	16.500.000.00
	Anserma	-	-	-	-
TOLIMA	Planadas	-	-	6) 1.000.000.00	1.000.000.00
-		6.209.100.00	7.721.192.00	17.875.000.00	31.805.292.00

1) Of. de Concentración de Desarrollo Rural de Agosto 21/74 - 2) Of. de Concentración de Desarrollo Rural Sept.10/74 -
 3) GT-EDUC-055 de Febrero 4/74 - 4) - Of. Concentración de Desarrollo Rural Julio 19/74 - 5) - Contrato # 726 de julio 31/74
 ICCE-Comité Valle; - 6) Of. Julio 12/74 Concentración de Desarrollo Rural.

NOTA :Se han previsto partidas para construcciones en Consacá vigencia de 1975. Sin estipular valor Of. de julio 11/74
 Concentraciones de Desarrollo Rural. Información personal del doctor Jaramillo manifiesta que han incluido partidas
 de funcionamiento para Consacá y La Unión, en Nariño; Bolívar, Consacá; Lengupá, en Boyacá y Manaure Cesar.

Bogotá. D.E., Octubre 21 de 1974

- Los aportes del Ministerio durante el último período y las apropiaciones para 1975, son los siguientes, de acuerdo con el cuadro correspondiente, que se anexa.

XII. COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS:

El apoyo dado por los Comités al Servicio de Extensión ha sido muy importante y, en varios departamentos, se ha ampliado el área de influencia en la medida de las posibilidades.

En términos generales, el personal nuevo ha recibido capacitación previa en los cursos de CENICAFE, cuyos resultados han sido tenidos en cuenta por la mayoría de los Comités, al ingresar nuevo personal.

En algunos casos, pocos por cierto, se han presentado problemas en cuanto al manejo del personal, en el sentido de traslados y cambios frecuentes que afectan la marcha normal de los programas. A través de la División de Extensión se ha procurado subsanar esos pocos problemas.

De otra parte, se observa que el crecimiento de las actividades del Servicio, tanto en las labores con Grupos de Amistad como en la utilización de las distintas líneas de crédito, está aproximándose a la capacidad de atención del personal técnico. Es conveniente, por tanto, examinar cuidadosamente esta situación, a fin de poder atender el crecimiento normal de los programas de los Comités, a través del Servicio de Extensión.

Consideramos que, cuando las condiciones presupuestales lo permitan debe examinarse, en cada Departamento, la posibilidad de reforzar el Servicio de Extensión.

XIII. BENEFICIO DE CAFE :

El ritmo de crecimiento de los programas de renovación de cafetales ha agudizado el problema de beneficio del grano pues, en términos generales, la capacidad instalada en cada finca no está de acuerdo con los incrementos esperados, por mayor productividad.

Se observa como punto crítico el de secado del grano. Ya no es posible aspirar a que la totalidad de la cosecha pueda ser secada al sol. Ha sido necesario incrementar el secado mecánico. El desarrollo del sistema de silos para secar café, adelantado en Chinchiná, ha contribuido en alguna medida a solucionar el problema, pero en forma parcial.

De otra parte, la creación de líneas de crédito para "construcción de beneficiaderos" (Ley 5a. de 1973), en condiciones razonables de plazo, ha incrementado notablemente la demanda.

En efecto, según los registros del Fondo Financiero Agropecuario, hasta el 30 de Septiembre de 1974 se habían tramitado 600 solicitudes de crédito para beneficiaderos de café, por un valor total de \$92'479.000,00, aproximadamente, lo que da un promedio de \$154.000,00 por solicitud.

Tradicionalmente la Federación, por conducto de los Comités Departamentales, atiende este frente dentro de la Campaña de Higiene (División de Ingeniería), principalmente para beneficiaderos pequeños y medianos. Sin embargo, los compromisos de los Comités en los programas de carreteras, acueductos, escuelas, electrificación, etc., son de tal magnitud que requieren la mayor atención por parte de las Divisiones de Ingeniería.

Esta situación unida a la tendencia registrada del aumento de los créditos de Ley 5a. para beneficiaderos, que exigen como requisito la asistencia técnica, nos indican la necesidad de que se incremente la asistencia técnica en esta actividad.

Este punto, que consideramos de vital importancia, debe ser examinado con profundidad por la Federación en forma conjunta entre las Divisiones de Ingeniería de los Comités y el Servicio de Extensión Rural, para sacar conclusiones prácticas.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACION DE ZONAS
CAFETERAS

INFORME A JUNIO 1974

(RESUMEN)

Bogotá

Este documento resume las labores adelantadas por el Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras, de Julio de 1973 a Junio de 1974.

Parte importante del año cafetero 1973-1974 lo empleó la Dirección en el cumplimiento del mandato establecido por el XXXII Congreso Nacional de Cafeteros de estudiar con la comisión establecida, la organización y actividades del Programa de Desarrollo; para este fin se preparó un documento que entre Noviembre y Marzo fué refinado con el concurso de la Gerencia y de los integrantes de la comisión, indicando finalmente las formas de gobierno de Prodesarrollo en una sana política de más estrecha coordinación con la Oficina Central de la Federación y particularmente con los Comités Departamentales, así como también un régimen temporal de aplicación de los recursos financieros. Consecuencia adicional de estos actos son también el contrato firmado entre la Federación y el Gobierno para confiar a la primera la organización y administración de todas las actividades del Programa con una mayor autonomía y facilidad para el Gobierno, así como la propuesta de ampliar las funciones y composición del Subcomité Técnico creado en 1944, cuyas funciones desde entonces han estado inalteradas, a fin de que ayude a la Gerencia y al Comité Nacional en el mejor estudio y coordinación de las actividades relacionadas con el cultivo del café, la investigación, experimentación, extensión agropecuaria, educación

rural y diversificación que constituyen un marco bastante extenso y necesitado de mayor armonía.

No obstante ese tiempo de análisis, el año cafetero 1973-1974 constituye para el Programa de Desarrollo el período de mayores y más ambiciosas realizaciones, sin que haya dispuesto para ello de más personal del que tuvo en el ejercicio precedente, y de que el proceso de estudio y organización de las actividades de crédito a través del Fondo de Fomento Agropecuario establecido por la Ley 5a, hicieron complejo el otorgamiento de créditos para todo el sector. En este sentido es importante reconocer que las mayores realizaciones se deben al apoyo brindado por la Federación en todos sus niveles, a la disposición y cooperación de los Comités Departamentales, a la colaboración del Banco Cafetero y de la Caja Agraria y a la competencia y dedicación del personal del Programa así como también al hecho de que la mayor participación de los Comités agiliza la acción sin perjuicio de la unidad de dirección y supervisión del Programa

CREDITO

En el campo de crédito se hicieron financiaciones por 139.5 millones de pesos que representan un incremento de 23.2% con respecto al año 1972-1973, incluyéndose dentro de tal suma recursos de Ley 5a

por 38.1 millones de pesos, que, comparados con los recursos aportados directamente por la Federación, significan que por cada peso que aportó la entidad se vincularon \$0.37 de recursos del Fondo Financiero Agropecuario, e indican que en el futuro será posible una mayor utilización de estos fondos, en la medida en que los mecanismos se perfeccionen.

De otro lado debe destacarse que del total de los recursos comprometidos en el año se desembolsaron pagarés por \$141.3 millones o sea el 101.3% de lo contratado y que lo ejecutado en este año equivale al 22.4% del total de los créditos realizados durante la existencia del Programa de Diversificación.

En materia de administración del crédito es importante señalar que al 30 de junio, la cartera vencida era del orden de \$3.022.000 equivalentes al 1.1% de la cartera vigente. Con respecto a la cartera de dudoso recaudo al cierre del ejercicio, ésta tenía un valor de \$3.485.000 que representan el 0.6% de todos los préstamos entregados y al 1.3% de la cartera vigente al 30 de junio, cifras más positivas que las del año anterior, y que por sí mismas indican el perfeccionamiento que se ha conseguido en la planeación y asistencia técnica de los créditos y en los incrementos de la productividad y de la comercialización de los renglones financiados.

MOVIMIENTO DEL CREDITO PLANEADO

	A Junio/74 \$000	A Junio/73 \$000	Variación \$000	%
APROBACIONES				
(Créditos comprometidos)				
Bancafetero (Inc. FFA)	421.046	334.112	86.934	26.0
Caja Agraria	206.672	154.741	51.931	33.6
TOTAL (Inc. CFC)*	630.536	491.032	139.504	28.4
ENTREGAS CRP				
(Pagarés perfeccionados)				
Bancafetero (Inc. FFA)	377.844	288.374	89.470	31.0
Caja Agraria	178.797	128.185	50.612	39.5
TOTAL (inc. CFC)	559.862	418.599	141.263	33.8
CARTERA CRP				
Bancafetero (Inc. FFA)	181.193	137.359	43.834	31.9
Caja Agraria	85.033	51.301	33.732	65.8
Corfinanciera de Caldas	1.566	720	846	
TOTAL	267.792	189.380	78.412	41.4
INVERSION FEDERACION				
EN CRP				
Bancafetero	101.545	76.265	25.280	33.1
Caja Agraria	42.462	31.727	10.699	33.7
TOTAL (Inc. CFC)	145.109	108.709	36.400	33.5

*Inc. CFC = Corporación Financiera de Caldas
Inc. FFA - Fondo Financiero Agropecuario

A Jun/74	<u>Cart. dud. rec.</u>		<u>Cart. dud. rec.</u>	
	<u>Cartera CRP</u>		<u>Entregas CRP</u>	
	Jun/74	Jun/73	Jun/74	Jun/73

CARTERA DUDOSO

RECAUDO

Banca fetero	2.151	1.19	1.61	0.57	0.75
Caja Agraria	1.334	1.73	2.55	0.83	1.05
TOTAL	3.485	1.35	1.87	0.65	0.84

CARTERA VENCIDA

		<u>Cartera vencida</u>		<u>Cartera vencida</u>	
Bancafetero	1.150	0.63	1.93	0.31	0.90
Caja Agraria	1.872	2.20	6.33	1.06	2.61
TOTAL	3.022	1.13	3.15	0.54	1.42

CARTERA VENCIDA

	<u>A 60 días</u>	<u>De 60 a 180</u>	<u>Más de 180</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>\$000</u>	<u>días \$000</u>	<u>días \$000</u>	<u>\$000</u>
Bancafetero	651	360	139	1.150
Caja Agraria	343	638	891	1.872
TOTAL	994	998	1.030	3.022

<u>A Jun/74</u>	<u>A Jun/73</u>	<u>Compra Cart.</u>	<u>Recuperaciones</u>
<u>%</u>	<u>%</u>	<u>\$000(Jun/73)</u>	<u>\$000(Jun/74)</u>

PARTICIPACION

FEDERACION EN

CRP

Bancafetero	56.1	55.5	57.017	31.738
Caja Agraria	50.0	61.8	22.384	11.685
TOTAL (Inc.CFC)	54.2	57.4	80.153	43.758

El marco de la asistencia técnica se amplió considerablemente tanto desde el punto de vista geográfico como con la inclusión de nuevos renglones tales como hortalizas y legumbres, así como en la iniciación del plan de fomento apícola; es de destacarse que en el renglón de cacao, a través del Programa, se realizó el 11.36% de lo que se hizo en el país en el año 1973-1974 y el 16.21% de las realizaciones nacionales en frutales; en fin, se ha participado en los planes nacionales de abastecimiento en forma destacada.

El total realizado en cultivos es de 2.734 hectáreas sin incluir los financiamientos para el mejoramiento de praderas; además la dotación de ganado mayor, de manera particular en la ganadería de cría que es base esencial para el mejoramiento y multiplicación del rebaño.

Asímismo, se plantaron 280 nuevas hectáreas en bosques industriales, no obstante la dificultad de la asistencia técnica en la dirección del proyecto.

Materia de especial significación es el costo de la asistencia técnica: cada peso invertido en crédito, representa \$0.07 incluyendo la planeación de la inversión, la prestación de la asistencia técnica y el

control de inversiones; igualmente interesante es la suma de los ingresos financieros y de los percibidos por la asistencia técnica a los medianos agricultores, que exceden en 13% el valor del costo del servicio. Si se comparan estas mismas cifras con respecto al año anterior, se encuentra también notorio mejoramiento.

Comentarios especiales merecen los avances conseguidos en los proyectos de investigación y desarrollo industrial de la piña y de la sericultura.

RESUMEN DE REALIZACIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD

	Recursos Ctes.		Recursos Ley 5a		Total	Total
	\$	%	\$	%	\$	%
Agricultura	28.358.388	27.50	4.325.572	11.33	32.683.960	23.13
Forestal	507.800	0.50	57.800	0.15	565.600	0.40
Ind.animal	74.239.677	72.00	33.773.910	88.52	108.013.587	76.47
Total	103.105.865	100	38.157.282	100	141.263.147	100

RESUMEN REALIZACIONES FINANCIADAS POR DEPARTAMENTO

	Recursos Ctes.		Recursos Ley 5a		Total	
	\$	%	\$	%	\$	%
Antioquia	17.531.733	17.00	4.046.350	10.60	21.578.083	15.27
Caldas	18.153.351	17.60	2.905.112	7.61	21.058.463	14.90
Cundmca.	10.688.357	10.36	1.223.710	3.20	11.912.085	8.43
Quindío	8.988.850	8.71	10.258.500	26.88	19.247.350	13.62
Risaralda	8.558.765	8.30	400.000	1.04	8.958.765	6.34
Tolima	22.503.487	21.82	4.152.650	10.88	26.656.137	18.06
Valle	16.681.304	16.17	15.170.960	39.75	31.852.264	22.54
Total	103.105.865	100	38.157.282	100	141.263.147	100

PARTICIPACION EN LOS TOTALES FINANCIADOS EN DIVERSIFICACION

Total financiado 1963-1974 con recursos corrientes	\$ 592.378.8
Total financiado con recursos Ley 5a	\$ 38.157.3
Total financiado	\$ 630.536.1

Lo financiado en el año que se informa (\$141.263.1), equivale al 22.4% de lo realizado en 11 años de diversificación

RELACION ENTRE COSTOS Y FINANCIAMIENTO

1) - Valor créditos comprometidos	\$141.263.147.00
2) - Valor costo total del Depto. Técnico	\$ 12.586.043.75
3) - Valor ingresos financieros por crédito	\$ 13.427.972.00
4) - Valor ingresos por asistencia técnica	\$ 881.771.88

a) - Relación crédito comprometido -Costo (1/2)	1:11.22
b) - Relación ingresos financieros-costo (3/2)	1:1.06
c) - Relación ingresos asistencia técnica-costo(4/2)	1:0.07
d) - Relación ingresos totales-costo(3+4/2)	1:1.13

Las relaciones expresadas permiten incluir:

- a - El Departamento Técnico se autofinancia con los ingresos financieros y el cobro de la asistencia técnica, quedando un saldo a favor de \$0.13 por cada peso de costo.
- b - Las relaciones encontradas en el período 73-74 son más favorables que las del año calendario de 1973, así:

	<u>1973</u>	<u>1974</u>
a) - Relación crédito comprometido-costo	9.62	11.23
b) - Relación ingresos financieros-costo	0.95	1.06
c) - Relación ingresos asistencia técnica- costo	0.04	0.07
d) - Relación ingresos totales-costo	1.002	1.13

- c - Los ingresos por asistencia técnica representan el 7% de los gastos por funcionamiento.
- d - Por cada peso invertido en funcionamiento se comprometieron \$11.23 en crédito.

e - En términos de crédito comprometido, el costo de funcionamiento equivale al 8.90%. Esta relación es menor que la encontrada para 1973 (10.4%).

INVESTIGACION Y PROGRAMACION

Esta actividad contribuyó grandemente a una mejor definición de la potencialidad de uso de los suelos de las zonas cafeteras y de la factibilidad de renglones y proyectos de carácter agroindustrial. De manera especial debe considerarse la elaboración de un manual de criterios básicos para la clasificación de los suelos de la zona cafetera, los cuales por no haber alcanzado su completa formación y por la gran variabilidad de sus características no permiten que se les clasifique por los métodos usuales. Su importancia radica no solo en cuanto que constituirá la herramienta básica de utilidad para los técnicos de la Federación y otras entidades, sino que contribuirá a una racionalización de la metodología para definir el uso potencial de la producción y el manejo de los suelos en otras zonas del país.

En materia de estudios de zonificación se elaboró el correspondiente al Departamento de Cundinamarca sobre una extensión total de 380.000 hectáreas en 43 municipios cafeteros, en los que se determinó un área óptima para café de cerca de 78.000 hectáreas y zonas con condiciones muy ventajosas para renglones de diversificación.

Se realizaron estudios detallados de tipo exploratorio con miras al desarrollo de complejos agroindustriales, los cuales incluyen el reconocimiento de 6.800 hectáreas en el área de Caicedonia, Valle del Cauca y se encontraron zonas óptimas para cultivos de caña de azúcar, cacao, hortalizas y frutales, así como para explotaciones ganaderas.

Con el mismo fin, se efectuó el reconocimiento en la zona de Santágueda y Cambía, Departamento de Caldas, de 3.345 hectáreas.

Se efectuó la Evaluación Agroeconómica del cultivo de la caña de azúcar en las provincias de Ricaurte y Vélez, específicamente en la Hoya del Río Suárez, zona comprendida al norte del Departamento de Boyacá y sur de Santander, donde existen más de 12.000 hectáreas sembradas en caña de azúcar; los cultivos se mantienen en su mayoría, sin técnicas especiales, pero debido a las características ecológicas de la región, presentan un gran potencial para llevar a cabo programas de racionalización de la producción que permitirán disponer de materia prima suficiente para la instalación de una o varias centrales de beneficio.

Se evaluaron los aspectos agrícolas y económicos del cultivo del fique en el Valle de Lengupá, Boyacá, dentro de la política del

Programa de fomentar el cultivo de renglones específicos en aquellas áreas que ofrecen buenas condiciones de clima y suelo para los mismos.

Se coordinaron las actividades técnico-administrativas inherentes al estudio de factibilidad agroindustrial del Ingenio del Rio Zulia, realizado con la consultoría técnica de la firma inglesa Tate and Lyle. Se cubrió una extensión de 10.000 hectáreas ubicadas en los valles de los rios Zulia, Táchira y Pamplonita, con el objeto de desarrollar un área aproximada de 7.000 hectáreas en caña de azúcar.

Dentro del Proyecto del cultivo de la morera, cría del gusano de seda y producción de seda natural, se continuaron los experimentos tendientes a determinar el sistema óptimo de propagación de la planta. Asimismo, se realizaron ensayos de cría con 10 cajas de 20.000 huevos cada una y se obtuvo un rendimiento promedio de 29 kilos de capullos frescos por caja, el cual compara favorablemente con los rendimientos alcanzados en países que poseen una amplia experiencia en este campo.

Como complemento de la labor de asistencia técnica y producción se han continuado los trabajos de administración rural que se consideran básicos para una mejor utilización del capital, el trabajo y los insumos; a través de ellos se ha determinado que dentro del programa se han

conseguido aumentos del 220% en la producción de panela, de 280% en la producción de yuca y plátano, entre otros renglones. Dado el encarecimiento que los fertilizantes y productos agroquímicos vienen registrando, se concede alta prioridad a este trabajo y en tal sentido se propone un esfuerzo en el personal para adelantarlos, pues las relaciones beneficio-costos que se han determinado indican que los cultivos complementarios del café pueden ser sustancialmente mejorados.

MERCADEO

La operación de Proyectos Pilotos de Mercadeo ha permitido hasta el momento un conocimiento de la estructura de mercadeo de productos agrícolas perecibles en la zona cafetera central de Colombia, conociéndose en forma amplia los aspectos de comercialización desde el productor hasta el consumidor final.

Buscando una mayor participación de la comunidad agrícola en las gestiones de mercadeo, el Departamento ha intentado la vinculación de los agricultores en algunas de las etapas de mercadeo a través del mecanismo de las asociaciones de productores. Se ha operado pues, en dos formas, una directa interviniendo el Departamento en la compra y venta de productos y otra indirecta mediante el mecanismo señalado anteriormente de las asociaciones de productores.

Además del Proyecto Piloto de Mercadeo, el Departamento ha realizado estudios e investigación de mercados, de posibilidades de agro-industrialización y de transporte de los principales productos cultivados en las zonas cafeteras de Colombia.

OPERACIONES DIRECTAS DE MERCADEO

A.- Resumen año 1973:

Las operaciones para el año 1973 produjeron los siguientes resultados, condensados en la siguiente relación de compra-venta:

REGIONAL	COMPRAS		VENTAS	
	VOLUMEN	VALOR	VOLUMEN	VALOR
	Kilos	\$	Kilos	\$
Antioquia	2.003.635	6.807.146.42	1.875.878	8.845.431.25
Caldas	1.338.757	1.046.277.00	1.194.302	1.387.460.38
Cundmca.	366.921	534.257.29	364.313	669.082.95
Valle(Cali)	283.357	731.416.11	270.851	837.390.13
Valle(Ctgo)	1.379.258	1.331.268.50	1.379.258	1.604.013.40
Risaralda	91.576	101.670.46	73.242	110.961.52
TOTAL	5.463.504	10.552.035.78	5.157.844	13.454.339.63

B.- Actividades primer semestre 1974:

1.- Operaciones de Mercadeo

El resumen de operaciones durante el primer semestre de 1974 se condensa en el Cuadro de la página siguiente:

REGIONAL	COMPRAS		VENTAS	
	VOLUMEN	VALOR	VOLUMEN	VALOR
	Kilos	\$	Kilos	\$
Caldas	722.022	699.416.00	653.555	987.636.00
Risaralda	436.574	349.955.00	384.837	395.912.00
Cundmca.	49.464	56.556.00	35.104	69.656.00
TOTAL	1.208.060	1.105.927.00	1.073.496	1.453.204.00

Es de anotar que las actividades en los Departamentos de Caldas y Risaralda se realizaron en forma directa por parte del Departamento de Mercadeo y en Cundinamarca mediante la promoción y creación de una asociación de productores en la zona de Viotá.

Las actividades de mercadeo en el Departamento del Tolima se iniciaron en Diciembre de 1973 y se han encaminado hasta el momento a la realización de una investigación completa de los problemas de mercadeo de las diferentes zonas productoras del Tolima, especialmente en Cajamarca y el norte del Departamento.

2.- Investigaciones y Agroindustrial.

Durante el primer semestre de 1974 se han realizado otras series de actividades encaminadas fundamentalmente hacia la investigación y la realización de estudios de prefactibilidad para procesos agroindustriales. Dichas actividades se resumen en los siguientes puntos:

i) - MORA

Realización de un estudio sobre mercadeo y prefactibilidad para el establecimiento de una planta procesadora para mora en la zona de Costa Rica, municipio de Ginebra en el Departamento del Valle.

ii) - GUAYABA

Realización de estudio de mercadeo y prefactibilidad para producción de bocadillos en la zona de La Cumbre (Valle del Cauca)

iii) - CHAMPIÑONES

Elaboración de un informe preliminar sobre la situación actual del cultivo y aspectos del mercadeo de los champiñones en Colombia.

iv) - PANELA

Realización de un estudio analítico del mercadeo de panela en Caldas para determinar la situación del mercado interno y establecer la posibilidad de exportación de excedentes.

v) - PLATANO

En el momento actual se está trabajando en Caldas y Quindío en la promoción de una exportación de plátano a los mercados europeos en coordinación con una firma especializada en la realización de exportaciones.

vi) - INVESTIGACION EN TRANSPORTE

Como resultado de los altos costos que los proyectos pilotos de mercadeo pagaron durante 1973 por concepto de transporte, de las numerosas y frecuentes pérdidas de producto por incumplimiento de los transportadores ya que preferían transportar la cosecha cafetera, el Programa de Desarrollo adquirió dos vehículos con el fin de suplir las deficiencias anteriores y permitir en base a una investigación y a una experiencia práctica el tomar una decisión sobre la política que en materia de transporte deberá adoptar el proyecto de mercadeo en el futuro.

Considerando lo expuesto anteriormente, el Departamento ha adelantado una serie de investigaciones para evaluar y comparar los resultados de la operación tanto en transporte propio como en transporte contratado.

vii) - PROMOVER

El Programa de Desarrollo promovió la agrupación de algunas entidades con el fin de constituir un fondo para la promoción de empresas agroindustriales, creándose en el mes de noviembre de 1973 la Entidad llamada "PROMOVER", con la participación de las siguientes entidades: Ministerio de Agricultura, Corporación Financiera de Fomento Agropecuario y de Exportaciones "COFIAGRO",

Corporación Financiera Popular, Instituto de Mercadeo Agropecuario, Instituto Colombiano Agropecuario, Instituto de Investigaciones Tecnológicas, Caja de Crédito Agrario, Asociación Nacional de Industriales y el Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras. Se determinó que para efectos de su operación y manejo, el Fondo estaría adscrito al Programa de Desarrollo y su Director sería el Gerente de dicho organismo. Para desarrollar los primeros trabajos se constituyó un Comité Técnico conformado por las siguientes entidades: Instituto de Investigaciones Tecnológicas, Corporación Financiera Popular y el Programa de Desarrollo.

Durante el mes de abril se realizó una visita al país por parte de una Misión de la FAO y el Comité Técnico de PROMOVER para evaluar e identificar las posibilidades para pequeñas y medianas agroindustrias. En base a las conclusiones de la visita se han venido adelantando los trabajos en los proyectos identificados.

3.- Capacitación de personal:

Desde la iniciación de las actividades de mercadeo ha existido una conciencia clara de la necesidad de capacitación para el personal que labora en las actividades de comercialización de productos perecibles, así como de la importancia que tiene para el futuro de la organización el intercambio permanente de ex-

periencias entre las distintas regiones del país.

Como consecuencia de lo expresado anteriormente, se han realizado durante el período de julio de 1973 a julio de 1974 las siguientes actividades relacionadas con la capacitación del personal:

Actividad	Lugar	Duración	No. asis- tentes
Evaluación de Proyectos agroindustriales	Washington	9 semanas	1
III Seminario de Mercadeo de productos perecederos	Fusagasugá	3 días	33
Evaluación Proyectos	U. de los Andes	4 semanas	1
Mercadotecnia	Sena-Bogotá	18 meses	2

4.- Publicaciones:

Durante el período analizado se realizaron 24 publicaciones relacionadas con los siguientes temas:

- Investigaciones en transporte propio y contratado.
- Almacenamiento y conservación de productos.
- Series de Precios
- Estudios de mercados de productos específicos.

ANALISIS COMPARATIVO DE LA RENTABILIDAD DEL CAFE Y CULTIVOS DE DIVERSIFICACION

En el mes de septiembre del presente año, el precio de los fertilizantes compuestos, para el gremio cafetero, se aumentó de \$3,000.00 por tonelada a \$5.500 por tonelada y de úrea de \$3.000.00 a \$6.500.00 por tonelada o sea un incremento del 83 % y 117% respectivamente. Además, por Resolución No. 57 de septiembre 4, la Junta Monetaria fijó la tasa de interés en 15% anual para los créditos a corto, mediano y largo plazo, excepto para ceba de ganado bovino que se determinó en el 20%; también se agregan tasas adicionales para asistencia técnica, seguro de vida y fondo de asistencia técnica para pequeños agricultores, las cuales suman 4.5% anual. Estas modificaciones y las del costo de mano de obra afectan apreciablemente los ingresos de los agricultores, hasta el punto de que algunos renglones pueden convertirse en negocios de baja rentabilidad.

Con base en los resultados de los análisis de los renglones, se preparó un resumen comparativo de los flujos en efectivo y su rentabilidad. En las columnas correspondientes a los egresos se sumaron los gastos de producción y los financieros (intereses, cuotas del seguro de vida, asistencia técnica y fondo para pequeños agricultores); en los ingresos se consideraron las entregas del crédito

Uno de los renglones más afectados por las nuevas disposiciones sobre alzas en los componentes del costo, es el café; al aumentarse el precio de los insumos sumados los intereses dispuestos por la Resolución No. 57 de la Junta Monetaria, el cultivo del café deja de constituirse en un renglón económicamente atractivo. Su rentabilidad, tomando como base un cultivo con rendimiento de 240 arrobas, pasa del 41% al 7.5% anual y se analiza desde la siembra hasta la época en que debe efectuarse el "soqueo", su rentabilidad es del 3.6% anual. Además, al compararlo con otros renglones, se observa que requiere mayor inversión por unidad, lo cual no compensa con sus utilidades.

El cultivo del cacao pasa a ser uno de los renglones que ofrece mejores perspectivas económicas, influyendo en esto el precio que ha alcanzado el producto en los últimos meses; no obstante que sus utilidades se comienzan a percibir al 5o año, la situación se modifica en las zonas que por sus suelos permiten utilizar el plátano como sombrío transitorio.

La variación en los precios de la yuca, la colocan como renglón de condiciones económicas favorables en algunos casos o de baja rentabilidad en otros; en el presente análisis se determinó un

precio de \$900.00 por tonelada, lo cual presenta una rentabilidad del 19.6% anual. Para que sea un renglón más lucrativo se deben obtener precios superiores a \$980.00 por tonelada y/o lograr rendimientos por encima de 20 a 25 toneladas por hectárea.

El renglón de forestales, aunque presenta una rentabilidad similar al cultivo de la yuca, sus ingresos se comienzan a percibir al 8o año y no permite una rápida rotación del capital, como se logra con renglones de menor período de producción.

Otros renglones que se han afectado económicamente con las nuevas disposiciones son la caña de azúcar, el plátano y la ganadería de cría, los cuales presentan una rentabilidad más baja que los anteriores, aunque superior a la del café, 11.1%, 13.5% y 12.8% anual respectivamente. Además en los cultivos del plátano, la caña y el fique, el aporte del agricultor es superior al monto del crédito que se le otorga.

Cabe anotar además que para otros sectores económicos se consiguen créditos con costos inferiores a los del sector agropecuario, lo cual puede traer como consecuencia el traslado del capital a otros sectores económicos con perjuicio para el fomento de los renglones agropecuarios.

En el Cuadro adjunto se resume los egresos e ingresos y la rentabilidad de diversos renglones agropecuarios.

PROGRAMA DE SOLUBLES

A. FABRICA DE CAFE LIOFILIZADO

A fines de 1973 se efectuó una modificación en la organización de la Fábrica, con el objeto de adecuar su estructura a las necesidades de este tipo de unidad industrial, de tal manera que cada uno de los grupos de trabajo pudiera distinguir sus deberes principales y secundarios, y que las líneas de autoridad quedarán claramente establecidas sin desconocer la importancia de los vínculos entre dependencias no ligadas entre sí.

Estos cambios han permitido darle al personal técnico y profesional una participación mucho mayor en la operación y administración de la Fábrica, han estimulado la investigación y la capacitación de los empleados en todos los niveles y se han reflejado en una mayor productividad.

Como logros ejemplares podemos citar las corridas de ensayo que se realizaron a partir del mes de enero de 1974, en las secciones de tostación, extracción y liofilización, y cuyo análisis condujo a la obtención de mayores rendimientos de soluble por kilo de café verde procesado, al aumento de la concentración del extracto y a la disminución de los ciclos de liofilización, conservándose o mejorándose la calidad del producto terminado. Paralelamente al establecimiento de los puntos óptimos en las variables del proceso, se introdujeron modificaciones muy ingeniosas de tipo mecánico en los equipos, para eliminar cuellos de botella y mejorar factores de servicio. Tanto lo uno como lo otro fué posible realizarlo, gracias al esfuerzo conjunto del personal de todas las

dependencias de la Fábrica en el desarrollo de tecnología propia de valor incalculable para el país, y que en términos de producción significó alcanzar niveles de 5-1/2 toneladas por día. En esta forma se comprobó también que el diseño básico de la planta como los equipos y maquinaria fueron bien seleccionados, pues los problemas iniciales o de arranque, muy comunes en este tipo de instalaciones industriales, se han superado en un 95%.

Por otra parte, la Federación no ha ahorrado esfuerzos en la ejecución de programas que tiendan a mejorar el nivel de capacitación de los empleados y ha patrocinado desde cursos de alta gerencia para los superintendentes, hasta cursos básicos de proceso para todos los trabajadores, con la certeza de que así se incrementa su eficiencia y se estimula su desarrollo técnico y administrativo.

Cuanto se refiere al mercadeo, deseamos resaltar que el café liofilizado producido en Chinchiná es de muy buena calidad y como lo expresaron los funcionarios de las firmas Dai Ei y Ueshima, que nos visitaron recientemente, sus características organolépticas son mejores que las de los otros cafés solubles que se venden en el mercado japonés. Dai Ei y Ueshima empezaron a vender nuestro café a partir del 15 de septiembre en sus cadenas de supermercados, usando el nombre y los frascos (de 100 gramos) desarrollados por ellos. Este producto corresponde a los embarques que se hicieron en los meses de mayo y junio, en bolsas de 25 kilogramos. En las próximas semanas se hará un nuevo despacho también a granel.

Cuanto se refiere a nuestros frascos de 50 y 100 gramos y a las etiquetas con nombres "Buendía" o "Grancafé", deseamos mencionar que las firmas nacionales que nos los

brican han logrado superar su problemas técnicos y en el curso de este mes podre-
os iniciar el mercadeo del liofilizado en esta modalidad, en los países que así lo re-
tieran.

as perspectivas de venta siguen siendo muy halagadoras, pues el uso de los cafés so-
bles continúa en aumento y dentro de éstos, el consumo de liofilizado muestra incre-
mentos espectaculares, como lo demuestran las cifras en Estados Unidos, en donde la
bida de liofilizado se ha duplicado en los últimos dos años, hasta representar actual-
mente el 40% de los cafés instantáneos, o el 13% de todo el café que allí se consume.

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA QUIMICA DEL CAFE (LIQC)

trante este período se prosiguió la organización e instalación del Laboratorio, el cual
a la fecha de hoy se encuentra ya funcionando. Se realizaron las labores y diligencias
necesarias para seguir completando el equipo humano y el equipo material y para poner
funcionar los diferentes aparatos a su llegada.

entre las actividades más importantes podemos mencionar:

- Estudio concienzudo sobre diferentes aspectos de la indispensable organización científica del Laboratorio de Investigaciones y de su reglamentación sin ambi-
güedad.
- Estudio y descripción de una serie de temas detallados de investigación, en secue-

cia lógica y con suficiente alcance como para constituir el programa básico de investigación del LIQC en los próximos tres años.

3. Preparación del proyecto y definición de un acuerdo con el Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y de Proyectos Especiales Francisco José de Caldas (Colciencias), para la administración de un fondo de la Federación, destinado a patrocinar la realización de trabajos de investigación. Según la filosofía de tal acuerdo, jóvenes colombianos dotados de talento y capacidad para la investigación, pueden desarrollar en el LIQC trabajos de tesis a alto y muy alto nivel, que les permitan obtener un título académico en universidades nacionales y extranjeras. Actualmente 5 jóvenes investigadores trabajan dentro de este programa. Se ha previsto que Colciencias financie otros tantos proyectos, de manera que en el próximo futuro serán alrededor de 10 los participantes.
4. Se perfeccionaron los acuerdos tácitos con instituciones científicas de gran renombre internacional, acuerdos según los cuales los investigadores en entrenamiento, que adelanten trabajos de investigación en el LIQC, pueden hacer valer dichos trabajos ante tales instituciones, para optar un grado académico a alto y muy alto nivel, por ejemplo : la Maestría en Ciencias o el Doctorado en Ciencias. Tales instituciones son en la actualidad : el Instituto Max Planck para la Química en Mainz, Alemania R. F., la Escuela Politécnica Federal (Instituto de Química Agrícola y de Agrotecnología) de Zurich, Suiza, la Universidad de Oklahoma, E. U. A. y la Universidad de Ginebra, Suiza.

5. De la misma manera se perfeccionaron los acuerdos tácitos para el intercambio de investigadores de base, con los centros ya mencionados y además con los siguientes: Instituto Mario Negri, Milán, Italia; Instituto Francés del Café y del Cacao, Paris; Laboratorio de Investigaciones de la firma Kaffee Hag en Bremen, Alemania y Laboratorio de Investigaciones de la firma Nestlé en Vevey, Suiza.

Se ha buscado con esta metodología, mantener un alto nivel de capacitación y de información actualizada de los investigadores de base, en los diferentes campos complementarios de actividad del LIQC, con el mínimo de costo. Sólo los investigadores que sean invitados y reciban los gastos de viaje y de estadía pueden participar; éste es también un excelente estimulante. Ya en el año que expira dos miembros del LIQC han participado de este programa.

6. El equipo instrumental adquirido para el Laboratorio llegó paulatinamente. Buena parte funciona correctamente. Entre éste, el más complicado el sistema de gas cromatografía y espectrometría de masas, se encuentra funcionando y se inician con él las labores de investigación propiamente dichas.
7. Actualmente se desarrollan los siguientes trabajos de investigación, en algunos de los cuales se han podido obtener resultados halagadores.

Trabajos de investigadores en entrenamiento :

- a) J. Zuluaga V. - Contribución al conocimiento de la composición del Fruto del café. Algunos macro y micro componentes.

- b) F. Chaparro B. - Contribución a la instalación, puesta en marcha y calibración de un sistema de cromatografía de gases - espectrometría de masas de alta resolución.
- c) E. Bautista R. - Contribución a la instalación, puesta en marcha y calibración de un sistema de cromatografía de gases - espectrometría de masas de alta resolución.
- d) E. Palacio P. - Diseño, construcción y características de un liofilizador experimental de investigación. (Un prototipo de liofilizador ya ha sido construido y se encuentra funcionando).
- e) C. Bonilla V. - Estudio de un procedimiento para la producción de café descafeinado y la recuperación de cafeína y otros productos. Factibilidades técnicas y económicas para la producción de este tipo de cafés y de los subproductos en Colombia.

Trabajos de Investigación sobre temas centrales de los programas del LIQC.

- f) L. Carrillo P. - Estudio comparativo de diferentes métodos para la obtención de concentrados de aromas de café.
- g) M. Quijano R., E. Bautista R., F. Chaparro B., L. Carvajal de Camacho, V. Zamudio G. - Estudio por análisis térmico diferencial - espectrometría de masas y cromatografía de gases - espectrometría de masas de la pirólisis de muestras de café verde, en diferentes condiciones.

- h) M. Quijano R., B. Spettel, L. Carrillo P., V. Zamudio G., F. Chaparro B., J. V. Helden, E. Bautista R. - Determinación del contenido en algunos macro y micro elementos en diversas muestras de cafés.
- i) J. Zuluaga V., C. Bonilla V., M. Quijano R. - Contribución al estudio de las proteínas de la pulpa del café.
- j) M. Quijano R., E. Bautista R., F. Chaparro B., L. Carvajal de Camacho. - Estudio comparativo de muestras de café verde y de café verde defectuoso (Stinkers) por fragmentografía de masas.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PUBLICIDAD

INTRODUCCION

En el informe del Señor Gerente General al XXX Congreso Nacional de Cafeteros, que tuvo lugar en Octubre de 1972, se hizo una detallada relación de las actividades principales que se cumplen en el Departamento de Relaciones Públicas y Publicidad de la Federación, con el fin de que los Señores Delegados pudieran conocer la gran variedad de funciones, actividades e iniciativas que se desarrollan desde este Departamento, pues las Relaciones Públicas son precisamente eso: Contacto con numerosas personas y entidades para tratar de mantener la excelente imagen que ya tiene la Federación y colaboración con funcionarios de la misma Entidad y de otras muy variadas para desarrollar con ellos o para ellos gestiones, promociones o relaciones de toda especie.

En el presente informe nos referiremos sucintamente a algunas de las actividades más importantes que se han desarrollado durante los años 1973 y 1974.

VISITAS

Hemos continuado recibiendo numerosos visitantes que viajan a Colombia a sostener entrevistas con los señores Gerentes o la Dirección Comercial e igualmente con personalidades que vienen invitadas por el Gobierno Nacional y que reciben la colaboración de la Federación para visitas a zonas cafeteras o actos sociales, especialmente conjuntos con Proexpo o Incomex. A todas hemos dedicado especial atención para que guarden un grato recuerdo de su visita a Colombia.

CONGRESOS CAFETEROS

El Departamento colaboró activamente con la Secretaría General de la Federación para el mejor desarrollo de los Congresos Cafeteros que se celebraron en Marzo y Octubre de 1973.

RELACIONES PUBLICAS

Numerosos actos sociales, almuerzos de trabajo, cocteles, comidas, comités fueron organizados durante los dos últimos años, tanto para atenciones sociales de las Gerencias como para reuniones de trabajo del personal auxiliar de la Federación.

OFICINA EN ELDORADO

Bajo la excelente dirección de los señores Hector José Larrotta y Gilberto Camacho, ha continuado operando la oficina de Relaciones Públicas de la Federación en el Aeropuerto Internacional Eldorado, en Bogotá, a través de la cual prestamos servicios para recibo y despido de visitantes, funcionarios, miembros de los Comités Departamentales, etc.

Desde esa misma oficina se dirigen los servicios de degustación de café que se prestan gratuitamente, como un acto de representación y de imagen de la Federación, con motivo de congresos, conferencias o reuniones de tipo internacional y nacional que se celebran en el país. Este servicio es muy apreciado pues permite a los participantes disfrutar de un café bien preparado y a la Federación hacerse presente ante líderes de muchas actividades.

OFICINAS EN EL EXTERIOR

Este Departamento envía diariamente a las 9 oficinas propias que la Federación sostiene en el exterior y al Servicio Informativo de Colombia en Nueva York, recortes de prensa sobre temas cafeteros, económicos o de interés general y atiende las frecuentes solicitudes que le hacen dichas oficinas para el envío de informaciones, fotografías, libros, elementos promocionales, etc.

También se coordina el envío de material para la edición del Boletín "Colombia Today" que el Servicio Informativo de Colombia en Nueva York distribuye gratuitamente a 20.000 suscriptores, especialmente seleccionados.

COMUNICACIONES

Se continua distribuyendo folletos, impresos, fotografías, etc. a los medios masivos de comunicación, a investigadores y a estudiantes. De todos los materiales nuevos que edita la Entidad sobre temas cafeteros, prevención de plagas o aún libros que se consideren de especial interés, se envían copias a los Comités Departamentales de Cafeteros.

RELACIONES HUMANAS INTERNAS

Se ha colaborado estrechamente con la Unidad de Desarrollo Humano, creada desde el último informe, para llevar a cabo distintas actividades con el personal que trabaja en la Entidad, entre ellas, reuniones de trabajo para el personal ejecutivo, organización de competencias deportivas, coordinación para la participación en competencias deportivas inter-empresariales, suministro de boletos para actos culturales, obsequio de trofeos para competencias de distinta índole, etc.

Vale la pena destacar la regularización de actividades del Grupo de Teatro de la

Federación, Oficina Central, que ha deleitado a los funcionarios con la presentación de varias obras excelentemente montadas. Para el año próximo aspiramos a ofrecerles una más importante financiación que les permita presentarse en distintas dependencias de fuera de Bogotá y así compensar la gran dedicación y el entusiasmo que han puesto a esta actividad, que les quita mucho tiempo de sus horas libres.

OTRAS ACTIVIDADES NACIONALES

Han continuado dirigidas por este Departamento otra serie de actividades que ya son rutinarias dentro de nuestras funciones como la adquisición, distribución y venta de pocillos contramarcados "Café de Colombia"; coordinación con el personal de la oficina en Eldorado para la enseñanza de la correcta preparación del café caliente o helado en clubes sociales, hoteles, oficinas, empresas de aviación; distribución en el aeropuerto Eldorado de cajitas de cartón con café empacado al vacío a todos los viajeros internacionales; dirección de la participación de la Federación en distintas ferias internacionales; presencia muy destacada de la Entidad en la X Feria Internacional de Bogotá, que tuvo lugar en Agosto de 1974; entrega de material informativo y gráfico para la elaboración de suplementos periodísticos sobre el café y de ediciones especiales en periódicos y revistas nacionales e internacionales; adquisición y entrega de variados elementos promocionales como figuras, mancornas, etc.; suministro a distintas dependencias de cuadros, retablos y fotografías, como elemento de adorno de las oficinas;

NUEVA BODEGA RELACIONES PUBLICAS

En las nuevas instalaciones que la Federación organizó en la llamada Plaza Espa-

na de Bogotá, donde funcionan actualmente las bodegas de Provisión Agrícola, la Gerencia Administrativa y la División de Operaciones destinaron un area especial como depósito para el Departamento de Relaciones Públicas. Se dotó dicha area de estantería suficiente y se organizó en la misma una zona para oficina del funcionario encargado del recibo y entrega de elementos y otra para montar un taller para reparación de grecas y artículos que se usan en las degustaciones. Hemos logrado finalmente juntar la totalidad de los numerosos elementos, folletos, accesorios, etc. que usamos dentro de nuestras actividades y colocarlos de manera que puedan ser usados con facilidad y a la vez conservados en la mejor forma posible.

CAMPAÑA DE CONSUMO

En estrecha colaboración con la Subdirección Comercial - Consumo Nacional, se han adelantado permanentes campañas para tratar de incrementar el consumo de café en el interior del país. La Agencia "Publicidad Toro Ltda" ha dirigido la elaboración de los temas básicos sobre esta campaña y el manejo, supervisión y control de la misma, en estrecho contacto con este Departamento.

Consideramos que esta es la oportunidad apropiada para mencionar a los Señores Delegados que los permanentes y muy altos incrementos que han sufrido los costos de los medios publicitarios en el país, que se pueden calcular conservadoramente en un 25% por año, nos han reducido dramáticamente nuestras capacidades de hacer una publicidad masiva. En 1974 hemos dedicado ala campaña en el interior del país menos del 1% de las ventas totales que efectua la Federación a los tostadores nacionales y naturalmente que con esta cifra es muy difícil obtener re-

sultados satisfactorios. Más adelante haré una corta mención al problema de presupuesto del Departamento, por lo cual no me extiendo aquí sobre ese tema.

CAMPAÑA PREVENCIÓN PLAGAS

Bajo la dirección y estricto control de la Gerencia Técnica y a través de la insuperable colaboración de la Agencia "Propaganda Sancho Ltda." se ha adelantado en 1973 la campaña sobre prevención de la Roya del cafeto y en 1974 sobre prevención general de enfermedades y plagas del café y renovación de cafetales.

La Gerencia Técnica consideró conveniente que la campaña se orientara más generalmente sobre plagas y renovación de cafetales, con el fin de no crear una psicosis de temor que pudiera causar un pánico exagerado en caso de que la Roya llegara a Colombia. Como sobre esta campaña habrá un informe especial de la Gerencia Técnica no me extiendo más sobre ella, pero consideraba necesario mencionarla, por la muy estrecha vinculación que hemos tenido para su desarrollo y para renovar nuestra gratitud a todo el personal de la Gerencia Técnica por la permanente y eficaz colaboración que siempre nos han brindado.

PRESUPUESTO

En 1970, cuando por primera vez se solicitó a este Departamento un presupuesto detallado para el año siguiente, llevamos a consideración de la Gerencia la suma de veinte millones de pesos que incluía campaña nacional para promoción al consumo del café, una suma importante para colaborar con el presupuesto de la Gerencia Técnica destinado a la campaña de la Roya, presupuesto para las distintas actividades de Relaciones Públicas, pues vale la pena aclarar que la totalidad de los gastos en que se incurre por concepto de actos sociales, pago de hoteles o trans

porte para visitantes son cargados a este Departamento, lo mismo que actos similares que se celebren con motivo de Congresos o Conferencias Cafeteras o reuniones internas de trabajo. También se consideraba dentro de dicha cifra la adquisición de pocillos para tinto, aunque la venta de estos permite recuperar mucha de esa inversión, pues el saldo corresponde a los usados en las promociones. Finalmente la cifra mencionada incluía las sumas correspondientes a salarios, primas, gastos de viáticos y transporte, provisión para prestaciones sociales, etc.

Al reunirse el Congreso correspondiente, la mencionada suma fue rebajada a 18 millones y esta misma cifra ha sido mantenida hasta la fecha, a pesar de los aumentos ya mencionados del 25% en los medios publicitarios, que en los cuatro años corridos llegarían al 100% y de los aumentos también ocasionados por las dos Convenciones Colectivas de Trabajo que se han firmado durante este período, lo mismo que conocidos aumentos en todas las otras areas como transporte, hoteles, restaurantes, etc.

Con lo anterior no quiero excusar el que se puedan haber presentado algunas fallas sino explicar ante los señores Delegados que el Presupuesto del Departamento de Relaciones Públicas y Publicidad es hoy insuficiente para desarrollar una importante tarea de promoción y publicidad, que guarde relación con los volúmenes de ventas de café que la Federación hace en el interior del país e igualmente con la imagen que tiene de ser prácticamente la primera organización de Colombia.

Sin embargo, comprendo que han existido razones de mucho peso para no incrementar ese presupuesto, y especialmente durante el año de 1974, cuando el Gobierno

Nacional por Decreto suprimió las dependencias de relaciones públicas en la totalidad de los organismos descentralizados del Estado. Aunque la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia no está incluida en esa denominación, es natural que por tratarse de una política del Gobierno Nacional se tome muy en cuenta para mantener un nivel de austeridad que guarde relación con el que el Estado ha establecido para sus dependencias.

La FEDERACION se define en el Artículo 1o. de sus Estatutos como "una institución de caracter gremial, integrada por los productores de café de las distintas secciones del país que se inscriban como miembros de ella..." y en su artículo 2o. dice "La Federación es una persona jurídica de derecho privado que tiene como objeto principal la defensa de la industria cafetera colombiana. En cumplimiento de esta finalidad y de acuerdo con las disposiciones de los Congresos Cafeteros y Conferencias Cafeteras, la Federación desarrollará las siguientes actividades principales: a) organizar y sostener una activa y adecuada propaganda al café colombiano en el interior y en el exterior, buscando el aumento de su consumo; b) difundir en el país los mejores sistemas de cultivo y beneficio del café...; f) divulgar, por todos los medios de publicidad, instrucciones sobre el cultivo, beneficio y comercio del café y las informaciones atinentes a la solución de los problemas sociales de higiene, de la propiedad....; h) crear oficinas de propaganda, venta, comisión y depósito de café en el interior y en el exterior y organizar, administrar o participar en bolsas cafeteras, cuando el Congreso Cafetero lo estime conveniente; o) defender en TODO MOMENTO, los derechos de los federados y de los cafeteros en general, sean cuales fueren las circunstancias o hechos que atenten contra tales derechos;".

Me he permitido citar parcialmente solo algunos puntos de los dos primeros artículos de los Estatutos de la Federación para llamar la atención sobre el hecho de que su principal objeto social es la defensa de la industria cafetera colombiana, pero para ello como primer punto menciona la organización y sostenimiento de una activa y adecuada propaganda al café en el interior y en el exterior; y en párrafos posteriores claramente especifica la difusión en el país de los mejores sistemas de cultivo y beneficio del café y los medios más adecuados para combatir las enfermedades y plagas; la divulgación, por todos los medios de publicidad de instrucciones varias e inclusive la creación de oficinas de propaganda, venta, comisión y depósito de café en el interior y en el exterior.

Lo anterior explica por qué la Gerencia de la Federación, desde hace muchos años creó el Departamento de Relaciones Públicas y Publicidad, le dio dependencia directa de las Gerencias y le asignó los recursos necesarios para el desarrollo de sus programas.

Considero de interés las explicaciones anteriores con motivo del decreto que mencioné arriba sobre supresión de Departamentos de Relaciones Públicas en organismos descentralizados, pues aunque no afecta a la Federación, es importante mencionarlo ahora debido a que varios órganos de publicidad han mencionado que este Departamento desapareció o va a desaparecer.

Cuando cambien las actuales circunstancias que han obligado al Gobierno a tomar las medidas mencionadas arriba y se considere posible modificar la actual situación de austeridad, seguramente el Congreso o la Conferencia Cafetera, a solicitud de los señores Gerentes, otorgarán al Departamento de Relaciones Públicas y Pu-

blicidad de la Federación recursos suficientes para desarrollar una campaña acorde con los volúmenes de ventas y la importancia de la Entidad.

CAMPAÑAS INTERNACIONALES

La Federación ha continuado sus campañas de promoción y publicidad al café colombiano en los Estados Unidos, Canadá, Suecia y Finlandia por conducto de la Agencia de Publicidad Doyle Dane Bernbach Inc. de Nueva York y en el resto de los países de Europa mediante convenios especiales dirigidos por la oficina de la Federación en Bruselas. La campaña de promoción a las ventas de las distintas marcas de café colombiano que produce la Planta de Café Colombia en Buenos Aires, ha sido dirigida directamente por el Representante de la Federación en ese país.

Juan Valdez, el ya familiar y legendario personaje del café colombiano, está grabado en las mentes de los consumidores norteamericanos y europeos como un embajador del café de Colombia, que informa sencilla y verídicamente por qué nuestro café es el mejor del mundo. A pesar de los varios años que lleva desarrollándose esta campaña sigue siendo considerada como una de las más afortunadas y exitosas de las muchas que han desarrollado los países productores de café.

Dos cuñas o comerciales de televisión fueron filmados en Colombia y presentados durante 1973 y lo mismo se hizo para la campaña de 1974, con el fin de mantener el interés de la audiencia sobre nuestros comerciales, que más que una cuña de televisión son un pequeño documental sobre la vida de un caficultor colombiano.

ESTUDIO DEL CONOCIMIENTO Y ACTITUDES HACIA EL CAFE COLOMBIANO

En Agosto de 1974 se llevó a cabo un estudio a través de todos los Estados Unidos sobre el conocimiento y la actitud que en ese país existe hacia el café colombiano, con el fin de medir los efectos de la campaña publicitaria que se ha venido adelantando y ratificar o modificar su orientación.

Los principales resultados de esta investigación son los siguientes:

1. La campaña realizada es efectiva para generar un mayor conocimiento y conciencia sobre el café colombiano.
2. Los incrementos logrados se obtuvieron en los segmentos de población que tienen un mayor consumo de café.
3. El reconocimiento y las actitudes favorables del consumidor hacia el café colombiano registraron un claro incremento mientras el café brasileño experimentó bajas en este aspecto.

Estamos estudiando cuidadosamente la mencionada investigación para usarla como base al tomar las determinaciones sobre la campaña que se desarrollará en Estados Unidos el próximo año.

ESTADOS UNIDOS

Continuó la campaña en 1973 y en 1974 mediante el uso de los canales de televisión nacional y con una limitada participación en revistas especializadas del gremio cafetero y para gerentes de supermercados. La primera firma mundial en negocios de café, General Foods, por primera vez destacó la participación de café colombiano en sus mezclas para consumo "institucional" que corresponde al que se lleva a cabo

en hoteles, restaurantes y cafeterías, lo mismo que máquinas automáticas de venta de café. Las frases "blended with Colombian Coffees" (mezclado con café colombiano); "Rich in Colombian Coffees" (rico en cafés colombianos) ; y "Good to the last drop" (bueno hasta la última gota), aparecen destacadas en los empaques del mencionado café. Existe una posibilidad de que la conocida marca "Yuban" de la General Foods, se vuelva 100% café colombiano y en tal sentido adelanta conversaciones la oficina de la Federación en Nueva York.

SUECIA Y FINLANDIA

Continúan las campañas de publicidad genérica en ambos países y de tipo cooperativo con los tostadores locales en Suecia. En Suecia aproximadamente el 17% del café que importan es colombiano y en Finlandia el 28%.

DINAMARCA Y NORUEGA

Bajo la supervisión de la oficina de la Federación en Bruselas y la dirección inmediata de la oficina en Copenhague se han adelantado campañas de promoción y relaciones públicas en estos dos países e igualmente una importante actividad de distribución de material sobre el café colombiano en las escuelas y colegios, para familiarizar así con nuestro producto a los futuros consumidores.

FRANCIA

Principalmente desde el 'Centro del Café de Colombia' en los Campos Elyseos y con respaldo en otras 10 cafeterías excepcionalmente bien ubicadas, se continúa promoviendo al café colombiano en París. Recientemente y aprovechando la visita a Colombia del Director de dicho Centro se coordinó, a través del Departamento de Relaciones Públicas de la Federación, la reorganización de las actividades

de respaldo a la parte comercial de dicho Centro, a fin de que la distribución y venta desde el mismo de productos adicionales al café, como artesanías y textiles confeccionados en Colombia permitan una más rápida recuperación de la inversión que allí existe.

BELGICA, ITALIA, ESPAÑA

Se ha mantenido contacto muy estrecho y se han atendido las solicitudes de los Representantes de la Federación en estos tres países, encaminadas a llevar a cabo promociones a nuestro café. También se ha colaborado con estas oficinas organizando viajes dentro de Colombia de numerosos clientes cafeteros que ellos nos han enviado y mediante el envío de elementos promocionales para sus actividades de relaciones Públicas.

SECCION PROMOCIONES EN COLOMBIA

=====

La señora Nelly Guzmán de García, en su calidad de Jefe de la Sección de Promociones, de este Departamento, cargo que continua desempeñando con particular capacidad y entusiasmo, ha preparado el siguiente informe sobre las principales actividades por ella dirigidas.

Cada día es más creciente la demanda para la atención de servicios de cafetería en toda clase de eventos de carácter nacional e internacional y para realizar promociones con la industria torrefactora, tendientes a buscar un incremento del consumo interno del café. Con base en la atención que se ha prestado a los programas anotados y a las demás labores que integran las funciones de promoción, hemos efectuado la siguiente clasificación, de acuerdo con la frecuencia e importancia de

los servicios.

1. Servicios permanentes . En estos ubicamos las cafeterías que prestan servicio en los aeropuertos "Eldorado" de Bogotá y "Olaya Herrera" de Medellín. La primera costeadada totalmente por la Federación y la segunda en forma conjunta con la Industria Colombiana de Café S. A. - Colcafé - . Hasta Mayo de 1973, cuando operaban dos cafetería en el aeropuerto de Bogotá, la del muelle internacional que se suprimió en esa fecha, por decisión de la Aeronáutica Civil y la ubicada en el area de aduanas, en el interior del mismo muelle, el reparto diario de tinto subía a 23.000 tazas; a partir de dicho mes llega a 10.000 tazas diarias. En el aeropuerto de Medellín se reparten aproximadamente 5.000 diarias.
2. Específicas de Relaciones Públicas . Incluimos en este grupo los servicios de cafetería atendidos por la Federación directamente, para asistentes a eventos de caracter nacional o internacional. Entre Noviembre de 1972 y Septiembre de 1974 se prestaron 552 servicios de este tipo.
3. Indirectas . Para los servicios de degustación en eventos donde el personal y equipos de la Federación no alcanzan a prestarse, por falta de disponibilidad, hemos suministrado 14.500 libras de café tostado y molido.
4. Promociones multitudinarias. Consideramos dentro de este grupo los servicios prestados en estadios, bazares, eventos deportivos, Día de la Banderita, etc. En estas promociones se distribuyen aproximadamente 500.000 tazas de café al año.

5. Feria Internacional de Bogotá, otras ferias. En la X Feria Internacional de Bogotá se repartieron aproximadamente seis millones de tazas de café, en servicio atendido directamente por la Federación. En los Décimos Juegos Deportivos Nacionales de Pereira, 2'800.000 tazas de café, con materia prima suministrada por "Sello Rojo" y "Mariscal". También se atendieron 395 degustaciones en los dos últimos años en diversas ferias nacionales, agropecuarias, industriales, artesanales y fiestas regionales.
6. Campaña Cooperativa. Las firmas torrefactoras del país continúan interesadas en llevar a cabo campañas de promoción cooperativa con la Federación. Ellas aportan el café y parte del personal y la Federación el resto del personal, los equipos y el respaldo publicitario en los medios locales.
7. Otras actividades. A través de la Sección se ha continuado con cursos de enseñanza de la correcta preparación del café; a través de las dependencias en el aeropuerto Eldorado se ha entregado café empacado al vacío a los viajeros internacionales y café para consumo a las aerolíneas, Avianca, Air France, Lufthansa y otras que tienen acuerdos con la Federación; se ha suministrado café para promociones fuera del país a la Flota Mercante Grancolombiana, a la Compañía Real Holandesa de Vapores y a la Naviera Venezolana que conforman el grupo tridente; también al Buque Escuela ARC Gloria para sus cruceros anuales de entrenamiento y a diferentes cárceles y entidades de beneficencia.

Lamentamos que este informe sea un tanto general, sin entrar en demasiados detalles, debido a que compromisos inaplazables de trabajo no nos permitieron elaborarlo con anterioridad y mayor disponibilidad de tiempo.

INDICE

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

	<u>Página</u>
Acuerdo Internacional del Café	1
Año Cafetero 1973/74	7
Año Cafetero 1974/75	8
Retención del 20% (cuadro)	11
Conclusiones	12
Mercado de Café	14
Ingresos	15
Organismo Comercial	21
Evolución Estadística	22
Producción Mundial de Café Verde	22
Producción Colombiana	26
Estimativos de las contribuciones cafeteras al Fisco Nacional 1958-1973	29
Precios	30
Precios Internos	30
Minifundio Cafetero	30
Estructura de la Caficultura Colombiana	31
Fincas Menores de 4 Hectáreas	31
Comisión H. Cámara de Representantes	33
Comité Nacional	33
Don Mario Aníbal Melo	34
Funcionarios Federación	34

ANEXOS

	<u>Página</u>
Declaración formulada el 18 de febrero de 1974 por el Delegado de Colombia en el Grupo de Trabajo sobre la Negociación de un Nuevo Convenio	Anexo 1
Resolución No. 274 (C) del Consejo Internacional del Café, Sep. 27/74, Londres	Anexo 2
Resolución No. 273 (C), Octubre de 1974 del Consejo Internacional del Café, Londres	Anexo 3
Ingreso total neto en millones de dólares	Anexo 4
Existencias mundiales y colombianas de café, años cafeteros 1962/63 - 1973/74	Cuadro 1
Proyección, abastecimiento y distribución mundial de café verde, años cafeteros 1970/71-1974/75	Cuadro 2
Producción Mundial de Café Verde	Cuadro 3
Producción Mundial de Café Verde	Gráfica
Producciones mundiales totales y exportables de café verde, participación de Colombia, años cafeteros 1960/61-1974/75	Cuadro 4
Producciones mundiales totales y exportables de café verde	Gráfica
Exportaciones Mundiales y Colombianas de café verde 1960/61-1972/73	Cuadro 5
Exportaciones Mundiales y colombianas de café verde	Gráfica
Valores de las exportaciones mundiales y colombianas de café verde 1960-1974	Cuadro 6
Valores de las exportaciones mundiales y colombianas	Gráfica
Exportaciones de café colombiano, por países de destino, años cafeteros 1969/70-1973/74	Cuadro 7
Exportaciones de café colombiano por países de destino Años civiles 1968-1973	Cuadro 8

Distribución de las exportaciones de café colombiano según grupos de países consumidores años cafeteros 1960/61-1964/65-1970/71 y 1973/74	Cuadro 9
Cambio de destinación de las exportaciones colombianas de café, por bloques de importadores	Gráfica
Participación de Colombia en la producción mundial exportable de café porcientos	Cuadro 10
Los precios mensuales promedio del café, años cafeteros 1970/71 - 1973/74	Cuadro 11
Precios mensuales promedio del café por grupos, años cafeteros 1970/71-1973/74	Gráfica
Cuadro comparativo entre los índices de precios internos del café pergamino pagados por la Federación y los índices nacionales de precios al consumidor, Enero 73-Sep. 74	Cuadro 12
Comparaciones entre los índices de los precios de café pergamino pagados por la Federación de Cafeteros y los índices nacionales de precios al consumidor Enero/73 a Sep. /74	Gráfica
Tamaños de los cafetales comparados con los tamaños de las fincas en donde están situados	Cuadro 13
Producciones de café pergamino seco, de acuerdo con las agrupaciones por tamaño de fincas y cafetales	Cuadro 14
Areas totales plantadas con café, de acuerdo con las agrupaciones por tamaños de fincas y cafetales	Cuadro 15
Productividades de café, de acuerdo con las agrupaciones por tamaños de fincas y cafetales	Cuadro 16
Poblaciones humanas, según agrupaciones por tamaños de las fincas cafeteras y los cafetales	Cuadro 17
Productividades de café, de acuerdo con las agrupaciones por tamaños de fincas y cafetales	Cuadro 18

GERENCIA AUXILIAR

Página

Acuerdo Gobierno-Gremio Cafetero	38
Aportes al Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero y Capitalización del Banco Cafetero	40
Bonos Cafeteros 1973	40
Situación Financiera del Fondo Nacional del Café	41
Organigrama de la Federación	44

DIVISION COMERCIAL

Unidad de Control Comercial	45
Sub-Dirección Comercial Exportaciones	46
Sub-Dirección Comercial Consumo Nacional	46
Unidad de Control de Calidades	46
Contraloría General de la República	47
Estructura de la División Comercial	48
Estructura de la Sub-División Comercial-Exportaciones	49
Estructura de la Sub-Dirección Comercial-Consumo Nacional-	50
Estructura de la Unidad Control de Calidades	51
Sub-Dirección Comercial Exportaciones	52
Programa CISE 6282	54
Sobre el Transporte del Café	55
Administración de las Exportaciones	56
<u>Informe de labores Sub-Dirección Comercial</u> <u>CONSUMO NACIONAL</u>	57
Ventas de café a los tostadores nacionales	57
Control de Contrabando de café	57

	<u>Página</u>
Publicación del Folleto sobre las normas que rigen la industria torrefactora.	58
Comparación de Ventas mensuales de café desnaturalizado (Gráfica No. 1)	59
Volúmen de las ventas de café desnaturalizado efectuadas a los tostadores nacionales 1969/74 (Gráfica)	60
Valor de las Ventas a los Tostadores Nacional 1969/74 (Gráfica)	61
Variación en los precios de la Mezcla desnaturalizada por kilogramo (Gráfica)	62
UNIDAD DE CONTROL DE CALIDADES	63
 <u>DIVISION FINANCIERA</u>	
Servicios especiales prestados por la División Financiera	66
<u>Oficina de Planeación</u>	
Objetivos y funciones	67
Labores Desarrolladas	69
Observaciones	71
 <u>GERENCIA ADMINISTRATIVA</u>	
Actualización Administrativa	74
Normas Internas	74
Normas sobre control de abonos	75
Trámites de los acuerdos presupuestales de los Comités	76
Organización de Almacenes	77
Comité de Compras	77
Comité Asesor de Relaciones Industriales	78
<u>Relaciones con los Comités Departamentales de Cafeteros</u>	78

	<u>Página</u>
PLANEACION	79
Servicios varios	80
Colaboración a los Comités Departamentales	81
Oficina Regional del Cesar y la Guajira	81
<u>INVESTIGACIONES ECONOMICAS</u>	83
Departamento de Economía Agrícola	84
Departamento de Estudios Económicos	85
<u>DIVISION DE OPERACIONES</u>	
Provisión Agrícola	87
Fertilizantes	89
Hierro	96
Empaques para café	97
Vehículos Agrícolas	97
Financiación Vehículos Funcionarios Programa Desarrollo	99
Elementos Varios	100
<u>Inmuebles</u>	100
Resumen Licitaciones año de 1973 (cuadro)	104
Resumen Licitaciones Año de 1973 (cuadro)	105
Resumen Licitaciones Año de 1974 (cuadro)	106
Resumen Licitaciones Año 1974 (Cuadro)	107
<u>DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES</u>	
Manual de Relaciones Industriales	108
Programa Integral de Manejo de Personal a través del computador	109

	<u>Página</u>
Nómina	110
Registro de Personal	110
Historia Salarial	111
Manual descriptivo de empleos y evaluación de Cargos	112
Sistema de Valoración de Méritos	112
Manual de Organización y funcionamiento para los Almacenes de Provisión Agrícola	113
Reestructuración de la División de Relaciones Industriales	113
Desarrollo Humano	114
Colaboración a otras dependencias	115
Servicios especiales a los trabajadores	115
Financiación de Vivienda	115
Préstamos especiales	116
Pensión de Jubilación	116
Convención Colectiva	117
Política y alcance de la Convención	118
<u>DIVISION DE ARQUITECTURA E INGENIERIA</u>	120
Edificio para la Federación	122
Concasa	123
Compañía Agrícola de Inversiones S. A.	123
Caja de Ahorros	124
Multifamiliares	124
Antioquia, Atlántico y Boyacá	125
Caldas, Cauca, Cesar y Guajira	126

	<u>Página</u>
Cundinamarca, Huila, Magdalena, Norte de Santander	127
Quindío, Risaralda, Santander	128
Tolima y Valle	129
<u>OFICINA JURIDICA</u>	131
<u>DIVISION DE COOPERATIVAS</u>	134
Número de Socios	135
Capital Social	135
Operaciones	136
Sección de Crédito	136
Suministros	137
Comercialización de Café	139
Comisiones y Bonificaciones	141
Excedentes cooperativos	143
Actividades Asistenciales	143
Programa de Seguridad Social	144
Educación Cooperativa	145
Participación Porcentual de los Departamentos	146
Cooperativas de Caficultores, Estadística anual Comprada (cuadro)	149
Información Estadística semestral comparada (cuadro)	150
Información Estadística comparada sobre actividades asistenciales (cuadro)	151
Información Estadística sobre Seguridad Social (cuadro)	152
Información Estadística comparada sobre Educación Cooperativa (cuadro)	153

Participación porcentual de los Departamentos sobre el Movimiento Total Año de 1973 (cuadro)	154
Información Estadística Comparada años 71-72-73 (Gráfica)	155
Sección Crédito (gráfica)	156
Sección Consumo -Ventas- (Gráfica)	157
Sección Provisión Agrícola -Ventas- (Gráfica)	158
Sección Mercadeo de Café -Compras- (Gráfica)	159
Sección Mercadeo de Café -Compras (Gráfica)	160
Café Compras Totales (Gráfica)	161
Comisiones (Gráfica)	162
Bonificaciones Excedentes Cooperativos (Gráfica)	163

GERENCIA TECNICA

Cenicafé	164
Servicio de Extensión Rural	165
Política Técnica para el Cultivo del Café	166
Tecnificación del Cultivo	167
Crédito Orientado por el Servicio de Extensión	169
Créditos Vigentes por sistemas hasta junio de 1974 (cuadro)	170
Créditos (Resumen Nacional) -Cuadro-	171
Fertilizantes Químicos	172
Campaña de Prevención contra la Roya del cafeto	173
Sanidad Vegetal	175
Programa Femenino Rural	176
Investigación en Cacao	177

Conservación de Suelos	177
Pronóstico de Cosecha	178
Educación Agrícola (Concentraciones Rurales)	179
Aportes del Ministerio de Educación para Concentraciones de Desarrollo Rural (Cuadro)	180
Comités Departamentales de Cafeteros	181
Beneficio de Café	181

PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACION DE ZONAS CAFETERAS

Crédito	183
Movimiento del Crédito Planeado (cuadro)	185
Asistencia Técnica	187
Resumen de Realizaciones financiadas por áreas de actividad	189
Resumen realizaciones financiadas por Departamento	190
Investigación y Programación	191
Mercadeo	193
Operaciones Directas de Mercadeo	196
Investigación en transporte	197
Publicaciones	200
Análisis comparativo de la rentabilidad del café y cultivos de Diversificación	202
	203

PROGRAMA DE SOLUBLES

Fábrica de Café Liofilizado	206
Laboratorio de Investigaciones sobre la Química del Café	208



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS
DE COLOMBIA

CAMPAÑAS TECNICAS

AÑOS 72 - 74

ANEXO I DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
AL XXXIII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

18 ENE. 1975

Bogotá, Noviembre de 1.974

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFÉ
CHINCHINA - EL JOYERO

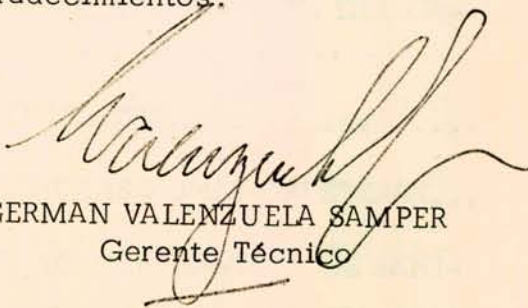
P R E S E N T A C I O N

El presente anexo forma parte del informe de la Gerencia General al XXXIII Congreso Nacional de Cafeteros e incluye la labor adelantada por el Servicio de Extensión de los comités departamentales y las concentraciones rurales agrícolas. Además dentro del capítulo Programas Femeninos Rurales se relaciona la actividad en este importante campo que ha sido posible gracias a la política de coordinación con otras entidades que ha permitido encauzar recursos humanos de éstas para servir en la zona cafetera.

Finalmente se incluyen los informes de progreso de los departamentos y secciones técnicas de Cenicafé que registran las últimas tendencias de los experimentos, la mayor parte de los cuales se está adelantando en las subestaciones de experimentación regional que representan importantes zonas cafeteras con condiciones ecológicas distintas a Cenicafé.

Es muy conveniente que todo este material sea evaluado principalmente por los comités departamentales de cafeteros, ya que buena parte del trabajo realizado les corresponde a ellos.

Los progresos alcanzados en las realizaciones del Servicio de Extensión con respecto a los años anteriores son bastante apreciables y se deben en gran parte al entusiasmo del personal técnico y al apoyo de los comités departamentales, por lo cual les expresamos nuestras felicitaciones y agradecimientos.



GERMAN VALENZUELA SAMPER
Gerente Técnico

I N D I C E

CONTENIDO

PAGINA

<u>DIVISION DE EXTENSION</u>	1
<u>DEPARTAMENTO DE SUPERVISION</u>	14
1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	14
2. ASPECTOS TECNICOS.....	16
3. INSUMOS AGRICOLAS.....	18
4. ASPECTOS CREDITICIOS.....	22
5. TRABAJOS CON GRUPOS DE AMISTAD.....	24
6. COORDINACION CON OTRAS ENTIDADES.....	25
7. ASPECTOS DE SUPERVISION Y EVALUACION.....	26
<u>DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y ADIESTRAMIENTO</u>	44
1. SECCION DE ADIESTRAMIENTO.....	49
1.1. ADIESTRAMIENTO.....	49
1.2. GRUPOS DE AMISTAD.....	51
2. SECCION CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA LA ROYA DEL CA- FETO - AÑO DE 1.973 -	75
2.1. CAMPAÑA DIVULGATIVA Y EDUCATIVA.....	75
2.2. INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS ZONAS CAFETERAS...	89
2.3. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANI- DAD VEGETAL DEL I.C.A. '.....	90
2.4. COOPERACION INTERNACIONAL.....	91

CONTENIDOPAGINA

2.	SECCION CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA LA ROYA DEL CA FETO - AÑO DE 1974.....	92
2.1.	CAMPAÑA DIVULGATIVA Y EDUCATIVA.....	93
2.2.	ADIENTRAMIENTO.....	97
2.3.	CONTRATO I.C.A. - FEDERACION.....	98
3.	SECCION DE INVESTIGACION SOCIAL.....	99
3.1.	INVESTIGACION SOCIAL.....	99
3.2.	COORDINACION.....	100
3.3.	CONFERENCIAS.....	101
3.4.	PARTICIPACION EN CURSOS DE ADIENTRAMIENTO.....	101
4.	SECCION DE COMUNICACIONES.....	105
4.1.	CINE RURAL.....	105
4.2.	SONOVISOS.....	106
4.3.	PORTAFOLIOS.....	108
4.4.	MATERIAL ESCRITO.....	108
4.5.	OTRAS ACTIVIDADES.....	109
4.6.	JUVENTUDES RURALES.....	110
	<u>DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA.....</u>	117
1.	MATRICULAS.....	117
2.	ALFABETIZACION DE ADULTOS.....	118
3.	CURSOS PARA AGRICULTORES.....	118
4.	CURSOS DE ADIENTRAMIENTO PARA PROFESORES.....	119
5.	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE.....	119

CONTENIDOPAGINA

6.	COOPERATIVA ESCOLAR.....	119
7.	ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA.....	119
8.	CLUB DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA.....	120
9.	PROYECTOS AGROPECUARIOS.....	120
10.	CREDITO PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION VOCACIONAL AGRICOLA.....	121
11.	CONVENCIONES DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA....	121
12.	PROGRAMA DE INTERCAMBIO.....	121
13.	COMITE NACIONAL DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA..	122
14.	COMITE INTERAMERICANO DE EDUCACION AGRICOLA.....	122
15.	ELABORACION DE MATERIAL ESCOLAR Y DIVULGATIVO.....	123
16.	PRESUPUESTO.....	123
17.	COORDINACION CON EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	124
18.	PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.....	125
19.	SINTESIS DE LAS REALIZACIONES MAS IMPORTANTES.....	125
20.	NECESIDADES URGENTES.....	127
	<u>PROGRAMAS FEMENINOS.....</u>	147
1.	OBJETIVOS.....	147
2.	PERSONAL.....	148
3.	METODOLOGIA.....	148
4.	REALIZACIONES.....	151
5.	CONCENTRACIONES RURALES.....	152
6.	CUERPOS DE PAZ.....	153
7.	RECOMENDACIONES DEL PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE PROGRAMAS FEMENINOS.....	154

CONTENIDOPAGINA

<u>DIVISION DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION (CENICAFE)</u>	165
<u>SECCIONES ASESORAS</u>	166
1. BIOMETRIA.....	166
2. DIVULGACION CIENTIFICA.....	171
3. INVESTIGACIONES ECONOMICAS.....	174
<u>DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA Y SUELOS</u>	180
1. AGROCLIMATOLOGIA.....	180
2. CONSERVACION DE SUELOS.....	187
3. ENTOMOLOGIA.....	191
4. FISIOLOGIA VEGETAL.....	194
5. FITOMEJORAMIENTO.....	200
6. FITOPATOLOGIA.....	206
7. QUIMICA AGRICOLA.....	211
8. SANIDAD VEGETAL.....	214
<u>DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA Y TECNOLOGIA</u>	216
1. BENEFICIOS.....	216
2. CAFE.....	219
3. CULTIVOS ASOCIADOS.....	226
4. INDUSTRIA ANIMAL.....	237
5. QUIMICA INDUSTRIAL.....	241
<u>ACTIVIDADES VARIAS</u>	243

DIVISION DE EXTENSION

En el informe que ésta División presentó al XXX Congreso Nacional de Cafeteros se señalaron claramente los factores que hicieron posible adelantar el volúmen de trabajos en él registrado.

Esos mismos factores jugaron papel preponderante durante el período al cual se refiere el presente informe y constituyen, entre otras, una de las razones que explican las realizaciones logradas por la acción conjunta de los cafeteros, el personal de los Comités y el de la División.

Otras razones que explican el volumen de cafeteros atendidos y el monto de hectáreas de cafetal transformadas, son: la mayor eficiencia del personal de los comités por su mayor experiencia y el mayor adiestramiento recibido; la evolución y desarrollo de los grupos de amistad masculinos y de los clubes o grupos femeninos; la presión ejercida por los grupos mismos sobre sus afiliados para poner en práctica los conocimientos aprendidos; la reorientación de la campaña preventiva contra la roya del cafeto; la aparición de nuevas fuentes y modalidades de crédito; las limitaciones en consecución de mano de obra para la recolección de la cosecha en plantaciones tradicionales; aumentos en los costos de producción para las plantaciones tradicionales; el mayor interés de los comités por las actividades del Servicio de Extensión; y, finalmente, una mejor integración del personal.

La labor del equipo técnico de la División fue posible adelantarla debido a que se planeó previamente, atendiendo las solicitudes e inquietudes de los comités, las recomendaciones de las divisiones técnicas y las políticas generales señaladas

por la Federación.

La ejecución y desarrollo de los planes elaborados por el equipo de la División se adelantó, a través de sus distintos departamentos y secciones, en estrecha armonía con el personal de los comités, fundamentalmente en áreas tales como adiestramiento, asesoría, apoyo en material divulgativo y supervisión.

Una visión específica y detallada de las labores cumplidas se tendrá al leer y analizar los guarismos y observaciones registradas en los informes de cada Departamento o Sección. De otra parte, si se comparan algunos de esos guarismos con los correspondientes a años anteriores, se comprobarán incrementos tanto en los valores absolutos como relativos.

Con el propósito de facilitar una mejor comprensión de las actividades cumplidas por el equipo de la División, nos referiremos a algunas de ellas:

1 - Adiestramiento: Esta actividad se adelantó fundamentalmente con dos sectores de beneficiados, el de personal técnico y el de las familias cafeteras. El primero comprendió básicamente el personal de los comités, pero también incluyó a técnicos de otras dependencias o entidades del sector agropecuario, como PRODESARROLLO, ICA, BANCO CAFETERO, CAJA AGRARIA, etc. El segundo comprendió a los cafeteros, a las amas de casa y a los jóvenes de ambos sexos, de la zona cafetera.

Para el sector de personal técnico se buscó mantenerlo actualizado en sus conocimientos sobre técnicas agropecuarias, temas sociales, metodología de enseñanza, sistemas y mecánicas de crédito y, en general, sobre las áreas directamente rela-

cionadas con su trabajo. Para el sector de usuarios (hombres, mujeres y jóvenes) se buscó familiarizarlos con prácticas agropecuarias específicas, técnicas de economía doméstica -según la actividad- y sistemas de organización local que les facilitara aunar esfuerzos, aumentar la interacción en sus organizaciones de base y participar mas activamente y en forma sistemática en su propio desarrollo.

Otros aspectos importantes que se alcanzaron con esta actividad fueron los relativos al intercambio de experiencias entre los participantes en el adiestramiento y el conocimiento de los problemas y de las inquietudes específicas de cada vereda, municipio o región, presentadas por cada uno de los participantes en estas actividades o por observación directa de los adiestrados.

El adiestramiento se cumplió a través de cursos, seminarios, conferencias, etc., tanto de carácter institucional como interinstitucional. En una o más de tales actividades participó la totalidad de los funcionarios de los comités y más de 3.000 usuarios (cafeteros y amas de casa) en su mayoría coordinadores de grupos de amistad y líderes de clubes femeninos. Se entiende que este es el adiestramiento informal. Vale decir, el que imparte el personal del Servicio de Extensión extra-escolarmente. El que se cumplió en las concentraciones rurales por personal de tales dependencias, fué para 3.397 alumnos regulares en 15 concentraciones y 89 cursos para 2.152 adultos (agricultores y amas de casa).

2 - Asesoría: Esta actividad se cumplió en estrecha colaboración con el personal de los comités, en trabajos de interés nacional o departamental generalmente relacionados con temas sociales, económicos, agrícolas y pecuarios.

Dentro de tales trabajos pueden mencionarse la elaboración de planes quinquenales, las evaluaciones de metas o de sistemas de trabajo departamentales, las investigaciones sobre grupos, las informaciones básicas, los análisis de problemas locales, etc. En todos o en parte de estos trabajos el personal de campo de los comités recibió la asesoría del equipo de la División.

A través de esta labor fué posible tener un mejor conocimiento de la zona cafetera del país, de sus problemas de su potencialidad y de sus limitaciones, de sus gentes y de sus características, todo ello a la vez se reflejó en una más adecuada y eficaz asesoría.

3 - Apoyo en material divulgativo: Esta actividad tuvo dos objetivos fundamentales: complementar la acción del adiestramiento (en sus dos sectores) y reforzar el trabajo directo del personal de los comités a sus usuarios. Para cumplirla se utilizaron entre otros los medios escritos, en cantidad superior a los 500.000 ejemplares (instructivos, circulares, manuales, boletines volantes, etc.); los medios visuales, en cantidad superior a los 250.000 ejemplares (calendarios, afiches, portafolios, vallas, etc.); los medios audio-visuales, en cantidad superior a las 6.000 proyecciones (películas, sonovisos, etc.); los medios auditivos (radio) en cantidad superior a las 60.000 emisiones.

Con las labores adelantadas en esta actividad, sin lugar a dudas, se cumplió una de las mas amplias, permanentes y estrecha colaboración en las campañas y programas que tienen los comités.

4.- Supervisión: Con la supervisión se buscó fundamentalmente continuar con la actividad de adiestramiento al personal técnico , a todos los niveles, pero realizándolo en servicio. Con la supervisión se impartió el adiestramiento a través de la ejecución de los planes, metas y trabajos específicos a cargo de los supervisados. Este hecho facilitó el estudio y el análisis de los problemas locales con los cuales tropieza el personal de campo; la solución de las dudas sobre utilización de métodos, técnicas o mecánicas , en proyectos de trabajos específicos; la coordinación con las entidades o servicios que operan a nivel local para llegar a un número mayor de cafeteros o amas de casa, con las campañas y programas de los comités.

Igualmente a las de asesoría, las labores que se cumplieron en supervisión permitieron tener una imagen más clara y real de la situación del cafetero colombiano , de las características ecológicas de las distintas zonas cafeteras, de los problemas y de las necesidades de cada región, del impacto causado con las campañas de los comités y, en fin, de las posibilidades y limitaciones para una más rápida transformación del cafetero y su familia.

Hecha esta sucinta presentación de las principales actividades que cumplió el equipo de la División , vale la pena hacer algunos comentarios y anotaciones sobre la zona cafetera colombiana como un todo, sus problemas inmediatos y mediatos, sobre el monto de realizaciones hechas por el personal de los comités que trabajan en esa zona, sobre el impacto causado en el cafetero y su cafetal, a fin de establecer algunos parámetros que permitan cuestionar, revisar , ajustar o cambiar los métodos , los objetivos, los recursos o las metas de los programas o campañas en marcha.

En la zona cafetera geopolíticamente comprendida en jurisdicción de los comités existe un número potencial de usuarios, de 298 mil, aproximadamente, según el censo cafetero de 1970, quienes poseen más o menos 1'056.592 hectáreas de cafetales. Estos se encuentran distribuidos en 566 municipios y 17.635 veredas cafeteras. Esta dispersión de los servicios, en 16 departamentos que disponen de ellos, conlleva diferencias sustanciales en condiciones ecológicas, económicas, culturales y sociales de las áreas servidas que obligan una solución diferente para cada situación. Por otra parte, existen algunos aspectos comunes a todas las zonas, tales como: bajas producciones de café pergamino por hectárea; vejez de la mayoría de las plantaciones; aumento paulatino y constante de los costos de producción; ocurrencia de disturbios fitosanitarios en las plantaciones de café cada vez más frecuentes; incidencia de procesos erosivos cada vez mayores y alta densidad de habitantes por kilómetro cuadrado, etc.

Ese conjunto de situaciones constituyen el marco dentro del cual se mueve el cafetero y en el cual tiene su plantación. Uno y otra constituyen los objetivos de las campañas de la Federación y los comités. Su transformación constituye el reto que es necesario afrontar, si la institución y el país anhelan una seguridad social y económica, regional y nacionalmente. En ese mismo marco ha operado el Servicio de Extensión de los comités, apoyado y asesorado por el equipo de la División, entre otros recursos.

El personal de los comités cubre teóricamente un 54% de los municipios cafeteros, cerca de un 79% del número de veredas cafeteras, un 80% de las fincas o unidades cafeteras y un 89% de las hectáreas en cafetal.

Ahora bien, real y directamente atendió o está atendiendo -en alguna forma- un 22% de los cafeteros o de las unidades cafeteras y aproximadamente un 30% de la superficie cafetera. Por otra parte, el 45% de estos usuarios han renovado sus plantaciones de café, en una área muy cercana al 35% del total atendido. Esto en valores absolutos significa que entre los 52 mil cafeteros atendidos por el Servicio de Extensión se han renovado un poco más de 100 mil hectáreas de cafetal, lo que da un promedio de 2 hectáreas aproximadamente por cafetero. Vale la pena informar que el ritmo de renovación aumenta de un año a otro. La participación departamental en estas actividades se presenta en el anexo No. 1

Para cumplir esta tarea el personal de los comités ha atendido un poco más de 55 mil cafeteros a través de más de 2.600 grupos de amistad, de 432 clubes de amas de casa y de usuarios extra grupos; ha tramitado un poco más de 37 mil créditos para inversiones permanentes, por un monto superior a los 800 millones de pesos, lo cual arroja un promedio de 22 mil pesos aproximadamente por beneficiado. El estudio cuidadoso del anexo No. 2 permite visualizar el monto de crédito y número de usuarios a nivel departamental.

Ahora bien, sobre las acciones que deben desarrollarse en el futuro próximo conviene hacer algunas anotaciones:

- Proyecciones:

5.1. - Monto y fuente de los recursos financieros: En atención a la estructura de la industria cafetera, a la dispersión y predominio de las unidades pequeñas, tipo familiar, se hace indispensable aumentar los recursos de crédito en modalidades ágiles, como es la de

los "pequeños empresarios" que tiene la Caja Agraria en convenios con los comités. Otra necesidad es la de acercar las oficinas de las agencias de crédito a los usuarios, para hacer más fácil y económica la coordinación de éste servicio con el cafetero. En este sentido conviene volver a considerar la posibilidad de que algunos créditos del Fondo Rotatorio sean administrados por la Caja, para facilitar el manejo de ellos por los cafeteros, buscando economía en el costo de este servicio hoy ya suficientemente elevado en razón de haberse modificado el interés tradicional.

Otro aspecto que convendría revisar es el relacionado con las garantías que debe ofrecer el cafetero. Estas, en razón del plazo generalmente son reales y casi siempre hipotecarias, por mandato de la Ley. Este hecho limita el número potencial de usuarios en virtud de la situación precaria en la tenencia de la tierra que existe en zona cafetera. Finalmente, convendría revisar las cuantías a financiar pues el incremento en los costos de producción hacen insuficiente las que hoy se están otorgando.

5.2. - Problemas fitosanitarios y de conservación de suelos: Como se señaló en otra parte del presente informe, dentro de los problemas comunes a toda la zona cafetera del país, se encuentra el de la vejez de las plantaciones. Este lleva asociado otros problemas como son la falta de una distribución adecuada de los cafetos en el terreno, la ausencia de prácticas de conservación de suelos y un sombrío irregular que en ocasiones es excesivo y en otras resulta escaso.

Para resolver estos problemas el Servicio de Extensión está dándole particular énfasis a la campaña de renovación de las plantaciones, procurando crear conciencia en

los cafeteros sobre la urgencia de esta renovación y sobre la necesidad de ajustarla a las recomendaciones de los técnicos de los comités, para evitar la incidencia de problemas fitosanitarios o de erosión de los suelos, que son generalmente las consecuencias inmediatas de una renovación inconsulta, que no obedece al manejo señalado por el técnico.

Sobre el particular conviene mencionar que se está terminando una serie de cursos con los cuales se capacitó al personal de los comités en tecnología de aplicación de plaguicidas. Además, se prevee la realización de cursos similares sobre suelos y su conservación para cuando se vaya a entregar el Manual que actualmente se elabora, a cada uno de los comités.

5.3. Insumos agroquímicos: El precio que hoy pagan los cafeteros por los abonos induce a que se presenten algunos desvíos en su utilización. Por esta razón, sin caerse en una acción policiva que no beneficiaría ni al cafetero ni a la institución, conviene establecer mecanismos que permitan un control por convicción.

Adicionalmente, ante las limitaciones presentes y futuras de este insumo en el mercado nacional e internacional, resulta indispensable que el personal técnico refine sus recomendaciones al cafetero, buscando una economía en la cantidad de abono que debe aplicarse por cafeto o por unidad de superficie, así como los grados. Paralelamente, debe estudiarse la conveniencia de adquirir abonos simples para suministrar a los cafeteros, de acuerdo con las recomendaciones del personal técnico.

De otra parte, con relación a los plaguicidas (insecticidas, fungicidas y nematocidas) existe un consenso en el personal técnico de los comités sobre la conveniencia de que la Federación centralizara la compra y distribución de los mismos, para garantizar al cafetero -como en el caso de los abonos- precios justos, productos adecuados y calidad garantizada. La situación que actualmente se tiene de compras a nivel regional o departamental, sin intervención directa en algunas ocasiones del Director de la División Técnica y sin control de calidad, conlleva serios riesgos y pérdidas económicas para el cafetero y los comités.

5.4, - Suministro de agua: Parece paradójico que siendo la zona cafetera de Colombia una región con alta precipitación pluvial, con rangos que fluctúan entre los 1.500 y los 3.000 milímetros por año, se presenten problemas de suministro de agua, en cantidad y calidad suficientes. Esta situación convendría estudiarse hacia el futuro, pues la deforestación de la zona cafetera, unida a los mayores requerimientos para beneficiar mayores cantidades de café, y a los problemas de contaminación producidos por los residuos de éstos procesos, pueden eventualmente conducir a una competencia entre el hombre mismo y las explotaciones agropecuarias por éste elemento.

5.5, - Beneficiaderos de café: Sin lugar a dudas uno de los aspectos que más preocupa al cafetero actualmente, particularmente a quien está en proceso de renovación de sus plantaciones de café, es el relativo al beneficiadero. En efecto, estas instalaciones generalmente han sido deficientes en capacidad, funcionalidad y diseño técnico.

Estas razones indujeron a la Gerencia Técnica a solicitar del Ministerio de Agricultura y de la Junta Monetaria, la apropiación de recursos dentro de la Ley 5a. para atender las necesidades en ésta área específica de la industria cafetera.

El costo de estas instalaciones, unido a los problemas que pueden presentarse por escasez o contaminación de aguas, hacen conveniente un estudio cuidadoso de diversas alternativas sobre tamaños y localización de los beneficiaderos individuales o de las pequeñas centrales. Conviene que dichas alternativas contemplen la posibilidad de atenderlo todo o parte del proceso del beneficio, vale decir, que las pequeñas centrales puedan operar con el café a partir de la cereza, o con el café en baba o café verde. La alternativa de pequeñas centrales de secado parece gozar de una mayor aceptación por parte del cafetero, ya que el problema mayor que él afronta es el secado del café.

5.6. - Mano de obra: La migración cada día mayor del campo a los centros poblados está limitando la disponibilidad de mano de obra en calidad y cantidad. De ésta situación se resienten más quienes poseen plantaciones tradicionales, bajo sombrero y de poca producción. El cafetero en tales circunstancias debe pagar precios demasiado altos por la recolección del grano, hasta hacer en ocasiones antieconómica la producción.

En tales circunstancias el pequeño productor, que es generalmente quien se encuentra en esta situación, se ve precisado a vender su propiedad y a desplazarse a los centros o a renovar su cafetal. Para ésta última alternativa requiere de sumas apreciables de crédito y de garantías reales, que en la mayoría de los casos no puede ofrecer.

**HECTAREAS DE CAFE TECNIFICADAS Y CONSUMO DE FERTILIZANTE
POR DEPARTAMENTO ***

Anexo No. 1

COMITES	PERIODOS	RENOVACION		NUEVAS SIEMBRAS		FERTILIZANTES - TONELADAS				
		HAS	No. BENEFI CIADOS	HAS	No. BENEFI CIADOS	C A F E			DIVERSIFIC. CULTIVOS	GRAN TOTAL
						CRECIMIENTO	PRODUCCION	TOTAL CAFE		
ANTIOQUIA	1965/66 a 1970/71	10.764	9.228	2.634	2.595	8.085	17.626	25.711	2.018	27.729
	1971/72 a 1973/74	8.400	7.585	691	282	7.247	17.484	24.731	832	25.563
	Sub-Total	19.164	-	3.325	-	15.332	35.110	50.442	2.850	53.292
BOYACA	1965/66 a 1970/71	577	701	56	101	316	986	1.302	147	1.449
	1971/72 a 1973/74	669	916	106	81	364	730	1.094	273	1.367
	Sub-Total	1.246	-	162	-	680	1.716	2.396	420	2.816
CALDAS **	1965/66 a 1970/71	7.215	4.867	3.912	3.417	8.244	24.976	33.220	3.070	36.290
	1971/72 a 1973/74	7.485	5.049	2.136	1.508	6.660	19.373	26.033	2.558	28.591
	Sub-Total	14.700	-	6.048	-	14.904	44.349	59.253	5.628	67.697
CAUCA	1965/66 a 1970/71	650	893	128	287	250	656	906	320	1.226
	1971/72 a 1973/74	857	1.138	46	41	441	593	1.034	181	1.215
	Sub-Total	1.507	-	174	-	691	1.249	1.940	501	2.441
CESAR	1965/66 a 1970/71	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1971/72 a 1973/74	17	-	29	-	1	7	8	-	8
	Sub-Total	17	-	29	-	1	7	8	-	8
CUNDINAMARCA	1965/66 a 1970/71	1.036	720	753	569	1.388	12.670	14.058	483	14.541
	1971/72 a 1973/74	2.041	1.774	155	102	1.225	4.923	6.148	207	6.355
	Sub-Total	3.077	-	908	-	2.613	17.593	20.206	690	20.896
GUAJIRA	1965/66 a 1970/71	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1971/72 a 1973/74	3	-	15	-	-	3	3	-	3
	Sub-Total	3	-	15	-	-	3	3	-	3
HUILA	1965/66 a 1970/71	833	1.150	289	368	562	1.841	2.403	254	2.657
	1971/72 a 1973/74	1.588	1.693	789	548	1.254	2.728	3.982	287	4.269
	Sub-Total	2.421	-	1.078	-	1.816	4.569	6.385	541	6.926
MAGDALENA ***	1965/66 a 1970/71	107	41	66	49	68	678	746	4	750
	1971/72 a 1973/74	117	37	230	92	92	535	627	4	631
	Sub-Total	224	-	296	-	160	1.213	1.373	8	1.381
NARIÑO	1965/66 a 1970/71	811	791	239	467	424	495	919	298	1.217
	1971/72 a 1973/74	769	877	208	262	496	347	843	121	964
	Sub-Total	1.580	-	447	-	920	842	1.762	419	2.181
N.DE SANTANDER	1965/66 a 1970/71	413	673	162	305	385	406	791	238	1.029
	1971/72 a 1973/74	720	649	1	2	408	379	787	202	989
	Sub-Total	1.133	-	163	-	793	785	1.578	440	2.018
QUINDIO	1965/66 a 1970/71	4.448	2.338	1.435	938	3.720	16.025	19.745	2.183	21.928
	1971/72 a 1973/74	3.284	1.441	891	369	3.675	15.025	18.700	1.504	20.204
	Sub-Total	7.732	-	2.326	-	7.395	31.050	38.445	3.687	42.132
RISARALDA	1965/66 a 1970/71	4.903	3.039	1.525	1.056	4.446	14.128	18.574	1.486	20.060
	1971/72 a 1973/74	5.221	3.401	1.444	680	8.551	16.154	24.705	1.665	26.370
	Sub-Total	10.124	-	2.969	-	12.997	30.282	43.279	3.151	46.430
SANTANDER	1965/66 a 1970/71	1.401	1.328	73	108	853	1.030	1.883	460	2.343
	1971/72 a 1973/74	2.018	1.285	198	3	1.053	825	1.878	433	2.311
	Sub-Total	3.419	-	271	-	1.906	1.855	3.761	893	4.654
TOLIMA	1965/66 a 1970/71	2.802	2.781	710	791	1.909	5.267	7.176	644	7.820
	1971/72 a 1973/74	3.775	3.751	1.140	578	2.703	4.166	6.869	443	7.312
	Sub-Total	6.577	-	1.850	-	4.612	9.433	14.045	1.087	15.132
VALLE	1965/66 a 1970/71	2.249	1.316	1.719	1.784	2.089	18.221	20.310	1.718	22.028
	1971/72 a 1973/74	3.458	2.168	907	529	2.685	9.116	11.801	674	12.475
	Sub-Total	5.707	-	2.626	-	4.774	27.337	32.111	2.392	34.503
TOTALES	1965/66 a 1970/71	38.209	29.866	13.701	12.835	32.739	115.005	147.744	13.323	161.067
	1971/72 a 1973/74	40.422	31.764	8.986	5.077	36.855	92.388	129.243	9.384	138.627
	Totales	78.631	-	22.687	-	69.594	207.393	276.987	22.707	299.694

* 1973/74 corresponde únicamente primer semestre
 ** Incluye Quindío y Risaralda para el año 1965/66
 *** Incluye Cesar y Guajira hasta el año 1972/73

CREDITOS - RESUMEN NACIONAL

COMITES	PERIODOS	C O N T R A T O S			
		I N I C I A D O S		V I G E N T E S	
		No.	VALOR	No.	VALOR
ANTIOQUIA	Hasta 1971	575	17.048	460	14.215
	1972/1974	1.479	39.709	928	27.536
	Sub-Total	2.054	56.757	1.388	41.751
BOYACA	Hasta 1971	967	9.431	651	7.619
	1972/1974	708	9.126	738	6.832
	Sub-Total	1.675	18.557	1.389	14.451
CALDAS *	Hasta 1971	1.836	123.273	1.836	123.273
	1972/1974	280	49.013	280	49.013
	Sub-Total	2.116	86.143	2.116	86.144
CAUCA	Hasta 1971	714	8.513	614	6.546
	1972/1974	809	9.631	675	7.940
	Sub-Total	1.523	18.134	1.289	14.486
CESAR	Hasta 1971	-	-	-	-
	1972/1974	-	95	-	95
	Sub-Total	-	95	-	95
CUNDINAMARCA	Hasta 1971	6.790	53.311	4.845	37.737
	1972/1974	1.848	31.699	(814)	5.796
	Sub-Total	8.638	85.010	4.031	43.533
GUAJIRA	Hasta 1971	-	-	-	-
	1972/1974	-	22	-	22
	Sub-Total	-	22	-	22
HUILA	Hasta 1971	768	12.803	429	7.551
	1972/1974	836	20.239	(15)	8.725
	Sub-Total	1.604	33.042	414	16.276
MAGDALENA **	Hasta 1971	841	10.911	135	3.919
	1972/1974	824	22.591	50	3.049
	Sub-Total	1.665	33.502	185	6.968
NARIÑO	Hasta 1971	1.231	12.010	1.190	11.062
	1972/1974	590	5.936	(63)	2.103
	Sub-Total	1.821	17.946	1.127	13.165
N. DE SANTANDER	Hasta 1971	452	6.368	319	4.945
	1972/1974	501	11.233	346	8.765
	Sub-Total	953	17.601	665	13.710
QUINDIO *	Hasta 1971	1.091	59.033	1.091	59.033
	1972/1974	661	798	661	798
	Sub-Total	876	59.831	876	59.831
RISARALDA	Hasta 1971	1.122	55.110	740	39.878
	1972/1974	6.441	127.275	5.975	109.779
	Sub-Total	7.563	182.385	6.715	149.657
SANTANDER	Hasta 1971	430	7.298	372	6.209
	1972/1974	584	15.808	389	11.827
	Sub-Total	1.014	23.106	761	18.036
TOLIMA	Hasta 1971	981	55.034	852	49.794
	1972/1974	2.278	63.758	2.038	59.037
	Sub-Total	3.259	118.792	2.890	108.831
VALLE	Hasta 1971	1.396	53.885	989	38.733
	1972/1974	1.524	55.787	1.232	56.353
	Sub-Total	2.920	109.672	2.221	95.086
TOTALES	Hasta 1971	19.194	484.020	14.531	410.514
	1972/1974	19.363	462.720	12.420	357.668
	Totales	37.681	860.597	26.067	682.042

* Incluye Programa de Diversificación

** Incluye Cesar y Guajira para año 1971

NOTA: Los números entre paréntesis indican mayores cancelaciones en contratos vigentes.

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION

En éste Departamento trabajaron cinco supervisores nacionales, para el periodo comprendido entre octubre de 1971 y septiembre 30 de 1974, quienes adelantaron actividades de diversa índole a través de visitas a los comités departamentales de cafeteros, previo programa acordado con la División Técnica del respectivo Comité.

Como en años anteriores, para una mejor comprensión de la labor adelantada hacemos una presentación de ella, por áreas, así:

1 - Aspectos administrativos:

1.1. - Número y distribución de funcionarios: En primer lugar debe destacarse el hecho de que la mayoría de las divisiones técnicas buscaron la colaboración de los supervisores para adelantar con ellos el movimiento, cambio o nombramiento de personal. En segundo término puede afirmarse que el número de funcionarios de campo de los comités varió de un año a otro, según el interés particular de cada Comité en los programas de renovación de cafetales, de la presión ejercida por los caficultores y del monto de su participación presupuestal.

Finalmente, en algunos departamentos se ha dificultado la actividad del Servicio por la deficiente selección del personal que ingresa o por la extrema movilidad de los funcionarios.

El número de ingenieros agrónomos al iniciar el periodo a que se refiere este infor-

me era de 82 y en marzo pasado de 91; el de médicos veterinarios era de 11; y en marzo pasado de 13; el de prácticos agrícolas era de 335 y en marzo pasado de 394; el de mecánicos cafeteros era de 44 y en marzo pasado era de 55. La distribución de éste personal por departamento, seccional y municipio se presenta en el cuadro No. 1. Actualmente se hace una revisión de ésta distribución, por departamento, para acomodarlo a los programas y condiciones locales.

1.2. - Planificación y programación: El desarrollo alcanzado en la organización de grupos de amistad, particularmente en algunos departamentos, ha facilitado la elaboración de planes y metas anuales y su integración con las actividades crediticias, en sus distintas modalidades. De otra parte, la existencia de estos instrumentos y su utilización sistemática y ordenada facilitó la ejecución de las actividades planeadas en cada uno de los grupos, de los municipios, de las seccionales y de los departamentos.

Otro de los factores positivos dentro de este sistema de trabajo es el de la organización de los grupos o juntas de coordinadores, quienes por ser dirigentes naturales en sus comunidades han hecho posible la ampliación de los servicios. Es precisamente sobre éste fenómeno como los directores de División Técnica y los supervisores están evaluando cada uno de los grupos de amistad, para determinar su grado de "madurez" y la viabilidad de su liberación, de acuerdo con las pautas señaladas en seminarios y cursos. De esta manera se espera poder ampliar el radio de acción de los servicios, sin que ello represente mayores esfuerzos presupuestados a los comités. En los departamentos donde no operó el sistema de grupos de amistad se ha visto la necesidad de adelantar investigaciones para determinar las

causas y ensayar otras metodologías que permitan ampliar el número de usuarios del Servicio.

Finalmente, en razón de metodología utilizada y de la autodeterminación de los propios grupos, puede afirmarse que todos los socios de tales grupos están haciendo labores de aplicación, particularmente de renovación o nuevas siembras de plantaciones de café.

2 - Aspectos técnicos:

2.1. - Labores educativas: El Servicio de Extensión de los comités dedicó especial atención a las labores educativas, al igual que en años anteriores, pues está convencido de que solo capacitando al caficultor y su familia podrá éste hacerse consciente de su responsabilidad frente a sí mismo y a su comunidad, y por consiguiente participar activamente y perseverar en su propio desarrollo. Para adelantar estas labores los técnicos de campo utilizaron diversos medios de comunicación y variados métodos de extensión. Aquí debe recordarse que la tarea es de transferencia de conocimientos tecnológicos. Dentro de tales medios y métodos vale la pena destacar aquellos de contacto directo, bien en forma individual o con grupos.

Al comparar el volumen de las labores educativas cumplidas en dos años y medio, a que hace referencia éste informe, con el periodo inmediatamente anterior, encontramos ligeras fluctuaciones en los guarismos de un periodo a otro. En otras palabras, los valores absolutos de las actividades cumplidas no registran variaciones sustanciales. Sin embargo la eficiencia lograda con el mismo número de actividades

educativas es mayor para este periodo, en virtud del sistema utilizado, de la interacción de los grupos de amistad y de la obligatoriedad de aplicación inmediata de lo aprendido, que se han impuesto los grupos. De éstas labores, las cuales se presentan en el cuadro No. 2, queremos destacar las siguientes:

2.1.1. - Demostraciones de método: Durante el año cafetero 1971/72 se realizaron 37.734 demostraciones de método a las cuales asistieron 282.339 personas; para el año 1972/73 se realizaron 42.206 demostraciones de método a las cuales asistieron 332.501 personas; y, para el primer semestre del año cafetero 1973/74 se realizaron 18.557 demostraciones de método a las cuales asistieron 134.233 personas.

2.1.2. - Reuniones: Durante el año cafetero 1971/72 se realizaron 16.334 reuniones a las cuales asistieron 268.585 personas; para el año 1972/73 se realizaron 18.286 reuniones a las cuales asistieron 275.619 personas; y, para el primer semestre del año cafetero 1973/74 se realizaron 8.616 reuniones a las cuales asistieron 118.454 personas.

2.1.3. - Días de campo: Durante el año cafetero 1971/72 se realizaron 103 días de campo a los cuales asistieron 6.213 personas; para el año 1972/73 se realizaron 141 días de campo a los cuales asistieron 8.371 personas; para el primer semestre del año 1973/74 se realizaron 56 días de campo a los cuales asistieron 3.326 personas.

2.1.4. - Giras: Durante el año cafetero 1971/72 se realizaron 1.012 giras en las cuales participaron 15.773 personas; para el año 1972/73

se realizaron 1.222 giras en las cuales participaron 21.468 personas; y, para el primer semestre del año cafetero 1973/74 se realizaron 477 giras, en las cuales participaron 8.849 personas.

2.1.5. - Visitas a fincas: Durante el año cafetero 1971/72 se efectuaron 122.783 visitas a fincas; para el año 1972/73 se efectuaron 121.086 visitas a fincas; y, durante el primer semestre 1973/74 se realizaron 91.985 visitas a fincas.

2.1.6. - Visitas recibidas en oficina: Durante el año cafetero 1971/72 se recibieron 92.696 visitas en la oficina; durante el año 1972/73 se recibieron 112.471 visitas en la oficina; y, para el primer semestre del año 1973/74 se recibieron 96.583 visitas en la oficina.

El análisis cuidadoso de todas estas actividades al confrontarlas con las correspondientes del periodo inmediatamente anterior, permite destacar los siguientes hechos:

2.2. - Labores educativas con juventudes: Las actividades del Departamento, en particular, y del Servicio de Extensión, en general, en ésta área dejan mucho que desear. En efecto, solo pueden señalarse como reales las que desarrolla el movimiento de Futuros Agricultores. Las razones que explican esta situación, son, entre otras, las siguientes: la movilidad del joven agricultor; la falta de orientación de los padres de familia; la incapacidad legal del joven para comprometerse con créditos; la falta de garantías reales; y, en fin, el afán de los comités de atender las necesidades de los

adultos, quienes como poseedores de las fincas son quienes pueden adelantar labores de aplicación. Para romper esta situación la Asociación Pro-Juventudes Rurales ha venido intentando algunas acciones, que por lo limitadas resultan prácticamente infructuosas. Por ésta razón es indispensable que la Asociación se decida a una acción más directa propiciando la consecución de recursos económicos suficientes para financiar los proyectos de las juventudes campesinas.

2.3. Labores de aplicación: Si se considera el incremento de funcionarios técnicos, la mayor capacitación recibida por ellos, la disponibilidad de créditos (Fondo Rotatorio, Comité, Convenios Caja Agraria, etc.), la metodología de trabajo con grupos y la presión ejercida por los caficultores para renovar plantaciones, es fácil deducir que el área tecnificada se ha incrementado sustancialmente durante el lapso a que se refiere el presente informe. Este crecimiento continuará a un ritmo creciente, si las condiciones son propicias, pues otras circunstancias adicionales obligarán a los caficultores a ingresar a éste movimiento de renovación o a abandonar definitivamente su actividad como caficultor.

Como corroboración de lo antes mencionado se pueden comparar los valores correspondientes a las inversiones hechas en el proyecto café para el presente periodo con el inmediatamente anterior y las de diversificación en cultivos o en industria animal.

2.3.1. - Proyecto café: Para el año cafetero 1971/72 las inversiones ascendieron a 271.708.000 aproximadamente, las cuales representan un 50.1% de la inversión total en dicho año; y para el año cafetero

1972/73 las inversiones ascendieron a 372.075.000 aproximadamente, las cuales representan un 54.4% de la inversión total en dicho año; y, para el primer semestre 1973/74, las inversiones en el proyecto café fueron de 210.906.000 aproximadamente, las cuales representan un 70.0% de las inversiones totales para dicho semestre.

Los valores anteriores indican que se registró un aumento absoluto en las inversiones de café, pero que además desde el punto de vista de importancia del renglón frente a otras inversiones, el café mereció la mayor atención por parte de los comités. Estos hechos se explican entre otras razones por la reorientación que en la campaña de prevención contra la roya ha establecido y promovido la oficina central de la Federación. Los detalles sobre las inversiones y actividades por departamento se presentan en los cuadros 4, 5 y 6.

2.3.2. - Diversificación de cultivos: El valor de las inversiones hechas en proyectos agrícolas distintos al café durante el año 1971/72 ascendió a 69.691.000 aproximadamente, las cuales representan un 12.9% de la inversión total para dicho año; para el año 1972/73 las inversiones ascendieron a 58.896.000 aproximadamente, las cuales representan un 8.6% de la inversión total para dicho año; y, para el primer semestre del año - 1973/74 las inversiones en diversificación cultivos fueron de 15.562.000 aproximadamente, las cuales representan un 5.2% de las inversiones totales en dicho periodo. Los detalles sobre las actividades por departamento y por rubros se presentan en los cuadros Nos. 7, 8, 9, 10 y 11.

2.3.3. - Diversificación en industria animal: El valor total de las inversiones efectuadas en los proyectos de

industria animal durante el año convenio 1971/72 fué de 153.023.000 aproximadamente, las cuales representan un 28.2% de las inversiones en dicho año; para el año convenio 1972/73 fué de 202.424.000 aproximadamente, las cuales representan un 29.6% de las inversiones en dicho año; y, para el primer semestre del año convenio 1973/74 las inversiones ascendieron a 65.303.000 aproximadamente, las cuales representan un 21.6% de las inversiones totales para dicho semestre.

Los valores anteriores demuestran un aumento en las inversiones totales pero una disminución de su importancia relativa al compararla con otros cupos. Detalles de las actividades cumplidas a nivel departamental por rubros aparecen en los cuadros Nos. 12, 13 y 14.

3 - Insumos agrícolas:

3.1. - Fertilizantes: Si se estudian cuidadosamente las cifras del cuadro No.15 y se comparan con las correspondientes al periodo inmediatamente anterior se observará que pese a los incrementos en el costo de éste insumo se ha registrado un aumento en la utilización, por parte de los caficultores. En el informe anterior se sostenía que la utilización de esta práctica por el caficultor podría servir como termómetro del grado de aceptación de las innovaciones técnicas difundidas por el Servicio. Esta afirmación sigue teniendo vigencia pero desde luego, está estrechamente vinculada al valor del insumo y al correspondiente valor de venta del café.

3.2. - Insecticidas y fungicidas: Debe destacarse que durante el presente periodo

se incrementó la utilización de agroquímicos para el control de plagas y enfermedades tanto en el cafeto como en otros cultivos. Este hecho y la necesidad de llevar hasta el caficultor el conocimiento mejor de cómo utilizar adecuadamente insumos y equipos hizo necesario que la Oficina Central y los comités, de manera coordinada organizaran cursos de adiestramiento sobre tecnología de aplicación de plaguicidas.

3.3. Equipos: En razón del incremento del mercado para diferente tipo de implementos (bombas aspersoras, quemadores, motores, despulpadoras, etc.) es indispensable que la Federación y los comités asesoren al caficultor y colaboren con él en la consecución de equipos adecuados, a precios cómodos y con servicio de repuestos y mantenimiento.

De otra parte parece pertinente la intervención de la oficina central para facilitar la obtención de precios mas cómodos, asegurar la garantía de la eficiencia de estos equipos y lograr que ellos reúnan los requisitos técnicos exigidos por Cenicafé.

4 - Aspectos crediticios: Durante el periodo comprendido por el presente informe tuvo lugar la determinación gubernamental por medio de la cual se suspendió la Ley 26 y entró a operar la Ley 5a. Este hecho produjo, como era de esperarse, traumatismos en el ritmo de actividades que venía cumpliendo el Servicio de Extensión; desaliento en los caficultores por tener que enfrentarse a nuevas exigencias por parte de las instituciones crediticias y la necesidad de adiestrar al personal sobre la mecánica de operación de este nuevo sistema. Por todo lo anterior el número de usuarios atendidos por Ley 5a. durante el periodo del presente

Informe es relativamente escaso, casi nulo. A ésto debe agregarse los requisitos y limitaciones impuestas por la Ley misma que lógicamente hacen que se presente una concentración de crédito, en el sector de usuarios que pueden ofrecer las garantías reales exigidas para el monto de crédito necesario para la extensión mínima financiable.

Por estos hechos el Servicio de Extensión y los comités buscaron una salida a través de la coordinación de sus actividades con otras instituciones de crédito, particularmente con la Caja Agraria, suscribiendo convenios regionales dentro de la modalidad de pequeños empresarios, que permitieron cumplir una exitosa tarea, con gran satisfacción para la Caja y para los comités. Los detalles sobre el monto de préstamos dirigidos y la cuantía de los mismos aparecen en los cuadros Nos. 16 y 17.

4.1. - Banco Cafetero: Durante el periodo, los caficultores contaron con la colaboración del Banco Cafetero para la realización de las actividades planificadas por el Servicio de Extensión. A fin de prestar un mejor servicio a los usuarios se adelantó una serie de seminarios en distintos departamentos, en los cuales se explicaron la filosofía y las mecánicas del nuevo sistema de la Ley 5a. y la forma de operarse con los compromisos adquiridos con la Ley 26.

De otra parte el Banco Cafetero atendió con su cartera ordinaria a los compromisos establecidos con el caficultor durante el periodo de transición entre la Ley 26 y la Ley 5a.

4.2. - Caja de Crédito Agrario: La Caja de Crédito Agrario venía colaborando

de manera parcial en los programas para el sector cafetero. En efecto, en la mayoría de los departamentos solo atendía al gremio en la financiación de créditos a corto plazo, generalmente destinados al sostenimiento de las plantaciones de café. En virtud de la extensión de los convenios Caja Agraria-Comité a casi todos los departamentos, se logró el incremento de los préstamos a mediano plazo destinados específicamente a la renovación de cafetales o nuevas siembras de café para pequeños caficultores (para pequeños empresarios). Con esta modalidad de crédito, que no exige garantías reales a los usuarios, se ha adelantado una encomiable labor particularmente con los socios de los grupos de amistad.

4.3. - Fondo Rotatorio: Durante el presente periodo y en razón de las limitaciones de gran parte de los usuarios para ofrecer garantías reales a las instituciones crediticias, el Fondo Rotatorio de Crédito de los comités estableció la línea de renovación para pequeños cafeteros, con la cual se ha podido adelantar una amplia labor de renovación o nuevas siembras en fincas de socios de grupos de amistad.

4.4. Préstamos en especie de los comités: Finalmente, como línea de crédito los caficultores de muchos departamentos contaron con el crédito en especie establecido por algunos comités, destinado a facilitar las actividades en renovación de cafetales o en establecimiento de nuevos cafetales, con miras a mejorar los ingresos de un sector marginado de caficultores.

5 - Trabajo con grupos de amistad: Durante el periodo los funcionarios del Depart-

mento de Supervisión colaboraron de manera estrecha con el Departamento de Comunicaciones y del respectivo Comité en el adiestramiento y capacitación de los funcionarios de campo sobre organización, manejo y evaluación de las actividades de los grupos de amistad, con el propósito último de determinar la posibilidad de liberación de dichos grupos. Igualmente colaboró en el programa de adiestramiento para coordinadores de grupos, etapa necesaria para la futura liberación de tales grupos. Mayores detalles sobre las realizaciones específicas en ésta área se encontrarán en el informe correspondiente al Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento.

6 - Coordinación con otras entidades: Siguiendo las pautas señaladas por la Dirección de la División y por la Gerencia, el personal del Departamento de Supervisión procuró ampliar y fortalecer los canales de coordinación ya establecidos, para facilitar la acción de los funcionarios de los comités departamentales de cafeteros. Dentro de las instituciones con quienes se buscó una mejor y mas amplia integración pueden mencionarse el Centro Nacional de Investigaciones de Café, el Programa de Desarrollo, el Instituto Colombiano Agropecuario, el Sena, etc.

6.1. - Centro Nacional de Investigaciones de Café: Esta dependencia fué visitada en dos oportunidades por personal del Departamento de Supervisión con el propósito de recoger la información última de los diferentes experimentos que se adelantan en dicho Centro. Posteriormente colaboró con personal del Centro en cursos para nuevos ingenieros agrónomos o para personal de los comités. A través de estas actividades ha sido posible una mejor integración y un mayor conocimiento de los principales problemas de la

caficultura nacional por parte del grupo de investigadores de Cenicafé.

6.2. - Programa de Desarrollo: A través de las actividades de adiestramiento para personal de comités y de Programa de Desarrollo, los cuales se celebraron de manera conjunta, fué posible lograr una mejor coordinación a nivel local entre el Servicio de Extensión y los funcionarios del Programa.

6.3. - Instituto Colombiano Agropecuario: Además de la integración alcanzada en los programas de orden fitosanitario, las actividades de adiestramiento a nivel local para personal de los comités facilitaron la participación de funcionarios del ICA en los cursos ofrecidos. Estos hechos mejoraron la comprensión de las actividades del Servicio por parte de los funcionarios del ICA y por consiguiente un mayor apoyo a ésta tarea.

6.4. - SENA: La coordinación con éste organismo, que viene operando desde hace mucho tiempo, logró revitalizarse durante el periodo a que se refiere el presente informe. De otra parte, se amplían las áreas de coordinación, dándole participación en cursos sobre manejo de equipos de aspersion en el caso de los grupos de amistad y cursos sobre artesanías y costura en el caso de los grupos femeninos.

7 - Aspectos de supervisión y evaluación: En razón del carácter de estas dos actividades ellas constituyen la principal labor de los funcionarios del Departamento de Supervisión. A través de ellas pudieron adiestrar a los funcionarios de campo de los comités, asesorarlos y participar con ellos en la planeación, ejecución y posterior evaluación de los programas de desarrollo rural en que se hallan empeñados los diferentes comités.

SERVICIO DE EXTENSION - PERSONAL, SECCIONALES Y MUNICIPIOS *

Cuadro No. 1

COMITES	AÑOS	INGENIEROS AGRONOMOS	MEDICOS VETERIN.	PRACTICOS AGRICOLAS	MEJORADORAS HOGAR	MECANICOS CAFETEROS	TOTAL	No. SECCIONALES	No. MUNICIPIOS
ANTIOQUIA	1971/72	9	-	35	-	5	49	8	38
	1972/73	9	-	44	-	3	56	8	54
	1973/74	9	-	47	-	5	61	8	55
BOYACA	1971/72	4	-	14	-	-	18	3	15
	1972/73	3	-	14	-	-	17	3	14
	1973/74	2	-	13	-	-	15	3	13
CALDAS	1971/72	10	3	40	-	12	65	9	23
	1972/73	12	3	45	-	11	71	11	22
	1973/74	12	3	46	-	13	74	11	22
CAUCA	1971/72	4	-	16	-	3	23	3	17
	1972/73	5	-	20	-	3	28	4	20
	1973/74	5	-	21	-	3	29	4	20
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	1	-	3	-	-	4	1	3
CUNDINAMARCA	1971/72	5	-	19	1	-	25	4	24
	1972/73	7	-	27	1	5	40	5	33
	1973/74	7	-	27	1	3	38	5	33
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	1	-	3	-	-	4	1	3
HUILA	1971/72	4	-	16	3	2	25	4	17
	1972/73	4	-	22	4	4	34	4	22
	1973/74	4	-	23	3	4	34	4	22
MAGDALENA **	1971/72	3	-	7	-	-	10	2	9
	1972/73	3	-	9	-	-	12	3	8
	1973/74	2	-	3	-	-	5	1	2
NARIÑO	1971/72	3	-	11	-	-	14	2	13
	1972/73	2	-	11	1	-	14	2	13
	1973/74	3	-	13	1	-	17	2	13
N. SANTANDER	1971/72	4	1	18	-	4	27	4	17
	1972/73	5	1	20	-	4	30	4	17
	1973/74	5	1	19	-	4	29	4	17
QUINDIO	1971/72	6	1	18	-	7	32	5	11
	1972/73	6	1	20	-	8	35	5	12
	1973/74	6	2	21	-	8	37	5	12
RISARALDA	1971/72	6	2	22	1	6	37	5	13
	1972/73	7	2	29	4	7	49	6	13
	1973/74	7	2	28	3	4	44	6	13
SANTANDER	1971/72	6	1	17	-	3	27	5	18
	1972/73	7	1	20	-	6	34	5	22
	1973/74	7	1	19	-	6	33	5	22
TOLIMA	1971/72	10	2	44	-	-	56	9	27
	1972/73	11	2	56	-	7	76	9	25
	1973/74	11	2	51	1	3	68	9	25
VALLE	1971/72	8	1	58	9	2	78	9	29
	1972/73	12	2	63	7	1	85	9	33
	1973/74	9	2	57	6	2	76	9	34
TOTALES	1971/72	82	11	335	14	44	486	72	271
	1972/73	93	12	400	17	59	581	78	308
	1973/74	91	13	394	15	55	568	78	309

* En Octubre de cada año. Para año 1973/74 en marzo/74

** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73

LABORES EDUCATIVAS *

Cuadro No. 2

COMITES	AÑOS	DEMOSTRACIONES DE METODO		REUNIONES		DIAS DE CAMPO		GIRAS		VISITAS A	VISITAS A	VISITAS RECIBIDAS
		No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	FINCAS	HOGARES	OFICINA
ANTIOQUIA	1971/72	4.679	33.261	1.966	46.337	5	454	86	2.533	12.183	-	6.978
	1972/73	4.544	33.733	2.012	43.394	-	-	66	2.266	15.784	-	11.714
	1973/74	1.423	9.935	738	13.707	1	20	17	388	10.493	20	10.048
BOYACA	1971/72	1.250	9.725	412	7.493	2	125	66	761	4.480	-	2.499
	1972/73	1.284	11.634	224	2.990	1	50	36	527	4.816	-	3.618
	1973/74	391	3.454	117	1.876	1	67	10	78	3.474	14	2.515
CALDAS	1971/72	6.997	41.921	3.539	41.896	15	1.131	189	1.831	17.730	235	13.370
	1972/73	7.811	42.725	3.509	40.079	26	1.439	247	2.635	21.721	422	15.377
	1973/74	3.663	16.335	1.366	13.641	5	493	79	1.176	13.389	92	11.975
CAUCA	1971/72	1.687	11.686	400	7.089	-	-	30	516	4.966	-	3.390
	1972/73	2.188	21.982	783	12.619	-	-	51	1.303	7.117	-	4.912
	1973/74	937	9.693	496	7.572	3	39	20	364	4.209	-	4.482
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	121	567	34	326	-	-	1	25	172	-	309
CUNDINAMARCA	1971/72	2.569	23.625	975	14.859	-	-	61	1.074	3.436	84	3.490
	1972/73	2.753	23.645	1.279	18.855	-	-	70	1.199	3.843	66	3.771
	1973/74	1.501	12.932	792	10.983	-	-	38	657	3.635	74	4.962
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	61	263	33	225	-	-	-	-	455	-	209
HUILA	1971/72	3.557	30.803	1.729	31.376	-	-	47	1.037	3.095	310	2.719
	1972/73	3.806	29.741	1.799	30.040	4	355	73	1.220	4.156	280	2.401
	1973/74	2.853	17.764	1.168	13.835	1	45	23	767	5.435	358	5.057
MAGDALENA **	1971/72	597	2.779	101	1.159	-	-	3	42	852	-	490
	1972/73	635	2.531	128	1.958	-	-	-	-	1.281	-	749
	1973/74	178	549	7	64	-	-	-	-	133	-	29
NARIÑO	1971/72	640	8.320	510	6.538	-	-	1	30	4.780	-	6.693
	1972/73	669	11.024	515	7.930	-	-	16	515	3.494	-	11.434
	1973/74	331	5.071	307	4.988	-	-	1	18	3.840	110	5.920
N. SANTANDER	1971/72	1.454	12.906	621	9.514	-	-	47	862	7.688	-	5.697
	1972/73	1.660	15.180	643	8.783	-	-	66	1.496	6.759	-	6.058
	1973/74	804	7.103	325	6.219	3	289	31	497	5.411	12	6.918
QUINDIO	1971/72	1.438	6.024	166	1.705	-	-	46	303	13.741	-	6.484
	1972/73	1.671	8.126	422	5.243	-	-	95	1.021	7.953	-	6.804
	1973/74	862	4.243	176	2.228	2	49	48	526	8.261	-	4.842
RISARALDA	1971/72	2.037	15.217	1.366	24.509	-	-	113	1.409	16.361	-	13.217
	1972/73	1.836	16.975	1.243	19.479	1	86	144	2.281	19.790	642	14.008
	1973/74	453	3.870	443	7.070	-	-	36	614	12.370	61	11.602
SANTANDER	1971/72	1.989	11.787	239	4.478	2	93	40	874	5.364	-	9.639
	1972/73	1.664	11.836	413	7.298	-	-	56	1.309	5.025	-	12.817
	1973/74	909	5.041	164	2.469	-	-	8	249	3.888	-	7.474
TOLIMA	1971/72	5.946	53.411	3.281	51.202	38	2.465	143	2.696	7.853	18	6.673
	1972/73	5.764	50.933	2.681	40.737	55	3.080	109	2.184	7.695	25	8.224
	1973/74	2.707	23.932	1.447	20.794	26	1.043	45	801	6.248	6	12.216
VALLE	1971/72	2.894	20.874	1.569	20.430	41	1.945	140	1.805	20.254	126	11.357
	1972/73	5.921	52.436	2.635	36.214	54	3.361	193	3.512	11.652	29	10.584
	1973/74	1.383	13.481	1.003	12.457	14	1.281	120	2.689	10.572	74	8.025
TOTALES	1971/72	37.734	282.339	16.334	268.585	103	6.213	1.012	15.773	122.783	773	92.696
	1972/73	42.206	332.501	18.286	275.619	141	8.371	1.222	21.468	121.086	1.464	112.471
	1973/74	18.577	134.233	8.616	118.454	56	3.326	477	8.849	91.985	821	96.583

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre

** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73

GRUPOS EN FUNCIONAMIENTO *

Cuadro No. 3

COMITES	AÑOS	JUVENILES				AMAS DE CASA		AMISTAD	
		FEMENINOS		MASCULINOS		No.	SOCIAS	No.	MIEMBROS
		No.	SOCIOS	No.	SOCIOS				
ANTIOQUIA	1971/72	-	-	-	-	3	73	199	2.533
	1972/73	-	-	-	-	3	73	238	2.967
	1973/74	-	-	-	-	-	-	239	2.916
BOYACA	1971/72	6	77	-	-	1	16	61	777
	1972/73	5	67	-	-	2	62	62	746
	1973/74	5	67	-	-	2	62	54	667
CALDAS	1971/72	14	192	7	106	42	613	195	2.066
	1972/73	12	189	6	96	57	841	211	2.243
	1973/74	12	170	5	91	34	556	211	2.329
CAUCA	1971/72	-	-	-	-	-	-	88	1.129
	1972/73	12	324	-	-	1	4	111	1.271
	1973/74	4	57	-	-	-	-	146	1.859
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	1	20
CUNDINAMARCA	1971/72	1	15	-	-	14	795	139	1.526
	1972/73	3	35	-	-	16	873	211	2.334
	1973/74	4	41	-	-	16	873	261	2.678
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	6	53
HUILA	1971/72	13	118	1	15	89	2.424	174	1.240
	1972/73	16	152	-	-	94	2.533	220	1.646
	1973/74	13	106	-	-	114	3.020	265	2.092
MAGDALENA **	1971/72	1	16	-	-	-	-	8	96
	1972/73	1	16	-	-	-	-	17	169
	1973/74	1	16	-	-	-	-	7	65
NARIÑO	1971/72	7	163	-	-	-	-	35	624
	1972/73	9	196	-	-	-	-	72	1.607
	1973/74	7	129	3	75	8	360	111	2.328
N. SANTANDER	1971/72	2	70	-	-	3	64	87	853
	1972/73	2	22	-	-	2	35	90	939
	1973/74	8	94	-	-	2	35	116	1.161
QUINDIO	1971/72	-	-	-	-	-	-	10	149
	1972/73	-	-	-	-	-	-	20	266
	1973/74	-	-	-	-	-	-	25	337
RISARALDA	1971/72	5	62	1	15	11	215	127	1.865
	1972/73	9	146	-	-	42	633	151	2.230
	1973/74	12	105	-	-	44	645	135	1.816
SANTANDER	1971/72	4	83	1	19	-	-	59	858
	1972/73	3	63	-	-	-	-	99	1.363
	1973/74	3	63	-	-	-	-	111	1.456
TOLIMA	1971/72	16	227	1	12	1	8	506	4.896
	1972/73	12	133	-	-	5	108	608	5.858
	1973/74	12	137	-	-	1	14	635	6.400
VALLE	1971/72	4	46	10	174	6	150	168	2.037
	1972/73	7	90	10	123	20	455	288	3.612
	1973/74	8	112	6	77	40	818	300	3.624
TOTALES	1971/72	73	1.069	21	341	170	4.358	1.856	20.649
	1972/73	91	1.433	16	219	242	5.617	2.398	27.251
	1973/74	89	1.097	14	243	261	6.383	2.623	29.801

* En septiembre 30 de cada año. Para 1973/74 en marzo 30/74

** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73.

AUR/rol

VALOR TOTAL DE LAS INVERSIONES EN LAS LABORES DE APLICACION
Y PORCENTAJE SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL *

Cuadro No. 4

COMITES	AÑOS	C A F E			DIVERSIFICACION CULTIVOS			INDUSTRIA ANIMAL			HIGIENE, MEJORAMIENTO HOGAR Y OTROS			TOTAL	
		\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% DEPTAL
ANTIOQUIA	1971/72	48.204	83.2	17.7	6.652	11.5	9.6	2.991	5.2	2.0	65	0.1	0.1	57.912	10.7
	1972/73	64.813	93.6	17.4	3.507	5.1	6.0	459	0.6	0.2	492	0.7	1.0	69.271	10.1
	1973/74	35.153	96.5	16.7	1.002	2.8	6.4	165	0.5	0.2	94	0.2	1.0	36.414	12.1
BOYACA	1971/72	4.294	46.4	1.6	2.092	22.6	3.0	497	5.4	0.3	2.377	25.6	5.0	9.260	1.7
	1972/73	5.662	53.2	1.5	2.040	19.1	3.5	1.054	9.9	0.5	1.900	17.8	3.8	10.656	1.6
	1973/74	2.402	60.6	1.1	556	14.0	3.6	315	7.9	0.4	693	17.5	7.2	3.966	1.3
CALDAS	1971/72	53.826	44.6	19.8	17.979	14.9	25.8	43.937	36.4	28.7	4.914	4.1	10.3	120.656	22.3
	1972/73	63.616	47.4	17.1	15.515	11.5	26.4	49.629	36.9	24.5	5.603	4.2	11.2	134.363	19.7
	1973/74	40.428	63.8	19.2	4.775	7.5	30.7	15.911	25.1	24.3	2.307	3.6	24.0	63.421	21.0
CAUCA	1971/72	3.204	36.2	1.2	1.252	14.2	1.8	4.295	48.5	2.8	94	1.1	0.2	8.845	1.6
	1972/73	5.879	48.3	1.6	1.673	13.8	2.8	4.515	37.1	2.2	96	0.8	0.2	12.163	1.8
	1973/74	3.107	50.4	1.5	504	8.2	3.2	2.521	40.9	3.9	34	0.5	0.4	6.166	2.1
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	344	74.5	0.2	103	22.3	0.7	2	0.4	-	13	2.8	0.1	462	0.2
CUNDINAMARCA	1971/72	13.058	73.6	4.8	1.251	7.0	1.8	207	1.2	0.1	3.234	18.2	6.8	17.750	3.3
	1972/73	16.916	86.8	4.6	790	4.1	1.3	118	0.6	0.1	1.662	8.5	3.3	19.486	2.9
	1973/74	8.181	96.6	3.9	144	1.7	0.9	1	-	-	144	1.7	1.5	8.470	2.8
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	94	57.3	-	5	3.1	-	-	-	-	65	39.6	0.7	164	0.1
HUILA	1971/72	11.690	46.5	4.3	1.210	4.8	1.7	597	2.4	0.4	11.661	46.3	24.4	25.158	4.6
	1972/73	13.542	45.3	3.6	2.068	6.9	3.5	1.482	5.0	0.7	12.805	42.8	25.6	29.897	4.4
	1973/74	8.977	79.2	4.2	723	6.4	4.7	686	6.1	1.1	946	8.3	9.8	11.332	3.8
MAGDALENA ***	1971/72	1.147	46.4	0.4	517	20.8	0.7	448	18.2	0.3	362	14.6	0.7	2.474	0.5
	1972/73	2.697	68.1	0.7	704	17.8	1.2	487	12.3	0.3	71	1.8	0.1	3.959	0.6
	1973/74	652	95.6	0.3	25	3.7	0.2	-	-	-	5	0.7	0.1	682	0.2
NARIÑO	1971/72	3.307	83.3	1.2	627	15.8	0.9	10	0.2	-	28	0.7	0.1	3.972	0.7
	1972/73	3.644	89.7	1.0	370	9.1	0.6	1	-	-	49	1.2	0.1	4.064	0.6
	1973/74	2.871	94.8	1.4	147	4.9	0.9	-	-	-	11	0.3	0.1	3.029	1.0
N. SANTANDER	1971/72	2.201	18.2	0.8	877	7.3	1.3	6.071	50.2	4.0	2.938	24.3	6.1	12.087	2.2
	1972/73	3.995	18.4	1.2	1.382	6.3	2.4	9.228	42.4	4.6	7.161	32.9	14.3	21.766	3.2
	1973/74	3.686	34.9	1.8	716	6.8	4.6	5.959	56.4	9.1	202	1.9	2.1	10.563	3.5
QUINDIO	1971/72	29.963	32.7	11.0	9.840	10.7	14.1	42.909	46.8	28.0	8.893	9.8	18.5	91.605	16.9
	1972/73	55.604	45.1	14.9	8.843	7.2	15.0	52.904	42.9	26.1	6.031	4.8	12.1	123.382	18.0
	1973/74	29.849	69.4	14.2	2.021	4.7	13.0	9.569	22.2	14.7	1.588	3.7	16.5	43.027	14.3
RISARALDA	1971/72	47.390	57.8	17.5	12.811	15.6	18.4	21.370	26.0	14.0	488	0.6	1.0	82.059	15.1
	1972/73	62.675	61.0	16.8	9.538	9.3	16.2	28.902	28.1	14.3	1.570	1.6	3.2	102.685	15.0
	1973/74	25.636	62.9	12.1	2.184	5.4	14.6	11.980	29.4	18.4	955	2.3	9.9	40.755	13.5
SANTANDER	1971/72	7.197	44.5	2.7	3.764	23.3	5.4	2.651	16.4	1.7	2.561	15.8	5.4	16.173	3.0
	1972/73	10.897	65.2	2.9	2.359	14.1	4.0	3.102	18.6	1.5	362	2.1	0.7	16.720	2.4
	1973/74	6.394	80.4	3.0	543	6.8	3.5	835	10.5	1.3	179	2.3	1.9	7.951	2.6
TOLIMA	1971/72	15.807	52.9	5.8	3.768	12.6	5.4	5.310	17.8	3.5	4.988	16.7	10.4	29.873	5.5
	1972/73	21.306	52.8	5.7	3.115	7.7	5.3	10.426	25.8	5.2	5.489	13.7	11.0	40.336	5.9
	1973/74	16.137	64.2	7.6	655	2.6	4.2	7.827	31.2	12.0	507	2.0	5.3	25.126	8.3
VALLE	1971/72	30.420	47.2	11.2	7.051	10.9	10.1	21.730	33.7	14.2	5.278	8.2	11.0	64.479	11.9
	1972/73	40.829	43.2	11.0	6.992	7.4	11.8	40.117	42.4	19.8	6.682	7.0	12.4	94.620	13.8
	1973/74	26.995	67.7	12.8	1.459	3.7	9.4	9.532	23.9	14.6	1.869	4.7	19.4	39.855	13.2
TOTALES	1971/72	271.708	-	50.1	69.691	-	12.9	153.023	-	28.2	47.881	-	8.8	542.303	100.0
	1972/73	372.075	-	54.4	58.896	-	8.6	202.424	-	29.6	49.973	-	7.4	683.368	100.0
	1973/74	210.906	-	70.0	15.562	-	5.2	65.303	-	21.6	9.612	-	3.2	301.383	100.0

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre

** Miles

*** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73

Cuadro No. 5

COMITES	AÑOS	A L M A C I G O S			SUPERFICIE ATENDIDA **			
		No. COLINOS	I N V E R S I O N E S		No. HAS.	No. Agricult.	I N V E R S I O N E S	
			\$ ***	%			\$ ***	%
ANTIOQUIA	1971/72	12.495	7.682	19.5	37.770	6.699	21.262	18.4
	1972/73	15.754	11.743	18.0	41.667	7.871	27.877	18.8
	1973/74	6.140	5.780	12.8	51.341	8.050	15.744	22.0
BOYACA	1971/72	887	587	1.5	2.064	1.195	1.509	1.3
	1972/73	1.957	1.544	2.4	2.300	1.330	1.970	1.3
	1973/74	844	831	1.8	2.947	1.478	552	0.8
CALDAS	1971/72	13.948	7.289	18.5	40.378	8.894	23.758	20.6
	1972/73	19.679	11.410	17.5	45.928	10.453	26.666	18.0
	1973/74	7.781	7.509	16.7	54.830	9.097	14.260	19.9
CAUCA	1971/72	1.130	947	2.4	6.053	2.334	1.220	1.1
	1972/73	2.153	1.883	2.9	6.882	2.606	1.899	1.3
	1973/74	1.409	1.460	3.2	5.908	2.247	948	1.3
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	58	86	0.2	5.529	318	51	0.1
CUNDINAMARCA	1971/72	2.489	2.063	5.2	17.774	3.767	7.515	6.5
	1972/73	4.511	4.263	6.5	18.245	3.983	5.625	3.8
	1973/74	1.826	1.909	4.2	19.826	4.365	2.279	3.2
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	26	27	0.1	1.613	209	13	-
HUILA	1971/72	3.508	2.450	6.2	6.675	3.652	3.009	2.6
	1972/73	3.815	2.686	4.1	7.218	3.889	5.076	3.4
	1973/74	2.417	2.272	5.1	10.536	2.984	3.021	4.2
MAGDALENA ****	1971/72	123	112	0.3	11.465	1.065	837	0.7
	1972/73	330	233	0.4	11.845	1.084	1.461	1.0
	1973/74	90	87	0.2	8.054	403	281	0.4
NARIÑO	1971/72	1.084	466	1.2	4.068	1.816	476	0.4
	1972/73	1.652	958	1.4	4.196	1.921	721	0.5
	1973/74	1.057	1.057	2.3	2.427	1.041	526	0.7
N. SANTANDER	1971/72	805	561	1.4	3.096	1.450	799	0.7
	1972/73	1.801	1.398	2.1	3.421	1.590	826	0.6
	1973/74	1.336	1.336	3.0	11.439	2.496	1.032	1.4
QUINDIO	1971/72	4.534	2.318	5.9	35.745	3.401	15.069	13.1
	1972/73	9.795	5.863	9.0	36.829	3.490	25.937	17.5
	1973/74	5.417	4.536	10.1	41.793	3.297	12.375	17.3
RISARALDA	1971/72	9.898	5.532	14.0	26.276	3.542	19.257	16.7
	1972/73	15.073	9.283	14.2	28.961	4.068	25.926	17.5
	1973/74	5.278	4.415	9.8	30.779	4.807	8.476	11.8
SANTANDER	1971/72	2.486	1.814	4.6	13.016	2.017	2.201	1.9
	1972/73	4.031	3.199	4.9	14.147	2.309	2.582	1.8
	1973/74	2.580	2.570	5.7	11.417	2.507	1.203	1.7
TOLIMA	1971/72	6.196	3.612	9.2	24.648	4.922	5.559	4.8
	1972/73	7.580	4.908	7.5	26.477	5.228	6.335	4.3
	1973/74	4.494	3.964	8.8	30.270	6.005	4.491	6.2
VALLE	1971/72	5.932	4.011	10.1	39.939	3.804	12.963	11.2
	1972/73	6.905	5.988	9.1	41.120	3.957	15.062	10.2
	1973/74	7.751	7.195	16.0	36.080	3.870	6.448	9.0
TOTALES	1971/72	65.515	39.444	100.0	268.965	48.558	115.434	100.0
	1972/73	95.036	65.359	100.0	289.196	53.779	147.963	100.0
	1973/74	48.504	45.034	100.0	324.789	53.174	71.700	100.0

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre

** Incluye áreas tecnificadas y sostenidas. Para 1973/74 se reajustaron hectáreas y número de agricultores

*** Miles

**** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73.

AUH/rol

Cuadro No. 6

COMITES	AÑOS	RENOVACION CAFETALES				NUEVAS SIEMBRAS			
		No. HAS	No.** PLANTAS	INVERSIONES		No. HAS	No.** PLANTAS	INVERSIONES	
				\$ **	%			\$ **	%
ANTIOQUIA	1971/72	3.115	10.844	16.076	22.8	67	268	404	2.5
	1972/73	3.807	14.132	20.877	22.0	90	351	658	4.1
	1973/74	1.478	5.377	6.635	19.5	534	1.912	2.398	17.9
BOYACA	1971/72	155	577	878	1.2	7	21	14	0.1
	1972/73	388	989	1.249	1.3	41	124	102	0.7
	1973/74	126	336	360	1.1	58	155	165	1.2
CALDAS	1971/72	3.065	8.702	13.692	19.4	850	3.003	4.005	24.5
	1972/73	3.300	8.916	13.762	14.5	900	2.770	3.942	25.0
	1973/74	1.120	4.166	5.110	15.0	386	1.362	1.689	12.6
CAUCA	1971/72	236	702	825	1.1	12	50	46	0.3
	1972/73	485	1.345	1.828	1.9	14	43	43	0.3
	1973/74	136	377	343	1.0	20	54	49	0.4
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	17	39	70	0.2	29	47	84	0.6
CUNDINAMARCA	1971/72	386	1.038	1.881	2.7	70	279	353	2.1
	1972/73	1.309	3.922	5.760	6.0	25	77	122	0.7
	1973/74	346	1.117	1.486	4.3	60	207	302	2.3
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	3	9	7	-	15	38	46	0.3
HUILA	1971/72	491	2.319	3.442	4.9	333	1.343	2.224	13.6
	1972/73	747	2.717	3.781	4.0	214	751	928	5.9
	1973/74	350	1.436	1.388	4.1	242	987	981	7.3
MAGDALENA ***	1971/72	31	71	90	0.1	2	7	4	-
	1972/73	74	139	195	0.2	196	590	553	3.5
	1973/74	12	23	28	0.1	32	82	95	0.7
NARIÑO	1971/72	456	1.351	2.091	3.0	29	148	221	1.4
	1972/73	229	777	1.269	1.3	77	309	485	3.0
	1973/74	84	331	515	1.5	102	397	573	4.3
N. SANTANDER	1971/72	175	397	531	0.7	-	-	-	-
	1972/73	289	823	1.097	1.2	1	3	2	-
	1973/74	256	818	778	2.3	-	-	-	-
QUINDIO	1971/72	882	3.507	5.897	8.4	295	1.179	1.629	10.0
	1972/73	1.582	5.751	10.729	11.3	338	1.185	2.227	14.1
	1973/74	820	3.386	4.548	13.3	258	1.005	1.392	10.4
RISARALDA	1971/72	1.856	7.955	12.184	17.2	811	2.750	4.561	28.0
	1972/73	2.233	8.291	14.828	15.6	503	2.516	3.902	24.7
	1973/74	1.132	4.176	5.026	14.7	330	1.420	1.434	10.7
SANTANDER	1971/72	880	1.625	2.167	3.1	-	-	-	-
	1972/73	914	2.651	3.560	3.8	2	11	27	0.2
	1973/74	224	810	822	2.4	196	697	707	5.3
TOLIMA	1971/72	1.514	4.322	5.123	7.2	359	1.077	928	5.7
	1972/73	1.523	5.056	7.598	8.0	267	1.070	1.198	7.6
	1973/74	738	2.575	2.950	8.6	514	1.778	2.116	15.8
VALLE	1971/72	1.300	3.855	5.771	8.2	353	1.412	1.931	11.8
	1972/73	1.263	4.278	8.422	8.9	270	1.077	1.608	10.2
	1973/74	895	3.332	4.045	11.9	284	988	1.350	10.2
TOTALES	1971/72	14.542	47.265	70.648	100.0	2.988	11.537	16.320	100.0
	1972/73	18.143	59.787	94.955	100.0	2.938	10.877	15.797	100.0
	1973/74	7.737	28.308	34.111	100.0	3.060	11.129	13.381	100.0

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre.

** Miles

*** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73.

**INVERSIONES EN DIVERSIFICACION CULTIVOS Y PORCENTAJE
SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL ***

Cuadro No. 7

COMITES	AÑOS	PLATANO **			C A S A			C A C A O			F I Q U E		
		\$ ***	% DEPTAL	% NAL	\$ ***	% DEPTAL	% NAL	\$ ***	% DEPTAL	% NAL	\$ ***	% DEPTAL	% NAL
ANTIOQUIA	1971/72	1.891	28.4	9.0	3.374	50.7	17.2	114	1.7	5.4	32	0.5	31.7
	1972/73	1.660	47.3	8.1	602	17.2	3.8	15	0.4	0.8	-	-	-
	1973/74	329	32.8	5.0	251	25.1	7.2	2	0.2	0.4	-	-	-
BOYACA	1971/72	494	23.6	2.3	1.012	48.4	5.2	6	0.3	0.3	10	0.5	9.9
	1972/73	760	37.3	3.7	767	37.6	4.9	1	-	-	6	0.3	23.2
	1973/74	257	46.2	3.9	244	43.9	7.0	-	-	-	-	-	-
CALDAS	1971/72	4.121	22.9	19.7	4.492	25.0	22.8	856	4.8	40.5	18	0.1	17.8
	1972/73	3.696	23.8	18.4	5.166	33.3	32.9	765	4.9	38.8	7	-	27.0
	1973/74	1.703	35.7	25.9	1.468	30.7	42.2	246	5.2	43.8	5	0.1	100.0
CAUCA	1971/72	305	24.4	1.5	94	7.5	0.5	-	-	-	-	-	-
	1972/73	323	19.3	1.5	124	7.4	0.8	-	-	-	-	-	-
	1973/74	99	19.6	1.5	68	13.5	2.0	-	-	-	-	-	-
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	56	54.4	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1971/72	510	40.8	2.5	356	28.5	1.8	23	1.9	1.1	-	-	-
	1972/73	509	64.5	2.4	117	14.8	0.8	1	0.1	-	-	-	-
	1973/74	128	88.9	2.0	4	2.8	0.1	-	-	-	-	-	-
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	5	100.0	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1971/72	479	39.5	2.3	203	16.8	1.0	59	4.9	2.8	-	-	-
	1972/73	484	23.4	2.3	459	22.2	2.9	107	5.2	5.4	-	-	-
	1973/74	200	27.7	3.0	229	31.7	6.6	7	1.0	1.3	-	-	-
MAGDALENA ****	1971/72	247	47.8	1.2	70	13.6	0.4	-	-	-	-	-	-
	1972/73	318	45.1	1.5	2	0.3	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	12	48.0	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1971/72	128	20.4	0.6	234	37.3	1.2	-	-	-	-	-	-
	1972/73	95	25.6	0.5	127	34.4	0.8	-	-	-	-	-	-
	1973/74	51	34.7	0.8	9	6.1	0.3	-	-	-	-	-	-
N. SANTANDER	1971/72	387	44.4	1.9	342	38.8	1.7	-	-	-	-	-	-
	1972/73	679	49.2	3.3	497	36.0	3.2	2	0.1	0.1	10	0.7	38.2
	1973/74	413	57.7	6.3	277	38.7	8.0	2	0.3	0.4	-	-	-
QUINDIO	1971/72	4.861	49.4	23.3	1.483	15.1	7.5	127	1.3	6.0	-	-	-
	1972/73	4.415	49.0	21.5	710	8.0	4.5	224	2.5	11.4	-	-	-
	1973/74	1.084	53.6	16.5	62	3.1	1.8	32	1.6	5.6	-	-	-
RISARALDA	1971/72	2.701	21.1	13.0	2.627	20.5	13.4	180	1.4	8.5	-	-	-
	1972/73	3.343	35.1	16.3	3.145	33.0	20.1	237	2.5	12.0	-	-	-
	1973/74	969	44.3	14.7	521	23.9	15.0	78	3.6	13.8	-	-	-
SANTANDER	1971/72	979	26.0	4.7	2.216	58.9	11.3	406	10.8	19.1	41	1.1	40.6
	1972/73	894	37.9	4.3	1.168	49.5	7.5	297	12.6	15.1	-	-	-
	1973/74	337	62.1	5.1	67	12.3	1.9	134	24.7	23.8	-	-	-
TOLIMA	1971/72	1.119	29.7	5.4	1.864	49.5	9.4	275	7.3	13.0	-	-	-
	1972/73	871	28.0	43.3	1.339	43.0	8.5	241	7.8	12.3	-	-	-
	1973/74	212	32.4	3.2	197	30.1	5.6	59	9.0	10.5	-	-	-
VALLE	1971/72	2.637	37.4	12.6	1.300	18.4	6.6	68	10.0	3.3	-	-	-
	1972/73	2.444	35.0	11.9	1.458	20.9	9.3	81	1.2	4.1	3	-	11.6
	1973/74	718	49.2	10.9	80	5.5	2.3	2	0.1	0.4	-	-	-
TOTALES	1971/72	20.859	29.0	100.0	19.667	28.2	100.0	2.114	3.0	100.0	101	0.1	100.0
	1972/73	20.491	34.8	100.0	15.681	26.6	100.0	1.971	3.4	100.0	26	-	100.0
	1973/74	6.573	42.2	100.0	3.477	22.3	100.0	562	3.6	100.0	5	-	100.0

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre

** Unificado

*** Miles

**** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73.

**INVERSIONES EN DIVERSIFICACION CULTIVOS Y PORCENTAJES
SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL (CONTINUACION) ***

Cuadro No. 8

COMITES	AÑOS	F R I J O L			M A I Z			Y U C A			C E B O L L A		
		\$ **	% DEPTAL	% NAL.	\$ **	% DEPTAL	% NAL.	\$ **	% DEPTAL	% NAL.	\$ **	% DEPTAL	% NAL.
ANTIOQUIA	1971/72	85	1.3	5.3	117	1.8	2.1	739	11.1	13.5	-	-	-
	1972/73	166	4.7	9.9	203	5.8	3.2	850	24.2	15.3	-	-	-
	1973/74	-	-	-	3	0.3	0.2	409	40.8	23.1	-	-	-
BOYACA	1971/72	28	1.3	1.8	366	17.5	6.4	45	2.2	0.8	-	-	-
	1972/73	-	-	-	265	13.0	4.2	27	1.3	0.5	-	-	-
	1973/74	-	-	-	23	4.1	1.4	23	4.1	1.3	-	-	-
CALDAS	1971/72	794	4.4	49.9	3.028	16.8	53.3	1.277	7.1	23.3	16	0.1	22.5
	1972/73	784	5.1	46.9	3.042	19.6	48.5	897	5.8	16.1	6	-	10.3
	1973/74	139	2.9	35.1	777	16.3	46.0	246	6.2	13.9	-	-	-
CAUCA	1971/72	-	-	-	22	1.7	0.4	723	57.7	13.2	-	-	-
	1972/73	12	0.7	0.7	93	5.6	1.5	1.016	60.7	18.2	-	-	-
	1973/74	2	0.4	0.5	26	5.2	1.5	289	57.3	16.4	-	-	-
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	6	5.8	1.5	-	-	-	16	15.5	0.9	12	11.7	34.3
CUNDINAMARCA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	12	1.5	0.7	18	2.3	0.3	4	0.5	0.1	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1971/72	87	7.2	5.5	114	9.4	2.0	5	0.4	0.1	5	0.4	7.7
	1972/73	342	16.5	20.4	195	9.4	3.1	16	0.8	0.3	-	-	-
	1973/74	49	6.8	12.4	120	16.6	7.1	4	0.6	0.2	-	-	-
MAGDALENA ***	1971/72	44	8.5	2.7	64	12.5	1.1	33	6.4	0.6	20	3.9	28.7
	1972/73	74	10.5	4.4	121	17.2	1.9	83	11.8	1.5	46	6.6	77.3
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1971/72	175	27.9	11.0	17	2.7	0.3	57	9.1	1.0	-	-	-
	1972/73	10	2.6	0.6	3	0.8	0.1	81	21.9	1.5	-	-	-
	1973/74	20	13.6	5.1	1	0.7	0.1	50	34.0	2.8	-	-	-
N. SANTANDER	1971/72	30	2.5	1.9	40	4.5	0.7	32	3.6	0.6	1	0.1	1.7
	1972/73	15	1.1	0.9	115	8.4	1.8	32	2.3	0.6	4	0.3	6.6
	1973/74	-	-	-	3	0.4	0.2	9	1.2	0.5	-	-	-
QUINDIO	1971/72	111	1.1	7.0	1.047	10.6	18.4	686	7.0	12.5	14	0.1	19.9
	1972/73	26	0.3	1.6	1.374	15.5	21.9	610	6.9	11.0	-	-	-
	1973/74	10	0.5	2.5	288	14.3	17.1	409	20.2	23.1	-	-	-
RISARALDA	1971/72	65	0.5	4.0	406	3.2	7.2	959	7.5	17.5	11	0.1	16.2
	1972/73	58	0.6	3.4	123	1.3	2.0	347	3.6	6.2	4	-	5.8
	1973/74	87	4.0	21.9	197	9.0	11.6	122	5.6	6.9	17	0.8	48.6
SANTANDER	1971/72	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	1971/72	5	0.1	0.3	144	3.8	2.5	22	0.6	0.4	-	-	-
	1972/73	34	1.1	2.0	50	1.6	0.8	51	1.6	0.9	-	-	-
	1973/74	4	0.6	1.0	66	10.1	3.9	57	8.7	3.2	-	-	-
VALLE	1971/72	169	2.4	10.6	316	4.5	5.6	905	12.8	16.5	2	-	3.3
	1972/73	142	2.0	8.5	675	9.7	10.7	1.547	22.1	27.8	-	-	-
	1973/74	79	5.4	20.0	184	12.6	10.9	135	9.3	7.7	6	0.4	17.1
TOTALES	1971/72	1.593	2.3	100.0	5.682	8.2	100.0	5.483	7.9	100.0	69	0.1	100.0
	1972/73	1.675	2.8	100.0	6.277	10.7	100.0	5.561	9.4	100.0	60	0.1	100.0
	1973/74	396	2.5	100.0	1.688	10.9	100.0	1.769	11.4	100.0	35	0.2	100.0

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre

** Miles

*** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73

INVERSIONES EN DIVERSIFICACION CULTIVOS Y PORCENTAJE
SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL (CONTINUACION) *

Cuadro No. 9

COMITES	AÑOS	P I N A			C I T R I C O S			O T R O S			INVERSIONES TOTAL	
		\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% NAL
ANTIOQUIA	1971/72	1	-	-	10	0.2	1.7	289	4.3	4.2	6.652	9.6
	1972/73	1	-	0.1	4	0.1	1.0	6	0.3	0.1	3.507	6.0
	1973/74	-	-	-	-	-	-	8	0.8	0.8	1.002	6.4
BOYACA	1971/72	-	-	-	40	1.9	6.8	91	4.3	1.3	2.092	3.0
	1972/73	4	0.2	0.3	115	5.6	27.6	95	4.5	1.8	2.040	3.5
	1973/74	-	-	-	1	0.2	1.5	8	1.5	0.8	556	3.6
CALDAS	1971/72	1.629	9.1	24.3	128	0.7	21.7	1.620	9.0	23.8	17.979	25.8
	1972/73	9	0.1	0.7	108	0.7	26.1	1.035	6.8	19.2	15.515	26.4
	1973/74	1	-	5.9	28	0.6	41.2	162	3.3	16.7	4.775	30.7
CAUCA	1971/72	1	0.1	-	-	-	-	107	8.6	1.6	1.252	1.8
	1972/73	-	-	-	-	-	-	105	6.2	2.0	1.673	2.8
	1973/74	-	-	-	-	-	-	20	4.0	2.1	504	3.2
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	13	12.6	1.3	103	0.7
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1971/72	-	-	-	316	25.2	53.4	46	3.5	0.7	1.251	1.8
	1972/73	-	-	-	129	16.3	31.0	-	-	-	790	1.3
	1973/74	-	-	-	12	8.3	17.7	-	-	-	144	0.9
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-
HUILA	1971/72	-	-	-	2	0.2	0.3	256	21.2	3.8	1.210	1.7
	1972/73	-	-	-	2	0.1	0.5	463	22.4	8.6	2.068	3.5
	1973/74	-	-	-	6	0.8	8.8	108	14.8	11.1	723	4.7
MAGDALENA ***	1971/72	-	-	-	36	6.9	6.0	3	0.5	-	517	0.7
	1972/73	-	-	-	26	3.7	6.2	34	4.8	0.6	704	1.2
	1973/74	-	-	-	13	52.0	19.0	-	-	-	25	0.2
NARIÑO	1971/72	-	-	-	-	-	-	16	2.6	0.2	627	0.9
	1972/73	-	-	-	-	-	-	54	14.7	1.0	370	0.6
	1973/74	-	-	-	-	-	-	16	10.9	1.7	147	0.9
N. SANTANDER	1971/72	-	-	-	1	0.1	0.1	44	5.0	0.7	877	1.3
	1972/73	-	-	-	-	-	-	28	2.0	0.5	1.382	2.4
	1973/74	-	-	-	4	0.6	5.9	8	1.1	0.8	716	4.6
QUINDIO	1971/72	565	5.7	8.4	40	0.4	6.7	906	9.2	13.3	9.840	14.1
	1972/73	142	1.6	10.5	11	0.1	2.7	1.331	15.2	24.7	8.843	15.0
	1973/74	-	-	-	-	-	-	136	6.7	14.0	2.021	13.0
RISARALDA	1971/72	4.079	31.8	60.7	-	-	-	1.783	13.9	26.2	12.811	18.4
	1972/73	1.153	12.1	85.0	-	-	-	1.128	11.8	21.0	9.538	16.2
	1973/74	-	-	-	-	-	-	193	8.8	19.9	2.184	14.0
SANTANDER	1971/72	-	-	-	5	0.1	0.8	116	3.1	1.7	3.764	5.4
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.359	4.0
	1973/74	-	-	-	3	0.6	4.4	2	0.3	0.2	543	3.5
TOLIMA	1971/72	111	2.9	1.7	2	0.1	0.3	226	6.0	3.3	3.768	5.4
	1972/73	34	1.1	2.5	5	0.1	1.1	490	15.7	9.1	3.115	5.3
	1973/74	7	1.1	41.2	-	-	-	53	8.0	5.5	655	4.2
VALLE	1971/72	332	4.7	4.9	12	0.2	2.1	1.310	18.6	19.2	7.051	10.1
	1972/73	14	0.2	1.2	16	0.2	3.8	612	8.8	11.4	6.992	11.9
	1973/74	9	0.6	52.9	1	0.1	1.5	245	16.8	25.2	1.459	9.4
TOTALES	1971/72	6.718	9.6	100.0	592	0.9	100.0	6.813	9.8	100.0	69.691	100.0
	1972/73	1.357	2.3	100.0	416	0.7	100.0	5.381	9.2	100.0	58.896	100.0
	1973/74	17	0.1	100.0	68	0.5	100.0	972	6.3	100.0	15.562	100.0

* Año 1973/74 corresponde únicamente al primer semestre

** Miles

*** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73.

DIVERSIFICACION CULTIVOS *

Cuadro No. 10

COMITES	AÑOS	P L A T A N O **		C A C A O		F I Q U E		C A Ñ A		BENEF. CAÑA	BENEF. FIQUE
		INSTALACION	MEJORAM.	INSTALAC.	MEJORAM.	INSTALAC.	MEJORAM.	INSTALAC.	MEJORAM.	CONSTRUCC.	CONSTRUCC.
		No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS
ANTIOQUIA	1971/72	1.868	1.955	31	28	3	-	328	855	16	-
	1972/73	2.012	1.358	4	5	-	-	41	185	3	-
	1973/74	468	85	1	1	-	-	18	75	1	-
BOYACA	1971/72	222	127	-	-	-	-	138	101	37	-
	1972/73	408	226	-	-	5	-	117	51	24	-
	1973/74	195	52	-	-	-	-	56	22	-	-
CALDAS	1971/72	2.151	3.453	173	415	6	21	489	632	319	12
	1972/73	1.732	3.432	112	353	-	5	362	472	298	18
	1973/74	1.125	303	31	144	1	-	54	40	61	-
CAUCA	1971/72	257	122	-	-	-	-	15	15	9	-
	1972/73	235	160	-	-	-	-	34	12	19	-
	1973/74	139	35	-	-	-	-	14	3	3	-
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	61	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1971/72	481	124	5	16	-	-	30	21	16	-
	1972/73	544	100	1	-	-	-	4	4	7	-
	1973/74	114	97	-	-	-	-	-	2	-	-
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1971/72	567	122	-	50	-	-	39	6	13	-
	1972/73	533	353	3	21	-	-	68	4	22	-
	1973/74	180	31	-	18	-	-	30	16	3	-
MAGDALENA ***	1971/72	345	324	-	-	-	-	20	-	1	-
	1972/73	424	333	-	-	-	-	1	-	-	-
	1973/74	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1971/72	197	120	-	-	-	-	38	141	-	-
	1972/73	126	87	-	-	-	-	14	72	-	-
	1973/74	82	14	-	-	-	-	1	4	-	-
N. SANTANDER	1971/72	292	276	-	-	-	-	58	53	58	-
	1972/73	505	420	-	-	-	-	42	60	56	1
	1973/74	566	106	1	-	-	-	46	9	4	-
QUINDIO	1971/72	1.527	11.732	16	146	-	-	173	150	2	-
	1972/73	1.512	10.418	35	234	-	-	122	35	2	-
	1973/74	288	668	-	22	-	-	5	22	-	-
RISARALDA	1971/72	1.680	1.490	74	57	-	-	365	227	46	-
	1972/73	1.677	2.086	17	100	-	-	388	346	46	-
	1973/74	719	315	8	63	-	-	61	118	9	-
SANTANDER	1971/72	131	323	82	204	12	7	379	300	45	-
	1972/73	125	251	51	100	-	-	223	194	14	-
	1973/74	418	33	9	163	-	-	15	20	-	-
TOLIMA	1971/72	1.510	935	123	57	-	-	222	225	102	-
	1972/73	993	590	113	57	-	-	139	140	76	-
	1973/74	252	101	10	46	-	-	42	24	2	-
VALLE	1971/72	1.342	2.236	18	18	-	-	146	45	31	-
	1972/73	1.004	2.400	6	11	-	-	194	35	47	1
	1973/74	736	85	-	1	-	-	12	8	4	-
TOTALES	1971/72	12.570	23.339	522	991	21	28	2.440	2.771	695	12
	1972/73	11.830	22.214	342	881	5	5	1.749	1.610	614	20
	1973/74	5.354	1.925	60	458	1	-	354	363	87	-

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre

** Unificado

*** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73.

AUH/rol

DIVERSIFICACION CULTIVOS (CONTINUACION) *

Cuadro No. 11

COMITES	AÑOS	CEBOLLA	FRIJOL	MAIZ	YUCA	P I Ñ A		C I T R I C O S	
		No.	No.	No.	No.	INSTALACION	MEJORAMIENTO	INSTALACION	MEJORAMIENTO
		HAS	HAS	HAS	HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS
ANTIOQUIA	1971/72	-	41	83	222	-	1	4	5
	1972/73	-	41	58	221	-	-	2	-
	1973/74	-	-	1	90	-	-	-	-
BOYACA	1971/72	-	12	214	24	-	-	14	25
	1972/73	-	-	173	21	-	-	12	24
	1973/74	-	-	14	13	-	-	-	-
CALDAS	1971/72	11	385	1.556	480	71	12	45	68
	1972/73	3	370	1.594	363	-	1	18	45
	1973/74	-	55	336	94	-	-	5	2
CAUCA	1971/72	-	-	22	469	1	-	-	-
	1972/73	-	7	69	541	-	-	-	-
	1973/74	-	1	19	134	-	-	-	-
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	1	4	-	5	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1971/72	-	-	-	-	-	-	10	154
	1972/73	-	2	16	2	-	-	14	84
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	15
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1971/72	1	8	153	3	-	-	8	-
	1972/73	-	173	198	4	-	-	2	1
	1973/74	-	56	87	2	-	-	1	1
MAGDALENA **	1971/72	5	54	107	48	-	-	3	10
	1972/73	5	58	201	52	-	-	1	19
	1973/74	-	-	-	-	-	-	3	14
NARIÑO	1971/72	-	84	14	29	-	-	-	-
	1972/73	-	4	2	36	-	-	-	-
	1973/74	-	14	1	20	-	-	-	-
N. SANTANDER	1971/72	-	31	26	28	-	-	1	2
	1972/73	2	16	93	34	-	-	-	-
	1973/74	-	-	1	8	-	-	4	2
QUINDIO	1971/72	2	54	584	353	32	30	9	-
	1972/73	-	9	664	232	3	22	2	-
	1973/74	-	4	128	95	-	-	-	-
RISARALDA	1971/72	4	39	246	326	185	282	-	-
	1972/73	1	72	88	152	29	115	-	-
	1973/74	2	39	89	40	-	-	-	-
SANTANDER	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	2
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	1	-	-	-	-	1	1
TOLIMA	1971/72	-	3	146	14	4	31	-	3
	1972/73	-	20	36	24	2	4	2	3
	1973/74	-	3	34	36	-	1	-	-
VALLE	1971/72	1	196	412	475	21	4	3	1
	1972/73	-	128	492	483	1	5	5	1
	1973/74	1	54	113	58	-	-	-	-
TOTALES	1971/72	24	907	3.563	2.471	314	360	97	270
	1972/73	11	900	3.684	2.165	35	147	58	177
	1973/74	4	231	823	595	-	1	14	35

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre.

** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73.

AUH/rol

**INVERSIONES EN INDUSTRIA ANIMAL Y PORCENTAJE SOBRE LOS
VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL ***

Cuadro No. 12

COMITES	AÑOS	GANADERIA DE LECHE			GANADERIA DE LEVANTE			GANADERIA DE CRIA			PORCINOCULTURA			AVICULTURA			INVERSIONES TOTALES	
		\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% DEPTAL	% NAL	\$ **	% NAL
ANTIOQUIA	1971/72	940	31.4	3.2	417	13.9	1.0	1.290	43.2	6.0	134	4.5	3.8	210	7.0	0.4	2.991	2.0
	1972/73	124	27.1	0.3	91	19.8	0.2	16	3.5	-	87	18.9	1.8	141	30.7	0.2	459	0.2
	1973/74	24	14.6	0.2	-	-	-	118	71.5	0.5	13	7.9	0.8	10	6.1	0.1	165	0.2
BOYACA	1971/72	30	6.1	0.1	429	86.2	1.0	-	-	-	13	2.6	0.4	25	5.1	-	497	0.3
	1972/73	59	5.6	0.1	905	85.8	1.8	74	7.0	0.2	9	0.9	0.2	7	0.7	-	1.054	0.5
	1973/74	9	2.9	0.1	306	97.1	3.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	315	0.4
CALDAS	1971/72	12.683	28.9	43.3	13.598	30.9	32.7	12.270	27.9	57.0	1.198	2.7	34.5	4.193	9.6	7.3	43.937	28.7
	1972/73	14.679	29.6	36.3	14.546	29.3	29.7	12.979	26.2	36.0	2.745	5.5	57.1	4.680	9.4	6.5	49.629	24.6
	1973/74	7.472	47.0	49.9	1.591	10.0	15.5	4.538	28.5	18.0	967	6.1	62.4	1.343	8.4	10.1	15.911	24.3
CAUCA	1971/72	2.187	50.9	7.5	1.470	34.2	3.5	75	1.7	0.4	54	1.3	1.5	509	11.9	0.9	4.295	2.8
	1972/73	2.285	50.6	5.6	1.880	41.7	3.8	32	0.7	0.1	35	0.8	0.7	283	6.2	0.4	4.515	2.2
	1973/74	607	24.1	4.1	1.698	67.4	16.5	152	6.0	0.6	64	2.5	4.1	-	-	-	2.521	3.9
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
CUNDINAMARCA	1971/72	69	33.2	0.2	29	14.0	0.1	4	2.1	-	22	10.6	0.6	83	40.1	0.1	207	0.1
	1972/73	47	40.2	0.1	7	6.1	-	-	-	-	3	2.1	0.1	61	51.6	0.1	118	0.1
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	100.0	0.1	-	-	-	1	-
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1971/72	174	29.2	0.6	40	6.7	0.1	26	4.4	0.1	40	6.7	1.2	317	53.0	0.6	597	0.4
	1972/73	1.076	72.6	2.7	17	1.1	-	177	11.9	0.5	20	1.4	0.4	192	13.0	0.3	1.482	0.7
	1973/74	586	85.4	3.9	-	-	-	109	14.6	0.4	-	-	-	-	-	-	686	1.1
MAGDALENA ***	1971/72	189	42.2	0.7	141	31.5	0.3	42	9.4	0.2	76	16.9	2.2	-	-	-	448	0.3
	1972/73	395	81.1	1.0	83	17.0	0.2	5	1.1	-	4	0.8	0.1	-	-	-	487	0.2
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1971/72	9	92.6	-	-	-	-	-	-	-	1	7.4	-	-	-	-	10	-
	1972/73	1	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N. SANTANDER	1971/72	2.703	44.5	9.2	280	4.6	0.7	2.575	42.4	12.0	55	0.9	1.6	458	7.6	0.8	6.071	4.0
	1972/73	2.642	28.6	6.5	632	6.8	1.3	5.408	58.6	15.0	101	1.2	2.1	445	4.8	0.6	9.228	4.6
	1973/74	-	-	-	80	1.3	0.8	5.789	97.2	23.0	-	-	-	90	1.5	0.7	5.959	9.1
QUINDIO	1971/72	2.959	6.9	10.1	4.412	10.2	10.6	-	-	-	712	1.7	20.5	34.826	81.2	60.9	42.909	28.0
	1972/73	5.187	9.8	12.8	5.816	11.0	11.9	1.171	2.2	3.3	333	0.6	6.9	40.397	76.4	56.1	52.904	26.1
	1973/74	187	2.0	1.3	550	5.8	5.4	555	5.8	2.2	10	0.1	0.7	8.267	86.3	62.1	9.569	14.7
RISARALDA	1971/72	2.061	9.6	7.0	5.981	28.0	14.4	1.091	5.2	5.0	776	3.6	22.3	11.461	53.6	20.0	21.370	14.0
	1972/73	1.179	4.1	2.9	8.135	28.1	16.6	2.945	10.2	8.2	636	2.2	13.2	16.007	55.4	22.2	28.902	14.3
	1973/74	306	2.6	2.0	2.811	23.5	27.3	6.322	52.7	25.1	444	3.7	28.7	2.097	17.5	15.8	11.980	18.4
SANTANDER	1971/72	153	5.8	0.5	1.275	48.1	3.1	1.170	44.1	5.4	-	-	-	53	2.0	0.1	2.651	1.7
	1972/73	-	-	-	1.183	38.1	2.4	1.691	54.5	4.7	-	-	-	228	7.4	0.3	3.102	1.5
	1973/74	-	-	-	311	37.3	3.0	524	62.7	2.1	-	-	-	-	-	-	835	1.3
TOLIMA	1971/72	1.258	23.7	4.3	1.592	30.0	3.8	1.349	25.4	6.3	29	0.5	0.8	1.082	20.4	1.9	5.310	3.5
	1972/73	1.441	13.8	3.6	2.459	23.6	5.0	4.623	44.3	12.8	111	1.1	2.3	1.792	17.2	2.5	10.426	5.2
	1973/74	794	10.1	5.3	795	10.2	7.7	4.723	60.3	18.8	13	0.2	0.8	1.502	19.2	11.2	7.827	12.0
VALLE	1971/72	3.872	17.8	13.3	11.888	54.7	28.7	1.626	7.5	7.6	367	1.7	10.6	3.977	18.3	7.0	21.730	14.2
	1972/73	11.378	28.4	28.1	13.311	33.2	27.1	6.943	17.3	19.2	725	1.8	15.1	7.760	19.3	10.8	40.117	19.8
	1973/74	4.995	52.4	33.2	2.143	22.5	20.8	2.357	24.7	9.3	37	0.4	2.4	-	-	-	9.532	14.6
TOTALES	1971/72	29.287	-	19.1	41.547	-	27.2	21.518	-	14.1	3.477	-	2.3	57.194	-	37.3	153.023	100.0
	1972/73	40.493	-	20.0	49.065	-	24.2	36.064	-	17.8	4.809	-	2.4	71.993	-	35.6	202.424	100.0
	1973/74	14.980	22.9	100.0	10.287	15.8	100.0	25.178	38.6	100.0	1.549	2.4	100.0	13.309	20.0	100.0	65.303	100.0

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre.

** Miles

*** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73.

INDUSTRIA ANIMAL *

Cuadro No. 13

COMITE	AÑOS	GANADERIA DE LECHE					GANADERIA DE LEVANTE			GANADERIA DE CRIA		
		INSTALACION		TECNIFICACION	CONS. REP. ESTABLOS	DOTACION ANIMALES	POTREROS		DOTACION ANIMALES	POTREROS		DOTACION ANIMALES
		PASTOS	POTREROS				INSTALAC.	TECNIFIC.		INSTALAC.	TECNIFIC.	
		HAS	HAS	HAS	No.	No.	HAS	HAS	No.	HAS	HAS	No.
ANTIOQUIA	1971/72	29	-	27	2	246	14	331	52	-	40	484
	1972/73	7	-	53	-	17	8	23	15	-	-	-
	1973/74	7	-	-	-	-	-	-	-	200	15	-
BOYACA	1971/72	-	-	1	-	6	61	437	47	-	-	-
	1972/73	-	7	45	3	4	118	830	57	4	-	44
	1973/74	7	-	-	-	-	33	205	45	-	-	-
CALDAS	1971/72	45	182	12.988	22	2.937	141	10.338	6.447	483	12.662	3.228
	1972/73	50	104	8.897	28	2.373	147	8.453	5.730	182	11.344	2.372
	1973/74	18	49	267	14	1.292	7	178	708	38	365	877
CAUCA	1971/72	21	92	1.807	6	577	164	888	656	-	-	72
	1972/73	26	95	935	2	543	249	830	624	7	-	7
	1973/74	2	40	44	-	86	118	65	562	-	-	33
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1971/72	-	-	34	-	9	-	22	-	-	3	-
	1972/73	-	-	7	1	9	-	15	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1971/72	1	26	76	2	26	-	-	-	8	86	-
	1972/73	6	15	248	5	193	-	3	-	-	20	40
	1973/74	1	-	135	-	126	-	-	-	-	10	28
MAGDALENA **	1971/72	-	25	178	1	62	-	429	27	-	183	-
	1972/73	-	-	25	-	163	20	165	12	-	35	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1971/72	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N. SANTANDER	1971/72	58	47	1.519	9	568	5	177	111	134	1.885	476
	1972/73	22	16	1.209	9	538	18	296	232	178	2.640	1.255
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	40	139	1.079	752
QUINDIO	1971/72	12	25	1.678	8	510	12	4.130	2.039	-	-	-
	1972/73	18	-	3.054	5	789	37	5.020	2.001	-	390	248
	1973/74	-	-	8	-	20	15	50	230	24	450	61
RISARALDA	1971/72	10	51	424	6	551	333	4.632	3.520	44	117	371
	1972/73	2	13	132	1	317	276	2.844	3.094	9	586	686
	1973/74	5	1	15	-	34	93	4	743	96	118	783
SANTANDER	1971/72	4	-	5	1	6	15	2.337	140	14	827	174
	1972/73	-	-	-	-	-	47	1.598	87	15	397	394
	1973/74	-	-	-	-	-	28	235	40	12	328	36
TOLIMA	1971/72	8	6	833	1	336	4	193	807	13	1.114	400
	1972/73	3	-	733	-	296	201	1.167	553	152	2.571	931
	1973/74	4	13	25	2	140	-	33	191	78	345	657
VALLE	1971/72	24	46	2.638	16	969	125	9.150	5.804	46	1.004	497
	1972/73	65	99	2.282	20	2.633	58	3.728	4.702	88	2.028	1.506
	1973/74	9	18	277	13	1.002	2	104	693	52	342	438
TOTALES	1971/72	212	501	22.208	74	6.803	874	33.064	19.650	742	17.921	5.702
	1972/73	199	349	17.620	74	7.875	1.179	24.972	17.107	635	20.011	7.483
	1973/74	53	121	771	29	2.700	296	874	3.252	639	3.052	3.665

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre

** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73.

AUH/rol

INDUSTRIA ANIMAL (CONTINUACION) *

Cuadro No. 14

COMITES	AÑOS	A V I C U L T U R A		P O R C I N O C U L T U R A	
		No. GALLINEROS CONST. y/o REPARC.	DOTACION ANIMALES	No. PORQUERIZAS CONST. y/o REPARC.	DOTACION ANIMALES
ANTIOQUIA	1971/72	5	4.800	16	228
	1972/73	4	700	5	39
	1973/74	-	-	1	-
BOYACA	1971/72	3	1.300	4	13
	1972/73	-	-	3	14
	1973/74	-	-	-	-
CALDAS	1971/72	70	10.370	151	764
	1972/73	196	14.976	297	1.347
	1973/74	16	59.253	95	848
CAUCA	1971/72	16	7.970	11	132
	1972/73	11	4.280	4	45
	1973/74	-	-	5	54
CESAR	1971/72	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1971/72	5	9.000	3	54
	1972/73	6	6.600	4	72
	1973/74	-	-	1	-
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-
HUILA	1971/72	27	3.935	8	86
	1972/73	18	5.600	5	50
	1973/74	-	-	-	-
MAGDALENA **	1971/72	-	-	5	40
	1972/73	-	-	1	15
	1973/74	-	-	-	-
NARIÑO	1971/72	-	-	1	1
	1972/73	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-
N. SANTANDER	1971/72	5	1.450	11	52
	1972/73	-	-	2	19
	1973/74	3	-	-	-
QUINDIO	1971/72	34	79.900	2	37
	1972/73	16	18.600	1	75
	1973/74	-	98.300	-	-
RISARALDA	1971/72	123	66.480	35	349
	1972/73	196	37.770	52	764
	1973/74	8	45.120	47	387
SANTANDER	1971/72	1	4.000	-	-
	1972/73	11	9.650	-	-
	1973/74	-	-	-	-
TOLIMA	1971/72	23	26.200	9	30
	1972/73	22	18.550	22	114
	1973/74	5	6.700	5	6
VALLE	1971/72	15	23.550	38	249
	1972/73	17	14.200	34	185
	1973/74	-	-	2	39
TOTALES	1971/72	327	238.955	294	2.035
	1972/73	497	130.926	430	2.739
	1973/74	29	209.373	156	1.334

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre
 ** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73

TONELADAS DE FERTILIZANTES APLICADAS *

Cuadro No. 15

COMITES	AÑOS	C A F E			DIVERSIFICACION CULTIVOS	PASTOS Y POTREROS		TOTAL FERTILIZANTE APLICADO
		CRECIMIENTO	PRODUCCION	T O T A L	FERTILIZANTES	FERTILIZ.	CAJFOS	
ANTIOQUIA	1971/72	3.657	6.222	9.879	593	17	11	10.500
	1972/73	3.046	7.207	10.253	164	1	-	10.418
	1973/74	544	4.055	4.599	31	-	15	4.645
BOYACA	1971/72	157	267	424	130	-	4	558
	1972/73	169	340	509	118	2	-	629
	1973/74	38	123	161	19	-	-	180
CALDAS	1971/72	3.479	7.495	10.974	702	95	700	12.471
	1972/73	2.701	8.284	10.985	537	104	245	11.871
	1973/74	480	3.594	4.074	108	16	51	4.249
CAUCA	1971/72	133	165	298	53	7	12	370
	1972/73	268	280	548	46	28	9	631
	1973/74	40	148	188	7	19	-	214
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	1	7	8	-	-	-	8
CUNDINAMARCA	1971/72	406	2.409	2.815	136	2	13	2.966
	1972/73	602	1.556	2.158	41	1	-	2.200
	1973/74	217	958	1.175	14	-	-	1.189
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	3	3	-	-	-	3
HUILA	1971/72	503	833	1.336	130	-	5	1.471
	1972/73	604	1.280	1.884	126	2	-	2.012
	1973/74	147	615	762	24	-	-	786
MAGDALENA **	1971/72	42	189	231	1	-	-	232
	1972/73	41	290	331	2	-	-	333
	1973/74	9	56	65	1	-	-	66
NARIÑO	1971/72	211	70	281	73	-	-	354
	1972/73	246	146	392	42	-	-	434
	1973/74	39	131	170	6	-	-	176
N. SANTANDER	1971/72	131	138	269	46	15	23	353
	1972/73	196	152	348	61	7	28	444
	1973/74	81	89	170	21	1	-	192
QUINDIO	1971/72	1.554	4.549	6.103	615	34	55	6.807
	1972/73	1.855	7.689	9.544	514	51	142	10.251
	1973/74	266	2.787	3.053	90	3	-	3.146
RISARALDA	1971/72	4.010	6.076	10.086	775	54	31	10.946
	1972/73	4.145	8.040	12.185	674	42	18	12.919
	1973/74	396	2.038	2.434	59	6	6	2.505
SANTANDER	1971/72	374	253	627	232	6	3	868
	1972/73	548	364	912	162	5	2	1.081
	1973/74	131	208	339	22	1	-	362
TOLIMA	1971/72	1.033	1.513	2.546	218	4	4	2.772
	1972/73	1.287	1.641	2.928	187	3	5	3.123
	1973/74	383	1.012	1.395	21	1	-	1.417
VALLE	1971/72	1.071	3.426	4.497	287	9	101	4.894
	1972/73	1.415	3.846	5.261	205	14	24	5.504
	1973/74	199	1.844	2.043	31	-	3	2.077
TOTALES	1971/72	16.761	33.605	50.366	3.991	243	962	55.562
	1972/73	17.123	41.115	58.238	2.879	260	473	61.850
	1973/74	2.971	17.668	20.639	454	47	75	21.215

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre

** Incluye Cesar y Guajira para años 1971/72 y 1972/73

RESUMEN DEPARTAMENTAL DE CREDITOS PARA TODAS LAS MODALIDADES *

Cuadro No. 16

COMITES	AÑOS	ELABORADOS		INICIADOS		VIGENTES	
		No.	VALOR **	No.	VALOR **	No.	VALOR **
ANTIOQUIA	1972/73	2.043	51.927	1.687	40.670	1.182	30.024
	1973/74	2.411	67.049	2.054	56.757	1.388	41.751
BOYACA	1972/73	1.781	18.548	1.440	14.863	864	9.661
	1973/74	2.006	21.848	1.675	18.557	1.389	14.451
CALDAS	1972/73	1.184	21.931	1.184	21.931	1.184	21.931
	1973/74	2.116	86.143	2.116	86.143	2.116	86.144
CAUCA	1972/73	1.806	21.638	1.435	15.670	1.291	13.508
	1973/74	1.999	24.456	1.523	18.134	1.289	14.486
CESAR	1972/73	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	95	-	95	-	95
CUNDINAMARCA	1972/73	9.760	87.154	7.979	65.403	5.004	41.288
	1973/74	15.465	148.599	8.638	85.010	4.031	43.533
GUAJIRA	1972/73	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	22	-	22	-	22
HUILA	1972/73	1.452	26.218	1.318	22.435	480	12.819
	1973/74	1.738	36.845	1.604	33.042	414	16.276
MAGDALENA ***	1972/73	1.877	23.878	1.320	22.887	256	6.797
	1973/74	2.133	39.320	1.665	33.502	185	6.968
NARIÑO	1972/73	2.089	20.645	1.820	17.089	1.179	12.439
	1973/74	2.090	21.502	1.821	17.946	1.127	13.165
N. DE SANTANDER	1972/73	1.239	16.658	827	10.713	544	7.176
	1973/74	1.369	25.204	953	17.601	665	13.710
QUINDIO	1972/73	510	31.808	510	31.808	510	31.808
	1973/74	876	59.831	876	59.831	876	59.831
RISARALDA	1972/73	2.420	43.791	2.145	36.327	2.067	35.503
	1973/74	8.061	217.583	7.563	182.385	6.715	149.657
SANTANDER	1972/73	1.041	20.499	782	15.710	641	13.117
	1973/74	1.315	27.966	1.014	23.106	761	18.036
TOLIMA	1972/73	2.707	40.599	2.425	34.956	1.484	24.818
	1973/74	3.558	131.650	3.259	118.792	2.890	108.831
VALLE	1972/73	2.091	57.874	1.872	49.590	1.291	38.756
	1973/74	3.250	125.192	2.920	109.672	2.221	95.086
TOTALES	1972/73	32.000	483.168	26.744	400.052	17.977	299.645
	1973/74	48.387	1.033.306	37.681	860.595	26.067	682.042

* En Junio de cada año

** Miles

*** Incluye Cesar y Guajira para año 1972/73

OGB/rol

LINEAS Y SISTEMAS DE CREDITO HASTA JUNIO DE 1974

Cuadro No. 17

SISTEMAS DE CREDITOS	C A F E		DIVERSIFICACION		INDUSTRIA ANIMAL		O T R O S		T O T A L	
	\$ *	%	\$ *	%	\$ *	%	\$ *	%	\$ *	%
CREDITO CAFETERO PLANEADO	117.194	89.4	3.179	2.4	10.219	7.8	554	0.4	131.146	19.2
LEY 26 DE 1959	110.497	94.3	5.077	4.3	358	0.4	1.204	1.0	117.136	17.2
CREDITO CONVENIO CAJA COMITE	126.636	87.7	4.267	3.0	7.248	5.0	6.219	4.3	144.370	21.2
CAFE ORDINARIO	6.459	100.0	-	-	-	-	-	-	6.459	1.0
CREDITO COMITE PARA MINIFUNDISTAS	10.403	95.9	3	-	218	2.0	224	2.1	10.848	1.6
P I N A	360	66.3	14	2.6	158	29.1	11	2.0	543	0.1
CREDITO RURAL PLANEADO	33.896	18.5	121.821	66.3	22.546	12.3	5.355	2.9	183.618	26.9
L E Y 5a.	54.543	100.0	-	-	-	-	-	-	54.543	8.0
FONDO ROTATORIO PARA RENOVACION	33.379	100.0	-	-	-	-	-	-	33.379	4.8
GRAN TOTAL	493.367	72.3	134.361	19.7	40.747	6.0	13.567	2.0	682.042	100.0

* Miles

OOB/rol

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y ADIESTRAMIENTO

Durante el período comprendido entre julio de 1972 y junio de 1974, al cual se refiere este informe, el Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento desarrolló sus funciones básicas a través de cuatro secciones: ADIESTRAMIENTO, CAMPAÑA CONTRA LA ROYA DEL CAFETO, INVESTIGACION SOCIAL y COMUNICACIONES. En este período se inicia la organización y funcionamiento de la Sección de Investigación Social, pues solo en el mes de mayo de 1973 se nombró al actual profesional Jefe de la Sección.

Durante el período, fieles a la política de la Gerencia Técnica y de la División de Extensión, se incrementaron las labores de adiestramiento para todo el personal técnico de la Federación. Fué así como se terminó el adiestramiento de todos los prácticos agrícolas del Servicio sobre Extensión Rural, Sicología Educativa, Comunicaciones agrícolas y Sociología Rural con énfasis en organización y orientación de grupos de amistad. El adiestramiento de prácticos se ha reflejado en una mayor labor e impacto del Servicio de Extensión, pues el número de usuarios del Servicio ha aumentado considerablemente, en especial en los estratos más bajos, hasta donde ha sido posible llegar con el crédito para aumentar su volumen en todo el país. Esto se comprueba además con el aumento de los grupos de amistad, pues en junio de 1972 su número era de 1.688 con 18.772 agricultores en el país, y en diciembre de 1973 según registros a nivel nacional, suben a 2.513 los grupos existentes con un total de 26.709 socios.

Ha sido política del Departamento ampliar la base del adiestramiento. Fué así como

Iniciamos en épocas pasadas el adiestramiento de los ingenieros agrónomos sobre temas sociales. Pero la labor que consideramos importante destacar es la iniciación e incremento paulatino en el adiestramiento de los coordinadores de grupos de amistad, especialmente sobre la dinámica de los grupos que dirigen.

En colaboración con el IICA CIRA se organizaron varios seminarios para llevar más y mejor información sobre comunicaciones agrícolas a los directores de divisiones técnicas, a los jefes seccionales, a los profesionales del Programa de Desarrollo y a los profesionales de la Gerencia Técnica con sede en Bogotá.

Se colaboró en el adiestramiento de las mejoradoras de hogar e institutoras que laboran en Programas Femeninos de la Federación y de otras instituciones. También se coordinaron los cursos sobre materias técnicas para nuevos ingenieros agrónomos que han ingresado a la institución. Igualmente, algunos funcionarios del Departamento han recibido cursos de adiestramiento sobre materias específicas relacionadas con sus funciones, en el IICA CIRA, con el fin de elevar su nivel académico.

Ante la importancia económica que representa el peligro de la roya del cafeto para el país, la campaña contra la enfermedad se ha incrementado considerablemente en sus diferentes aspectos. Así, las medidas cuarentenarias tomadas por el Ministerio de Agricultura para cuyo cumplimiento se cuenta con la colaboración de las entidades civiles y militares, da cierta seguridad al país para evitar o demorar la presencia de la enfermedad. La campaña, a todos los niveles, ha dedicado los máximos esfuerzos para que los cafetales se sometan a una permanente inspección

y vigilancia por parte de los técnicos y especialmente de los agricultores. El contrato de la Federación Nacional de Cafeteros con el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, se ha venido reforzando con mayor presupuesto y con el nombramiento de más personal para mejorar los servicios de sanidad vegetal en las zonas no atendidas por la Federación de Cafeteros y en los aeropuertos y zonas fronterizas. La labor divulgativa y educativa por todos los medios de comunicación disponibles se ha incrementado también considerablemente, encaminada para llegar con preferencia a los propios caficultores. Igualmente, la investigación agronómica ha seguido un proceso acelerado con el fin de buscar la propagación de variedades resistentes a la roya del cafeto.

Con motivo de la visita de los técnicos del Servicio de Extensión a la vecina República del Brasil para estudiar la roya del cafeto y con base en sus recomendaciones, la Gerencia Técnica orienta todos sus esfuerzos a transformar la caficultura colombiana involucrando a todo el personal técnico de la Institución, como punto primordial para poder enfrentarse a la roya del cafeto en caso de que se presente. Con base en esto, la Sección Campaña de la Roya inició un gran programa de adiestramiento sobre tecnología de aplicación de plaguicidas para todo el personal técnico de la Federación de todos los niveles y de otras instituciones que vienen colaborando con la campaña. Mayores detalles se verán en el numeral 2 "CAMPAÑA DE LA ROYA DEL CAFETO", en el cual se hace un recuento pormenorizado de su labor.

Ante la necesidad de conocer mejor los aspectos de la vida rural en la zona cafetera en cuanto a su forma de interacción, el liderazgo y su cultura, como también para estudiar el impacto del Servicio, de los métodos y sistemas empleados y de la

problemática de la difusión de innovaciones en esa zona, se creó en el año de 1973 la Sección de Investigación Social. En el mes de julio empezó a laborar en este Departamento un nuevo profesional como Jefe de esta Sección.

Actualmente se terminó un estudio de INVESTIGACION SOBRE GRUPOS DE AMISTAD que nos permite conocer el avance realizado por este sistema y sentar bases para sus futuras evaluaciones. Además, se adelantan dos proyectos de investigación que se detallan en la Sección correspondiente.

En cuanto a comunicaciones agrícolas, a través de la respectiva Sección se dió mayor importancia a la producción de ayudas educativas audiovisuales, tales como películas, los sonovisos y los portafolios. Estas exigencias corresponden a las apreciaciones del personal de Extensión, pues por existir un alto grado de analfabetismo y baja escolaridad en la zona cafetera, indudablemente los métodos de aprendizaje más efectivos son aquellos en que interviene la vista en mayor proporción. Así, durante el período, el Departamento produjo cinco películas filmadas en nuestro medio para nutrir la campaña de Cine Rural.

Fuera de esas películas el Departamento adquirió por compra otras educativas y obtuvo muchas en calidad de préstamo para lograr un total de 4.168 proyecciones en la zona cafetera con nuestras unidades móviles. Además, debido a la colaboración de las embajadas de otros países, hemos adquirido en préstamo varias películas recreativas que se han proyectado 3.810 veces en la misma zona. A todas estas proyecciones ha asistido un público de más de medio millón de personas.

Fuera de las películas, sonovisos y portafolios, el Departamento a través de la

Sección de Comunicaciones produjo dos boletines, uno sobre la Caña y otro sobre la Mancha de Hierro, y un manual sobre el Cultivo del Plátano con destino a los caficultores del país.

La Sección de Comunicaciones ha colaborado además en los cursos de adiestramiento con temas de su especialidad, los cuales se detallan en la Sección correspondiente. Igualmente, su colaboración ha sido fundamental para la campaña de la roya en cuanto a la diagramación y producción de sus ayudas educativas. Detalles más específicos se presentan en la Sección de Comunicaciones.

Siguiendo la tradición, y debido a su bondad, el trabajo en el Departamento de Comunicaciones sigue siendo una labor de equipo. Todos los programas y proyectos, así como las correcciones y estudios de pruebas, se analizan en trabajo de grupo conformado por el Jefe del Departamento y los jefes de Sección. Las funciones de cada Sección están interrelacionadas, por lo cual es necesario que todo el personal esté ampliamente informado sobre las labores y realizaciones de los demás, para que puedan colaborar en forma eficiente. Por eso se puede decir que las funciones y las labores no son exclusivas, pues cada uno debe colaborar con los demás en el campo de su especialidad.

Igualmente se ha buscado la colaboración de otras dependencias de la Federación como el Programa de Desarrollo, el Centro Nacional de Investigaciones de Café, los comités departamentales de cafeteros, la Fundación "Manuel Mejía" y de otras instituciones del sector agropecuario.

A continuación se detalla, ya en forma específica, la labor cumplida por cada una de las secciones durante el período del informe:

1. SECCION DE ADIESTRAMIENTO

1.1. ADIESTRAMIENTO

Dada la importancia que tiene la capacitación para la eficiente y oportuna labor educativa y técnica que debe desarrollar el Servicio de Extensión, durante el período del presente informe, se realizó una intensa programación tendiente a capacitar, actualizar o complementar especialmente a los funcionarios del Servicio (profesionales y técnicos medios). Esta labor de adiestramiento incluyó también a funcionarios de otras entidades y a coordinadores de los grupos de amistad, a fin de que puedan cumplir una labor verdaderamente significativa dentro de sus respectivos grupos o entidades. (ver cuadros 1 a 4).

1.1.1. Cursos dictados:

Con la participación directa, programación y/o coordinación por parte de la Sección de Adiestramiento, se dictó un total de 45 cursos.

Para el personal técnico de la Federación se dictaron 24 cursos, que corresponden al 53.33 por ciento del total. Los otros 21 cursos realizados se dictaron a coordinadores de los grupos de amistad, líderes femeninos rurales y agricultores en general, con el objeto de obtener su colaboración como verdaderos agentes multiplicadores de la labor educativa que desarrolla el Servicio de Extensión en sus respectivas comunidades rurales. Estos últimos cursos corresponden al 46.67 por ciento del total programado y realizado.

A diferencia de años anteriores, no se efectuó una programación específica para personal técnico de otras entidades. Sin embargo, numerosos funcionarios que pres-

tan sus servicios en zona cafetera participaron en los cursos dictados a funcionarios de la Federación, con lo cual se propició un intercambio de ideas y experiencias del mayor interés. (ver cuadro 5).

1.1.2 Tiempo dedicado al adiestramiento:

A la labor de adiestramiento se dedicaron 111,5 semanas, lo cual indica que algunos cursos hubo necesidad de efectuarlos simultáneamente en distintas zonas del país, dada la gran cantidad de solicitudes formuladas por los distintos comités departamentales de cafeteros, en materia de adiestramiento para sus funcionarios.

De la cifra anteriormente anotada, el 58,74 por ciento, o sean 65,5 semanas, se dedicaron al adiestramiento del personal técnico de la Federación y el 41,26 por ciento, o sean 46 semanas se dedicaron a capacitar a coordinadores de grupos de amistad, líderes femeninos rurales y agricultores (ver cuadro 5).

1.1.3. Personal adiestrado:

El total de personal adiestrado ascendió durante el período del informe a 1.329. De este total el 53,05 por ciento, o sean 705 personas (profesionales y técnicos medios) prestan sus servicios a la Federación y el 46,95 por ciento corresponde a la labor desarrollada directamente en el campo con 624 coordinadores de grupos de amistad, líderes femeninos rurales y agricultores en general. (ver cuadro 5).

1.1.4. Coordinación con otras entidades:

Continuando con nuestra política de estrecha colaboración con las entidades del sector rural, durante el período se cumplió un vasto plan de adiestramiento a nivel profesional y subprofesional, en materias de gran importancia para las actividades de la Federación, como son: Administración Rural, Economía de la Producción, Administración de Recursos Humanos, Comunicación Social, Redacción Técnica, Metodología de la Enseñanza y Comunicación para el Desarrollo.

Es importante destacar la valiosísima colaboración que se obtuvo del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria, PNCA, dependiente del IICA CIRA, para el desarrollo de las actividades mencionadas.

Igualmente se participó activamente en la programación y desarrollo de cursos de adiestramiento para personal de entidades tales como ICA, Ministerio de Agricultura, INCORA, INDERENA y Cuerpos de Paz.

De la misma manera, se logró una magnífica colaboración para el desarrollo de nuestros programas, por parte de las siguientes entidades o instituciones: Universidad Nacional, Banco Cafetero, Caja Agraria, ICA, SENA, Instituto de Bienestar Familiar, Profamilia, Colinagro, Chocolatería Luker, etc.

1.2. GRUPOS DE AMISTAD

1.2.1. Funcionamiento:

Como resultado de la labor de adiestramiento para el personal técnico de los comités, el sistema de trabajo con grupos de amistad ha logrado un incremento notable, no solo en cuanto al número de grupos organizados y en funcionamiento se

refiere, sino en la calidad del trabajo desarrollado por los socios en sus fincas, lo cual se refleja principalmente en la tarea de renovación de cafetales.

El incremento experimentado durante el período que comprende el presente informe se sintetiza en los 2.513 grupos actualmente en funcionamiento en la zona cafetera, a los cuales pertenecen 26.709 agricultores, cifra a la cual corresponde un promedio de 10,6 agricultores por grupo. En contraste con las anteriores cifras, en junio de 1972 funcionaban en el país 1.688 grupos con 18.772 agricultores cafeteros. (ver cuadros 6 y 7).

Los 2.513 grupos existentes son atendidos por 355 prácticos agrícolas, de los 394 que tiene el Servicio de Extensión en todo el país. Esto significa que cada práctico orienta en promedio 7,1 grupos de amistad, experimentándose también un aumento en relación con el promedio de 5,2 registrado en junio de 1972. (ver cuadro 6).

1.2.2. Coordinadores:

Otro de los factores positivos para el mejoramiento del sistema de trabajo con grupos de amistad, lo constituyen sus 3.278 coordinadores, dirigentes naturales en su gran mayoría. (ver cuadro 6).

Con estos coordinadores se inició también un gran programa de adiestramiento en el área de manejo de grupos, con lo cual se está acelerando la liberación de aquellos que se encuentran mejor estructurados. Esto amplía la posibilidad de incrementar el número de caficultores atendidos a través de los grupos de amistad utilizando los mismos técnicos disponibles. De otra parte, algunos coordinadores dado su gran

espíritu de colaboración y servicio a la comunidad, adecuadamente adiestrados y orientados, podrán también servir de agentes multiplicadores de la labor del Servicio de Extensión. Como caso interesante merece mencionarse el hecho de que algunos coordinadores jóvenes con buen nivel educativo, han pasado a formar parte del equipo técnico de algunos comités, como prácticos agrícolas.

1.2.3. Labor de los comités:

Como resultado del gran interés mostrado por los diferentes comités departamentales de cafeteros, en el adiestramiento de sus funcionarios y como consecuencia práctica de dicho adiestramiento, en los cuadros 8 a 21 se puede observar en forma detallada la labor desarrollada con grupos de amistad en cada uno de los departamentos cafeteros.

Area de Adiestramiento	Número	Duración curso días	Duración total semanas	No. total partici- pantes	Fecha
Extensión Rural, Comunicaciones Agrícolas y Sociología Rural, para prácticos agrícolas de los comités de cafeteros y del ICA (Campaña Roya del Cafeto).	3	30	12	81	Junio 26 - julio 19 Octubre 2 a 27 Nov. 13 - Dic. 7
Administración Rural y Economía de la Producción para directores de División Técnica y profesionales del Programa de Desarrollo y la Gerencia Técnica.	1	14	2	31	Julio 31 - agosto 12
Organización y Manejo de grupos para coordinadores de grupos de amistad del Departamento de Antioquia.	1	5	1	30	Agosto 21 a 25
Seminario sobre Comunicación para el Desarrollo, para directores de División Técnica, jefes seccionales, supervisores de Extensión y profesionales del Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento.	1	5	1	28	Sepbre. 11 a 25
Metodología Didáctica para profesionales y técnicos de la Fundación Manuel Mejía y personal del Departamento de Educación de la Gerencia Técnica.	1	3	0.5	35	Noviembre 15 a 17
Totales:	7	57	16.5	205	

Area de Adiestramiento	Número cursos	Duración curso días	Duración total semanas	No. total participantes	Fecha
Seminario sobre Extensión Rural para directores de División Técnica, jefes seccionales y supervisores de Extensión.	2	5	2	82	Enero 22 a 26 Enero 29 a Febrero 2
Seminario de directores de División Técnica.	1	5	1	21	Fbro. 26 - marzo 2
Extensión Rural, Comunicaciones Agrícolas y Sociología Rural, para prácticos agrícolas de los comités de cafeteros y del ICA (Campaña Roya del Cafeto).	4	35	18	119	Abril 23 - mayo 18 Julio 9 - agosto 3 Sept. 3 - Oct. 5 Oct. 29 - Nov. 30
Seminario sobre Comunicación para el Desarrollo para directores de División Técnica, jefes seccionales, médicos veterinarios y profesionales del Programa de Desarrollo.	3	5	3	95	Mayo 7 - 11 Julio 9 - 13 Sep. 10 - 14
Tecnología de Aplicación de Plaguicidas para personal de la Gerencia Técnica y Cenicafé.	1	5	1	18	Junio 4 - 8
Organización y manejo de grupos para coordinadores de grupos de amistad en los departamentos de Norte de Santander, Tolima y Cauca.	4	5	4	95	Febrero 19 - 23 Abril 23 - 27 Agosto 24 - 31 Sepbre. 3 - 7
Sociología Rural para directores de División Técnica, jefes seccionales y personal de Gerencia Técnica.	1	14	2	18	Noviembre 26 a Diciembre 7
Organización y Manejo de Grupos, Técnicas de Enseñanza, Relaciones Humanas, Seguridad Ocupacional y Modistería para multiplicadoras rurales en el Departamento de Cundinamarca.	3	28	12	98	Marzo 5 - 30 Agosto 13 - Sep. 7 Oct. 22 - Nov. 16
Metodología de Extensión, Sociología Rural y Mejoramiento del Hogar para mejoradoras.	1	35	5	25	Julio 16 a Agosto 31
Sociología Rural, Mejoramiento del Hogar y Artes Manuales para dirigentes femeninos en los departamentos del Huila y Valle.	4	14	8	116	Marzo 11 - 24 Junio 3 - 16 Oct. 14 - 27 Nov. 25 - Dic. 8
Totales:	24	151	56	687	

Area de Adiestramiento	Número cursos	Duración curso días	Duración total semanas	No. total participantes	Fecha
Metodología de Extensión para personal del Programa de Restaurantes Escolares del Comité de Cafeteros del Tolima y promotores rurales de Profamilia.	1	14	2	33	Enero 28 a Febrero 8
Café y Cultivos Asociados, Extensión Rural, Comunicaciones Agrícolas y Sociología Rural para ingenieros agrónomos (jefes seccionales y becarios de los comités de cafeteros).	1	70	10	35	Febrero 18 a Abril 26
Organización y manejo de grupos para coordinadores de grupos de amistad en los departamentos de Norte de Santander, Nariño, Valle y Tolima.	4	5	4	137	Abril 1 - 5 Mayo 6 - 10 Mayo 13 - 17 Mayo 27 - 31
Extensión Rural, Comunicaciones Agrícolas y Sociología Rural para prácticos agrícolas de los comités de cafeteros y del ICA (Campaña Roya del Cafeto).	1	35	5	32	Mayo 27 a Junio 28
Seminario sobre Comunicación para el Desarrollo, para directores y secretarios ejecutivos de los comités departamentales de cafeteros y directores de División de Oficina Central.	1	3	0.5	20	Junio 10 a 12
Educación para la Vida Familiar, para prácticos agrícolas de los comités departamentales de cafeteros.	1	3	0.5	32	Junio 24 a 26
Organización y Manejo de Grupos para dirigentes femeninos rurales en el Departamento del Valle.	2	5	2	60	Mayo 6 - 10 Mayo 13 - 17
Organización y Manejo de Grupos, Técnica de Enseñanza, Relaciones Humanas, Seguridad Ocupacional y Modistería, para multiplicadoras rurales, en los departamentos del Cauca y Cundinamarca.	2	49	14	66	Febrero 4 a Marzo 15 Mayo 13 a Junio 28
Liderazgo, Grupos de Amistad y Materias Técnicas, para egresados de la Fundación Manuel Mejía, en Norte de Santander.	1	5	1	22	Febrero 25 a Marzo 10.
Totales:	14	189	39	437	

Cuadro 4.Cursos Interinstitucionales en que se participóJulio de 1972 - Junio de 1974

Area de Adiestramiento	Número cursos	Duración curso días	Duración total semanas	No. total partici- pantes	Fecha
Comunicación Social para nivel básico (IICA - CIRA).	1	15	3	5	Fbro. 12 - marzo 2/73
Administración de Recursos Humanos (IICA - CIRA).	1	10	2	2	Mayo 14 a 25/73
Redacción Técnica (IICA - CIRA).	1	5	1	1	Julio 23-27/73
Metodología de la Enseñanza (IICA - CIRA).	1	10	2	2	Julio 30 - agosto 10/73
Organización y Manejo de grupos pri- marios.	1	3	0.5	18	Mayo 1-4/74

Cuadro 5.

Resumen de las Labores de Adiestramiento

Julio de 1972 - Junio de 1974

Descripción	Julio 1972 a Junio 1973	Julio 1973 a Junio 1974	T o t a l e s	
			Número	Porcentaje
<u>Cursos efectuados</u>				
Para personal técnico de Federación.....	12	12	24	53.33
Para líderes rurales y agricultores.....	6	14	21	46.67
Total	18	26	45	100.00
<u>Semanas dedicadas a adiestramiento</u>				
Para personal técnico de Federación.....	24.5	41	65.5	58.74
Para líderes rurales y agricultores.....	11	35	46	41.26
Total	35.5	76	111.5	100.00
<u>Personal adiestrado</u>				
De Federación.....	356	349	705	53.05
Líderes rurales y agricultores.....	165	459	624	46.95
Total	521	808	1.329	100.00

Cuadro 6.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973

Departamentos	Número de Grupos de Amistad				Número Total socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Antioquia	193	3	-	196	2.474	44	4.5	56.2	12.6	230
Boyacá	56	1	-	57	617	14	4.1	44.1	10.8	82
Caldas	230	23	3	256	2.645	42	6.1	63.0	10.3	416
Cauca	108	-	-	108	1.254	20	5.4	62.7	11.6	163
Cundinamarca	254	3	-	257	2.477	28	9.2	88.5	9.6	257
Huila	289	-	8	297	2.211	22	13.5	100.5	7.5	297
Magdalena	14	-	-	14	135	9	1.6	15.0	9.7	19
Nariño	46	-	-	46	791	9	5.1	87.9	17.2	75
Norte Santander	98	3	2	103	1.007	19	5.4	53.0	9.8	150
Quindío	18	-	-	18	240	16	1.1	15.0	13.3	27
Risaralda	154	42	6	202	2.904	27	7.5	107.6	14.4	364
Santander	106	-	1	107	1.147	18	5.9	63.7	10.7	190
Tolima	576	6	15	597	5.505	43	13.9	128.0	9.2	597
Valle	234	17	4	225	3.302	44	5.8	75.0	13.0	411
Totales:	2.376	98	39	2.513	26.709	355 *	7.1	75.2	10.6	3.278

* Prácticos agrícolas pertenecientes a las seccionales que están trabajando con grupos de amistad.

Departamento	A c u m u l a d o h a s t a					
	Junio 1972		Diciembre 1972		Diciembre 1973	
	No. Grupos	No. Socios	No. Grupos	No. Socios	No. Grupos	No. Socios
Antioquia	164	2.073	217	2.695	196	2.474
Boyacá	57	725	74	895	57	617
Caldas	204	2.326	235	2.635	256	2.645
Cauca	71	857	80	940	108	1.254
Cundinamarca	109	1.203	178	1.993	257	2.477
Huila	208	1.404	208	1.404	297	2.211
Magdalena	10	134	12	135	14	135
Nariño	44	902	44	902	46	791
Norte Santander	87	901	98	1.019	103	1.007
Quindío	6	96	16	210	18	240
Risaralda	159	2.353	161	2.385	202	2.904
Santander	56	754	68	942	107	1.147
Tolima	432	3.915	536	4.943	597	5.505
Valle	81	1.129	189	2.622	255	3.302
T o t a l e s :	1.688	18.772	2.116	23.720	2.513	26.709

Cuadro 8.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento de Antioquia

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Andes	22	3	-	25	341	6	4.2	56.8	13.6	25
Fredonia	12	-	-	12	161	5	2.4	32.2	13.4	16
Jericó	41	-	-	41	609	6	6.8	101.5	14.9	57
Medellín	16	-	-	16	202	5	3.2	40.4	12.6	22
Medellín Oc.	17	-	-	17	164	6	2.8	27.3	9.6	17
Medellín Or.	35	-	-	35	315	5	7.0	63.0	9.0	35
Salgar	16	-	-	16	206	7	3.0	29.4	12.9	20
Sonsón	34	-	-	34	476	4	8.5	119.0	14.0	38
T o t a l e s :	193	3	-	196	2.474	44	4.5	56.2	12.6	230

Cuadro 9.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento de Boyacá

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Chiquinquirá	14	-	-	14	152	4	3.5	38.0	10.9	20
Miraflores	26	1	-	27	295	5	5.4	59.0	10.9	38
Moniquirá	16	-	-	16	170	5	3.2	34.0	10.6	24
Totales:	56	1	-	57	617	14	4.1	44.1	10.8	82

Cuadro 10.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento de Caldas

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Aguadas	23	9	1	33	490	4	8.2	122.5	14.9	70
Anserma	35	-	-	35	398	6	5.8	66.3	11.4	66
Chinchiná	21	-	-	21	166	4	5.3	41.5	7.9	40
Manizales	29	2	-	31	258	7	4.4	36.9	8.3	52
Manzanares	41	2	-	43	381	5	8.6	76.2	8.9	50
Pensilvania	21	8	2	31	311	2	15.5	155.5	10.0	35
Salamina	20	-	-	20	215	5	4.0	43.0	10.8	32
Victoria	18	2	-	20	225	5	4.0	45.0	11.3	30
Viterbo	22	-	-	22	201	4	5.5	50.3	9.1	41
T o t a l e s :	230	23	3	256	2.645	42	6.1	63.0	10.3	416

Cuadro 11.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento del Cauca

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Popayán	34	-	-	34	414	6	5.7	69.0	12.2	45
Rosas	29	-	-	29	371	6	4.8	61.8	12.8	55
Santander	45	-	-	45	469	8	5.6	58.6	10.4	63
Totales:	108	-	-	108	1.254	20	5.4	62.7	11.6	163

Hasta Diciembre 31 de 1973Departamento de Cundinamarca

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Gualivá	55	-	-	55	555	6	9.2	92.5	10.1	55
Ríonegro	54	3	-	57	591	8	7.1	73.9	10.4	57
Sumapaz	53	-	-	53	451	5	10.6	90.2	8.5	53
Tequendama	40	-	-	40	362	4	10.0	90.5	9.1	40
Tequendama Cambao	52	-	-	52	518	5	10.4	103.6	10.0	52
Totales:	254	3	-	257	2.477	28	9.2	88.5	9.6	257

Cuadro 13.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento del Huila

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Pitalito	138	-	3	141	844	8	17.6	105.5	6.0	141
Baraya	58	-	2	60	597	6	10.0	99.0	10.0	60
Garzón	58	-	2	60	544	7	8.6	77.7	9.1	60
Neiva	35	-	1	36	226	1	36.0	226.0	6.3	36
Totales:	289	-	8	297	2.211	22	13.5	100.5	7.5	297

Cuadro 14.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento del Magdalena

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Santa Marta	7	-	-	7	61	3	2.3	20.3	8.7	9
Valledupar	3	-	-	3	41	3	1.0	13.7	13.7	6
Villanueva	4	-	-	4	33	3	1.3	11.0	8.3	4
Totales:	14	-	-	14	135	9	1.6	15.0	9.7	19

Cuadro 15.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento de Nariño

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.		Promedio		Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
La Unión	21	-	-	21	446	4	5.3	111.5	21.2	45
Sandoná	25	-	-	25	345	5	5.0	69.0	13.8	30
Totales:	46	-	-	46	791	9	5.1	87.9	17.2	75

Cuadro 16.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento de Norte de Santander

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Chinácota	41	-	1	42	338	6	7.0	56.3	8.0	60
Convención	27	2	-	29	391	5	5.8	78.2	13.5	40
Salazar	27	1	1	29	258	4	7.3	64.5	8.9	47
Sardinata	3	-	-	3	20	4	0.8	5.0	6.7	3
Totales:	98	3	2	103	1.007	19	5.4	53.0	9.8	150

Cuadro 17.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento del Quindío

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Armenia	5	-	-	5	81	4	1.3	20.3	16.2	10
Calarcá	4	-	-	4	58	4	1.0	14.5	14.5	5
Génova	6	-	-	6	64	4	1.5	16.0	10.7	9
Quimbaya	3	-	-	3	37	4	0.8	9.3	12.3	3
Totales:	18	-	-	18	240	16	1.1	15.0	13.3	27

Cuadro 18.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento de Risaralda

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Apía	38	15	-	53	772	6	8.8	128.7	14.6	102
Balboa	19	5	-	24	260	4	6.0	65.0	10.8	24
La Virginia	10	-	1	11	174	2	5.5	87.0	15.8	20
Pereira	28	6	1	35	490	6	5.8	81.7	14.0	64
Quinchía	31	6	2	39	600	4	9.8	150.0	15.4	71
Santa Rosa de C.	28	10	2	40	608	5	8.0	121.6	15.2	83
Totales:	154	42	6	202	2.904	27	7.5	107.6	14.4	364

Cuadro 19.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento de Santander

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Barbosa	12	-	-	12	184	2	6.0	92.0	15.3	21
Ríonegro	36	-	1	37	409	4	9.3	102.3	11.1	65
San Gil	14	-	-	14	139	3	4.7	46.3	9.9	26
Socorro	26	-	-	26	259	4	6.5	64.8	10.0	47
San Vicente	18	-	-	18	156	5	3.6	31.2	8.7	31
Totales:	106	-	1	107	1.147	18	5.9	63.7	10.7	190

Hasta Diciembre 31 de 1973Departamento del Tolima

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por Prác.	Socios por Prác.	Socios por Grupo	
	Mascul.	Femen.								
Chaparral	56	-	3	59	603	4	14.8	150.8	10.2	59
Dolores	16	-	-	16	124	3	5.3	41.3	7.8	16
Fresno	124	1	6	131	1.045	6	21.8	174.2	8.0	131
Ibagué	60	4	1	65	581	4	16.3	145.3	8.9	65
Líbano	76	-	4	80	720	6	13.3	120.0	9.0	80
Planadas	56	1	1	58	635	6	9.7	105.8	10.9	58
Rovira	78	-	-	78	751	5	15.6	150.2	9.6	78
Venadillo	41	-	-	41	377	4	10.3	94.3	9.2	41
Villarrica	69	-	-	69	669	5	13.8	133.8	9.7	69
Totales:	576	6	15	597	5.505	43	13.9	128.0	9.2	597

Cuadro 21.

Grupos de Amistad en FuncionamientoHasta Diciembre 31 de 1973Departamento del Valle

Seccional	Número de Grupos de Amistad				Número Total Socios	Número Prác. Agríc.	Promedio			Número Coordi- nadores
	Adultos		Juve- niles	To- tal			Grupos por	Socios por	Socios por	
	Mascul.	Femen.								
Argelia	13	6	-	19	346	6	3.2	57.7	18.2	26
Ansermanuevo	44	-	3	47	604	6	7.8	100.7	12.9	67
Cali	18	-	-	18	193	2	9.0	96.5	10.7	27
Restrepo	45	-	-	45	597	6	7.5	99.5	13.3	84
Roldanillo	47	-	-	47	601	9	5.2	66.8	12.8	75
Sevilla	40	11	1	52	674	6	8.7	112.3	13.0	91
Tuluá	27	-	-	27	287	9	3.0	31.9	10.6	41
Totales:	234	17	4	255	3.302	44	5.8	75.0	13.0	411

2. SECCION CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA LA ROYA DEL CAFETO - AÑO DE 1973

2.1. CAMPAÑA DIVULGATIVA Y EDUCATIVA

Durante este año se continuó la campaña divulgativa y educativa, dando gran énfasis al adiestramiento de técnicos y de agricultores en el campo de la acción interpersonal.

En la divulgación por medios masivos, éstos se utilizaron intensivamente y se incrementó con la producción de ayudas visuales para que los técnicos que colaboran con la campaña tuvieran mejores herramientas de trabajo para ilustrar sus charlas y conferencias sobre la roya del cafeto.

2.1.1. P R E N S A :

Se publicaron avisos de prensa durante 10 meses en los principales periódicos y revistas del país.

Los temas tratados se refieren a: síntomas de la enfermedad, daños causados por la roya, forma de inspeccionar los cafetales y prohibición del transporte de material de propagación de café. Estos avisos se incluyeron en las páginas agropecuarias.

La pauta de publicación aparece en el siguiente cuadro:

CUADRO 1. AVISOS DE PRENSA

DIARIOS	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.
El Tiempo		7.3	12.2	9.4	14.1	11.2	8.3	6.4	10.1
El Espectador	11.1	22.3	27.2	24.4	29.1	26.2	23.3	28.4	
La República		8.3		10.2		12.1		14.4	
El Siglo	18.1		13.3		8.2		9.4		
El Colombiano	25.1	22.3	20.2	3.4	1.1	19.2	2.3	21.4	
El Correo		15.3		10.2		5.1		14.4	
El País			6.2		15.3		16.1		4.4
Occidente		1.3		17.2		12.1		7.4	
La Patria	18.1	29.3	13.2	10.4	22.1	5.2	30.3	7.4	
El Heraldo		7.3		16.2		11.1		20.4	
V. Liberal	25.1		20.3		8.2		9.4		

Descripción de los avisos:

Tamaño: 25 cms. x 8 cls.

BICOLOR

(negro y naranja)

NOTA: El primer número corresponde a la fecha de edición del diario. El segundo número es el tipo de aviso así:

No. 1 "LA ROYA ES EL ENEMIGO Y NOS AMENAZA".

No. 2 "LA ROYA ES EL ENEMIGO BUSQUEMOSIA".

No. 3 "SE PROHIBE....."

No. 4 "LA ROYA ES EL ENEMIGO. PREVENGAMONOS!"

2.1.1.1. Semanario El Campesino:

En el semanario El Campesino se publicaron páginas con ilustraciones a color sobre distintos aspectos de la campaña, dando especial énfasis a la inspección de los cafetales.

2.1.2. PUBLICACIONES:

Con el fin de mantener actualizado a todos los técnicos que colaboran con la campaña, acerca de los avances en el control de la roya del cafeto en el Brasil, se editaron distintas publicaciones mimeografiadas que además se repartieron como material de consulta durante los cursos dictados en este año.

2.1.2.1. Publicaciones mimeografiadas:

<u>Título</u>	<u>Cantidad ejemplares</u>
Historia (de la caficultura). 5 p.	500
Importancia económica-social de la caficultura. 4 p.	500
Control químico de la roya del cafeto (traducción) 12 p.	500
Nuevos resultados del control químico de la roya del cafeto en el Brasil. (traducción) . 42 p.	500
Control de la roya del cafeto en el Brasil . 16 p.	300

Campaña contra la roya del cafeto en Colombia. 17 p. 200

Control de la roya del cafeto con aspersiones a bajo volumen (traducción) 11 p. 500

Actividades de la campaña contra la roya del cafeto año de 1972. 46 p. 500

2.1.2.2. Almanaque mural:

El Banco Cafetero editó el almanaque mural de 1973 utilizando como mensaje el mismo del afiche "SE BUSCA" que ilustra los síntomas de la enfermedad, la forma como se deben inspeccionar los cafetales y las precauciones que se deben adoptar. Cantidad: 50.000 ejemplares.

2.1.2.3. Calendario de bolsillo:

En este año se adicionó esta nueva ayuda divulgativa consistente en un calendario de 9 cm. x 5.5. cm. ilustrado con una hoja con síntomas de la roya del cafeto. Cantidad: 200.000 ejemplares

2.1.2.4. Plegable "Amigo viajero":

Con el objeto de informar a los viajeros internacionales acerca de las normas fitosanitarias que rigen en el país y buscar su colaboración para evitar la introducción de problemas fitosanitarios por éste medio, se editó en colaboración con el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, un plegable de tres cuerpos, ilustrado con 6 fotografías a todo color. El tamaño del plegable: 15 cm. x 10 cm. permite que los viajeros conserven el plegable en su pasaporte. Cantidad: 150.000 ejemplares.

2.1.3. Distribución de publicaciones:

La distribución de las publicaciones se relaciona en el cuadro No. 2 en el cual el número romano corresponde al título de cada una de las publicaciones, así:

- I Portafolio: Conozcamos la roya del cafeto
- II Plegable: Amigo viajero
- III Almanaque Banco Cafetero
- IV Calendario de bolsillo
- V Nuevos resultados de control químico de la roya del cafeto en el Brasil
- VI Control de la roya del cafeto con aspersiones a bajo volumen
- VII Actividades de la campaña contra la roya del cafeto - año de 1972

CUADRO 2. DISTRIBUCION MATERIAL DIVULGATIVO SOBRE LA ROYA DEL CAFETO
1 9 7 3

DESTINO	P U B L I C A C I O N E S						
	I	II	III	IV	V	VI	VII
Antioquia	60	200	7.000	28.000	47	47	80
Boyacá	27	20	3.500	14.000	29	29	32
Caldas	66	200	4.000	20.000	53	53	73
Cauca	33	200	6.000	16.000	24	24	43
Cundinamarca	45	200	6.000	20.000	27	27	53
Huila	31	200	2.000	16.000	24	24	38
Magdalena	21	200	1.000	4.000	12	12	32
Nariño	24	200	2.000	8.000	18	18	28
N. de Santander	33	200	2.000	8.000	24	24	38
Quindío	33	200	2.000	8.000	28	28	36
Risaralda	44	200	2.500	10.000	30	30	55
Santander	34	200	3.000	12.000	22	22	53
Tolima	67	200	3.500	14.000	56	56	78
Valle	81	200	2.500	12.000	72	72	90
Cenicafé	2	-	50	300	10	10	40
F. "Manuel Mejía"	2	-	10	500	5	5	5
Banco Cafetero	-	-	2.000	1.000	-	-	-
ICA	52	22.000	500	2.200	10	10	50
Facultad de Agronomía	-	-	-	-	10	10	10
Exterior	8	67.000	40	-	-	-	-
Varios	5	46.000	400	6.000	-	-	128
T O T A L	668	137.620	50.000	200.000	501	501	834

2.1.4. Radio:

Se grabaron cuatro cuñas para radio, tres sobre roya y una sobre movilización de colinos de café.

Se contrató la transmisión de estas cuñas durante 10 meses en 28 emisoras, de acuerdo con los resultados de la encuesta sobre radiodifusión rural.

Los resultados de dicha encuesta se informaron a todos los comités departamentales de cafeteros, enunciándoles las emisoras más escuchadas en cada departamento y en cada seccional del Servicio de Extensión, así como los horarios y tipos de programas preferidos por los caficultores.

Además de la presentación de las cuñas en los horarios contratados en las 28 emisoras antes citadas, también se presentaron en distintos horarios a través de las frecuencias de Radio Sutatenza.

2.1.5. Televisión:

A las cuñas para televisión filmadas anteriormente, se les adicionó el logotipo de INRAVISION para que dicho Instituto las presentara en los distintos canales. A partir del mes de julio se empezaron a presentar frecuentemente las mencionadas cuñas.

2.1.6. Cine:

Se filmó una cuña para cine de un minuto de duración, a color, en 35 y 16 mm., con escenas sobre sintomatología de la roya filmadas en el Brasil

y sobre forma de inspeccionar los cafetales, filmadas en Colombia. Se contrató la proyección de esta cuña en 104 salas de teatro de 48 ciudades de todo el país, especialmente de zona cafetera.

De esta cuña se enviaron copias a los comités departamentales para que fuera presentada en otros teatros adicionales.

La película "CONOZCAMOS LA ROYA DEL CAFETO" se proyectó en las unidades móviles de cine de la Federación, del ICA y de otros institutos del sector agropecuario y en todas las reuniones, cursos y conferencias dictadas durante este año.

2.1.7. Vallas

2.1.7.1. Vallas fronterizas:

Se mantuvieron las seis vallas localizadas el año anterior en los principales aeropuertos y sitios fronterizos del país (Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Puerto Leticia y Cúcuta) y se adicionaron dos nuevas vallas con diseño similar a las anteriores para localizarlas en la vía que de Maicao conduce a Maracaibo (Venezuela) y de Ipiales a Tulcán (Ecuador).

2.1.7.2. Vallas camineras:

Se produjeron cien vallas camineras, con el fin de instalarlas en las principales zonas cafeteras del país.

Los mensajes de estas vallas se relacionan con la inspección de los cafetales y con la prohibición del transporte interdepartamental de colinos de café.

Su localización aparece en los cuadros 3 y 4.

CUADRO 3. LOCALIZACION VALLAS CAMINERAS

Tema: REVISION DE CAFETALES

COMITE	CANTIDAD	LOCALIZACION
Antioquia	5	Betania -Bolívar -Fredonia -Ituango -Jericó
Boyacá	3	Coper -Miraflores -San José de Pare
Caldas	7	Manizales -Anserma -Belalcázar -Chinchiná Aguadas -Salamina -Samaná
Cauca	4	Buenos Aires -Cajibío -Rosas -El Tambo
Cundinamarca	5	La Vega -El Colegio -Fusagasugá -Anolaima -Yacopí
Huila	3	La Plata -Pitalito -Tello
Magdalena	4	Santa Marta -Valledupar -Robles -Villanueva
N. de Santander	3	Arboledas -Chinácota -Sardinata
Nariño	2	El Rosario -Samaniego
Quindío	5	Armenia -Calarcá -Génova -Montenegro -Quimbaya
Risaralda	5	Pereira -Belén de Umbría -Quinchía -Santa Rosa de Cabal -Santuario
Santander	4	Socorro -Rionegro -San Gil -San Vicente
Tolima	5	Ibagué -Villarrica -Chaparral -Libano -Fresno
Valle	5	Ansermanuevo -Caicedonia -El Aguila -Sevilla -Tuluá
Depto. del Meta	1	Guamal
TOTAL	61	

CUADRO 4.

LOCALIZACION VALLAS CAMINERAS

Tema: MOVILIZACION DE COLINOS DE CAFE

COMITE	CANTIDAD	LOCALIZACION
Antioquia	3	Vía entre Caucasia y Palotal -Córdoba- Vía entre Bolívar y La Mansa -Chocó- Vía entre La Pintada y Arma -Caldas-
Boyacá	2	Vía entre Soatá y Capitanejo -Santander- Vía entre Guateque y Tibiritá -Cundinamarca-
Caldas	5	Vía entre Supía y Caramanta -Antioquia- Vía entre Florencia y Nariño -Antioquia- Vía entre Manzanares y La Guadita -Tolima- Vía entre Manizales y Fresno -Tolima- Vía entre Chinchiná y Santa Rosa -Risaralda-
Cauca	2	Vía entre Ricaurte y La Plata -Huila- Vía entre Florencia y La Unión -Nariño-
Cundinamarca	4	Vía entre Quetame y Villavicencio -Meta- Vía entre Vianí y Cambao -Tolima- Vía entre Puerto Salgar y La Dorada -Caldas- Vía entre Villapinzón y Ventaquemada -Boyacá-
Huila	2	Vía entre Guadalupe y Gabinete -Caquetá- Vía entre El Carmen y Gaitania -Tolima-
Magdalena	2	Vía entre Robles y Urumita -Guajira- Vía entre Santa Rosa de Lima y Caracolicito -Cesar-
Nariño	2	Vía entre La Cruz y San Pablo -Cauca- Vía entre El Encanto y Sibundoy -Putumayo-
N. de Santander	3	Vía entre Chitagá y Cerrito -Santander- Vía entre Ocaña y Río de Oro -Cesar- Vía entre Convención y Aguachica -Cesar-
Quindío	4	Vía entre Calarcá y Cajamarca -Tolima- Vía entre Buenavista y Caicedonia -Valle- Vía entre Quimbaya y Alcalá -Valle- Vía entre Circasia y Pereira -Risaralda-

COMITE	CANTIDAD	LOCALIZACION
Risaralda	4	Vía entre Pereira y Cartago (Valle) Vía entre La Virgina y Viterbo (Caldas) Vía entre Quinchía y Riosucio (Caldas) Vía entre Apía y Viterbo (Caldas)
Santander	5	Vía entre Barbosa y Moniquirá (Boyacá) Vía entre Olival y Santana (Boyacá) Vía entre Puerto Araújo y Puerto Berrío (Ant.) Vía entre El Playón y S. Alberto (Cesar) Vía entre Charalá y Duitama (Boyacá)
Tolima	3	Vía entre Flandes y Girardot (Cundinamarca) Vía entre Tinajas y Villavieja (Huila) Vía entre Honda y La Dorada (Caldas)
Valle	2	Vía entre Jamundí y La Balsa (Cauca) Vía entre Florida y Corinto (Cauca)
TOTAL	43	

2.1.8. Adiestramiento:

Durante el año de 1973, se dió gran énfasis a este aspecto de la campaña. Se llevaron a cabo numerosas reuniones con técnicos del sector agropecuario, con agricultores y con autoridades civiles y militares. También se llevó la divulgación de los temas de la campaña al exterior. Fué así como se dictó un curso de tres días de duración en la Estación Agrícola de Bramón, en el Estado Táchira (Venezuela).

2.1.8.1. Cursos:

A continuación se relacionan los cursos sobre roya del cafeto dictados en colaboración con el personal del Servicio de Sanidad Vegetal del ICA y de los comités departamentales de cafeteros, a técnicos de otras instituciones.

CUADRO 5.

CURSOS SOBRE ROYA DEL CAFETO

FECHA	LUGAR	ASISTENTES	CANTIDAD
Febrero 15 a 16	Barranquilla	Técnicos sector agropecuario	60
Marzo 5 y 6	Medellín	Técnicos de INDERENA, ICA y Secretaría de Agricultura	35
Marzo 26 y 27	Cúcuta	Técnicos sector agropecuario y estudiantes de Agronomía	90
Marzo 28, 29 y 30	Rubio -Táchira.	Técnicos, cafeteros y estudiantes.	180
Abril 12 y 13	Montería	Técnicos sector agropecuario y estudiantes de Agronomía	65
Mayo 7 y 8	Valledupar	Técnicos sector agropecuario	50
Agosto 21 y 22	Tibaitatá	Técnicos ICA	25
Septiembre 13 y 14	Bucaramanga	Técnicos sector agropecuario	58
TOTAL			563

2.1.8.2. Conferencias:

Se dictaron numerosas conferencias de corta duración, principalmente dirigidas a técnicos, agricultores y autoridades.

En el siguiente cuadro se relacionan las conferencias dictadas por personal con sede en Bogotá. Fuera de éstas, en todo el país los ingenieros agrónomos y prácticos del Servicio de Extensión de los comités de cafeteros, el personal de Cenicafé y de otras entidades dictaron innumerables conferencias sobre la roya del cafeto durante el año de 1973.

CUADRO 6. CONFERENCIAS SOBRE ROYA DEL CAFETO

FECHA	LUGAR	ASISTENTES	CANTIDAD
Enero 25	Bogotá	Instructores del SENA para los territorios nacionales	22
Marzo 6	El Carmen de Atrato (Chocó)	Agricultores	15
Marzo 7	Quibdó	Técnicos sector agropecuario	20
Marzo 12	Florencia	Agricultores de la región	100
Mayo 10	Bogotá	Suboficiales de la Policía Nacional	150
Julio 26	Bogotá	Asistentes a la reunión de OBSA	50
TOTAL			352

2.1.8.3. Curso sobre Tecnología de Aplicación de Plaguicidas:

Con la asistencia de los supervisores nacionales de Extensión y del personal del Departamento de Comunicaciones, funcionarios de CENICAFE, dictaron el primer curso sobre Tecnología de Aplicación de Plaguicidas con el fin de estructurar los futuros cursos sobre el mismo tema que se dictarán a todo el personal del Servicio de Extensión de la Federación.

FECHA	LUGAR	ASISTENTES	CANTIDAD
junio 4 a 8	Cenicafé	Técnicos	20

2.1.8.4. Cursos sobre mantenimiento de equipos de aspersión:

Con la colaboración de la firma COLINAGRO se dictaron cursos de capacitación a los mecánicos de los comités de cafeteros, sobre la forma de arreglar y mantener los equipos de aspersión convencionales.

A continuación se relacionan los cursos dictados:

FECHA	No. de MECANICOS ASISTENTES
Mayo 11	5
Junio 8	5
Julio 13	11
Agosto 10	12
Agosto 23	10
Septiembre 14	5
TOTAL	48

2.1.8.5. Adiestramiento en erradicación:

En 1973 se terminaron de realizar los simulacros de erradicación de un posible foco de roya del cafeto, con la realización de los tres últimos programados:

FECHA	LUGAR	ASISTENTES	CANTIDAD
Enero 17 a 19	Pueblo Bello -Cesar-	Funcionarios Comitecafé e ICA	25
Junio 11	Santa Rosa -Risaralda-	Funcionarios Comitecafé Risaralda	40
Junio 25	Moniquirá -Boyacá-	Funcionarios Comitecafé Boyacá	30
		TOTAL	95

Con estos tres últimos simulacros, se completó un total de 15, con el adiestramiento de 459 funcionarios que están capacitados para actuar en la erradicación de un foco de roya del cafeto en cualquier lugar del país.

Para los simulacros de erradicación se adquirieron 15 megáfonos transistorizados, con el fin de facilitar la labor de impartir instrucciones a grupos numerosos.

2.1.8.6. Adiestramiento de técnicos en el exterior:

Con el fin de que el país cuente con el mayor número de técnicos conocedores del problema de la roya del cafeto y de la forma como la están afrontando en los países que actualmente la tienen en sus cultivos, la Federación ha propiciado el viaje de sus técnicos, principalmente al Brasil, en donde hay una intensa labor en el campo de la investigación y en el de la extensión, relacionados ambos con el control de la roya del cafeto.

En cumplimiento de lo anterior, la Federación integró una comisión de 21 técnicos del Servicio de Extensión, conformada por los directores de las divisiones técnicas de los comités departamentales, por los supervisores de extensión y dos funcionarios del Departamento de Comunicaciones.

Estos técnicos permanecieron por espacio de 30 días conociendo directamente la caficultura brasileña, sus problemas fitosanitarios y la forma como los están controlando. Es necesario destacar la magnífica colaboración que esta misión obtuvo de parte de las autoridades y funcionarios del Instituto Brasileño del Café, IBC.

A su regreso, los técnicos cumplieron un período de cuarentena en Bogotá, durante el cual presentaron el informe de la comisión, que servirá de base para la reorientación de la campaña contra la roya del cafeto, en el futuro inmediato.

Por otra parte se comisionó a un fitopatólogo y a un fitomejorador de Cenicafe, para que durante 6 meses permanecieran en el Brasil, conociendo los desarrollos de la investigación cafetera en sus respectivos campos.

2.2. INSPECCION Y VIGILANCIA DE LAS ZONAS CAFETERAS

Como respuesta a la intensa acción divulgativa y educativa desplegada en todo el país a través de los distintos medios de comunicación, la acción de inspeccionar los cafetales por parte de técnicos y principalmente de los agricultores se incrementó durante el año de 1973.

Se presentaron como consecuencia numerosas falsas alarmas, muchas de las cuales llegaron a conocerse a través de periódicos y emisoras de radio. Todas las alarmas fueron atendidas por el personal del Servicio de Extensión de los comités departamentales de cafeteros, del ICA, de Facultades de Agronomía y de otras instituciones.

Como consecuencia de la inspección de los cafetales se registró una nueva enfermedad del cafeto en el país: La Mancha Mantecosa; en el mes de julio del presente año en el municipio de Santuario -Risaralda-.

Es notable la mayor atención que los caficultores prestan actualmente a los problemas fitosanitarios del cultivo.

En la actualidad es común que agricultores de apartadas regiones y personas de las ciudades, estén solicitando la atención de los técnicos para que les ayuden a resolver problemas fitosanitarios comunes a los cuales antes no prestaban atención.

2.3. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANIDAD VEGETAL DEL I C A

Durante 1973, se estudiaron algunas adiciones al Contrato ICA-Federación sobre Sanidad Vegetal que incluyeron el nombramiento de un ingeniero agrónomo y 5 prácticos agrícolas adicionales para adelantar la acción de vigilancia cuarentenaria, campaña divulgativa y de inspección de cafetales en el Vaupés, Vichada, Guainía, Caquetá y reforzar la vigilancia en el Aeropuerto de ELDORADO.

Con estos nuevos funcionarios, el contrato completó un equipo de 3 ingenieros agrónomos y 27 prácticos agrícolas, localizados en las zonas fronterizas y marginales.

Este personal ha venido desarrollando una buena labor, especialmente en el intento de sustituir las plantas de café existentes en sus zonas de trabajo, por otros cultivos.

También han atendido numerosas falsas alarmas de presencia de roya del cafeto en diferentes lugares del país y han adelantado una intensa campaña divulgativa y educativa a todos los niveles y también han asistido técnicamente a numerosos agricultores.

2.4. COOPERACION INTERNACIONAL

Ante la petición hecha por varios países de América Latina (Zona Andina, Centro América y México) se aprobó un proyecto de escala limitada para prevención de la roya del café, financiado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas.

Entre las actividades visualizadas por dicho proyecto estuvo la organización de una reunión internacional de expertos, al cual asistieron 3 técnicos del ICA y la Federación de Cafeteros, en representación de Colombia.

Esta reunión tuvo como objetivo revisar el estado actual de la roya del cafeto en el Continente Americano, examinar los últimos avances científicos, tecnológicos y operacionales y por último determinar futuros campos de colaboración nacional e internacional para prevenir la dispersión posterior del hongo Hemileia vastatrix y reducir el impacto económico adverso en el caso que la enfermedad se introdujera.

Dos expertos nacionales de cada país, libre de roya en América Latina, fueron incluidos en este proyecto, además un número selecto de conferencistas de otros países productores de café fueron invitados por la FAO como consultores.

Esta consulta de expertos fué celebrada en Turrialba, Costa Rica, del 27 al 29 de noviembre de 1973.

Las conclusiones y recomendaciones se relacionaron con la necesidad de continuar trabajando por la unificación de los programas de prevención de la roya del

cafeto, a nivel de todos los países que se encuentran libres de dicha enfermedad en el Continente, contando con la colaboración económica de las Naciones Unidas.

2. SECCION CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA LA ROYA DEL CAFETO - AÑO DE 1974

Con base en el informe presentado por los técnicos que viajaron al Brasil a finales de 1973, se reorientó la campaña contra la roya del cafeto de acuerdo con los siguientes objetivos:

- I. Impedir la introducción de la roya del cafeto al país.
- II. En caso de presentarse un foco, intentar su erradicación.
- III. Preparar a la caficultura nacional para controlar la enfermedad en caso que se establezca.

Para lograr esos objetivos se reorientó el plan de acción contemplado:

1. Cuarentenas nacionales e internacionales
2. Campaña divulgativa y educativa
3. Adiestramiento de técnicos y caficultores
4. Investigación agronómica
5. Renovación de la caficultura
6. Cooperación internacional

En cuanto a los mensajes de la campaña divulgativa y educativa, estos también se modificaron de acuerdo con los nuevos objetivos y para dar cumplimiento al plan de acción antes anunciado.

Los mensajes básicos son:

- a. Síntomas de la enfermedad
- b. Inspección de cafetales
- c. Renovación de cafetales
- d. No traer material vegetal del exterior
- e. Prohibición de movilización de colinos de café
- f. Control de plagas y enfermedades

En cumplimiento del plan de acción, durante 1974 (primer semestre) se han llevado a cabo las siguientes realizaciones:

2.1. CAMPAÑA DIVULGATIVA Y EDUCATIVA

2.1.1. Radio

Transmisión de 8 cuñas de 30 segundos de duración, rotándolas en los siguientes horarios: 6:00- 8:00 a.m. - 12:00 - 2:00 p.m. y 6:00 - 8:00 p.m. en 32 emisoras de la zona cafetera y en Radio Sutatenza.

Transmisión de 2 cuñas sobre sustitución de cafetales en 7 emisoras de regiones fronterizas.

2.1.2. Vallas fronterizas:

Arriendo y mantenimiento de 8 vallas de 12 x 4 metros.

Instaladas en: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cúcuta, Puerto Leticia, Pasto y Maicao.

2.1.3. Vallas camineras:

Producción de 100 vallas de 4 x 2 metros. 80 vallas sobre renovación de cafetales para localizar en las seccionales del Servicio de Extensión. 20 vallas sobre producción de colinos de café para localizar en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca y Tolima.

2.1.4. Prensa:

Publicación de avisos de 27 centímetros x 16 columnas en 12 diarios durante 5 meses.

2.1.5. Mimeografiados:

Con destino a los asistentes a los cursos sobre Tecnología de Aplicación de Plagucidas, se han producido los siguientes trabajos mimeografiados:

TITULO	Cantidad ejemplares
Los surfactantes - tipos - propiedades y usos	600
Control integrado - principios básicos	600
Lista de plaguicidas	500
Lista de plaguicidas (por ingrediente activo)	500
Intoxicaciones y envenenamientos	500
La contaminación ambiental	500

2.1.6. Sonovisos:

El sonoviso "Conozca la roya del cafeto" está en etapa de producción en cantidad de 50 juegos.

2.1.7. Calendarios

2.1.7.1. Calendario mural del Banco Cafetero:

Se editó la cantidad de 70.000 ejemplares y ya fué distribuido.
(vease cuadro sobre distribución),

2.1.7.2. Calendario de bolsillo:

Se editó en cantidad de 200.000 ejemplares que ya fueron distribuidos. (Vease cuadro sobre distribución).

DISTRIBUCION CALENDARIO DE BOLSILLO

1.974

DESTINO	CANTIDAD
<u>Comité Departamental de Cafeteros de:</u>	
ANTIOQUIA	25.000
BOYACA	12.000
CALDAS	20.000
CAUCA	16.000
CUNDINAMARCA	20.000
HUILA	16.000
MAGDALENA	5.000
NARIÑO	8.000
NORTE DE SANTANDER	8.000
QUINDIO	10.000
RISARALDA	10.000
SANTANDER	12.000
TOLIMA	14.000
VALLE	14.000
GERENCIA TECNICA BOGOTA	10.000
TOTAL	200.000

DISTRIBUCION DEL CALENDARIO SOBRE LA ROYA
DEL CAFETO PATROCINADO POR EL BANCO CAFE-
TERO - 1.974

DESTINO	CANTIDAD
Comité Departamental de Cafeteros de:	
ANTIOQUIA	8.000
BOYACA	3.000
CALDAS	6.000
CAUCA	6.000
CUNDINAMARCA	6.000
HUILA	4.000
MAGDALENA	3.000
SECCIONAL VALLEDUPAR	1.000
SECCIONAL VILLANUEVA	1.000
NARIÑO	1.000
NORTE DE SANTANDER	3.000
QUINDIO	4.000
RISARALDA	4.000
SANTANDER	4.000
TOLIMA	6.000
VALLE	6.000
VARIOS	4.000
TOTAL	70.000

2.2. ADIESTRAMIENTO

Durante el año de 1974 se está dando especial énfasis a todo lo relacionado con la capacitación del personal técnico de los comités departamentales de cafeteros, en los aspectos relacionados con el correcto uso de los plaguicidas y equipos de aspersión para el control químico de las plagas y enfermedades del cafeto.

Con este adiestramiento se busca que los técnicos del Servicio de Extensión se capaciten para que a su vez adiestren a los agricultores en estas prácticas, de tal forma que en caso de presentarse un foco de roya del cafeto o cualquier plaga o enfermedad común que requiera el uso continuado de agroquímicos, haya mayores probabilidades de éxito, al haber personal calificado en dichas prácticas.

Estos cursos que tienen una duración de 5 días se vienen dictando con la colaboración de técnicos del Departamento de Biología y Suelos de CENICAFE, técnicos de casas comerciales y profesores de las facultades de Agronomía.

2.2.1. Cursos sobre tecnología de Aplicación de Plaguicidas:

FECHA	SEDE	ASISTENTES
Marzo 25 a 29	Cenicafé	5 Ingenieros agrónomos 23 Prácticos agrícolas -Comitecafé Caldas-
abril 1 a 5	Venecia	5 Ingenieros agrónomos 21 Prácticos agrícolas 1 Mecánico 3 Profesores Concentración Comitecafé Antioquia.

Abril 15 a 19	Ibagué	8	Ingenieros agrónomos
		2	Médicos veterinarios
		5	Prácticos agrícolas
		12	Mecánicos
		4	Directores Concentración Comitecafé Tolima.
Mayo 13 a 17	Gigante	5	Ingenieros agrónomos
		27	Prácticos agrícolas
		1	Director Concentración Comitecafé Huila.
		1	Práctico Agrícola - Convenio ICA-Federación.
Mayo 27 a 31	Venecia	4	Ingenieros agrónomos
		24	Prácticos agrícolas
		2	Instructores - Comitecafé Antioquia.
Junio 3 a 7	Restrepo	3	Ingenieros agrónomos
		18	Prácticos agrícolas
		1	Instructor -Comitecafé Valle.
Junio 17 a 20	Cenicafé	8	Ingenieros agrónomos
		18	Prácticos agrícolas -Comitecafé Caldas.
		4	Profesores Fundación "Manuel Mejía".
Junio 24 a 28	Líbano	3	Ingenieros agrónomos
		39	Prácticos agrícolas -Comitecafé Tolima.
		1	Ingeniero Agrónomo - Convenio ICA-Federación.
TOTAL:		8 cursos con 244 asistentes	

2.3. CONTRATO ICA-FEDERACION

Se aprobó el nombramiento de 4 prácticos agrícolas más. Estos nuevos funcionarios tendrán como sede el antiguo Caldas (2) - Caquetá (1) y Nariño (1). También se aprobó la realización de una campaña contra el Moko del Plátano en el Caquetá y la instalación de campos demostrativos sobre plátano y cacao también en esta zona.

3. SECCION DE INVESTIGACION SOCIAL

Como ya se indicó, esta Sección inició labores en el mes de julio de 1973 y hasta la fecha se han realizado las siguientes labores:

3.1. INVESTIGACION SOCIAL

3.1.1. Se terminó un estudio sobre Investigación de Grupos de Amistad con los siguientes objetivos:

- a. Establecer dentro del total de socios de los grupos, la proporción de productores de café, de acuerdo con la definición contenida en el párrafo del artículo 1o. de los estatutos de la Federación.
- b. Sentar algunas bases o marcos de referencia que sirvan para efectuar periódicamente futuras evaluaciones que permitan medir la bondad del sistema, como medio para incrementar la transferencia de tecnología y mejorar la productividad del pequeño y mediano productor.
- c. Conocer el número de caficultores beneficiados y el área atendida de la zona cafetera, por medio del sistema.
- d. Establecer una sana emulación entre los técnicos del Servicio, para aumentar el trabajo con grupos de amistad con el fin de orientar técnicamente a un mayor número de productores.
- e. Determinar si las condiciones económicas de los socios, son representativas de las zonas cafeteras de los respectivos departamentos.

- f. Tener bases para proponer los ajustes necesarios en los programas de la Federación.

Para este fin se tabularon, codificaron y analizaron manualmente 20.027 formularios, correspondientes a iguales números de socios de grupos de amistad. Como resultado del estudio queda un documento de 228 páginas en poder de la Gerencia Técnica. En los cuadros números 22, 23 y 24 se presentan un resumen de dicho estudio.

- 3.1.2. Se elabora un proyecto de investigación sobre los efectos de la prensa como medio de comunicación de masas en la zona cafetera colombiana.

Se busca conocer la utilidad que tiene la prensa para transmitir información tecnológica a los caficultores del país. Este proyecto está en proceso, actualmente se están haciendo las encuestas.

- 3.1.3. Se elaboró también otro proyecto de investigación sobre difusión a través de medios audiovisuales para conocer el impacto que se ha producido en la zona cafetera en cuanto al mejoramiento tecnológico. Este proyecto está en desarrollo.

3.2. COORDINACION

Ante la necesidad de colaborar con las otras secciones del Departamento, el Jefe de la Sección ha desempeñado las siguientes labores:

- 3.2.1. Coordinación durante un mes del curso para ingenieros agrónomos en la Fundación "Manuel Mejía".

- 3.2.2. Coordinación durante un mes del curso para prácticos agrícolas en Medellín.

3.3. CONFERENCIAS

El Jefe de la Sección ha participado en diferentes cursos sobre educación de la juventud rural en la siguiente forma:

- 3.3.1. Conferencia a ingenieros agrónomos en la Fundación "Manuel Mejía".
- 3.3.2. Conferencia a prácticos agrícolas en Medellín, Fundación "Manuel Mejía" e Ibagué.
- 3.3.3. Conferencia a coordinadores de grupos de amistad en Chaparral, Tolima.

3.4. PARTICIPACION EN CURSOS DE ADIESTRAMIENTO

Para poder desarrollar eficientemente sus funciones, el Jefe de la Sección de Investigación Social ha recibido el siguiente adiestramiento:

- 3.4.1. Curso sobre Metodología de la Enseñanza. IICA-CIRA.
- 3.4.2. Curso sobre Redacción de Informes técnicos. IICA-CIRA.
- 3.4.3. Curso sobre utilización de computadoras para paquetes estadísticos en ciencias sociales (SPSS). ICA.
- 3.4.4. Estudio sobre la roya del cafeto en el Brasil.

Cuadro 22.

Información Nacional sobre Grupos de Amistad

(Segundo semestre 1967 - Primer trimestre 1973)

Departamentos	Grupos de Amistad		Socios de los grupos		Promedio socios por grupo	Promedio grupos por práctico		Productores en los grupos según estatutos *		Superficie en café de las fincas de los socios		Producción total de café en las fincas de los socios		Producción promedio café/Ha. (arrobas)	
	No.	% Nal.	No.	% Nal.		No. Prác.	Pro-medio	No.	% Dept.	Ha.	% Nal.	Arro-bas	% Nal.	En los grupos	En los deptos. **
Antioquia	168	8.5	2.049	10.2	12.20	47	3.57	1.555	75.89	6.475.20	8.5	279.059.0	9.43	43.10	47.06
Boyacá	50	2.5	525	2.6	10.50	13	3.85	426	81.10	1.080.35	1.4	48.163.0	1.63	44.60	31.29
Caldas	205	10.4	2.015	10.1	9.83	46	4.46	1.667	82.73	7.307.30	9.6	331.406.0	11.20	45.35	58.14
Cauca	108	5.5	1.254	6.3	11.61	21	5.14	888	70.81	2.750.50	3.6	83.783.0	2.83	30.46	29.91
Cundinamarca	194	9.8	1.829	9.1	9.43	27	7.19	1.571	85.90	6.573.56	8.6	251.828.0	8.51	38.30	40.66
Huila	216	11.0	1.610	8.0	7.45	23	9.39	1.114	80.16	3.363.00	4.4	139.189.0	4.71	41.39	36.61
Mag. y Cesar	9	0.5	83	0.4	9.22	6	1.50	82	98.80	1.081.50	1.4	42.329.0	1.43	39.14	31.03
Nariño	46	2.3	791	4.0	17.20	13	3.54	391	49.40	1.227.45	1.6	39.273.5	1.33	32.00	30.32
Norte Santander	73	3.7	673	3.4	9.22	19	3.84	538	79.90	2.533.25	3.3	57.123.0	1.93	22.60	27.25
Quindío	11	0.6	137	0.7	12.46	21	0.52	135	98.42	1.600.00	2.1	89.129.0	3.01	55.00	68.46
Risaralda	123	6.2	1.707	8.5	13.88	28	4.39	1.256	73.58	7.191.70	9.4	351.091.0	11.87	48.82	47.45
Santander	68	3.5	749	3.7	11.01	19	3.58	521	69.56	2.384.45	3.1	68.236.0	2.31	28.62	36.05
Tolima	541	27.5	4.965	24.8	9.18	51	10.61	4.229	85.18	21.135.50	27.6	696.620.0	23.55	33.00	40.55
Valle	157	8.0	1.640	8.2	10.45	57	2.75	1.543	94.09	11.795.30	15.4	480.938.0	16.26	40.77	48.92
Resumen Nacional	1.969	100.0	20.027	100.0	10.17	391	5.04	15.916	79.47	76.499.06	100.0	2.958.157.5	100.00	38.80	43.30

* Socios con 2 o más hectáreas en café o que producen 375 kilos o más de café por año.

** Según el Censo Cafetero.

Caficultores		
En la jurisdicción de los comités.....	298.000	
En la zona de influencia de las divisiones téc....	241.225	
En los grupos de amistad.	18.662	
% de caficultores atendidos a través de los grupos en la jurisdicción de los comités.....	6.26	%
% de caficultores atendidos a través de los grupos en la zona de influencia de las divisiones técnicas....	7.74	%

Area en café		
En la jurisdicción de los comités.....	1.056.592.30	Ha.
En la zona de influencia de las divisiones téc....	885.185.00	Ha.
En los grupos de amistad.	76.499.06	Ha.
% del área atendida a través de los grupos, en la jurisdicción de los comités.....	7.24	%
% del área atendida a través de los grupos en la zona de influencia de las divisiones técnicas.....	8.64	%

Produc. café (sacos de 60 kilos de café verde)	
En la jurisdicción de los comités.....	7.527.595.02 sacos
En la zona de influencia de las divisiones téc....	6.891.606.02 sacos
En los grupos de amistad.	491.692.92 sacos
% que representa la producción de los grupos en la jurisdicción de los comités.....	6.53 %
% que representa la producción de los grupos en la zona de influencia de las divisiones técnicas....	7.13 %

Cuadro 23.

Información Nacional sobre Grupos de Amistad

(Segundo semestre 1967 - Primer trimestre 1973)

Departamentos	Status de los socios						Cultivadores de café			% de cultivadores atendidos a través de los grupos con relación al total de :	Tamaño promedio cafe- tales (hectáreas)		
	Propietarios		Jornaleros		Otros*		En los depar- tamen- tos **	En área influen- cia Div. Téc.***	En los gru- pos		Los dep- tos.	área in- fluencia	En los grupos
	Nú- mero	% depar- tamental	Nú- mero	% depar- tamental	Nú- mero	% depar- tamental							
Antioquia	1.574	76.8	74	3.6	401	19.6	50.119	38.867	1.958	3.90	5.04	3.30	3.09
Boyacá	488	92.9	5	0.9	32	6.2	21.398	9.906	511	2.39	5.16	2.11	1.39
Caldas	1.541	76.5	161	8.0	313	15.5	22.662	22.486	1.806	8.00	8.03	4.05	3.90
Cauca	972	77.5	104	8.3	178	14.2	41.761	35.337	1.127	2.70	3.19	2.44	1.90
Cundinamarca	1.660	90.7	31	1.7	138	7.6	41.330	31.783	1.787	4.32	5.62	3.70	2.47
Huila	1.245	77.4	15	0.9	350	21.7	13.503	10.487	1.534	11.36	14.63	2.19	3.55
Mag. y Cesar	58	69.9	1	1.2	24	28.9	2.769	2.212	82	3.00	3.71	13.20	12.55
Nariño	624	78.9	84	10.6	83	10.5	11.769	8.989	686	5.83	7.63	1.80	1.46
Norte Santander	495	73.6	40	5.9	138	20.5	9.334	7.638	620	6.64	8.12	4.09	4.89
Quindío	85	62.0	10	7.3	42	30.7	8.772	8.772	127	1.45	1.45	12.60	7.13
Risaralda	1.182	69.2	235	13.8	290	17.0	14.051	14.051	1.378	9.81	9.81	5.22	4.33
Santander	672	89.7	32	4.3	45	6.0	18.608	11.969	696	3.74	5.82	3.40	3.39
Tolima	3.984	80.2	101	2.0	880	17.8	23.801	22.188	4.772	20.05	21.51	4.43	5.73
Valle	1.213	74.0	51	3.1	376	22.9	17.116	15.795	1.578	9.22	9.99	7.50	7.41
Resumen Nacional	15.793	78.9	944	4.7	3.290	16.4	297.043	240.480	18.662	6.28	7.76	4.09	3.53

* Aparceros, administradores, mayordomos.

** Según el Censo Cafetero.

*** Según informe del Servicio de Extensión, octubre de 1973.

Cuadro 24.

Información Nacional sobre Grupos de Amistad

(Segundo semestre 1967 - Primer trimestre 1973)

Distribución de los socios de acuerdo con el tamaño de las fincas			
Hectáreas	No. socios	% Nal.	% acumul.
0	944	4.7	4.7
0.1 - 1	1.471	7.3	12.0
1.1 - 2	1.881	9.4	21.4
2.1 - 5	5.142	25.7	47.1
5.1 - 10	4.815	24.0	71.1
10.1 - 20	3.449	17.2	88.3
20.1 - 30	1.143	5.7	94.0
30.1 - 50	710	3.6	97.6
50.1 - 100	361	1.8	99.4
+ de 100	111	0.6	100.0
Total:	20.027	100.0	

Distribución de los socios de acuerdo con el tamaño de sus cafetales			
Hectáreas	No. socios	% Nal.	% acumul.
0	1.365	6.8	6.8
0.1 - 1	4.283	21.4	28.2
1.1 - 2	4.037	20.2	48.4
2.1 - 5	6.441	32.2	80.6
5.1 - 10	2.827	14.1	94.7
10.1 - 20	829	4.1	98.8
20.1 - 30	157	0.8	99.6
30.1 - 50	61	0.3	99.9
+ de 50	27	0.1	100.0
Total:	20.027	100.0	

Distribución y clasificación de los socios de acuerdo con la producción de café en sus fincas (Arrobas de café pergamino seco por año)				
Producción	No. socios	% Nal.	% acumul.	Clasificación*
0	2.062	10.3	10.3	No productores = 10.3 %
1 - 10	1.006	5.0	15.3	
11 - 20	1.295	6.5	21.8	
21 - 30	1.393	6.9	28.7	Pequeños productores = 56.8 %
31 - 50	2.283	11.4	40.1	
51 - 100	4.319	21.6	61.7	
101 - 120	1.076	5.4	67.1	Medianos productores = 26.4 % Empresarios medianos = 5.4 % Empresarios grandes = 1.1 %
121 - 400	5.278	26.4	93.5	
401 - 1.000	1.092	5.4	98.9	
+ de 1.000	223	1.1	100.0	
Total:	20.027	100.0		

* Según el Censo Cafetero.

4. SECCION COMUNICACIONES

4.1. CINE RURAL

4.1.1. Producción y distribución:

Se terminaron y distribuyeron los documentales educativos a color, 16 mm.

"Conozca la Roya del Cafeto", "Beneficio del Café" y "Peces en su Finca". En su orden, de cada documental se produjeron 70, 8 y 8 copias.

Se diligenció la compra de cinco copias del documental a color, 16 mm. "Planificación Familiar". Así mismo se compraron al ICA tres copias del documental sobre fiebre aftosa titulado " La cantina de José Dolores".

Se produjeron los guiones, se filmaron y se dirigieron los procesos de laboratorio correspondientes a los documentales a color, 16 mm. "El ejemplo de José" y "Un Cultivo de Porvenir". Respectivamente, tratan los temas de renovación de cafetales y el cultivo de cacao. En la fecha se está a la espera de 15 copias sobre cada tema, trabajo contratado con Bolivariana Films.

Está aprobado el guión para el documental sobre erosión, titulado "Mirando la lluvia".

Existe la sinopsis para un documental sobre tratamiento fitosanitario. En el segundo semestre del presente año se tiene programada la filmación de los dos temas anteriores.

4.1.2. Campaña de Cine Rural

El programa se robusteció con el nombramiento de un cuarto operador y la dotación de la respectiva unidad. Sin embargo, la acción en campo no ha tenido el respectivo incremento, dados los impedimentos de salud que ha presentado uno de los operadores en el último año, por lo cual, el programa continúa a base de tres funcionarios.

El Comité de Cafeteros del Cauca efectuó la adaptación de su propia unidad de cine y actualmente está próximo el nombramiento de su operador. De esta manera, las cuatro unidades de la Oficina Central podrán atender con más frecuencia las zonas cafeteras distintas a Tolima y Cauca, comités que cuentan con sus propias unidades.

La programación del Cine Rural tiene como base la proyección de documentales educativos producidos por el Departamento o adquiridos por compra a otras instituciones. Los temas y número de proyecciones de cada documental aparecen en el cuadro No. 25.

En el cuadro No. 26 aparecen en detalle las proyecciones educativas y recreativas, así como el número de espectadores influenciados por ellas.

4.2. SONOVISOS

4.2.1. Distribución de equipos:

Hasta la fecha no se han presentado alternativas favorables para la adaptación y operación con batería de carro de los 150 equipos sonovisos importados.

Se decidió efectuar una distribución parcial a aquellos sitios que permitan el uso de los equipos con corriente alterna, como las divisiones técnicas, concentraciones rurales y algunas dependencias de la Oficina Central. En total se han distribuido 70 equipos. Las distribuciones las ha ordenado Gerencia Técnica y en otras ocasiones las ha efectuado directamente alguna oficina de la División de Operaciones.

En la actualidad se estudia la adaptación y prueba de un equipo, con base en la propuesta y planos presentados por Electrónica Palvem Limitada. Si la adaptación muestra resultados positivos duraderos, se estudiaría la propuesta para otros juegos adicionales.

4.2.2. Juegos para los sonovisos:

No ha sido posible la celeridad deseada en la producción de juegos acoplados para el uso de los equipos distribuidos, debido a sucesivas revisiones y modificaciones de los guiones, a los trámites administrativos y al estudio de alternativas para la producción.

En la fecha se están reproduciendo y multiplicando 50 juegos de cada uno de los temas "Conozcamos la Roca del Cafeto" y "Cultivo de la Caña".

Existe el guión aprobado sobre el cultivo del cacao, bajo el título "Un cultivo de Porvenir". El mayor volumen de las transparencias se reproducirán de los recortes sobrantes del material filmado sobre el mismo cultivo.

Del tema "Dos enfermedades en el cultivo del plátano" ya están las transparen-

cias correspondientes a Mal de Panamá. Faltan las correspondientes a Moko. Estas últimas transparencias se tomarán en coordinación con un funcionario del Programa de Desarrollo.

4.3. PORTAFOLIOS

Se produjo y distribuyó el portafolio "Conozca la roya del cafeto", en cantidad de 700 juegos, cada uno de 14 páginas.

Este material ha sido de gran aceptación por parte del personal de campo, por lo cual la Sección cree oportuno dar impulso a la producción de juegos sobre diferentes temas.

Los aspectos tratados en sonovisos, con lógicas modificaciones en su presentación, pueden adaptarse para su exposición con ayuda de portafolio, con la consecuente facilidad de operación que este medio ofrece.

Se están tomando las fotos que ilustrarán el tema "Qué es un grupo de amistad".

Existen ya las gráficas para el portafolio sobre "Manejo de equipos de fumigación".

Se está en el estudio de adaptación de los textos.

4.4. MATERIAL ESCRITO

4.4.1. Producción y distribución:

Durante el período a que se refiere el presente informe, se produjeron los temas de los boletines sobre "Cultive bien la caña" y "Combata la mancha de hierro". Está en imprenta un manual sobre el "Cultivo del plátano".

Se produjo y se coordinó la publicación de 32 páginas del suplemento "El hombre y el campo", en el periódico El Campesino.

Se continuó con la política de adquirir, por compra o suscripción gratuita, todo tipo de material útil para el personal técnico del Servicio de Extensión.

En los cuadros 27 y 28 aparecen las cantidades distribuidas de cada uno de ellos. Cada cuadro va precedido de una lista correspondiente a los títulos de los temas distribuidos.

4.5. OTRAS ACTIVIDADES

4.5.1. Colaboración:

La Sección, especialmente en el período 1972-1973, colaboró activamente con la Sección de Adiestramiento, tanto en el área de comunicaciones, como en la coordinación parcial de algunos cursos. Así mismo se colaboró en cursillos para coordinadores de grupos de amistad en Blonay, Popayán y Chaparral.

Igualmente se ha colaborado en la Sección de Roya en la planeación de los materiales requeridos para la campaña.

El Departamento de Educación y el Programa Femenino también ha contado con la asesoría de la Sección en la producción de materiales pertinentes.

En Líbano, Tolima, se colaboró en el curso para personal de restaurantes y planificación familiar de ese departamento.

Vale la pena destacar la estrecha coordinación y colaboración establecida con especialistas del Programa de Desarrollo en la planeación de los materiales que tiene en ejecutoria la Sección.

4.5.2. Visita a grupos:

Durante dos semanas se estudió la organización y funcionamiento de los grupos de amistad de Palocabildo. De la visita respectiva se rindió un informe de los aspectos observados y se dieron las sugerencias pertinentes.

4.5.3. Proyecto de Radiogrupos:

Con la asesoría del doctor Lytton L. Guimaraes se estructuró un proyecto de investigación sobre el uso de la radio en zonas rurales, mediante la técnica conocida con el nombre de RADIOGRUPOS. Para la realización del proyecto se espera la asesoría en campo de un especialista ofrecido por la FAO.

4.6. JUVENTUDES RURALES

Se continúa con la labor de coordinación de algunos aspectos de los programas con juventudes rurales, especialmente ante la Asociación Pro-Juventudes Rurales, el Programa Interamericano para la Juventud Rural y Hogares Juveniles Campesinos.

CUADRO 25. USO DE LOS DOCUMENTALES PRODUCIDOS Y ADQUIRIDOS
POR EL DEPARTAMENTO

TEMA	No. de proyecciones
Conozca la Ruya del Cafeto	611
Beneficio del Café	541
Planificación Familiar	466
Aspectos en el Cultivo del café	113
Peces en su Finca	92
Cultivo del Plátano	66
Clubes 4-S	41
Servicios para el cafetero	37
La cantina de José Dolores	20
TOTALES	1.987

Cuadro 26.

Programa de Cine Rural

(Julio 1o./72 - Junio 30/74)

Departamento	Vereda		Asisten- tes	Escuelas Rurales		Asis- tentes	Población		Asis- tentes	Escuelas Urbanas		Asis- tentes	T o t a l e s		
	Proyección			Proyección			Proyección			Proyección			Proyección		
	E	R	E	R	E	R	E	R	E	R	E	R	E	R	
Antioquia *	500	362	69.240	4	2	400	123	82	34.370	2	2	180	629	448	104.190
Boyacá	125	72	11.320	-	-	-	-	-	-	-	-	-	125	72	11.320
Caldas	147	98	13.095	2	-	20	16	9	6.956	1	1	80	166	108	20.151
Cauca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cundinamarca	183	126	15.720	2	2	50	-	-	-	-	-	-	185	128	15.770
Huila	34	34	4.172	4	3	300	26	26	8.700	-	-	-	64	63	13.172
Magdalena *	55	44	7.770	-	-	-	20	19	4.720	2	1	200	77	64	12.690
Nariño	-	-	-	-	-	-	84	56	11.790	2	2	160	86	58	11.950
Norte Sder.	58	29	4.500	3	-	67	27	12	4.400	-	-	-	88	41	8.967
Quindío *	126	126	18.060	25	25	1.544	100	71	9.633	-	-	-	251	222	29.237
Risaralda *	159	102	12.865	139	109	7.188	258	156	34.710	3	2	120	559	369	54.883
Santander	140	96	18.900	12	9	590	-	-	-	-	-	-	152	105	19.490
Tolima	517	632	32.450	358	495	38.700	330	453	74.000	199	282	23.650	1.404	1.862	168.800
Valle	279	183	21.125	55	53	3.467	42	28	4.930	6	6	390	382	270	29.912
Totales:	2.323	1.904	229.217	604	698	52.326	1.026	912	194.209	215	296	24.780	4.168 ^x	3.810	500.532

* Estos departamentos se visitaron 2 veces durante el período a que se refiere el presente Informe.

x Incluye películas producidas y adquiridas por el Departamento y además las de otras instituciones en carácter de préstamo.
E = Educativas. R = Recreativas.

TITULOS DEL MATERIAL ESCRITO DISTRIBUIDO

(1972 - 1973)

1. Afiche: Vamos a renovar los cafetales viejos.
 2. Portafolio: Conozcamos la Roya del Cafeto
 3. Informe sobre seminarios de Extensión Rural.
 4. Minagricultura: Programas agrícolas, Evaluación 1971-1972.
Programación 1972, Proyecciones 1974-1975.
 5. Temas de Orientación Agropecuaria.
 6. Carta Ganadera.
 7. Otros temas.
-

(1972 - 1973)

Departamento	1	2	3	4	5	6	7	Totales
Antioquia	16.000	60	9	1	46	120	60	16.296
Boyacá	2.000	27	4	1	24	60	35	2.151
Caldas	11.000	66	10	1	60	120	75	11.332
Cauca	5.000	33	4	1	24	60	35	5.157
Cundinamarca	9.000	45	6	1	36	90	50	9.228
Huila	4.000	31	5	1	30	60	40	4.167
Magdalena	2.000	21	3	1	24	60	35	2.144
Nariño	1.500	24	3	1	18	60	30	1.636
Norte Santander	3.000	33	5	1	30	60	40	3.169
Quindío	9.000	33	6	1	42	90	55	9.227
Risaralda	7.000	44	7	1	42	90	55	7.239
Santander	5.000	34	6	1	36	90	46	5.213
Tolima	12.000	67	10	1	60	84	70	12.292
Valle	13.000	81	11	1	60	81	70	13.304
Cenicafé	-	2	-	1	-	-	6	9
ICA	-	52	-	-	-	-	6	58
Fundación M.Mejía	-	2	2	1	1	-	530	536
Otros *	-	13	-	-	-	1	120	134
Totales:	99.500	668	91	16	533	1.126	1.358	103.292

* Incluye a otras dependencias de la Federación, las concentraciones rurales, organismos del sector agropecuario y entregas hechas en oficina.

TITULOS DEL MATERIAL ESCRITO DISTRIBUIDO

(1973 - 1974)

1. Boletín de Extensión No. 46: Combata la Mancha de Hierro.
 2. Boletín de Extensión No. 47: Mecánica para el Beneficio del Café.
 3. Boletín de Extensión No. 48: Cultive bien la Caña.
 4. Temas de Ofientación Agropecuaria.
 5. Carta Ganadera.
 6. Estudio de suelos de los municipios de: Arboleda, Gramalote, Lourdes, Santiago, San Cayetano (Norte de Santander).
 7. Estudio de suelos de los municipios de Cunday e Icononzo (Tolima).
 8. Estudio de suelos del municipio de Rionegro.
 9. Estudio general de suelos para fines agrícolas del municipio de Socorro (Santander).
 10. Estudio general de suelos para fines agrícolas de los municipios de Floridablanca, Tona, Matanza, California, Suratá (Santander).
 11. Estudio general de suelos para fines agrícolas de los municipios de Bituima, Chaguaní, Vianí y San Juan de Río seco.
 12. Libro "BAMBU".
 13. Otros temas.
-

Cuadro 28.

Distribución de Material Escrito

(1973 - 1974)

Departamento	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	Totales
Antioquia	4.500	5.000	5.000	27	100	1	1	1	1	1	1	2	1.037	15.672
Boyacá	1.500	750	800	12	50	1	1	1	1	1	1	2	23	3.143
Caldas	4.500	2.500	2.000	36	100	1	1	1	1	1	1	2	27	9.171
Cauca	1.500	1.000	1.600	12	50	1	1	1	1	1	1	2	12	4.182
Cundinamarca	3.000	3.250	1.600	21	75	1	1	1	1	1	5	2	20	7.978
Huila	1.500	2.000	2.000	15	35	1	1	1	1	1	1	2	26	5.584
Magdalena	1.500	1.500	800	12	50	1	1	1	1	1	1	2	24	3.894
Nariño	1.500	500	200	9	50	1	1	1	1	1	1	2	31	2.298
N. Sder.	1.500	250	200	15	50	11	1	1	1	1	1	2	23	2.056
Quindío	1.500	1.000	600	18	75	1	1	1	1	1	1	2	29	3.230
Risaralda	3.000	250	1.200	21	75	1	1	1	1	1	1	2	25	4.579
Santander	3.000	750	1.600	21	45	3	3	20	19	19	1	2	32	5.515
Tolima	6.000	3.000	2.800	21	85	2	23	2	1	1	1	2	41	11.979
Valle	6.000	5.000	3.200	33	77	1	1	1	1	1	1	2	36	14.354
Cenicafé	200	250	200	10	-	1	1	1	1	1	1	2	-	668
ICA	1.500	-	3.000	-	-	14	14	14	14	14	14	1	-	4.585
F. Manuel M.	1.500	250	400	-	-	1	1	1	1	1	6	2	-	2.163
Fac. Agronomía	-	-	-	-	-	9	9	9	9	9	9	9	-	63
Incora	-	-	-	-	-	5	5	5	5	5	6	-	-	31
Inderena	-	-	-	-	-	8	8	8	8	8	7	1	-	48
Oficina Central	-	-	-	-	-	8	8	8	7	7	18	24	-	80
Otros *	6	6	2.560	-	-	6	6	6	2	2	5	43	204	2.846
Totales:	43.706	27.256	29.760	283	917	79	90	86	79	79	84	110	1.590	104.119

* Incluye a otras dependencias de la Federación, las concentraciones rurales, organismos del Sector Agropecuario y entregas hechas en la Oficina.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA

Durante el período, a que se refiere el presente informe, de las veinte concentraciones rurales agrícolas, tres fueron cedidas al Ministerio de Educación Nacional; la de Santa Rosa de Cabal se dedicó a programas especiales y la de Pueblo Bello no suministró información oportuna. De las quince restantes se da la siguiente información:

1. - MATRICULA.

La matrícula en 1.972 fué de 3.397 alumnos distribuidos así: 1.700 en educación primaria (1.104 hombres y 596 mujeres) y 1.695 en vocacional agrícola - (1.290 hombres y 405 mujeres).

En 1.973 la matrícula total fué de 3.533 alumnos: 1.693 en primaria y 1.840 en vocacional agrícola. En primaria 1.084 hombres y 609 mujeres. En vocacional 2.428 hombres y 1.703 mujeres (cuadros Nos. 1 y 2).

Hubo un ligero incremento en la matrícula el cual fué mayor en el sector femenino.

En 1.972 fué de 1.101 niñas y en 1.973 alcanzó a 1.705.

1.1. - Cursos de primaria:

Los planteles ofrecieron los siguientes cursos en 1.973:

De primero a quinto, una concentración.

De segundo a quinto, una concentración.

De tercero a quinto, cinco concentraciones.

De cuarto a quinto, seis concentraciones.

Dos concentraciones inician el programa a partir de quinto (Gráficas Nos. 1 y 2).

1.2.- Cursos de Agricultura Vocacional en 1.973:

Una concentración no ofrece cursos de Agricultura. Dos concentraciones imparten los dos primeros cursos. Doce concentraciones ofrecen el programa completo de cuatro años.

2. - ALFABETIZACION DE ADULTOS

Esta actividad la llevan a cabo los estudiantes de los últimos cursos de educación vocacional agrícola, con la orientación y supervisión de los profesores de cultura general.

En 1.972, en siete concentraciones se dictaron 2.236 horas de alfabetización para 221 adultos analfabetos.

En 1.973, nueve concentraciones participaron en el programa de alfabetización. Se beneficiaron 274 agricultores analfabetos con 2.992 horas de clases. (cuadro No.3).

3. - CURSOS PARA AGRICULTORES

El cuadro No. 4 resume los cursos para agricultores dictados en las concentraciones rurales agrícolas, con la participación del Servicio de Extensión, el SENA y otras instituciones. Los cursos versaron sobre café, cultivos asociados, industria animal y otros.

En 1.973 se dictaron 89 cursos a 2.152 agricultores. De éstos el SENA colaboró

en 27 para 436 beneficiados (cuadro No. 5).

4.- CURSOS DE ADIESTRAMIENTO PARA PROFESORES.

En 1.973 se dictaron 25 cursos para profesores, sobre temas de cultura general, técnicas agropecuarias, Pedagogía y Metodología. (cuadro No. 6).

5.- PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

El cuadro No. 7 registra un total de 249 funcionarios vinculados al programa, fuera de los obreros transitorios ocupados en faenas agropecuarias.

El personal es nombrado por: la Federación 138, las secretarías de Educación 103, el Ministerio de Educación 4 y Cuerpos de Paz 4.

6.- COOPERATIVA ESCOLAR

Las concentraciones cuentan con este tipo de organizaciones que, además de hacer práctica la instrucción cooperativa, facilitan al estudiante y a los agricultores de la zona de influencia, la adquisición de artículos de primera necesidad. Es notorio el auge que han tomado las cooperativas de las concentraciones. En 1.973 su activo fué superior a 1.972 y con relación a 1.971 tuvieron un incremento de más del 100%.

Los 2.003 socios aportantes recibieron participación por valor de \$ 45.842,19, previa constitución de las reservas legales. (ver cuadro No. 8).

7.- ENSEÑANZA VOCACIONAL AGRICOLA

Para dar oportunidad al estudiante de capacitarse en técnicas agropecuarias se dedica una tercera parte del año escolar a este tipo de enseñanza y las

otras dos terceras partes a cultura general.

En la enseñanza agrícola, los estudiantes realizan prácticas en la finca de la escuela y en las de sus padres.

8.- CLUB DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA.

El Club de Futuros Agricultores de Colombia es una organización formal de los estudiantes y egresados del programa de Educación Vocacional Agrícola.

Dentro de esta organización se busca que el estudiante participe libremente en las diferentes actividades escolares, ponga en práctica sus condiciones de liderazgo y desarrolle proyectos de producción que le sirvan de base para su futura vinculación a las explotaciones rurales.

9.- PROYECTOS AGROPECUARIOS.

En el cuadro No. 9 se da una relación de los proyectos de carácter económico que adelantan los clubes para financiarse y dar oportunidad a los socios de poner en práctica sus conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo de explotaciones rurales.

Simultáneamente los socios del Club desarrollan proyectos supervisados en las fincas de sus padres con el propósito de afianzar sus conocimientos y de incrementar los recursos que complementados con el crédito, le sirvan de base para iniciarse en una explotación agropecuaria. El cuadro No. 10 relaciona los proyectos supervisados adelantados por los alumnos en los años de 1.972 y 1.973.

Como parte de las actividades del Club se atendió al desarrollo de proyectos con organizaciones de la comunidad. En el cuadro No. 11 se da una relación de proyectos adelantados con grupos juveniles extraescolares, grupos de amistad, clubes de amas de casa, etc.

El cuadro No. 12 resume los proyectos adelantados por el Club, los alumnos y la comunidad.

10. - CREDITO PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION VOCACIONAL AGRICOLA.

Para complementar este servicio que normalmente vienen prestando los fondos rotatorios de crédito vocacional de los planteles, se han vinculado la Caja Agraria y el Banco Cafetero. En esta forma se está incrementando tanto el desarrollo de los proyectos del Club como el de los estudiantes y egresados del programa de Educación Vocacional Agrícola.

11. - CONVENCIONES DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA.

En 1.972 se celebró la IV Convención Nacional en la ciudad de Buga con asistencia de 500 delegados de los diferentes clubes de Futuros Agricultores organizados en el país. Durante el año de 1.973 se celebraron las convenciones de las regionales: No. 2, Zetaquirá -Boyacá-; No. 3, en Guamal -Magdalena-; No. 5, en Gigante -Huila-; No. 6, en Andalucía -Valle-.

12.- PROGRAMA DE INTERCAMBIO.

El cuadro No. 13 relaciona el personal vinculado a los programas de Edu-

cación Vocacional y organización de Futuros Agricultores, que ha participado en el programa de intercambio promovido con Estados Unidos, Panamá, Perú, Brasil y Puerto Rico.

El propósito básico de este programa, es el de estrechar lazos de amistad entre las juventudes rurales de los países participantes, intercambiar experiencias en la orientación y desarrollo de los programas de Educación Agrícola y promover formas eficaces de coordinación, tanto de las organizaciones juveniles rurales como de los programas de enseñanza.

13. - COMITE NACIONAL DE FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA

Para coordinar la labor que desarrollan en el país los clubes de Futuros Agricultores de Colombia, en planteles de la Federación Nacional de Cafeteros, el Ministerio de Educación Nacional, secretarías de Educación, etc., se ha organizado un Comité Nacional representativo, integrado por funcionarios que tienen bajo su responsabilidad directa la orientación del programa de Educación Vocacional Agrícola y por representantes de los organismos regionales de Futuros Agricultores.

14. - COMITE INTERAMERICANO DE EDUCACION AGRICOLA.

En la IV Convención Nacional de Futuros Agricultores de Colombia, realizada en Buga en Julio de 1972, se aprovechó la asistencia de los delegados de Panamá, Perú y Estados Unidos, para acordar la creación, organización y funcionamiento de un organismo que a nivel interamericano se encargue de promover el desarrollo de programas de educación en beneficio de las juventudes rurales.

En las reuniones preliminares se delinearon los objetivos y estructura general de este organismo y se nombró un comité encargado de preparar la primera reunión formal y de adelantar la promoción en Norte, Centro y Sur América.

Inicialmente se planeó realizar esta primera reunión en San Juan, Puerto Rico, para finales de 1.973. Como no se logró su financiación oportuna, se acordó celebrarla en Junio de 1.974, conjuntamente con la V Convención Nacional de Futuros Agricultores de Colombia, en la ciudad de Medellín.

15. - ELABORACION DE MATERIAL ESCOLAR Y DIVULGATIVO

Se editaron en mimeógrafo:

- a) - "Compilación de Legislación Educativa".
- b) - "Manual para Clubes de Futuros Agricultores de Colombia".
- c) - "Educación Vocacional Agrícola - Sugerencias para su mejoramiento".
- d) - "Proyecto piloto de Apicultura - Club de Futuros Agricultores de Colombia" - Gigante - Huila ".

Se filmaron las películas de la III y IV Convención Nacional y de las Convenciones de las Regionales 5a. y 6a.

16. - PRESUPUESTO

Los ingresos de las concentraciones provienen de los aportes de los comités departamentales de cafeteros (75%) y de la producción de los proyectos de la finca escolar (25%).

Del total de la inversión el 48.5% corresponde a nómina, el 17.2% a proyectos

agropecuarios y el 34.3% a inversiones en activos y gastos varios. (cuadros Nos. 14 y 15).

17. - COORDINACION CON EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Con esta institución se coordinó la programación, orientación y la supervisión de los programas de educación agrícola y aprobación de las concentraciones.

En cumplimiento del convenio para establecer en zonas cafeteras varias concentraciones de desarrollo rural, con aportes de los comités se tiene la siguiente situación:

- a) - Planteles en funcionamiento ya cedidos: Consacá y La Unión en Nariño.
Manaure en Cesar.
- b) - Planteles nuevos en funcionamiento: Bolívar - Cauca.
- c) - Planteles en construcción: Pauna y Lengupá en Boyacá, Ginebra en el Valle.
- d) - Terrenos cedidos para nuevas concentraciones: Ansermanuevo y El Aguila en el Valle.
- e) - Terrenos para ceder: Quimbaya en Quindío y Santuario en Risaralda.
- f) - Terrenos en proceso de compra: Planadas en el Tolima.

Instalaciones cedidas al Ministerio de Educación para nuevos planteles:

- a) - En Yacopí, Cundinamarca, se construyó un nuevo plantel para el Instituto Agrícola que ya está en funcionamiento.
- b) - La Concentración de Aguas Blancas en San Vicente de Chucurí, Santander, que funciona como núcleo escolar.

18. - PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Al reestructurarse el Departamento de Educación se establecieron los cargos de Jefe, Coordinador de Educación Vocacional Agrícola, Coordinador de Clubes de Futuros Agricultores de Colombia y Coordinador de Tabulación y Análisis.

Como Jefe del Departamento fué promovido el Supervisor Nacional de Educación Agrícola.

Como Coordinador de Educación Vocacional Agrícola fué designado el Ingeniero Agrónomo que desempeñaba el cargo de Jefe Seccional de Garzón, Huila.

Para Coordinador de Clubes, se promovió el Auxiliar del Departamento de Educación. Está pendiente el nombramiento de Coordinador de Tabulación y Análisis y el reemplazo del Jefe del Departamento, quien se retiró de la entidad para ocupar una destacada posición como Técnico de la UNESCO.

19. - SINTESIS DE LAS REALIZACIONES MAS IMPORTANTES

Dentro de los programas que el Departamento de Educación se propuso desarrollar en 1972 y 1973 se destacan las siguientes realizaciones:

19.1.- Se continuó con la política de robustecer la escuela veredal para incrementar en ella su nivel de escolaridad, eliminando así los primeros cursos de primaria en las concentraciones. Esto permitió aumentar los cursos de vocacional agrícola, en las concentraciones dentro de su capacidad disponible. En los años de 1972 y 1973 se atendió matrícula solo para los cursos 3o, 4o y 5o.

de primaria, con excepción de la Concentración de Manzanares, que continúa solo a este nivel.

19.2. - Coordinación con otras instituciones o dependencias.

19.2.1. - Se logró el funcionamiento de dos concentraciones de Desarrollo Rural, en Consacá y La Unión (Nariño), una en Bolívar (Cauca) y otra en Manauare (Cesar).

19.2.2. - Se inició la construcción de las concentraciones de Desarrollo Rural de Lengupá y Pauna en Boyacá y la de Ginebra en el Valle.

19.2.3. - Fueron cedidos los terrenos para las concentraciones de Desarrollo Rural en Ansermanuevo y El Aguila en el Valle.

19.2.4. - Se adquirieron los terrenos para las concentraciones de Santuario en Risaralda y Quimbaya, en Quindío.

19.2.5. - Se hicieron los estudios de ubicación y adquisición de terrenos para la Concentración de Desarrollo Rural de Planadas, al sur del Tolima.

19.2.6. - En Yacopi (Cundinamarca), se dieron al servicio las instalaciones de una nueva escuela vocacional agrícola.

19.2.7. - En el Libano (Tolima) se hicieron los estudios de localización y se iniciaron las construcciones para una nueva concentración rural agrícola.

19.2.8. - En Argelia (Valle) se puso en funcionamiento la nueva Concentración Rural Agrícola.

De lo anterior se deduce que la Federación ha incrementado en doce (12), el

número de planteles al servicio de la zona cafetera (ver cuadro No. 16).

19.3. - Se continuó el estudio y actualización de los programas de enseñanza, en seminarios conjuntos con el Ministerio de Educación Nacional, lográndose cambios sustanciales que ya se están aplicando.

19.4. - Se consiguió la vinculación de los servicios de crédito de la Caja Agraria y Banco Cafetero para el desarrollo de proyectos de tipo económico para los alumnos y egresados del programa de Educación Vocacional Agrícola.

19.5. - Se impartió adiestramiento al profesorado a través de cursos, seminarios y programas de intercambio.

20. - NECESIDADES URGENTES

20.1. - Nuevas concentraciones: Dadas las condiciones precarias de la educación para la juventud rural y las pocas posibilidades para su ubicación en ocupaciones remunerativas, es urgente promover la creación de más concentraciones rurales a través del Ministerio de Educación y de los comités departamentales de cafeteros.

20.2. - Ubicación de egresados: Es necesario estudiar y adoptar políticas y mecanismos de créditos que permita ubicar a los estudiantes egresados en ocupaciones remunerativas o en explotaciones agropecuarias como empresarios agrícolas. Sería interesante estudiar la eliminación de todo tipo de bonificación, subsidio o donación, para establecer con el dinero dedicado a ellos un fondo rotatorio de crédito a través de los comités. Este fondo

estaría destinado a la financiación de tierras y capital de trabajo a los egresados de las concentraciones o futuros agricultores de Colombia. Mas equitativo sería que en este fondo, a nivel departamental, participaran las demás instituciones del sector agropecuario. Así se podrían extender sus beneficios a todo el sector rural colombiano.

20.3. - Personal del Departamento: También es urgente llenar los cargos vacantes en el Departamento de Educación, para poder prestar un mejor servicio de asesoría y supervisión a las concentraciones rurales y a los proyectos de los estudiantes.

20.4. - Integración con Extensión: Para el mejor funcionamiento de las concentraciones y apoyo para sus egresados, es indispensable una mayor y más efectiva integración con el Servicio de Extensión, en todos sus aspectos.

Cuadro No. 1

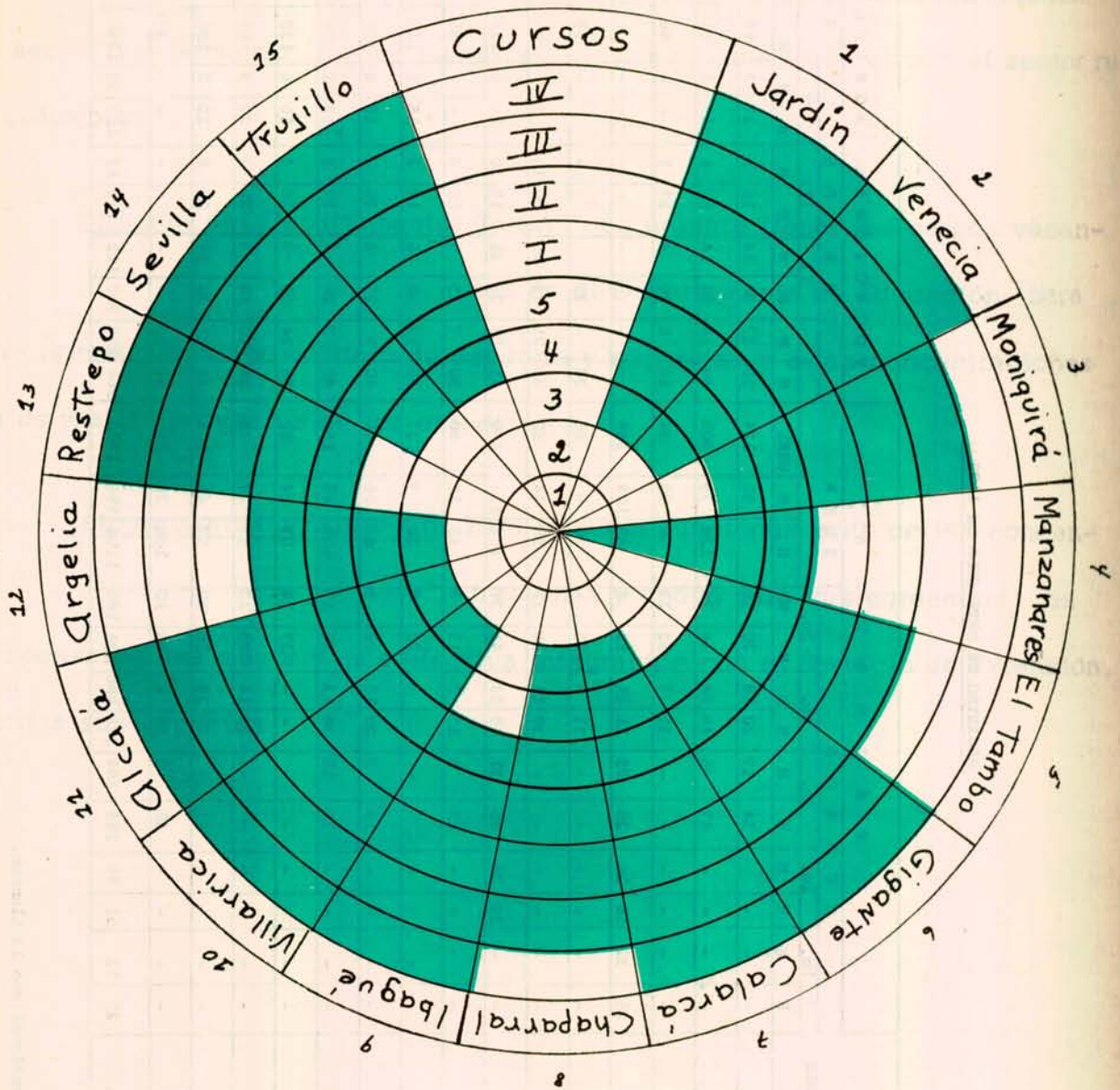
REGISTRO DE MATRICULA EN 1972.-

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	P R I M A R I A												V O C A C I O N A L A G R I C O L A												T O T A L		
		C U R S O S										S U M A		C U R S O S								S U M A						
		1o.		2o.		3o.		4o.		5o.				I		II		III		IV								
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	GRAL	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	GRAL	H	M	GRAL
ANTIOQUIA	Jardín	-	-	-	-	34	17	20	18	20	18	74	50	124	35	27	20	14	16	5	17	2	88	48	136	162	98	260
	Venecia	-	-	-	-	47	36	48	28	34	15	129	79	208	30	15	24	16	12	6	15	1	81	38	119	210	117	327
BOYACA	Moniquirá	-	-	-	-	-	-	31	7	33	13	64	20	84	44	6	29	4	23	1	-	-	96	11	107	160	31	191
CALDAS	Manzanares *	25	32	16	20	20	25	11	21	13	6	85	104	189	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85	104	189
CAUCA	El Tambo	-	-	-	-	-	-	31	-	25	-	56	-	56	34	-	23	-	-	-	-	-	57	-	57	113	-	113
H U I L A	Gigante	-	-	-	-	-	-	30	11	28	13	58	24	82	35	21	32	10	30	10	9	-	106	41	147	164	65	229
QUINDIO	Calarcá	-	-	35	26	43	31	45	24	41	31	164	112	276	51	25	30	21	15	10	16	5	112	61	173	276	173	449
T O L I M A	Chaparral	-	-	-	-	17	6	15	2	13	7	45	15	60	30	7	15	5	10	2	-	-	55	14	69	100	29	129
	Ibagué	-	-	-	-	-	-	-	-	20	7	20	7	27	65	19	35	6	14	2	15	1	129	28	157	149	35	184
	Villarrica	-	-	-	-	19	7	20	10	24	9	63	26	89	40	9	27	6	20	2	18	6	105	23	128	168	49	217
V A L L E	Alcalá	-	-	-	-	35	15	38	13	36	17	109	45	154	40	7	26	4	19	2	14	2	99	15	114	208	60	268
	Restrepo	-	-	-	-	-	-	-	-	27	14	27	14	41	56	24	38	9	20	3	16	6	130	42	172	157	56	213
	Sevilla	-	-	-	-	-	-	24	14	23	13	47	27	74	26	10	18	3	21	2	22	3	87	18	105	136	45	181
	Trujillo	-	-	-	-	-	-	29	28	28	20	57	48	105	41	24	30	14	20	8	15	7	106	53	159	163	101	264
	Argelia	-	-	-	-	38	7	39	8	29	10	106	25	131	39	13	-	-	-	-	-	-	39	13	52	145	38	183
S U M A S.....		25	32	51	46	253	144	381	184	394	190	1104	596	1700	566	207	347	112	220	52	157	33	1290	405	1695	2396	1001	3397

* Figura un curso prevocacional con 13 alumnos.

CONCENTRACIONES RURALES AGRICOLAS

Cursos en 1.972



Gráfica No. 1

REGISTRO DE MATRICULA EN 1973.-

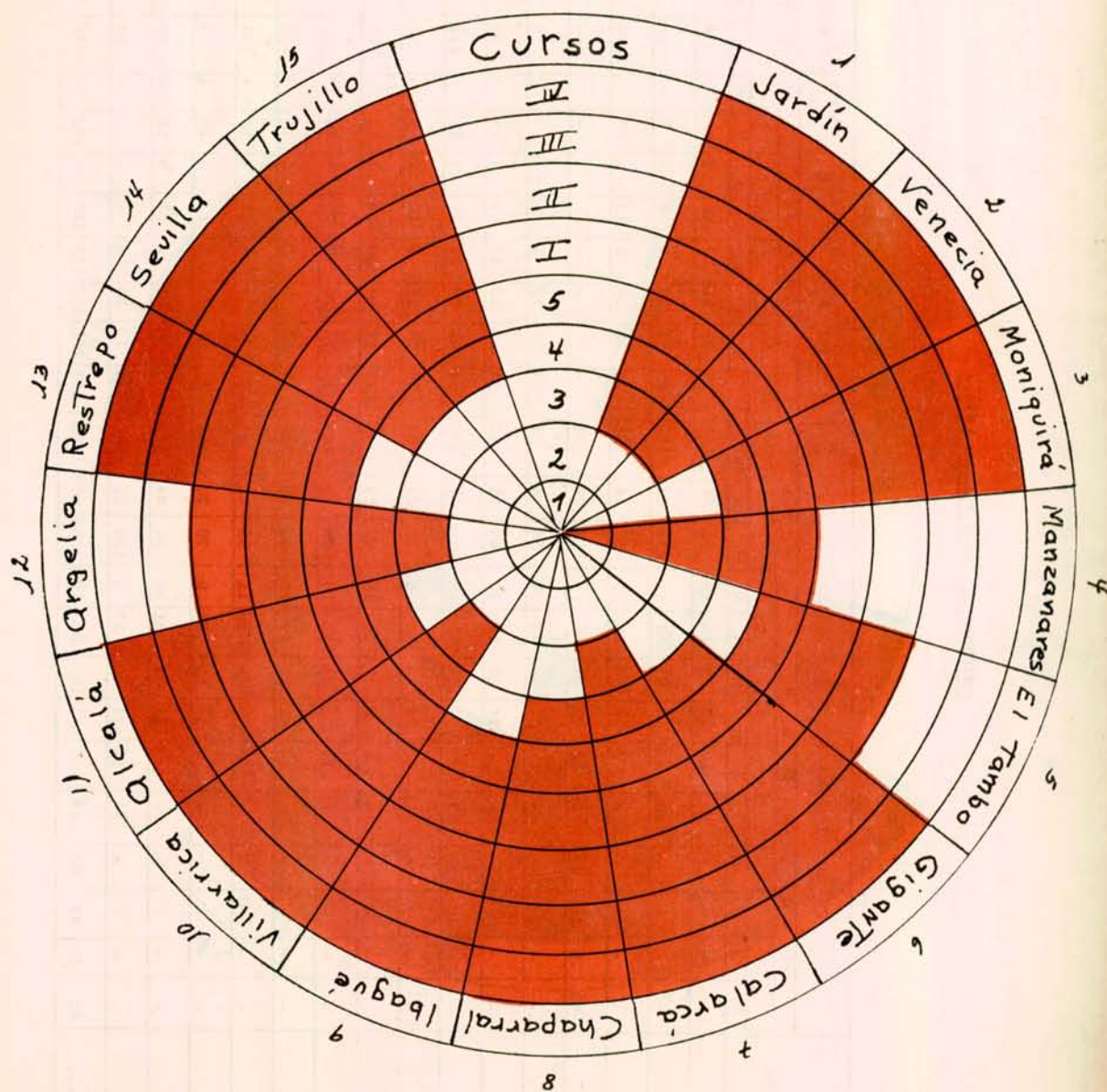
Cuadro No. 2

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	P R I M A R I A													V O C A C I O N A L AGRICOLA													T O T A L				
		C U R S O S											SUMA			C U R S O S											SUMA					
		1o.		2o.		3o.		4o.		5o.						I		II		III		IV										
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	GRAL	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	GRAL	H	M	GRAL				
ANTIOQUIA	Jardín	-	-	-	-	22	14	23	19	25	18	70	51	121	25	26	12	17	15	9	12	5	64	57	121	134	108	242				
	Venecia	-	-	-	-	48	29	36	25	30	14	114	68	182	29	11	18	9	8	9	6	4	61	33	94	175	101	276				
BOYCA	Moniquirá	-	-	-	-	-	-	21	4	36	10	57	14	71	38	11	24	6	19	1	23	-	104	18	122	161	32	193				
CALDAS	Manzanares *	40	20	21	27	16	14	22	21	8	19	107	101	208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	107	101	208				
C A U C A	El Tambo	-	-	-	-	-	-	31	-	23	4	54	4	58	28	6	22	1	-	-	-	-	50	7	57	104	11	115				
H U I L A	Gigante	-	-	-	-	-	-	24	16	18	22	42	38	80	35	20	13	13	13	7	14	-	75	40	115	117	78	195				
QUINDIO	Calarcá	-	-	66	56	37	27	30	24	21	15	154	122	276	54	36	29	14	31	17	11	6	125	73	198	279	195	474				
T O L I M A	Chaparral	-	-	-	-	11	13	14	4	10	5	35	22	57	24	16	11	3	10	2	9	-	54	21	75	89	43	132				
	Ibagué	-	-	-	-	-	-	-	-	24	15	24	15	39	70	14	54	20	29	4	12	-	165	38	203	189	53	242				
	Villarrica	-	-	-	-	15	17	31	11	33	10	79	38	117	31	14	26	3	20	2	16	2	93	21	114	172	59	231				
V A L L E	Alcalá	-	-	-	-	-	-	42	18	40	12	82	30	112	57	18	38	7	15	5	17	3	127	33	160	209	63	272				
	Restrepo	-	-	-	-	-	-	-	-	35	11	35	11	46	87	31	55	11	36	7	13	4	191	53	244	226	64	290				
	Sevilla	-	-	-	-	-	-	34	11	36	9	70	20	90	21	15	24	5	12	3	20	1	77	24	101	147	44	191				
	Trujillo	-	-	-	-	-	-	25	24	31	20	56	44	100	42	30	21	14	17	9	19	6	99	59	158	155	103	258				
	Argelia	-	-	-	-	34	12	34	10	37	9	105	31	136	37	13	22	6	-	-	-	-	59	19	78	164	50	214				
	S U M A S.....		40	20	87	83	183	126	367	187	407	193	1084	609	1693	578	261	369	129	225	75	172	31	1344	496	1840	2428	1105	3533			

* Figura un curso prevocacional con 8 alumnos.

CONCENTRACIONES RURALES AGRICOLAS

Cursos en 1.973



Gráfica No. 2

ALFABETIZACION.-

Cuadro No. 3

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	BENEFICIADOS		ALFABETIZADOS		ALFABETIZADORES		TOTAL HORAS ENSEÑADAS	
		1972	1973	1972	1973	1972	1973	1972	1973
ANTIOQUIA	Jardín	-	38	-	22	-	9	-	1.116
	Venecia	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	Moniquirá	30	38	18	27	4	23	260	300
CALDAS	Manzanares	42	38	42	38	3	5	220	460
C A U C A	El Tambo	-	-	-	-	-	-	-	-
H U I L A	Gigante	28	33	20	27	2	7	116	116
QUINDIO	Calarcá	-	-	-	-	-	-	-	-
T O L I M A	Chaparral	40	35	35	18	12	6	160	150
	Ibagué	26	23	15	17	8	12	370	370
	Villarrica	-	80	-	40	-	5	-	150
V A L L E	Alcalá	-	75	-	50	-	19	-	180
	Restrepo	21	35	21	35	21	17	60	150
	Sevilla	-	-	-	-	-	-	-	-
	Trujillo	-	-	-	-	-	-	-	-
	Argelia	70	-	70	-	2	-	1.050	-
S U M A S.....		257	395	221	274	52	98	2.236	2.992

CURSOS PARA AGRICULTORES, AMAS DE CASA, ETC.-

Cuadro No. 4

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	C A F E				DIVERSIFICACION CUL - TIVOS.				INDUSTRIA ANIMAL				OTROS				T O T A L			
		1972		1973		1972		1973		1972		1973		1972		1973		1972		1973	
		No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist
ANTIOQUIA	Jardín	1	25	-	-	-	-	-	-	1	20	-	-	-	-	4	121	2	45	4	121
	Venecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	Moniquirá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	Manzanares	1	24	-	-	6	94	4	83	6	74	6	48	-	-	-	-	13	192	10	131
CAUCA	El Tambo	-	-	-	-	2	25	4	45	2	30	7	100	-	-	-	-	4	55	11	145
HUILA	Gigante	-	-	-	-	2	76	-	-	-	-	1	12	3	90	6	150	5	166	7	162
QUINDIO	Calarcá	3	63	7	140	-	-	-	-	-	-	-	-	9	294	21	643	12	357	28	783
TOLIMA	Chaparral	2	48	1	30	4	200	1	30	5	120	4	60	4	61	5	87	15	429	11	207
	Ibagué	1	38	1	34	-	-	-	-	-	-	-	-	6	178	7	190	7	216	8	224
	Villarrica	-	-	-	-	-	-	1	18	3	41	3	69	2	45	2	40	5	86	6	127
VALE	Alcalá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Restrepo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Sevilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	12	-	-	1	12
	Trujillo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18	641	3	240	18	641	3	240
	Argelia	-	-	-	-	-	-	-	-	1	15	-	-	2	12	-	-	3	27	-	-
S U M A S.....		8	198	9	204	14	395	10	176	18	300	21	289	44	1321	49	1483	84	2214	89	2152

Cuadro No. 5

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	1 9 7 2		1 9 7 3	
		No.	ASISTENTES	No.	ASISTENTES
ANTIOQUIA	Jardín	1	20	2	46
	Venecia	-	-	-	-
BOYACA	Moniquirá	-	-	-	-
CALDAS	Manzanares	3	62	-	-
CAUCA	El Tambo	1	12	4	53
HUILA	Gigante	-	-	4	98
QUINDIO	Calarcá	6	127	11	117
TOLIMA	Chaparral	3	60	2	35
	Ibagué	-	-	-	-
	Villarrica	2	38	4	87
VALLE	Alcalá	-	-	-	-
	Restrepo	-	-	-	-
	Sevilla	-	-	-	-
	Trujillo	1	2	-	-
	Argelia	-	-	-	-
S U M A S.....		17	321	27	436

CURSOS DE ADIESTRAMIENTO PROFESORES

Cuadro No. 6

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	CULTURA GENERAL				TECNICAS AGROPECUARIAS				PEDAGOGIA Y/O METODOLOGIA.				O T R O S				T O T A L			
		1972		1973		1972		1973		1972		1973		1972		1973		1972		1973	
		No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist	No.	Asist
ANTIOQUIA	Jardín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Venecia	-	-	-	-	1	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	12	-	-
BOYACA	Moniquirá	-	-	-	-	2	4	6	8	-	-	-	-	-	-	-	-	2	4	6	8
CALDAS	Manzanares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	El Tambo	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
HUILA	Gigante	1	28	-	-	-	-	1	22	-	-	-	-	-	-	1	22	1	28	2	44
QUINDIO	Calarcá	-	-	-	-	3	54	2	52	-	-	-	-	-	-	4	152	3	54	6	204
TOLIMA	Chaparral	-	-	-	-	-	-	-	-	1	46	-	-	-	-	-	-	1	46	-	-
	Ibagué	-	-	-	-	-	-	-	-	1	40	-	-	-	-	-	-	1	40	-	-
	Villarrica	3	6	1	2	2	31	1	40	-	-	-	-	-	-	-	-	5	37	2	42
VALLE	Alcalá	1	8	-	-	1	5	1	1	-	-	1	8	-	-	-	-	2	13	2	9
	Restrepo	-	-	-	-	1	6	1	1	1	8	1	12	1	2	1	2	3	16	3	15
	Sevilla	-	-	-	-	1	5	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5	1	1
	Trujillo	1	10	-	-	1	5	-	-	-	-	1	9	1	2	-	-	3	17	1	9
	Argelia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
S U M A S.....		6	52	3	4	12	122	13	125	3	94	3	29	2	4	6	176	23	272	25	334

REGISTRO DE PERSONAL DE LAS CONCENTRACIONES.-

Cuadro No. 7

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	Director	Profesores de Agricultura				Instructoras Hogar			Secretario.		Profesores Cultura General		Mayordomo	Obreros	Casino	Odontólogo	Auxiliar Odontología	Profesor Taller	Enfermera	Veterinario	T O T A L			
		*F	F	S	M	F	S	C	F	S	F	S	F	F	F	F	F	F	F	F	F	M	F	S	C
ANTIOQUIA	Jardín	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	6	10	-
	Venecia	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	6	-
BOYACA	Moniquirá	1	-	-	4	-	-	1	-	-	-	6	1	-	2	-	-	-	-	-	-	4	4	6	1
CALDAS	Manzanares	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	3	3	-	-	-	-	1	1	-	10	5	-
CAUCA	El Tambo	1	1	-	-	-	-	-	1	-	2	2	1	4	2	-	-	-	-	-	-	-	12	2	-
HUILA	Gigante	1	2	-	-	-	1	-	1	-	-	6	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	7	7	1
QUINDIO	Calarcá	1	1	1	-	-	1	-	1	1	-	6	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	4	9	-
TOLIMA	Chaparral	1	2	-	-	-	1	-	1	-	-	9	1	3	2	-	-	1	-	-	-	-	11	10	1
	Ibagué	1	2	-	-	-	1	-	1	-	-	9	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	5	10	-
	Villarrica	1	2	-	-	-	-	-	1	-	-	8	1	1	1	-	-	1	-	-	-	-	8	8	-
VALLE	Alcalá	1	5	1	-	2	-	-	1	-	-	5	1	1	1	-	-	1	-	-	-	-	13	6	-
	Restrepo	1	3	1	-	2	-	-	2	-	2	6	1	3	1	-	-	-	-	-	-	-	15	7	-
	Sevilla	1	3	1	-	2	-	-	1	-	2	4	1	2	3	-	-	-	-	-	-	-	15	5	-
	Trujillo	1	3	3	-	3	-	1	1	-	1	6	-	-	1	1	1	1	-	-	-	-	13	9	1
	Argelia	1	1	-	-	2	-	-	1	-	3	3	1	1	3	-	-	-	-	-	-	-	13	3	-
S U M A S		15	28	7	4	11	4	2	12	2	10	90	9	22	21	1	1	6	1	1	4	138	103	4	
TOTAL.....																						2 4 9			

* Personal nombrado por :

F : Federación Nacional de Cafeteros
 S : Secretaría de Educación
 M : Ministerio de Educación Nacional
 C : Cuerpos de Paz

COOPERATIVA ESCOLAR.-

Cuadro No. 8

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	1 9 7 2							1 9 7 3						
		No. Socios	Valor Apor- te.	Activo Total.	P A S I V O				No. Socios	Valor Apor- tes.	Activo	P A S I V O			
					Cert. Aportes	(1) Reservas	Excedents. Por Rep.	TOTAL				Cert. Aportes	(1) Reservas	Excedents. por Rep.	TOTAL
ANTIOQUIA	Jardín	210	1.00	11.256,20	210,00	8.836,00	2.210,40	11.256,20	210	1.00	12.617,65	684,00	2.446,65	9.487,00	12.617,65
	Venecia	79	0.50	9.604,00	1.046,50	6.492,45	2.065,05	9.604,00	167	0.50	16.361,70	3.695,00	8.808,75	3.857,95	16.361,70
BOYACA	Moniquirá	191	1.00	9.353,26	2.088,77	5.845,20	1.419,29	9.353,26	193	1.00	9.476,85	6.025,19	2.100,80	1.350,86	9.476,85
CALDAS	Manzanares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C A U C A	El Tambo	90	-	8.928,70	4.551,00	5.580,00	-	10.130,00	69	-	7.248,60	4.157,80	2.998,00	-	7.155,80
H U I L A	Gigante	105	1.00	6.650,00	2.330,00	2.889,95	1.430,05	6.650,00	204	1.00	21.000,00	2.500,00	14.250,00	4.250,00	21.000,00
QUINDIO	Calarcá	173	-	1.100,00	475,00	375,00	250,00	1.100,00	198	-	12.783,53	1.500,00	7.663,50	3.710,03	12.873,53
T O L I M A	Chaparral	70	1.00	32.462,10	7.478,00	20.863,30	4.120,80	32.462,10	80	1.00	47.695,10	9.970,65	33.050,10	4.674,35	47.695,10
	Ibagué	35	1.00	1.220,00	350,00	428,00	462,00	1.220,00	52	5.00	2.712,00	1.660,00	612,80	439,20	2.712,00
	Villarrica	65	1.00	7.953,34	1.765,00	2.691,32	3.497,02	7.953,34	98	1.00	11.270,58	1.935,00	3.595,58	5.740,00	11.270,58
V A L L E	Alcalá	100	1.00	15.265,00	1.875,00	9.000,00	4.390,00	15.265,00	109	1.00	16.634,26	2.007,00	9.000,00	5.627,26	16.634,26
	Restrepo	212	1.00	5.559,47	212,00	4.937,47	410,00	559,47	290	1.00	14.838,00	290,00	13.648,00	900,00	14.838,00
	Sevilla	187	1.00	8.440,52	4.401,38	4.039,14	-	8.440,52	112	1.00	11.159,42	2.987,66	4.916,62	3.255,14	11.159,42
	Trujillo	189	-	3.032,72	200,00	-	-	-	89	-	4.190,20	-	-	-	-
	Argelia	132	1.00	1.157,00	737,00	132,00	287,50	1.157,00	132	1.00	3.050,40	368,00	132,00	2.550,40	3.050,40
S U M A S.....		1.838	-	121.982,31	27.719,65	72.109,83	20.542,11	115.150,89	2.003	-	191.038,29	37.780,30	103.222,80	45.842,19	186.845,29

(1) Incluye : Acreedores varios - Reservas - 40% - Fondos solidaridad - Capitalización-Fomento Educativo y otros.

mds.

PROYECTOS DEL CLUB.-

Cuadro No. 9

E M P R E S A S	Clase Unidad	1 9 7 2					1 9 7 3				
		CANTIDAD		V A L O R E S			CANTIDAD		V A L O R E S		
		Proy.	Unidad	Inversión	Producción	V/Final	Proy.	Unidad	Inversión	Producción	V/Final
GANADERIA	No.	4	12	21.600.00	23.880.00	28.665.00	6	18	36.700.00	39.250.00	51.000.00
C E R D O S	No.	5	54	26.732.50	38.215.75	17.300.00	7	58	43.439.20	35.569.30	55.120.00
ABEJAS	Cjas.	2	9	6.000.00	2.000.00	9.000.00	5	70	30.160.00	7.630.00	42.680.00
POLLOS ENGORDE	No.	6	2.893	106.164.80	135.119.05	26.450.00	5	6.222	271.601.20	307.601.30	76.342.50
PLATANO	Has.	5	8.2	9.482.00	13.937.00	24.200.00	4	6.3	10.355.00	21.097.00	20.400.00
HORTALIZAS	M2.	3	4.100	6.160.00	6.580.65	4.543.40	4	0.42	5.200.00	8.412.40	5.043.40
CAFE - ALMACIGOS	No.	6	48.682	19.060.92	36.600.00	24.030.00	6	62.800	33.740.00	68.300.00	62.200.00
CAFE - PRODUCCION	Has.	5	14.4	47.091.50	79.084.16	75.410.00	7	10.2	94.110.00	146.970.00	148.700.00
C A Ñ A	Has.	-	-	-	-	-	1	0.5	4.000.00	4.100.00	-
P I Ñ A	Has.	1	0.2	1.870.00	5.533.50	3.663.50	1	0.2	500.00	-	600.00
M A I Z	Has.	-	-	-	-	-	1	0.4	200.00	-	1.800.00
F R I J O L	Has.	1	0.64	1.500.00	4.500.00	3.000.00	2	0.7	3.100.00	9.740.00	6.000.00
Y U C A	Has.	1	0.25	300.00	1.700.00	2.000.00	-	-	-	-	-
R O S A S	M2.	-	-	-	-	-	1	250	8.000.00	1.500.00	10.000.00
ARVEJA	M2.	-	-	-	-	-	1	350	30.00	189.00	219.00
COMPRA TERRENOS	-	-	-	-	-	-	1	1.5	10.000.00	1.500.00	15.000.00
CONSTRUCCION ALOJAMIENTO	-	-	-	-	-	-	1	1	30.000.00	-	40.000.00
ARTESANIAS	-	-	-	-	-	-	1	10	1.000.00	-	1.500.00
TALLER	-	-	-	-	-	-	1	50	5.000.00	5.500.00	-
COOPERATIVA ESCOLAR	-	-	-	-	-	-	2	2	14.970.65	5.674.35	20.645.00
MAQUINAS DE ESCRIBIR	-	-	-	-	-	-	1	5	2.500.00	-	17.500.00
BUS (COMPRA)	-	1	1	243.000.00	12.000.00	243.000.00	1	1	-	27.500.00	280.000.00
S U M A S.....	-	40	-	488.961.72	359.150.11	461.261.90	59	-	604.606.05	690.533.35	854.749.90

PROYECTOS DE LOS ALUMNOS.-

Cuadro No. 10

E M P R E S A S	Clase Unidad	1 9 7 2					1 9 7 3				
		CANTIDAD		V A L O R E S			CANTIDAD		V A L O R E S		
		Proy.	Unidad	Inversión	Producción	V/Final	Proy.	Unidad	Inversión	Producción	V/Final
GANADERIA	No.	118	278	626,412.50	267,048.00	913,198.00	120	277	775,020.90	371,232.00	1,265,720.00
HORTALIZAS	M2.	108	17,870	14,444.00	26,787.00	17,192.00	75	25,970	21,248.60	35,889.00	24,125.00
CAFE (ALMACIGOS)	No.	22	69,400	23,233.23	40,192.00	11,750.00	32	114,175	35,519.40	73,163.20	95,154.00
CAFE (PRODUCCION)	Has.	78	45.2	272,001.00	294,505.00	563,105.00	73	42	296,325.00	245,850.00	612,250.00
CERDOS	No.	66	173	85,452.15	62,130.70	97,096.00	72	148	109,986.78	67,639.33	139,150.30
APICULTURA	#Cajas	13	88	30,170.00	8,170.00	39,600.00	29	199	84,317.65	30,123.35	115,878.00
PLATANO	Has.	10	10	10,872.00	4,560.00	19,550.00	10	8	16,270.00	3,140.00	27,910.00
POLLOS	No.	2	140	6,061.00	1,939.00	6,900.00	5	830	22,766.20	6,181.00	25,722.50
FLORES	M2.	3	440	8,830.00	1,770.00	10,640.00	10	940	9,680.00	2,700.00	13,100.00
CONEJOS	No.	3	170	5,680.00	12,175.00	6,855.00	5	235	11,700.00	17,180.00	15,100.00
TALLER	No.	83	77	18,589.00	9,516.00	39,110.00	66	75	15,552.00	6,840.00	28,720.00
MANUALIDADES	No.	32	32	432.00	986.00	1,418.00	23	27	1,068.00	-	4,131.00
MEJORAMIENTO VIVIENDA	No.	17	17	2,165.00	-	4,443.00	30	35	17,027.00	-	26,494.00
PONEDORAS	No.	16	3,005	53,300.00	69,200.00	72,470.00	11	2,651	97,750.00	97,050.00	62,286.00
ARTESANIAS	No.	-	-	-	-	-	2	10	1,000.00	-	1,500.00
M A I Z	Has.	3	2.7	8,100.00	8,000.00	4,000.00	3	1.5	2,700.00	2,000.00	6,800.00
FRIJOL	Has.	2	0.5	3,100.00	500.00	5,600.00	4	0.6	800.00	740.00	2,500.00
P I Ñ A	Has.	-	-	-	-	-	1	0.2	500.00	-	600.00
VIVERO	M2.	8	1,500	1,940.00	300.00	2,500.00	8	0.15	595.00	1,460.00	2,225.00
PROYECTOS COLECTIVOS	No.	3	-	58,256.55	6,500.00	65,000.00	3	-	100,000.00	30,000.00	200,000.00
C A Ñ A	Has.	-	-	-	-	-	3	2	10,500.00	-	54,200.00
Y U C A	Has.	3	0.8	2,850.00	1,300.00	7,400.00	3	0.2	300.00	900.00	1,200.00
FRUTALES	No.	4	0.1	1,180.00	-	2,250.00	23	0.1	1,548.00	-	4,785.00
C A C A O	Has.	-	-	-	-	-	4	1	18,130.00	5,100.00	25,000.00
PASTOS CORTE	M2.	7	0.25	850.00	650.00	1,900.00	2	0.1	600.00	500.00	1,600.00
* S U M A S.....		601	-	1,233,318.43	816,228.70	1,891,967.00	617	-	1,650,904.53	997,688.38	2,756,150.80

PROYECTOS DE LAS ORGANIZACIONES.-

Cuadro No. 11

E M P R E S A S	Clase Unidad	1 9 7 2					1 9 7 3				
		CANTIDAD		V A L O R E S			CANTIDAD		V A L O R E S		
		Proy.	Unidad	Inversión	Producción	V/Final	Proy.	Unidad	Inversión	Producción	V/Final
CONSTRUCCION CANCHAS	No.	-	-	-	-	-	1	1	1.000.00	-	1.000.00
VACUNOS	No.	1	3	6.000.00	3.000.00	9.000.00	1	84	252.000.00	178.000.00	420.000.00
MEJORAMIENTO HOGAR	No.	3	102	3.900.00	-	6.060.00	5	163	16.625.00	-	17.480.00
MANUALIDADES	No.	1	12	600.00	1.000.00	-	2	88	2.060.00	2.360.00	-
LAGO PISCICULTURA	No.	-	-	-	-	-	1	1	500.00	4.000.00	15.000.00
HUERTAS Y JARDINES	M2.	4	2.100	9.660.00	16.990.00	3.550.00	5	0.15	9.408.00	19.238.00	6.400.00
CONEJERAS	No.	-	-	-	-	-	1	16	1.300.00	-	1.500.00
CAFE (PRODUCCION)	Has.	1	22.6	361.600.00	-	542.400.00	1	25	510.000.00	-	680.000.00
PLATANO	No.	1	1.5	3.840.00	-	4.800.00	1	2.1	10.800.00	-	13.500.00
P I Ñ A	Has.	1	0.14	5.600.00	-	6.400.00	1	0.24	12.000.00	20.000.00	10.000.00
C E R D O S	No.	-	-	-	-	-	1	16	6.400.00	16.000.00	9.400.00
ABEJAS	#Cjas.	1	1	300.00	-	450.00	1	5	4.000.00	1.000.00	4.000.00
A V E S	No.	1	500	32.500.00	-	35.000.00	-	-	-	-	-
GALLINERO	No.	-	75	-	-	-	1	75	1.200.00	-	3.000.00
PORQUERIZAS	No.	-	-	-	-	-	1	6	2.000.00	-	2.200.00
S U M A S.....		14	-	424.000.00	20.990.00	607.660.00	23	-	829.293.00	240.598.00	1.183.480.00

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS.-

Cuadro No. 12

EXPLOTACIONES		1 9 7 2					1 9 7 3				
N O M B R E	Clase Unidad	CANTIDAD		V A L O R E S			CANTIDAD		V A L O R E S		
		Proyecto	Unidad	Inversión	Producción	V/Final	Proyecto	Unidad	Inversión	Producción	V/Final
VACUNOS	No.	123	293	654.012.50	293.928.00	950.863.00	127	379	1.063.720.90	588.482.00	1.736.720.00
CERDOS	No.	71	227	112.184.65	100.346.65	114.396.00	80	222	159.825.98	119.208.63	203.670.30
A V E S	No.	25	6.538	198.025.80	206.258.05	140.810.00	21	9.703	392.117.40	410.832.80	164.351.00
A B E J A S	No.	16	98	36.470.00	10.170.00	49.050.00	35	274	118.477.65	38.753.35	162.558.00
CONEJOS	No.	3	170	5.680.00	12.175.00	6.855.00	6	251	13.000.00	17.180.00	16.600.00
S U M A S.....		-	-	1.006.372.95	622.877.70	1.261.974.00	-	-	1.747.141.93	1.174.456.78	2.283.899.00
CAFE - (ALMACIGOS)	No.	28	118.082	42.294.15	76.792.00	35.780.00	38	176.975	69.259.40	141.463.20	157.354.00
CAFE - (PRODUCCION)	Has.	84	80.5	680.692.50	373.589.16	1.180.915.00	81	77.2	900.435.00	392.820.00	1.440.950.00
S U M A S.....		-	-	722.986.65	450.381.16	1.216.695.00	-	-	969.694.40	534.283.20	1.598.304.00
CULTIVOS DIVERSIF.	Has.	29	15.5	38.672.00	36.120.50	65.213.50	55	16.2	76.063.00	64.366.00	149.204.00
VIVERO, HUERTA Y JARDINES.	Has.	126	2.7	41.034.00	52.427.65	38.425.40	103	26.8	54.131.60	69.199.40	60.893.40
S U M A S.....		-	-	79.706.00	88.548.15	103.638.90	-	-	130.194.60	133.565.40	210.097.40
TALLER Y OTROS	-	140	-	326.942.55	30.002.00	359.031.00	141	-	221.502.65	83.374.35	672.670.00
T O T A L.....		645	-	2.136.008.15	1.191.809.01	2.941.338.90	687	-	3.068.533.58	1.925.679.73	4.764.970.40

mds.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA

FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA

PROGRAMA DE INTERCAMBIO

1972 - 1973.-

Cuadro No. 13

No.	P A R T I C I P A N T E S		P A I S		F E C H A	
	NOMBRE	C A R G O	ORIGEN	VISITADO	DESDE	HASTA
1	Juan Corella	Presidente FFP.	Panamá	Colombia	31-1-72	-
2	Luis Antonio Arauz	Secretario FFP.	Panamá	Colombia	31-1-72	-
3	Diomedes Caba	Profesor Agricultura	Panamá	Colombia	31-1-72	-
4	Steven Tindall	FFA. de Illinois	U.S.A.	Colombia	8-6-72	-
5	Lennie H. Gamage	Director Programas Internacionales FFA.	U.S.A.	Colombia	17-7-72	19-7-72
6	Joseph J. Rolling	Administrador Colegio Agrícola	Panamá	Colombia	19-7-72	23-7-72
7	Thomas J. Beadinburg	Supervisor Nacional de Educación Agrícola	Panamá	Colombia	19-7-72	23-7-72
8	Euclides Quintero	Secretario Ejecutivo Nacional FFP.	Panamá	Colombia	19-7-72	23-7-72
9	Jaime Lazo Canales	Educación Superior -Lima.	Perú	Colombia	19-7-72	23-7-72
10	José de Jesús Correa	F.A. de C. - Ceilán-Valle	Colombia	U.S.A.	21-9-72	-
11	Francisco A. Yepes Avila	Coordinador F.A. de C.	Colombia	U.S.A.	23-7-72	20-10-72
12	Rodrigo Soto Bedoya	F.A. de C. Sevilla-Valle	Colombia	U.S.A.	24-8-72	-
13	Demetrio Rodríguez Páez	Direconcentración -Chaparral-Tolima	Colombia	U.S.A.	25-7-72	26-9-72
14	Héctor Becerra Coy	Direconcentración -Alcalá-Valle	Colombia	U.S.A.	25-7-72	24-10-72
15	José Joaquín Caicedo	Direconcentración -El Tambo-Cauca	Colombia	Panamá	27-10-72	-
16	Karl Mc. Cullough	FFA. de Ohio	U.S.A.	Colombia	8-6-73	-
17	Richard Brubaker	FFA. de Wyoming	U.S.A.	Colombia	10-7-73	10-12-73
18	Arcadio Fajardo	Direconcentración Villarrica-Tolima	Colombia	Puerto Rico y U.S.A.	13-8-73	7-9-73
19	Hernando Rico	Direagropecuaria -Cachipay-Cundinamarca	Colombia	Puerto Rico y U.S.A.	13-8-73	7-9-73
20	Enrique Vallejo	Direconcentración Trujillo-Valle	Colombia	Puerto Rico y U.S.A.	13-8-73	7-9-73
21	Carmén Elisa Chaparro	Instructora Hogar-Trujillo-Valle	Colombia	Panamá	15-12-73	4-1-74
22	Ana María Tamayo	Instructora Hogar-Trujillo-Valle	Colombia	Panamá	15-12-73	4-1-74
23	Gustavo Escobar Romero	F.A. de C. Ibagué - Tolima	Colombia	U.S.A.	13-9-73	10-9-74
24	Hermógenes Muñoz Páez	F.A. de C. Chaparral-Tolima	Colombia	U.S.A.	13-9-73	-
25	Raudy Allen Wood	FFA. de Ohio	U.S.A.	Colombia	1973	-
26	Murray Harriman	FFA. de Ohio	U.S.A.	Colombia	1973	-
27	Gene Thomson	FFA. de Ohio	U.S.A.	Colombia	1973	-

PROGRAMA PRESUPUESTO - 1 9 7 2.-

Cuadro No. 14

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	I N G R E S O S		T O T A L	E G R E S O S		
		APORTES	ENTRADAS EVENTUALES		PROYECTOS AGROPECUARIOS	N O M I N A	INVERSION Y GASTOS VRIOS.
ANTIOQUIA	Jardín	696.981.23	137.135.00	834.116.23	120.144.90	220.744.54	493.226.79
	Venecia	916.080.96	163.604.00	1.079.684.96	128.604.00	490.032.24	461.048.72
BOYACA	Moniquirá	552.508.22	148.733.55	701.241.77	197.998.50	173.258.17	329.985.10
CALDAS	Manzanares	-	-	-	-	-	-
C A U C A	El Tambo	960.639.16	726.320.00	1.686.959.16	684.874.60	344.660.43	657.424.13
H U I L A	Gigante	983.707.03	303.200.00	1.286.907.03	201.334.91	369.371.32	716.200.80
MAGDALENA	Manaure	244.989.51	12.380.00	257.369.51	14.194.20	194.570.81	48.604.50
	Pueblo Bello	192.530.65	120.020.00	312.550.65	68.080.53	180.945.12	63.525.00
N A R I Ñ O	Consacá	691.724.00	336.335.00	1.028.059.00	243.111.00	606.343.00	178.605.00
	La Unión	456.165.00	175.555.00	631.720.00	137.298.00	380.812.00	113.610.00
QUINDIO	Calarcá	615.883.00	492.893.00	1.108.776.00	284.821.00	510.451.00	313.504.00
RISARALDA	Sta. Rosa	1.128.851.15	237.235.00	1.366.086.15	161.724.36	806.711.79	397.650.00
T O L I M A	Chaparral	929.231.47	357.704.17	1.286.935.64	348.960.15	590.131.49	347.844.00
	Ibagué	826.201.77	397.641.24	1.223.843.01	202.142.67	768.303.84	253.396.50
	Villarrica	772.387.25	341.630.00	1.114.017.25	329.790.30	535.315.00	248.911.95
V A L L E	Alcalá	1.318.916.97	143.536.00	1.462.452.97	118.122.20	803.975.82	540.354.95
	Restrepo	1.321.589.75	249.494.00	1.571.083.75	159.840.81	878.278.80	532.964.14
	Sevilla	1.466.395.04	164.290.00	1.630.685.04	140.105.70	980.556.84	510.022.50
	Trujillo	1.204.769.00	195.764.00	1.400.533.00	133.798.21	728.827.60	537.907.19
	Argelia	1.193.172.70	55.784.00	1.248.956.70	128.604.00	495.567.70	624.785.00
S U M A S.....		16.472.723.86	4.759.253.96	21.231.977.82	3.803.550.04	10.058.857.51	7.369.570.27

PROGRAMA PRESUPUESTO - 1 9 7 3.-

Cuadro No. 15

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	I N G R E S O S		T O T A L	E G R E S O S		
		APORTES	ENTRADAS EVENTUALES		PROYECTOS AGROPECUARIOS	NOMINA	INVERSION Y GASTOS VARIOS
ANTIOQUIA	Jardín	887.095.00	170.600.00	1.057.695.00	136.890.00	423.725.00	497.080.00
	Venecia	1.370.355.00	141.500.00	1.511.855.00	96.500.00	892.655.00	522.700.00
BOYACA	Moniquirá	504.761.54	225.224.46	729.986.00	208.776.00	196.735.00	324.475.00
C A U C A	El Tambo	1.130.677.88	821.050.00	1.951.727.88	722.931.00	424.047.20	804.749.68
H U I L A	Gigante	1.331.476.18	382.200.00	1.713.676.18	88.236.50	437.147.04	1.188.292.64
MAGDALENA	Pueblo Bello	205.482.69	129.600.00	335.082.69	74.782.40	204.755.29	55.545.00
N A R I Ñ O	Consacá	681.644.00	320.675.00	1.002.319.00	239.190.00	593.029.00	170.100.00
	La Unión	395.593.46	169.280.00	564.873.46	130.236.00	312.627.46	122.010.00
QUINDIO	Calarcá	633.767.00	706.068.00	1.339.835.00	362.148.00	580.219.00	397.468.00
T O L I M A	Chaparral	1.170.131.04	358.572.18	1.528.703.22	397.709.13	747.429.09	383.565.00
	Ibagué	1.281.599.65	482.483.00	1.764.082.65	375.794.89	967.878.28	420.409.48
	Villarrica	895.924.19	498.817.45	1.394.741.64	412.190.62	697.885.52	284.665.50
V A L L E	Alcalá	1.469.250.90	329.380.00	1.798.630.90	177.605.35	1.018.311.50	602.714.05
	Restrepo	1.717.780.25	389.662.00	2.107.442.25	216.317.50	1.157.256.50	733.868.25
	Sevilla	1.737.019.10	422.300.00	2.159.319.10	209.532.10	1.366.726.00	583.061.00
	Trujillo	1.409.609.92	277.237.00	1.686.846.92	141.047.00	824.129.92	721.670.00
	Argelia	1.277.615.70	239.820.00	1.517.435.70	166.346.08	880.843.85	470.245.77
S U M A S.....		18.099.783.50	6.064.469.09	24.164.252.59	4.156.232.57	11.725.400.65	8.282.619.37

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA
PLANTELES DEL PROGRAMA DE EDUCACION VOCACIONAL AGRICOLA

Cuadro No. 16

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	TIPO DE PLANTEL	DIRIGIDO POR	ESTADO ACTUAL
ANTIOQUIA	Jardín	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
	Venecia	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
BOYACA	Lengupá	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Construcción
	Moniquirá	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
	Pauna	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Construcción
CALDAS	Manzanares	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
CUNDINAMARCA	Yacopí	Escuela Vocacional Agrícola	Ministerio	Funcionamiento
CAUCA	Bolívar	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Funcionamiento
	El Tambo	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
HUILA	Gigante	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
CESAR	Manauare	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Funcionamiento
	Pueblo Bello	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
NARIÑO	Consacá	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Funcionamiento
	La Unión	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Funcionamiento
N. DE SANTANDER	Lourdes	Concentración Rural Agrícola	Secretaría de Educación	Funcionamiento
	Salazar	Concentración Rural Agrícola	Secretaría de Educación	Funcionamiento
QUINDIO	Calarcá	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
	Quimbaya	Concentración de Desarrollo Rural	Federación	Terrenos
RISARALDA	Santa Rosa	Centro Pedro Uribe Mejía	Federación	Funcionamiento
SANTANDER	Santuario	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Terrenos
	San Vicente	Núcleo Escolar Rural	Ministerio	Funcionamiento
TOLIMA	Chaparral	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
	Ibagué	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
	Líbano	Concentración Rural Agrícola	Federación	Construcción
	Planadas	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Compra Terrenos
	Villarrica	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
VALLE	Alcalá	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
	Ansermanuevo	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Terrenos
	Argelia	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
	El Águila	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Terrenos
	Ginebra	Concentración de Desarrollo Rural	Ministerio	Construcción
	Restrepo	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
	Sevilla	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento
	Trujillo	Concentración Rural Agrícola	Federación	Funcionamiento

PROGRAMAS FEMENINOS

En los informes anteriores, la labor educativa con la población rural femenina, juventud y amas de casa, se incluyó en los informes de los departamentos de Supervisión y Educación Agropecuaria. Ahora por primera vez, como unidad de la Gerencia Técnica en la División de Extensión, los Programas Femeninos presentan su propio informe.

La razón que explica este hecho es la evolución que han tenido dichos Programas. Ahora se encuentran mejor estructurados, con personal asesor propio a nivel nacional, con mayor número de mejoradoras de hogar en el Servicio de Extensión y de institutoras en las concentraciones rurales, y con mayor ámbito en su área de acción. Además, existe una mejor conciencia en cuanto a la necesidad de incrementar considerablemente la educación integral de la mujer campesina, lo cual, sin duda, llevará estos servicios a todas las regiones cafeteras.

1. - OBJETIVOS

Los Programas Femeninos como una área de la labor de Extensión, busca los mismos objetivos fundamentales de elevar los niveles de bienestar y aumentar los ingresos de la población rural, pero enfocando su acción hacia la mujer campesina.

Como objetivos generales busca mejorar los niveles de salud, higiene, vivienda, nutrición, alfabetización, sociabilidad, recreación, etc. de las familias cafeteras. Busca también la capacitación en ciertas labores propias de la mujer y de la vida

hogareña, como ciertas explotaciones agropecuarias, la costura y las artesanías en general que contribuyan a aumentar el ingreso familiar. En síntesis, se busca el mejoramiento integral de la población cafetera, con la participación que la mujer tiene en este mejoramiento.

2. - PERSONAL

Los Programas Femeninos cuentan a nivel nacional, como dependencia de la División de Extensión, con una supervisora nacional de Mejoramiento de Hogar, una Auxiliar de Programas Femeninos, una Cuerpo de Paz y una Secretaria. Este personal labora en calidad de asesor, pues los programas se desarrollan a través de las divisiones técnicas de los comités departamentales de cafeteros.

A nivel regional se cuenta con 44 mejoradoras e institutoras de hogar de las siguientes instituciones:

- 7 Mejoradoras de las secretarías de Educación, quienes trabajan en comisión en las concentraciones rurales como institutoras.
- 7 Cuerpos de Paz que laboran en los comités departamentales.
- 2 Mejoradoras del Instituto de Bienestar Familiar, quienes también trabajan en los comités en comisión.
- 28 Mejoradoras de hogar como funcionarios de los comités.

3. - METODOLOGIA

3.1. - Grupos: Los Programas Femeninos como parte integrante del Servicio de Extensión, utilizan sus mismos métodos de comunicación. En

la educación y comunicación interpersonal directa, siguen también la misma estrategia con la organización de grupos y clubes de amas de casa y de jóvenes campesinas, con el fin de llegar a una población mayor con los escasos recursos humanos disponibles.

3.2. - Liderazgo: Los Programas Femeninos enfocan su acción, igualmente, a través del proceso de liderazgo femenino existente en todas las comunidades. Se descubren las líderes, se motivan eficientemente, se adiestran en áreas específicas del programa y en el manejo de sus grupos. Así se ha podido llegar a un número de 9,286 amas de casa atendidas por los Programas.

3.3. - Multiplicadoras: Con el fin de llegar a una población aún todavía mayor, se utilizan y capacitan las multiplicadoras. Se trata de amas de casa o de jóvenes campesinas escogidas por los grupos o por la comunidad, para recibir adiestramiento en los cursos dictados por el Programa. Ellas se comprometen a enseñar, una vez terminado el curso, todas las prácticas y conocimientos a los miembros de su grupo o de su comunidad. Las multiplicadoras han iniciado su trabajo en las áreas de costura y salud. En el año de 1972 se prepararon 228 multiplicadoras. En 1973 el número fué de 270 y en el presente año de 1974 se han preparado 180. En los tres años se ha preparado a un total de 678 multiplicadoras adiestradas. Estas a su vez, han capacitado a 7.675 amas de casa de la zona rural. Para mayores detalles ver cuadro anexo.

Obviamente las multiplicadoras se deben escoger con algunos rasgos distintivos de su personalidad, tales como la sensibilidad social, la iniciativa, la más-

tica y su deseo de servicio. Es necesario también que dispongan de tiempo para dedicarse a la acción multiplicadora.

Con este sistema de trabajo las multiplicadoras están dando respuesta a muchas necesidades sentidas de la comunidad. Muchas campesinas se preparan para ejercer funciones de liderazgo y desarrollan aptitudes para transferir conocimientos.

3.4. - Coordinación con otras entidades: Los Programas Femeninos para un mejor desarrollo de sus actividades coordina su acción con otras dependencias de los comités que buscan objetivos familiares, pero con funciones diferentes. Pero principalmente, coordina sus programas con otras instituciones del sector agropecuario tales como SENA, ICA, INCORA, INDERENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Caja Agraria, Banco Cafetero, Acción Comunal y otras.

3.5. - Capacitación del personal del Programa: La Gerencia Técnica y los comités departamentales de cafeteros promueven y patrocinan cursos periódicos para las mejoradoras e institutoras de hogar, con el fin de mejorar sus conocimientos técnicos y su nivel académico. Durante los tres últimos años se han dictado 18 cursos con un total de 138 asistentes. (Ver cuadro anexo.)

3.6. - Cursos para líderes: Partiendo de la teoría sociológica de que todo grupo tiene sus líderes, las mejoradoras observan cuáles son las personas que tienen influencia en sus respectivos grupos, es decir que están ejerciendo alguna forma de liderazgo. Estas amas de casa o jóvenes

rurales reciben cursos de adiestramiento de dos semanas aproximadamente para que presten mayor orientación a sus grupos, contribuyan a su permanencia y aumentan el sentimiento grupal. En un futuro las líderes reemplazarán en buena proporción a las mejoradoras, lo cual les permitirá a éstas organizar y trabajar con nuevos grupos.

En los dos últimos años se han dictado 14 cursos para líderes femeninas sobre rudimentos de sociología rural, mejoramiento del hogar, artes manuales, primeros auxilios y manejo de grupos, con una asistencia de 485 líderes.

4. - REALIZACIONES

4.1. - Grupos: Actualmente están organizados 432 grupos y clubes de amas de casa y jóvenes campesinas en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Santander, Tolima, Valle, Risaralda y Caldas. Estos grupos integran 9.286 amas de casa y jóvenes rurales.

Las socias de los grupos llevan proyectos o labores de aplicación en sus fincas relacionados con el mejoramiento físico de la vivienda (construcción de cocinas, pisos, estufas, servicios sanitarios, etc.), el mejoramiento de la alimentación (nutrición y culinaria), confecciones para el uso de la familia y otros.

4.2. - Publicaciones: Para dar apoyo a las mejoradoras en su labor de Extensión se han multiplicado, distribuido y/o editado las siguientes publicaciones:

a. "Entidades del servicio para el campo". 1.500 ejemplares

- b. "Programas de educación vocacional agrícola, Sección Femenina".
- c. "Manual de amas de casa".
- d. 41 plegables sobre temas específicos.
- e. 20.000 ejemplares de folletos, plegables, boletines y manuales recibidos de entidades nacionales e internacionales.

4.3. - Seguimiento de clubes: Uno de los objetivos específicos que se buscan con los clubes es que ellos se constituyan en organizaciones de base en sus respectivas comunidades. Para tal fin se han establecido sistemas de seguimiento y apoyo, tales como información periódica, reuniones mensuales de líderes en el propio municipio, envío de material didáctico y lógicamente el adiestramiento de líderes y multiplicadoras. La supervisión de los proyectos en sus propias fincas, contribuyen enormemente a la cohesión del club.

5.- CONCENTRACIONES RURALES

En las concentraciones rurales agrícolas, que son instituciones de educación mixta, además del ciclo básico las señoritas reciben enseñanza relacionada con el hogar, la familia y la comunidad. Los proyectos de carácter económico los desarrollan con créditos de la Caja Agraria, el Banco Cafetero y el Fondo Rotatorio de la concentración.

Para mejorar estos programas en las concentraciones se precisa de institutoras con mejor preparación básica para dictar las clases con mayor eficiencia, dar mejores instrucciones técnicas y supervisar las labores de aplicación.

Con la eficiencia anotada, el personal que orienta la educación de las jóvenes ha venido aumentando desde 1972, nombrado por los comités departamentales, las secretarías de Educación, Cenicafé y Cuerpos de Paz, (ver cuadro anexo).

El Programa Femenino de la concentración debe extender su acción a las familias de la zona de influencia de la concentración, con la organización de grupos y clubes femeninos. Así las institutoras pueden dar enseñanza verdaderamente práctica a las estudiantes de las concentraciones, se integra la educación de la familia y se mantiene el vínculo con la realidad de la vida rural.

6. - CUERPOS DE PAZ

A través de la oficina de voluntarias de Cuerpos de Paz en los Estados Unidos, se ha recibido la oferta de personal técnico para colaborar en nuestros servicios de Extensión y Educación. Las ofertas se hacen a los comités departamentales de cafeteros quienes precisan la necesidad de personal, con las especificaciones de especializaciones que se consideren necesarias. Las voluntarias vienen a Colombia por un período de dos años prorrogable a uno más, a solicitud de las partes.

Las voluntarias son bien calificadas, tanto por su escolaridad como por sus títulos académicos en áreas de desarrollo económico como los telares, los tejidos, las artesanías, la educación, etc. Todas son universitarias y han prestado muy buena colaboración.

Durante el año de 1972 colaboraron con los comités departamentales de cafeteros

15 voluntarias. En 1973 el número fué de 16 voluntarias. Durante el presente año de 1974 trabajan con los comités 7 voluntarias en los siguientes departamentos: dos en Cundinamarca, una en Boyacá, una en el Valle, una en el Huila y dos en el Tolima.

7. - RECOMENDACIONES DEL PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE PROGRAMAS FEMENINOS

Durante el mes de agosto del presente año se llevó a cabo un Seminario para cuestionar los Programas Femeninos en busca de su mejoramiento. Las principales recomendaciones de ese Seminario son las siguientes:

7.1. - Recomendaciones generales:

- 7.1.1. - Motivar al personal directivo y técnico de la Federación para que apoye y colabore en los programas de educación informal dirigidos a la población femenina de la zona cafetera.
- 7.1.2. - Exponer la acción de los programas femeninos en los cursos de agrónomos y prácticos para iniciar la coordinación entre los técnicos y las mejoradoras de hogar e institutoras. Estas a la vez, deben participar en dichos cursos para que tengan un concepto global de los objetivos del Servicio de Extensión y de la institución en general.
- 7.1.3. - Buscar la comprensión, apoyo y participación de los jefes de hogar para los programas femeninos. Esto con el fin de eliminar la dicotomía actualmente existente en cuanto a la educación de la familia rural.

7.1.4. - Buscar una estrecha coparticipación de los técnicos agrícolas en los programas femeninos, y a la inversa, de las mejoradoras e institutoras en los programas educativos para la población masculina. Para lograr esta estrecha cooperación es necesario que los programas para la educación femenina y masculina se desarrollen en las mismas áreas geográficas a fin de que incidan en las mismas familias. Esto permitirá un verdadero trabajo en equipo de todo el personal técnico de la institución.

7.2. - PERSONAL

7.2.1. - Crear el cargo de coordinadora departamental de programas femeninos en los comités departamentales de cafeteros. Estos cargos se consideran fundamentales para llevar el servicio a toda la zona cafetera y lograr una mejor orientación de los programas.

Para ocupar el cargo de Coordinadora Departamental se debe exigir preparación a nivel universitario en áreas tales como la sociología, trabajo social y economía del hogar.

7.2.2. - Exigir, para ocupar el cargo de Mejoradora o Institutora del Hogar, una preparación básica mínima de normalista y tres años de práctica docente, o de bachiller técnico agrícola. Se considera como preparación básica equivalente, en su defecto, la del bachillerato con aprobación de materias sicopedagógicas y tres años de práctica docente.

Además de las condiciones sobre preparación básica, para el nombramiento

de mejoradoras e institutoras se debe dar preferencia a las candidatas que sean de verdadera extracción rural. Así se evita el choque entre diferentes culturas y sus consecuencias, cuando los agentes de cambio son de extracción urbana.

7.3. - ADIESTRAMIENTO DE MEJORADORAS E INSTITUTORAS.

7.3.1. - Dar adiestramiento al personal de mejoradoras e institutoras sobre materias sicopedagógicas: extensión rural, comunicaciones y sociología rural, antes de iniciar trabajos en la zona cafetera como funcionarias de la Federación.

7.3.2. - Establecer un programa de adiestramiento para mejoradoras e institutoras de hogar sobre las áreas específicas del Programa Femenino. Realizar este programa en servicio y en cuatro semestres, en períodos de vacaciones. Se debe establecer un sistema de créditos por materias que acredite al personal el cumplimiento del programa.

7.3.3. - Orientar el adiestramiento en materias específicas (nutrición, costura, mejoramiento físico de la vivienda, etc.) para que sea eminentemente práctico sin detrimento de su marco teórico. Para lograr la efectividad de este adiestramiento se debe buscar la cooperación de las entidades especiales en el ramo tales como: INDERENA, SENA, Instituto de Bienestar Familiar, etc.

7.4. - ADIESTRAMIENTO DE LIDERES.

7.4.1. - Incrementar el adiestramiento de líderes rurales femeninos que sirvan de apoyo a los programas, con el fin de llegar en forma eficiente a una población mayor con los mismos recursos disponibles.

7.5. - SEGUIMIENTO DE MULTIPLICADORAS.

7.5.1. - Establecer un sistema de seguimiento y evaluación para la labor de las líderes y de las multiplicadoras que permita conocer sus realizaciones y las necesidades de adiestramiento con el fin de lograr un mayor impacto en sus áreas de trabajo.

7.6. - CREDITO:

7.6.1. - Formular y desarrollar una política de crédito de gran envergadura para el sector femenino. Esto implica la creación de mayores líneas de crédito, el aumento en la cuantía de los créditos actualmente establecidos, la simplificación de su tramitación y la reducción de la garantía a la firma de su esposo, padre, hermano, etc.

7.6.2. - Orientar el crédito agropecuario para los programas femeninos hacia proyectos agropecuarios o del hogar que sean rentables y permitan así el mejoramiento social, económico y cultural de la familia.

7.6.3. - Orientar los programas femeninos para dar preferencia al pequeño productor de la zona cafetera, quien verdaderamente necesita elevar sus niveles de bienestar.

7.7. - PROGRAMAS

7.7.1. - Profundizar en el conocimiento de la realidad rural antes de iniciar cualquier programa femenino. Esto implica la realización de investigaciones sobre la vida rural así sea en forma exploratoria. Al elaborar los programas de acuerdo con el conocimiento de la realidad rural, las metas de los proyectos se deben establecer en común acuerdo con los técnicos del Servicio de Extensión.

Esta investigación, sobre la vida rural implica la revisión y estudio de todos los documentos existentes sobre la zona. Este conocimiento se debe profundizar a través de la acción del programa con la participación de las mejoradoras en todas las reuniones de información de los técnicos de Extensión, en los grupos primarios de las seccionales y con la facilidad de acceso a toda la información de carácter técnico y administrativo de la entidad.

7.7.2. - Dar énfasis en los programas femeninos a las siguientes áreas: salud y seguridad, economía del hogar, conocimientos básicos, escolaridad y alfabetización, liderazgo, recreación y comunidad.

7.7.3. - Analizar el trabajo de las institutoras del hogar para determinar si tiene una acción positiva en la zona de influencia de las concentraciones. El trabajo en la zona de influencia permite a las institutoras mejorar sus conocimientos sobre la vida rural y por tanto mejorar considerablemente su labor docente en las concentraciones rurales. La comunidad vecina se

convierte así en un laboratorio para obtener conocimientos, los cuales se deben transmitir a la juventud rural femenina a través de la enseñanza en dichas concentraciones.

7.7.4. - Establecer una estrecha cooperación con las actividades de las divisiones de Ingeniería de los comités departamentales de cafeteros, pues las obras comunitarias como escuelas, acueductos, centrales eléctricas, etc., dan sus mejores resultados cuando están precedidos por una educación para la vida comunal.

ASOCIACIONES FEMENINAS

Anexo N°1

COMITE	AÑOS	PERSONAL	C L U B E S							
			CONCENTRACIONES		SERVICIO EXTENSION		JUVENILES		TOTAL	
			No.Clubes	No.Socias	No.Clubes	No.Socias	No.Clubes	No.Socias	No.Clubes	No.Socias
ANTIOQUIA	1971/72	-	-	--	3	73	-	-	3	73
	1972/73	-	-	-	3	73	-	-	3	73
	1973/74	2	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	1971/72	1	-	-	1	16	6	77	7	93
	1972/73	1	6	112	2	62	5	67	13	241
	1973/74	2	8	132	2	62	5	67	15	261
CALDAS	1971/72	-	1	200	42	613	14	192	57	1005
	1972/73	2	8	300	57	841	12	189	77	1330
	1973/74	2	8	300	34	556	12	170	54	1026
CAUCA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	1	-	-	1	4	12	324	13	328
	1973/74	4	-	-	-	-	4	57	4	57
CUNDINAMARCA	1971/72	-	-	-	14	795	1	15	31	810
	1972/73	-	-	-	16	873	3	35	19	908
	1973/74	3	-	-	16	873	4	41	20	914
HUILA	1971/72	6	15	176	89	2424	13	118	117	2718
	1972/73	7	15	176	94	2533	16	152	125	2861
	1973/74	5	-	-	114	3020	13	106	127	3126
MAGDALENA	1971/72	-	-	-	-	-	1	16	1	16
	1972/73	-	-	-	-	-	1	16	1	16
	1973/74	-	-	-	-	-	1	16	1	16
NARIÑO	1971/72	1	-	-	-	-	7	163	7	163
	1972/73	2	-	-	-	-	9	196	9	196
	1973/74	1	-	-	8	360	7	129	15	489
N. SANTANDER	1971/72	-	-	-	3	64	2	70	5	134
	1972/73	-	-	-	2	35	2	22	4	57
	1973/74	-	-	-	2	35	8	94	10	129
QUINDIO	1971/72	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	1	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	1971/72	7	-	-	11	215	5	62	16	277
	1972/73	7	-	-	42	633	9	146	51	779
	1973/74	7	-	-	44	645	12	105	56	750
SANTANDER	1971/72	-	-	-	-	-	4	83	4	83
	1972/73	-	-	-	-	-	3	63	3	63
	1973/74	-	-	-	-	-	3	63	3	63
TOLIMA	1971/72	-	4	40	1	8	16	227	21	275
	1972/73	5	7	65	5	108	12	132	24	305
	1973/74	5	10	163	1	14	12	137	23	314
VALLE	1971/72	10	32	729	6	150	4	46	42	925
	1972/73	11	49	1095	20	455	7	90	76	1640
	1973/74	12	56	1211	40	818	8	112	104	2141
TOTALES	1971/72	26	52	1145	170	4358	73	1069	295	6572
	1972/73	37	85	1748	242	5617	91	1433	418	8798
	1973/74	44	82	1806	261	6383	89	1097	432	9286

CURSOS DE MULTIPLICADORES EN MODISTERIA Y SALUD

Anexo N°2

COMITES	SEME- TRES	1 9 7 1 / 7 2				1 9 7 2 / 7 3				1 9 7 3 / 7 4			
		NUMERO CURSOS	NUMERO ADIESTRADOS.	CURSOS MULTIPLICADORES	BENEFICIADOS.	NUMERO CURSOS	NUMERO ADIESTRADOS.	CURSOS MULTIPLICADORES.	BENEFICIADOS.	NUMERO CURSOS	NUMERO ADIES TRADOS	CURSOS MULTIPLICADORES.	BENEFICIADOS.
C A U C A	1o.	-	-	-	-	-	-	-	-	1	39	52	845
	2o.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1o.	-	-	-	-	1	40	4	80	2	82	3	60
	2o.	3	126	12	126	1	40	3	66	-	-	-	-
H U I L A	1o.	-	-	-	-	5	100	29	750	1	27	16	320
	2o.	4	80	40	800	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	1o.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2o.	-	-	-	-	90	90	80	3897	-	-	-	-
V A L L E	1o.	-	-	-	-	-	-	10	140	1	32	18	186
	2o.	1	22	22	365	-	-	2	40	-	-	-	-
T O T A L E S		8	228	74	1291	97	270	128	4973	5	180	89	1411

CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL ENCARGADO DE LOS PROGRAMAS FEMENINOS

Anexo N° 3

AÑO	LUGAR	CLASE DE CURSO	No. CURSOS	No. ASISTENTES	DURACION
1971/72	Santa Rosa de Cabal	Metodología del trabajo de extensión	1	30	Una semana
		Metodología del trabajo de extensión, nutrición y derecho familiar.	1	22	Seis semanas
1972/73	Costa Rica	Comunicaciones para planificación familiar	1	1	Diez semanas
	Bogotá	Planificación familiar	3	5	Dos semanas
		Comunicaciones	1	1	Dos semanas
		Sociología Rural	1	1	Dos semanas
	Garzón y Pitalito	Metodología para trabajar con líderes femeninos	2	4	Dos semanas
	Neiva	Modistería	1	1	Ochos semanas
	Cali, Popayán, Restrepo	Promoción social y metodología	1	12	Ochos semanas
	Ibagué	Extensión rural	1	1	Cinco semanas
1973/74	Líbano, Tolima	Comunicaciones y nutrición	1	30	Dos semanas
	Fusagasugá	Dinámica de grupos y educación para la vida fam.	1	18	Tres días
	Ibagué	Comunicaciones y metodología de extensión	1	3	Cinco semanas
	Cali	Metodología	1	6	Ocho semanas
	Neiva	Nutrición y comunicaciones	1	3	Dos semanas
TOTAL			18	138	

PERSONAL A CARGO DE LOS PROGRAMAS FEMENINOS DE LAS CONCENTRACIONES RURALES CAFETERAS

Anexo N° 4

DEPARTAMENTO	CONCENTRACION	1 9 7 2	1 9 7 3	1 9 7 4	PROCEDENCIA
ANTIOQUIA	Jardín	-	-	1	Secretaría de Educación
	Venecia	-	-	1	Secretaría de Educación
BOYACA	Moniquirá	1	1	2	Cuerpo de Paz
CALDAS	Manzanares	-	2	2	CENICAFE
HUILA	Gigante	1	1	2	Secretaría de Educación Cuerpo de Paz
CAUCA	Tambo	-	-	1	Cuerpo de Paz
QUINDIO	Calarcá	1	1	1	Secretaría de Educación
RISARALDA	Santa Rosa		-	-	
TOLIMA	Chaparral	-	2	2	Cuerpo de Paz
	Ibagué	1	2	2	Secretaría de Educación
	Villarrica	-	1	1	Secretaría de Educación
	Líbano	-	-		Secretaría de Educación
VALLE	Argelia	1	2	2	Comitecafe
	Alcalá	2	2	2	Comitecafe
	Restrepo	2	2	2	Comitecafe
	Sevilla	2	2	2	Comitecafe
	Trujillo	2	3	3	Comitecafe Cuerpo de Paz
TOTALES		13	21	26	

CLUBES DE AMAS DE CASA EXISTENTES EN LAS ZONAS DE INFLUENCIA DE LAS CONCENTRACIONES RURALES AGRICOLAS

Anexo N°5

CONCENTRACION	1 9 7 1 / 7 2		1 9 7 2 / 7 3		1 9 7 3 / 7 4	
	NUMERO CLUBES	NUMERO SOCIAS	NUMERO CLUBES	NUMERO SOCIAS	NUMERO CLUBES	NUMERO SOCIAS
1. JARDIN	-	-	-	-	-	-
2. VENECIA	-	-	-	-	-	-
3. MONQUIRA	-	-	6	112	8	132
4. MANZANARES	1	200	8	300	8	300
5. EL TAMBO	-	-	-	-	-	-
6. GIGANTE	15	176	15	176	-	-
7. CALARCA	-	-	-	-	-	-
8. SANTA ROSA	-	-	-	-	-	-
9. CHAFARRAL	-	-	2	20	4	80
10. IBAGUE	1	15	2	20	3	45
11. VILLARRICA	3	25	3	25	3	38
12. LIBANO	-	-	-	-	-	-
13. ALCALA	4	90	8	200	4	95
14. RESTREPO	6	150	8	180	9	187
15. SEVILLA	4	129	6	128	8	276
16. TRUJILLO	18	360	22	440	25	448
17. ARGELIA	-	-	5	147	10	205
T O T A L E S	52	1145	85	1748	82	1806

MEJORAMIENTO HOGAR *

Anexo N° 6

COMITES	AÑOS	CONSTRUCCIONES								ALIMENTACION					CONFECCIONES		
		No. COCINAS	No. LAVADEROS	M2 PISOS	No. ESTUFAS	No. OBRAS SANITARIAS	No. PUERTAS VENTANAS	No. VIVIENDAS	No. ACUEDUCTOS	No. ELECTRIC.	No. CONEJERAS	No. APIARIOS	No. ESTANQUES	No. PEQUEÑOS GALLINEROS	No. HUERTAS	No. USO HOGAR	No. PARA VENTA
ANTIOQUIA	1971/72	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	7	-	-
	1972/73	2	2	110	-	2	-	13	16	-	2	-	2	-	1	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	1971/72	2	-	15	-	7	-	16	19	-	2	-	-	-	83	-	-
	1972/73	2	-	-	-	3	-	21	45	-	2	-	-	-	36	-	-
	1973/74	-	-	-	-	3	-	8	12	26	-	-	-	-	27	-	-
CALDAS	1971/72	21	22	1.103	4	82	35	76	28	-	88	27	291	-	664	420	5
	1972/73	26	31	1.430	-	78	36	66	33	-	320	41	161	-	522	343	244
	1973/74	25	13	92	1	58	4	56	18	1	387	118	34	302	80	8	-
CAUCA	1971/72	1	-	-	-	-	-	-	2	-	3	2	3	-	6	-	-
	1972/73	1	-	-	-	-	-	-	6	-	11	-	-	-	45	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	9	-	-
CESAR	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-
CUNDINAMARCA	1971/72	9	1	154	1	33	-	35	54	-	1	1	-	-	25	14	2.799
	1972/73	8	3	102	1	17	2	21	23	-	2	1	2	-	4	6	2.498
	1973/74	-	-	-	-	15	-	3	1	-	2	-	-	-	2	169	1.611
GUAJIRA	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	3	-	-	3	2	1	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1971/72	14	5	1.512	16	221	1	42	32	-	3	5	-	-	166	3.222	1.191
	1972/73	49	40	2.405	16	45	10	51	40	-	10	12	2	-	107	2.420	7.824
	1973/74	9	27	822	19	41	4	33	12	-	9	5	3	3	40	2.369	50
MAGDALENA **	1971/72	1	-	-	-	2	-	7	8	-	-	-	-	-	2	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1971/72	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	4	-	-
	1973/74	1	3	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-
N. SANTANDER	1971/72	15	1	214	-	17	4	27	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	27	2	740	6	19	22	46	14	-	1	1	-	-	3	-	-
	1973/74	3	-	-	3	4	-	2	1	-	-	109	-	3	-	-	-
QUINDIO	1971/72	4	5	-	2	15	-	18	38	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	5	2	-	2	11	-	14	196	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	8	3	143	6	18	-	9	35	9	2	1	-	5	3	-	-
RISARALDA	1971/72	1	-	25	-	-	-	7	2	-	17	1	38	-	295	-	-
	1972/73	5	3	-	-	6	-	1	1	-	36	7	33	-	370	42	-
	1973/74	1	-	-	-	4	-	5	2	36	19	39	15	1	94	-	-
SANTANDER	1971/72	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-
	1972/73	-	-	-	-	4	-	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74	-	-	-	-	-	-	5	1	-	-	-	-	-	1	-	-
TOLIMA	1971/72	8	2	-	2	8	-	44	37	-	-	16	1	-	109	-	-
	1972/73	7	-	316	2	145	-	36	22	-	1	21	-	-	54	-	-
	1973/74	6	-	40	3	7	-	8	7	1	-	15	2	2	10	-	-
VALLE	1971/72	59	45	2.885	2	100	64	79	50	-	5	6	4	-	106	9	1.898
	1972/73	43	22	891	4	75	30	85	38	-	20	20	45	-	227	262	2.774
	1973/74	16	14	115	2	63	33	38	26	-	17	126	12	11	75	581	1.009
TOTALES	1971/72	135	81	5.908	27	485	104	357	276	-	119	58	337	-	1.463	3.665	5.893
	1972/73	175	105	5.994	31	405	100	361	436	-	405	103	245	-	1.374	3.073	13.340
	1973/74	69	60	1.236	37	213	41	171	119	74	441	413	66	327	342	3.131	2.670

* Año 1973/74 corresponde únicamente primer semestre

** Incluye Cesar y Guajira para 1971/72 y 1972/73.

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFE

INTRODUCCION

El presente informe se refiere a las actividades del Centro Nacional de Investigaciones de Café, durante el periodo comprendido entre julio de 1972 y junio de 1974.

En él se hace un resumen de las labores desarrolladas por la Dirección y cada uno de los diferentes Departamentos Técnicos.

Se presentan los hechos más destacados en cada una de las Secciones Técnicas y se hace una relación de las actividades de otra índole cumplidas en el Centro, especialmente aquellas que hacen referencia a entrenamiento recibido por el personal técnico, movimiento de personal profesional, trabajos especiales y actividades administrativas que tuvieron lugar en este lapso.

Este trabajo, debe ser considerado como un informe de progreso de las actividades investigativas de CENICAFE. En ningún caso, los datos aquí presentados pueden interpretarse como resultados definitivos de investigación, pues se refieren a experimentos en proceso y por lo tanto no han sido sometidos a los análisis que permitan su correcta interpretación.

SECCIONES ASESORAS

1. BIOMETRIA

Análisis estadísticos.

Durante el periodo que cubre este informe se efectuaron 1.059 análisis, los cuales se discriminan en la tabla 1-1.

TABLA 1-1. DISTRIBUCION DE ANALISIS ESTADISTICOS POR SECCIONES TECNICAS DE CENICAFE.

Secciones	Número de análisis	72 - 73 %	Número de análisis	73 - 74 %
Agroclimatología	10	2.61	9	1.33
Beneficio	4	1.04		
Biometría	205	30.33		
Café	65	16.97	78	11.54
Cultivos Asociados	55	14.36	139	20.56
Fisiología Vegetal	23	6.00	194	28.70
Fitomejoramiento	35	9.14	35	5.18
Fitopatología	72	18.80	6	0.89
Industria Animal	5	1.31		
Química Agrícola	114	29.77	10	1.48
Total	383	100.00	676	100.00

La distribución de dichos análisis de acuerdo a sus objetivos, fue la siguiente:

PERIODO 1972 - 1973

<u>Objetivos</u>	<u>Número</u>	<u>% del total</u>
Beneficio de café	4	1.04
Ceba de novillos en potrero	3	0.78
Raciones para cerdos	2	0.52
Calidad de la bebida de café	23	6.01
Composición química en café	10	2.61
Fenología	10	2.61
Resistencia a llaga macana	2	0.52
Area foliar e índice de área foliar	23	6.01
Densidad de siembra en plátano	16	4.18
Variedades de ramio	36	9.40
Fertilización en plátano	3	0.78
Mancha de hierro en café	68	17.76
Rhizoctonia solani	2	0.52
Aislamiento de nemátodos	1	0.26
Fungicidas y coadyuvantes	1	0.26
Densidad de siembra en café	49	12.80
Densidad de siembra y fertilizantes en café	4	1.04
Fertilizantes y dosis en café	12	3.13
Fertilización y contenidos minerales en café	75	19.59

<u>Objetivos</u>	<u>Número</u>	<u>% del total</u>
Granos negros en café	12	3.13
Isótopos en café y cacao	1	0.26
Fertilización y medidas en plántulas de café	4	1.04
Análisis químico en grano de café	6	1.57
Sólidos solubles, proteínas, cafeína y grasa	<u>16</u>	<u>4.18</u>
Total	383	100.00

PERIODO 1973 - 1974

Temperaturas de suelo	9	1.33
Tamaño de parcelas en café	205	30.33
Densidad de población en café	14	2.07
Sistemas de manejo con altas densidades de población	10	1.48
Distancias de siembra en café	7	1.04
Fertilización en café	39	5.77
Densidad de siembra y fertilizantes en café	8	1.18
Variedades de ramio	40	5.92
Variedades de plátano	10	1.48
Distancias en plátano	8	1.18
Grano negro en café	4	0.59
Producción y contenido de minerales en café	65	9.62
Relación índice área foliar y cosecha en café	8	1.18

<u>Objetivos</u>	<u>Número</u>	<u>% del total</u>
Maduración de la cosecha con el uso de Ethrel	4	0.59
Enraizamiento de estacas	2	0.30
Actividad de la Polifenol Oxidasa	111	16.42
Comparación de 42 selecciones de café	35	5.18
Ensayo con Benlate	1	0.15
Ensayos con Nematicidas	2	0.30
Pruebas de parasitismo	3	0.44
Análisis de café verde y tostado	10	1.48
Fertilización en ramio	<u>81</u>	<u>11.98</u>
Total	676	100.00

Ensayo de uniformidad.

Este ensayo, cuyo objetivo es determinar el tamaño óptimo de las parcelas para experimentación en café, se continúa solamente en la Subestación de Antioquia, localidad de El Rosario.

La producción en arrobas de café pergamino seco por hectárea, obtenidas durante 10 cosechas se presenta en la tabla 1-2.

TABLA 1-2. PRODUCCION DE CAFE OBTENIDA EN EL ENSAYO DE UNIFORMIDAD
DURANTE 10 COSECHAS.

Cosechas	Producción Arrobas/Ha.
1964/65	202
1965/66	519
1966/67	458
1967/68	751
1968/69	428
1969/70	628
1970/71	428
1971/72	592
1972/73	447
1973/74	690
Promedio de 10 cosechas	514

2. DIVULGACION CIENTIFICA

Publicaciones.

En el período del presente informe se editaron las siguientes publicaciones:

Revista CENICAFE: 9 números.

Boletines Técnicos:

Deficiencias minerales en el cafeto y manera de corregirlas.

Centrales de beneficio de café.

Cómo producir gas combustible con pulpa de café.

Avances Técnicos:

Erosión en cafetales bajo diferentes sistemas de manejo.

Nemátodos en plantaciones de café en Colombia.

Granos negros y caída de frutos de café.

La arañita roja del cafeto.

Experimentación regional en cultivos asociados al café.

Influencia de la altitud en el desarrollo de las plántulas de café.

Baterías eléctricas con pulpa y mucílago de café.

El gusano cuernito del cafeto.

La mancha mantecosa una nueva enfermedad del cafeto en Colombia.

Utilización de la pulpa en almácigos de café.

La palomilla del cafeto.

Cómo construir un secadero económico para café.

Toxicidad de fungicidas a base de estaño en plántulas de café.

Guía para mezclas de insecticidas y fungicidas.

Gusanos medidores en cafetales.

Régimen de las lluvias de la zona cafetera colombiana.

El minador del cafeto.

También se editó un boletín de presentación de Cenicafé y un plegable sobre la Subestación del Tolima.

En total se distribuyeron 175.000 ejemplares de dichas publicaciones.

Por otra parte se elaboró en su totalidad un manual sobre conservación de suelos el cual se encuentra listo para el proceso de impresión.

Fotografía.

Se prestó el servicio de toma y copia de transparencias sobre aspectos técnicos, para sonovisos, seminarios, cursos y publicaciones a todo el personal del Centro. En total se tomaron 548 fotografías y se duplicaron 580.

Sonovisos.

Se realizaron cuatro sonovisos: Cenicafé, Núcleo de Desarrollo Familiar, Qué son los Nemátodos, y Sacrificio de Conejos. Además se tienen listas las series de transparencias sobre Beneficio, Roya y El Ciclo del Café para grabar los respectivos sonovisos.

Ayudas visuales.

La elaboración de papelografos para conferencias y seminarios fue también una de las actividades más destacadas en este campo. Se elaboraron en total 192 hojas de papelografo para las diferentes secciones; 152 dibujos, 95 tablas, 82 gráficos y 2 planos.

Otras labores.

Se prestó asesoría permanente para redacción de informes y preparación de seminarios, conferencias y cursos. También se asesoró al personal de la Fundación Manuel Mejía en la preparación de sonovisos y elaboración de ayudas visuales.

Finalmente se empezó el inventario de investigación del Centro, se resumieron los trabajos de la sección de Química Industrial y se redactó con el Director del Centro el presente informe.

3. INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Costos de beneficio del café.

En la Central Experimental de Beneficio de Cenicafé, se analizaron los costos de beneficio del café y se obtuvo la distribución porcentual de los mismos para los diferentes aspectos de este proceso. En la tabla 3-1 se presentan los resultados de este análisis.

TABLA 3-1. COSTOS DE BENEFICIO DEL CAFE EN CENICAFE (precios a julio de 1974).

ASPECTO	COSTOS PARA CAFE PERGAMINO SECO	
	\$/Kg.	\$/Arroba
Mano de obra	0,12	1,50
Administración	0,11	1,37
Reservas para depreciación	0,14	1,75
Costos de funcionamiento, equipo y gastos varios	0,41	5,13
Intereses sobre capital fijo y semifijo	0,32	3,98
Intereses sobre capital variable	0,05	0,63
Funciones de contabilidad y mercadeo	0,15	1,88
Total	1,30	16,24

Situación del cafetero medio.

Con base en los datos del censo cafetero se hizo una interpretación de la situación del caficultor corriente en lo que se refiere a tamaño de los cafetales, distribución de la producción y del ingreso, tenencia de la tierra y costos de producción.

En la tabla 3-2 se presenta la situación financiera estimada del caficultor medio, considerando una finca de 3,5 hectáreas y una producción de 541 Kg de café por hectárea.

TABLA 3-2. RETRIBUCION ANUAL PARA UNA FINCA CAFETERA DE 3,5 HECTAREAS.

A s p e c t o	Pesos
Costos de producción	20.466,00
Ingresos totales	30.304,00
Retribución anual al trabajo y a la tierra	9.838,00
Disponibilidad para gastos por persona-año (considerando una familia media de 6 personas)	1.640,00
Disponibilidad para gastos por persona-día	4,49
Necesidades de consumo por persona-día	21,93*

* Fuente: Censo Cafetero 1970.

Esta situación indica que aproximadamente el 80% de las necesidades totales de consumo de la familia cafetera corriente, no son satisfechas.

Insumos y costos del cultivo del café al sol, para tres densidades de siembra.

Se evaluaron las prácticas, los insumos y los costos por árbol y por hectárea para el cultivo de café al sol con 3.000, 5.000 y 10.000 plantas por hectárea. En estas condiciones, los costos totales por árbol y por año fueron de \$11,19; \$8,98; y \$6,67 para las tres densidades de siembra indicadas, en su orden. Para este estudio se utilizaron precios de 1973.

Costos estimados del cultivo del café con semisombra de plátano.

Se obtuvieron los costos por árbol y por hectárea para cada una de las prácticas y fases del cultivo del café con plátano intercalado, considerando la situación frecuente de un agricultor que pretende renovar su cafetal viejo e improductivo ante la perspectiva de aplicar técnicas mejoradas que hagan eficiente su explotación. Un resumen de los resultados de este trabajo se presenta en la tabla 3-3.

Según este estudio, la mano de obra representó el 49 por ciento del costo de producción total y el fertilizante el 12 por ciento.

Por otra parte, si se tiene en cuenta un interés del 2 por ciento anual para el valor de la tierra, para que se justifique invertir en la renovación de un cafetal en las condiciones descritas en este trabajo, se debe alcanzar una producción media por hectárea año superior a 2.457 kilogramos (197 arrobas) de café pergamino seco en la siembra de 3.000 plantas por hectárea y de 3.224 kilogramos (258 arrobas) en la de 5.000 plantas.

T A B L A 3-3. COSTOS POR ARBOL Y POR HECTAREA PARA LAS DIFERENTES FASES DE LA PRODUCCION DEL CAFE CULTIVADO CON DOS DENSIDADES DE SIEMBRA Y BAJO SEMISOMBRA DE PLATANO. (Precios a junio de 1974).

Fases de la producción	Tiempo en meses		Densidad de siembra y producción media anual			
	Parcial	Acumulado	3.000 árboles (3.000 Kg/Ha)		5.000 árboles (4.500 Kg/Ha)	
			Arbol	Hectárea	Arbol	Hectárea
			(P E S O S)			
I - <u>Establecimiento</u> (hasta 30 meses)			<u>16,76</u>	<u>50.287</u>	<u>12,61</u>	<u>53.051</u>
I.1 Instalación (desde germinador hasta siembra en sitio definitivo).	8	8	4,64	13.927	3,68	18.400
I.2 Mantenimiento en desarrollo o levante (hasta iniciar producción).	22	30	12,12	36.360	8,93	44.651
II - <u>Sostenimiento anual</u>			<u>11,15</u>	<u>33.451</u>	<u>8,71</u>	<u>43.550</u>
II.1 Labores e insumos agrícolas.	12	42	6,03	18.091	4,12	20.600
II.2 Cosecha, beneficio y mercadeo local.			5,12	15.360	4,59	22.950
TOTAL I + II			27,91	83.730	21,32	106.600
Valor bruto de la producción a los precios actuales pagados por la Federación (\$15,88/ Kg de pergamino seco).			15,88	47.640	14,29	71.450
Costo total por año (1)			<u>12,55</u>	<u>37.650</u>	<u>9,97</u>	<u>49.850</u>
Relación Beneficio-Costo			1,27		1,43	

(1) Para el cálculo del costo total por año, la parte correspondiente al establecimiento del cafetal fue distribuida para 10 años en el caso de 5.000 plantas por hectárea y para 12 en el de 3.000.

Efecto de la pulpa de café en el aumento de peso de los cerdos.

En cerdos mestizos Duroc x Landrace, se evaluó una ración testigo (sorgo 20%, salvado de trigo 38%, torta de soya 4%, harina de carne 7%, sal mineralizada 1%, salvado de maíz 30%) y otras tres, en las cuales se reemplazó el salvado de maíz por 10 - 20 y 30% de pulpa. Se observó que el número de días para alcanzar un peso propuesto de 90 Kg por animal, se aumentó a medida que se incrementó la proporción de pulpa en la ración. Por otra parte, los animales consumieron bien las raciones y no sufrieron trastornos fisiológicos al ingerir la pulpa.

El análisis económico demostró que la rentabilidad del capital fue del 53% para la ración testigo y del 47% para la ración con 20% de pulpa, que fue la más alta entre las dietas que contenían pulpa de café.

Se concluye también del experimento, que la pulpa de café puede ser útil como "relleno" en ciertas situaciones, como para la producción de cerdos magros.

Respuesta del repollo a la fertilización.

En colaboración con la sección de Biometría se realizó un análisis económico de la respuesta del repollo a la fertilización.

Los resultados de este análisis mostraron que la fertilización del repollo es económicamente recomendable, si se tiene en cuenta que en todos los casos se obtuvo incremento tanto en los ingresos netos como en la rentabilidad del cultivo con el empleo de esta práctica.

Se encontró que la proporción de fertilizante más recomendable es la que contiene el nitrógeno, el fósforo y el potasio en la proporción 1:2:1, con la cual se tiene un costo total por hectárea de \$39.538, un ingreso total de \$63.956 y una utilidad de \$24.418.

También se demostró en el estudio que la clasificación del producto para su comercialización por calidad, es una práctica recomendable ya que, además de facilitar el mercadeo del producto con un gasto adicional relativamente bajo, el productor obtiene mayores ganancias del cultivo.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA Y SUELOS

4. AGROCLIMATOLOGIA

Servicio meteorológico.

En el período que cubre este informe funcionaron 45 estaciones, 5 puestos pluviográficos y 67 puestos pluviométricos, distribuidos en 15 departamentos cafeteros.

Los registros y observaciones básicas suministradas por todas las estaciones de la red, se evaluaron, procesaron y analizaron en la sección, llevando gran parte de esta información a tarjetas perforadas IBM. Los datos de 1961 a 1972 se encuentran en tarjetas perforadas, para formar un archivo histórico.

Actualmente se están terminando los ajustes del programa, para publicar en forma conjunta los anuarios meteorológicos de 1971, 1972 y 1973, procesados en su totalidad por cómputo electrónico.

Se continuó la colaboración con el Instituto Geofísico de los Andes Colombianos en el mantenimiento y manejo de la estación sismológica, así como la evaluación preliminar de sismogramas. Se enviaron todos los registros del año, correspondientes a 3 diarios.

Investigación.

Con el objeto de caracterizar el clima de la zona cafetera y deter-

minar las relaciones clima-café, se realizan los siguientes trabajos experimentales:

Fenología.

Se terminaron las observaciones biométricas en los lotes de fenología, continuando sólo con la producción por árbol y el análisis de tamaño del grano, hasta finalizar la cosecha de 1974.

Se encontró que para Cenicafé el mayor crecimiento, en el primer año de desarrollo del árbol, fue en mayo-junio y octubre-noviembre. En los años siguientes el crecimiento en el segundo semestre se vió muy reducido, posiblemente debido a la competencia con el desarrollo del fruto.

El ciclo biológico del café se inicia con el crecimiento de ramas en los primeros 4 meses del año y termina con la cosecha de agosto a diciembre del año siguiente. Se encontró que la producción del segundo semestre está directamente relacionada con el crecimiento de las ramas del primer semestre del año anterior.

Finalmente se calcularon las relaciones entre las condiciones del clima y las medidas de crecimiento de la planta.

Microclima.

Por recomendaciones de WALLIS en su informe sobre "La Roya del Café en Sudamérica" se hicieron trabajos para conocer las condiciones micro-meteorológicas de una plantación. Los trabajos realizados hasta la fecha permiten apreciar las siguientes tendencias:

1. Con buena insolación, la temperatura del aire dentro del cultivo, y en las hojas del cafeto expuestas a la radiación solar, es mayor durante el día y menor durante la noche que la temperatura del aire en la estación climatológica. Esto es importante en el estudio de la germinación de las esporas de H. vastatrix.
2. La humedad en el cafetal es mayor en las horas de la noche.
3. Las hojas sombreadas por el follaje del árbol presentan temperaturas muy similares a la del aire.
4. Dentro de la plantación, la velocidad de los vientos se reduce considerablemente en comparación con los registros a campo abierto.

Precipitaciones máximas en la zona cafetera.

Se hizo un estudio de probabilidades de las precipitaciones máximas en 24, 12 y 1 hora, 10 y 5 minutos.

El análisis comprendió 24 estaciones distribuidas en toda la zona cafetera del país.

Con base en el análisis de las precipitaciones máximas en 1 y 24 horas, se clasificaron las estaciones en alta, media y baja intensidad de lluvia. Esta clasificación se presenta en la tabla 4-1. Las estaciones con mayores intensidades son más susceptibles a la erosión hídrica, lo

cual hace necesario un especial manejo del suelo para evitar grandes pérdidas del mismo.

TABLA 4-1. CLASIFICACION DE LAS ESTACIONES ANALIZADAS, DE ACUERDO A LA INTENSIDAD DE LA LLUVIA.

Estación	Municipio	Departamento
<u>INTENSIDAD ALTA</u>		
Salazar	Salazar	Norte de Santander
Blonay	Chinácota	Norte de Santander
Pueblo Bello	Pueblo Bello	Cesar
Jazmín	Santa Rosa	Risaralda
Monte Líbano	Yacopí	Cundinamarca
La Montaña	Dolores	Tolima
Cenicafé	Chinchiná	Caldas
Paraguaicito	Pijao	Quindío
La Bella	Calarcá	Quindío
<u>INTENSIDAD MEDIA</u>		
Llanadas	Manzanares	Caldas
Naranjal	Chinchiná	Caldas
Agronomía	Manizales	Caldas
El Rosario	Venecia	Antioquia
Ramón Mejía	Líbano	Tolima
Caheptón	Ibagué	Tolima
Bertha	Moniquirá	Boyacá
Manuel Mejía	Tambo	Cauca
La Florida	Popayán	Cauca
La Unión	La Unión	Nariño
Ospina Pérez	Consacá	Nariño
Heraclio Uribe	Sevilla	Valle
<u>INTENSIDAD BAJA</u>		
Jorge Villamil	Gigante	Huila
Tibacuy	Tibacuy	Cundinamarca
Julio Fernández	Restrepo	Valle

Utilizando el computador para el tratamiento de la información, se estudió la intensidad de la precipitación en la zona cafetera. Se analizaron los aguaceros que presentaban intensidades mayores de 3 milímetros en 5 minutos, de 26 estaciones y para el período 1961 - 1970. Se hizo una clasificación de las estaciones por su valor de precipitación en 5, 30 y 60 minutos. En términos generales los valores más altos se presentaron al norte del país, los más bajos al sur, y en la zona central parecen estar muy relacionados con la precipitación total que presenta la región.

Las estaciones que presentaron mayor número de horas con aguaceros superiores a 3 mm en 5 minutos fueron: Llanadas, Salazar y Yacopí; en cambio en Restrepo, Ospina Pérez y Tibacuy se presentaron los valores más bajos.

Estudio de la precipitación en el período enero 1973 - junio 1974.

Se analizó la lluvia mensual entre enero de 1973 y junio de 1974, registrada en todos los puestos de observación de nuestro servicio.

Se observó que en la zona central (más cafetera) se presentó mayor cantidad total de precipitación, que en el norte y en el sur del país (menos cafetera).

El primer trimestre de 1973 fue seco en todo el país; el segundo trimestre de 1973 fue más seco que lo normal, a excepción de la zona sur. El tercer trimestre fue lluvioso en todo el país, siendo más seco al norte y más lluvioso al sur. El último trimestre del año fue lluvioso, con algunas excepciones en los extremos sur y norte.

En cuanto a 1974, el primer trimestre fue muy lluvioso, y el segundo, un poco más seco que lo normal.

Clima - Roya.

Se estudió la temperatura de la zona cafetera, como parámetro climático que influye en la germinación de las uredosporas y el período de incubación del hongo H. vastatrix.

Al aplicar la fórmula propuesta por Páez de Camargo en el Brasil, se puede concluir que la zona central colombiana, óptima para el café, también presentaría las condiciones óptimas para el desarrollo del hongo.

Se analizó la ecuación de Rayner, aplicándola a temperaturas máximas y mínimas medias mensuales registradas en cada estación. Los períodos de incubación variaron entre 26 y 36 días.

En general, las diferencias entre las temperaturas máximas y las temperaturas mínimas mensuales fueron del orden de 10°C . Las oscilaciones son muy importantes, porque si bien no se tienen variaciones estacionales durante el año, si se observan grandes diferencias entre temperaturas máximas y mínimas diarias.

Un aspecto que se estudia actualmente y que es muy importante para que ocurra la germinación de las uredosporas, es la duración con que se presentan las temperaturas mínimas limitantes para el desarrollo del hongo, ya que si éstas ocurren en períodos cortos, pueden servir de estímulo.

Por ejemplo, para Cenicafé, en días de buen tiempo, la temperatura siempre fue superior a 17°C y en días de mal tiempo se presentaron 7 horas consecutivas, en promedio, con valores inferiores a 17°C y muy esporádicamente valores menores a 15°C.

Pronósticos de cosecha.

Por solicitud de la Gerencia Técnica se hizo un estudio sobre la posibilidad de realizar pronósticos de tiempo a largo plazo y por ende, pronósticos de cosecha. Se concluyó que no es posible realizar pronósticos de tiempo a largo plazo con base en la información existente.

Otros estudios.

También se realizaron en este período, estudios sobre la temperatura de suelo a diferentes profundidades y la velocidad de los vientos de superficie, lo mismo que un estudio del clima de la región de Santágueda.

5. CONSERVACION DE SUELOS

Pérdidas de suelo.

Se continúa con la investigación de las pérdidas de suelo y agua de escorrentía en los suelos cafeteros con diferentes usos y manejos.

En cafetales al sol con altas densidades de siembra (1,00 x 1,00 m) se han obtenido las siguientes pérdidas, las cuales han disminuido en forma muy significativa después del periodo de establecimiento del cultivo.

AÑO	Suelo perdido Kg./Ha.
1969	20.173
1970	10.276
1971	6.221
1972	363
1973	702

Al comparar durante dos años las pérdidas de suelo por erosión en un cultivo de café al sol (1,50 x 1,50 m) y otro sembrado igualmente pero con sombrío de plátano cada 7,50 m. desyerbados con machete, no se observan diferencias apreciables entre ellos.

En los primeros 20 meses de establecido el experimento sobre "relación entre la densidad de siembra de café y la erosión de los suelos", en suelos de cenizas volcánicas con 60% de pendiente, se obtuvieron los resultados que se presentan en la tabla 5-1.

T A B L A 5-1. PERDIDAS DE SUELO POR EROSION EN CAFETALES CON DIFERENTES DISTANCIAS DE SIEMBRA.

Distancia de siembra (m)	Suelo perdido Kg./Ha.
1,00 x 1,00	1.785
1,00 x 1,50	1.053
1,50 x 1,50	222
2,00 x 2,00	3.251

Indices de erosión.

Los índices comparativos de erosión del café y otros cultivos de la zona cafetera, en los primeros 20 meses de experimentación en suelos de cenizas volcánicas con pendientes del 60%, se presentan en la tabla 5-2. Estos índices están basados en las pérdidas de suelo en toneladas por hectárea y se ha tomado como base de comparación el cultivo de menores pérdidas, que para el caso de este experimento ha sido el pasto pangola.

Coeficientes de escorrentía.

Se obtuvieron los coeficientes de escorrentía en los suelos cafeteros bajo usos y manejos diferentes, los cuales muestran mayor porcentaje de agua de escorrentía en los cultivos limpios y pastos que en cafetales tanto al sol como a la sombra.

T A B L A 5-2. INDICES DE EROSION PARA DIFERENTES CULTIVOS EN SUELOS
DE CENIZAS VOLCANICAS.

C U L T I V O	INDICE DE EROSION
Pasto pangola (Corte cada 40 días)	1,0
Caña de azúcar (En surcos en contorno)	1,1
Piña (50.000 plantas por Ha., en surcos dobles en contorno)	1,5
Yuca (1,00 x 1,00 m. cosechada al año y nueva siembra)	10,3
Café (Al sol 1,00 x 1,00 m. desyerbas cada 2 meses durante el primer año, luego cada 3 meses)	12,7

Intensidad de lluvia.

Las secciones de Conservación de Suelos y Agroclimatología hicieron un estudio de las intensidades de las lluvias en la zona cafetera, utilizando 26 estaciones con registros pluviográficos de 10 años (1961 - 1970). Este estudio mostró que la intensidad de las lluvias es muy similar en las diferentes regiones (6 - 7.5 m.m. en 5 minutos), no obstante que las cantidades de lluvia y la frecuencia de los aguaceros, son muy variables en toda la zona.

Determinación de aluminio.

Las secciones de Conservación de Suelos y Química Agrícola colaboraron con la Universidad Tecnológica de Pereira en el estudio del nivel de aluminio en los suelos volcánicos de los departamentos del Quindío, Risaralda, Caldas y Valle. El estudio mostró que tanto el aluminio intercambiable como el potencial son relativamente bajos en estos suelos.

El estudio también dió base para seleccionar, a partir de 10 métodos de determinación ensayados, los métodos de rutina para obtener tanto el aluminio intercambiable como el potencial de los suelos, en base a su sencillez, rapidez, economía y grado de repetibilidad.

Manual de Conservación de Suelos.

En cooperación con la sección de Divulgación Científica se preparó un manual de conservación de suelos que consta de ocho capítulos así:

Erosión y Conservación de Suelos en Colombia; Suelos; Erosión; Prácticas Culturales de Conservación; Prácticas Mecánicas de Conservación; Control de Erosión; Cuencas Hidrográficas; Unidades de Suelos de la Zona Cafetera.

Este manual está próximo a editarse.

6. ENTOMOLOGIA

Control de plagas.

En el último año, se terminó la evaluación de insecticidas para el control del minador de la hoja del cafeto.

Teniendo en cuenta los porcentajes de mortalidad de las larvas y el efecto residual de los diferentes insecticidas, puede concluirse que los productos Disyston, Furadan y Fundal 800 P.S. son los más recomendables para el control de dicha plaga. Estos productos son insecticidas sistémicos granulares.

Se ha continuado con el estudio de los hábitos, biología y control de otras plagas que pueden ser de importancia económica en el cultivo del cafeto, tales como los gusanos medidores, el gusano cuernito, arañita roja y otras. Estos estudios han servido de base para la publicación de diferentes Avances Técnicos.

Evaluación de herbicidas.

Los diferentes proyectos realizados con el fin de comparar el efecto de numerosos herbicidas sobre la producción del cafeto y el control de las malezas, lo mismo que para determinar la posible fitotoxicidad de algunos de ellos, han presentado hasta el momento los siguientes resultados: en la Subestación de Cundinamarca los herbicidas más efectivos han sido el Diuron 2, Prefix y Diuron 4. El Bromacil ha resultado fitotóxico para el cafeto.

En Naranjal, todos los tratamientos (Dalapon + 2,4-D, Dalapon + Gramaxone, Gramaxone, Diuron granular, Diuron P.M., Cotoran y VCS 438) han resultado efectivos.

Estos son resultados parciales que en ningún caso pueden tomarse como recomendaciones definitivas para los agricultores sobre el uso de herbicidas, en razón de que todavía no se ha evaluado con precisión el efecto que estos compuestos pueden tener al acelerar el proceso erosivo de los suelos, cuando se aplican sin tener en cuenta los principios sobre conservación y manejo de los mismos.

Finalmente, durante los años en los cuales se han venido realizando estos proyectos, se han identificado las malezas más comunes de la zona cafetera, las cuales se presentan en la tabla 6.1.

TABLA 6.1. MALEZAS MAS COMUNES ENCONTRADAS EN DIFERENTES LOCALIDADES DE
LA ZONA CAFETERA.

Nombre vulgar	Nombre científico
Masiquia o Chipaca	<u>Bidens pilosa</u>
Suelda o Coneja	<u>Commelina diffusa</u>
Guasca	<u>Galinsoga sp</u>
Manrubio	<u>Ageratum conyzoides</u>
Bledos	<u>Amaranthus spp</u>
Botón de oro	<u>Heliopsis buphthalmoides</u>
Batatillas	<u>Ipomoea spp</u>
Gramalote	<u>Paspalum sp.</u>
Argentina	<u>Cynodon dactylon</u>
Pata de Gallina o Trenza	<u>Eleusine indica</u>
Guardarroco	<u>Digitaria sp</u>
Suelda con Suelda	<u>Tripogandra cumanensis</u>
Lechosa	<u>Euphorbia heterophylla</u>
Hierba de sapo	<u>Hyptis atrorubens</u>
Yerbamora	<u>Solanum nigrum</u>
Coquitos	<u>Cyperus spp</u>
Helecho marranero	<u>Dennstaedtia bipinnata</u>
Hierbabuenilla	<u>Cuphea racemosa</u>
Tripa de pollo	<u>Euphorbia hirta</u>
Gusanillo	<u>Setaria scandens</u>
Llantén	<u>Plantago major</u>
Pega - Pega	<u>Desmodium sp</u>
Verdolaga	<u>Portulaca oleracea</u>
Tabaquillo	<u>Richardia scabra</u>
Culantrillo	<u>Spananthe paniculata</u>
Vertuosas	<u>Lantana spp</u>
Escoba	<u>Sida acuta</u>
Verbena	<u>Verbena litoralis</u>
Trebolillo	<u>Oxalis latifolia</u>

7. FISIOLOGIA VEGETAL

Calidad de la bebida.

Se ha encontrado que la demora entre la cosecha y el despulpado, el tiempo de almacenamiento del grano, las diferentes especies y variedades, y el grado de maduración del grano, producen variaciones apreciables en la actividad de la enzima polifenoloxidaza. Estos factores son los que pueden inducir mayores modificaciones bioquímicas en el grano crudo del café, las cuales se reflejan en la calidad del mismo.

Transplante del cafeto.

Se han realizado nuevos ensayos para comparar los diferentes sistemas de transplante del cafeto y hasta el momento se puede decir que el sistema de almácigos en bolsas de polietileno es insustituible.

Enraizamiento de estacas.

Se comprobó nuevamente que la aplicación de productos hormonales, no tienen ningún efecto estimulante en la emisión de raíces en estacas de cafeto. En este ensayo se probaron nuevos compuestos que han sido efectivos en otros cultivos.

Análisis foliar.

Se continuaron los muestreos para análisis foliar en árboles de café, con el fin de determinar la relación entre la producción y el contenido de nutrientes en las hojas para definir los niveles críticos de fertilización. En la tabla 7-1 se presenta la respuesta de los diferentes

TABLA.- 7.1.- Influencia de la fertilización al suelo con NPK a tres niveles, en la composición mineral de las hojas de café en diferentes localidades.-

N			P			K		
NARANJAL	+ Mn - Mg		+P			+K -Mg	Agosto	/70
	+ Mn		+P			+K -Mg	Octubre	/70
				-Mn		+K -Mg +Mn -P	Enero	/71
	+ N + Mn					+K -Mg -Mn	Marzo	/71
	+ N + Mn		+F	+Mn		+K -Mg -Mn	Junio	/71
	+ N + Mn		+P	+Mn		+K -Mg -Mn	Agosto	/71
	+ N + Mn	-K		+Mn	-K	+K -Mg -Mn -P	Noviembre	/71
	+ N + Mn		+P	+Mn	+Ca +Mg	+K -Mg	Febrero	/72
CENICAFE	+ N + Mn + Mg	-P -K			+K	+K -Mg	Agosto	/70
	+ N + Mg	-P -K -B				+K -Mg	Octubre	/70
	+ N + Mg	-P -K -B				+K	Enero	/71
		-P -K -B				+K	Marzo	/71
	+ Mn	-K -B					Junio	/71
	+ N + Mn + Mg	-K -B				+K -Mg	Agosto	/71
	+ N + Mn + Mg	-P -K -B	+P			+K -Mg	Noviembre	/71
	+ N + Mn + Mg	-P -K	+P			+K -Mg	Enero	/72
	+ N + Mn	-K -B	+P	+Mn		+K -Mg	Abril	/72
	+ N + Mn	-P -K -Ca				+K -Mg	Junio	/72
	+ N + Mn	-P -K -B -Ca		+Mn		+K -Mg -Mn	Septiembre	/72
				+Mn		-Mn	Noviembre	/72
	+ N	-P -K -Ca -Fe				Mg	Febrero	/73
	+ N + Mn + Mg	-P -K -Ca -Fe	+P	+Mn		+K -Mg	Abril	/73
	+ N + Mn	-P -K -Ca				+K -Mg	Julio	/73
	+ N + Mn + Mg	-P -K -Ca -Fe	+P			+K -Mg	Septiembre	/73
MESITAS	+ N + Mn + Mg	-P -K -B	+P			+K -Mg +Fe	Agosto	/70
	+ N + Mn + Mg	-P -K -B	+P			+K -Mg +Fe -P	Noviembre	/70
	+ N + Mn + Mg	-P -K -B	+P			+K -Mg +Fe	Febrero	/71
	+ N + Mn + Mg	-P -K -B	+P			+K -Mg +Fe	Mayo	/71
	+ N + Mn + Mg	-P -K -B	+P		+Ca	+K -Mg	Agosto	/71
	+ N + Mn + Mg	-P -K -B	+P			+K -Mg	Noviembre	/71
	+ N + Mn + Mg	-P -K -B	+P		+K	+K -Mg -Mn	Febrero	/72
	+ N + Mn + Mg	-P -K -B	+P					
PIAMONTE	+ Mn	-P				+K -Mg	Septiembre	/70
	+ N + Mn		+P		+K	+K -Mg	Marzo	/71
	+ N	-Ca				+K -Mg	Septiembre	/71
	+ N + Mn	-B -Ca				+K -Mg	Diciembre	/71
	+ N + Mn	-Ca	+P			+K -Mg +Fe	Marzo	/72
GRANJAS	+ N	-P					Octubre	/70
	+ N	-P			+K		Enero	/71
	+ N	-P			+K		Abril	/71
	+ N + Mn	-P				+K	Julio	/71
	+ N + Mn + Mg					+K	Octubre	/71
	+ N + Mn + Mg	-P			+P	+K	Enero	/72
	+ N + Mn + Mg	-P -K	+P			+K -Mg	Abril	/72
	+ N + Mn + Mg	-P				+K -Mg	Febrero	/73
	+ N + Mn	-P				+K	Abril	/73
	+ N + Mn	-P -Ca	+P			+K +Ca -Mn	Julio	/73

elementos a las aplicaciones de nitrógeno, fósforo y potasio para varias localidades.

De estos resultados se puede concluir:

En los cinco lotes donde se lleva a cabo el análisis foliar se han aumentado en las hojas los contenidos de nitrógeno y de potasio con las aplicaciones de dichos elementos al suelo.

En Naranjal y Mesitas se nota el efecto de las aplicaciones de fósforo.

Con las aplicaciones de nitrógeno aumenta el contenido foliar de magnesio en todas las localidades y disminuye con las aplicaciones de potasio en Naranjal, Cenicafé, Mesitas y Piamonte.

Finalmente, con las aplicaciones de nitrógeno disminuyen los contenidos foliares de fósforo en Cenicafé, Mesitas y Granjas y de potasio y boro en Cenicafé y Mesitas.

Fertilización fraccionada.

Con el fin de verificar las ventajas de una fertilización adicional o fraccionada de nitrógeno en el cultivo del café se compararon las aplicaciones de dos dosis de dicho elemento en 2, 4, 6 y 8 veces al año y el fraccionamiento del fósforo y el potasio en 2 y 4 aplicaciones anuales.

Este experimento se lleva a cabo en Naranjal y Cenicafé. Las producciones

de tres cosechas, las cuales se presentan en la tabla 7-2, muestran un aumento progresivo de la producción en Naranjal; en Cenicafe la producción disminuye en el tercer año. Esto puede deberse a que en Cenicafe se necesitan mayores dosis de nitrógeno.

En ninguna de las dos localidades se observa efecto del fraccionamiento del nitrógeno, el fósforo o el potasio.

Indice de área foliar.

En el experimento realizado con el objeto de averiguar el Indice de Area Foliar en el cual fuera máxima la productividad del cafeto, se encontró un índice óptimo de 7,97, el cual para la variedad Caturra se puede alcanzar a los tres años después de la siembra con 10.000 plantas por hectárea o a los 4 años con 5.000 plantas.

Después de alcanzado este Indice, debe tratar de conservarse mediante fertilización, raleo o poda.

Altitud de los almácigos.

Se ha comprobado que la altitud del sitio de siembra influye en el desarrollo de las plántulas de café en almácigos. El crecimiento, el peso seco y el número de hojas de las plantas son menores a medida que aumenta la altitud.

Esta influencia parece estar inversamente relacionada con la proporción de luz ultravioleta de la luz solar y directamente relacionada con la temperatura, en las distintas altitudes.

T A B L A 7-2. PRODUCCION (Kg de café cereza) POR PARCELA DE 9 ARBOLES
SEGUN DOSIS Y FRECUENCIAS DE APLICACION DE N Y FRECUENCIAS
DE P Y K EN CENICAFÉ Y NARANJAL.

TRATAMIENTOS (dosis y frecuencias)	Kg de café cereza por parcela de 9 arboles							
	Cenicafé				Naranjal			
	1971	1972	1973	Total	1971	1972	1973	Total
48 g de N/árbol/año	21	71	67	159	46	81	119	246
94 g de N/árbol/año	30	96	78	204	46	90	116	252
2 aplicac. de N/año	29	92	76	197	48	85	111	244
4 aplicac. de N/año	26	88	73	187	46	88	118	252
6 aplicac. de N/año	25	92	69	186	45	89	117	251
8 aplicac. de N/año	38	105	88	231	44	94	117	255
2 aplicac. de P y K/año	27	92	75	194	48	88	116	252
4 aplicac. de P y K/año	28	90	76	194	45	88	117	250
TOTAL	28	91	75	194	46	88	117	251

Por otra parte se observó que al aumentar la altitud, aumenta el contenido de ácido clorogénico de las hojas y disminuye el de clorofila.

Este resultado es de gran importancia, pues es posible que el ácido clorogénico de al cafeto alguna resistencia a ataques de enfermedades como la roya.

Grano negro.

En condiciones de invernadero con riego controlado, se demostró que el problema de formación de "grano negro" en café es de carácter fisiológico, provocado por una falta de agua para el cafeto, en el periodo entre 13 y 17 semanas después de la floración.

Otros.

Se han iniciado otros experimentos que se refieren a la fertilización foliar del cafeto, uso de elementos menores para la corrección de deficiencias minerales, efecto del tipo de fertilización potásica, uso de reguladores del crecimiento, determinación de las condiciones óptimas de almacenamiento de la semilla de café, pérdida de flores ocasionada por aspersiones de Banana Spray Oil, e influencia del encalamiento en la producción de cafetales establecidos.

También, durante el periodo de este informe se realizaron varios ensayos con el fin de determinar el promedio de vida de las hojas de C. arabica, verificar el efecto de la luz ultravioleta en las plántulas de almácigos y medir la residualidad de diferentes plaguicidas en hojas, frutos y bebida de café.

Por último, se elaboró el programa general de trabajo por Cromatografía de gas, el cual comprende análisis de calidad de la bebida del café, residualidad de plaguicidas, estudios bioquímicos en la fisiología de la planta y estudios de resistencia a enfermedades y plagas.

8. FITOMEJORAMIENTO

Variedades importadas.

En este período se terminaron varios estudios de selecciones importadas del Asia y del Africa con los siguientes resultados:

No se encontraron variedades con producciones notablemente mayores que las del café Borbón. Algunas variedades del Africa Oriental, con probable resistencia a la roya, tuvieron producciones similares al Borbón. Las mejores en Cenicafe y la Subestación de Antioquia, fueron AC53, SL6, 160, R3, N205, P313 y AC98.

Las variedades SL1, SL9, SL14, SL28 y SL30, procedentes de Kenya, mostraron buena adaptación y rendimiento en las localidades mencionadas.

También algunas introducciones de Etiopía y Sudan como Rume Sudan, Harrar, Dalle mixed, Cioccie S-6, Agaro K rojo y Ainamba Babaka han mostrado producción alta. La mayoría de las introducciones de Etiopía presenta un alto porcentaje de granos caracoles.

Las introducciones Coffea sp., Híbrido de Timor y Pluma Hidalgo, tuvieron buenos rendimientos pero porcentajes muy altos de granos anormales. Lo mismo sucedió con cuatro selecciones BA de la India.

Las selecciones tipo Kent, F-502, F-840, X-321 y KP-423, tuvieron producciones aceptables y presentaron un buen número de árboles homocigóticos por el factor de resistencia SH-2.

Se continuaron otros ensayos de rendimiento de materiales importados hasta 1965. La mayoría de estas introducciones presentan un alto porcentaje de granos grandes y muy pocos granos anormales. Solamente las variedades Sidamo, Ennarea, Agaro Gimma y Wush - Wush presentaron un porcentaje muy bajo de granos grandes (20-30%).

Las introducciones de los ensayos anteriores, que mejor se han comportado en CENICAFE, se están evaluando en Cundinamarca y Antioquia. Hasta el momento merece destacarse la buena adaptación de la variedad Kaffa en Cundinamarca; esta variedad es portadora del gene de resistencia a roya SH-4.

Nuevas introducciones.

Finalmente se introdujeron numerosos materiales de interés para mejoramiento, tales como: cruzamiento del Híbrido de Timor por diversas selecciones, portador de factores de resistencia. Estos materiales 16 en total, proceden del Centro Internacional de Royas del Café (CIFIC) de Oeiras - Portugal.

Una serie de 23 diferenciales para separar razas de Hemileia vastatrix, fue suministrada gentilmente por el CIFIC, e introducida a través del servicio de cuarentena de los Estados Unidos.

También se recibieron a través de los Estados Unidos, 17 progenies de diversos materiales, enviadas por el Instituto Agronómico de Campinas, de Sao Paulo - Brasil.

Como material básico para cruzamientos con intereses específicos, se introdujeron 17 nuevos tipos de café canephora.

Por otra parte, de Angola se introdujeron 8 líneas y 12 híbridos resistentes a la roya.

RESISTENCIA A ROYA

Ensayo de Progenies.

Se instalaron campos de comparación de progenies de árboles resistentes a roya en CENICAFE y las Subestaciones de Antioquia y Quindío. En estos campos se comparan 21 progenies con diferentes factores de resistencia. También, en las mismas localidades se tienen campos de propagación de algunas de estas introducciones de valor comercial.

Pruebas de resistencia en el CIPC, Portugal.

Se ha continuado con el envío de plántulas al Centro Internacional de Royas en Oeiras, Portugal, para pruebas de resistencia.

En esta forma se han identificado 121 árboles con resistencia de diferentes tipos y 43 plantas del Híbrido de Timor y de sus cruzamientos, con factores de resistencia nuevos o no identificados.

Estudios en café robusta (*Coffea canephora*).

Con el fin de seleccionar materiales de buenas cualidades agronómicas y con resistencia a la roya, se ha iniciado un ensayo con 18 intro-

ducciones de C. canephora. Hasta el momento se ha observado que el tamaño de grano es extremadamente variable, observándose porcentajes de grano grande superiores a 90% e inferiores a 5%. Los porcentajes de granos caracoles también son variables, llegando hasta 50% y bajando a menos del 5%, en los casos extremos. Son comunes los porcentajes entre 15 y 30 que pueden considerarse muy altos, pero también hay muchos inferiores al 10%, que están dentro de los límites comunes para el café arábigo. Los granos vanos están en cantidades muy pequeñas, inferiores al 3% en la gran mayoría de los casos, y los granos monstruos son siempre inferiores al 1%.

Nuevas generaciones de Híbridos Resistentes.

También se ha obtenido ya semilla F-2 de diferentes cruzamientos de caturra rojo, con introducciones resistentes a la roya y cuyos progenitores han sido probados en Oeiras.

Forma de la semilla.

Se continuaron las observaciones de las características que permiten distinguir la semilla de las diferentes variedades y así se tienen plenamente definidas las que corresponden a las variedades Típica, Bourbon, Caturra, Barbuk, Geisha B y Cioccie.

Nuevos cruzamientos y autofecundaciones.

En este año se inició una serie de cruzamientos de los híbridos resistentes a roya, con variedades comerciales, a fin de introducir en éstas los factores de resistencia, conservando su calidad y buenas carac-

terísticas agronómicas. En este programa se incluyeron cruzamientos con Híbrido de Timor, Dalecho, Geisha, Cioccie, BA-10 y BA-2. También se incluyeron híbridos de varias generaciones de las especies Coffea canephora y C. libérica, previamente probados en el CIFC de Portugal. En total se realizaron 191 retrocruzamientos.

También se autofecundaron 144 árboles con factores de resistencia, 70 de los cuales tenían el factor SH-2.

Finalmente durante este período se sembraron las autofecundaciones y cruzamientos realizados en el año anterior, los cuales comprenden 85 cruzamientos y 109 retrocruzamientos.

MEJORAMIENTO DEL HIBRIDO DE TIMOR

Una serie de plantas F-2 se ha analizado por el estado de zigosis del gene Caturra. Se han escogido 27 que presentan este factor en estado homocigótico. Estas plantas se están analizando por su cantidad de granos anormales (defectos) y por resistencia a roya, en colaboración del CIFC de Oeiras, Portugal.

Se tienen también 31 progenies para pruebas de homocigosis en almácigos y se está recolectando semilla de otras 230 para someterlas a este análisis.

La evaluación de los cruzamientos sembrados en julio de 1973 se está

comenzando. Se toman datos de vigor, crecimiento y características del grano en siete tipos diferentes de cruzamientos.

OTROS ASPECTOS DE MEJORAMIENTO

En ensayos de mejoramiento de la variedad Borbón por tamaño de grano, se han obtenido varias selecciones resultantes de cruzamientos de Típica con Borbón, que alcanzan hasta un 83% de grano grande.

Por otra parte se han realizado cruzamientos de San Ramón por Borbón, los cuales producen dos tipos de árbol: uno de entrenudo muy corto y porte sumamente reducido (1,5 metros, cuando adulto) y otro de tamaño normal. Los árboles pequeños han producido 2 Kg de café cereza en promedio de dos cosechas, en comparación con 8 Kg de los árboles altos. Sin embargo los árboles pequeños son de gran interés en mejoramiento pues facilitan la aplicación de los fungicidas y permiten una mejor disposición de la siembra.

9. FITOPATOLOGIA

Mancha de Hierro.

En diferentes ensayos sobre comparación de fungicidas para el control de mancha de hierro en almácigos se ha podido comprobar que las aplicaciones de Benlate al 0,06% cada 5 semanas son muy efectivas para el control de la enfermedad. La eficiencia del Benlate, ha podido mejorarse al aplicarse en una emulsión de aceite al 2% y agua. Otros fungicidas que han dado buenos resultados han sido el Daconil al 2,5% y el Kocide al 3,0% aplicados cada 2 semanas.

Se ha evaluado también el efecto de varios Coadyuvantes (Triton AE, Triton X-45, Spreader Sticker, Nifapón y Agral) en la acción de aquellos fungicidas que han resultado eficaces en el control de la mancha de hierro. Estos ensayos han demostrado que los coadyuvantes no ejercen ningún efecto sobre la acción de los fungicidas.

Por último, los fungicidas Duter 20%, Brestan 60, Aerostan (5% de zineb), Aerostan (5% de Maneb) y Aerostan (5% de Cobre) ensayados en el control de esta enfermedad, han sido fitotóxicos y por lo tanto no se recomienda su uso en almácigos de café.

En un ensayo para determinar el efecto de la densidad de siembra, y el número de tallos por sitio sobre la incidencia de la mancha de hierro en frutos de café, se comprobó que a medida que aumenta la densidad de siembra y el número de plantas por sitio, disminuye el porcentaje de pér-

didas, expresado como el menor valor comercial del grano por la baja calidad debida al ataque de mancha de hierro.

Muerte Descendente.

En los ensayos para el control de la muerte descendente (Phoma sp) se ha encontrado que los fungicidas Daconil, Euparen y Orthocide a la concentración de 40/00 aplicados cada 2 semanas, controlan satisfactoriamente la enfermedad, en plantaciones establecidas.

Además de esto, se están realizando varios ensayos de comparación de fungicidas para el control de dicha enfermedad en almácigos.

Mancha Bronceada.

Con base en pruebas de transmisión, determinación de infectividad por medio de plantas indicadoras, estudios de microscopia electrónica, pruebas con antibióticos y sintomatología, se puede afirmar que la anomalía encontrada en los cafetos de la localidad de Buriticá (Antioquia) y denominada "Mancha Bronceada", posiblemente es causada por un organismo de naturaleza virótica. Esta anomalía, que se transmite por injerto, por semilla y mecánicamente parece ser muy específica de la planta de café, pues no fue posible comprobar su presencia en ninguna de las plantas indicadoras. Finalmente, en diferentes pruebas realizadas por la sección de Entomología, no se ha podido transmitir, por medio de insectos, el posible agente viral de esta anomalía.

Roya.

En el Centro de Investigaciones de las Royas del Cafeto en Oeiras, Portugal, se adelantaron las pruebas de resistencia a Hemileia vastatrix, así como la determinación del estado de zigosis de los genes que controlan dicha resistencia.

Se hicieron 787 pruebas de progenies provenientes de semillas y clones de C. arabica. Se encontraron 117 progenies homocigóticas para los genes SH 1, SH 2, SH 3, SH 4 y 19 con la combinación SH 2 - SH 3, predominando SH 1 y SH 2.

Se determinó que la mayoría de los híbridos interespecíficos pertenecen al grupo fisiológico A, el cual agrupa todo el germoplasma resistente a todas las razas y biotipos de H. vastatrix conocidos hasta el momento.

Volcamiento o Mal del Talluelo.

Se han ensayado varios fungicidas para el control del volcamiento en semilleros de café, de los cuales los más efectivos han sido el Brassicol en suspensión, 15 g/m² en uno o dos litros de agua y el Orthocide Soil Treater "X", 30 g/m² incorporado al suelo a una profundidad de 10 centímetros. Se comprobó también en estos ensayos que el Brassicol Soil Treater "X" utilizado en dosis mayores a 15 g/m², es fitotóxico para las "Chapolas" de café.

Nemátodos.

Se ha continuado el envío de muestras de suelo y de raíces al Common-

wealth Institute of Helminthology en Inglaterra, para la identificación de nemátodos al nivel de especie y hasta el presente, se han identificado los que se presentan en la tabla 9.1, en la cual se anotan también la localidad en donde se recolectó la muestra.

TABLA 9.1. GENEROS Y ESPECIES DE NEMATODOS IDENTIFICADOS EN RAICES Y SUELO DE CAFETOS AFECTADOS (COMMONWEALTH INSTITUTE OF HELMINTHOLOGY, St. Albans, England).

LOCALIDAD	GENEROS Y ESPECIES
MONTENEGRO (Quindío)	<u>Meloidogyne javanica</u> <u>Aphelenchoides</u> sp.
LA TEBAIDA (Quindío)	<u>Meloidogyne javanica</u> <u>Meloidogyne incognita</u> <u>Trichodorus</u> sp. <u>Angletus</u> sp. <u>Helicotylenchus</u> sp.
SANTA ROSA (Risaralda)	<u>Meloidogyne javanica</u> <u>Aphelenchoides avenae</u> <u>Aphelenchoides</u> spp.
VILLA RICA (Tolima)	<u>Meloidogyne exigua</u> <u>Helicotylenchus erythrinae</u> <u>Ditylenchus</u> sp. <u>Aglenchus</u> sp. <u>Basiroides</u> sp. <u>Xiphinema</u> sp.
CAICEDONIA (Valle)	<u>Meloidogyne javanica</u>

Se encuentra en ejecución varios experimentos con el fin de evaluar diferentes productos nematicidas para el control de los nemátodos parásitos

del cafeto. Con estos ensayos se espera conocer el efecto de los nematocidas sobre la población de nemátodos, determinar cuales de estos son los más efectivos y económicos, y adquirir experiencia sobre la aplicación y manejo de esta clase de productos. Hasta el momento se ha comprobado el efecto benéfico del nematicida experimental DP1410L en el control del nemátodo nodulador del cafeto, Meloidogyne exigua en plántulas de café en almácigo.

Al comparar diferentes métodos de extracción de nemátodos del suelo, se encontró que el del "tamiz plástico - papel facial", modificado en CENICAFAE es el más eficiente, además de ser de fácil aplicación en nuestras condiciones de trabajo.

Por último se está realizando un reconocimiento de las malezas y plantas hospederas de las diferentes especies de nemátodos fitoparásitos del cafeto.

Plátano.

La sección ha venido trabajando en el reconocimiento y control de diferentes enfermedades del plátano, tales como la Pudrición del Rizoma (Clitocybe sp), Mal de Panamá (Fusarium oxisporium), Sigatoka (Cercospora musae), Mal del cigarro (Cigar ed), Elefantiasis y Marchitamiento, así como otras enfermedades causadas por bacterias, hongos y nemátodos.

10. QUIMICA AGRICOLA

Fertilidad de suelos.

Actualmente se adelanta la caracterización de la fertilidad de las principales unidades de suelos de la zona cafetera. Se inició con el estudio del fósforo por ser un elemento muy controvertido, tanto en su aspecto físico-químico en el suelo, como por las respuestas de los cultivos. Las unidades de suelos derivados de cenizas volcánicas, tienen bajo fósforo soluble (0 - 10 ppm) y fósforo total muy alto (700 - 1.000 ppm). La capacidad de fijación de fósforo es también muy alta; 500 - 3.000 ppm.

Respecto al potasio, el 50% de los suelos cafeteros son muy pobres; el 35% son medios en potasio y el 15% son muy ricos en este elemento. En general los suelos cafeteros son pobres en nitrógeno. Se pretende revisar y calibrar los métodos de análisis e interpretación de los nutrientes de los suelos.

Física de suelos.

Se vienen adelantando trabajos de caracterización de los suelos cafeteros desde el punto de vista físico: textura, estructura y estabilidad.

Se definieron las técnicas de análisis para textura de los suelos, basadas en el método convencional de Bouyoucos para los suelos derivados de cenizas volcánicas de la zona cafetera. Se mejoró en forma significativa la dispersión de estos suelos, para dar mayor exactitud a su determinación.

También se está trabajando en un proyecto sobre el uso de leguminosas como medio de fijación y suministro de nitrógeno a los suelos cafeteros. Este proyecto es de gran actualidad e importancia ante la crisis de fertilizantes.

Química de suelos.

El laboratorio de Química Agrícola ha realizado un intenso trabajo al servicio de la Federación y los caficultores, como puede verse en la tabla 10-1. Además viene adelantando trabajos de investigación sobre normalización de métodos de análisis de suelos, hojas, café, fertilizantes, aguas y concentrados, entre otros.

T A B L A 10-1. NUMERO DE MUESTRAS ANALIZADAS EN EL LABORATORIO DE QUIMICA AGRICOLA DE CENICAFE (1972 - 1974).

TIPO DE MUESTRAS	NUMERO DE MUESTRAS	
	Federacafé	Externo
Suelos	1.410	766
Aguas	922	--
Pastos	18	21
Foliares	4.131	51
Abonos	15	13
Concentrados	18	16
Tejidos y raíces	332	--
Pulpa de Café	8	--
Café	2.072	--
Miel de abejas	---	1
Mosto	---	1
Tubérculos	---	134
Plaguicidas	1	--
Plátano	54	--
Pescado	---	2
TOTAL	8.981	1.005

Entre los años 1972 y 1974 (julio a junio), se analizaron 9.986 muestras diversas a las que se les hizo un total de 85.750 determinaciones. De este total de muestras, 8.981 (89,93%) fueron de la Federación (Cenicafé, Gerencia Técnica y Programa de Desarrollo); las 1.005 restantes (10,07%) fueron enviadas por los caficultores, universidades y empresas privadas.

11. SANIDAD VEGETAL

El servicio de Sanidad Vegetal atendió durante el último año un total de 54 consultas de agricultores de los diferentes departamentos del país, especialmente Quindío, Caldas, Risaralda, Tolima y Valle. El mayor porcentaje de estas consultas se refiere a plagas del cafeto; sin embargo, a raíz de la creación de este servicio, empiezan a llegar consultas sobre todo tipo de problemas sanitarios de los cultivos de la zona cafetera.

En colaboración con la sección de Entomología se diseñaron nuevos ensayos para el control del minador del cafeto por medio de insecticidas granulados aplicados al suelo. Además, con la misma sección se adelantan varios ensayos con el fin de estudiar la residualidad del Arseniato de plomo y de otros insecticidas comúnmente usados en el cultivo del café.

Finalmente se ha iniciado el reconocimiento de insectos plagas del cafeto y hasta el momento se han determinado las siguientes especies:

<u>Nombre común</u>	<u>Nombre científico</u>	<u>Hospedero</u>
Escama verde	<u>Coccus viridis</u>	Cafeto
Mosca de los frutos	<u>Anastrepha fraterculus</u>	Cafeto
Gusano cuernito	<u>Stenoma cecropia</u>	Cafeto
Escama negra	<u>Parasaissetia nigra</u>	Ornamentales
Palomilla de la raíz	<u>Dysmicoccus</u> sp	Cafeto

<u>Nombre común</u>	<u>Nombre científico</u>	<u>Hospedero</u>
Piojo de los granos	<u>Ectopsocus</u> sp	Café almacenado
Gusano medidor	<u>Paragonia</u> <u>procidaria</u>	Cafeto
Gusano medidor	<u>Apicia</u> sp	Cafeto
Anillador	<u>Spodoptera</u> <u>eridania</u>	Cafeto
Defoliador del guamo	<u>Dicentria</u> <u>violascens</u>	Guamo
Chupador del follaje	<u>Ormenis</u> sp	Cafeto
Pulgón de los cogollos	<u>Toxoptera</u> <u>aurantii</u>	Cafeto
Enrollador del cogollo	<u>Anaerulis</u> <u>aulaeodes</u>	Cafeto

DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA Y TECNOLOGIA

12. BENEFICIO

Evaluación de equipos.

Se compararon los rendimientos y las pérdidas de café de la despulpadora de alta velocidad "Pulpajet" desarrollada en Cenicafé con los obtenidos en despulpadoras corrientes tales como Comité de Caldas y Javel.

Con la despulpadora Pulpajet se obtuvieron rendimientos de 2.830 Kg/hora de café cereza, cinco veces superiores al promedio de las otras despulpadoras. Sin embargo se presentaron mayores porcentajes de pérdidas, granos partidos y cascaneo.

Se midió el consumo de combustible y la eficiencia de secamiento de los secadores mecánicos del beneficiadero de CENICAFE (guardiolas, silo eléctrico, silo de ACPM y silo belga). Los costos de combustible por arroba y la eficiencia en arrobas de café seco por hora, se presentan en la tabla 12-1.

Estos resultados demuestran que la guardiola es un buen sistema de secamiento. Sin embargo tiene las limitaciones de la alta inversión inicial y un manejo y mantenimiento muy exigentes. Por lo anterior, los sistemas de silos pueden ser una buena alternativa.

TABLA 12-1. COSTOS DE SECADO POR ARROBA Y EFICIENCIA DE LOS SECADORES MECANICOS DE CENICAFE.

Secador	Costos x arroba (\$)*	Arrobas x hora
Guardiola	2,99	4,57
Silo eléctrico	7,53	0,75
Silo de ACPM	2,70	2,31
Silo Belga	2,52	1,52

* Costos a Diciembre de 1972

Sistemas de secado.

Con el fin de establecer la bondad del secado de café al sol sobre pisos elevados tal como se realiza en Kenya, se comparó la eficiencia de la energía solar sobre pisos de anjeo, esterilla, madera y cemento.

Los resultados obtenidos en un primer ensayo, demuestran que el sistema más eficiente en el aprovechamiento de la energía solar fue el de pisos de anjeo; el menos eficiente fue el de pisos de cemento.

Central de beneficio.

La mayor parte de este período, la Central Experimental de Beneficio de Cenicafe, estuvo a cargo de la sección de Beneficio. Por tal razón se presentan en las tablas 12-2 y 12-3, las cantidades y rendimien-

tos de café beneficiado durante los años 1972 y 1973, lo mismo que los porcentajes de calidades obtenidos.

TABLA 12-2. RESUMEN DE LOS RESULTADOS TECNICOS OBTENIDOS EN LA CENTRAL EXPERIMENTAL DE BENEFICIO DE CENICAFE DURANTE 1972 - 1973.

Aspecto considerado	Unidad	1972	1973
1. Cantidades de café recibido			
1.1 En cereza	Kg	1'155.101	1'597.543
1.2 Húmedo	Kg	17.127	40.800
1.3 Total	Kg	1'172.228	1'638.253
2. Cantidad de café obtenido			
2.1 Del café cereza	Kg	248.843	346.166
2.2 Del café húmedo	Kg	10.915	20.525
2.3 Total	Kg	259.758	366.691
3. Rendimientos			
3.1 Del café cereza	--	4,64:1	4,61:1
3.2 Del café húmedo	--	1,56:1	1,99:1

TABLA 12-3. CALIDADES CAFE OBTENIDAS EN LA CENTRAL EXPERIMENTAL DE BENEFICIO DE CENICAFE.

Tipo o Calidad	1972		1973	
	Kg	%	Kg	%
Federación	234.026	94,05	300.047	86,68
Corriente	4.401	1,77	34.599	9,99
Pasilla	10.416	4,18	11.520	3,33
Total	248.843	100,00	346.166	100,00

13. CAFE

Fertilización.

En Cenicafé, Naranjal A y B y la Subestación de Antioquia (Piamonte A y B), se terminó el experimento sobre el efecto del nitrógeno, el fósforo y el potasio, solos y combinados a diferentes niveles, sobre la producción de café, por considerarse suficiente la información obtenida. Continúa la toma de datos en las Subestaciones de Quindío, Tolima y Cundinamarca (Mesitas y Granjas).

El análisis de las producciones acumuladas, para las localidades donde ya se suspendió el experimento, revela lo siguiente: en CENICAFE hubo aumento de la producción con las cantidades aplicadas de nitrógeno; este aumento fue mayor, cuando se aplicaron las mayores dosis de potasio. En Naranjal A hubo respuesta a las aplicaciones de nitrógeno y en mayor grado a las de potasio. En Naranjal B sólo se observó respuesta al potasio. En Piamonte B se encontró respuesta a las aplicaciones de nitrógeno y potasio.

En las demás localidades en donde continúa el experimento se han observado los siguientes efectos: en la Subestación del Quindío hubo respuesta al nitrógeno en la segunda cosecha; en Granjas hubo respuesta al nitrógeno en la segunda y tercera cosecha y al potasio en la primera.

En la tabla 13.1 se presentan las producciones por hectárea para las localidades en las cuales se dió por terminado este experimento durante el

TABLA 13.1. PRODUCCION EN KILOGRAMOS DE CAFE PERGAMINO SECO POR HECTAREA PARA SIETE LOCALIDADES.

(Promedio para diferente número de cosechas).

	Cenicafé*	Naranjal A*	Naranjal B**	Piamonte**	Paraguaicito**	Granjas**	Líbano***
N ₀	1.639	3.744	2.644	702	4.100	1.800	1.813
N ₁	4.345	4.337	3.002	982	5.500	2.863	3.075
N ₂	4.833	4.553	2.655	1.019	5.988	3.050	2.788
P ₀	3.466	3.982	2.579	902	5.300	2.513	2.363
P ₁	3.666	4.240	2.852	848	5.113	2.563	2.613
P ₂	3.686	4.413	2.870	954	5.188	2.638	2.700
K ₀	3.514	3.037	1.851	617	5.050	2.300	2.475
K ₁	3.668	4.605	3.132	980	5.225	2.725	2.525
K ₂	3.636	4.992	3.318	1.107	5.313	2.688	2.663

* Cinco cosechas
 ** Cuatro cosechas
 *** Dos cosechas

período de este informe, y para aquellos en las cuales se continúa tomando la información.

El experimento sobre frecuencias de aplicación del fertilizante se lleva a cabo en siete localidades con el fin de determinar la efectividad de 2, 3, 4 y 6 aplicaciones anuales de un fertilizante determinado, a diferentes dosis.

Hasta el momento se han recolectado cinco cosechas en Naranjal, la Subestación de Antioquia (El Rosario y Piamonte), cuatro en la Subestación del Quindío y dos en las Subestaciones de Caldas, Tolima y Cundinamarca (Granjas).

Los resultados demuestran que el diferente número de aplicaciones de fertilizante no ha influido sobre la producción en ninguna de las localidades.

Se está comparando el efecto de distintas dosis (200 a 800 gramos por planta/año), de un fertilizante completo, sobre la producción de café a distintas densidades de población (de 2.500 a 6.400 plantas por hectárea).

En Naranjal y las Subestaciones de Antioquia (El Rosario) y Cundinamarca (Mesitas) donde se han realizado cinco cosechas se observa un aumento de la producción a medida que aumenta la densidad de población. Los resultados de estas mismas localidades indican también que la dosis óptima de

fertilizante completo de fórmula 12-12-17-2 se encuentra alrededor de dos toneladas por hectárea por año, para las diferentes distancias.

En el Quindío, Tolima y Caldas no se ha efectuado sino una cosecha y en ella se observa una disminución de la producción a medida que aumentan las distancias de siembra.

Densidad de población.

Los resultados de varios ensayos sobre la influencia de la densidad de población sobre la producción de café demuestran que la densidad óptima de siembra para café es de 10.000 plantas por hectárea para las localidades de Naranjal, Piamonte, Paraguaicito, Mesitas y Granjas.

Algunos de estos experimentos incluyen también diferentes sistemas de manejo de la plantación, que consisten en raleos periódicos por eliminación del 50% de la plantación cada vez. Sin embargo, con ninguno de estos sistemas se logró superar la producción con respecto al sistema de libre crecimiento, y 10.000 plantas por hectárea.

En Naranjal se lleva a cabo un experimento sobre sistemas de manejo de una plantación de café con altas densidades de poblaciones. Comprende un sistema de manejo por soqueo en comparación con parcelas a libre crecimiento. En la acumulación de seis cosechas se ha observado que las parcelas a libre crecimiento producen más que las soqueadas. Por otra parte, en todos los casos, la producción disminuye al aumentar las distancias de siembra.

Al comparar los rendimientos de plantaciones de café de la variedad catu-rra, con diferentes distancias de siembra y dos disposiciones en el campo (al cuadro y al rectángulo) se observó que la forma de la parcela no tiene influencia sobre la producción y que ésta aumenta a medida que aumenta la densidad de población, hasta 10.000 plantas por hectárea. De ahí en adelante los aumentos son insignificantes.

Por otra parte se ha podido observar al cabo de dos cosechas que un buen sistema para la siembra del café consiste en sembrar dos plantas por sitio a 1,42 x 1,42 m. Estos resultados han sido similares en Naranjal, y las Subestaciones de Caldas y Tolima.

Microelementos.

Se está determinando el efecto de las aplicaciones de Magnesio, Boro, Hierro, Cobre, Zinc y Manganese sobre la producción de café a plena exposición solar en diferentes localidades. Hasta el momento no ha habido influencia de los tratamientos sobre la producción.

Pulpa en almácigos.

En varios experimentos realizados con el objeto de determinar el efecto de la pulpa mezclada con el suelo para llenar las bolsas de los almácigos, se ha comprobado un efecto benéfico de ésta sobre el desarrollo de las plántulas de café. Además se ha podido definir que la mejor proporción para la mezcla es de 70 partes de pulpa descompuesta y 30 de tierra en volumen.

En estos mismos ensayos se ha visto que las aplicaciones de fertilizante y urea tienen efectos negativos.

Edad de transplante.

Se ha podido determinar que cuando se realizan los almácigos en bolsas de polietileno de 2 Kg de capacidad, la mejor edad para transplantar las plántulas al campo definitivo, se encuentra alrededor de los 5 meses.

Intensidad de la desyerba.

Al finalizar la primera cosecha se ha podido constatar que a medida que se aumenta el número de desyerbas anuales aumenta la producción de café.

Así, cuando se desyerbó con machete dos veces al año se obtuvo una producción de 1.700 Kg de café pergamino seco por hectárea, en comparación con 5.200 Kg cuando se desyerbó seis veces en el año.

Este experimento está sembrado con la variedad Caturra, a una distancia de 1,50 x 1,50 m.

Otros.

Además de lo anterior se encuentran en marcha varios experimentos, de los cuales no se tienen resultados todavía. Estos se refieren a comportamiento del café Robusta (C. canephora) y la variedad San Bernardo, comparación de rendimientos de plantaciones al sol y a la sombra con diferentes variedades, respuesta a la fertilización en cafetales con

sombrío y efecto de la aplicación de fertilizantes sin fósforo, manejo de cafetales por el sistema de soqueo con diferentes densidades de siembra, fertilización con N P K en almácigos y efecto del estado de descomposición de la pulpa sobre los almácigos de café.

14. CULTIVOS ASOCIADOS

Caña.

En las Subestaciones de Antioquia, Quindío, Tolima y Valle se están estudiando los niveles óptimos de fertilización con N P K para la caña de azúcar. Se utiliza la variedad POJ 2961 y se hacen cortes cada 73 semanas. En la tabla 14-1 se presentan las producciones obtenidas hasta el momento, en toneladas por hectárea.

En la Subestación del Quindío no se encontró respuesta al nitrógeno. Hubo ligera respuesta al fósforo y al potasio, al aplicar las mayores dosis. En Antioquia, se aumentó la producción a medida que aumentaron las dosis de nitrógeno. En el caso del fósforo y el potasio, las mayores producciones se obtuvieron, cuando éstos se aplicaron en la dosis de 250 Kg/Ha. En el Tolima, las aplicaciones de potasio disminuyeron la producción; la mayor dosis de nitrógeno (500 Kg/Ha) la aumentó ligeramente y con las aplicaciones de fósforo se obtuvieron los mayores rendimientos.

Se está observando el comportamiento de nueve variedades de caña seleccionadas en experimentos anteriores, con el fin de encontrar variedades de mejor producción para distintas regiones cafeteras. En la Subestación del Tolima, las mejores variedades han sido la PR-980, CL 3848 y EPC 51510. Los resultados de este experimento en la Subestación de Caldas se presentan en la tabla 14-2. Se destacan las producciones de las variedades Co-419, Co-290, CL-3848 y PR-980. Este experimento se inició también en la Subestación del Quindío.

T A B L A 14-1. RESPUESTA DE LA CAÑA DE AZÚCAR A LA FERTILIZACIÓN CON TRES NIVELES DE NITRÓGENO, FOSFORO Y POTASIO (Ton/Ha).

			Subestación del Quindío		Subestación de Antioquia		Subestación del Tolima
			1er. corte	2o. corte	1er. corte	2o. corte	1er. corte
NITRÓGENO	0	kg/Ha.	180.6	225.6	71.8	60.2	209.1
	250	"	189.2	243.6	81.5	80.2	206.4
	500	"	179.5	243.7	91.0	86.3	218.5
FOSFORO	0	"	168.7	202.1	63.1	54.7	163.0
	250	"	186.2	253.9	94.7	85.3	226.9
	500	"	194.3	256.9	86.6	86.7	244.1
POTASIO	0	"	179.4	229.8	59.6	42.6	222.2
	250	"	179.7	238.2	94.5	94.9	210.9
	500	"	190.2	244.8	90.3	89.8	200.9

TABLA 14-2. PRODUCCION DE CAÑA EN TONELADAS POR HECTAREA, PARA NUEVE VARIEDADES EN LA SUBESTACION DE CALDAS.

Variedad	Primer corte	Segundo corte
POJ 2961	171	158
POJ 2878	168	173
Co 419	199	216
Co 290	206	208
EPC 48863	155	210
EPC 51510	166	192
EPC 48859	155	194
PR 980	177	200
CL 3848	183	204

Con el objeto de averiguar la dosis óptima de un fertilizante completo para caña de azúcar se están comparando las aplicaciones de 500, 1.000 y 1.500 Kg por hectárea y por cosecha de abono 14-14-14.

Este experimento se lleva a cabo en Naranjal, en dos localidades de la Subestación del Tolima (Líbano y finca Javiluz en el municipio del Fresno) y en la Subestación del Valle.

Los resultados obtenidos en el primer corte en la Subestación del Tolima (Localidad del Líbano) muestran una producción de 173 toneladas de caña por hectárea cuando se aplica el fertilizante a la dosis de 1.000 Kg en comparación con 129 toneladas del testigo.

Finalmente, en Naranjal se iniciaron dos experimentos tendientes a determinar la influencia de la edad y el deshoje en los rendimientos de la caña.

Cacao.

En Naranjal se comparan seis densidades de siembra para plantaciones de cacao provenientes de semillas híbridas y de estacas clonales.

En la tabla 14-3 se presentan los resultados obtenidos en 4 años y medio de producción.

Hasta el momento, la distancia más aconsejable para la localidad de Naranjal, parece ser de 1,50 x 1,50 metros.

Se han iniciado otros experimentos en cacao, que se refieren a fertilización con N P K a diferentes niveles y comparación de híbridos. Hasta la fecha todos los híbridos parecen ser buenos productores. Sin embargo se ha presentado una pérdida muy alta de mazorcas debida posiblemente a ataques de Phytophthora palmivora y a causas desconocidas, imputables posiblemente a desarreglos fisiológicos, que causan la muerte prematura de las mazorcas.

TABLA 14-3. PRODUCCION MEDIA DE CACAO DE ARBOLES DE SEMILLA HIBRIDA Y DE ESTACAS CLONALES A DIFERENTES DISTANCIAS DE SIEMBRA.
(4 1/2 años de observaciones).

Distancias	Número de mazorcas promedio por árbol por año		Toneladas/Hectárea/Año	
	Híbridos	Estacas	Híbridos	Estacas
1,25 x 1,25	8,2	7,7	0,918	1,116
1,50 x 1,50	11,0	8,8	0,912	0,978
2,00 x 2,00	9,4	10,3	0,469	0,651
2,50 x 2,50	13,0	14,5	0,369	0,566
3,00 x 3,00	14,0	19,1	0,267	0,566
3,50 x 3,50	18,2	24,5	0,262	0,526

Plátano.

En las Subestaciones de Caldas y Antioquia se realiza un experimento sobre fertilización del plátano de la variedad Dominico con N P K a tres niveles. Los resultados hasta la fecha se presentan en la tabla 14-4.

En las dos Subestaciones las aplicaciones de fósforo y potasio aumentaron la producción de plátano. El nitrógeno disminuyó la producción.

T A B L A 14-4. RESPUESTA DEL PLATANO A LA FERTILIZACION CON TRES NIVELES DE NITROGENO, FOSFORO Y POTASIO.

TRATAMIENTOS			SUBESTACION DE ANTIOQUIA		SUBESTACION DE CALDAS	
			Ton/Ha en 32 meses	Ton/Ha./año	Ton/Ha en 28 meses	Ton/Ha./año
NITROGENO	0	Kg/Ha	45.9	17.2	55.7	23.9
	100	"	43.4	16.3	50.3	21.6
	200	"	41.6	15.6	51.1	21.9
FOSFORO	0	"	41.1	15.4	49.4	21.2
	50	"	45.3	17.0	53.9	23.1
	100	"	44.6	16.7	53.9	23.1
POTASIO	0	"	36.5	13.7	45.1	19.3
	200	"	46.1	17.3	57.1	24.5
	400	"	48.4	18.2	55.0	23.6

Por otra parte el efecto del potasio se observó también en el aumento del tamaño de los racimos y en la disminución de racimos de plantas anormales.

Finalmente la interacción de los elementos fósforo y potasio, produjo los mayores aumentos en la producción.

En el período que cubre este informe se terminó un ensayo comparativo de variedades y clones de plátano en la Hacienda de Naranjal. Los resultados obtenidos se presentan en la tabla 14-5.

TABLA 14-5. PRODUCCION DE NUEVE VARIEDADES DE PLATANO EN LA LOCALIDAD DE NARANJAL. (Ton/Ha).

Variedad	AÑOS DE OBSERVACIONES				Promedio por año
	1	2	3	4	
Espermo	28.5	14.7	17.1	35.6	23.98
Dominico	13.8	11.0	10.5	15.8	12.78
Pompo	13.5	8.4	7.5	22.8	13.05
Dominico-Hartón #1	12.4	9.0	12.6	13.4	11.85
Truncho #1	13.6	7.7	11.1	17.6	12.50
Hartón	10.1	10.0	10.9	14.3	11.33
Morado	6.6	7.2	12.0	17.4	10.80
Maqueño	13.4	10.9	8.8	7.1	10.05
Cachaco	7.5	6.8	6.8	13.5	8.65

La variedad Espermo superó altamente las 8 restantes. El clon cachaco tuvo la menor producción. Las demás variedades tuvieron producciones similares entre sí, pero fueron en promedio, 50% más bajas que las de la variedad Espermo.

En el experimento que se viene realizando en Naranjal con el fin de determinar el nivel del potasio más conveniente para corregir la deficiencia de este elemento en el cultivo del plátano, se comparan los niveles de 0 - 100 - 200 y 300 kg. de óxido de potasio en un cultivo de la variedad Dominico, aplicados cuando aparecen los primeros síntomas de deficiencia, con la aplicación de 300 kg. de óxido de potasio desde la iniciación del experimento.

Los resultados hasta el momento, muestran que cuando se aplicó el potasio a la dosis de 300 kg. por hectárea por año, desde el principio del experimento se obtuvo una producción de 27,9 ton/Ha/año y solamente se presentaron 3 plantas con síntomas de deficiencia de potasio.

Se observa también que a medida que se aumenta la dosis de potasio, aumenta la producción de plátano y disminuye el número de racimos provenientes de plantas con síntomas de amarillamiento prematuro.

Finalmente, el peso promedio de los racimos se eleva desde 12,2 hasta 18,1 kg. con las aplicaciones de potasio.

Se están realizando otros experimentos en plátano sobre dosis de fertilizante y frecuencias de aplicación, y comparación de 8 clases de materiales para propagación.

Ramio.

Se continuó en Naranjal el experimento de fertilización en ramio, con aplicaciones de nitrógeno, fósforo y potasio a tres niveles. En la tabla 14-6 se presentan los resultados obtenidos.

Los resultados de este ensayo en el cual se observó un aumento de tallos y hojas en el cultivo del ramio, con las aplicaciones de fósforo y potasio, permiten recomendar la aplicación de una tonelada por hectárea por año de fertilizante de grado 5 - 20 - 20 para plantaciones localizadas en suelos de la serie 10.

Se compararon 4 variedades de ramio promisorias para la zona cafetera cuyos resultados se presentan en la tabla 14-7.

En este ensayo se destacó la variedad Nacional como la mejor en producción de tallos y hojas. Por su parte la variedad Myasaky tuvo altos rendimientos en fibra y la Murakamy superó a las demás en porcentaje de proteínas. Estos resultados sugieren la experimentación con cruces entre estas variedades para producir nuevas variedades que combinen un gran desarrollo vegetativo, con altos rendimientos en fibra y proteínas.

T A B L A 14-6. EFECTO DE LA FERTILIZACION CON NITROGENO, FOSFORO Y POTASIO EN LA PRODUCCION DE RAMIO EN TONELADAS POR HECTAREA, EN BASE A 12 CORTES EN DOS AÑOS DE OBSERVACIONES.

TRATAMIENTO			Fibra seca sin desgomar	Tallos frescos	Hojas frescas
NITROGENO	0	Kg/Ha	0.836	45.7	53.8
	100	"	0.838	44.6	54.1
	200	"	0.986	48.9	54.8
FOSFORO	0	"	0.742	40.5	49.5
	100	"	0.875	47.0	54.4
	200	"	1.042	51.7	58.7
POTASIO	0	"	0.682	38.4	47.8
	100	"	0.890	47.1	54.7
	200	"	1.086	53.6	59.2

TABLA 14-7. PRODUCCION DE TALLOS, HOJAS, FIBRA SECA SIN DESGOMAR Y PORCENTAJE DE FIBRA EN BASE HUMEDA. PARA CUATRO VARIEDADES DE RAMIO EN 2 AÑOS DE CULTIVO.

Variedades	PRODUCCION EN TONELADAS POR HECTAREA			% fibra
	Tallos	Hojas	Fibra seca	
Nacional	20.3	25.2	0.465	2.2
Myasaky	18.9	19.2	0.865	4.4
Murakamy	15.0	17.4	0.497	3.1
Florida	13.8	15.6	0.448	3.0

Con el fin de averiguar la dosis óptima de un fertilizante completo para el cultivo del ramio se realiza en Naranjal un experimento con aplicaciones de 0 - 500 - 1.000 - 1.500 y 2.000 kilogramos por hectárea de fertilizante de grado 14-14-14.

Los resultados obtenidos después de 12 cortes (2 años de cultivo) muestran que la producción de fibra seca sin desgomar aumenta a medida que aumenta la dosis del fertilizante. Con la mayor dosis del fertilizante se obtuvieron 3,76 toneladas de fibra por hectárea en comparación con 0,6 toneladas cuando no se aplicó fertilizante.

Por último se inició un experimento titulado "Influencia de la profundidad de siembra, altura del corte de los tallos y escarificada del suelo, en la producción y duración económica del cultivo del ramio".

15. INDUSTRIA ANIMAL

Con el objeto de hacer un plan de desarrollo ganadero de la hacienda "La Romelia" las secciones de Industria Animal e Investigaciones Económicas de Cenicafe, realizaron un estudio de la situación actual de dicha hacienda, para luego hacer una proyección ganadera que permita conocer la producción y los gastos esperados en un período de 5 años.

Para ello se hizo previamente una visita minuciosa con el fin de conocer en detalle el tipo de administración, así como la infraestructura y funcionamiento de la hacienda. Este estudio dará base para realizar algunos trabajos de investigación de tipo práctico, que servirán para que el productor de la zona cafetera aplique nuevas técnicas en sus explotaciones pecuarias con el objeto de mejorar sus ingresos y por ende su nivel de vida.

En las tablas 15-1 y 15-2 se presentan los inventarios actuales de ganado vacuno y porcino, los cuales serán la base para el desarrollo proyectado.

Como se aprecia en la tabla 15-1, la hacienda Romelia se está explotando con ganado vacuno de cría, levante y leche, de las razas Pardo Suizo, Holstein y Mestizo (Pardo Suizo x Holstein). Se dispone de 58 potreros con una extensión promedio de 1,42 hectáreas, lo cual permite una explotación intensiva con 3,96 cabezas por hectárea, la cual es una capacidad de carga bastante alta.

TABLA 15-1. INVENTARIO DE GANADO VACUNO DE LA HACIENDA "LA ROMELIA"
(Abril 27 de 1974).

Tipo de ganado	# cabezas	Total por tipo de ganado
Hembras en producción (Pardo Suizo, Holstein y Mestizo)	74	74
Vacas Horras:		33
Pardo Suizo	30	
Mestizas	3	
Novillas de vientre:		86
Pardo Suizo	44	
Holstein	24	
Mestizas	18	
Novillas levante:		38
Pardo Suizo	30	
Holstein	5	
Mestizas	3	
Reproductores:		2
Holstein	1	
Pardo Suizo	1	
Machos de más de 100 Kg.:		53
Pardo Suizo	18	
Holstein	17	
Mestizos	18	
Machos de menos de 100 Kg.:		13
Pardo Suizo	10	
Holstein	3	
Sub-Total Bovinos	304	304
GRAN TOTAL	304	304

TABLA 15-2. INVENTARIO DE LA EXPLOTACION PORCICOLA DE LA HACIENDA

"LA ROMELIA" (Abril 27 de 1974).

Tipo de ganado	# cabezas	Total por tipo de ganado
<u>Hembras con cría</u>		10
Duroc	2	
Mestizas	8	
<u>Hembras en descanso y gestantes</u>		36
Mestizas	23	
Duroc	13	
<u>Levante</u>		49
Machos y hembras	49	
Ceba	15	15
Lechones	89	89
<u>Reproductores</u>		2
Duroc	1	
Hampshire	1	
GRAN TOTAL	201	201

La producción de leche en promedio, durante el período de este informe fue de 8 Kg por vaca día, la cual se puede mejorar con un programa de recuperación de potreros. Esto se lograría disminuyendo el número de cabezas existentes.

Por otra parte, en este período se observó una alta mortalidad en las crías (10%) la cual se debió, posiblemente, a un prolongado invierno en concomitancia con parásitos pulmonares.

Tipo de crías		Número de crías		Porcentaje de crías	
Total		Mortuarias		Vivas	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	
Vivas		90		90	
Total		100		100	
Mortuarias		10		10	

16. QUIMICA INDUSTRIAL

El informe de la sección de Química Industrial corresponde a los meses de enero a junio de 1974 pues sus programas estuvieron suspendidos desde el retiro del Dr. Hernán Calle V.

En estos seis meses se ha reorganizado la sección y se ha definido la orientación de los trabajos a realizar y en esta forma se tienen en preparación los siguientes proyectos:

1. Evaluación de la contaminación ambiental producida por las aguas del beneficiadero de Cenicafé.
2. Estudio de la contaminación de las aguas causadas por la pulpa de café.
3. Estudio de laboratorio sobre la recirculación de las aguas del beneficio.
4. Modificación de los equipos generadores de metano por fermentación de pulpa de café, con el objeto de hacer más económica su construcción e instalación.
5. Estudio sobre utilización de la borra residual de la fábrica de café soluble para la producción de metano.

Están en estudio otros temas que se refieren a la fabricación de furfural y carbón activado a partir del cisco de café, al secado mecánico de la pulpa, a la fabricación de fertilizantes usando borra como relleno y en fin a todas las formas de utilización de los subproductos del café.

ACTIVIDADES VARIAS

El director del Centro se reunió periódicamente con los jefes de Departamento en el grupo primario de la Dirección y en el Subcomité de Relaciones Humanas en donde se trataron diferentes aspectos del Centro, tanto en lo concerniente a investigación, como asuntos administrativos y de personal.

En la misma forma, quincenalmente se reunió con los técnicos de las secciones de Biometría, Divulgación Científica e Investigaciones Económicas con quienes se discutieron algunos proyectos de investigación, se estudiaron los informes anuales de las secciones técnicas, se discutieron algunas ayudas audiovisuales y se inició la evaluación de las respectivas secciones.

Se realizaron visitas periódicas a los campos experimentales en los diferentes Departamentos y se inició la investigación en la Subestación del Valle del Cauca en el municipio de El Cairo.

Personal

A término indefinido se incorporaron durante este período los siguientes Ingenieros Agrónomos:

Carlos A. Baeza A., como asistente de la Sección de Fitopatología; Héctor Alarcón C., asistente de la Sección de Divulgación Científica; Manuel J. Echeverri L., asistente de la Sección de Cultivos Asociados; José Nestor Salazar A., y Helí Marín N., asistentes de la Sección de Café;

Germán Moreno R., asistente de la Sección de Fitomejoramiento; Jaime Arcila P., asistente de la Sección de Fitofisiología; Lucelly Orozco G., asistente de la Sección de Biometría; Alvaro Jaramillo R., asistente de la Sección de Agroclimatología; Senén Suárez V., asistente de la Sección de Química Agrícola; Reinaldo Cárdenas M., asesor de Sanidad Vegetal; Alberto Gallego V. y Argemiro Herrera H., supervisores de experimentación regional.

Además, los Ingenieros Químicos, Fernando Arcila O., como jefe de la Sección de Química Industrial y Federico I. Carrillo P., como asistente de la Sección de Química Agrícola.

Finalmente, el Médico Veterinario Alonso Gallo C., como asistente de la Sección de Investigaciones Económicas y el Agrólogo Eduardo de J. Bravo G., como asistente de la Sección de Química Agrícola.

En este mismo período se trasladó al I. A. Martín Durán de la Subestación de Antioquia a la de Caldas; al I. A. Alberto Gallego de la Subestación de Caldas a la del Quindío y al I. A. Heli Marín de la Sección de Café a la Subestación del Quindío y posteriormente a la de Antioquia.

Cursos recibidos

De los diferentes cursos de capacitación o actualización que recibió el personal técnico del Centro, vale la pena destacar los siguientes:

Los técnicos de las Secciones de Economía, Suelos, Biometría y Agrocli-

matología, asistieron en Bogotá a un curso sobre lenguaje Fortran dictado por la IBM.

El director, el jefe del Departamento de Relaciones Humanas y el jefe de la Sección de Divulgación Científica participaron en el curso de Comunicación para el Desarrollo, realizado en las instalaciones del IICA-CIRA en Bogotá.

El jefe de la Sección de Economía asistió a un curso sobre Contabilidad Agrícola y el asistente de la Sección a otro sobre Administración Rural, realizados en las instalaciones del IICA-CIRA en Bogotá.

El asistente de la Sección de Biometría recibió entrenamiento en servicio en la División de Estadística y Sistemas del Instituto Colombiano Agropecuario.

Personal técnico de la Sección de Agroclimatología participó en el primer curso internacional de Meteorología Agrícola, realizado en Bogotá.

El director y los jefes de los Departamentos de Relaciones Humanas y Administrativo, hicieron en Medellín el curso de alta gerencia, organizado por Incolda.

Reuniones

De las actividades científicas a las cuales estuvo vinculado el personal técnico del Centro, se destaca la asistencia al VI Coloquio Internacio-

nal de la Química del Café, la VIII Reunión de la ISO, el III Coloquio Nacional de Suelos, el Congreso Nacional de Fitopatología, la Asamblea Nacional de Economía Agrícola, el Seminario Latinoamericano de Producción Porcina y el XII Congreso Internacional de Biología Básica.

En el campo internacional, el jefe del Departamento de Agronomía y Tecnología, y los jefes de las Secciones de Química Industrial e Industria Animal, participaron en la primera Reunión Internacional sobre Utilización de Subproductos del Café en la Alimentación Animal y otras Aplicaciones Agrícolas e Industriales, realizada en Costa Rica.

El jefe del Departamento de Biología y Suelos estuvo en Costa Rica asistiendo a una reunión internacional sobre control de Roya.

Entrenamiento en el Exterior

El asistente de la Sección de Fitomejoramiento, I. A. Germán Moreno R., permaneció durante 6 meses bajo la dirección del Dr. Alcides de Carvalho, en la Sección de Genética del Instituto Agronómico de Campinas (S.P.) Brasil, recibiendo entrenamiento en mejoramiento genético del café, por resistencia a la roya y tuvo oportunidad de visitar la zona cafetera de los estados de Sao Paulo y Minas Gerais.

El asistente de la Sección de Fitopatología, I. A. Jairo E. Leguizamón C. estuvo haciendo prácticas de entrenamiento en servicio en la Sección de Fitopatología de la Universidad Federal de Vicosa (Minas Gerais) y también visitó la zona cafetera de los estados de Minas Gerais y Sao Paulo. En la Universidad de Vicosa tuvo la permanente orientación del Dr. Geraldo Martínez Chaves.

El jefe de la Sección de Fitopatología I. A. Selma I. López D., regresó del Centro Internacional de Royas del Café en Oeiras, Portugal, en donde permaneció cerca de dos años, probando por resistencia a roya, el material que se le envió del Centro. Posteriormente estuvo en la sede del Instituto Francés de Café y Cacao (IFCC) en París, y en los campos experimentales de dicho Instituto en el Cameroun.

Estudios de especialización

En la escuela de graduados del ICA-UN, terminó sus estudios de postgrado con el fin de obtener el título de Master en Nutrición Animal, el M. V. Jaime Rubio U., quien se reincorporó a su cargo de jefe de la Sección de Industria Animal.

En la misma escuela, se encuentra terminando su especialización en Fitomejoramiento, el asistente de la Sección de Fitomejoramiento I. A. Francisco Javier Orozco C.

El asistente de la Sección de Agroclimatología I. A. José V. Suárez S., terminó satisfactoriamente un curso de Meteorólogo clase I, en el Instituto Nacional de Meteorología en Madrid, España.

Otros

Con el fin de recibir entrenamiento en trabajo de grupos, relaciones humanas y administración, se realizó en Buga un grupo vivencial durante tres días, con participación de todo el personal técnico.

Como complemento a esta actividad se efectuó posteriormente en Cenicafé, un grupo de trabajo denominado Gridireccional dirigido por el Doctor J. Gonzalo Navarro, en ese entonces director de la Fábrica de Café Liofilizado.

En la misma forma, el director del Centro y los jefes de Departamento, participaron en un seminario sobre manejo de grupos primarios, realizado en Santa Marta.

Durante el último año, el personal técnico de las secciones de Entomología, Fitopatología y Sanidad Vegetal dictó en forma casi permanente, una serie de cursos al personal de extensión de la Federación sobre tecnología de aplicación de pesticidas.

El jefe de la Sección de Conservación de Suelos participó en la evaluación del proyecto del Ingenio Azucarero del Zulia en colaboración al Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras. También, organizados por esta Sección, se dictaron numerosos cursos sobre conservación de suelos.

A través de la Sección de Química Agrícola, se colaboró permanentemente con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC en la normalización de los análisis, empaques y grados de fertilizantes y plaguicidas.

A los profesionales del Servicio de Extensión se les dió adiestramiento en materias técnicas a cargo de las diferentes secciones del Centro.

Se atendieron grupos de universitarios de las diferentes facultades de Agronomía del país, con el fin de informarles sobre los diferentes aspectos del cultivo del café. Por otra parte 5 estudiantes de último año de la Facultad de Agronomía del Tolima realizaron su semestre de prácticas en las Secciones de Fitopatología y Beneficio y un estudiante de la facultad de Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Manizales en el Departamento Administrativo.